CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS INFORMATIVA GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SÍNTESIS EJECUTIVA
PRIMERAS PLANAS
JEFA DE GOBIERNO
OPINIÓN DE JEFA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD/METRÓPOLI
SEGURIDAD
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍAS
NACIONAL
INTERNACIONAL
COLUMNAS Y CARTONES

SÍNTESIS INFORMATIVA

CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

Miércoles 2 de julio, 2025

SÍNTESIS EJECUTIVA

- **JEFA DE GOBIERNO**

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, tuvo conocimiento de inmediato sobre el caso de un exsocio de un gimnasio en la alcaldía GAM que tomó a un instructor como rehén; coordinó, desde el gabinete de seguridad, al UMOE a iniciar diálogo y negociaciones con el presunto criminal.

La Crónica, La Jornada, El Heraldo de México, Excélsior, Ovaciones, Milenio, Contraréplica, La Prensa

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que durante el mes de junio se rompió récord en materia de lluvias en la Ciudad, al acumular 337 millones de m3 de precipitación pluvial; ha sido el mes más lluvioso desde hace 57 años.

La Razón, Diario Basta

Durante una jornada más de Zócalo Ciudadano, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, atendió ocho solicitudes prioritarias como la de los habitantes del pueblo de San Bartolo Ameyalco, alcaldía ÁO, quienes pidieron la inclusión de una estación del Cablebús.

El Heraldo de México

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, acompañó a la presidenta Claudia Sheinbaum al evento conmemorativo del 28 aniversario del SAT.

La Jornada, El Heraldo de México

El Gobierno de la Ciudad, encabezado por Clara Brugada, continúa fortaleciendo su estrategia interinstitucional para prevenir la tortura y otros tratos inhumanos mediante acciones coordinadas enfocadas en la protección de los derechos humanos.

La Prensa

El secretario de Gobierno, César Cravioto, anunció que el Centro de Resguardo Forense se ubicará en la alcaldía Iztapalapa y pronto será anunciado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El Sol de México

En una acción conjunta entre el STC Metro y el municipio de Ecatepec, y por instrucciones de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, rehabilitarán la Línea B.

Contraréplica, La Prensa, El Sol de México

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció la implementación del programa de Acupuntura Hídrica, estrategia que contempla la intervención de 100 puntos específicos de infiltración para la captación de agua pluvial, mitigar inundaciones y recargar el acuífero.

Metro

- **COLUMNAS**

Con el fin de poner un alto a la basura que provoca inundaciones en la Ciudad de México durante la temporada de lluvias, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, alista un programa integral de gestión de residuos para lograr la separación de desechos.

La Crónica por Juan Manuel Jiménez

Desde la Secretaría de Salud de la CDMX, y con el liderazgo de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, celebramos la edición 47 de la Marcha del Orgullo LGBTTTIQA+.

El Heraldo de México por Nadine Gasman, secretaria de Salud de la CDMX

En las manos de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, está la designación de la nueva persona titular de la Comisión de Búsqueda; ojalá tome una buena decisión.

El Heraldo de México por Valentina Peralta

La Ciudad de México se ha consolidado como un espacio de derechos, su promoción y defensa por el marco jurídico avanzado y sólido de la CDHCDMX.

El Heraldo de México por Jannete Guerrero

De manera coordinada con la FGJCDMX y desde el gabinete de seguridad, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, instruyó la actuación conforme a los protocolos institucionales para atender el caso de un rehén en un centro juvenil de la alcaldía GAM.

24 Horas por Salvador Guerrero, Diario Basta por Salvador Guerrero

El IECM informó que, debido a las manifestaciones de perredistas en sus instalaciones, mantiene actividades vía remota.

El Independiente por Mensaje Político, Contraréplica por Línea 13, La Prensa por Red Compartida, El Gráfico por Binoculares

La FGJCDMX publicó un acuerdo con el que se crea e inicia funciones la Agencia de Investigación del Delito de Maltrato o Crueldad Animal.

El Universal por El Caballito

La alcaldesa en Iztacalco, Lourdes Paz, impone sus proyectos de Participación Ciudadana a pesar de ir en contra de la voluntad ciudadana.

El Independiente por Glorieta de Colón

El alcalde en MH, Mauricio Tabe, señaló que desde el Tribunal de Justicia Administrativa se reactivan obras clausuradas y/o suspendidas desde la alcaldía.

La Razón por Rozones

El Congreso de la Ciudad tendrá mucho que debatir durante julio y agosto para aprobar las reformas enviadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y las de todas las bancadas.

El Independiente por Glorieta de Colón

El IPDP estimó que en la Ciudad de México existen más de 207 mil inmuebles desocupados, en desuso o abandonados.

La Crónica por La Imagen

Ni el gobierno local ni la Alcaldía ÁO han realizado jornadas de limpieza en las zonas afectadas por el desbordamiento de las presas, a pesar del riesgo que representa durante la temporada de lluvias: Columnista.

Contraréplica por Línea 13

Laureano, un laurel de la India ubicado en la col. Tlacoquemécatl, alcaldía BJ, es símbolo de que la ciudadanía ya no confía en sus gobiernos y no tolerará más abusos inmobiliarios: Roberto Remes, columnista.

El Sol de México por Roberto Remes

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento reconocieron que la carencia de camiones para repartir garrafones es parte del rezago del programa Agua Bienestar: Columnista.

Reforma por Circuito Interior, Metro por Línea 10

Vecinos que piden el respeto a Laureano, un laurel de la India de la col. Tlacoquemécatl, alcaldía BJ, ahora pidieron la expropiación del terreno: Columnista.

Reforma por Circuito Interior, Metro por Línea 10

Trabajadores de la Defensoría Pública se manifestaron para exigir un aumento salarial del 10% y condiciones dignas de trabajo.

Diario Basta por Plaza Central

- **GOBIERNO**

El Gobierno de la Ciudad aseguró que realizará constantemente monitoreo para supervisar los niveles de las presas.

24 Horas

La subsecretaría de Gobierno y trabajadores del PJ llegaron a un acuerdo en el que se les garantiza que ya no serán obligados a asistir a eventos ajenos a sus funciones.

Excélsior

En el 2010 se inauguraron 33 cibercentros en el STC Metro con el fin de fin de facilitar la conexión a internet de los usuarios, hoy están en su ocaso.

Reporte Índigo

La titular de la SEBIEN, Araceli Damián, aseguró que en los próximos días entregarán 260 cheques más a familias afectadas por las fuertes lluvias en la UH Ejército de Oriente, alcaldía Iztapalapa.

El Universal

La Secretaría de Cultura realiza el Baile por la Paz en el Barrio Bravo de Tepito, donde cientos de personas se reunieron para disfrutar a lo largo de 1.9 km.

La Jornada, La Prensa, El Sol de México, Reforma

La SEMOVI revisará la prestación de servicios de mototaxi por aplicación.

Metro

La SOBSE publicó cuatro licitaciones para realizar modificaciones al PILARES El Parián, en el Barrio San Lucas, alcaldía Coyoacán.

Excélsior, El Universal

El secretario de Vivienda, Inti Muñoz, aseguró que de las 200 mil acciones que se realizarán durante el sexenio, 80 mil serán viviendas sociales nuevas o rehabilitadas.

El Universal

La Secretaría de Vivienda se reunirá con las 8 familias afectadas por la formación de un socavón en la col. América, alcaldía MH.

La Prensa

El STE anunció que a partir del 14 de julio comenzarán las revisiones anuales de las Líneas 1, 2 y 3 del Cablebús.

La Crónica, La Razón, El Universal, Ovaciones, Reforma

El Instituto de Vivienda apoyó a mil 746 personas que habitan viviendas en situación de riesgo con el programa de apoyo para renta.

La Jornada

El INVEA colocó sellos de suspensión a un establecimiento en la col. Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, por vender bebidas alcohólicas sin permiso.

Reforma

La titular de la AGATAN, Ana Villagrán, creó el cargo Coordinador en áreas de la salud A, ocupado por Bruno Guerrero.

Diario Basta

Tras la reapertura del Parque Bicentenario, capitalinos se apropian de los espacios para disfrutar.

La Jornada, El Universal, Miled, El Sol de México, Reforma, El Gráfico

La Auditoría Superior de la Federación detectó anomalías que ascienden a más de un millón de pesos del fondo federal otorgado a la Ciudad de México durante la administración de Martí Batres.

Eje Central

Autoridades capitalinas dejaron plantados a vecinos afectados por un socavón en Cerrada Camino de los Toros 3, col. América, alcaldía MH.

La Razón

Usuarios de la Línea 8 del STC Metro se quejaron por un servicio lento, escaleras y elevadores no funcionales.

El Universal, El Independiente

Vecinos del pueblo de San Francisco Tlaltenco, alcaldía Tláhuac, presentaron una denuncia ante el MP en contra del Gobierno de la Ciudad y la demarcación por el despojo del Deportivo El Triángulo, en donde se busca construir una UTOPÍA.
El Universal, El Gráfico
Vecinos afectados por las fuertes lluvias e inundaciones en la UH Ejército de Oriente, alcaldía Iztapalapa, aseguraron que el apoyo brindado por el Gobierno de la Ciudad fue insuficiente para comprar todo lo que perdieron.
El Universal, El Gráfico
Trabajadores de la Defensoría Pública se manifestaron para exigir un aumento salarial del 10% y condiciones dignas de trabajo.
Diario Basta
La PAOT opera sin titular desde hace diez meses.
Diario Basta
Un juez determinó la inconstitucionalidad del artículo con el que el Gobierno de la Ciudad creó en 2021 el CUSRA, mediante el cual los establecimientos pueden acreditar su legal funcionamiento.
Reforma

- **CIUDAD**

El IECM informó que, debido a las manifestaciones de perredistas en sus instalaciones, mantiene actividades vía remota.
La Crónica, Reporte Índigo, La Razón, La Jornada, 24 Horas, Ovaciones, Diario Basta, Reforma
El IECM habilitó un micrositio en su página web para que las y los vecinos puedan consultar los proyectos de Presupuesto Participativo 2025.
Eje Central, 24 Horas
La Ciudad de México pierde la guerra contra las ratas.
Reporte Índigo
Desde la Ciudad de México se podrán apreciar Mercurio y lunas llenas durante julio.
Eje Central
La UNAM afirmó que el Gobierno de la Ciudad y las 16 alcaldías deben prepararse para futuras lluvias atípicas para evitar inundaciones y socavones.
La Razón
Expertos señalaron que es fundamental regular el uso de celulares en escuelas de la Ciudad de México.
El Independiente, La Prensa

- **METRÓPOLI**

Tras fuertes lluvias, el Sistema Cutzamala registra 52.1% de su capacidad.
La Jornada, El Universal
La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que si hubiera existido el NAIM, las inundaciones en la ZMVM hubieran sido peor.
La Jornada
Durante un operativo entre autoridades capitalinas y mexiquenses, se logró la captura de El Mimoso, dirigente de la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales, acusado de delitos de despojo y extorsión.
El Universal
Iniciaron las labores de reconstrucción en puentes de Periférico Oriente, en el Estado de México.
Miled
Dan prisión preventiva a 30 de los 32 huachicoleros detenidos que operaban en la ZMVM.
Contraréplica, Reforma

- **SEGURIDAD**

Luis Franco "N" tomó como rehén a un instructor en un centro juvenil de la col. San Juan de Aragón, en la alcaldía GAM, exigiendo retomar sus clases de danza. Tras más de una hora de diálogo sin éxito, hirió a un policía, por lo que la SSC reaccionó y lo abatió.

La Crónica, Publimetro, Diario de México, Eje Central, La Jornada, El Heraldo de México, 24 Horas, Excélsior, El Universal, Ovaciones, Milenio, Contraréplica, El Independiente, La Prensa, El Sol de México, Diario Basta, Reforma, El Economista, El Gráfico, Metro

La SSC ha retirado más de 2 mil vehículos en calidad de abandono de calles de la Ciudad durante el primer semestre del 2025.

Eje Central

Autoridades de la Ciudad de México y PEMEX hallaron una toma clandestina en Periférico Río de los Remedios, col. Candelaria Ticomán, alcaldía GAM.

La Jornada

La SSC ha impuesto 6 mil infracciones por invadir las ciclovías durante el 2025.

Diario Basta

La Secretaría de Seguridad Ciudadana señaló un incremento en la población de las penitenciarias de la Ciudad, con más de 26 mil personas.

Diario Basta

Un policía penitenciario fue detenido por intentar introducir al penal 65 tarjetas SIM, 2 cables, 85 gr de pegamento y una botella de vodka para vender al interior.

Diario Basta

Explosión de un puesto de comida en el CETRAM Zaragoza, col. Puebla, alcaldía Venustiano Carranza, dejó tres personas lesionadas.

Contraréplica, Diario Basta

Un hombre fue asesinado de once impactos de bala en Calzada Vallejo, col. San Francisco Xocotitla, alcaldía Azcapotzalco.

La Prensa, Diario Basta, Reforma, Metro

Tras una riña, un sujeto apuñaló a dos carniceros en la col. Quinto Tramo de 20 de noviembre, alcaldía Venustiano Carranza.

Diario Basta

La FGJCDMX publicó un acuerdo con el que se crea e inicia funciones la Agencia de Investigación del Delito de Maltrato o Crueldad Animal.

Eje Central, Excélsior

La fiscal de la Ciudad de México, Bertha Alcalde, informó que las armas que portaba el presunto criminal que tomó a un instructor como rehén en un centro juvenil de la alcaldía GAM, ya son investigadas.

La Razón, El Heraldo de México, 24 Horas, Ovaciones

La FGJCDMX indicó que ya se tiene ubicados a los presuntos responsables del siniestro durante el Axe Ceremonia en el Parque Bicentenario, el cual dejó dos personas fallecidas.

La Jornada, Excélsior

El Poder Judicial de la CDMX exhortó a sus trabajadores a levantar el paro de labores y reabrir los juzgados.

El Heraldo de México

Por paro de labores en el PJCDMX, se estima un rezago de 9 mil expedientes.

24 Horas

Seis de cada 10 quejas por violación de los Derechos Humanos en la Ciudad de México son en contra de la SSC.

El Sol de México

Integrantes del Colectivo Tonantzin y la madre de la menor que supuestamente fue abusada en Kent Grupo Educativo, de la col. Hipódromo Condesa, se manifestaron para exigir la colocación de sellos de suspensión de actividades.
La Jornada, La Prensa
La Red de Albergues de la Ciudad hizo un llamado a las autoridades locales a generar protocolos para atender situaciones de manera coordinada.
Reforma

- **ALCALDÍAS**

De acuerdo con una encuesta realizada por Factométrica para evaluar el desempeño de las y los alcaldes, el mejor posicionado es Giovani Gutiérrez, de Coyoacán, con 55.1%, seguido de Gabriela Osorio, en Tlalpan, con 54.2% y Carlos Orvañanos, en Cuajimalpa, con 54.1%.
Reporte Índigo
Los alcaldes en BJ, Luis Mendoza, y en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, no acuden a las reuniones de su gabinete de seguridad.
Diario Basta
Vecinos de la alcaldía ÁO reconocieron el pronto actuar de las autoridades capitalinas respecto a la contención de las afectaciones por las fuertes lluvias, pero señalan que vecinos no cooperan al seguir tirando basura en la vía pública.
24 Horas
Vecinos de la alcaldía ÁO consideraron minúsculas las acciones del alcalde Javier López Casarín para evitar el desbordamiento de las presas de la demarcación.
Diario Basta
Habitantes de la col. El Capulín, alcaldía ÁO, temen por el desbordamiento de la presa Tacubaya.
Excélsior
La Alcaldía BJ instaló el Consejo para el Acceso, Conservación, Desarrollo y Fomento Cultural.
24 Horas
El alcalde en Coyoacán, Giovani Gutiérrez, aseguró que para su administración es prioridad la obra pública.
El Heraldo de México
Por iniciativa de la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, puestos ambulantes volverán a tener rótulos e identidad propia.
El Universal, El Gráfico
Mediante un operativo, la Alcaldía Cuauhtémoc liberó de 4 mil kg de enseres las calles de las colonias Juárez, Condesa y Roma Norte.
24 Horas
El alcalde en Magdalena Contreras, Fernando Mercado, indicó que durante su administración se han destinado 70 mdp a mejorar el drenaje.
El Heraldo de México
El alcalde en MH, Mauricio Tabe, señaló que desde el Tribunal de Justicia Administrativa se reactivan obras clausuradas y/o suspendidas desde la alcaldía.
Excélsior
La Alcaldía Xochimilco empleó a 30 vecinos para realizar labores de limpieza en la red de canales.
Diario Basta

- **CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

El Congreso de la Ciudad firmará un acuerdo de colaboración con las 16 alcaldías para trabajar en el fortalecimiento al marco jurídico en materia de protección y bienestar de seres sintientes.
24 Horas
El Congreso local exhortó a la alcaldesa en Azcapotzalco, Nancy Núñez, a recuperar el Deportivo Domo Tlalilco.
Diario Basta
La Ciudad de México envió al Congreso local una iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad para establecer regulaciones para los Vehículos Motorizados Eléctricos Personales.
Reforma

- **NACIONAL**

La presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión no busca espiar a los ciudadanos, la localización de personas mediante su teléfono será sólo si hay presunción de delito y con autorización de un juez.
La Crónica, Eje Central, La Jornada, 24 Horas, Excélsior, Miled, Ovaciones, Milenio, Contraréplica, Diario Basta, Reforma, El Financiero
La presidenta Claudia Sheinbaum recibió el primer avión Embraer E-19SE para Mexicana de Aviación en el AIFA.
La Crónica, Reporte Índigo, Publimetro, La Razón, La Jornada, La Jornada, El Heraldo de México, 24 Horas, Excélsior, El Universal, Miled, Milenio, Contraréplica, Diario Basta, Reforma, El Economista, Metro
La presidenta Claudia Sheinbaum firmó un decreto para formalizar la integración de 81 hospitales y 2 mil 100 Unidades Médicas Rurales al IMSS.
La Crónica, Eje Central, La Razón, La Jornada, El Heraldo de México, 24 Horas, Excélsior, Miled, Diario Basta, Reforma
La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó la reapertura de la exportación del ganado mexicano a Estados Unidos tras la contención del gusano barrenador.
La Crónica, Reporte Índigo, Eje Central, La Razón, La Jornada, El Universal, Miled, Diario Basta
Tras la inauguración del centro Alcatraz, en Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que los migrantes no son criminales.
La Jornada, Miled, Contraréplica
La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el Gobierno de Estados Unidos aún no ha presentado pruebas del presunto lavado de dinero por parte de CIBanco, Intercam y la casa de bolsa Vector.
La Jornada, El Independiente
Ante el aumento de incidentes en motocicletas, la presidenta Claudia Sheinbaum perfila una regulación a nivel nacional.
El Heraldo de México, El Universal, La Prensa, El Sol de México, Reforma, Metro
El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, informó que durante mayo y junio se benefició a 13 millones 162 mil 428 estudiantes mediante la Beca para el Bienestar.
La Crónica, Reporte Índigo, La Jornada, Excélsior, Milenio
El secretario de Salud, David Kershenobich, confirmó 2 mil 942 casos de sarampión en México.
Reporte Índigo, El Heraldo de México, 24 Horas, Contraréplica, Diario Basta
El Senado aprobó la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública.
La Razón, La Jornada, Excélsior, El Universal, Miled, Ovaciones, Reforma, El Economista, El Financiero
La Cámara de Diputados avaló la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión por la que ninguna persona podrá comprar chips de telefonía de manera indiscriminada y de uso desechable.
La Crónica, La Razón, La Jornada, 24 Horas, Excélsior, Miled, Ovaciones, Diario Basta, Reforma, El Economista, El Financiero

La Cámara de Diputados aprobó la Comisión Nacional Antimonopolio, organismo descentralizado que sustituirá a la COFECE.
Diario de México, Excélsior, Contraréplica, Reforma
El SAT celebró 28 años de servicio y la atención a 66 millones de contribuyentes.
La Razón, La Jornada, El Heraldo de México
La ministra electa Loretta Ortiz confirmó que sí se usará toga para sesionar.
Publimetro, La Razón, El Heraldo de México, El Universal, Milenio, Contraréplica, La Prensa, El Sol de México, El Financiero
La Lotería Nacional rinde un homenaje a la Guelaguetza del estado de Oaxaca con un billete conmemorativo.
La Razón, 24 Horas, Excélsior
El Servicio Meteorológico Nacional informó que el huracán Fossie se fortaleció a categoría dos, poniendo en alerta a la Costa del Pacífico.
La Crónica, Publimetro, El Heraldo de México, Excélsior, El Universal, Miled, Ovaciones, Milenio, Reforma, El Economista, Metro
La CNTE convocó a paro nacional este jueves 3 de julio, como parte de su lucha por mejoras laborales.
Ovaciones, La Prensa
México registró 4.6% en la caída de remesas durante el mes de mayo del 2025.
Contraréplica, La Prensa, El Sol de México, Reforma, El Economista, El Financiero
Según un estudio preliminar, los daños que provocó el Buque Cuauhtémoc superan los 500 mil dólares.
La Crónica, Diario de México, La Jornada, El Heraldo de México, 24 Horas, El Universal, Miled, Milenio, Contraréplica, La Prensa, El Sol de México, Diario Basta, Reforma, El Economista, El Gráfico, Metro

- **INTERNACIONAL**

La Fiscalía de Nueva York desestimó los cargos relacionados por narcotráfico contra Ovidio Guzmán luego de que los abogados del hijo de Joaquín “El Chapo” Guzmán comunicaran que se declarará culpable.
La Crónica, Publimetro, Diario de México, Eje Central, La Razón, La Jornada, El Heraldo de México, 24 Horas, Excélsior, El Universal, Miled, Ovaciones, Milenio, Contraréplica, El Independiente, El Sol de México, Diario Basta, Reforma, El Economista, El Financiero, El Gráfico, Metro
El Senado de Estados Unidos aprobó el plan fiscal y presupuestario del presidente Donald Trump, avalan tarifa del 1% a remesas.
La Crónica, Reporte Índigo, La Razón, La Razón, La Jornada, El Heraldo de México, Excélsior, El Universal, Ovaciones, Milenio, Contraréplica, El Independiente, La Prensa, El Sol de México, Diario Basta, Reforma, El Economista, El Financiero
El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó que Israel aceptó firmar un alto al fuego de 60 días en Gaza.
La Jornada, El Heraldo de México, 24 Horas, Excélsior, El Universal, Miled, Ovaciones, Contraréplica, El Independiente, El Sol de México, Reforma, El Economista, El Financiero
El secretario de Estado de EEUU, Marco Rubio, anunció la clausura definitiva de USaid, considerada como la mayor agencia de distribución de ayuda humanitaria del mundo.
La Crónica, La Jornada, Excélsior, El Sol de México, El Economista
El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, animó a los estados a llenarse de Alligator Alcatraz, centros de detención para migrantes ilegales.
La Crónica, Reporte Índigo, Publimetro, La Razón, El Universal, Ovaciones, Milenio, Contraréplica, El Independiente, La Prensa, El Sol de México, El Economista, El Financiero, El Gráfico

—oo00oo—

LINKS DE DESCARGA:

Miércoles 2 de julio, 2025

EL UNIVERSAL	Senado aprueba plan de Trump; migrantes, los más golpeados
La Jornada	Refuerzan nuevas leyes el combate al crimen organizado
REFORMA	Advierten creación de un 'Estado Espía'
EXCELSIOR	Ovidio Guzmán se declarará culpable en EU
MILENIO	EU pacta con Ovidio
EL HERALDO DE MÉXICO	Aprueba Senado de EU impuesto a remesas
LA CRÓNICA DE HOY	Ovidio Guzmán se declarará culpable de narcotráfico; colaborará con EU
EL ECONOMISTA	Llegaron 5,360 mdd de remesas en mayo; 4.6% menos que en 2024
EL FINANCIERO	Prevén efecto mixto en México por impulso fiscal en EU
El Sol de México	Sinaloa tiene primer lugar en homicidios

LINKS DE DESCARGA:

Miércoles 2 de julio, 2025

La Razón	Ovidio pacta con EU declararse culpable y hablar; estrategia le evita juicio en NY
LA PRENSA	Toma de rehenes. Tras horas de tensión, abaten al hombre que secuestró a un profesor de crossfit en el gym de una iglesia en San Juan de Aragón; el negociador de la policía fue herido
24 HORAS	Remesas suman dos meses en picada
Indigo	La promesa que no despega
ContraRéplica	Caen remesas por segundo mes consecutivo
Ovaciones	¡Nada que reprochar! Monterrey, fuera del Mundial de clubes
BASTA!	No interesa a alcaldes la inseguridad
EL GRÁFICO	Película de terror. Llega wey armado a su exchamba, toma un rehén y exige más de medio millón, pero polis lo matan al negociar
metro	¡Qué rehén dejo! Lo abaten tras secuestrar a instructor, atrincherarse y disparar a policía en la GAM

SÍNTESIS INFORMATIVA

CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

NACIONALES

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

@ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Miércoles 2 de julio de 2025

Senado aprueba plan de Trump; migrantes, los más golpeados

Proyecto fiscal, que regresa para su conciliación a la Cámara Baja, incluye no sólo gravamen a las remesas, sino una inversión millonaria para las deportaciones, nuevos cobros para trámites migratorios y restricciones sociales

Washington.— El presidente estadounidense, Donald Trump, se anotó ayer una importante victoria con la aprobación, por la mínima, de su plan fiscal en el Senado.

La iniciativa, que regresa a la Cámara Baja para su conciliación con la versión allí avalada, es un duro golpe para los migrantes. No sólo se gravarán sus remesas (el proyecto del Senado dice que con 1%, menos del 3.5% que contemplaba el de los representantes), sino que inyecta cientos de millones de dólares para el programa de deportación masiva y la seguridad fronteriza.

Al mismo tiempo, incluye cobros por solicitar asilo y aumenta los correspondientes por permisos laborales y apelaciones ante un juez migratorio; también restringe el acceso de migrantes a los beneficios fiscales y al programa Medicaid.

Trump consideró que el proyecto se aprobará fácilmente en la Cámara Baja para poder firmarlo antes del 4 de julio, pero los cambios hechos en el Senado podrían complicar el aval. El plan fiscal enfrentó de nuevo a Trump con Elon Musk. **Agencias**

| MUNDO | A12

INAUGURA ALLIGATOR ALCATRAZ EN FLORIDA

El presidente estadounidense, Donald Trump, inauguró en Everglades, Florida, un polémico centro de detención para migrantes construido en un humedal donde habitan cocodrilos y pitones. "Les vamos a enseñar a huir de un caimán", se burló. | MUNDO | A13

UD

El Madrid gana y el Monterrey está fuera

Los Merengues avanzan a cuartos en el Mundial de Clubes. Los Rayados, eliminados. | E1 |

Preparan campaña *Guardia Nacional está contigo*

El objetivo es posicionar al instituto como cercano y confiable entre la población civil

ENRIQUE GÓMEZ
—nacional@eluniversal.com.mx

Luego de que la Guardia Nacional ya tiene su propia ley y fue adscrita a la Defensa Nacional, el Ejército alista el pago de 7 millones de pesos para una campaña publicitaria con la que se busca "fortalecer la imagen y confianza en el instituto armado" y posicionarla como "cercana y confiable".

La empresa beneficiada tendrá que producir tres spots publicitarios de radio y tres de televisión, tres cineminutos, 60 fotografías publicitarias y un video institucional de tres minutos.

Dicho material se utilizará en las campañas comunicacionales de este año denominadas *Guardia Nacional está contigo, 2025, Nuestros héroes, nuestra gente* y *Admisión 2026*.

El objetivo es incrementar los niveles de confianza, cercanía y respeto de la población civil hacia el Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, así como el sentido de pertenencia y espíritu de cuerpo de sus integrantes.

| NACIÓN | A4

EL DATO

La Guardia Nacional inició operaciones el 30 de junio de 2019 como un cuerpo de seguridad pública.

CULTURA

REABRE EL BICENTENARIO

El parque reanuda actividades luego de la muerte de dos fotoperiodistas hace tres meses. | A23 |

ENTREVISTA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ
Ministra electa de la Suprema Corte de Justicia

"EL RESPONDER A CIUDADANOS QUE VOTARON DARÁ MAYOR LEGITIMIDAD"

¿HACIA DÓNDE VA EL PODER JUDICIAL?

Considera que fue un deber necesario que la gente eligiera a los ministros, jueces y magistrados, ya que el modelo pasado era elitista y quedó obsoleto.

"En los últimos tiempos el Poder Judicial perdió legitimidad; se salió de la Constitución, impuso normas que no eran aplicables, convirtiéndose en el poder supremo conservador"

| NACIÓN | A8

TOMA DE REHÉN EN LA CDMX DESATA MOVILIZACIÓN POLICIACA

El hombre armado fue abatido luego de disparar y herir al agente con el que negociaba la liberación del rehén en un centro comunitario de la alcaldía Gustavo A. Madero. | METRÓPOLI | A16

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Loret de Mola
A6 Salvador Garcia Soto
A7 Ana Paula Ordorica
A9 Mario Maldonado
A14 Jorge G. Castañeda
A14 Jacinto Gómez
A14 José Cárdenas Gallón
A15 Ignacio Morales Lechuga

$19.22 DÓLAR AL MENUDEO

Año 109, Número 39,295 CDMX 36 págs.

30295

9 771870 156043

ESPECTÁCULOS

Diego Boneta revela *alter ego*

El actor lanza *El misterio de Alejandro Velasco*, su primera novela; un *thriller* que empezó como un guion. | A25 |

Gestores y *coyotes* abusan de ahorradores con Afore

Es un trámite gratuito, pero timan al cobrar comisión de 25% a 30% por sacar dinero de cuentas individuales por desempleo; pendiente, entrada en vigor de iniciativa aprobada por diputados para frenar esas prácticas. | ECONOMÍA | A21

30% COMISIÓN QUE COBRAN los gestores a ahorradores por hacer retiros por desempleo.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14715 // Precio 10 pesos

Con reformas, ni espionaje ni censura: Sheinbaum

Refuerzan nuevas leyes el combate al crimen organizado

- Avala el Congreso dos iniciativas de seguridad y la de telecom, al cerrar el periodo extraordinario
- Amplía facultades a la SSPC para investigación e inteligencia; fortalece la cooperación internacional
- La oposición acusa un "Estado policiaco", en ríspidas discusiones de más de seis horas

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA, FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 3 Y 4

Estragos del huracán *Flossie* y la tormenta tropical *Barry*

- **Alcanzó categoría tres ayer; ambos meteoros causaron intensas lluvias y dos decesos**
- **Si se hubiera construido el aeropuerto en Texcoco, inundaciones en CDMX serían peores: Presidenta**

▲ Comunidad La Morita, municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas, tras el paso de la tormenta tropical *Barry*. En Tampico desalojaron a dos mil familias. Foto *La Jornada*

EMIR OLIVARES, LILIAN HERNÁNDEZ Y CORRESPONSALES / P 24 A 27

Caen remesas en mayo por política antimigrante de EU; segunda baja al hilo

- Primer retroceso en ese mes, tradicionalmente con altos envíos; el monto de 5.3 mil millones de dólares fue 4.6 por ciento menor
- De ese país proviene la mayoría; 99 por ciento se hicieron con transferencias electrónicas
- El gravamen de 1% se aplicará sólo a las que se realizan en efectivo

B. CARBAJAL Y J. GUTIÉRREZ / P 16

BdeM: mejoran pronósticos de crecimiento, pero sube la inflación

- El tipo de cambio favorecerá al peso este año, anticipan especialistas del sector privado

BRAULIO CARBAJAL / P 17

Golpe al *huachicol* en Tabasco: incautan 880 mil litros de combustible robado

- GN, Ejército y FGR realizaron dos cateos, en coordinación con las autoridades estatales
- Revisión en las inmediaciones de la carretera Reforma-Dos Bocas a predios señalados como del *CJNG*

REDACCIÓN / P 13

Matan a sujeto que tomó un rehén y se atrincheró en un gimnasio de GAM

- Pidió recompensa de $600 mil; agentes lo abaten luego de que disparó contra un negociador

KEVIN RUIZ / P 27

La Jornada
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SÁNDEZ / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER
MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 2025
www.jornada.com.mx

Rayuela

La ONU necesita a alguien que le devuelva la respetabilidad y ese alguien puede ser una mujer: ¿Alicia Bárcena? ¿Por qué no?

Trump reproducirá cárceles migratorias como la de Florida

- Inaugura el *Alcatraz de los caimanes* en una zona de pantanos
- Con capacidad para 5 mil personas, costará al año 450 millones de dólares
- Si huyen, pueden correr en zig zag, se burla; deportación, única forma de salir
- Sheinbaum: trato de criminales es violatorio de los derechos humanos

AGENCIAS, *THE INDEPENDENT*, EMIR OLIVARES, LILIAN HERNÁNDEZ, JARED LAURELES Y JESSICA XANTOMILA / P 10 Y 21

Amplía campaña de miedo en estados republicanos

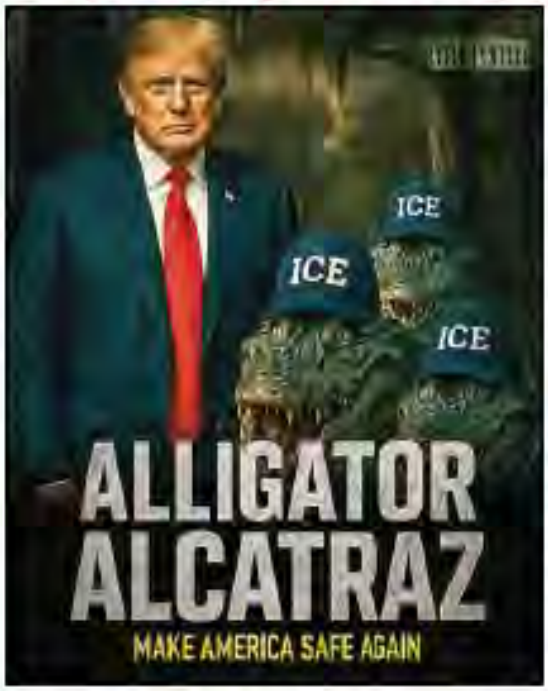

"Muy pronto, estas instalaciones albergarán a algunos de los migrantes más amenazantes, a algunas de las personas más crueles del planeta", aseveró Donald Trump, quien elogió la rápida construcción del centro de detención. El gobernador de Florida, Ron DeSantis, enviará a 100 agentes de la Guardia Nacional. Activistas señalaron que estos lugares son un "negocio rentable" para empresas privadas que los administran y que son parte de las acciones para sembrar miedo entre los indocumentados. En las imágenes, cartel publicitario y recorrido del presidente estadunidense por las celdas. Fotos: Casa Blanca y Afp

Elogia la Presidenta la trayectoria de Bárcena: "es de lo mejor en el país"

- Aún no se define si México propondrá a alguien para encabezar la ONU, aclara
- "Es hora de que una mujer dirija Naciones Unidas", ha expresado la titular de Semarnat

EMIR OLIVARES Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 8

Ovidio Guzmán admitirá ser culpable; primero de los *Chapitos* en hacerlo

- Aceptará delitos de narcotráfico, asociación criminal y portación de armas del ejército
- Evita juicio en NY para recibir sentencia sólo en Chicago; comparecerá el 9 de julio

REDACCIÓN / P 13

OPINIÓN

José Romero	14
Fernando Buen Abad Domínguez	14
Bernardo Barranco V.	15
Luis Linares Zapata	15
Joseph E. Stiglitz	18
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	10
México SA Carlos Fernández-Vega	19

7 502228 390008

MIÉRCOLES 2 / JULIO / 2025 CIUDAD DE MÉX 46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,500 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

ABREN EL 'ALCATRAZ' MIGRANTE

ENTRE COCODRILOS Y SERPIENTES

El Presidente de EU arrancó la operación de un centro de detención para migrantes bautizado como el "Alcatraz de los Caimanes" para recluir hasta 3 mil personas. La cárcel está rodeada de cocodrilos, caimanes y pitones para evitar que escapen. INTERNACIONAL (PÁG. 13)

Acaba el sueño

Borussia Dortmund pone fin a la aventura del Monterrey en el Mundial de Clubes, al eliminarlo en Octavos. Ahora va con el Real Madrid.

Así jugarán:

FLUMINENSE – AL-HILAL
Viernes 4, 13:00 hrs.

PALMEIRAS – CHELSEA
Viernes 4, 19:00 hrs.

PSG – BAYERN MÚNICH
Sábado 5, 10:00 hrs.

REAL MADRID – BORUSSIA DORTMUND
Sábado 5, 14:00 hrs.

Crítican facultad de pedir geolocalización sin orden judicial

Advierten creación de un 'Estado Espía'

Los legisladores de PAN protestaron en tribuna con pancartas de #GobiernoEspía y #LeyCensura.

DEJA LA GUERRA EN SINALOA

1,552 MUERTOS EN 10 MESES

El pasado lunes aparecieron en Culiacán 20 hombres ejecutados, 16 de ellos en una camioneta.

BENITO JIMÉNEZ

La guerra entre "Los Mayitos" y "Los Chapitos" que inició en septiembre pasado, ha dejado hasta ahora mil 552 ejecutados.

En el periodo anterior, de septiembre 2013 a junio 2024, se registraron 407.

La pugna interna en el Cártel de Sinaloa, tras la captura y las traiciones de los grupos de Joaquín "El Chapo" Guzmán e Ismael "El Mayo" Zambada, han dejado una creciente violencia en los últimos 10 meses.

Fuentes federales explicaron a REFORMA que la participación de Fausto Isidro Meza Flores, "El Chapo Isidro", quién se alió con Ismael Zambada Sicairos, "El Mayito Flaco", intensificó la violencia en Sinaloa en menos de dos meses.

En comunicaciones por radio, el Ejército detectó que "El Chapo Isidro" ingresó a municipios de Culiacán que eran "exclusivos" de "Los Chapitos".

El domingo, un comando de "El Chapo Isidro" entró a Jesús María, donde se ubica el domicilio de Ovidio Guzmán.

Las fuentes militares indicaron que ahí "levantaron" a un grupo de personas cercanas a los hijos de "El Chapo", por lo que no descartan que sean los que aparecieron colgados el lunes en Culiacán.

Con la guerra entre los hijos de "El Chapo" y "El Mayo", Isidro operó los narcolaboratorios.

OVIDIO CULPABLE

PÁGINA 10

Acusan a Morena de imponer control, con el nuevo CURP con foto y huellas

MAYOLO LÓPEZ Y MARITHA MARTÍNEZ

La Oposición en el Congreso acusó ayer a Morena y aliados de imponer un "Estado Espía", a través de leyes que facultan a instancias de Seguridad y Procuración de Justicia a solicitar la geolocalización de ciudadanos sin mediar orden judicial.

Cuestionaron, además, la facultad que se otorga a las autoridades, en la Ley de Investigación e Inteligencia, a tener acceso a cualquier registro público o privado con datos útiles para "generar productos de inteligencia".

De este modo, señalaron, se abre la puerta a los datos telefónicos de ciudadanos y registros de catastro, de servicios financieros, de salud y de telecomunicaciones.

Advirtieron también que la Ley de Población convierte a la CURP, con huellas y fotografía de los ciudadanos, en "el documento nacional de identificación obligatorio y de aceptación universal", incluso para hacer compras en línea y pedidos a domicilio.

LAS NUEVAS REFORMAS

Mientras en el Senado se aprobaron las leyes del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de Investigación e Inteligencia, en la Cámara de Diputados se consumó la Ley de Telecomunicaciones, que devuelve al Poder Ejecutivo todas las atribuciones en el sector.

La panista María Elena Pérez-Jaén acusó que la reforma en Telecomunicaciones representa un retroceso de más de 30 años.

"El Gobierno podría requerirle a las empresas telefónicas todo tipo de información, geolocalización en tiempo real, incluso llamadas y videollamadas, mensajes en conversaciones privadas como WhatsApp, Instagram, X, Facebook o cualquier plataforma digital, las compras que realizamos en Amazon, Mercado Libre, entre otros datos privados que serán del conocimiento del Gobierno de Cuarta", alertó.

El coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, dijo que la reforma representa la posibilidad de que, sin previa autorización de un Juez, un "burócrata convertido en espía", conozca desde el iris del ojo de un ciudadano hasta dónde se encuentra en cada momento de su vida.

"Pronto veremos al Estado espiar y a los delincuentes, con la información del Estado, extorsionar a la gente. Con esto no se logra la seguridad, la seguridad se logra atrapando a los narcotraficantes", expresó el priista.

El diputado morenista Eduardo Castillo negó que la reforma promueva el espionaje, y argumentó que busca la seguridad. "Ustedes que acusan el espionaje, no hay tal, no hay que confundirnos, es seguridad", dijo.

EL BIG BROTHER DE LA 4T

Según la Oposición, estos son los efectos que tendrán las 7 leyes modificadas por Morena en materia de Telecomunicaciones, Población, Trámites Burocráticos, Antilavado, Guardia Nacional, Investigación e Inteligencia y Búsqueda de Desaparecidos.

- **Geolocalización de teléfonos** en tiempo real sin orden judicial.
- **Suspensión** de transmisiones en medios electrónicos.
- **Obligan a entregar la CURP biométrica para un teléfono.**
- **Para contratar servicios** (Amazon, Rappi, Uber Eats, hoteles, viajes) hay que entregar tu **CURP biométrica.**
- **En trámites y servicios** (licencia, contrato de luz, de agua, de gas) se debe incorporar la **CURP biométrica.**
- **SHCP puede obtener base de datos,** incluyendo la del INE (foto, firma, dirección, huellas dactilares).
- **La Guardia Nacional** puede tener **acceso a la Geolocalización** sin orden judicial.
- **Se da acceso al Gobierno a** registros de placas, registro público, catastro, registros fiscales, **servicios financieros, cuentas bancarias o historial médico.**
- **Interconexión en tiempo real** con sistema de información de particulares que presten **servicios financieros, de transporte, salud, telecomunicaciones, educación, paquetería, registros patronales, de seguridad social y religiosos.**

Anaya ayer en el Senado.

Se acabó privacidad, dice Anaya

MAYOLO LÓPEZ

El Senador panista Ricardo Anaya advirtió que con las nuevas reformas a las leyes se acabará la privacidad de los ciudadanos y se instaurará el "Gobierno Espía".

"Estamos convencidos de que es, literalmente, el último clavo al ataúd para acabar con la privacidad en México e instaurar el Gobierno espía", sentenció.

Anaya explicó que el Artículo 12 de la Ley de Investigación e Inteligencia "le da acceso al Gobierno a cualquier registro administrativo que contenga tus datos, incluyendo datos vehiculares y placas, tus biométricos, tus datos telefónicos, al Registro Público de la Propiedad, catastro, registros fiscales, registros de servicios financieros... hasta a tus bancos".

El ex candidato presidencial formuló un recuento del paquete de leyes impulsadas por Morena que refuerzan el carácter de "espía".

"Revivieron el Padrón de telefonía móvil", acusó, "trataron de engañar a la gente y, para sacar un teléfono, tienes que entregar tu CURP biométrica".

Además, alertó, de la Ley de Población, que podrá acceder a cualquier compra o pedido por Rappi, Uber, hotel o viajes en camión o avión.

"El Gobierno, con sólo teclear tu CURP", explicó, "va a tener absolutamente toda la información de cualquier servicio".

APLICAN LA LEY QUE ANTES CRITICABAN

CLAUDIA SALAZAR

En 2014 era un insulto. Ayer dejó de serlo. Hace 11 años, los ahora líderes de Morena se opusieron a las reformas que impulsaba el Gobierno de Enrique Peña para autorizar la intervención de las comunicaciones a fin de combatir la inseguridad. Pero lo mismo se aprobó ayer con nuevas leyes en telecomunicaciones y seguridad.

Ricardo Monreal y Luisa María Alcalde, hoy coordinador de los diputados de Morena y la actual presidenta de ese partido, siendo legisladores de Oposición rechazaron en 2014 la reforma peñista. Alcalde cuestionó entonces la intervención de las telecomunicaciones.

REPROCHE Y APLAUSO

Dijo que no podía permitirse la autorización a cualquier instancia de seguridad y ordenar la geolocalización en tiempo real, sin mediar una investigación previa.

"Es un insulto a la inteligencia ciudadana, maquillaron lo evidente", reclamó Alcalde en 2014.

Alcalde en 2014.

El violento hecho con un rehén ocurrió en la Colonia San Juan de Aragón.

Toma rehén, dispara a policía y lo abaten

ELTHON GARCIA

Tras secuestrar durante tres horas a un ex compañero, atrincherarse y balear a un policía que quiso negociar la liberación, un instructor de crossfit fue abatido por agentes capitalinos.

José Luis, el agresor, mantuvo retenido a César Miguel en el centro comunitario de la Parroquia San Jorge Mártir, en la Colonia San Juan de Aragón, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Ambos daban clases ahí hasta hace tres años, cuando José Luis fue despedido.

Ayer por la mañana, el sujeto regresó para reclamarle al otro entrenador y lo tomó como rehén en el gimnasio.

Las autoridades desplegaron un operativo de la Fiscalía Antisecuestro y francotiradores de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE).

Durante la negociación, el individuo exigió 600 mil pesos para liberar a César, como compensación por su despido.

José Luis tenía encañonado a César y con otra pistola le apuntó a los policías.

Tras dos horas de diálogo, hirió a un agente y fue abatido por un elemento de la UMOE, mientras que la víctima fue rescatada ilesa.

CON INFORMACIÓN DE VIRIDIANA MARTÍNEZ

SEGURIDAD 4

610972000016

LLUVIA ARRASA CON PANTEÓN

Una tormenta formó una creciente que se llevó lápidas, ataúdes y cuerpos en la colonia El Porvenir, al norte de la ciudad de Chihuahua. Primera / 18

MIÉRCOLES
2 DE JULIO DE 2026
AÑO CINCUENTA Y NUEVE
NO. 20,202
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

Foto: Cortesía Paramount+

DE ORGULLO MUY LATINO

Alberto Belli, primer mexicano en dirigir un proyecto sobre *Dora, la exploradora*, apostó por erradicar estereotipos en el nuevo filme *live action* del querido personaje.

¡BIENVENIDOS DE VUELTA!

En un video, los siete integrantes de BTS desataron furor mundial al confirmar un nuevo disco y gira global para la primavera de 2026.

FUNCIÓN

NI INVESTIGADORES NI PRESUPUESTO

El INAH tiene proyectos detenidos porque autoridades no autorizan contratar a más personal. Hay 850 especialistas para 35 mil sitios arqueológicos. EXPRESIONES / 26

Foto: Tomada de Weverse

ADRENALINA

Foto: Reuters

CAEN CON LA CARA EN ALTO

Rayados tuvo contra la pared al poderoso Borussia Dortmund, que sufrió para eliminar a los regios del Mundial de Clubes.

BORUSSIA DORTMUND 2
MONTERREY 1

ADRENALINA

Foto: Reuters

WIMBLEDON LE SIENTA BIEN

Novak Djokovic inició con una cómoda victoria su camino hacia la que sería su octava corona del campeonato inglés. / 8

25 TÍTULOS de Grand Slam tiene el serbio en su carrera.

BUSCA SER TESTIGO COLABORADOR

Ovidio Guzmán se declarará culpable en EU

PESE A SER PARTE DE UN CÁRTEL designado como terrorista, la Fiscalía en Nueva York le canceló al hijo de El Chapo cargos por narcotráfico y asociación delictuosa

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.— La fiscalía federal en Nueva York le canceló a Ovidio Guzmán cargos por narcotráfico y asociación delictuosa que equivaldrían a más de un siglo en prisión.

Esto, sin considerar que los cometió como uno de los líderes del Cártel de Sinaloa, designado terrorista por parte del gobierno de Donald Trump.

El Ratón sólo enfrenta un proceso en Chicago, en el que se ha anunciado que se declarará culpable el próximo miércoles, como parte de un pacto para reducir su sentencia a cambio de colaborar.

Lo anterior quedó asentado en un documento:

"Deseo declararme culpable del delito imputado, consentir en que el caso sea resuelto en el distrito norte de Illinois, en el cual me encuentro detenido, y renunciar al juicio en el distrito antes mencionado", dice Ovidio en una hoja con las firmas de los fiscales federales en Manhattan y en Chicago.

Los cargos por los que aceptará culpa lo enfrentan a una sentencia mínima, sin que sean por tráfico de fentanilo ni las muertes masivas que el gobierno atribuye a ese opioide, ni por actividades consideradas terroristas.

PRIMERA | PÁGINA 12

Mejoran seguridad o no habrá recursos

El pleno del Senado aprobó, sin cambios, la nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que pretende reforzar los lineamientos creados desde 2009 para que la seguridad sea una responsabilidad de Estado, con la participación de la sociedad, los tres órdenes de gobierno y policías con mejor formación.

Le da al SESNSP la facultad de condicionar la entrega de presupuesto federal a estados y municipios a los resultados que tengan en seguridad.

El Senado también aprobó la nueva ley que fortalece a la Secretaría de Seguridad federal, a fin de que pueda combatir al crimen con mayor efectividad.

— Lenia Batres de la Riva

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

Foto: Especial

CLAUDIA SHEINBAUM

"MEXICANA VUELA ALTO"

Al recibir en el AIFA la primera de 20 aeronaves Embraer E195-E2 para Mexicana de Aviación, la Presidenta aseguró que la recuperación de la aerolínea "no es un capricho ni sólo una cuestión ideológica". / 6

IMSS atenderá a otros 10.8 millones de personas

El Instituto absorberá al personal, hospitales y unidades médicas rurales del IMSS Coplamar, creado en la década de 1970. / 6

MIGRANTES TEMEN A LAS DEPORTACIONES: ANALISTA

Remesas hilan segunda caída

Los envíos bajaron 4.59% en mayo, el peor dato para ese mes en 12 años

POR KARLA PONCE

Los ingresos por remesas al país sumaron cinco mil 360 millones de dólares en mayo, una caída de 4.59% que se suma a la de 12.14% registrada en abril.

De acuerdo con datos del Banco de México, se trata del peor resultado para un quinto mes en 12 años.

Para Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base, las remesas se han visto afectadas, en parte, por el temor de los indocumentados a una deportación. Recordó que en mayo el gobierno de EU elevó la cuota de arrestos para deportaciones de mil a tres mil personas diarias. "Esto hace que las personas indocumentadas eviten salir a trabajar o realizar otras actividades", señaló.

Juan José Li Ng, analista de BBVA México, anticipó que en junio se registrará una caída importante en el flujo de remesas a México.

DINERO

DIVISAS HACIA LAS FAMILIAS

Millones de dólares, mayo de cada año.

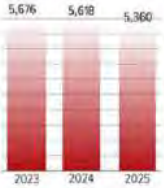

Fuente: Banco de México

DINERO

64%

CAYERON las exportaciones mexicanas de ganado por el cierre de fronteras de EU debido al gusano barrenador / 2

DRAMA EN UN GIMNASIO

TOMA REHÉN, PIDE RESCATE Y LO ABATEN

José Luis "N" quiso vengarse de la persona que lo despidió hace tres años de un gimnasio ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero. Armado, el hombre de 41 años retuvo a su víctima para exigir 600 mil pesos. La negociación falló y el atacante fue abatido. / 22

COMUNIDAD

Foto: Cuartoscuro

EL SENADO NECESITÓ UN VOTO DE DESEMPATE

Trump gana: avalan su plan fiscal

AFP Y REUTERS

WASHINGTON.— Tras debatir casi 21 horas, el Senado de Estados Unidos aprobó la iniciativa fiscal del presidente Donald Trump, que incluye el impuesto de 1% a remesas.

Pese a que los republicanos tienen 53 de 100 escaños en esa cámara, la votación terminó en un empate 50-50. El vicepresidente JD Vance tuvo que emitir el sufragio final de desempate, como lo exige la Constitución de EU.

El aval a la llamada Gran y Hermosa Iniciativa es una importante victoria para el mandatario republicano, ya que incluye fondos para su política migratoria, exenciones fiscales y recortes a la cobertura médica.

El impuesto a las remesas impone la nueva tasa a las transferencias de dinero al extranjero, con excepciones para las transferencias financiadas con una tarjeta de débito o crédito emitida en Estados Unidos, explicó ayer el periódico *The New York Times*.

GLOBAL | PÁGINA 24

GLOBAL

... y palomea celdas para 5 mil migrantes

El "Alcatraz de los migrantes", como lo llamó Donald Trump, se ubica en Florida y está rodeado de pantanos inaccesibles; su operación costará 450 millones de dólares anuales. / 25

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Juana Ramírez 8

MILENIO

DIARIO®
NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9053
www.milenio.com

Denise Maerker
"El reembolso de 0.8%, de cualquier manera, es un dineral" - P. 7

Carlos Puig
"Otro triunfo que complicará más la interlocución" - P. 2

Irene Vallejo
"La dieta de comernos de vez en cuando nuestras palabras" - P. 27

Justicia. La fiscalía retira los cargos contra Guzmán López en Nueva York para facilitar su futuro proceso en Illinois, donde perfilan que se declare culpable de uno o varios más, pero no de tráfico de fentanilo

EU pacta con Ovidio

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

La fiscalía estadunidense cerró uno de los casos por narcotráfico que tenía contra Ovidio Guzmán López en Nueva York, ex líder de *Los Chapitos* e hijo de Joaquín Guzmán Loera, para facilitar la formalización de su acuerdo de culpabilidad por otra causa criminal abierta en Illinois, después de negociar el tema con Washington. PAG. 4

Violencia en Guanajuato
Asesinan a burócrata y dos familiares en Salamanca
CHRISTOPHER GÓMEZ - PAG. 5

Instructor de gimnasio
Abaten a sujeto que tomó un rehén en Gustavo A. Madero
J. MARTÍNEZ Y O. BRITO - PAG. 6

Telecomunicaciones
Claudia y Merino niegan todo plan de espionaje
ARMANDO MARTÍNEZ - PAG. 7

Un trabajador despedido se atrincheró, hirió a un negociador y fue eliminado por la policía en la GAM. ROGELIO MORALES/CUARTOSCURO

Origen mata educación y suma pobreza

Solo 9 de cada 100 con padres que cursaron hasta primaria llegan a estudios profesionales
MARIA VARGAS - PAGS. 8 Y 9

Usará toga con "distintivos" el titular de la Corte: Loretta

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Los nuevos ministros de la Corte acordaron mantener el uso de la toga en sus sesiones, aunque el presidente llevará una con "distintivos", reveló Loretta Ortiz, quien más tarde, en MILENIO Televisión, negó que haya temas que se resuelvan en lo oscurito, como aventuró su compañera Lenia Batres. PAG. 10

Con voto 51-50, el Senado avala el "grandioso y bello paquete fiscal" de Trump

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

Después de 48 horas, el megapaquete fiscal y migratorio avanzó del Senado a la Cámara de Representantes en EU. PAGS. 12 Y 13

Amaga expulsar a Musk
Enseña el jefe de la Casa Blanca a huir de caimanes
SANDRA GÓMEZ Y AFP - PAGS. 12 Y 13

P. 28-29

Mundial. A Monterrey no le alcanza y Dortmund va ahora ante Real Madrid

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR

FOTO: CUARTOSCURO

#ANUNCIA COOPERACIÓN

P10

NY RETIRA CARGOS A OVIDIO

ESR Empresa Socialmente Responsable

FOTO: CUARTOSCURO

#GOBIERNO FEDERAL

P6

PLANTEAN REGULACIÓN DE MOTOS

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 2938 / MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 2025

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

#CLAUDIASHEINBAUM

CELEBRA 'RENACIMIENTO' DE MEXICANA DE AVIACIÓN P4

FOTO: ESPECIAL

#DE1%

APRUEBA SENADO DE EU IMPUESTO A REMESAS

TRUMP ABRE CÁRCEL PARA INDOCUMENTADOS EN LOS PANTANOS DE FLORIDA

MIGRANTES SERÁN VACUNADOS CONTRA SARAMPIÓN EN CHIHUAHUA

ENVÍOS A MÉXICO CAYERON EN MAYO, LA MAYOR BAJA EN 12 AÑOS PARA UN MISMO MES

POR REDACCIÓN/P8, 18 Y 30

FOTO: CUARTOSCURO

#TOMÓREHÉN

ABATEN A SECUESTRADOR EN GIMNASIO DE LA GAM

P14

Caliente caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL

Copa Oro

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
2	17:00	ESTADOS UNIDOS	VS	GUATEMALA	-358	+430	+1000
2	20:00	MÉXICO	VS	HONDURAS	-295	+385	+875
5	10:00	PARIS SAINT G.	VS	BAYERN MUNICH	+118	+255	+200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,739

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,375 $10.00 // **MIÉRCOLES 2 JULIO 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX

Ovidio Guzmán se declarará culpable de narcotráfico; colaborará con EU

- La Fiscalía de Nueva York retira todos los cargos contra el líder de "Los Chapitos", quien la próxima semana comparecerá ante las autoridades

Acuerdo. Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, se declarará culpable ante una Corte de Illinois por los delitos de narcotráfico, y al mismo tiempo la Fiscalía de Nueva York informó que retirará los cargos contra el acusado, con lo que se abre la ruta para que el líder de "Los Chapitos" colabore con las autoridades estadunidenses como informante.

El anuncio se da ante la proximidad de otro proceso penal contra el capo sinaloense.

Se desconocen los detalles del acuerdo mediante el cual Ovidio evita un juicio que pudo haberle enfrentado a cadena perpetua a cambio de cooperar con las autoridades estadounidenses. Sin embargo, previo a la declaración del hijo de "El Chapo" Guzmán, 17 miembros de su familia llegaron a EU procedentes de Sinaloa hace un mes, entre quienes destacan su madre, Griselda López y su esposa. PAG. 7

Toma de rehén en gimnasio de la Gustavo A. Madero desata movilización policiaca

Seguridad. Después de que despidieran a Luis Franco, éste amenazó con volver... y lo hizo tres años más tarde. Sometió al instructor de un gimnasio utilizado para crossfit, al interior del Centro Pastoral de Atención a la Juventud, dentro de la iglesia de San Jorge Mártir, en la colonia San Juan de Aragón Cuarta y Quinta Sección, de la alcaldía Gustavo A. Madero.

↑ Intervención

Después de que a la escena llegara un negociador, éste recibió dos disparos y el agresor fue abatido

Lo tomó como rehén, lo que generó una intensa movilización policiaca que incluyó la intervención de un negociador que falló y el agresor fue abatido. PAG. 16

José Merino, titular de la ADIP.

Avalada por San Lázaro ↓

La Cámara de Diputados aprobó la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión. PAG. 6

Promete Gobierno: "Ni espionaje, ni censura"

Compromiso. El Gobierno no espía a los ciudadanos, aseguraron la Presidenta Claudia Sheinbaum y José "Pepe" Merino, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública; este último explicó los alcances de la nueva Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

La iniciativa busca garantizar la expansión de la cobertura de Internet en zonas prioritarias del país, así como actualizar los marcos legales sin afectar derechos fundamentales.

"Esta ley no cambia el control judicial vigente ni introduce nuevas facultades de vigilancia. Simplemente determina qué operadores deben colaborar en términos de ley", puntualizó.

Al respecto, Sheinbaum Pardo acusó a la oposición de hipocresía y afirmó que la localización de personas mediante su teléfono solo puede realizarse si hay presunción de delito y con autorización de un juez. PAG. 5

Añaden 81 hospitales y 2 mil 100 unidades médicas rurales a IMSS-Bienestar

PAG. 8

MUNDO PAG. 20

Senado de EU aprueba plan fiscal de Trump

- *El republicano amenaza con deportar a Musk por oponerse a su plan: "Tendría que regresar a Sudáfrica"*

LA ESQUINA

La reducción en el flujo de remesas desde EU no es aún significativa porcentualmente, pero representa un problema mayor ya que, en caso de no ser enviadas, impacta en miles de familias de diferentes estados del país donde la migración sigue siendo una alternativa de mejora. En caso de que esas remesas estén transitando de manera informal, a través de canales no financieros, representaría igual un revés por los abusos ocultos contra paisanos

OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo- P3

Gustavo Puente Estrada Economía Pura- P4

Julio Brito Riesgos y rendimientos- P4

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 2 de julio del 2025 | Año XXXVI • N° 9327 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Estados Unidos ahora *pone la lupa* en las autopartes chinas

• Las inversiones chinas en México sumaron 7,060 millones de dólares, enfocadas en vehículos y autopartes; 35% apoyó la producción de vehículos eléctricos.

• PÁG. 23

México | Importaciones de mercancías chinas | MILES DE MDD

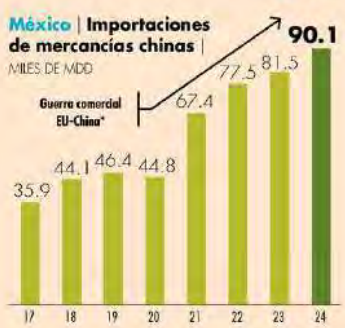

*/ Periodo posterior a la aplicación de los aranceles de la Sección 301 de EU a China

FUENTE: ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS DE CHINA | GRÁFICO EE

Finanzas Globales

Republicanos aprueban por mínimo margen el proyecto fiscal de Trump

• Elon Musk reanudó críticas al proyecto de ley de impuestos y gastos que aprobó el Senado y cuya ratificación en la Cámara de Representantes aún falta.

• PÁGS. 22 Y 31

54,500 MDD perdió ayer Tesla en Bolsa tras el reinicio de la pugna entre el empresario y el presidente de EU.

En Primer Plano

En enero-mayo sumaron 24,375 mdd, una baja de 3% anual

Llegaron 5,360 mdd de remesas en mayo; 4.6% menos que en 2024

• Mercado laboral en EU y salarios de trabajadores poco calificados, factores en la evolución de los envíos de dinero.

• Senado de EU aprobó el impuesto de 1% a las remesas que sean depositadas en efectivo.

Yolanda Morales

• PÁGS. 4-5

Mayo, uno de los meses que siempre registran mayores remesas de connacionales a sus familias, tuvo una contracción en este año, a raíz de las políticas migratorias.

Ingresos por remesas en dólares | MAYO DE CADA AÑO EN MILLONES DE DÓLARES Y VARIACIÓN PORCENTUAL

FUENTE: BANCO DE MÉXICO

Finanzas y Dinero

El gobierno federal gasta cada vez más en pensiones

• Desde 2020 ha destinado más a ese rubro que a los estados.

• PÁG. 6

Gasto en participaciones y pensiones | MILLONES DE PESOS

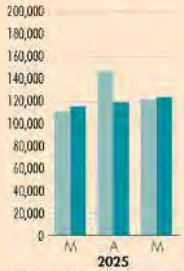

FUENTE: SHCP | GRÁFICO EE

FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum recibe avión de nueva flota de Mexicana

• Es el primero de 20 aviones que tendrá la aerolínea.

• PÁG. 25

Ovidio Guzmán se encamina a volverse testigo protegido en EU

• Acepta declararse culpable de cargo en un juzgado de NY.

• PÁG. 40

"Desen declararme culpable del cargo imputado, consentiría la disposición".

Ovidio Guzmán, DECLARACIÓN.

El dólar registra su peor semestre en más de medio siglo ante otras monedas

• El debilitamiento del dólar ha propiciado que los inversionistas replanteen su exposición a la moneda más dominante del mundo en los últimos años, de acuerdo con Financial Times.

• PÁG. 18

Monedas del índice dólar y peso mexicano | VAR.%, 1ER. SEMESTRE 2025

FUENTE: BANXICO E INVESTING

Opinión

China no debe temer la expansión fiscal
Yu Yongding • PÁG. 33

Enrique Campos S. • PÁG. 10
Marco A. Mares • PÁG. 24
Maribel R. Coronel • PÁG. 26
Alberto Aguirre • PÁG. 40
Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 42

7 509661 885870

PERIODO EXTRAORDINARIO 2025

VA YA AL EJECUTIVO

EL PLENO DE SAN LÁZARO APROBÓ LA NUEVA LEY DE TELECOMUNICACIONES

Pese a todo, con 369 votos a favor de Morena, PVEM, PT y MC, y 104 en contra del PRI y el PAN, el pleno de la Cámara de Diputados avaló, en lo general, los cambios y ajustes que "suavizaron" la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión realizados por el Senado. Ahora se envió al Ejecutivo para su publicación y entrada en vigor. Aunque en lo particular la votación fue de 343 a favor y 129 en contra, incluido MC, el partido naranja expresó apoyo. —*Víctor Chávez* / PÁG. 28

RECIBE NUEVO AVIÓN DE MEXICANA

PRESIDENTA NIEGA ESPIONAJE Y CENSURA

DEFIENDE LEY TELECOM. La presidenta negó que su gobierno busque con el paquete de leyes que se aprobó en *fast track*, espiar, censurar y geolocalizar a ciudadanos con sus celulares en tiempo real. PÁGS. 20 y 29

ESPECIAL

EL FINANCIERO®

AÑO XLIV · DE MÉXICO · MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 2025 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

FARMACIAS DE 'BARRIO'

Pierden terreno frente a las grandes firmas digitales. PÁG. 10

Prevén efecto mixto en México por impulso fiscal en EU

Expertos. Habría mayor demanda de bienes mexicanos, pero menores incentivos para el *nearshoring*

En caso de que esta semana la Cámara de Representantes apruebe el plan fiscal de Trump, el efecto para México sería mixto.

Expertos advierten que mientras una política fiscal expansiva en EU se traduciría en una mayor actividad económica beneficiando la demanda por bienes mexicanos, sobre todo en manufacturas, los recortes de impuestos a las grandes empresas estadounidenses podrían incentivar la repatriación de inversiones, afectando el atractivo de México para el *nearshoring*. —*Bloomberg / Ana Martínez / Valeria López* / PÁG. 4

PÁG. 33

AP

EMPIEZA A RECLUIR A MIGRANTES INDOCUMENTADOS

Inaugura Trump 'Alcatraz Caimán'

IGNORA PROTESTAS. El presidente de EU inauguró el nuevo centro de detención de migrantes en Everglades de Florida. Albergará a 5 mil indocumentados. Trump quiere ver más en 'muchos estados'.

POWELL PREVÉ IMPACTO DE ARANCELES PARA EL VERANO. PÁG. 12

ESCRIBEN
Jeanette Leyva MONEDA EN EL AIRE / 6
Arturo Sarukhan CARTA DESDE WASHINGTON / 23
Ciro Murayama ECONOMÍA POLÍTICA / 24

ENTRE/DICHOS

HUGO AGUILAR ORTIZ. 'NO LLEGO A LA CORTE POR UNA CARRERA JUDICIAL, PERO MUCHO MENOS POR UNA CARRERA POLÍTICA'. SU ÚNICO AFÁN, LA MEJORA. PÁG. 31

LORETTA ORTIZ: SERÁ UNA CORTE ITINERANTE

Ministros usarán toga. Agregará presidente distintivos indígenas. PÁG. 31

REMESAS A MÉXICO PÁG. 5

LA PEOR CAÍDA EN MAYO DESDE 2013

Los ingresos por remesas registraron en el quinto mes del año un retroceso de 4.6% contra 2024.

Captación de remesas del exterior

■ En mayo de cada año, var. % anual

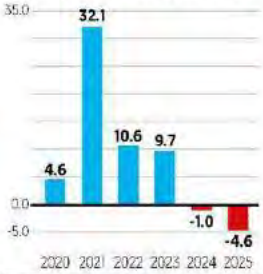

Fuente: Elaborada con información de Banxico.

CASO CIBANCO E INTERCAM

DESCARTA ABM MÁS BANCOS INVOLUCRADOS EN PRESUNTO LAVADO.

PÁG. 8

RESPALDO A HARFUCH

Reconoce el CCE la labor del Gabinete de Seguridad contra el crimen.

PÁG. 33

ROMINA SOLIS

AUTORIZAN EXPORTACIÓN

Sale totoaba al mundo

LA PAZ. En medio del Mar de Cortés, un equipo conformado por biólogos, veterinarios y buzos está a cargo del único vivero del país donde se cultiva la totoaba, que pronto será exportada al mundo de manera legal. **NATURAL**

GRABARÁN DISCO EN EU

Regresa Sin Bandera con nueva música

Leonel García adelantó que el dueto que le dio fama internacional entrará al estudio para grabar temas inéditos, mientras él acaba de presentar el álbum como solista *El show*. **GOSSIP**

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | **MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,515 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL **$10.00**

ENTREVISTA EXCLUSIVA

Cuba espera más turismo desde México

El ministro cubano de Turismo, Juan Carlos García Granda, confía en que ante la difícil situación que atraviesa esa industria en la isla, el gobierno de Claudia Sheinbaum ayude a que los mexicanos vuelvan a escoger a la isla como destino para vacacionar. "Juntos, con el gobierno mexicano, podríamos tener mucho apoyo en la promoción, la publicidad; pudiéramos también hacer cosas de manera conjunta para vender atributos de ambos países". En entrevista con **El Sol de México**, en el marco de su visita para reunirse con funcionarios mexicanos, dijo que no hay acuerdo concreto, pero sí la voluntad para hacer muchas cosas, como la promoción turística mutua de cara al mundial de fútbol que se llevará a cabo el próximo año. **Pág. 7**

OVIDIO VA POR ACUERDO

Se declara culpable

Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, firmó un acuerdo de culpabilidad durante su juicio en la Corte del Distrito Sur de Nueva York, con lo cual avanza su negociación para reducir su condena. **Pág. 5**

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Vicente Fox **Pág. 21**

LUIS BARRERA/ LA PRENSA

Un muerto tras toma de rehenes

Un hombre armado entró a un gimnasio de la colonia San Juan de Aragón, alcaldía Gustavo A. Madero, y amagó a un instructor de crossfit que trabaja en el lugar. De acuerdo con la versión de la Fiscalía capitalina, la policía negoció con él dos horas, pero el rescate terminó con el atacante muerto. **Pág. 16**

DESPLAZA A GUANAJUATO

Sinaloa tiene primer lugar en homicidios

MARCOS MUEDANO Y PABLO RODRÍGUEZ

Con 210 asesinatos, junio fue un mes crítico, a casi un año de la pugna entre narcos

Sinaloa fue el estado con más homicidios dolosos durante junio, superando por primera vez, al menos durante el último año, a Guanajuato en el primer lugar nacional en este delito.

De acuerdo con el reporte preliminar de homicidios dolosos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), el mes pasado se registraron mil 818 asesinatos en todo el país, de estos, 210 se cometieron en Sinaloa, entidad que atraviesa una crisis de violencia provocada por la pugna entre facciones del Cártel de Sinaloa.

Según el desglose de la información, a partir de informes de las secretarías de la Defensa Nacional (Defensa), Marina (Semar) y la Fiscalía General de la República (FGR), en Guanajuato se cometieron 171 asesinatos. La entidad había registrado el mayor número de víctimas de homicidio doloso en los primeros cinco meses de 2025.

Con estos 210 asesinatos, en Sinaloa se estableció un récord, al menos de su historia reciente. La pugna, que inició en septiembre pasado, se originó tras el secuestro y entrega de Ismael *El Mayo* Zambada a autoridades de Estados Unidos —el 25 de julio de 2024—, por parte de uno de los hijos de *El Chapo*. **Pág. 4**

EN JUNIO, 51.3% MÁS LLUVIA QUE PROMEDIO HISTÓRICO

PRECIPITACIONES, las más intensas en 3 décadas, dice el SMN; prevén que en julio estén por arriba de la media; Flossie alcanza categoría 3. pág. 8

Va ley Telecom; para mantener línea en servicio pedirán CURP

págs. 9 y 10

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 4996 | PRECIO $10.00

"RECUPERAR MEXICANA NO ES CAPRICHO IDEOLÓGICO"

LA PRESIDENTA señala que es una decisión estratégica que permite soberanía logística en caso de emergencia o defensa; México quiere volar alto, dice. pág. 11

SHEINBAUM y el general Trevilla, ayer, al recibir el primer avión Embraer E195-E2.

Foto: Especial

HOY ESCRIBEN

- Proteger y premiar pág. 2 **JAVIER SOLÓRZANO**
- Una comunista por la presidencia de Chile pág. 6 **RAFAEL ROJAS**
- Nadie sabrá lo que hice: Operación Namia pág. 23 **VALERIA LÓPEZ**

Trump abre prisión para migrantes rodeada de lagartos

SE MOFA sobre posibilidad de escapes; "la única salida es la deportación", afirma; Claudia rechaza el llamado Alcatraz de los caimanes.

Foto: Reuters

TRUMP visita, ayer, el Alligator Alcatraz.

REPORTA Border Patrol 11,251 decesos de indocumentados en 10 años en la frontera; equivalen a 6 diarios; colectivos dan cuenta de otros 9,100 desaparecidos. págs. 4 a 6

CORTE DE ILLINOIS LLEVARÁ SU CASO

Ovidio pacta con EU declararse culpable y hablar; estrategia le evita juicio en NY

SERGIO RAMÍREZ

En Nueva York enfrentaba seis cargos: conspiración para importar y distribuir fentanilo, lavado de dinero, posesión de armas...; proceso en Chicago abre vía a *El Ratón* para colaborar con autoridades

JOAQUÍN Guzmán, *El Güero*, tiene audiencia para evaluación de su caso sólo 6 días después que su hermano *El Ratón*.

Con aceptación de responsabilidad por narcotráfico y entrega de información busca reducir condena; el menor de Los Chapitos enfrenta 5 acusaciones en Chicago; va a audiencia el 9 de julio pág. 3

Toma rehén en GAM y dispara a policía negociador; lo abaten

pág. 16

Rumbo a la final: México y Honduras, todo o nada en la Copa Oro

OSWALDO FIGUEROA

ADIÓS AL SUEÑO

Monterrey se queda sin quinto partido, al caer y quedar eliminado del Mundial de Clubes, ante el Dortmund

MARCADOR

AFP

MARCADOR

La Prensa Oficial | @laprensaoem | www.la-prensa.com.mx | MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM.35,307 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

TOMA DE REHENES

TRAS HORAS DE TENSIÓN, ABATEN AL HOMBRE QUE SECUESTRÓ A UN PROFESOR DE CROSSFIT EN EL GYM DE UNA IGLESIA EN SAN JUAN DE ARAGÓN; EL NEGOCIADOR DE LA POLICÍA FUE HERIDO

Pág. 12

LUIS BARRERA

Repartidores aprueban tener IMSS e Infonavit, pero rechazan la constitución de sindicatos

Pág. 6

SERGIO VÁZQUEZ

Inmueble de colonia América, donde surgió un socavón, debe ser demolido; INVI garantiza apoyo a familias

Pág. 8

HILDA ESCALONA

SINALOA SUPERA A GUANAJUATO EN HOMICIDIOS; SE COMETIERON 210 EN JUNIO

NACIONAL

EJEMPLAR GRATUITO
MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 2025
AÑO XIV Nº 3464 I CDMX
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

DOMINAN EUROPEOS

Rayados no logró avanzar en el Mundial de Clubes; de los 8 mejores equipos en el torneo, 5 son del Viejo Continente DXT P. 23

BVB 09 2 / 1

EU COBRARÁ 1% DE IMPUESTO EN ENVÍOS DE DINERO

Remesas suman dos meses en picada

Aunque en el plan One Big Beautiful Bill Act, aprobado ayer en EU, quedó al mínimo el gravamen a las partidas monetarias de mexicanos, que en un principio se planteó en 3.5%, la cifra por envíos alcanzó los 5 mil 360 mdd, una disminución de 4.6% respecto al mismo mes de 2024, acumulando 60 días consecutivos en caída, de acuerdo con datos del Banco de México. Pese al panorama, un análisis económico de Guillermina Rodríguez, de Banamex, estimó que las remesas crecieron 5.7% en valor adquisitivo debido al tipo de cambio NEGOCIOS P. 15

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

VE OPOSICIÓN MUERTE DE LIBERTADES CON AVAL A LEY TELECOM MÉXICO P. 3

DE ESTRENO. Al recibir el primero de 20 aviones Embraer E195-E2, parte de la nueva flota de Mexicana, la presidenta Sheinbaum afirmó que la recuperación de la aerolínea no es "un capricho ideológico" sino una decisión estratégica de "soberanía logística" PÁGINA 2

MIGUEL MARTÍNEZ ZÚÑIGA

Auditoría se demoró por contabilidad: Birmex

La empresa precisó que un atraso administrativo, por problemáticas que datan de gestiones anteriores, provocó que incumplieran con la supervisión externa para evaluar sus finanzas. El lunes, **24 HORAS** publicó que hubo un bloqueo para que un despacho realizara su labor como parte de la Cuenta Pública 2024 MÉXICO P. 4

RETIRAN CARGOS *VS. EL RATÓN* GUZMÁN EN NUEVA YORK

Tras meses de negociaciones, el juicio se concentrará en Chicago, donde el hijo de *El Chapo* se declarará culpable por narcotráfico MÉXICO P. 5

ARCHIVO GAM

DENUNCIAN HUACHICOLEO DE AGUA EN NAUCALPAN

CORTESÍA VECINOS NAUCALPAN

Vecinos del fraccionamiento Las Américas alertaron sobre el robo de líquido en el pozo localizado al interior del parque La Hoja, en Bosques de Los Remedios ESTADOS P. 11

TOMA REHÉN EN GIMNASIO DE GAM; POLICÍA LO ABATE

Un hombre exigía 600 mil pesos para liberar a una persona cautiva. Luego de tornarse violento y amagar con dispararle, un agente de la Fiscalía repelió la agresión CDMX P. 7

CUARTOSCURO

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
2	17:00	ESTADOS UNIDOS	VS	GUATEMALA	-358	+430	+1000
2	20:00	MÉXICO	VS	HONDURAS	-295	+385	+875
5	10:00	PARIS SAINT G.	VS	BAYERN MUNICH	+118	+255	+200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,739

Concacaf COPA ORO
MÉXICO

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

REPORTE Indigo

CIN DÍAS

No.3262

$10.00

México se posicionó como uno de los países con mayor potencial para aprovechar el nearshoring, pero la promesa se desinfló. La falta de certidumbre jurídica, además de los conflictos internacionales han frenado las inversiones y ha desplomado la confianza empresarial

12

LA PROMESA QUE NO DESPEGA

NACIONAL

San Luis Potosí, ejemplo nacional en transparencia

La entidad destacó al registrar cero observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación en el reciente informe de resultados de la Cuenta Pública

4

NACIONAL

La geografía del gusano

Aunque la plaga del gusano barrenador del ganado se encuentra presente en siete estados, en realidad son tres las que concentran la mayor incidencia de casos: Chiapas, Tabasco y Campeche

16

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

Concacaf COPA ORO | MÉXICO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
2	17:00	ESTADOS UNIDOS	VS	GUATEMALA	-358	+430	+1000
2	20:00	MÉXICO	VS	HONDURAS	-295	+385	+875
5	10:00	PARIS SAINT G.	VS	BAYERN MUNICH	+118	+255	+200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,739

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

SPORTS

BAJA LA APP EN caliente.mx

MEXICANA, "UNA DECISIÓN ESTRATÉGICA"; ESTRENA AVIÓN P. 4

▶ HABRÁ QUE VER LAS RAZONES DE PEÑA: CSP

DIARIO ContraRéplica

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1751 / Año 05/ Miércoles 2 de julio de 2025. **EJEMPLAR GRATUITO**

CAEN REMESAS POR SEGUNDO MES CONSECUTIVO

FRANCISCO MENDOZA NAVA

MAYO REGISTRÓ UNA DISMINUCIÓN DE 4.6% en los envíos de recursos al país, reporta Banco de México

ESTE DESCENSO SE SUMA AL REGISTRADO EN ABRIL PASADO de 12.14% sobre el mismo mes de 2024

REMESAS EN PRIMEROS 5 MESES DE 2025 representan una cifra menor al mismo lapso de 2024. P. 4

▶ SENADO DE ESTADOS UNIDOS APRUEBA GRAVAR CON 1% REMESAS P. 12

'ALCATRAZ CAIMÁN', MODELO DE PRISIÓN TRUMPISTA PARA MIGRANTES

LA SORNA DE TRUMP. Ignorando el rechazo de la comunidad a la edificación acelerada de la prisión, ayer el presidente de EU, Donald Trump, viajó a Florida para inaugurar su 'Alcatraz Caimán', nuevo centro de detención para migrantes rodeado de caimanes y considerado su modelo de cárcel. Horas antes, el mandatario señaló, refiriéndose a los futuros ocupantes del lugar: "Les enseñaremos cómo huir de un caimán si se escapan... No corran en línea recta; corran así (moviendo la mano en zigzag)". Foto: AFP. Pág. 14

CLAUDIA SHEINBAUM. Presidenta de México

No estamos de acuerdo en tratar a los migrantes como criminales (...) EU se formó de migrantes. Y los migrantes latinos y los mexicanos son muy importantes para su economía"

SE SUMA MC A AVAL A LEY EN MATERIA DE COMUNICACIÓN

Cuartoscuro

RECESO EN SAN LÁZARO. Taquiza para celebrar el cumpleaños de Pedro Haces.

La Cámara de Diputados cerró el periodo extraordinario aprobando la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión con los votos de Morena, PT y PVEM. Sin embargo, como lo hiciera en el Senado, MC también se sumó a favor de la propuesta en lo general. Pág. 5

"NO BASTA DAR DINERO; IP DEBE INVERTIR PARA DESARROLLO" P. 12

Cortesía

TRAS DISPARAR CONTRA NEGOCIADOR, MATAN A QUIEN TOMÓ REHÉN P. 10

ISRAEL, DISPUESTO A TREGUA DE 60 DÍAS; LE VA A HAMAS: TRUMP P. 14

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 2
DE JULIO DE 2025
NÚMERO 27,094 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

AFINA LA GARGANTA PARA CANTAR

El Ratón pacta con EU; se declarará culpable

Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín *el Chapo* Guzmán, informó a la fiscalía federal de Nueva York que se declarará culpable en esa jurisdicción, tras lo cual se cerró su caso, que ahora se concentrará en Chicago. Hasta el momento se desconocen los detalles del acuerdo mediante el cual se evita un juicio, que pudo haberle enfrentado a cadena perpetua, a cambio de aceptar cooperar con las autoridades estadounidenses. Pág. 17

CUARTOSCURO.COM

P. 22

TOMA DE REHENES EN LA GAM

REUTERS

P. 5

MONTERREY, FUERA DEL MUNDIAL DE CLUBES

¡NADA QUE REPROCHAR!

RAYADOS PLANTEA UN PARTIDO DE TÚ A TÚ AL DORTMUND, PERO EL CUADRO ALEMÁN NO PERDONA DE CARA A PORTERÍA Y AHORA VA CONTRA EL MADRID EN CUARTOS

ESPECIAL

EN ARCO COMPUESTO

Maya Becerra, la mejor del mundo

El gran nivel de la mexicana coincide con la confirmación de que su especialidad formará parte de los JJOO. Pág. 12

@CLUBAMERICA

PRESENTA NUEVO PLUMAJE

América da paso a "un cambio inevitable"

La indumentaria hace un homenaje a aquella que las Águilas lucieron hace 30 años con Leo Beenhakker como entrenador azulcrema. Pág. 8

Escriben

Gustavo Mares Pág. 16
Juan Ortiz Pág. 26
Tiros libres Pág. 26

CON NUEVAS LEYES

Marca personal a ciudadanos es una realidad

Con coronas fúnebres y hasta un ataúd, diputados sentenciaron que se dio "sepultura" a la libertad de expresión y la democracia en México. Pág. 19

CUARTOSCURO.COM

CONVOCA A PARO NACIONAL

De nuevo, ahí viene la CNTE

Desde temprana hora del jueves, docentes marcharán en la CDMX como parte de su jornada de "lucha por mejoras laborales". Pág. 20

EN PARALELO A COSTAS MEXICANAS

Flossie sigue ganando fuerza

Se prevén lluvias torrenciales en Michoacán y Colima, así como precipitaciones en la Ciudad de México, Tlaxcala, Morelos y Yucatán. Pág. 20

CREA VILLAGRÁN PUESTO PARA SU AMIGO EN LA AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL 9

ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ

7 509661 881667

$7.00

• NO. 4533
• AÑO 15

diario BASTA!

MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 2025

Las plumas de hoy:

ANA MARÍA VÁZQUEZ
CON MUCHO GUSTO SE LO EXPLICO DE NUEVO MÉXICO 3

SABINA BERGMAN
LA JUSTICIA LE LLEGA A SALINAS CDMX 9

OPERAN ALGUNOS CENTROS CON SOBRECUPO

AUMENTA LA POBLACIÓN PENITENCIARIA EN CDMX

EN EL RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE Y LA PENITENCIARÍA LOCAL LOS RECLUSOS VIVEN POR ENCIMA DE LAS CAPACIDADES MÁXIMAS CDMX 12

DERROCHARÁ CÁMARA DE DIPUTADOS 5 MDP EN MEDIAS BECAS PARA MAESTRÍAS Y DOCTORADOS DE EMPLEADOS Y LEGISLADORES MÉXICO 4

LUIS MENDOZA ACEVEDO

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

JAVIER LÓPEZ CASARÍN

BERENICE HERNÁNDEZ CALDERÓN

MIENTRAS LA SITUACIÓN CRIMINAL NO SE DETIENE

NO INTERESA A ALCALDES LA INSEGURIDAD

● Faltan ediles a reuniones sobre seguridad; los de BJ y Cuauhtémoc no asisten pese a que son de las alcaldías más conflictivas; en AO y Tláhuac no tienen este organismo 8

REFORMAS EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES

Nueva ley no espía ni censura: Claudia

MÉXICO 3

SERÁ POR MÁS DE 64 MDP

Multará INE a los 7 partidos por adeudar impuestos MÉXICO 6

A SU MÁXIMA CAPACIDAD EN ÁLVARO OBREGÓN

Minúscula labor de Casarín en presas CDMX 10

FOTO DE PORTADA: ESPECIAL

DIPUTADOS SEÑALAN OBSTRUCCIÓN DE ESPACIOS

Abandona Núñez domo Tlatilco en Azcapotzalco

CDMX 11

MATAN A 30 EN UN SOLO DÍA EN SINALOA PÁG. 9

PELÍCULA DE TERROR

ESPECIAL

LLEGA WEY ARMADO A SU EXCHAMBA, **TOMA UN REHÉN** Y EXIGE MÁS DE MEDIO MILLÓN, **PERO POLIS LO MATAN** AL NEGOCIAR. PÁG. 6

VALENTE ROSAS. EL GRÁFICO

A OTRO LE METEN SEIS BALAZOS AL SALIR DEL CINE; **SU FAMILIA LE LLORA** EN EL LUGAR **DONDE FUE EJECUTADO.** PÁG. 7

VALENTE ROSAS. EL GRÁFICO

Y PARA CERRAR UN DÍA VIOLENTO, CONDUCTOR ES ACRIBILLADO **DE FORMA DIRECTA** AL INTERIOR DE SU AUTO, **EN LA COLONIA JUAN ESCUTIA.** PÁG. 6

Ninel
Que le gusta pagar con 'cuerpomatic'
PÁGS. 16 Y 17

EL GRÁFICO
Miércoles 2 de julio de 2025
$8

metro
DE LA GRAN CIUDAD DE MÉXICO
MIÉRCOLES 2 DE JULIO DEL 2025.

Y SE LES 'AZCAPÓ'

ASESINAN A UN HOMBRE FRENTE A CENTRO COMERCIAL PORTAL VALLEJO PÁG. 5

Especial

ODIO JAROCHO

QUEMAN PATRULLAS Y RETIENEN A AGENTES EN VERACRUZ PÁG. 6

Especial

¡QUÉ REHÉN DEJO!

LO ABATEN TRAS SECUESTRAR A INSTRUCTOR, ATRINCHERARSE Y DISPARAR A POLICÍA EN LA GAM

SEGURIDAD 2 Y 3

Víctor Sánchez y Especial

SEIDY LA NIÑA

YA SE VIO EN LA GRANDE

VENDERÁ CONTENIDO SEXY PARA SER ALCALDESA DE MIAMI 19

$10 36 PÁGS.
610972000214

@seidylanina

ejeCentral

No. 553 · Año 9 · **Martes 2 de Julio del 2025**

@ejecentral.com.mx | @ejecentral | @EjeCentral | @EjeCentral | EjeCentralTV

***Crean agencia** de investigación contra maltrato animal.* **Pág. 3**

***Sheinbaum** descarta censura y espionaje con Ley Telecom.* **Pág. 4**

***Apagones.** ¿Por qué se va la luz cuando llueve?* **Pág. 13**

Incorporan al IMSS hospitales rurales

: LA PRESIDENTA SHEINBAUM decretó que el Seguro Social opere clínicas y centros de salud del programa Coplamar, la medida beneficiará a 10.8 millones

Redacción

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó un decreto mediante el cual todos los hospitales y unidades médicas rurales que integran el programa IMSS-Coplamar serán administrados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), generando un beneficio para 10.8 millones de personas con atención universal.

Durante la "mañanera del pueblo" la mandataria aseguró que en su gobierno se cuenta con los recursos para consolidar el sistema de salud en el país, a través de la mejora de los centros de salud y el equipamiento de todos los hospitales y clínicas.

"¿A qué nos estamos dedicando ahora? A consolidar ese sistema (de salud), a que todos los quirófanos estén abiertos, a que todos los equipos quirúrgicos para operar estén en funcionamiento, a que la Clínica es Nuestra a través de la participación de la gente nos ayuden a mejorar los centros de salud de una manera directa que no requiera tanta burocracia. Estamos resolviendo los equipamientos de todos los hospitales, contratando a los médicos", subrayó la mandataria.

El director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, detalló que con este decreto se formaliza la incorporación al sistema de Seguro Social ordinario de 81 hospitales, tres mil 621 unidades médicas rurales, 140 Unidades Médicas Móviles, 68 albergues comunitarios.

Sigue en la página 4

Reabren frontera al ganado mexicano

TRAS SEMANAS de pérdidas millonarias y zozobra en el campo, el gobierno de Estados Unidos anunció la reapertura gradual de su frontera para exportación de ganado en pie desde México.

A PARTIR DEL 7 de julio reabrirá Douglas, Arizona, seguido de puntos clave como Columbus, Santa Teresa, Del Río y Laredo.

EL CIERRE —ordenado el 11 de mayo por el brote del gusano barrenador— frenó más de cinco mil 700 cabezas diarias y dejó pérdidas por 410 millones de dólares.

CHIHUAHUA reactivará sus puertos entre el 14 y 21 de julio. Aunque el alivio es tangible, persiste la incertidumbre entre ganaderos del norte ante una posible reapertura limitada.

Sigue en la página 7

Mexicana toma vuelo

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó en el AIFA el nuevo avión de Mexicana de Aviación. La aerolínea estatal operará 20 aeronaves para conectar regiones marginadas, apoyar en emergencias y fortalecer la soberanía logística del país.

FOTO: CUENTA DE FACEBOOK MEXICANAVUELA.GOB

Hoy escriben • **Sergio Uzeta** • ¿Un antes y un después para las libertades en México? **Pág. 5** • **José Pérez Linares** • De la refinería al parque: crónica de la industrialización del Distrito Federal. **Pág. 8** • **Jorge Aguilar Fuchs** • Comunicar la libertad: jóvenes, ideas y acciones para un liberalismo con sentido. **Pág. 8** • **Antonio Cuéllar Steffan** • Fenómenos judiciales. **Pág. 9**

Miembro de Alianza de MediosMx

MIÉRCOLES 2 DE JULIO 2025

unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLVII NÚMERO 16568

Deuda pública de México *alcanzó saldo histórico de* 17.674 billones de pesos: Hacienda

P. 3

Menor precio del crudo *y de exportaciones reduce aporte fiscal de* Pemex

P. 6

Menonitas ARRASAN 2,600 hectáreas de SELVA en *península de Yucatán*

P. 14

Red de huachicoleo en Edomex, de orígenes y apellidos conocidos

P. 4-5

Gobierno usó pagaré por 45 mmdp *para cubrir* Fondo de Estabilización Presupuestaria: ASF

P. 15

MI CIUDAD / 2

Discusión acaba en toma de un rehén y tragedia en la GAM

CJARTOSCURO

MI NACIÓN / 5

El 73% de pobres nunca supera esta condición: Estudio

EFE

DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
2 DE JULIO DE 2025
AÑO 76
NÚM. 19372
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI NACIÓN / 4

Arranca el pago de la pensión del bienestar del cuarto bimestre

ESCANEA PARA LEER LA NOTA

INAUGURAN 'ALLIGATOR ALCATRAZ'

TRUMP SE BURLA DE LOS MIGRANTES CON CÁRCEL

El presidente de Estados Unidos y el gobernador de Florida, Ron DeSantis, dieron el banderazo ayer de la nueva prisión migratoria, la cual se encuentra rodeada de pantanos repletos de cocodrilos. En un discurso, Donald Trump aseveró en tono de burla: "Enseñaremos a los migrantes a escapar de los caimanes". MUNDO / EDICIÓN WEB

FOTOS: EFE

Desecha NY los cargos en contra de Ovidio Guzmán

- A una semana de que el hijo de "El Chapo" Guzmán formalice su declaratoria de culpabilidad por delitos de narcotráfico en la corte de Chicago, Illinois, ayer la fiscalía de Nueva York lo libró de imputaciones.
- Se espera que "El Ratón" únicamente enfrente a la justicia de la citada instancia con la que tiene cita el próximo 9 de julio. La extradición de este presunto capo ocurrió el 15 de septiembre de 2023. MI NACIÓN / 3

EL DÍA
LA PALABRA DE MEXICO®
63 Años
Haciendo periodismo
Número 19838 Año: LXII Ciudad de México, miércoles 2 de julio de 2025 https://eldiaoficial.com/

Se murió la democracia

5.00

La Ley de Telecomunicaciones encamina a la dictadura al meterse en la vida de las personas, invadiendo su privacidad, controlando sus comunicaciones, y persiguiendo sus opiniones, señalaron los integrantes del Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ayer por la tarde. >> 3

Estados Unidos retira cargos contra "El Ratón"

Periódico El Día
@ElDiaOficialMx
El Día Oficial
@ElDiamx

La Fiscalía de Estados Unidos con sede Nueva York dio a conocer que desestimó los cargos por narcotráfico que presentó contra el líder de la célula "Los Menores" del Cártel de Sinaloa Ovidio Guzmán López "El Ratón", antes de que la próxima semana formalizara su declaratoria de culpabilidad. >> 6

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @Elindependiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE®

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Miércoles 02 de Julio de 2025 Número 844

CÁRDENAS: EN 2000 HUBO AVANCE DEMOCRÁTICO, PERO NO CAMBIO

A 25 años de la alternancia, Cuauhtémoc evalúa: la democracia no solo debe ser electoral, implica equilibrios sociales, reducir la desigualdad social, evitar dinero sucio en campañas y elecciones, y que funcionarios de gobierno no intervengan en los comicios

Por Jorge Torres Góngora / Suplemento 5/8 ► I-IV

CDMX: UN MUERTO EN TOMA DE REHENES

Gran movilización policiaca se realizó tras la toma de rehenes en un gimnasio en la Unidad Aragón, Ciudad de México. El responsable fue abatido tras balear al "mediador" de la policía. (Fotos: Cuartoscuro) ► 15

DIPLOMACIA TRUMP-MÉXICO, CON *BOINAS VERDES* Y GUERRA NO CONVENCIONAL

Por Carlos Ramírez / *Indicador Político* ► 3

Foto: X @USAmbMex

Foto: EFE

INSISTE CSP A EU EN DAR PRUEBAS DE LAVADO DE FINANCIERAS MEXICANAS

► 7

BANXICO: SUBEN EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN; PIB, CON LEVE ALZA

► 16

Foto: Cuartoscuro

APROBADAS, LAS LEYES CONTRA AUMENTO DE DESAPARICIONES Y EL CASO ROMO

► 6

CASA BLANCA 2025

- **MANIOBRAS DE TRUMP PARA AHORCAR A CUBA**
- **VA CONTRA LOS ÁNGELES COMO CIUDAD SANTUARIO**

► 21

AGENDA CONFIDENCIAL

2 de julio no se olvida

Por Luis Soto ► 5

OPINIÓN

CURP biométrica: ¿modernidad o autoritarismo digital?

Por Pablo Cabañas Díaz ► 3

CORPORATIVO

Más inversión de China

Por Rogelio Varela ► 4

SEGURIDAD

General Leana Ojeda, nuevo comandante del Ejército Mexicano

► 7

GEOPOLÍTICA

Bukele revira a la pasarela de París: les mando presos

► 20

SEGURIDAD

Retiran cargos a Ovidio en EU; daría nombres de narcopolíticos mexicanos

► 15

SEGURIDAD

Guerra de exterminio entre *Chapos* y *Mayos*; Rocha Moya, escondido

► 8

Escriben: Alejandro Lelo, Xochitl Campos, Armando Reyes y Carlos Tercero

HOY MIÉRCOLES 2 DE JULIO A LAS 20:00 HORAS MESA DE DEBATES EN EL INDEPENDIENTE TV

A 25 AÑOS DE LA ALTERNANCIA: ¿ESTAMOS MEJOR O PEOR?

CONDUCTOR: CARLOS RAMIREZ.

PARTICIPANTES: SAMUEL SCHMIDT, CÉSAR CANSINO, XOCHITL PATRICIA CAMPOS, DIEGO VELÁZQUEZ, VÍCTOR ALARCÓN, MARCO ARELLANO, EDUERDO GÓMEZ DE LA O, PABLO CABAÑAS, MARCOS MARÍN, LUIS SOTO Y JORGE TORRES

A través de https://www.youtube.com/@el_independiente

FINYAAB®
www.finyaab.mx

Préstamo a personal de corporaciones de **seguridad** pública

SÍGUENOS
para más información en elindependiente.mx

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO | Miércoles/02.07.2025

PUBLIMETRO

CORTESÍA

Aterriza en AIFA el primer avión Embraer de Mexicana

Claudia Sheinbaum encabezó la bienvenida de la primera aeronave comprada por la compañía. / **Pág.03**

Alarma caso de rehenes, pero experto señala hecho aislado

CDMX. Un sujeto tomó como rehén a un instructor de acondicionamiento físico en la GAM, en demanda de 600 mil pesos; la Fiscalía de la CDMX confirmó que se intentó negociar con la persona antes de abatirla. / Pág. 02

PUBLIMETRO.COM.MX

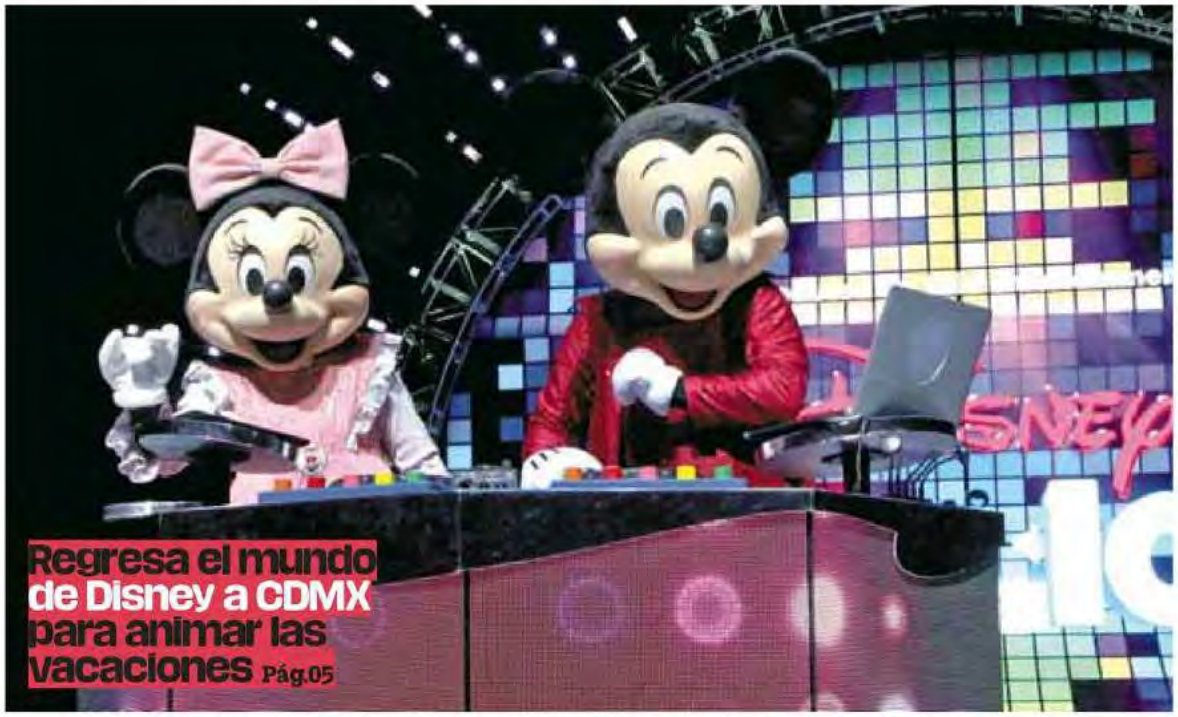

Regresa el mundo de Disney a CDMX para animar las vacaciones Pág.05

Entretener. Mickey y Minnie, junto a Donald, Goofy, Ariel, Elsa y Moana se reúnen desde hoy en *Disney on Ice: ¡Bailemos!*, en el Auditorio Nacional. / MARISOL ARGUMEDO

Trump abre su Alcatraz en Florida Pág. 04

TOMADA DE VIDEO

Acaba sueño para los Rayados Pág.08

2-1

Dortmund Monterrey

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
2	17:00	ESTADOS UNIDOS	VS	GUATEMALA	-358	+430	+1000
2	20:00	MÉXICO	VS	HONDURAS	-295	+385	+875
5	10:00	PARIS SAINT G.	VS	BAYERN MUNICH	+118	+255	+200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,739

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

Empieza el día conversando un chingo con Grecia y Ando. Cada día tenemos un *hashtag* distinto

#ChingoDeOvnis

¡Escúchanos!

#Entérate

El pueblo de San Juan Ixtayopan, en Tláhuac, se convertirá este agosto **en el epicentro de sabor, cultura y raíces con la Feria del Elote 2025** P. 14

+ Chilango diario

Las pajareras de Iztapalapa

La afición a las aves ha generado un espacio seguro para mujeres que atraviesan situaciones de racismo y violencia en las periferias de la ciudad P. 06-07

FOTO: JUANA GARCÍA

Caliente. CASA DE APUESTAS OFICIAL
caliente.mx

Concacaf COPA ORO | MÉXICO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
2	17:00	ESTADOS UNIDOS	VS	GUATEMALA	-358	+430	+1000
2	20:00	MÉXICO	VS	HONDURAS	-295	+385	+875
5	10:00	PARIS SAINT G.	VS	BAYERN MUNICH	+118	+255	+200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **$1,000** a este parlay cobrarías: **$3,739**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx
App Store

MIÉRCOLES
2 DE JULIO DE 2025

7 503006 093104 $10.00

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO LXXXIV | NO. 29,896

@estoenlinea
esto.com.mx

ESTO

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

PARA HOY
SEMIFINAL
MÉXICO VS HONDURAS
LEVI'S STADIUM
TUDN / CANAL 5 / VIX
20:00 HORAS

EVOLUCIONA

JAVIER AGUIRRE CONSIDERA QUE EL FUTBOL MEXICANO VA A LA ALZA; "EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EL CRECIMIENTO HA SIDO BESTIAL", DICE EL DT NACIONAL, QUIEN VE ANTE HONDURAS UN RETO IMPORTANTE EN SU CARRERA

2 >

FOTO: OSWALDO FIGUEROA / ENVIADO

FOTO: AFP

MUNDIAL DE CLUBES

TERMINA EL SUEÑO PARA EL MONTERREY, QUE DA PELEA ANTE EL DORTMUND, PERO NO LE ALCANZA

OCTAVOS DE FINAL

DORTMUND 2 1 MONTERREY

16 >

LIGA MX

AARON RAMSEY YA ESTÁ EN LA CDMX, SE HIZO EXÁMENES MÉDICOS Y REPORTÓ CON LOS PUMAS

10 >

FOTO: ÉRIK ESTRELLA

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
2	17:00	ESTADOS UNIDOS	VS	GUATEMALA	-358	+430	+1000
2	20:00	MÉXICO	VS	HONDURAS	-295	+385	+875
5	10:00	PARIS SAINT G.	VS	BAYERN MUNICH	+118	+255	+200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,739

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

CIUDAD DE MÉXICO

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editora: **Iohana Robles**
Coeditora: **Phenélope Aldaz**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

FOTOS: FRANCISCO RODRÍGUEZ E EL UNIVERSAL

Un equipo especial de diálogo de la fiscalía capitalina adscrito a la Policía de Investigación (PDI) llegó a negociar y tratar de resolver el conflicto con José Luis "N".

Reclama despido y toma un rehén; policías lo abaten

José Luis exigía 600 mil pesos de indemnización; **la autoridad intentó dialogar con él, pero se puso nervioso y disparó su arma,** según informe

JUAN CARLOS WILLIAMS Y YARA SILVA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Con dos armas escondidas, un revólver calibre 8.80 y una pistola .22, José Luis ingresó a un gimnasio, habilitado en un centro comunitario de una iglesia en la colonia San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero, para reclamar su despido, hace tres años, y tomar a César Miguel como rehén.

Esto desencadenó una movilización policiaca en la que un agente de la fiscalía intentó negociar con él, pero no se logró y el instructor de danza aeróbica fue abatido.

De acuerdo con la información de la fiscalía capitalina, José Luis, en medio de la negociación, se puso nervioso, disparó un arma y lesionó al agente que negociaba con él; en reacción, elementos de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) activaron sus armas contra él. Ahí perdió la vida.

Luego de dialogar, José Luis se puso nervioso y disparó su arma; fue abatido por elementos de la UMOE.

César Miguel fue rescatado sin lesiones, mientras que el oficial negociador fue hospitalizado y se le reporta como estable.

Más tarde, la fiscal capitalina, Bertha Alcalde, y el subsecretario de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Elpidio de la Cruz, detallaron los hechos que ocurrieron en el centro comunitario y las autoridades confirmaron que el secuestrador pidió 600 mil pesos como forma de indemnización tras haber sido despedido de su empleo.

En conferencia de prensa en la sede de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) se dio a conocer que se abrió la carpeta de investigación en la Fiscalía Antisecuestro tras tomar conocimiento del requerimiento de este pago en medio de las negociaciones.

El incidente, según el informe policial, inició antes de las 8:00 horas, cuando José Luis llegó al centro comunitario, entró y amagó a César. A las 9:00 horas, el párroco que también atendía en ese centro comunitario, alertó a la policía y así fue como casi de inmediato llegaron elementos de la SSC, quienes catalogaron el incidente como "secuestro con rehén".

Al darse cuenta de la situación, los policías solicitaron la intervención del UMOE. Junto a ellos llegó un equipo especial de diálogo de la fiscalía capitalina adscrito a la Policía de Investigación (PDI).

FRASE DEL DÍA

BERTHA ALCALDE
Titular de la FGJ

"Consideramos que en estos casos no se puede percibir como un fallo en la negociación. Los equipos tienen que estar preparados [para negociar o reaccionar]"

Uno de estos agentes fue quien ingresó desarmado al centro comunitario a entablar comunicación con José Luis para tratar de resolver el problema; sin embargo, luego de más de dos horas de diálogo, José Luis se puso nervioso.

Hirió al agente y, en respuesta, el grupo especial de la UMOE abrió fuego contra él y murió, mientras que el rehén fue rescatado. Consta en el expediente que José Luis no tenía antecedentes penales.

Vecinos de la colonia San Juan de Aragón, donde se registraron los hechos, indicaron que José Luis acudió al centro pastoral el pasado lunes 30 de junio, donde previamente había sostenido una fuerte discusión con César Miguel, quien era encargado de la parroquia y también instructor de acondicionamiento físico. ●

Detienen a *El Mimoso*, acusado de despojo

Es arrestado en un operativo en la CDMX por elementos de las fiscalías capitalina y mexiquense

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

José Luis "N", alias *El Mimoso*, dirigente de la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales, fue arrestado en un operativo en la Ciudad de México por elementos de las fiscalías capitalina y mexiquense, acusado por su probable participación en los delitos de despojo y extorsiones.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México indicó en sus redes sociales que el imputado es considerado un objetivo prioritario de las autoridades de la entidad, pues es señalado de encabezar una red criminal dedicada a despojos violentos de inmuebles, así como extorsiones en municipios del oriente.

Apenas hace unos días organizó un bloqueo en la carretera federal México-Texcoco, en Los Reyes La Paz, a la que convocó a mototaxistas, vagoneros del Metro, vendedores ambulantes y recolectores de basura, supuestamente para protestar contra el reordenamiento del comercio informal en el centro del municipio, ordenado por la alcaldesa morenista Martha Guerrero.

El Mimoso es señalado por despojo y venta fraudulenta de terrenos, especialmente en zonas de reserva ecológica y ejidales. ●

EL UNIVERSAL

JOSÉ LUIS "N" ALIAS "EL MIMOSO"
El Mimoso es líder de la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales.

Se quejan de lentitud de Línea 8 del STC

El paso de trenes tarda; escaleras eléctricas y elevadores no sirven, acusan los usuarios

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Servicio lento y alta demanda de usuarios en horas pico, escaleras eléctricas y elevadores que no sirven son algunas de las problemáticas de la Línea 8 del Metro que refieren usuarios y que son constantes en esta ruta que retomó su operación normal este martes, tras la suspensión por 20 horas debido a problemas de filtraciones derivadas de las lluvias.

"Siempre va lleno. Creo que hay más presencia por las personas que llegan del Cablebús, Metrobús y Trolebús Elevado. Llevo 10 años viajando en esta línea y no se había visto tanta gente como ahora", dijo Sabina, usuaria.

Este martes algunos pasajeros preguntaron si ya operaba con normalidad la línea después de que se realizaran trabajos de desazolve, ya que la acumulación de agua de lluvia alcanzó 80 centímetros en la interestación Coyuya-Santa Anita.

"Es una ruta bastante solicitada. El Metrobús también abona a que haya más afluencia, pero ayer [lunes] ayudó mucho a conectarnos con otros viajes. El Metrobús es buen transporte", afirmó Cruz, usuaria de la Línea 8.

"En ocasiones tardan mucho en llegar los trenes y otras veces, la verdad, va lleno. Yo nada más lo tomo en horas que no sean pico", indicó Javier Zacarías.

"Es muy común que los elevadores fallen, por ejemplo, ahorita tuve que subir las escaleras y estoy mal de la columna (...). Y el lunes, pues, yo tenía otros asuntos que hacer. Todos se cancelaron porque no pude hacer lo que tenía programado. Antes no pasaba que se inundara la Línea 8", señaló Javier, quien utiliza un bastón y esperó unos 15 minutos para abordar un tren en la estación Santa Anita.

EMILIO LIRA Y EL UNIVERSAL

Este martes, trabajadores colocaban piso en la zona de transbordo de la Línea 8 a la L2.

Durante un recorrido que realizó EL UNIVERSAL se observó que tres de cinco escaleras eléctricas que están ubicadas en la estación Bellas Artes no funcionan, mientras que personal del Metro colocaba piso en el pasillo de transbordo.

SABINA
Usuaria de la Línea 8

"Siempre va lleno. Creo que hay más presencia por las personas que llegan del Cablebús, Metrobús y Trolebús. Llevo 10 años viajando en esta línea y no se había visto tanta gente"

Reunión Línea 8

El director del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Adrián Rabadava, y la presidenta municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros, se reunieron para abordar acciones a favor de la seguridad de los usuarios, así como temas de protección civil y comercio informal, entre otros. ●

DOS HORAS DE NEGOCIACIONES FALLIDAS

Abaten policías a sujeto que a mano armada tomó de rehén a un hombre

Exigía a propietarios de un gimnasio en GAM el pago de 600 mil pesos por despido

KEVIN RUIZ

La mañana del martes, José Luis N tomó de rehén a una persona dentro de un gimnasio ubicado en un centro comunitario en la alcaldía Gustavo A. Madero y pidió una recompensa de 600 mil pesos por una presunta indemnización por haberlo despedido de forma injustificada, pero fue abatido.

Fueron dos horas de negociaciones para que el sujeto liberara a César N, a quien amagó con un arma de fuego.

Un día antes, José Luis acudió a solicitar el pago por haber acoplado el espacio donde él era instructor.

Sin embargo, al no obtener respuesta, al día siguiente acudió con dos armas de fuego y tomó de rehén a César, quien se encontraba agachado. Las personas que se encontraban en el centro comunitario salieron y reportaron el hecho a la policía capitalina.

Tras tomar los uniformados el control de la situación, José Luis se replegó y atrincheró durante varias horas, por lo que un detective de la Policía de Investigación (PDI) ingresó para negociar.

▲ **El suceso trágico ocurrido en el gimnasio de un centro comunitario ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero generó una fuerte movilización policiaca.** Foto Alfredo Domínguez

En conferencia de prensa, autoridades de la Fiscalía General de la Ciudad de México y de la Secretaría de Seguridad Pública confirmaron que José Luis pidió 600 mil pesos para liberarlo como forma de indemnización tras haberlo despedido de manera injustificada.

Por estos hechos se abrió una carpeta de investigación en la Fiscalía Antisecuestro, tras tomar conocimiento del requerimiento de este pago en medio de las negociaciones.

Después de dos horas de negociación, narraron las autoridades, el sujeto se tornó agresivo y disparó en contra del agente de la PDI que realizaba la negociación, mismo que resultó con lesión en el cuello.

José Luis portaba dos armas de fuego, un revólver calibre .30 y una pistola calibre .22, por lo que al accionar una de ellas, un elemento del agrupamiento Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales disparó al sujeto.

La policía capitalina informó que se abrió una investigación en la Dirección de Asuntos Internos para revisar la actuación de los elementos que participaron en el rescate.

El elemento de la PDI, señalaron, se encuentra fuera de peligro, pues sólo recibió un rozón en el cuello.

Además, refirieron que el agresor no contaba con antecedentes penales y que se revisa si las armas de fuego fueron utilizadas en otro ilícito.

Las autoridades capitalinas indicaron que el agresor, quien conocía personalmente a la víctima, alegaba haber sido injustamente remplazado de su actividad en este espacio años atrás, lo que lo llevó a actuar de forma violenta.

"Ante este ataque y el riesgo inminente para el rehén y el elemento de la Policía de Investigación, personal táctico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana intervino de manera inmediata realizando un disparo que impactó en la región frontal del cráneo del agresor, provocando su fallecimiento", precisó la fiscal.

La actuación de los agentes fue oportuna, señala la jefa de Gobierno

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brigada Molina, afirmó que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) actuaron de manera oportuna y en cumplimiento de su deber en el caso del hombre que fue abatido cuando, dentro de un gimnasio de un centro religioso, tenía amenazada a una persona con un arma de fuego.

En un mensaje difundido por redes sociales, destacó que gracias a la intervención policiaca se logró salvar la vida del individuo que era amenazado, al tiempo que hizo un llamado a resolver los conflictos de manera pacífica y por medio del diálogo.

"Acudir a las instituciones públicas como la Consejería Jurídica, la FGJ, la SSC y otras debe ser el método para enfrentar los problemas interpersonales. La solución nunca será la violencia", expresó en su cuenta de la red social X.

De la Redacción

Inundaciones habrían sido peores si estuviera el NAIM: Sheinbaum

LILIAN HERNÁNDEZ Y EMIR OLIVARES

De haberse construido el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco, las inundaciones en la Ciudad de México de este año habrían sido peores, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tras las críticas del ex presidente Enrique Peña Nieto en un documental del Centro de Estudios Espinosa Yglesias sobre ese proyecto aeroportuario.

En la conferencia matutina de ayer, la titular del Poder Ejecutivo también señaló que "el gran negocio" de ese aeropuerto era convertir un desarrollo inmobiliario dentro de las 700 hectáreas del actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y transformarlo en una especie de "nuevo Santa Fe".

Enfatizó que el gobierno de Enrique Peña Nieto eligió una zona con hundimientos en Texcoco para la construcción del nuevo aeropuerto.

"Es un vaso regulador del agua que sale de la zona metropolitana del valle de México en época de lluvias. Estas inundaciones que hemos visto, si hubiera estado el aeropuerto, hubieran sido peores, porque no hay un canal para distintos ríos que llegan a esta zona", indicó.

MICROMOVILIDAD: A REGULACIÓN

Con la popularización de nuevas formas de transportarse en la Capital, la CDMX envió al Congreso una iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad de la Ciudad de México con el objetivo de establecer regulaciones para los Vehículos Motorizados Eléctricos Personales (Vemepe).

Marlen Velázquez

Vehículo Motorizado Eléctrico Personal (Vemepe)

- Cuentan con manubrio, asiento y acelerador independiente.
- Su motor eléctrico no debe superar un kilowatt.
- Alcanzan velocidades mayores a los 25 kilómetros por hora.

LA LEY LOS DISTINGUE EN DOS TIPOS:

- **Tipo A:** menos de 35 kilos.
- **Tipo B:** de 35 a 350 kilos.
- Los propietarios deberán contar con licencia para conducirlos.

SE DISTINGUEN DE...

Motocicletas

- También tienen manubrio y dos o más ruedas.
- Cuentan con motores de combustión o motores eléctricos de más de un kilowatt.
- Superan los 25 kilómetros por hora.
- Su manejo requiere de una licencia especial.

Vehículos no motorizados

- Se definen por estar impulsados por tracción humana o tener un motor, siempre que no se superen los 25 kilómetros por hora.
- No requieren licencia.

Vehículos motorizados

- Son los que cuentan con motor de combustión, eléctrico o de cualquier otra tecnología.
- Superan los 25 kilómetros por hora.
- Esta categoría engloba al transporte de pasajeros o de carga.
- Requieren licencia.

e reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 2 / JUL. / 2025 / Tel. 555-628-7016 / Editor: Iñti Vargas

HOY: LLUVIAS MIN. 13°C MÁX. 22°C NO CIRCULA 3 y 4 VERIFICAN 5 y 6

Si tu vehículo se apaga en medio de una anegación por lluvias, no lo intentes encender para evitar daños.

TODAVÍA POR DEFINIR

Debido a que se trata todavía de una propuesta, hay puntos que aún deberán ser definidos por el Congreso y la Semovi.

- Si los Vemepe deberán ser empiacados.
- Si los scooters que superen los 25 km/h serán considerados Vemepe.
- Si estos Vemepe deberán tener una licencia particular.
- Las diferencias en el reglamento para los los Vemepe tipo A y tipo B.
- La documentación necesaria para registrar estos vehículos ante las autoridades.

Fuente: Propuesta de Reforma a Ley de Movilidad

Ilustración: LA GRAN REFORMA / Freepik / Oscar Garcia

Subraya la Semovi ilegalidad de este servicio

Encienden alertas viajes en mototaxis

Adelanta Gobierno federal necesidad de regular motos con norma nacional

BERNARDO URIBE Y ERNESTO JIMÉNEZ

Los viajes en mototaxis —que ofrecen empresas como Uber, Didi y Picap— ya encendieron las alertas de autoridades locales y federales.

Ayer, REFORMA publicó que, además de no estar regulados, los recorridos de estas plataformas exponen a los usuarios a traslados en los que se cometen faltas al Reglamento de Tránsito y maniobras peligrosas.

La Presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que es necesario generar una normativa de carácter nacional para mitigar el aumento de siniestros en este tipo de vehículos.

"Normalmente, la normatividad relacionada con el uso de la motocicleta es estatal; entonces, tenemos que trabajar con los estados y ver si se puede hacer una normatividad nacional", apuntó.

"No se trata de prohibir la moto, sino de, primero, de cuáles son las normas para usar la motocicleta; y segundo, qué multas habría si no se usa de esa manera".

En tanto, la Secretaría de Movilidad (Semovi) local subrayó que estos servicios operan sin reconocimiento jurídico ante el riesgo a la salud que implica su implementación.

Héctor Ulises García, titular de la dependencia, destacó que las plataformas no han presentado solicitudes para operar ante la Semovi.

"El servicio en motocicleta no está autorizado, por el alto riesgo, porque tendrían que tener una solicitud a la Secretaría, además, porque está en puerta la iniciativa para regular la movilidad y seguridad vial, que no sólo incluye a las motos, sino también a las bicicletas eléctricas", apuntó.

De hecho, la operación de estos recorridos está prohibida por la Ley de Movilidad local que se publicó en septiembre de 2023.

"La persona moral titular no podrá registrar vehículos con matrículas asociadas a una concesión vigente para prestar el Servicio Público de Pasajeros Individual en Ciudad de México, ni motocicletas", señala el Artículo 58.

La misma normativa establece una multa de hasta 45 mil 256 pesos por ofrecer el servicio privado de transporte en motocicletas.

Pese a ello, ese mismo año Uber México había comenzado a darle difusión a sus traslados en moto.

Esta empresa es la única que cuenta con un proceso jurídico en contra del Gobierno capitalino, aunque sin suspensiones que le permitan operar, apuntó García.

"El amparo que se tiene es en relación a las políticas que ha implementado la Secretaría, no por la prestación de ese servicio como es. Entonces, sí necesitamos meterle fuerte para hablar con las aplicaciones", dijo García.

"Y hacemos un llamado a los usuarios diciéndoles que las motocicletas, sin victimizar a quien las usa, son las que tienen el índice más alto de hechos de tránsito y sus consecuencias derivan en lesiones fuertes, algunas de por vida o incluso en fatales; y que este no es un servicio que garantiza la seguridad".

De acuerdo con datos oficiales, durante el primer trimestre del 2025 los motociclistas representaron el porcentaje más alto de personas fallecidas en hechos de tránsito, al concentrar 48.6 por ciento, lo que representa la muerte de 54 usuarios de dicho vehículo.

La Semovi reconoció la complejidad de identificar estos viajes, incluso en los operativos, ante la facilidad que tienen los conductores de negar que están prestado un servicio.

UN REFLEJO DEL RIESGO

En los viajes que realizan los mototaxis de plataforma las maniobras peligrosas son una constante.

Especial

- REFORMA realizó siete viajes en este tipo de servicios y constató las constantes faltas al Reglamento de Tránsito que se comete.
- En uno de los recorridos un chofer de moto realizó un rebase que lo expuso al impacto de un autobús que viraba hacia la derecha en una intersección.
- Al circular por el Eje Vial 3 Poniente, en la Colonia Anáures, el conductor pasó a la unidad de pasajeros por la derecha y sin considerar que se encontraba en el punto ciego del chofer del autobús.
- La moto libra por poco el paso, mientras el autobús continúa con su maniobra.

A PRUEBA

En apenas siete viajes quedaron reflejadas las faltas a la ley vial.

CIUDAD

Exponen a usuarios mototaxis de apps

- Más de 50 infracciones quedaron registradas en video, en un ejercicio.

Aprietan con proyecto por homologación vial

EDUARDO CEDILLO

Diputados de Oposición buscan aumentar la presión para homologar la ley local de movilidad con el marco federal, pendiente que se rezaga desde noviembre de 2022, a través de un proyecto legislativo.

El Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano presentará hoy una nueva iniciativa para llevar a cabo la armonización.

Se trata de la primera propuesta en esta materia que promueve el grupo político en esta Legislatura.

"Nosotros la presentamos en la Legislatura pasada para avanzar en uno de los temas que nos preocupan muchísimo, que es la seguridad vial, y que es el ingrediente que hoy nos falta en nuestra Ley de Movilidad", explicó el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres.

Originalmente la Comisión de Movilidad de Donceles había iniciado con un proceso que implicaba que la homologación se retrasara hasta 2026.

Sin embargo, a principios del mes pasado, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, adelantó que se empujaría esta modificación junto a la regulación de la micromovilidad, por lo que, inmediatamente después, la Comisión informó que ambas estarían listas para el periodo extraordinario de agosto.

Torres puntualizó que la iniciativa de Movimiento Ciudadano ya contiene disposiciones en torno a la regulación de equipos eléctricos de movilidad, como scooters y bicicletas, y pone al centro al peatón de toda política pública.

> **Royfid Torres,** *coordinador de MC*
>
> "Es la seguridad vial y tiene que ver sí con velocidades para garantizar una mejor seguridad en las calles, que cada quien tenga un espacio determinado para transitar".

Uno de los ejes centrales será la reducción de las velocidades en la Capital, factor asociado a la siniestralidad de hechos viales.

"Es la seguridad vial y tiene que ver sí con velocidades para garantizar una mejor seguridad en las calles, que cada quien tenga un espacio determinado para transitar, ya sean peatones, bicicletas, motos, vehículos, transporte público", afirmó el legislador.

La reforma será acompañada por una demanda de acción por omisión en la homologación en contra del Congreso de la Ciudad de México, aseguró Torres, la cual será interpuesta en los próximos días.

Remplazan a sus abogados las víctimas del Ceremonia

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Los padres de Berenice y Miguel Ángel, los dos jóvenes que murieron por el colapso de una plataforma en el Festival Ceremonia, optaron por cambiar de abogados, por lo que el proceso del caso sigue en pausa, informó la Fiscal General de Justicia.

El remplazo de los equipos legales se suma a la solicitud de nuevas indagatorias por parte de los afectados.

"Nos han solicitado que los abogados primero puedan tener conocimiento de toda la investigación, han solicitado actos de investigación adicionales y nos han pedido esperar a la judicialización", indicó la titular de la FGJ, Bertha Alcalde.

Aunque ya tienen identificados a los presuntos responsables señaló que han sido respetuosos de las decisiones de las víctimas indirectas de esperar.

Recordó que al tratarse de homicidios culposos los padres podrían optar por una solución alterna a una sentencia.

Como sería el caso de acuerdos reparatorios que pueden darse previo a la judicialización de la carpeta de investigación, donde se imputaría a los presuntos responsables y se buscaría su vinculación a proceso en la audiencia inicial.

Héctor García

Y reabre Bicentenario

Ahora operado por el Gobierno federal, el Parque Bicentenario, que se ubica en los límites de Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, fue reactivado ayer. PÁGINA 6

Combatir lluvias

Los encargados de atender las inundaciones llegan a sumergirse en aguas negras y nadar bajo viaductos. PÁGINA 3

Especial

avisos Encuéntralos en la página 5 55•5140•5140

SAN JUAN DE ARAGÓN

ABATIERON A HOMBRE POR TOMAR REHÉN EN LA GAM

ESCALÓ RECLAMO

Un sujeto que trabajó en el gimnasio tomó como rehén a un hombre ayer en un gimnasio ubicado en un centro comunitario en la colonia San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

1 José Luis "N" se presentó en el establecimiento para reclamarle a un instructor por un despido de hace tres años, el cual calificó como injustificado.

Ilustraciones: Jesús Sánchez

UN SUJETO AMAGÓ a un entrenador y le exigió 600 mil pesos por un despido, el cual el agresor acusó en redes que fue injustificado

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

José Luis "N" quiso vengarse por un despido injustificado de hace tres años, pero terminó abatido por fuerzas especiales de la Policía capitalina.

El hombre, de 41 años, incluso había acusado en redes sociales la manera en la que su entonces compañero lo corrió del gimnasio en el que trabajaban, en la Gustavo A. Madero, se dio conocer en **Imagen Noticias** con Nacho Lozano.

Fue en ese lugar, alrededor de las 7:30 horas, donde ayer José Luis acudió armado con una pistola calibre .22 y un revolver calibre .38 para tomar de rehén a quien acusó de su despido. Para liberarlo, exigía 600 mil pesos.

El establecimiento está ubicado en un centro comunitario sobre avenida 606, en la colonia San Juan de Aragón.

Al momento de los hechos, se llevaba a cabo una misa en un templo contiguo, por lo que alertaron a las autoridades, informó la Arquidiócesis Primada de México.

De inmediato, el jefe de sector de la zona, perteneciente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), fue notificado.

En ese momento, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, fue alertada mientras se llevaba la sesión del Gabinete de Seguridad y giró instrucciones para atender la emergencia de manera inmediata, detalló el subsecretario de Operación Policial de la SSC, Elpidio de la Cruz.

"Policías sectoriales arribaron al lugar y, con el objetivo de salvaguardar la integridad de la víctima, comenzaron el diálogo para tranquilizar a la persona y con ello evitar efectuar detonaciones en su contra", indicó el funcionario.

Al no lograr persuadirlo, aproximadamente 40 minutos después llegó una célula de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales, especializada en manejo de crisis, así como un elemento de la Policía de Investigación.

Durante la negociación, la víctima se movió para tomar agua, lo cual alertó al sujeto, levantó su arma y disparó en dos ocasiones, lesionando al agente negociador, quien estaba desarmado. El elemento resultó con una lesión superficial en el cuello y en la muñeca izquierda.

"Fue trasladado de inmediato a un hospital, donde actualmente se reporta estable y en recuperación (...) personal táctico de la SSC intervino de manera inmediata realizando un disparo que impactó en la región frontal del cráneo del agresor, provocando su fallecimiento", indicó la fiscal Bertha Alcalde.

Como parte de la investigación, se determinará si las armas habían sido usadas en delitos previos; también se confirmó que el agresor no contaba con antecedentes penales ni había presentado alguna denuncia por su despido.

Con información de Rodolfo Domínguez e Isabel González

2 José Luis "N" tomó como rehén al hombre con una pistola calibre .22 y revólver calibre .38 y solicitó 600 mil pesos para liberarlo.

3 Personal del centro comunitario alertó a las autoridades, quienes intentaron negociar con el agresor.

4 El hombre abrió fuego, hiriendo a un agente en el cuello y en la mano derecha, por lo que policías lo abatieron.

Foto: Cuartoscuro

Agentes de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales y de la Policía de Investigación acudieron a la zona.

EL DATO

Vs. maltrato animal

La Agencia de Investigación del Delito de Maltrato Animal iniciará funciones hoy y dependerá de la FGJ.

FGJ: ya hay imputados por Axe

La titular de la Fiscalía General de Justicia, Bertha Alcalde, informó que ya fueron identificados los presuntos responsables del colapso de una estructura ocurrido durante el Axe Ceremonia Festival en el Parque Bicentenario, el pasado 5 de abril, incidente que provocó la muerte de los fotoperiodistas Berenice y Miguel.

En conferencia, indicó que se procederá con la imputación correspondiente por el delito de homicidio, aunque no ofreció detalles sobre la identidad de los involucrados.

Alcalde precisó que la investigación está avanzada, pero, por solicitud de los familiares de las víctimas, se ha reservado la información.

Agregó que se espera brindar más detalles la próxima semana, en una conferencia en la sede del gobierno capitalino.

Iván Mejía

ÁLVARO OBREGÓN

Temen por desborde de presa Tacubaya

Vecinos de la colonia El Capulín alertaron por el riesgo de que se repita el caso de hace dos años, cuando resultaron afectadas 50 casas

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Vecinos de la zona señalaron que hace dos años fueron dañadas viviendas.

Habitantes de la colonia El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón, viven bajo constante alerta ante el riesgo de que la presa Tacubaya se desborde, luego de que las lluvias del domingo elevaron el nivel del agua en más de 10 milímetros cúbicos.

Para evitar una tragedia como la de junio de 2023, cuando la presa se desbordó y el agua ingresó a decenas de viviendas, los vecinos se han organizado en redes de monitoreo comunitario vía WhatsApp para vigilar los niveles de la presa.

"Somos nosotros quienes damos aviso a las autoridades. No debería ser así", criticó Yair Pérez, uno de los afectados, en entrevista con **Excélsior**.

"Vivimos con incertidumbre, con miedo. Si la presa se desborda otra vez, muchas casas no lo van a resistir".

La lluvia del domingo, que activó la alerta púrpura en Álvaro Obregón con un acumulado de 88.25 milímetros, provocó el desbordamiento de las presas Río Becerra y Mixcoac.

En esta última, tres vehículos compactos y una camioneta en desuso quedaron bajo el agua.

"Aquí en la presa Tacubaya el agua subió 10 milímetros cúbicos (...) activamos la alerta por el temor a que desbordara y pues no nos vaya a agarrar de sorpresa una inundación", explicó Juan Barrera, otro vecino.

Indicó que, tras dar aviso a las autoridades, el lunes comenzaron a abrir las compuertas; sin embargo, el desfogue provocó que el agua ingresara a viviendas.

Hace dos años, más de 50 viviendas resultaron afectadas por el agua que alcanzó hasta 60 centímetros de altura dentro de las casas.

Fotos: Alejandro Aguilar

La presa Tacubaya se ubica en la colonia El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón.

FIRMAN ACUERDO

Avanza negociación con defensores... a medias

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Defensores públicos firmaron ayer un acuerdo con autoridades locales en el que se les garantiza que ya no serán obligados a asistir a eventos ajenos a sus funciones y que cesarán los actos de acoso laboral.

Sin embargo, sus dos principales exigencias quedaron sin respuesta: un aumento salarial y la destitución del director general de Servicios Legales, Juan José Torres Tlahuizo.

"Llegamos a acuerdos (...) lo que queda pendiente y no nos resolvieron es el incremento salarial y la renuncia de Juan José Torres Tlahuizo", señaló a **Excélsior** una de las personas que participó en la reunión, quien pidió anonimato por temor a represalias.

Los acuerdos fueron firmados por los defensores con Juan José García Ochoa, subsecretario de Gobierno, y Ariadna Alcántara Santiago, directora general de Administración y Finanzas de la Consejería Jurídica.

No obstante, los defensores expresaron su preocupación por la permanencia de Torres Tlahuizo en el cargo, ya que consideran que su presencia pone en riesgo el cumplimiento de los acuerdos alcanzados.

"Llegamos a acuerdos (...) lo que queda pendiente y no nos resolvieron es el incremento salarial y la renuncia de Juan José Torres Tlahuizo."

DEFENSOR PÚBLICO

"En caso de que el gobierno no cumpla con esos acuerdos que ya están firmados, y no creo que se arriesgue, pues nosotros tendremos que hacer todas las acciones legales correspondientes", subrayó otro de los defensores que estuvo en la reunión.

"Nosotros no quitamos el dedo del renglón de que esta persona se vaya y vamos a seguir presionando para que salga esta persona de la Consejería Jurídica".

Mañana sostendrán una nueva reunión con funcionarios de la Secretaría de Gobierno, en la que volverán a plantear su exigencia de un aumento salarial del 30%.

EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

MIÉRCOLES / 02 / 07 / 2025

COEDITORES: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS
COEDITOR GRÁFICO: PABLO DUILLEN

#JEFADEGOBIERNO

ATIENDE OCHO PETICIONES

SOLICITAN PARADA DE CABLEBÚS EN SAN BARTOLO

Durante el Zócalo Ciudadano, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, recibió y atendió ocho solicitudes prioritarias, entre ellas la de habitantes del pueblo de San Bartolo Ameyalco, alcaldía Álvaro Obregón, para que se incluya una estación en la nueva línea de Cablebús que conectará Mixcoac con Magdalena Contreras.

Germán Soto de León, vecino de San Bartolo Ameyalco, explicó que la petición cuenta con respaldo popular: "el domingo pasado se hizo una consulta en la asamblea de nuestro pueblo para saber si la población está a favor o no, y el resultado fue favorable".

Ante esta solicitud, la jefa de Gobierno señaló que el primer paso es revisar la viabilidad técnica de los terrenos, así como los costos que implicaría incorporar una estación adicional.

En la jornada se brindó atención directa a mil 124 personas, y se generaron 750 solicitudes ciudadanas. J. M. VELÁZQUEZ

FOTO: ESPECIAL

NO CIUDADANO

• **CERCA.** Clara Brugada, en el Zócalo Ciudadano.

HORAS DE TENSIÓN

1 • Se contó con la presencia de francotiradores en el lugar.

2 • Se desalojó una escuela que estaba cerca de la zona.

3 • Dos paramédicos y una ambulancia acudieron al sitio.

#TOMADEREHÉNENGAM

ABATEN A SECUESTRADOR

EL AGRESOR PORTABA DOS ARMAS, INFORMÓ LA FISCALÍA. EXIGÍA RESCATE DE 600 MIL PESOS

F. VALENCIA Y J. M. VELÁZQUEZ

Elementos de seguridad capitalina atendieron una situación de rehenes en un espacio adecuado como gimnasio de la Parroquia San Jorge Mártir, en la alcaldía Gustavo A. Madero, luego de recibir el reporte de un hombre armado que amenazó a otro por un conflicto laboral.

Según la información oficial, en el lugar resultó herido un elemento de la Fiscalía Antisecuestro y el victimario falleció tras recibir un disparo, mientras que el rehén salió ileso.

La fiscal Bertha Alcalde detalló que el agresor, José Luis 'N', de 41 años, mantenía a César Miguel 'N' en cuclillas, al acusar que fue remplazado de su cargo, sin justificación alguna, años atrás.

Los elementos de seguridad presentes priorizaron el diálogo con el victimario por cerca de dos horas, de lo cual resultó una exigencia de 600 mil pesos por parte del agresor para cubrir sus necesidades.

Un movimiento de la víctima al tomar agua alertó a José Luis, por lo que realizó dos disparos que lesionaron en el cuello y la muñeca izquierda al negociador, quien fue inmediatamente trasladado a una unidad médica.

Por esta razón, personal táctico intervino y realizó un disparo que impactó en el cráneo del agresor, quien murió.

Una vez concluido el protocolo, se detectó que el victimario portaba dos armas de fuego, una pistola calibre .22 y un revólver calibre .38, aunque no tenía antecedentes penales.

Por su parte, el titular de la Subsecretaría de Operación Policial, Elpidio de la Cruz, detalló que el personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fue informado por radiofrecuencia. En ese momento, el gabinete de seguridad se encontraba sesionando, por lo que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, instruyó la atención inmediata de la situación.

Brugada Molina reconoció la actuación de las fuerzas de seguridad y destacó que la intervención de la SSC y de la Fiscalía capitalina salvó la vida de la persona amenazada; asimismo, la mandataria capitalina invitó a atender los conflictos a través del diálogo.

Al agradecimiento se sumó el alcalde maderense, Janecarlo Lozano, quien acudió al lugar para verificar los hechos y aplaudió la rápida actuación de los elementos.

EN ESTA CIUDAD, LA CONSTRUCCIÓN DEL DIÁLOGO DEBE SER EL MÉTODO PARA ENFRENTAR LOS PROBLEMAS'.

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO

ESTO FUE LO QUE PASÓ

DESPUÉS DE LAS 7:00 HRS. LA SSC RECIBIÓ LA ALERTA.

EL INICIO

• José Luis 'N' irrumpió en el recinto donde fue instructor.

• Exigía ser reincorporado, luego de ser despedido 3 años atrás.

DESENLACE

• Durante dos horas se trató de negociar, pero el hombre disparó.

FOTOS: LIZETH GÓMEZ DE ÁNDA Y ESPECIAL

• **DETALLES.** La fiscal Bertha Alcalde, ayer, en conferencia de prensa.

Abaten a instructor de danza que tomó de rehén a exsocio en gym en la GAM

Fuerza policial desplegada para el rescate de víctima. (Rogelio Morales Cuartoscuro)

Ataque

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Un hombre llamado Luis Franco "N" sometió al instructor de un gimnasio, al interior del Centro Pastoral de Atención a la Juventud, dentro de la iglesia de San Jorge Mártir, en la colonia San Juan de Aragón Cuarta y Quinta Sección, de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Alrededor de las 8:00 horas, el agresor, de 41 años, ingresó al deportivo ubicado en la Avenida 606. De inmediato, se apersonó frente a la víctima, César Miguel "N", sacó un arma de fuego de entre sus ropas, apuntó a la cabeza del hombre y le exigió que se hincara.

En ese momento, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), fueron alertados a través de la frecuencia de radio de la agresión, situación de la cual, según las autoridades, tuvo conocimiento de inmediato la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Según lo informado por la Fiscalía capitalina y la policía, fue la mandataria, que se encontraba en la sesión del gabinete de seguridad, quien coordinó al grupo de Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE) a iniciar el diálogo y las negociaciones con el presunto criminal, con la finalidad de tranquilizarlo y que no resultaran víctimas mortales del ataque.

Pocos minutos después, alrededor de las 8:20 horas, vehículos del Escuadrón "Zorros" de la SSC y policías del sector Aragón arribaron para dar apoyo al convencimiento de que el agraviador dejara libre a la víctima. En ese momento, la noticia de la privación de la libertad del trabajador ya se había difundido entre los vecinos, quienes arribaron para observar el desenlace de la situación.

Para prever cualquier incidente al momento de un posible traslado de personas heridas al hospital, patrullas y automóviles de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y personal de la Policía de Investigación (PDI) bloqueó el paso en las avenidas 661, 653, 655 y 647.

El salón donde se tenía retenida a la víctima, es un espacio con techo de lámina, el cual se encuentra en medio de varios jardines del Centro Pastoral y que era observado fácilmente por las autoridades desde las alturas.

Pasó una hora y se le dio acceso al equipo de manejo de crisis de la Fiscalía Antisecuestro, asimismo, se solicitó una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

A las 9:00 horas inició el diálogo entre los agentes y el agresor. Este hombre reclamaba que tres años atrás, fue desalojado de ese espacio por su exsocio, César Miguel "N", donde impartía clases de danza aeróbica.

Los uniformados, sin portar arma de fuego, platicaron con Luis "N", con el fin de lograr una rendición pacífica, soltara a César y se entregara a las autoridades. Dicha plática duró más de una hora, en la que el atacante no cedía a las peticiones de los policías.

Una de las condiciones que el criminal pedía, era que en ese momento se le otorgaran 600 mil pesos en recompensa por no haberle permitido trabajar como entrenador de danza aeróbica en el pasado y por aparentemente haber sido expulsado de manera ilegal.

El diálogo no tuvo efectos favorables para controlar la situación, Luis Franco "N" no dejaba de apuntar con el arma de fuego a la víctima, a quien sostenía que le dispararía. Eran las 10:00 horas, el sujeto estaba más agresivo e incrementó sus amenazas de disparar a la víctima y a los agentes de la Fiscalía.

Cuando la víctima se movió para tomar agua, Luis"N" se tornó más violento y accionó su revólver al policía, al que le provocó lesiones superficiales en el cuello y en la muñeca izquierda.

Tras el riesgo inminente hacia César "N" y para los demás elementos de seguridad, personal de la SSC intervino de manera inmediata y disparó hacia Luis Franco; la bala entró por la región frontal del cráneo, lo que le causó la muerte instantánea.

Desde el exterior del Centro se escucharon las detonaciones, lo que provocó incertidumbre entre los curiosos.

Esa autoridad fue trasladada en la ambulancia, que al ser ingresado, tenía las manos ensangrentadas.

Al revisar al fallecido, las autoridades hallaron otra arma entre sus pertenencias. El ciudadano retenido fue rescatado sin lesiones físicas y recibió atención psicológica y médica en las instalaciones del Centro.

De manera simultánea, la SSC y la FGJCDMX iniciaron las carpetas de investigación en la Unidad de Asuntos Internos, con la finalidad de evaluar el uso de la fuerza policial, conforme a los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad.

En redes sociales, César "N" exhibía su trabajo como profesor de danza, en varias fotografías se le observa montado en tubos de baile, vestido con ropa alusiva a su actividad y en otras, se mostraba que bebía alcohol mientras bailaba.

Horas después, la titular de la Fiscalía capitalina, Bertha Alcalde Luján, detalló que Luis Franco "N" no fue despojado del inmueble en el pasado, como él alegaba, ni existía una denuncia por la aparente ilegalidad que reclamaba.

Asimismo, la fiscal mencionó que el criminal no contaba con antecedentes penales y que también se realizarán los estudios periciales para determinar si el arma fue utilizada en otros crímenes.

LA OPERACIÓN

Un exinstructor amenazó a un hombre en un gimnasio de GAM y movilizó a la policía

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana y Fiscalía General de Justicia De CdMx

Ilustración: Alejandro Gómez. Infografía: Rodolfo Gómez García

ERICK GÓMEZ Y MANUEL COSME
La Prensa

ALERTA EN GIMNASIO DE LA GAM

Rescate de rehén termina con agresor

José Luis amenazó a César para reclamar su despido como instructor; la policía lo abatió

Un hombre armado entró a un gimnasio de la colonia San Juan de Aragón, alcaldía Gustavo A. Madero, y amagó a un instructor de crossfit que trabaja en el lugar. De acuerdo con la versión difundida por la policía, negociaron con él dos horas, pero el rescate terminó con el atacante muerto.

Todo comenzó alrededor de las 8:00. "Estaban discutiendo y el instructor pedía que llamáramos a la policía. Fue cuando me di cuenta que traía una pistola. Me di la vuelta para pedir ayuda y solo escuché disparos. Salí corriendo", contó una de las testigos en el lugar.

La zona fue rodeada y custodiada por varios elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes en todo momento estuvieron en alerta para reaccionar a cualquier situación. Los policías comenzaron una negociación inmediata, tratando de calmar al agresor mientras se activaban los protocolos de emergencia y se daba aviso a los mandos.

José Luis N, el presunto agresor, fue despedido hace tres años y eso desató su enojo, por lo que decidió tomar como rehén a César, un instructor.

Un grupo élite, de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales, entró a las instalaciones para detener al agresor, luego de varios minutos de diálogo con un negociador. Alrededor de las 9:20 horas ingresó un francotirador al lugar.

Mientras se daba la negociación, ante un movimiento de la víctima para tomar agua, el agresor se tornó más agresivo, levantó su arma y disparó en dos ocasiones, lesionando así al agente negociador, quien estaba desarmado.

A las 9:56 fue evacuado el negociador de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Llevaba un disparo en la mano y un roce de bala en el cuello, fue trasladado de urgencia.

Una hora más tarde, César también fue evacuado; aparentemente ileso fue llevado para valoración médica y psicológica a bordo de un automóvil gris de la Fiscalía. Ya solo quedaban dentro los agentes de élite y José.

Para las 11:20, peritos de la Fiscalía General de Justicia arribaron con una bolsa blanca y una camilla, lo que confirmó lo que muchos temían: José había sido abatido.

La fiscal de justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde, no percibió el desenlace del caso como un fracaso del equipo negociador, porque los integrantes de los mismos cuentan con la capacitación para generar confianza con el agresor y negociar, pero también tienen la preparación a fin de reaccionar en los casos en que haya, por parte del secuestrador, alguna reacción de este tipo.

Sin embargo, los dos policías que participaron en el caso y que dejó como saldo al oficial negociador herido y al agresor muerto, comparecen ante la Dirección General de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) como parte del protocolo en la materia, uno de ellos es el uniformado del sector donde ocurrieron los hechos y el otro pertenece a la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales.

Elpidio de la Cruz Contreras, subsecretario de Operación Policial de la SSC narró que personal de la Fiscalía, específicamente de la Fiscalía Antisecuestros, también participó en las negociaciones con el individuo.

"Están preparados los equipos tácticos, incluyendo los de la secretaría, para reaccionar en el caso que se ponga en riesgo tanto a la víctima o a los elementos que participan en la negociación y eso fue lo que se hizo, reaccionar de manera inmediata y salvaguardar no tanto a los elementos de la Policía de Investigación que participan en la negociación, como a la víctima quien está fuera de riesgo", declaró Alcalde.

Agregó que las investigaciones preliminares son que el sujeto tenía en su poder dos pistolas, una de calibre 22 y la otra de 38, cuyo origen aún es investigado, y que pidió 600 mil pesos a cambio de dejar libre a su rehén.

Según el Protocolo General de Actuación Policial, los agentes están capacitados para solucionar conflictos a través de la negociación

CIUDAD

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 02.07.2025

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Alistan cierres del Cablebús

LA SECRETARÍA de Movilidad informó que, como parte de la revisión anual para garantizar la seguridad de este transporte, la línea 3 suspenderá su servicio del 14 al 27 de julio; la 2, del 27 de julio al 10 de agosto y la 1, del 28 de julio al 10 de agosto.

CLIMA PARA HOY MAX. 22° | MIN. 14° LLOVIZNA

REVISE SI TIENE MULTAS Consulta en el QR

NÚMERO ÚTIL LOCATEL 5556581111

Expertos advierten afectaciones

"Lluvias extremas pueden seguir en siguientes años"

› LOS INVESTIGADORES, Christian Domínguez y René Chávez, llaman al Gobierno local a mejorar los pronósticos meteorológicos; necesario, invertir para atender socavones, mencionan

› Por Ivan Ortiz
ivan.ortiz@razon.com.mx

Investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) coincidieron en que el Gobierno de la Ciudad de México y las alcaldías deben prepararse para futuras lluvias atípicas, aun si éstas se vuelven frecuentes en la capital; además, deben tomar medidas para evitar futuras inundaciones y socavones.

La investigadora del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático, Christian Domínguez Sarmiento, consideró que los fuertes chubascos continuarán en los próximos años, por lo que llamó a atender la problemática de los encharcamientos e inundaciones.

"Las lluvias extremas sí pueden seguir presentándose en los siguientes años. Será normal, pero lo que no es normal son las inundaciones y demás afectaciones, porque dependen de lo que nosotros podemos controlar o las medidas que podemos realizar", explicó a *La Razón*.

Al respecto, el investigador del Instituto de Geofísica, René Chávez Segura, alertó que el agua debajo del pavimento permite la formación de agujeros.

el dato

RENÉ CHÁVEZ afirmó que si bien se sabe cómo se forman los socavones, es difícil saber cuándo y dónde se podrá originar esta afectación en el suelo de la ciudad.

Esta situación pone en riesgo no sólo a los automovilistas y motociclistas, también a transeúntes, así como a inmuebles que puedan estar cerca de un socavón, tal como el formado este fin de semana en la Avenida de las Torres, en la colonia José López Portillo, en Iztapalapa, el cual tiene un diámetro aproximado de tres metros.

"Ha llovido a cántaros y la ciudad está construida en lo que fuera un lago. Eso es sabido. El problema es que se generan inundaciones. Debajo del pavimento esta agua va diluyendo los materiales arcillosos del suelo y provoca socavones", apunta en entrevista René Chávez Segura.

El pasado lunes, durante la presentación de los 100 puntos de Acupuntura Hídrica, programa para aprovechar el líquido pluvial, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, advirtió que las lluvias "atípicas" de junio son ahora la nueva "cotidianidad" de la ciudad.

La nueva normalidad climática en la capital, anunciada por la mandataria local, genera alarmas para el resto de la temporada de lluvias, la cual empezó el 15 de mayo y terminará el 15 de octubre. Esto, porque, de acuerdo con la secretaria de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas, lo registrado durante junio es el inicio de este periodo.

"Apenas estamos empezando. Las mayores lluvias se dan generalmente en agosto y septiembre. Tenemos que ver cómo se van a comportar los siguientes meses", comentó la funcionaria en entrevista con Javier Solórzano, en el programa de YouTube, *Al Mediodía con Solórzano*.

26 **Millones** de litros de agua pluvial busca el Gobierno captar al acuífero

337 **Millones** de metros cúbicos de precipitación se registraron en junio

LOS DÍAS CON MÁS AGUA

De acuerdo con los datos históricos del Servicio Meteorológico Nacional, los días más lluviosos, en promedio, son el 2 de julio, el 21 de junio y el 28 de agosto.

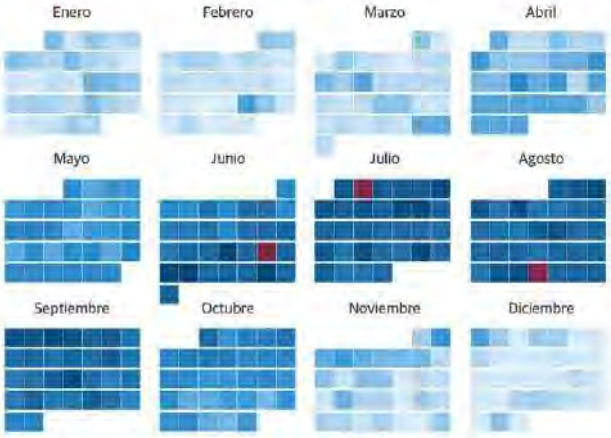

Promedio de precipitación acumulada diaria de enero de 1950 a junio de 2024, conforme la estación meteorológica Observatorio Tacubaya, representativa de la CDMX. Fuente: SMN

Foto: Cuartoscuro

UNA PAREJA corre bajo la intensa lluvia registrada el pasado 13 de junio.

Con 337 millones de metros cúbicos de precipitación, el pasado mes se convirtió en el junio más lluvioso en la capital en los últimos 57 años, desde 1968. Brugada Molina subrayó que "(durante junio) hemos recibido 337 millones de metros cúbicos de agua, casi el doble del promedio histórico".

Para dimensionar la cantidad de lluvia, la presa de Valle de Bravo, en el Estado de México, albergó durante junio, en promedio, 244 millones de metros cúbicos. Por otro lado, durante 2024 cayó un total de 765 millones de metros cúbicos de agua de pluvial.

Es decir, el líquido que dejaron las lluvias en la Ciudad de México durante ese mes fue casi la mitad del agua que cayó durante todo 2024 y superior al volumen que hubo en el mismo mes en la presa de Valle de Bravo.

Domínguez Sarmiento, especialista en pronósticos meteorológicos, advirtió que en las próximas dos semanas se espera que persistan los chubascos intensos.

"Después podría ocurrir la canícula, que es una disminución gradual en las lluvias, pero a finales de agosto podría seguir lloviendo y presentarse días con lluvia extrema", explicó.

La investigadora de la UNAM recomendó al Gobierno capitalino y a las alcaldías eficientar la gestión de la basura y el drenaje, implementar tecnologías para la captación de lluvia y, sobre todo, mejorar los pronósticos meteorológicos a tal grado de saber los puntos específicos que podrían ser afectados para así prever inundaciones.

"En materia de protección civil están muy bien las alertas. Pero hace falta hacer los pronósticos mucho más precisos. Saber qué regiones dentro de una alcaldía serán más afectadas", apuntó la científica. Para ello, agregó, se requiere de mayor inversión.

Chávez Segura enfatizó además que para evitar los socavones, como los registrados recientemente, el Gobierno capitalino y las alcaldías deben invertir más recursos en la investigación de estos fenómenos.

"Lo que siempre he insistido a las alcaldías es que tengan un equipo de especialistas que cada día monitoree diferentes zonas para obtener un mapa detallado. La Secretaría de Protección Civil ha empezado a hacer mediciones, pero es un reto enorme", explicó.

De acuerdo con el artículo científico "Mapeo de la susceptibilidad a socavones en la Ciudad de México utilizando el método del peso de la evidencia", publicado en febrero de 2025, cada año se producen 200 socavones en la capital y al menos nueve alcaldías presentan un riesgo muy alto por este fenómeno.

Los investigadores del Instituto de Geofísica y Geología de la UNAM autores del estudio, analizaron 500 socavones formados entre 2017 y 2020 y mapearon las zonas más vulnerables.

La investigación muestra que 14 por ciento del área de la Ciudad de México presenta un riesgo muy alto, equivalente a la superficie de la alcaldía más grande, Milpa Alta.

Las demarcaciones más vulnerables a socavones, de acuerdo con el artículo, son Cuauhtémoc y Benito Juárez, pues toda su superficie es de riesgo muy alto. Al menos toda la región oeste de Venustiano Carranza e Iztacalco también está en esta categoría, así como las zonas oeste y noreste de Iztapalapa.

Otras alcaldías con riesgo muy alto de socavones son Coyoacán y Miguel Hidalgo, en sus zonas este y las colonias del sureste en las demarcaciones Azcapotzalco y Gustavo A. Madero.

Policía abate a agresor que tenía a un rehén

La carpeta de investigación está siendo integrada por la Fiscalía Antisecuestro y se lleva a cabo el análisis del uso de la fuerza conforme a los principios de legalidad"

BERTHA ALCALDE
Fiscal General de Justicia de la CDMX

Las circunstancias llevaron a José Luis N. a tomar decisiones fuera de lo común como la toma de un rehén, por el cual exigía 600 mil pesos a cambio de su liberación; sin embargo, fue abatido con un disparo en la frente por un elemento de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales, (UMOE) en un gimnasio, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

La tranquilidad en un centro comunitario de la San Juan de Aragón, en esa demarcación, fue interrumpida este martes cuando un hombre armado llegó al lugar para exigir pagos, ya que tres años atrás fue despedido como instructor sin motivo alguno, refirieron las primeras investigaciones dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia capitalina.

En conferencia, la fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján, y el subsecretario de Operación Policial de la SSC, Elpidio de la Cruz, detallaron como ocurrieron los hechos, donde un elemento, quien era el negociador de la liberación, fue herido por un disparo en el cuello pero se encuentra estable.

DESPLIEGUE. Elementos de la fuerza de tarea de la SSC y la Policía de Investigación de la Fiscalía capitalina atendieron la emergencia.

C.GARTOCCIO

El subsecretario de la SSC, Elpidio de la Cruz, dijo que tras horas de negociación, el sujeto se tornó agresivo, accionó su arma en contra del agente de la fiscalía y amenazó con dispararle a la víctima, por lo que un elemento UMOE repelió la agresión y el atacante perdió la vida.

La Dirección General de Asuntos Internos ya inició una carpeta de investigación interna por estos hechos y colaborará con la Fiscalía General de Justicia en las indagaciones correspondientes, dijo.

La fiscal capitalina, Bertha Alcalde, informó que el agresor conocía personalmente al rehén, alegaba haber sido reemplazado de su actividad en este espacio hace tres años, lo que lo llevó a actuar de forma violenta.

El personal dialogó con el agresor conforme a los protocolos para el manejo de estas situaciones, lo que incluye evaluar el riesgo.

Alcalde detalló que ante un movimiento del rehén para tomar agua, el sujeto se tornó más agresivo, levantó su arma y disparó contra el negociador, quien estaba desarmado, causándole una lesión superficial en el cuello y en la muñeca izquierda.

El elemento lesionado fue trasladado de inmediato a un hospital donde se reporta fuera de peligro.

De acuerdo a las investigaciones, el agresor portaba dos pistolas y su cuerpo fue llevado al Médico Forense luego que elementos del Ministerio Público hicieron los reportes correspondientes.

/RODRIGO CEREZO Y ÁNGEL ORTIZ

AUTORIDADES SUPERVISAN EL LUGAR, QUE VIVE UN RIESGO LATENTE

'PRESA SAN FRANCISCO, INUNDADA POR BASURA'

Causas. Colonos denunciaron que los desperdicios son el principal problema que provoca el desbordamiento y no hay forma de controlarlo

ÁNGEL ORTIZ

Vecinos de la alcaldía Álvaro Obregón señalaron que las autoridades capitalinas han actuado de manera oportuna para contener las afectaciones por las fuertes lluvias en la presa San Francisco; sin embargo, las personas no dejan de tirar basura en la vía pública y por eso no terminará el problema de los desbordamientos.

Es necesario tener mayor infraestructura para realizar desazolves, vigilar que la población no deseche sus desperdicios ahí, así como penalizar a quienes no entiendan, señalaron habitantes durante un recorrido por el lugar.

El señor Justino, residente de la colonia El Pirú, subrayó que con las fuertes lluvias de repente el agua bajó con mucha fuerza y empezó a llevarse la tierra de los cauces del canal, una situación que, alertó, ya ha ocurrido con anterioridad.

"Básicamente empieza a llover mucho, muy fuerte y baja toda el agua; si se dan cuenta hay mucha basura tirada y lo que hace es tapar aquí y eso lo que hace es que el agua se salga por todos lados y se desborde", explicó Noemí Pérez.

En este sentido, la señora Pérez subrayó que en las orillas del cauce de la presa la tierra se comienza a desgajar, y subrayó que el principal problema es la cultura de la gente que tira desechos sólidos en las presas, canales y coladeras en la vía pública.

"Domingo a domingo pasa la basura, los muchachos también, recogen la basura a montones y pasa el camión y se llevan todo; luego, a las dos o tres horas encuentras entre los carros bolsas negras con basura o están junto una coladera", explicó la vecina al lamentar que la situación va a continuar.

Reconoció la labor de autoridades capitalinas y de la alcaldía Álvaro Obregón, quienes ante la emergencia acudieron al lugar y se encargaron de desazolvar los ductos, la Presa San Francisco y el propio canal que llega hasta ahí.

En la CDMX

GRÁFICO: ANA VÁZQUEZ

ZOZOBRA. A 72 horas de que el cauce de este lugar llegó a su máximo nivel, los habitantes de la colonia Lomas de Becerra están en alerta.

FOTOS: GABRIEL ATIZAPIO

Durante el recorrido se pudo observar a trabajadores que montan costales en el canal y la presa para levantar un muro de contención que evite que el cauce del agua continúe con el desgajamiento de tierra, colocando a la población en riesgo en sus viviendas.

"Estamos montando los costales porque vamos a hacer un muro, porque siempre llueve y se llena, entonces el muro es para contener el agua", explicó el trabajador a este medio.

Un comerciante de lugar, de una zona próxima a donde se forma una laguna sobre la vialidad, dijo que entre las propuestas de solución está entubar el sitio y colocar muros de contención que eviten el desgajamiento de tierra, pues actualmente las medidas son precarias y se requiere de una mayor infraestructura.

EN LA MIRA

Vigilancia y desazolve, promete el Gobierno

■ Autoridades del Gobierno capitalino informaron que debido a las fuertes lluvias y al peligro del desbordamiento de presas, realizarán un constante monitoreo para supervisar los niveles y vigilar que las personas no tiren basura en estas zonas.

El titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), José Mario Esparza, dijo que aunado a la vigilancia, consideran hacer desazolves en un conjunto de presas y canales, como San Joaquín, Becerra A y C, Anzaldo, en Álvaro Obregón; El Salado, en Iztapalapa, y Cieneguillas, en La Magdalena Contreras. /ÁNGEL ORTIZ

#Metro

OCASO DE LOS CIBERCENTROS

En 2010 se inauguraron 33 cibercentros en el Metro de la Ciudad de México con el fin de facilitar la conexión a internet a personas sin acceso, en este 2025, están en su ocaso

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Los cibercentros dentro del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro son cada vez menos usados por los habitantes de la Ciudad de México (CDMX).

Datos del Metro indican que el primer cibercentro del STC de la capital fue inaugurado en 2010, durante la gestión de Marcelo Ebrard como jefe de Gobierno de la CDMX. El principal objetivo fue poner a disposición de la población sin conexión a internet, la posibilidad de conectarse a la red para poder realizar trámites, así como satisfacer sus necesidades laborales o académicas.

Aunque al inaugurar el primero, se afirmó que se construirían 50 en toda la red del Metro, solo se terminaron 33.

Dichos cibercentros se localizan en las estaciones de Tacubaya, Chapultepec, Pino Suárez, San Lázaro y Zaragoza, todas de la Línea 1; igualmente se encuentran en Tasqueña, Chabacano, Zócalo e Hidalgo de la Línea 2; también están en Universidad, Zapata y la Raza de la Línea 3; en la Línea 4 se pueden visitar en Jamaica, Martín Carrera y Santa Anita.

En la Línea 5 se pueden encontrar en Instituto del Petróleo, La Raza, Pantitlán y Valle Gómez; en la 6 en Ferrería y La Villa Basílica; mientras que en la 7 se localizan en en Barranca del Muerto y Constituyentes; en la Línea 8 el cibercentro está en UAM-I, en la Línea 9 se localiza en Lázaro Cárdenas y Chabacano; en la A se localiza en Pantitlán; en la Línea B en Garibaldi; y en la 12 se encuentran en Tláhuac, Mixcoac, Insurgentes Sur, Parque de los Venados y San Andrés Tomatlán.

Datos obtenidos por solicitudes de información tramitadas por *Reporte Índigo*, señalan que la afluencia de usuarios de los cibercentros cayó más del 24 por ciento entre 2022 y 2024.

Igualmente, es importante mencionar que durante los últimos años, el acceso a internet de la población ha aumentado.

En picada

Cada año los usuarios del Metro ocupan menos los cibercentros que se crearon durante la gestión de Marcelo Ebrard

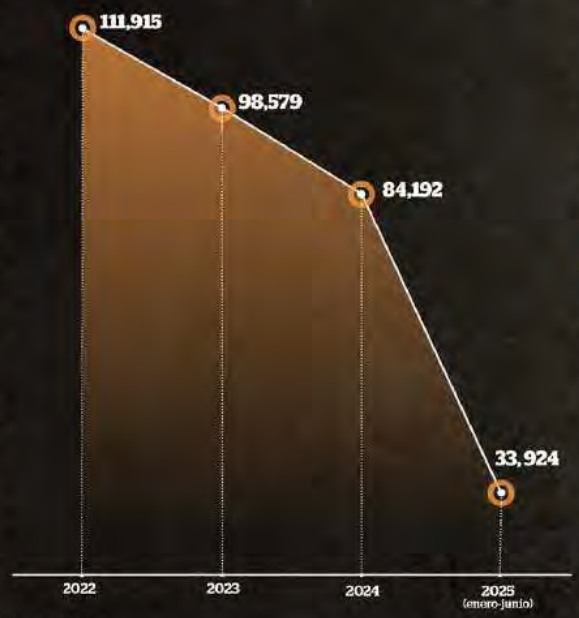

Fuente: STC Metro

Acceso al internet

La Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad y Uso De Tecnologías de la Información en los Hogares (Endutih) 2023 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revela que, en 2023, 97 millones de personas usaban internet, es decir, 81.2 por ciento de la población de seis años o más.

Asimismo, menciona que entre 2022 y 2023, el grupo con mayor incremento fue el de 55 a 64 años, que aumentó 6.9 puntos porcentuales su uso de internet. El grupo de 12 a 17 años presentó la misma participación, 92.4 por ciento, en este periodo.

Los cibercentros son establecimientos con equipos de cómputo y conexión a internet en 33 estaciones del Metro, con el fin de poner a disposición de la población la posibilidad de conectarse para realizar trámites y satisfacer sus necesidades laborales o académicas

Y, se explica que, en 2020, 75.1 millones de personas usaban celular con internet, cantidad que aumentó a 81.4 millones.

Descenso de usuarios

De 2022 a 2024 la afluencia de usuarios en los 33 Cibercentros del STC Metro disminuyó 24 por ciento, revelan cifras analizadas por *Reporte Índigo*, obtenidas de la solicitud de información 090173725000981 tramitada por este medio ante la Plataforma Nacional de Transparencia.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Metro, en 2022 los 33 cibercentros contaron con un total de 111 mil 915 usuarios. Para el 2023 registraron una afluencia

CIUDAD

Toma de rehenes en GAM deja a secuestrador muerto

FEDERICO REYES
nacion@contrareplica.mx

UN NEGOCIADOR de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México resultó lesionado

Policía abatió de un balazo en la cabeza a un entrenador de corrslit y danza aérea que tenía como rehen a un ex compañero al interior de un gimnasio localizado en la alcaldía Gustavo A. Madero, quien exigía el pago de 600 mil pesos como compensación tras haber sido despedido hace tres años.

El hecho generó la movilización de cuerpos policíacos especializados para atender este tipo de crisis, así como un negociador de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, quien resultó lesionado de dos impactos de bala, un rozón en el cuello y mano, por lo que abrieron fuego en contra del agresor.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó desde su cuenta de X que tuvo conocimiento del hecho mientras encabezaba la reunión de seguridad de cada mañana: "Desde ese momento instruí a los equipos del Gabinete de Seguridad para que actuaran conforme a los protocolos institucionales (...) la solución nunca será la violencia".

El incidente ocurrió en el Centro Pastoral de Atención a la Juventud, dentro de la Parroquia de San Jorge Mártir, ubicada en la colonia San Juan de Aragón. Autoridades capitalinas se movilizaron poco antes de las 8:00 horas por el reporte de una persona armada y una posible toma de rehén.

Elementos de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales ingresaron al inmueble. Especial

Más tarde, la fiscal Bertha Alcalde Luján explicaría en conferencia de prensa que "durante aproximadamente dos horas, nuestro personal sostuvo un diálogo constante con el agresor, siguiendo protocolos para estas situaciones, lo que incluye entre otras cosas evaluar el riesgo y evacuar a las personas ajenas al conflicto".

Según la investigación, el agresor, identificado como José Luis N., de 41 años, portaba dos armas de fuego —un revólver calibre .38 y una pistola calibre .22— y disparó en dos ocasiones durante la negociación, hiriendo superficialmente a un agente negociador en el cuello y la muñeca izquierda.

"Mientras se daba la negociación, mediante un movimiento de la víctima para tomar agua, el sujeto se tornó repentinamente más agresivo, levantó su arma y disparó", indicó Alcalde. El agente lesionado fue trasladado a un hospital y se reporta estable.

Al ver en riesgo la vida del rehén, elementos de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ingresaron al inmueble y abatieron al agresor. "Tras horas de negociación, el sujeto se tornó agresivo e intentó accionar su arma en contra del agente de la Fiscalía y amenazó con dispararle a la víctima, por lo que un elemento de UMOE repelió la agresión y el agresor perdió la vida", explicó el subsecretario Elpidio de la Cruz Contreras.

La Fiscalía capitalina abrió dos carpetas de investigación: una por el uso de la fuerza y otra por el delito de secuestro, a través de la Fiscalía Antisecuestros.

De acuerdo con la FGJCDMX, José Luis N. había trabajado como instructor de crossfit en el gimnasio donde ocurrieron los hechos y conocía personalmente al rehén. Su demanda era una "indemnización" por su despido, aunque nunca presentó denuncia laboral ni existían antecedentes del conflicto.

La zona fue acordonada y el rehén resultó ileso. Recibió atención psicológica por parte de personal especializado.

DAN PRISIÓN PREVENTIVA A 30 *HUACHICOLEROS* QUE OPERABAN EN LA ZONA CENTRO DEL PAÍS

Entre los detenidos se encuentran los responsables de las finanzas y logística del grupo

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Jueces federales impusieron prisión preventiva a 30 de los 32 detenidos vinculados a una de las principales organizaciones dedicadas al robo y comercialización ilegal de hidrocarburos en el centro del país. La banda operaba desde domicilios ubicados en la Ciudad de México, Estado de México, Querétaro e Hidalgo, confirmaron fuentes del gobierno federal.

La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) presentó los elementos suficientes para que las detenciones, realizadas días atrás, fueran declaradas legales. Las investigaciones fueron desarrolladas de manera conjunta por personal de la Secretaría de Marina (Semar), el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Fiscalía General de la República (FGR).

Entre los detenidos que permanecerán en reclusión se encuentra Cirio Sergio Rebollo Mendoza, alias *Don Checo*, señalado como líder de la estructura criminal. También continuarán bajo prisión preventiva sus operadores más cercanos: Luis Miguel Ortega Maldonado *(El Flaco de Oro)*, Diego Rebollo González, Aurelio Hernández Lozano *(Gepeto)* e Israel Molina Núñez *(El Mil Millones)*, quienes están identificados como responsables de las finanzas y logística del grupo.

Detenidos — Seguridad

Las autoridades presentaron elementos suficientes para considerar legales las detenciones. Especial

Aunque la medida cautelar ya fue impuesta, será en los próximos cuatro días cuando los jueces definan si los imputados serán vinculados a proceso penal por su presunta participación en actividades de sustracción, transporte y venta ilegal de hidrocarburos, mejor conocida como *huachicol*.

Las autoridades destacaron que este golpe representa uno de los operativos más relevantes contra el crimen organizado vinculado al robo de combustible, un delito que ha generado pérdidas millonarias al Estado mexicano y ha fomentado redes de corrupción y violencia en diversas regiones del país.

IGNACIO HUITZIL / CFM

Policías realizaron un operativo para liberar al rehén.

¿QUÉ OCURRIÓ?

1 **HECHO.** José Luis 'N' irrumpió armado en la Iglesia San Jorge, en San Juan de Aragón, y tomó como rehén a César Miguel 'N', instructor de acondicionamiento físico.

2 **AVISO.** Vecinos alertaron a elementos policiales. Se activó un operativo conjunto entre la SSC, la fiscalía y la UMOE.

3 **DESENLACE.** El agresor disparó contra un agente negociador, y elementos tácticos lo abatieron.

EN UNA IGLESIA DE SAN JUAN DE ARAGÓN

Matan a hombre que tomó rehén en GAM

Se contó con elementos de la SSC, de la Fiscalía y la UMOE.

PILAR MANSILLA

José Luis 'N' exigía 600 mil pesos durante más de tres horas de encierro, pero no se sabe si de indemnización o como extorsión

La mañana de ayer, José Luis 'N', un hombre de 41 años, irrumpió armado en el Centro Pastoral de Atención a la Juventud, ubicado dentro de la Iglesia San Jorge, en la colonia San Juan de Aragón IV y V, alcaldía Gustavo A. Madero, y tomó como rehén a César Miguel 'N', instructor de acondicionamiento físico del lugar.

Durante más de tres horas, el agresor mantuvo sometida a la víctima a punta de pistola. Exigió 600 mil pesos, y tras disparar contra un agente de la Fiscalía capitalina, fue abatido por elementos tácticos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). El rehén fue rescatado ileso.

Según autoridades, José Luis 'N' conocía a la víctima, a quien responsabilizaba de haberlo reemplazado en el mismo centro años atrás, donde él también impartía clases. El suceso fue reportado por vecinos que alertaron a policías en patrullaje, quienes a su vez informaron a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, mientras sesionaba el Gabinete de Seguridad. Ella instruyó la intervención inmediata.

El operativo se desarrolló con base en los protocolos de manejo de crisis. El subsecretario de Operación Policial de la SSC, Elpidio de la Cruz Contreras, relató en conferencia de prensa que al ingresar al gimnasio del centro, los agentes encontraron al agresor apuntando a la cabeza del rehén, quien estaba hincado. Se inició un proceso de diálogo para evitar detonaciones, mientras se solicitaba apoyo especializado y se evacuaba la zona.

Acudieron agentes de la Fiscalía Antisecuestro y de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE). Durante más de dos horas, el equipo negociador mantuvo contacto verbal con el agresor, quien se mostraba alterado. La situación se tornó crítica cuando la víctima intentó tomar agua y el sujeto disparó dos veces contra un agente que no estaba armado. El negociador resultó herido en el cuello y en la muñeca izquierda; fue trasladado a un hospital, donde se reportó estable.

Ante el riesgo inminente para la vida del rehén y del agente herido, los elementos tácticos de la UMOE intervinieron y abatieron al agresor con un disparo en la cabeza. El rehén fue rescatado sin lesiones físicas y recibió atención médica y psicológica. También se encontraba en el lugar el sacerdote responsable del centro pastoral, quien no fue tomado como rehén ni resultó herido. Su testimonio fue recabado por el Ministerio Público.

La fiscal habló sobre la investigación.

En el sitio fueron aseguradas dos armas de fuego que portaba José Luis 'N': una pistola calibre .22 y un revólver calibre .38, las cuales serán sometidas a peritajes balísticos para determinar si están relacionadas con otros delitos.

La fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, informó que la Fiscalía de Investigación del Delito de Secuestro abrió una carpeta de investigación. Además, la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC inició una indagatoria por el uso de la fuerza letal, en cumplimiento de los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad.

La jefa de Gobierno fue informada en tiempo real del desarrollo del operativo. La SSC refrendó su compromiso de actuar con inmediatez y con apego a protocolos ante cualquier amenaza a la vida de civiles o personal de seguridad. José Luis 'N' no tenía antecedentes penales ni había denuncias previas por conflictos con la víctima.

El centro pastoral permanece cerrado mientras continúan las diligencias ministeriales.

NOT FOR SALE

Respira el Cutzamala gracias a las lluvias

Derivado de la reciente temporada de precipitaciones en el Valle de México, el Sistema Cutzamala recupera un poco de almacenamiento, al llegar a 52.1%, sin embargo, en la última semana bajaron el envío de agua a la CDMX.

ESPECIAL

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

EN SAN JUAN DE ARAGÓN

Toma de un rehén en la GAM acaba con el agresor abatido

Un agente de la PDI resultó herido, autoridades lo reportan estable

REDACCIÓN
@DDMexico

Un secuestro que se suscitó en un gimnasio de crossfit, ubicado dentro del Centro Pastoral de Atención a la Juventud de la Iglesia San Jorge en la colonia San Juan de Aragón Sección IV y V, alcaldía Gustavo A. Madero (GAM), culminó con la muerte del agresor y el rescate ileso del rehén, aunque un agente negociador de la Policía de Investigación resultó herido.

El incidente comenzó ayer alrededor de las 8:30 horas, cuando un hombre de aproximadamente 35 años, ingresó a dicho sitio armado con un revólver. Ahí amenazó a la víctima, quien fue identificada por las autoridades como el instructor de acondicionamiento físico, al que obligó a permanecer hincado.

Las autoridades recibieron reportes de una persona armada y de inmediato desplegaron un fuerte operativo. La situación, dada la presencia de un cautivo, fue supervisada directamente por Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno, quien instruyó a los equipos del Gabinete de Seguridad a actuar conforme a los protocolos institucionales.

UN CONFLICTO LABORAL

Más tarde, en rueda de prensa, las autoridades afirmaron que el motivo detrás del secuestro fue un reclamo por parte del agresor, quien, según la versión oficial había sido despedido hace tres años de este espacio donde anteriormente impartía clases, por lo que fue a confrontar a su reemplazo.

Algunos testimonios indicaron que este individuo reclamaba haber acondicionado el gimnasio con sus propios recursos antes de ser separado de su puesto. Una fuente incluso señaló que este masculino exigía 600 mil pesos a su antiguo compañero y socio, por una presunta deuda relacionada con el gimnasio de crossfit que ambos habían montado.

Derivado de este presunto conflicto laboral, que, supuestamente, le había acarreado problemas de todo tipo, incluso en su entorno familiar, lo llevó a que actuara de esta forma desesperada.

CUARTOSCURO

Fue ayer a las 8:30 horas cuando se dio el aviso de la emergencia.

Con base en la explicación de la FGJCDMX, tras ingresar al salón utilizado como gimnasio de crossfit, los policías observaron la tensa situación. De inmediato, uniformados sectoriales iniciaron un diálogo para tranquilizar al atacante y evitar detonaciones.

EQUIPO DE MANEJO DE CRISIS

Tras ello, se solicitó la presencia de una ambulancia y acudió personal especializado en manejo de crisis y negociación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), adscritos a la Fiscalía Antisecuestro, así como elementos de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE) de la SSC.

Fue así que un oficial de la Fiscalía se encargó de sostener las negociaciones con el agresor, las cuales se extendieron por más de una hora, e incluso se reportó que la privación de la libertad de la víctima duró casi tres horas.

Pese a que el objetivo de las autoridades era lograr una rendición pacífica y por ello, el elemento negociador ingresó sin portar arma de cargo. Esto no fue suficiente, puesto que aseveraron que el atacante se tornó nervioso y visiblemente más agresivo.

LESIONAN A UN OFICIAL CON UN ROZÓN DE BALA EN EL CUELLO

En un momento crítico, levantó su arma y disparó, lesionando con un rozón en el cuello al agente negociador de la FGJCDMX. Tras este evento, los elementos de la UMOE repelieron la agresión para proteger la vida de su compañero y del rehén, lo que derivó en la pérdida de la vida del agresor en el punto.

Respecto a las víctimas, el elemento herido fue trasladado a un hospital y se reporta como estable y en recuperación. Mientras que el ciudadano que estuvo como prisionero fue resguardado de inmediato y recibió atención médica y psicológica. Su estado general se indica que es estable y sin lesiones físicas.

Basta recalcar que, aunque algunos reportes periodísticos iniciales mencionaron que el agresor había tomado a varias personas, incluyendo a un sacerdote y un trabajador de la iglesia, los informes oficiales y más detallados se centraron sólo en el rescate de quien estuvo raptado.

DIARIO MEXICO
Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Conmutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Israel Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL

ACGM
CERTIFICADO 2024
ACGM-1144

Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com

DIARIO DE MÉXICO, diario de información general, es editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., con reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de contenido 07299, otorgados por la comisión calificadora de publicaciones y revistas ilustradas de la secretaría de Gobernación. Editor responsable Consuelo Oyuki Zapata Torres. Domicilio de Publicación y distribución, Calle Chimalpopoca #38, Colonia Obrera, CP 06800, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Impreso en Cía. Periodística Esto, S.A. de C.V. con dirección en Guillermo Prieto #7, Colonia San Rafael, CP 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

METRÓPOLI

Siguen los foros de "Herramientas Ciudadanas para Transformar tu Colonia"

Leonardo Juárez R.

A fin de ayudar a que la ciudadanía capitalina conozca qué es el presupuesto participativo y cómo se aplica en beneficio de su comunidad, así como las instituciones responsables de garantizar un gobierno transparente, eficiente, digital y libre de corrupción, las comisiones de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción y la de Participación Democrática y Ciudadana del Congreso local continúan con los foros "Herramientas Ciudadanas para Transformar tu Colonia".

Durante la reunión realizada en el auditorio de la alcaldía Álvaro Obregón, el legislador Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra explicó que esta capacitación busca que los COPACOS cuenten con las 10 herramientas básicas que necesitan para ejercer plena ciudadanía, por lo que se les brindará información que les ayudará a solicitar a las autoridades cubrir los servicios que deben proporcionar, como representantes sociales vecinales.

Señaló, el Congreso capitalino impulsa que las diversas dependencias públicas den a conocer sus funciones y responsabilidades, así como la forma en que se pueden realizar las gestiones de un teléfono móvil.

Mientras la presidenta de INFO CDMX Laura Lizette Enríquez Rodríguez, manifestó que el año pasado se presentaron más de 140 mil solicitudes de acceso a la información de los entes públicos capitalinos,"este instituto está comprometido en garantizar el derecho a la información, proteger los datos personales y fomentar la rendición de cuentas".

En tanto, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública Ángel Augusto Tamariz Sánchez, reiteró la importancia de estos espacios para conversar sobre las herramientas que se tienen para mejorar la situación de las colonias, pueblos y unidades habitacionales. Señaló que una función de la ADIP es facilitar por medios digitales la comunicación de los COPACOS y la sociedad con el gobierno, así como la realización de trámites en línea y acceso a servicios.

Asimismo, el director general de contacto ciudadano de la ADIP César Mancera Ortiz, habló del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), donde se pueden ingresar solicitudes de servicios urbanos, quejas y comentarios al gobierno, al que se puede acceder mediante diferentes medios: teléfono, página web y WhatsApp, "para que se mueva la solicitud, no el ciudadano".

En representación de la alcaldía Álvaro Obregón, el coordinador de asesores Héctor Hernández Llamas recordó el contenido del foro en que se abordaron temas como: transparencia, acceso a la información y participación ciudadana.

Impulsan nuevo modelo de movilidad enfocado en seguridad vial y equidad

Con el propósito de avanzar en la armonización de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso local encabezada por Miguel Ángel Macedo Escartín, llevó a cabo el Foro "Movilidad con Perspectiva de Género", en la Casa de Cultura Azcapotzalco.

Macedo Escartín insistió en la urgencia de integrar de forma decidida la perspectiva de género en cada diagnóstico, política y decisión presupuestal, "porque la movilidad no se vive igual para todas las personas, las mujeres, las niñas y las personas con identidades de género diversas enfrentan diariamente rutas inseguras de transporte público".

Recalcó, "es necesario pensar una movilidad con perspectiva de género y reconocer que el espacio público ha sido desigual, por lo que "tenemos la responsabilidad de transformarlo, en Azcapotzalco al igual que en otras alcaldías, se reflejan estas brechas, con vialidades accidentadas, poca conexión, transporte limitado y una falta de estructura que afecta a quienes cuidan y trabajan doble jornada o se desplazan con niñas y niños".

Comentó, "este foro cobra valor al legislar escuchando a quienes caminan distancias grandes, usan bicicletas sin ciclovías, enfrentan barreras por una discapacidad y han sido víctimas de siniestros viales, por lo que se tiene la obligación de escuchar a estas voces para impulsar un nuevo modelo de viabilidad centrado en tres ejes: seguridad vial, sostenibilidad ambiental y equidad de género".

En tanto, la alcaldesa de Azcapotzalco Nancy Marlene Núñez Reséndiz, expresó que el derecho a la movilidad debe verse también desde las necesidades de los territorios, y en el caso de esta demarcación, cobra importancia su situación limítrofe con los municipios de Naucalpan y Tlalnepantla, así como ser una zona compleja con industrias, pueblos y barrios originarios.

Mientras el diputado Alejandro Carbajal González indicó que a la zona de Azcapotzalco principalmente a la estación del metro Rosario, llega una cantidad importante de personas usuarias, en la zona metropolitana confluyen 20 millones de personas, es necesario generar condiciones para buscar la armonización de varias leyes en materia de movilidad, con la participación de concesionarios de rutas y usuarios a fin de garantizar un servicio de calidad en la capital.

Exhortan a GCDMX tomar acciones urgentes de protección a ciclistas

El congresista local Federico Chávez Semerena urgió a la jefa de Gobierno Clara Brugada Molina a implementar medidas inmediatas que protejan la vida de quienes se trasladan en bicicleta, "hay un caso reciente ocurrido en Paseo de la Reforma donde un ciclista fue atropellado en una zona considerada 'segura'. Este hecho documentado en video sirvió como punto de partida para una reflexión más amplia, la falta de condiciones reales para una movilidad segura en la capital".

Recalcó, "no son cifras, son personas, jóvenes, repartidores, madres, estudiantes. Son vidas que se apagan en cruces mal diseñados, por baches, por falta de vigilancia o por simple indiferencia, en lo que va de 2025 se han registrado 733 caídas de ciclistas en la ciudad, el atropellamiento ya es la segunda causa de muerte por hechos viales en la metrópoli".

Planteó un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar al secretario de Movilidad Héctor Ulises García Nieto en coordinación con otras dependencias, a implementar operativos de vigilancia vial en zonas de alto riesgo, especialmente donde ya se han registrado atropellamientos, un programa integral de mantenimiento para infraestructura ciclista: reparación de baches, drenaje adecuado, coladeras y señalización segura.

Exigen perredista a IECM pagos, no más abusos de poder ni excesos

Militantes, dirigentes, presidentes y secretarios del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Ciudad de México de las 16 alcaldías, realizaron una protesta en las inmediaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en demanda de la entrega de las prerrogativas que por ley les corresponden al instituto político.

Los integrantes del Sol Azteca local recalcaron "han transcurrido seis meses que llevamos sin pago; el Instituto Electoral quiere quedarse con nuestros recursos y con los intereses que se están generado desde que inició el año".

Recalcaron, "no se permitirá que de nueva cuenta las consejeras y el consejero del IECM se excedan en sus facultades a través del secretario ejecutivo Bernardo Núñez Yedra, como ya lo hizo en otro momento. En todo lo que va del año, no hay recibido pago alguno como trabajadores del Sol Azteca, motivo por el cual acudimos a exigir la liberación de los recursos".

Aseveraron, "los funcionarios del IECM se quejan de que no comieron, pero nuestras familias no lo hacen desde hace meses", incluso, "las autoridades electorales también son responsables del daño al trabajo político del PRD con el retardo en la entrega de las prerrogativas que le corresponden".

Sostuvieron "los integrantes del IECM se prestan a la opacidad y sirven a intereses ajenos a los del PRD-CDMX, al permitir que militantes 'espurios' que renunciaron al Sol Azteca, tengan injerencia en el perredismo".

SÍNTESIS INFORMATIVA

CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

JEFA DE GOBIERNO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 27 Sección: Capital Fecha: 02/07/25

La actuación de los agentes fue oportuna, señala la jefa de Gobierno

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brigada Molina, afirmó que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) actuaron de manera oportuna y en cumplimiento de su deber en el caso del hombre que fue abatido cuando, dentro de un gimnasio de un centro religioso, tenía amenazada a una persona con un arma de fuego.

En un mensaje difundido por redes sociales, destacó que gracias a la intervención policiaca se logró salvar la vida del individuo que era amenazado, al tiempo que hizo un llamado a resolver los conflictos de manera pacífica y por medio del diálogo.

"Acudir a las instituciones públicas como la Consejería Jurídica, la FGJ, la SSC y otras debe ser el método para enfrentar los problemas interpersonales. La solución nunca será la violencia", expresó en su cuenta de la red social X.

De la Redacción

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 1-22 Sección: Comunidad Fecha: 02/07/25

DRAMA EN UN GIMNASIO

TOMA REHÉN, PIDE RESCATE Y LO ABATEN

José Luis "N" quiso vengarse de la persona que lo despidió hace tres años de un gimnasio ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero. Armado, el hombre de 41 años retuvo a su víctima para exigir 600 mil pesos. La negociación falló y el atacante fue abatido. / **22**

Foto: Cuartoscuro

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 1-22 Sección: Comunidad Fecha: 02/07/25

SAN JUAN DE ARAGÓN

ABATIERON A HOMBRE POR TOMAR REHÉN EN LA GAM

comunidad@gimm.com.mx X @Comunidad_Exc

C COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 2025

ESCALÓ RECLAMO

Un sujeto que trabajó en el gimnasio tomó como rehén a un hombre ayer en un gimnasio ubicado en un centro comunitario en la colonia San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

1 José Luis "N" se presentó en el establecimiento para reclamarle a un instructor por un despido de hace tres años, el cual calificó como injustificado.

Ilustraciones: Jesús Sánchez

UN SUJETO AMAGÓ a un entrenador y le exigió 600 mil pesos por un despido, el cual el agresor acusó en redes que fue injustificado

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

José Luis "N" quiso vengarse por un despido injustificado de hace tres años, pero terminó abatido por fuerzas especiales de la Policía capitalina.

El hombre, de 41 años, incluso había acusado en redes sociales la manera en la que su entonces compañero lo corrió del gimnasio en el que trabajaban, en la Gustavo A. Madero, se dio conocer en **Imagen Noticias** con Nacho Lozano.

Fue en ese lugar, alrededor de las 7:30 horas, donde ayer José Luis acudió armado con una pistola calibre .22 y un revólver calibre .38 para tomar de rehén a quien acusó de su despido. Para liberarlo, exigía 600 mil pesos.

El establecimiento está ubicado en un centro comunitario sobre avenida 606, en la colonia San Juan de Aragón.

Al momento de los hechos, se llevaba a cabo una misa en un templo contiguo, por lo que alertaron a las autoridades, informó la Arquidiócesis Primada de México.

De inmediato, el jefe de sector de la zona, perteneciente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), fue notificado.

En ese momento, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, fue alertada mientras se llevaba la sesión del Gabinete de Seguridad y giró instrucciones para atender la emergencia de manera inmediata, detalló el subsecretario de Operación Policial de la SSC, Elpidio de la Cruz.

"Policías sectoriales arribaron al lugar y, con el objetivo de salvaguardar la integridad de la víctima, comenzaron el diálogo para tranquilizar a la persona y con ello evitar efectuar detonaciones en su contra", indicó el funcionario.

Al no lograr persuadirlo, aproximadamente 40 minutos después llegó una célula de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales, especializada en manejo de crisis, así como un elemento de la Policía de Investigación.

Durante la negociación, la víctima se movió para tomar agua, lo cual alertó al sujeto, levantó su arma y disparó en dos ocasiones, lesionando al agente negociador, quien estaba desarmado. El elemento resultó con una lesión superficial en el cuello y en la muñeca izquierda.

"Fue trasladado de inmediato a un hospital, donde actualmente se reporta estable y en recuperación (...) personal táctico de la SSC intervino de manera inmediata realizando un disparo que impactó en la región frontal del cráneo del agresor, provocando su fallecimiento", indicó la fiscal Bertha Alcalde.

Como parte de la investigación, se determinará si las armas habían sido usadas en delitos previos; también se confirmó que el agresor no contaba con antecedentes penales ni había presentado alguna denuncia por su despido.

— Con información de Rodolfo Dorantes e Isabel González

2 José Luis "N" tomó como rehén al hombre con una pistola calibre .22 y revólver calibre .38 y solicitó 600 mil pesos para liberarlo.

3 Personal del centro comunitario alertó a las autoridades, quienes intentaron negociar con el agresor.

4 El hombre abrió fuego, hiriendo a un agente en el cuello y en la mano derecha, por lo que policías lo abatieron.

Foto: Cuartoscuro

Agentes de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales y de la Policía de Investigación acudieron a la zona.

EL DATO

Vs. maltrato animal

La Agencia de Investigación del Delito de Maltrato Animal iniciará funciones hoy y dependerá de la FGJ.

FGJ: ya hay imputados por Axe

La titular de la Fiscalía General de Justicia, Bertha Alcalde, informó que ya fueron identificados los presuntos responsables del colapso de una estructura ocurrido durante el Axe Ceremonia Festival en el Parque Bicentenario, el pasado 5 de abril, incidente que provocó la muerte de los fotoperiodistas Berenice y Miguel.

En conferencia, indicó que se procederá con la imputación correspondiente por el delito de homicidio, aunque no ofreció detalles sobre la identidad de los involucrados.

Alcalde precisó que la investigación está avanzada, pero, por solicitud de los familiares de las víctimas, se ha reservado la información.

Agregó que se espera brindar más detalles la próxima semana, en una conferencia en la sede del gobierno capitalino.

— Iván Mejía

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: 6 Sección: Fecha: 02/07/25

Abaten a sujeto que tomó un rehén en Gustavo A. Madero

CdMx. El agresor, ex instructor de gimnasio sin antecedentes, portaba dos armas y exigió "indemnización" de 600 mil pesos; la respuesta de autoridad fue "legítima"

JORGE MARTÍNEZ Y OMAR BRITO
CIUDAD DE MÉXICO

Una escena de tensión, gritos y armas desenfundadas se vivió ayer por la mañana en un centro comunitario de San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero, cuando un hombre armado tomó como rehén a un instructor de crossfit *en* un gimnasio, exigiendo 600 mil pesos como indemnización por su despido hace tres años.

Minutos antes de las 9 de la mañana, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Ciudad de México recibieron un reporte por radio sobre una persona armada al interior del centro educativo Leonardo Murialdo.

El atacante, un ex instructor identificado como José Luis Franco Juárez, portaba dos pistolas: una calibre .22 y un revólver .38 con las cuales apuntó a la cabeza de su ex colega.

Para atender la situación se desplegó un equipo especializado en manejo de crisis y negociación de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE), así como a personal de la Fiscalía General de Justicia del área antisecuestros.

Como parte de la capacitación que reciben los agentes de la UMOE se encuentra la negociación en situaciones de toma de rehenes. La reacción a tiradores activos es parte de la formación de los elementos más especializados.

"Al llegar a un salón que se utiliza como gimnasio se observó a un sujeto que le apuntaba a la cabeza a un hombre", narró el subsecretario de Operaciones de la SSC, Elpidio de la Cruz Contreras.

En las inmediaciones del centro comunitario se desplegaron incluso francotiradores.

"El agresor de 41 años trabajaba antes en este lugar realizando actividades relacionadas con crossfit... lo que él reclamaba a la víctima es que lo habían retirado del lugar de trabajo", sostuvo la fiscal de Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, en conferencia de prensa.

Por más de dos horas, los negociadores intentaron tranquilizar al agresor, mientras evacuaban el área y aseguraban el perímetro.

El momento más crítico ocurrió cuando la víctima intentó acercarse a una botella de agua, lo que alteró al secuestrador, quien levantó su arma y disparó dos veces, hiriendo a un agente de la fiscalía.

"Mientras se daba la negociación, ante un movimiento de la víctima para tomar agua, el sujeto se tornó repentinamente más agresivo, tomó su arma y disparó en dos ocasiones lesionando al agente y negociador, que estaba desarmado, causándole una lesión superficial en el cuello y en la muñeca izquierda", explicó la fiscal capitalina.

Narró que personal táctico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana intervino realizando un disparo que impactó en la región frontal del agresor "provocando su fallecimiento".

> "Instruí a equipos de seguridad a que actuaran conforme a los protocolos", dice Clara Brugada

La víctima fue rescatada ilesa y recibió atención médica y sicológica en el lugar.

Las autoridades confirmaron que el agresor no tenía antecedentes penales ni denuncias previas, así como tampoco había un registro de una disputa formal entre él y su víctima.

La Fiscalía Antisecuestros abrió una carpeta de investigación, mientras que la Dirección de Asuntos Internos revisará el uso de la fuerza, aunque prelimi-

narmente se determinó que fue una respuesta "legítima, necesaria y proporcional".

El centro comunitario permanecerá cerrado en tanto continúan las investigaciones. Una exigencia de dinero, un arma en la mano y un disparo final. Así terminó la mañana en San Juan de Aragón.

"Salvaron una vida"

La jefa de Gobierno de CdMx, Clara Brugada destacó la labor de los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia locales.

"Por el Gabinete de Seguridad me enteré de lo sucedido esta mañana (ayer) en la Gustavo A. Madero, en el gimnasio de un centro pastoral, donde un hombre apuntaba con un arma de fuego a la cabeza de un ciudadano".

Dijo que a partir de que tuvo conocimiento de la situación instruyó a los equipos de seguridad a que actuaran "conforme a los protocolos institucionales", quienes respondieron de manera oportuna y, en cumplimiento de su deber, "salvaron la vida de la persona amenazada".

En sus redes sociales, Brugada abundó que "en esta ciudad, la construcción del diálogo, la resolución pacífica de conflictos y acudir a las instituciones públicas y sociales como la Consejería Jurídica, el Consejo Ciudadano y la Fiscalía General, deben ser el método para enfrentar los problemas interpersonales. La solución nunca será la violencia".

Operativo de rescate

Así fue la toma de rehén de más de dos horas en la colonia San Juan de Aragón IV y V, alcaldía Gustavo A. Madero

José Luis "N"
41 años

AGRESOR

El ex trabajador del gimnasio llegó al lugar para reclamar que tres años atrás fue despedido y, en medio de la discusión, sacó un arma de fuego y amagó a una persona; pidió una indemnización de 600 mil pesos para liberar a su víctima.

ARMAS EN SU PODER

SALDO

Rehén
César Miguel 'N'
Instructor de acondicionamiento físico

Herido
Negociador
Policía de la PDI de la FGJ CdMx (Lesiones en cuello y mano)

Policía
Quien lo abatió
Agente de la SSC de CdMx

PASO A PASO

07:30 hrs. Primeras llamadas de auxilio al 911 por una situación de rehenes en la colonia San Juan de Aragón.

09:13 hrs. Elementos de la SSC llegan al lugar para atender el reporte y, tras la orden de la jefa de Gobierno, entran.

09:30 hrs. Vecinos de la zona declaran que se trataba de un ex trabajador "muy agresivo" del gimnasio.

09:50 hrs. Se escuchan varias detonaciones de arma de fuego que hacen que los paramédicos se movilizaran.

10:05 hrs. El agente negociador de la fiscalía sale en una camilla y es trasladado a un hospital para su atención.

10:12 hrs. Confirman que el agresor disparó contra el negociador y lo lesionó en el cuello; un agente de la SSPC abatió al agresor.

10:15 hrs. Comienza la entrada de peritos al lugar; la fiscalía antisecuestro abre la carpeta de investigación.

13:05 hrs. Conferencia de prensa de la SSC y la fiscalía capitalina para dar los primeros detalles del operativo.

• FUENTE: Fiscalía Capitalina y SSC • INFORMACIÓN: Ramón Ramírez • INFOGRAFÍA: Moises Butze

ORAS DE ENSIÓN

1 • Se contó con la presencia de francotiradores en el lugar.

2 • Se desalojó una escuela que estaba cerca de la zona.

3 • Dos paramédicos y una ambulancia acudieron al sitio.

#TOMADEREHÉNENGAM

ABATEN A SECUESTRADOR

EL AGRESOR PORTABA DOS ARMAS, INFORMÓ LA FISCALÍA. EXIGÍA RESCATE DE 600 MIL PESOS

F. VALENCIA Y J. M. VELÁZQUEZ

Elementos de seguridad capitalina atendieron una situación de rehenes en un espacio adecuado como gimnasio de la Parroquia San Jorge Mártir, en la alcaldía Gustavo A. Madero, luego de recibir el reporte de un hombre armado que amenazó a otro por un conflicto laboral.

Según la información oficial, en el lugar resultó herido un elemento de la Fiscalía Antisecuestro y el victimario falleció tras recibir un disparo, mientras que el rehén salió ileso.

La fiscal Bertha Alcalde detalló que el agresor, José Luis 'N', de 41 años, mantenía a César Miguel 'N' en cuclillas, al acusar que fue remplazado de su cargo, sin justificación alguna, años atrás.

EN ESTA CIUDAD, LA CONSTRUCCIÓN DEL DIÁLOGO DEBE SER EL MÉTODO PARA ENFRENTAR LOS PROBLEMAS'.

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO

Los elementos de seguridad presentes priorizaron el diálogo con el victimario por cerca de dos horas, de lo cual resultó una exigencia de 600 mil pesos por parte del agresor para cubrir sus necesidades.

Un movimiento de la víctima al tomar agua alertó a José Luis, por lo que realizó dos disparos que lesionaron en el cuello y la muñeca izquierda al negociador, quien fue inmediatamente trasladado a una unidad médica.

Por esta razón, personal táctico intervino y realizó un disparo que impactó en el cráneo del agresor, quien murió.

Una vez concluido el protocolo, se detectó que el victimario portaba dos armas de fuego, una pistola calibre .22 y un revólver calibre .38, aunque no tenía antecedentes penales.

Por su parte, el titular de la Subsecretaría de Operación Policial, Elpidio de la Cruz, detalló que el personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fue informado por radiofrecuencia. En ese momento, el gabinete de seguridad se encontraba sesionando, por lo que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, instruyó la atención inmediata de la situación.

Brugada Molina reconoció la actuación de las fuerzas de seguridad y destacó que la intervención de la SSC y de la Fiscalía capitalina salvó la vida de la persona amenazada; asimismo, la mandataria capitalina invitó a atender los conflictos a través del diálogo.

Al agradecimiento se sumó el alcalde maderense, Janecarlo Lozano, quien acudió al lugar para verificar los hechos y aplaudió la rápida actuación de los elementos.

ESTO FUE LO QUE PASÓ

DESPUÉS DE LAS 7:00 HRS. LA SSC RECIBIÓ LA ALERTA.

EL INICIO

- José Luis 'N' irrumpió en el recinto donde fue instructor.
- Exigía ser reincorporado, luego de ser despedido 3 años atrás.

DESENLACE

- Durante dos horas se trató de negociar, pero el hombre disparó.

FOTOS: LIZETH GÓMEZ DE ANDA Y ESPECIAL

• **DETALLES.** La fiscal Bertha Alcalde, ayer, en conferencia de prensa.

Toma de rehén en gimnasio de la Gustavo A. Madero desata movilización policiaca

Seguridad. Después de que despidieran a Luis Franco, éste amenazó con volver... y lo hizo tres años más tarde. Sometió al instructor de un gimnasio utilizado para crossfit, al interior del Centro Pastoral de Atención a la Juventud, dentro de la iglesia de San Jorge Mártir, en la colonia San Juan de Aragón Cuarta y Quinta Sección, de la alcaldía Gustavo A. Madero.

↑ Intervención

Después de que a la escena llegara un negociador, éste recibió dos disparos y el agresor fue abatido

Lo tomó como rehén, lo que generó una intensa movilización policiaca que incluyó la intervención de un negociador que falló y el agresor fue abatido. PAG. 16

Abaten a instructor de danza que tomó de rehén a exsocio en gym en la GAM

Fuerza policial desplegada para el rescate de víctima. (Rogelio Morales Cuartoscuro)

Ataque

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Un hombre llamado Luis Franco "N" sometió al instructor de un gimnasio, al interior del Centro Pastoral de Atención a la Juventud, dentro de la iglesia de San Jorge Mártir, en la colonia San Juan de Aragón Cuarta y Quinta Sección, de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Alrededor de las 8:00 horas, el agresor, de 41 años, ingresó al deportivo ubicado en la Avenida 606. De inmediato, se apersonó frente a la víctima, César Miguel "N", sacó un arma de fuego de entre sus ropas, apuntó a la cabeza del hombre y le exigió que se hincara.

En ese momento, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), fueron alertados a través de la frecuencia de radio de la agresión, situación de la cual, según las autoridades, tuvo conocimiento de inmediato la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Según lo informado por la Fiscalía capitalina y la policía, fue la mandataria, que se encontraba en la sesión del gabinete de seguridad, quien coordinó al grupo de Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE) a iniciar el diálogo y las negociaciones con el presunto criminal, con la finalidad de tranquilizarlo y que no resultaran víctimas mortales del ataque.

Pocos minutos después, alrededor de las 8:20 horas, vehículos del Escuadrón "Zorros" de la SSC y policías del sector Aragón arribaron para dar apoyo al convencimiento de que el agraviador dejara libre a la víctima. En ese momento, la noticia de la privación de la libertad del trabajador ya se había difundido entre los vecinos, quienes arribaron para observar el desenlace de la situación.

Para prever cualquier incidente al momento de un posible traslado de personas heridas al hospital, patrullas y automóviles de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y personal de la Policía de Investigación (PDI) bloqueó el paso en las avenidas 661, 653, 655 y 647.

El salón donde se tenía retenida a la víctima, es un espacio con techo de lámina, el cual se encuentra en medio de varios jardines del Centro Pastoral y que era observado fácilmente por las autoridades desde las alturas.

Pasó una hora y se le dio acceso al equipo de manejo de crisis de la Fiscalía Antisecuestro, asimismo, se solicitó una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

A las 9:00 horas inició el diálogo entre los agentes y el agresor. Este hombre reclamaba que tres años atrás, fue desalojado de ese espacio por su exso-

cio, César Miguel "N", donde impartía clases de danza aeróbica.

Los uniformados, sin portar arma de fuego, platicaron con Luis "N", con el fin de lograr una rendición pacífica, soltara a César y se entregara a las autoridades. Dicha plática duró más de una hora, en la que el atacante no cedía a las peticiones de los policías.

Una de las condiciones que el criminal pedía, era que en ese momento se le otorgaran 600 mil pesos en recompensa por no haberle permitido trabajar como entrenador de danza aeróbica en el pasado y por aparentemente haber sido expulsado de manera ilegal.

El diálogo no tuvo efectos favorables para controlar la situación, Luis Franco "N" no dejaba de apuntar con el arma de fuego a la víctima, a quien sostenía que le dispararía. Eran las 10:00 horas, el sujeto estaba más agresivo e incrementó sus amenazas de disparar a la víctima y a los agentes de la Fiscalía.

Cuando la víctima se movió para tomar agua, Luis"N" se tornó más violento y accionó su revólver al policía, al que le provocó lesiones superficiales en el cuello y en la muñeca izquierda.

Tras el riesgo inminente hacia César "N" y para los demás elementos de seguridad, personal de la SSC intervino de manera inmediata y disparó hacia Luis Franco; la bala entró por la región frontal del cráneo, lo que le causó la muerte instantánea.

Desde el exterior del Centro se escucharon las detonaciones, lo que provocó incertidumbre entre los curiosos.

Esa autoridad fue trasladada en la ambulancia, que al ser ingresado, tenía las manos ensangrentadas.

Al revisar al fallecido, las autoridades hallaron otra arma entre sus pertenencias. El ciudadano retenido fue rescatado sin lesiones físicas y recibió atención psicológica y médica en las instalaciones del Centro.

De manera simultánea, la SSC y la FGJCDMX iniciaron las carpetas de investigación en la Unidad de Asuntos Internos, con la finalidad de evaluar el uso de la fuerza policial, conforme a los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad.

En redes sociales, César "N" exhibía su trabajo como profesor de danza, en varias fotografías se le observa montado en tubos de baile, vestido con ropa alusiva a su actividad y en otras, se mostraba que bebía alcohol mientras bailaba.

Horas después, la titular de la Fiscalía capitalina, Bertha Alcalde Luján, detalló que Luis Franco "N" no fue despojado del inmueble en el pasado, como él alegaba, ni existía una denuncia por la aparente ilegalidad que reclamaba.

Asimismo, la fiscal mencionó que el criminal no contaba con antecedentes penales y que también se realizarán los estudios periciales para determinar si el arma fue utilizada en otros crímenes•

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 16 Sección: Fecha: 02/07/2025

Pleito laboral en la GAM

Indagan 2 armas de hombre que tomó a un rehén

› LA FISCALA. Bertha Alcalde, afirma que el agresor cargaba una pistola y un revólver; el sospechoso reclamó su despido injustificado hace tres años; agredió a agente y uniformados lo abatieron

› Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

La Fiscala capitalina, Bertha María Alcalde Luján, informó que las dos armas que portaba el hombre de 41 años, quien tomó como rehén a un exsocio de trabajo y disparó en contra de un agente, en la alcaldía Gustavo A. Madero, son investigadas.

En conferencia, la funcionaria explicó que el individuo, abatido por el personal táctico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), portaba una pistola y un revólver calibres .22 y .38, los cuales son estudiados para conocer su origen y si tienen relación con otros delitos.

el dato

LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada, supo de este caso y ordenó atenderlo de manera inmediata, ya que sucedió al mismo tiempo que la reunión del Gabinete de Seguridad.

"Se va a hacer el *match* balístico, ya con los elementos balísticos recabados, con las armas que ya están aseguradas, como ya lo había mencionado, él portaba dos armas de fuego e informaremos en su momento si las armas están relacionadas con algún otro evento delictivo.

"Todavía no se agotan las diligencias periciales que tenemos que hacer en estos casos (...) Todavía no tenemos más información sobre el origen, como tal, de las armas", dijo Alcalde Luján.

De acuerdo con el subsecretario de Operación Policial de la SSC, Elpidio de la Cruz Contreras, las autoridades capitalinas recibieron la alerta vecinal sobre el hecho en el gimnasio Leonardo Murialdo, en la colonia San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero, por lo que se inició la movilización para atenderlo.

Al lugar acudieron distintas autoridades, entre ellas, elementos de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales para que atendieran dicha situación, la cual derivó, según información preliminar, por un presunto despido ocurrido hace tres años.

"El agresor, quien conocía personalmente a la víctima, alegaba haber sido injustamente reemplazado de su actividad en este espacio años atrás, lo que lo llevó a actuar de forma violenta", mencionó la fiscala. Incluso, en algún momento llegó a solicitar 600 mil pesos, aunque la funcionaria no precisó si el monto era para liberar a la víctima o como un reclamo de pago de indemnización.

Luego de dos horas de diálogo y negociación con un agente desarmado, el agresor, explicó Alcalde Luján, "se tornó repentinamente más agresivo" y disparó en dos ocasiones, por lo que lesionó al uniformado en el cuello y en la muñeca izquierda. Debido a esta situación, el personal táctico de la SSC repelió la agresión y abatió al hombre.

La fiscala consideró que no hubo una falla por parte de las autoridades y que respondieron a una agresión para salvaguardar no sólo al agente, también al rehén.

"Consideramos que en estos casos no se puede percibir como un fallo en la negociación, no consideramos que haya habido un fallo, como tal, en la negociación. Los equipos tienen que estar preparados para poder generar confianza con el agresor, para poder negociar, pero también para reaccionar en los casos en los que haya, por parte del agresor, alguna reacción de este tipo.

"Eso fue lo que se hizo: reaccionar de manera inmediata y salvaguardar tanto a los elementos de la Policía de Investigación que estaban participando en la negociación como a la víctima, quien está fuera de riesgo", afirmó.

De la Cruz Contreras indicó que dos uniformados comparecen por estos hechos, como parte del protocolo en la materia.

La investigación sobre este hecho la lleva a cabo la Fiscalía Antisecuestro; además, las autoridades hacen el análisis del uso de la fuerza conforme a los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad.

Foto: X/cuartoscuro

2
Policías capitalinos comparecen ante autoridades por los hechos

ELEMENTOS de la SSC, ayer, al acudir al gimnasio Leonardo Murialdo, ayer.

Exigía 600 mil pesos por despido injustificado

ESCARLET ROMERO

Un supuesto despido injustificado hace tres años habría sido lo que motivó a un hombre a acudir armado al Centro Pastoral de Atención a la Juventud, dentro de la Iglesia San Jorge, y tomar como rehén un instructor de crossfit para después exigir el pago de 600 mil pesos, a modo de indemnización.

Así lo dio a conocer la fiscal general, Bertha Alcalde Luján, y el subsecretario de Operación Policial de la SSC, Elpidio de la Cruz Contreras, quienes confirmaron en conferencia de prensa que el agresor, identificado como José Luis "N", de 41 años, fue abatido con un disparo en el cráneo después de que éste abriera fuego contra el policía de Investigación que realizaba la negociación.

El momento en el que el agresor perdió el control y se tornó agresivo ocurrió cuando la víctima, identificado como el instructor de acondicionamiento físico César Miguel "N", a quien mantenía como rehén, intentó realizar un movimiento para tomar agua, detallaron autoridades.

"Tras varias horas de negociación, el sujeto se tornó agresivo y accionó su arma contra la gente de la Fiscalía, y amenazó con dispararle a la víctima, por lo que un elemento repeló la agresión y el agresor perdió la vida", informó De la Cruz Contreras.

El elemento lesionado recibió dos impactos de arma de fuego, uno de ellos le rozó el cuello, y el otro le dio en una muñeca, sin embargo, recibió atención médica de urgencia y está estable, según informaron.

Los hechos ocurrieron cuando el Gabinete de Seguridad se encontraba sesionando junto a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, por lo que la mandataria dio la orden directa de que el asunto fuera atendido por personal de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE), quienes lograron el rescate de la víctima sana y salva.

A pregunta expresa, las autoridades informaron que el agresor no contaba con antecedentes legales y que no existían antecedentes de agresiones entre ambas personas ni por el supuesto despido injustificado que habría motivado esta agresión.

Por estos hechos, el área de Asuntos Internos abrió una carpeta de investigación sobre el actuar de los uniformados, quienes actuaron en cumplimiento de su deber y bajo los protocolos policiacos establecidos.

Los hechos ocurridos esta mañana se investigan en la Fiscalía Antisecuestro por la privación a la libertad de la víctima, por lo que ya se realiza el análisis del uso de la fuerza conforme a los protocolos institucionales.

Al cuestionar si la muerte del agresor fue un fallo en la negociación, las autoridades respondieron que: "no hubo tal fallo, sin embargo los uniformados se encontraban preparados para reaccionar de manera inmediata ante el riesgo", que representó el hombre armado para la vida de las personas que se encontraban en el lugar al momento de los hechos.

Finalmente revelaron que las autoridades continúan laborando en el análisis de las armas de fuego para conocer su procedencia y cómo fueron obtenidas por el agresor, ahora occiso, Jose Luis "N".

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Página: 10 Sección: Fecha: 02/07/25

Toma de rehenes en GAM deja a secuestrador muerto

FEDERICO REYES
nacion@contrareplica.mx

UN NEGOCIADOR de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México resultó lesionado

Policía abatió de un balazo en la cabeza a un entrenador de corrsfit y danza aérea que tenía como rehen a un ex compañero al interior de un gimnasio localizado en la alcaldía Gustavo A. Madero, quien exigía el pago de 600 mil pesos como compensación tras haber sido despedido hace tres años.

El hecho generó la movilización de cuerpos policíacos especializados para atender este tipo de crisis, así como un negociador de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de Méxiuco, quien resultó lesionado de dos impactos de bala, un rozón en el cuello y mano, por lo que abrieron fuego en contra del agresor.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó desde su cuenta de X que tuvo conocimiento del hecho mientras encabezaba la reunión de seguridad de cada mañana: "Desde ese momento instruí a los equipos del Gabinete de Seguridad para que actuaran conforme a los protocolos institucionales (...) la solución nunca será la violencia".

El incidente ocurrión en el Centro Pastoral de Atención a la Juventud, dentro de la Parroquia de San Jorge Mártir, ubicada en la colonia San Juan de Aragón. Autoridades capitalinas se movilizaron poco antes de las 8:00 horas por el reporte de una persona armada y una posible toma de rehén.

Elementos de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales ingresaron al inmueble. Especial

Más tarde, la fiscal Bertha Alcalde Luján explicaría en conferencia de prensa que "durante aproximadamente dos horas, nuestro personal sostuvo un diálogo constante con el agresor, siguiendo protocolos para estas situaciones, lo que incluye entre otras cosas evaluar el riesgo y evacuar a las personas ajenas al conflicto".

Según la investigación, el agresor, identificado como José Luis N., de 41 años, portaba dos armas de fuego —un revólver calibre .38 y una pistola calibre .22— y disparó en dos ocasiones durante la negociación, hiriendo superficialmente a un agente negociador en el cuello y la muñeca izquierda.

"Mientras se daba la negociación, mediante un movimiento de la víctima para tomar agua, el sujeto se tornó repentinamente más agresivo, levantó su arma y disparó", indicó Alcalde. El agente lesionado fue trasladado a un hospital y se reporta estable.

Al ver en riesgo la vida del rehén, elementos de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ingresaron al inmueble y abatieron al agresor. "Tras horas de negociación, el sujeto se tornó agresivo e intentó accionar su arma en contra del agente de la Fiscalía y amenazó con dispararle a la víctima, por lo que un elemento de UMOE repelió la agresión y el agresor perdió la vida", explicó el subsecretario Elpidio de la Cruz Contreras.

La Fiscalía capitalina abrió dos carpetas de investigación: una por el uso de la fuerza y otra por el delito de secuestro, a través de la Fiscalía Antisecuestros.

De acuerdo con la FGJCDMX, José Luis N. había trabajado como instructor de crossfit en el gimnasio donde ocurrieron los hechos y conocía personalmente al rehén. Su demanda era una "indemnización" por su despido, aunque nunca presentó denuncia laboral ni existían antecedentes del conflicto.

La zona fue acordonada y el rehén resultó ileso. Recibió atención psicológica por parte de personal especializado.

IGNACIO HUITZIL / OEM

Policías realizaron un operativo para liberar al rehén.

¿QUÉ OCURRIÓ?

1 **HECHO.** José Luis 'N' irrumpió armado en la Iglesia San Jorge, en San Juan de Aragón, y tomó como rehén a César Miguel 'N', instructor de acondicionamiento físico.

2 **AVISO.** Vecinos alertaron a elementos policiales. Se activó un operativo conjunto entre la SSC, la fiscalía y la UMOE.

3 **DESENLACE.** El agresor disparó contra un agente negociador, y elementos tácticos lo abatieron.

EN UNA IGLESIA DE SAN JUAN DE ARAGÓN

Matan a hombre que tomó rehén en GAM

Se contó con elementos de la SSC, de la Fiscalía y la UMOE.

PILAR MANSILLA

José Luis 'N' exigía 600 mil pesos durante más de tres horas de encierro, pero no se sabe si de indemnización o como extorsión

La mañana de ayer, José Luis 'N', un hombre de 41 años, irrumpió armado en el Centro Pastoral de Atención a la Juventud, ubicado dentro de la Iglesia San Jorge, en la colonia San Juan de Aragón IV y V, alcaldía Gustavo A. Madero, y tomó como rehén a César Miguel 'N', instructor de acondicionamiento físico del lugar.

Durante más de tres horas, el agresor mantuvo sometida a la víctima a punta de pistola. Exigió 600 mil pesos, y tras disparar contra un agente de la Fiscalía capitalina, fue abatido por elementos tácticos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). El rehén fue rescatado ileso.

Según autoridades, José Luis 'N' conocía a la víctima, a quien responsabilizaba de haberlo reemplazado en el mismo centro años atrás, donde él también impartía clases. El suceso fue reportado por vecinos que alertaron a policías en patrullaje, quienes a su vez informaron a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, mientras sesionaba el Gabinete de Seguridad. Ella instruyó la intervención inmediata.

El operativo se desarrolló con base en los protocolos de manejo de crisis. El subsecretario de Operación Policial de la SSC, Elpidio de la Cruz Contreras, relató en conferencia de prensa que al ingresar al gimnasio del centro, los agentes encontraron al agresor apuntando a la cabeza del rehén, quien estaba hincado. Se inició un proceso de diálogo para evitar detonaciones, mientras se solicitaba apoyo especializado y se evacuaba la zona.

Acudieron agentes de la Fiscalía Antisecuestro y de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE). Durante más de dos horas, el equipo negociador mantuvo contacto verbal con el agresor, quien se mostraba alterado. La situación se tornó crítica cuando la víctima intentó tomar agua y el sujeto disparó dos veces contra un agente que no estaba armado. El negociador resultó herido en el cuello y en la muñeca izquierda; fue trasladado a un hospital, donde se reportó estable.

Ante el riesgo inminente para la vida del rehén y del agente herido, los elementos tácticos de la UMOE intervinieron y abatieron al agresor con un disparo en la cabeza. El rehén fue rescatado sin lesiones físicas y recibió atención médica y psicológica. También se encontraba en el lugar el sacerdote responsable del centro pastoral, quien no fue tomado como rehén ni resultó herido. Su testimonio fue recabado por el Ministerio Público.

La fiscal habló sobre la investigación.

En el sitio fueron aseguradas dos armas de fuego que portaba José Luis 'N': una pistola calibre .22 y un revólver calibre .38, las cuales serán sometidas a peritajes balísticos para determinar si están relacionadas con otros delitos.

La fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, informó que la Fiscalía de Investigación del Delito de Secuestro abrió una carpeta de investigación. Además, la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC inició una indagatoria por el uso de la fuerza letal, en cumplimiento de los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad.

La jefa de Gobierno fue informada en tiempo real del desarrollo del operativo. La SSC refrendó su compromiso de actuar con inmediatez y con apego a protocolos ante cualquier amenaza a la vida de civiles o personal de seguridad. José Luis 'N' no tenía antecedentes penales ni había denuncias previas por conflictos con la víctima.

El centro pastoral permanece cerrado mientras continúan las diligencias ministeriales.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

diario BASTA!

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

JAQUE MATE

ABATEN A DESQUICIADO QUE MANTENÍA A HOMBRE DE REHÉN

Caso digno de una película de Hollywood

El sujeto amenazaba con matar a su víctima sino le daban 600 mil pesos de indemnización por despido injustificado

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO,- Horas de drama y gran tensión se vivieron la mañana de ayer en la colonia San Juan de Aragón IV y V sección, en el corazón de la alcaldía Gustavo A. Madero, donde un hombre armado ingresó al gimnasio del Centro Pastoral de Atención a la Juventud, dentro de la Iglesia San Jorge, y tomó como rehén a un instructor de fitness, al que amenazaba con matar sino le pagaban una indemnización por despido injustificado del mismo lugar.

Eran alrededor de las 8 de la mañana, cuando una llamada de auxilio alertó a los grupos especiales de la Fiscalía Antisecuestro y de la de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE) de la SSC, quienes inmediatamente y con las debidas precauciones que el caso ameritaba se trasladaron al punto señalado.

Al ingresar al salón utilizado como gimnasio de crossfit, los policías observaron a un hombre que apuntaba con un arma de fuego directamente a la cabeza de un ciudadano que se encontraba hincado.

El manejo de la situación fue supervisado directamente por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, quien instruyó a los equipos del Gabinete de Seguridad que actuaran de inmediato, desplegando personal conforme a los protocolos institucionales.

Los agentes iniciaron un diálogo para tranquilizar al agresor y evitar que efectuara detonaciones, luego, conforme al protocolo de actuación policial, solicitaron la presencia de una ambulancia y el personal especializado en manejo de crisis y negociación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, adscritos a la Fiscalía Antisecuestro y de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE) de la SSC, comenzó las negociaciones con el secuestrador identificado como José Luis "N", quien fuera de sí reclamaba haber sido despedido años atrás del mismo espacio donde anteriormente impartía clases.

MINUTOS DE TENSIÓN

El agresor mantenía como rehén al instructor de acondicionamiento físico, César Miguel "N", a quien mantenía hincado en el piso y le apuntaba con un arma de fuego tipo revólver en la cabeza.

Un agente de la Fiscalía, sostuvo negociaciones con el agresor por más de una hora sin portar arma de cargo, con el objetivo de lograr una rendición pacífica. Sin embargo, de forma repentina, el sujeto se puso nervioso y visiblemente más agresivo.

La situación se tornó de gravedad, cuando José Luis "N", visiblemente nervioso, reaccionó violentanente cuando notó que su rehén realizó un movimiento para tomar agua, por lo que levantó su arma y disparó contra el agente negociador de la Fiscalía capitalina, quien resultó lesionado de un rozón de bala en el cuello y otro en la muñeca.

ABATEN A AGRESOR

Inmediatamente, los elementos de la UMOE que se mantenían atentos al desenlace de las negociaciones, repelieron la agresión y abatieron al agresor de un balazo en la cabeza, para proteger la vida del agente negociador y liberar al rehén.

ESTABLES

Según reportes de las autoridades, el agente del grupo Antisecuestro de la Fiscalía capitalina herido fue trasladado al un hospital, donde se reporta estable y en recuperación, mientras el instructor que permanecía como rehén fue resguardado de inmediato y recibió atención médica y psicológica, ya que sufrió una fuerte crisis nerviosa, sin embargo, a pesar del enorme susto que se llevó, su estado se reporta estable y sin lesiones físicas.

Actualmente, el hecho se investiga en la Fiscalía Antisecuestro y se realiza el análisis del uso de la fuerza conforme a los protocolos institucionales.

DESPIDO

El agresor había sido despedido del gimnasio por presunto acoso a alumnas.

600

Mil pesos de indemnización pedía el sujeto que mantenía sometido al rehén.

1

Hora duraron las negociaciones con el sujeto, pero los nervios lo traicionaron y disparó contra la policía, por lo que fue abatido.

FOTO: JULIO VARGAS

PROTOCOLO

De acuerdo con el "Protocolo General de Actuación Policial", de la SSC, los policías son capacitados para solucionar conflictos mediante la comunicación, negociación y diálogo, sin embargo, el capítulo cuatro del protocolo destaca que se puede utilizar la fuerza letal cuando se emplee arma de fuego contra una persona, es decir, que en casos en el que el agresor se encuentre armado y comprometa la vida de alguna persona, el policía puede actuar de forma letal.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 15 Sección: Fecha: 02/07/2025

Expertos advierten afectaciones

"Lluvias extremas pueden seguir en siguientes años"

› LOS INVESTIGADORES, Christian Domínguez y René Chávez, llaman al Gobierno local a mejorar los pronósticos meteorológicos; necesario, invertir para atender socavones, mencionan

› Por Ivan Ortiz
ivan.ortiz@razon.com.mx

Investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) coincidieron en que el Gobierno de la Ciudad de México y las alcaldías deben prepararse para futuras lluvias atípicas, aun si éstas se vuelven frecuentes en la capital; además, deben tomar medidas para evitar futuras inundaciones y socavones.

La investigadora del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático, Christian Domínguez Sarmiento, consideró que los fuertes chubascos continuarán en los próximos años, por lo que llamó a atender la problemática de los encharcamientos e inundaciones.

"Las lluvias extremas sí pueden seguir presentándose en los siguientes años. Será normal, pero lo que no es normal son las inundaciones y demás afectaciones, porque dependen de lo que nosotros podemos controlar o las medidas que podemos realizar", explicó a *La Razón*.

Al respecto, el investigador del Instituto de Geofísica, René Chávez Segura, alertó que el agua debajo del pavimento permite la formación de agujeros.

el dato

RENÉ CHÁVEZ afirmó que si bien se sabe cómo se forman los socavones, es difícil saber cuándo y dónde se podrá originar esta afectación en el suelo de la ciudad.

Esta situación pone en riesgo no sólo a los automovilistas y motociclistas, también a transeúntes, así como a inmuebles que puedan estar cerca de un socavón, tal como el formado este fin de semana en la Avenida de las Torres, en la colonia José López Portillo, en Iztapalapa, el cual tiene un diámetro aproximado de tres metros.

"Ha llovido a cántaros y la ciudad está construida en lo que fuera un lago. Eso es sabido. El problema es que se generan inundaciones. Debajo del pavimento esta agua va diluyendo los materiales arcillosos del suelo y provoca socavones", apunta en entrevista René Chávez Segura.

El pasado lunes, durante la presentación de los 100 puntos de Acupuntura Hídrica, programa para aprovechar el líquido pluvial, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, advirtió que las lluvias "atípicas" de junio son ahora la nueva "cotidianidad" de la ciudad.

La nueva normalidad climática en la capital, anunciada por la mandataria local, genera alarmas para el resto de la temporada de lluvias, la cual empezó el 15 de mayo y terminará el 15 de octubre. Esto, porque, de acuerdo con la secretaria de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas, lo registrado durante junio es el inicio de este periodo.

"Apenas estamos empezando. Las mayores lluvias se dan generalmente en agosto y septiembre. Tenemos que ver cómo se van a comportar los siguientes meses", comentó la funcionaria en entrevista con Javier Solórzano, en el programa de YouTube, *Al Mediodía con Solórzano*.

26
Millones de litros de agua pluvial busca el Gobierno captar al acuífero

337
Millones de metros cúbicos de precipitación se registraron en junio

Con 337 millones de metros cúbicos de precipitación, el pasado mes se convirtió en el junio más lluvioso en la capital en los últimos 57 años, desde 1968. Brugada Molina subrayó que "(durante junio) hemos recibido 337 millones de metros cúbicos de agua, casi el doble del promedio histórico".

Para dimensionar la cantidad de lluvia, la presa de Valle de Bravo, en el Estado de México, albergó durante junio, en promedio, 244 millones de metros cúbicos. Por otro lado, durante 2024 cayó un total de 765 millones de metros cúbicos de agua de pluvial.

Es decir, el líquido que dejaron las lluvias en la Ciudad de México durante ese mes fue casi la mitad del agua que cayó durante todo 2024 y superior al volumen que hubo en el mismo mes en la presa de Valle de Bravo.

Domínguez Sarmiento, especialista en pronósticos meteorológicos, advirtió que en las próximas dos semanas se espera que persistan los chubascos intensos.

"Después podría ocurrir la canícula, que es una disminución gradual en las lluvias, pero a finales de agosto podría seguir lloviendo y presentarse días con lluvia extrema", explicó.

La investigadora de la UNAM recomendó al Gobierno capitalino y a las alcaldías eficientar la gestión de la basura y el drenaje, implementar tecnologías para la captación de lluvia y, sobre todo, mejorar los pronósticos meteorológicos a tal grado de saber los puntos específicos que podrían ser afectados para así prever inundaciones.

"En materia de protección civil están muy bien las alertas. Pero hace falta hacer los pronósticos mucho más precisos. Saber qué regiones dentro de una alcaldía serán más afectadas", apuntó la científica. Para ello, agregó, se requiere de mayor inversión.

Chávez Segura enfatizó además que para evitar los socavones, como los registrados recientemente, el Gobierno capitalino y las alcaldías deben invertir más recursos en la investigación de estos fenómenos.

"Lo que siempre he insistido a las alcaldías es que tengan un equipo de especialistas que cada día monitoree diferentes zonas para obtener un mapa detallado. La Secretaría de Protección Civil ha empezado a hacer mediciones, pero es un reto enorme", explicó.

De acuerdo con el artículo científico "Mapeo de la susceptibilidad a socavones en la Ciudad de México utilizando el método del peso de la evidencia", publicado en febrero de 2025, cada año se producen 200 socavones en la capital y al menos nueve alcaldías presentan un riesgo muy alto por este fenómeno.

Los investigadores del Instituto de Geofísica y Geología de la UNAM autores del estudio, analizaron 500 socavones formados entre 2017 y 2020 y mapearon las zonas más vulnerables.

La investigación muestra que 14 por ciento del área de la Ciudad de México presenta un riesgo muy alto, equivalente a la superficie de la alcaldía más grande, Milpa Alta.

Las demarcaciones más vulnerables a socavones, de acuerdo con el artículo, son Cuauhtémoc y Benito Juárez, pues toda su superficie es de riesgo muy alto. Al menos toda la región oeste de Venustiano Carranza e Iztacalco también está en esta categoría, así como las zonas oeste y noreste de Iztapalapa.

Otras alcaldías con riesgo muy alto de socavones son Coyoacán y Miguel Hidalgo, en sus zonas este y las colonias del sureste en las demarcaciones Azcapotzalco y Gustavo A. Madero.

LOS DÍAS CON MÁS AGUA

De acuerdo con los datos históricos del Servicio Meteorológico Nacional, los días más lluviosos, en promedio, son el 2 de julio, el 21 de junio y el 28 de agosto.

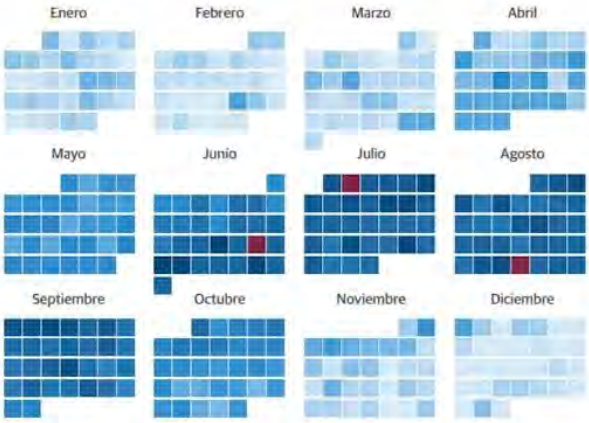

Promedio de precipitación acumulada diaria de enero de 1950 a junio de 2024, conforme la estación meteorológica Observatorio Tacubaya, representativa de la CDMX

Fuente: SMN

Foto: Cuartoscuro

UNA PAREJA corre bajo la intensa lluvia registrada el pasado 13 de junio.

#JEFADEGOBIERNO

ATIENDE OCHO PETICIONES

SOLICITAN PARADA DE CABLEBÚS EN SAN BARTOLO

Durante el Zócalo Ciudadano, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, recibió y atendió ocho solicitudes prioritarias, entre ellas la de habitantes del pueblo de San Bartolo Ameyalco, alcaldía Álvaro Obregón, para que se incluya una estación en la nueva línea de Cablebús que conectará Mixcoac con Magdalena Contreras.

Germán Soto de León, vecino de San Bartolo Ameyalco, explicó que la petición cuenta con respaldo popular: "el domingo pasado se hizo una consulta en la asamblea de nuestro pueblo para saber si la población está a favor o no, y el resultado fue favorable".

Ante esta solicitud, la jefa de Gobierno señaló que el primer paso es revisar la viabilidad técnica de los terrenos, así como los costos que implicaría incorporar una estación adicional.

En la jornada se brindó atención directa a mil 124 personas, y se generaron 750 solicitudes ciudadanas. J. M. VELÁZQUEZ

NO CIUDADANO

• **CERCA.** Clara Brugada, en el Zócalo Ciudadano.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 17 Sección: Capital Fecha: 02/07/25

SAT celebra 28 años con aumento en recaudación

DORA VILLANUEVA

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) cumple 28 años, de los cuáles, en los últimos siete "ha avanzado para el bien de México", al aumentar la recaudación sin necesidad de incrementar los impuestos, aseveró el jefe del organismo, Antonio Martínez Dagnino, al presidir un acto privado en el sector hacendario, que justo se encuentra en los reflectores por las acusaciones de lavado de dinero que el Tesoro de Estados Unidos ha dejado caer sobre el sistema financiero mexicano.

Martínez Dagnino destacó que de enero a junio de este año, los ingresos tributarios alcanzaron una recaudación de 2.8 billones de pesos; es decir, 8.2 por ciento más en términos reales que el año anterior, sin la necesidad de aumentar impuestos.

"Estos recursos han sido fundamentales para el financiamiento de escuelas, hospitales, carreteras, programas sociales y proyectos de desarrollo nacional. Porque cada contribución cuenta. Detrás de cada cifra, hay una obra, un servicio, una oportunidad de mejorar la calidad de vida de miles de personas."

Al evento privado asistieron la Presidenta Sheinbaum, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, en un momento que los reflectores están sobre el sector hacendario por el veto de Estados Unidos a tres financieras mexicanas (Intercam, Vector y CIBanco) por presunto lavado de dinero del crimen organizado.

FOTO: ESPECIAL

#AVANCEFISCAL

CELEBRAN 28 AÑOS DEL SAT

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró el Aniversario 28 del SAT, a cuyos trabajadores deseó "que siempre les guíe la honradez, el valor más importante", en compañía de la jefa de Gobierno, Clara Brugada y funcionarios. F. DOMÍNGUEZ

APUESTAN A CIUDAD ESPONJA

A CHUPAR CON GANAS

PLANTEAN INSTALAR POZOS EN ALCALDÍAS QUE FORMAN PARTE DEL BOSQUE DE AGUA

EDUARDO CEDILLO

CDMX.- Ante las lluvias torrenciales que se han registrado en la Capital y la urgencia por regenerar los pozos, el Gobierno de la Ciudad apostará por la construcción de una Ciudad Esponja.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha presentado del programa Acupuntura Hídrica, iniciativa que contempla la constricción de 100 pozos para la inyección de líquido al subsuelo.

"Este programa es parte de una visión de construir una Ciudad Esponja (...), queremos que absorba el agua en todos los lugares. Si tenemos camellones, que ahí se absorba; si tenemos espacios públicos que no tienen cemento, que se absorba el agua", dijo.

La iniciativa arrancó en la Colonia Ampliación Emiliano Zapata, en la Sierra de Santa Catarina, Iztapalapa, un espacio que, por sus condiciones geográficas es ideal para comenzar la alimentación del subsuelo.

De acuerdo con Brugada, este proyecto busca tener una relación más armónica con el agua pluvial, para que, en vez de deshacerse de la lluvia inmediatamente, esta pueda ser aprovechada.

"Acupuntura Hídrica está hecho pensando que el cuerpo de la Ciudad tiene desequilibrios. Entonces vamos a intervenir en muchos puntos de la Ciudad, en donde podamos lograr infiltrar millones de litros de agua de lluvia", explicó.

Este es el primero, pero se prometen 100 pozos en total, principalmente en las alcaldías que comprenden las zonas del Bosque de Agua: Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan y Milpa Alta.

> "Este programa es parte de una visión de construir una Ciudad Esponja (...), queremos que absorba el agua en todos los lugares. Si tenemos camellones, que ahí se absorba".
>
> **Clara Brugada,**
> *Jefa de Gobierno*

El propósito es que sean instalados en áreas que actualmente no tienen capacidades para la infiltración y que cuentan con problemas de inundaciones y encharcamientos.

"Hay que cuidar el Bosque de Agua, porque ahí sí se infiltra agua, porque no está pavimentado, sino que es un bosque. Y en las zonas donde ya tenemos pavimentado, es hacer acupuntura hídrica. Es decir, buscar los lugares donde se inundan, donde hay encharcamientos, para que ahí se hagan las obras de infiltración de agua", expresó la Mandataria.

Cada uno de estos pozos tendrán un mínimo de capacidad de infiltración de 25 litros por segundo, dando un total de 2 mil 500 litros por segundo a toda capacidad, considerando como variable las condiciones de la lluvia.

El pozo inaugurado el lunes se instaló por la petición de una vecina, quien acudió al Zócalo Ciudadano para exponer la posibilidad de instalar un proyecto hídrico.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

diario BASTA!

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

DESDE SEPTIEMBRE DE 2024

OPERA PAOT SIN TITULAR

La dependencia capitalina trabaja sin una cabeza; aún no hay fecha para realizar una nueva designación

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) está por cumplir casi diez meses sin titular, luego de la renuncia de Mariana Boy en septiembre de 2024. Desde entonces, el organismo opera bajo la responsabilidad de Estela González, quien funge como encargada de despacho, mientras se mantiene sin certidumbre la designación formal del nuevo titular de la dependencia capitalina.

El proceso de designación está establecido en el artículo 7 de la Ley Orgánica de la PAOT. El primer paso le corresponde a la jefa de gobierno, Clara Brugada, quien debe remitir al Congreso local una terna de aspirantes — lo cual no ha hecho hasta el momento—. Posterior a ella, el proceso dice que la terna es recibida por la Mesa Directiva y, en un plazo máximo de diez días, la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal del Legislativo debe citar a los tres aspirantes para entrevistarlos. Durante esas entrevistas, los diputados deben ejecutar cuestionamientos y evaluar el perfil de cada contendiente, para elegir finalmente a uno. Finalmente, la designación requiere ser avalada por el Pleno del Congreso, con una mayoría calificada de 44 votos.

Entre los requisitos para ser titular de la PAOT se pide tener al menos 30 años, contar con experiencia y conocimientos acreditables, buena reputación y no estar inhabilitado.

En este contexto de vacío, la PAOT continúa recibiendo reportes ciudadanos relacionados con tala de árboles, protección de animales, control de contaminación y otros temas ambientales. Sin embargo, los folios elaborados por los ciudadanos se han acumulado sin respuestas satisfactorias, lo que representa la falta de atención por parte de la dependencia.

PROCESO

· De designación está establecido en el artículo 7 de la Ley Orgánica de la PAOT

REQUISITOS

· para ser titular de la PAOT se pide tener al menos 30 años, contar con experiencia y conocimientos acreditables, buena reputación y no estar inhabilitado

· Estela González es quien funge como encargada del despacho

FOTO: ILUSTRATIVA ARCHIVO LA PRENSA

La CdMx es referente nacional en mecanismos interinstitucionales de derechos humanos, destaca la ONU

Refuerza GCdMx políticas públicas contra la tortura

AURELIO SÁNCHEZ

El Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Clara Brugada Molina, continúa fortaleciendo su estrategia interinstitucional para prevenir la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, mediante acciones coordinadas enfocadas en la protección de los derechos humanos.

Durante la Primera Sesión Ordinaria del Mecanismo de Prevención, Erradicación y Reparación Integral del Daño por Actos de Tortura, el director general de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos (IESIDH), Aarón Garduño Jiménez, anunció el desarrollo de un Programa Estatal de Prevención de la Tortura, con el objetivo de consolidar una política pública de largo plazo basada en estándares internacionales y en la articulación con programas nacionales.

En el mismo marco, se presentaron los resultados locales de la Campaña Nacional contra la Tortura, promovida por la Secretaría de Gobernación (Segob), en el contexto del Día Internacional en Apoyo a las Víctimas de Tortura, destacando la participación activa de distintas instituciones del gobierno capitalino.

Uno de los momentos clave de la sesión fue la intervención de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), organismo que reconoció al Mecanismo Interinstitucional de la Ciudad de México como el único en su tipo a nivel nacional, y lo calificó como un referente en la promoción de políticas públicas de derechos humanos.

En representación del organismo internacional, Alan García Campos, oficial de derechos humanos, subrayó que las víctimas deben ser el eje central de cualquier estrategia pública, y reiteró la disposición de la ONU para brindar asesoría y cooperación técnica al Estado mexicano en el cumplimiento de sus compromisos internacionales.

RESGUARDO DE CADÁVERES EN CDMX

Iztapalapa será sede de Centro Forense

ARCHIVO ROMINA SOLÍS

Familias de personas desaparecidas en la Ciudad de México darán su opinión sobre las nuevas instalaciones

DANA ESTRADA

Parte de las instalaciones estarán en otro predio, pero aún se desconoce la ubicación, según colectivos

Uno de los dos predios que albergarán al Centro de Resguardo Forense capitalino se ubica en la alcaldía Iztapalapa, informaron ayer organizaciones civiles, previo al nombramiento del nuevo Comisionado de Búsqueda local, el cual deberá ser anunciado a la brevedad por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El secretario de gobierno, César Cravioto, informó en mayo que dos predios serían destinados al resguardo de miles de cadáveres sin reconocer, exhumados de la Fosa Común del Panteón Civil de Dólares, pero que aún estaban en la búsqueda de terrenos para esta construcción, que deberá iniciar este año.

Al respecto, Valentina Peralta Puga, Coordinadora Nacional de la Red Eslabones por los Derechos Humanos, dijo a **El Sol de México** que uno de estos sitios estará en la alcaldía Iztapalapa, mientras que del otro predio aún no hay información.

"Todavía están en las últimas definiciones. Sabemos que al menos uno de ellos está en Iztapalapa, pero el otro todavía no lo conocemos.

"Una vez que se nombre al nuevo titular (de la Comisión de Búsqueda) podrá darnos la información precisa a los grupos ciudadanos de dónde y con qué características se considera esta construcción para que también podamos opinar, porque eso también fue una oferta de la de la jefa de Gobierno", reiteró Peralta Puga.

Aunado a esto, la Red Eslabones por los Derechos Humanos expresó su apoyo a uno de los tres aspirantes para encabezar la Comisión, debido a su experiencia en campo con madres buscadoras de la CdMx, varias zonas del país y también en Sudamérica y África, así como su administración pública. Se trata de Luis Gómez Negrete, uno de los seleccionados el pasado viernes por la Secretaría de Gobierno.

Explicó que la experiencia del candidato es fundamental, ya que fue quien propuso, en meses pasados, que todas las dependencias encargadas de la denuncia y búsqueda de personas desaparecidas se concentrara en un solo inmueble, dentro de la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc, para evitar que las familias se desplazaran por toda la ciudad y perdieran horas vitales. Y que además estuvieran cerca del Incifo, para poder reconocer de manera más rápida los cuerpos que ahí llegan en calidad de desconocidos.

> **VALENTINA PERALTA**
> ACTIVISTA
> *"Una vez que se nombre al nuevo titular podrá darnos la información de dónde se considera esta construcción"*

"Él fue uno de los que propuso que en los siguientes 30 días, en el mismo edificio se encuentren las instituciones básicas para que una persona que va a denunciar una desaparición no tenga que andar entre todas las oficinas públicas buscando que le hagan caso llevando y trayendo documentos", detalló.

La activista explicó que con este nuevo nombramiento se deberá dar más presupuesto al resto de dependencias de gobierno involucradas en la búsqueda y localización de personas, como la Fiscalía local, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Salud, Secretaría de Obras, alcaldías y todas aquellas involucradas en el nuevo Gabinete de Búsqueda.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 17 Sección: Fecha: 02/07/2025

ARCHIVO ADRIAN VAZQUEZ

Ecatepec colaborará con el Metro

Inspeccionan ambulantaje en Línea B del Metro

RUBÉN PÉREZ
La Prensa

La línea B del Sistema del Transporte Colectivo Metro, que va de Buenavista a Ciudad Azteca, en el municipio de Ecatepec, será objeto de una revisión integral a las afueras de las estaciones, principalmente en la terminal que llega al Estado de México, donde proliferan ambulantes y falla la iluminación de lámparas públicas.

Lo anterior fue acordado entre la presidenta municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros, y el director del Metro, Adrián Rubalcava, durante una reunión que sostuvieron en el Campamento El Chamizal.

Ambos funcionarios coincidieron en atender a la brevedad temas de seguridad, comercio informal y protección civil en torno a la Línea B, a fin de beneficiar a los miles de usuarios que utilizan dicho sistema de comunicación.

En la reunión también participaron el director de Obras Públicas de Ecatepec, Carlos Ramírez Brassetti, y el responsable de Movilidad municipal, Osmar León Aquino, quienes solicitaron la instalación de 35 superpostes para iluminar los accesos y entornos de la Línea B. También demandaron rampas para facilitar el acceso a las personas con discapacidad, supervisar la situación del comercio informal por constituir riesgo de protección civil, reforestar los camellones porque sirven como área de captación de aguas pluviales y mejorar la señalética del Metro.

ALIANZA

LA PRESIDENTA municipal de Ecatepec y el director del Metro se reunieron en el Edomex

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 11 Sección: Fecha: 02/07/2025

Van por mejoras en estaciones de la Línea B del Metro, en Ecatepec

RUBÉN PÉREZ

La Línea B del Sistema del Transporte Colectivo Metro, que va de Buenavista a Ciudad Azteca, en el municipio de Ecatepec, será objeto de una revisión integral a las afueras de las estaciones, principalmente en la terminal que llega al Estado de México, donde proliferan ambulantes y falla la iluminación de lámparas públicas.

Lo anterior fue acordado entre la presidenta municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros Coss, y el director del Metro, Adrián Rubalcava Suárez, durante una reunión que sostuvieron en el Campamento El Chamizal.

Ambos funcionarios coincidieron en atender a la brevedad temas de seguridad, comercio informal y protección civil en torno a la Línea B, a fin de beneficiar a los miles de usuarios que utilizan dicho sistema de comunicación.

Durante una mesa de trabajo, la alcaldesa y el titular del Metro acordaron colaborar principalmente en materia de seguridad pública, en beneficio de los usuarios.

"Acordamos que de aquí en adelante haremos las mejoras en conjunto para que todos los ciudadanos que toman el Metro de Ecatepec viajen seguros (y) en mejores condiciones", mientras que el titular del Metro dijo que esta era una reunión inédita y por instrucciones de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se generó el vínculo para mejorar el servicio a los usuarios del Estado de México", dijo la presidenta municipal tras el encuentro.

La alcaldesa y el titular del Metro acordaron colaborar principalmente en materia de seguridad pública

En tanto, Adrián Rubalcava Suárez indicó que el Sistema de Transporte Colectivo efectúa jornadas con los municipios y las alcaldías para mejorar las estaciones y sus inmediaciones, por lo que propuso realizar una en Ecatepec.

En la reunión también participaron el director de Obras Públicas de Ecatepec, Carlos Ramírez Brassetti, y el responsable de Movilidad municipal, Osmar León Aquino, quienes solicitaron la instalación de 35 superpostes para iluminar los accesos y entornos de la Línea B.

Asimismo, demandaron rampas para facilitar el acceso a las personas con discapacidad, supervisar la situación del comercio informal por constituir riesgo de protección civil, reforestar los camellones porque sirven como área de captación de aguas pluviales y mejorar la señalética del Metro.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Página: 11 Sección: Fecha: 02/07/25

STC Metro y Ecatepec rehabilitarán Línea B

FEDERICO REYES
nacion@contrareplica.mx

AMBAS AUTORIDADES COINCIDIERON en la necesidad de fortalecer la colaboración

En una acción conjunta para mejorar la experiencia de los más de 350 mil usuarios que diariamente utilizan la Línea B del Metro, el titular del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Adrián Rubalcava Suárez, y la presidenta municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros Coss, sostuvieron una reunión de trabajo enfocada en la seguridad, protección civil, control del comercio informal y el mejoramiento del entorno urbano de las estaciones ubicadas en el Estado de México.

Durante el encuentro, ambas autoridades coincidieron en la necesidad de fortalecer la colaboración entre el STC y los municipios mexiquenses donde opera la red del Metro, como ocurre con las líneas A y B. Por ello, anunciaron que continuarán las mesas de trabajo con presidentes municipales, en seguimiento a la instrucción de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina.

La alcaldesa señaló que "acordamos que de aquí en adelante haremos las mejoras en conjunto para que todos los ciudadanos que toman el Metro de Ecatepec viajen seguros (y) en mejores condiciones", mientras que el titular del Metro dijo que esta era una reunión inédita y por instrucciones de la jefa de gobierno Clara Brugada se generó el vínculo para mejorar el servicio a los usuarios del Estado de México.

Adrián Rubalcava y Azucena Cisneros sostuvieron una reunión de trabajo. Especial

La mesa de trabajo tuvo lugar en el Campamento El Chamizal, donde ambos servidores públicos acordaron colaborar principalmente en materia de seguridad pública, en beneficio de los usuarios.

La Línea B del Metro, que conecta Ciudad Azteca con Buenavista, atraviesa diversos puntos del Estado de México, como Ecatepec y Nezahualcóyotl, lo que la convierte en un eje estratégico de movilidad para miles de personas que se trasladan entre ambas entidades.

Además de la coordinación institucional, se anunció la rehabilitación del tramo elevado de la Línea B, cuyas obras iniciarán el 28 de julio y concluirán el 31 de diciembre de este año. El proyecto contempla trabajos de mantenimiento de vías en estaciones como Morelos, San Lázaro, Flores Magón, Romero Rubio y Oceanía, áreas que han sufrido afectaciones por hundimientos diferenciales.

Aunque no se ha confirmado el cierre de estaciones, las autoridades capitalinas adelantaron que las maniobras podrían provocar afectaciones en el servicio. Cabe recordar que en 2024 se realizaron obras similares en el tramo San Lázaro–Oceanía sin suspender.

SÍNTESIS INFORMATIVA

CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

OPINIÓN JEFA DE GOBIERNO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

CRIMEN Y CASTIGO

El segundo piso de la fundación tenochca

::::: Los tlatoanis Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum decidieron celebrar, cada uno en su propio sexenio, el mismo aniversario del mismo acontecimiento histórico: los 700 años de la fundación de Tenochtitlan. Fue en 2021 que López Obrador empalmó diferentes fechas en un año marcado por la celebración de aniversarios históricos (todo en contexto pandémico), como el quinto centenario de la caída de la ciudad, el Bicentenario de la Independencia de México, el centenario de la Secretaría de Educación Pública y la fundación de Tenochtitlan. Pese a las críticas de reconocidos historiadores y arqueólogos por la manipulación histórica, las celebraciones se realizaron ese año incluyendo la colocación de una serie de maquetas en el Zócalo y una serie de ciclos y conferencias por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Ya en 2025, no podemos olvidarnos de la discreta celebración que realizó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, a inicios de año: una serie de lonas que mencionaban el aniversario 700 y la declaración del cambio del escudo de armas de la capital. Este lunes, desde la conferencia matutina de Sheinbaum, se anunció una serie de actividades para conmemorar los 700 años de la fundación de Tenochtitlan este julio, bajo el argumento de reivindicar a los pueblos indígenas de la Conquista española. Diferentes instancias se han unido a la celebración, desde la jefatura de Gobierno hasta el INAH. *Videomapping*, esculturas, danzas alusivas y exposiciones marcarán la celebración de la Presidenta, en una fecha un poco extraña para celebrar el aniversario, ya que los consensos acerca del dato fundacional señalan el 13 de marzo como el más acercado. En fin, parece que el segundo piso de la 4T se sacudió esa celebración de 2021 de la fundación y quieren ahora tirar la casa por la ventana para conmemorar una fecha marcada por la polémica y la manipulación de la historia.

Problemas en CIBanco mojan a cultura y ciencia

::::: "El escándalo de lavado de dinero en relación con narcotráfico de CIBanco está salpicando a las instituciones culturales y científicas. La semana pasada nos enteramos que el Fideicomiso Dolores Olmedo se encuentra atrapado en CIBanco, esto luego de que en 2020 Carlos Phillips Olmedo modificó el contrato y cambio de fiducidiaria a Nacional Financiera por CIBanco. El pasado domingo, el sistema global VISA desconectó a CIBanco de su servidor, por lo que becarios del extranjero de la Secretaría de Ciencia no pueden disponer de su dinero. Es posible que en los siguientes días salgan a la luz más afectaciones. Estaremos pendientes. Escríbanos a *columnacrimenycastigo@gmail.com*

CIRCUITO INTERIOR

EL REZAGO para llegar a la meta de distribución del programa Agua Bienestar es la carencia de camiones para repartir los garrafones de bajo costo.

DESDE el Antiguo Palacio del Ayuntamiento reconocieron que ahí está la causa del atorón y que ya buscan la adquisición de unidades.

AUNQUE hay quienes toman las cosas con menos optimismo.

AÚN cuando mejore la cadena de distribución, el problema que nunca va a solucionarse es la emisión de gases contaminantes que se agregan a medidas como la anterior.

COMBATIR fugas y reducir el desperdicio son medidas menos sencillas para mejorar el abasto hídrico y que, además, no suman polución.

DOS soluciones, dos tipos de impacto.

• • •

CUENTAN que quienes pasaron de exigir la protección de "Laureano", un árbol centenario en la Colonia Tlacoquemécatl del Valle, a la petición de expropiación de un predio... definitivamente no se andan por las ramas.

UNA vez que los vecinos lograron que la Secretaría del Medio Ambiente comprometiera a una constructora a no afectar el ejemplar con el edificio donde piensa construir frente al laurel, un grupo se fue más allá y ahora quiere que en el predio se construya un parque.

¿LA RAZÓN? Que si aceptan que ganaron la batalla original, ¿ahora por qué van a seguir peleando?

circuitointerior@reforma.com

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 2 Sección: Nacional Fecha: 02/07/25

Si quieren celebrar, que lo hagan bacheando

No es raro que una ciudad conmemore el aniversario de su fundación. Más aún si se trata de un aniversario redondo. Lo extraño es que celebre dos veces el mismo aniversario. Así como usted no cumple dos veces la misma edad –a menos de que esté en la dinámica de quitarse años–, las ciudades tampoco.

Habría que explicar eso a las autoridades capitalinas y federales, que se aprestan a festejar el 700 aniversario de la fundación de Tenochtitlan... por segunda vez.

Leyó usted bien: el lunes, en la conferencia matutina en Palacio Nacional, se dio a conocer el programa para dicha conmemoración, con actividades a lo largo del próximo mes, pese a que idéntico aniversario se había festejado en mayo de 2021. El 30 de septiembre de 2020, el gobierno capitalino publicó un comunicado que decía lo siguiente:

"Para conmemorar 700 años de la fundación lunar (*sic*) de Tenochtitlan, 500 años de la resistencia para terminar con su conquista y los 200 años de la consumación de la Independencia de México, el Gobierno de la Ciudad de México organizará diversas actividades".

Y, a continuación, mencionaba algunas de las actividades que se realizarían en 2021 en la Ciudad de México. Entre ellas, "el 12 de mayo, conmemoración de la fundación de México-Tenochtitlan".

En aquel momento, especialistas –entre ellos el arqueólogo **Eduardo Matos Moctezuma**– dijeron que era un error conmemorar en 2021 la efeméride, pues los registros históricos más fehacientes indicaban que la fundación de la capital de los mexicas –que se había dado en torno del mito del hallazgo del águila devorando una serpiente– habría ocurrido en 1325.

La obstinación por hacer el festejo en 2021 fue del entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien quería conmemorar en un mismo año la Consumación de la Independencia, de 1821: la caída de Tenochtitlan, de 1521 (nunca mencionada así, sino como "resistencia indígena"), y la fundación de la misma ciudad. Incluso se acuñó una moneda por cada una de esas efemérides.

No debe llamar la atención que la fecha de fundación de una ciudad antigua se pierda en las brumas de la historia y que haya que llegar a consensos para fijarla oficialmente. Eso sucede, por ejemplo, con Roma, donde se toma como punto de partida el mito de Rómulo y Remo.

Durante el Imperio Romano se estableció que la fecha de fundación fue el 21 de abril del año 753 a.C., y comenzó a festejarse el cumpleaños de la ciudad en el día del santo patrono de los emperadores, San Cesáreo de Terracina, quien fue martirizado en el siglo segundo de nuestra era.

De ahí surgió la costumbre de celebrar el 21 de abril el aniversario de Roma. Y aunque cada año hay un festival con ese motivo, tampoco es que se eche la casa por la ventana. Ni siquiera en 1997, cuando la llamada "ciudad eterna" cumplió 2 mil 750 años. Lo más que se recuerda de esa ocasión es una carta que el papa **Juan Pablo II** escribió al alcalde romano **Franceso Rutelli** y la cancelación de un timbre postal de 850 liras por parte del gobierno italiano.

Si se quiere festejar, por segunda vez en cuatro años, el 700 aniversario de Tenochtitlan, está bien. Pero deberían comenzar por reconocer que **Matos Moctezuma** y otros expertos tenían razón y que el uso en 2021 de la expresión "fundación lunar" fue una cosa que se sacaron de la manga para justificar la obsesión de **López Obrador**.

Segundo, la mejor manera de celebrar a la CDMX en ese aniversario no es gastando dinero público en montar espectáculos por el mismo motivo que en 2021 o levantando monumentos, sino usando los recursos para reparar las calles, que, como decía yo el lunes en este espacio, están en un estado deplorable cuando falta menos de un año para el Mundial de Futbol, un acontecimiento que nos pondrá en el escaparate del mundo.

¿O a poco queremos recibir a los visitantes con calles llenas de baches? Y ya no hablemos de las presas capitalinas que desbordan basura y espuma tóxica.

Por vacaciones, esta Bitácora *dejará de publicarse unos días.*

ARTICULISTA INVITADA

NADINE GASMAN ZYLBERMANN*

La Ciudad que late marcha con orgullo y salud para todes

El pasado fin de semana, la Ciudad que Late y Produce Salud lo hizo con más fuerza que nunca. Miles de personas salieron a las calles, especialmente en Paseo de la Reforma, para celebrar la edición 47 de la Marcha del Orgullo LGBTI+.

Una fiesta multicolor, con *glitter*, música y alegría, pero también una poderosa manifestación por el respeto, la justicia y los derechos de todas, todos y todes.

Bajo el lema "Diversidad sin fronteras, justicia, resistencia y unidad", la marcha nos recordó que ser quien eres no debería ser causa de discriminación ni violencia.

Caminar con orgullo es un acto de resistencia, pero también un llamado a construir una ciudad más justa, solidaria y sin odio.

Desde la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México, y con el liderazgo de nuestra Jefa de Gobierno, Clara Brugada, asumimos con convicción esta lucha. Sabemos que no puede haber justicia sin salud, ni salud sin dignidad, por eso trabajamos para que nuestra ciudad sea un espacio que escucha, abraza y acompaña.

Contamos con espacios que son referencia nacional e internacional por su enfoque humano y especializado, como las Clínicas Condesa y Condesa Iztapalapa, así como la Unidad de Salud Integral para Personas Trans (USIPT).

En estos lugares se brinda atención gratuita, profesional y con perspectiva de derechos humanos, a poblaciones que han sido históricamente discriminadas. Los retos aún son grandes. Según datos de la OPS y la Secretaría de Salud federal, casi el 60% de las personas LGBTIQ+ en México han enfrentado discriminación en servicios de salud. Además, la esperanza de vida de las personas trans ronda los 35 años. Esto no puede seguir así. Y en la Ciudad de México no lo vamos a permitir.

En nuestras clínicas se atiende a personas con VIH, ITS, población trans, personas en situación de calle, sobrevivientes de violencia sexual, personas que consumen sustancias psicoactivas y adultos mayores.

La USIPT fue creada para ser un espacio digno, seguro y respetuoso, donde las personas trans puedan recibir servicios médicos integrales: desde endocrinología, ginecología y urología, hasta salud mental, medicina general y acompañamiento emocional.

Lo que vivimos el 28 de junio fue más que una celebración, fue un grito colectivo contra los crímenes de odio, el rechazo y la exclusión. Desde la Secretaría de Salud decimos fuerte y claro: en esta ciudad, nadie está sola, solo o sole.

Una Ciudad que Produce Salud es una ciudad que no deja a nadie atrás. Estamos transformando el sistema público para que sea más humano, justo e inclusivo.

Porque garantizar salud digna a la población LGBTIQ+ no es un favor, es un derecho. Y es parte de una causa mayor: construir una Ciudad que Late con igualdad, respeto y orgullo.

Secretaria de Salud y Titular de los Servicios de Salud Pública en la Ciudad de México

ESTRATEGIA DE LA CDMX PARA LA BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE PERSONAS 2025-2030 ¿VANGUARDIA NACIONAL?

VALENTINA PERALTA / COLABORADORA

Ojalá la jefa de Gobierno, Clara Brugada, que cuenta con la confianza y esperanza de la ciudadanía, decida el mejor perfil, en la terna que ya está en sus manos, para designar a la persona titular de la Comisión de Búsqueda

Se piensa que el mayor daño a la vida es la muerte; ahora en México sabemos que no es así.

La incertidumbre de los familiares ante el sufrimiento de sus seres amados desaparecidos es peor que la muerte.

Para la víctima directa desaparecida, el atroz escenario es... la esclavitud moderna.

La desaparición de personas en México tiene registros desde la llamada *Guerra sucia*, agredidos por su ideología político-social que motivó su desaparición forzada, perpetrada por agentes estatales.

La desaparición actual se da por varios factores, entre ellos la narcodelincuencia que se detona por la "guerra contra el narco", lo que motivó en los grupos de delincuencia organizada la necesidad de fortalecer sus filas y su decisión fue raptar y reclutar a seres humanos jóvenes para su consumo, porque requerían mano de obra en las regiones bajo su control.

Después se extendió a todo el país. Esas desapariciones no obedecen a los límites territoriales de los estados, sino a su territorio criminal.

A esta realidad se ha sumado la desaparición por motivos personales: pasionales, feminicidas, patrimoniales en los que el objetivo es "quitar de en medio" a la persona que les estorba. En estos casos, la desaparición pretende borrar la evidencia del delito, ocultan los cuerpos en inhumaciones clandestinas o por desintegración.

Los perpetradores son personas o grupos que repiten sus crímenes fortalecidos por la impunidad ante los limitados recursos institucionales para investigar, para buscar y sancionar.

Para detener esta tragedia es indispensable combatir la impunidad, sumar fortalezas, y para lograrlo urge robustecer a las instituciones de los 33 Sistemas de Búsqueda. Principalmente a las fiscalías y Comisiones de Búsqueda, donde una de las primeras decisiones es seleccionar a las personas más capaces para ser sus titulares, que sus perfiles sean los mejores, que no lleguen a aprender, que ya sepan lo que tiene que hacer, dirigir a sus equipos, coordinarse con otras instituciones y colaborar con los tres poderes y niveles de gobierno.

"Muchas personas y grupos identificamos como la mejor opción, por su gran experiencia y trayectoria, y por contar con la confianza de la mayoría de familias de personas desaparecidas, al licenciado Luis Gómez Negrete".

La Ciudad de México tiene gran importancia en las políticas públicas nacionales.

Ojalá la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, que cuenta con la confianza y esperanza de la ciudadanía, decida el mejor perfil en la terna que ya está en sus manos, para designar a la persona titular de la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México, quien tendrá la responsabilidad de implementar su nueva estrategia.

Muchas personas y grupos identificamos como la mejor opción, por su gran experiencia y trayectoria, contar con la confianza de la mayoría de las familias, y su compromiso con las personas desaparecidas que están en algún lugar esperando a ser encontradas, indiscutiblemente, al licenciado Luis Gómez Negrete.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

PUNTO Y SEGUIDO

Las sombras detrás del nuevo representante de México en la OMS

Juan Manuel Jiménez
metropoli@cronica.com.mx

El nombramiento de Hugo López-Gatell como representante de México ante la Organización Mundial de la Salud (OMS) no solo confirma el respaldo político que el exsubsecretario mantiene al más alto nivel, sino que revive los cuestionamientos sobre el manejo de la pandemia de COVID-19 y los conflictos de interés que lo rodearon.

De acuerdo con información documentada mediante solicitudes de transparencia y reportes oficiales de donatarias autorizadas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, durante la gestión de López-Gatell se tejió una red de intereses donde confluyeron financiamiento extranjero, tráfico de influencias y decisiones de política pública con consecuencias fatales: más de 288 mil muertes por COVID-19, que colocaron a México entre los países con mayor mortalidad en el mundo.

El documento revela que, en vez de aplicar políticas alineadas con la experiencia internacional -como el uso obligatorio de cubrebocas o una estrategia agresiva de vacunación- López-Gatell centró su discurso en atacar alimentos procesados y promover medidas alineadas con los intereses de Michael Bloomberg y Alejandro Calvillo, director de la ONG El Poder del Consumidor. Entre 2017 y 2023 esta organización canalizó más de 355 millones de pesos provenientes de Bloomberg para influir en decisiones de salud pública en México.

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), bajo la dirección de figuras cercanas a López-Gatell como Simón Barquera y con la participación de su exesposa, la investigadora Arantxa Colchero, también recibió financiamiento directo. En 2020, por ejemplo, el INSP firmó un contrato de donación por 1.7 millones de dólares con The Bloomberg Family Foundation Inc para desarrollar estudios

que sirvieran de base a impuestos a alimentos y bebidas, restricciones publicitarias y etiquetados frontales. Estas políticas fueron las mismas que López-Gatell impulsó durante la pandemia.

Los pagos a estos investigadores no fueron menores: Barquera y Colchero recibieron más de 80 mil dólares en conjunto, mientras otros colaboradores clave obtuvieron sumas adicionales. Además, los estudios financiados desde 2012 por Bloomberg consolidaron la narrativa que se impulsó oficialmente en México.

El reporte señala que estas actividades constituyen un conflicto de interés y violan tanto la ley mexicana -que obliga a los servidores públicos a evitar y declarar intereses que afecten su desempeño imparcial- como la legislación fiscal de Estados Unidos, que prohíbe a organizaciones como Bloomberg Philanthropies financiar acciones destinadas a influir en políticas públicas.

En este contexto, el nombramiento de López-Gatell a un puesto internacional de alto perfil no solo provoca escozor entre quienes recuerdan los estragos de su gestión, sino que plantea una pregunta de fondo: ¿será el nuevo embajador de la salud mexicana en la OMS un representante imparcial o un operador de agendas ajenas al interés público?

Por cierto:

1. OJO. En el gobierno de Clara Brugada están decididos a poner un alto a la basura que inunda la Ciudad de México cada vez que llueve. La mandataria capitalina alista un programa integral de gestión de residuos que buscará que la separación de desechos comience en casa y que los ciudadanos reciban vales de Mercomuna a cambio de sus residuos reciclables. La idea es que plásticos, cartón y vidrio dejen de terminar en presas y coladeras, donde ya provocaron estragos: tan solo en una lluvia reciente se retiraron 15 toneladas de basura de la presa Becerra. En el equipo de Brugada reconocen que el Plan Tlaloque ha funcionado frente a las emergencias, pero admiten que, si la ciudadanía no colabora, ningún desazolve millonario será suficiente para evitar inundaciones como las que ya marcaron este lluvioso 2025.

Vivo la noticia, para contarle la historia •

@juanmapregunta

Legitimidad de la fuerza en CDMX

TIEMPO NUEVO
SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

sgchipres1@hotmail.com / @guerrerochipres

El uso legítimo de la fuerza es una de las pruebas más delicadas de la madurez institucional del Estado. No se trata de cuántas balas, uniformes u operativos se realizan, sino de cómo, cuándo y por qué se actúa.

En una sociedad de derecho, la fuerza proveniente de una autoridad reaccionando ante una emergencia y ante el uso de armas de fuego accionadas contra los propios elementos del orden es herramienta última. También en tales condiciones es legítima y con frecuencia, en situaciones extremas, inevitable.

La Ciudad de México enfrentó ayer esa prueba cuando un instructor de crossfit fue privado de su libertad dentro del Centro Pastoral de Atención a la Juventud, en la Iglesia San Jorge, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Esa situación, generada por una supuesta separación ilegítima o ilegal del agresor del centro donde laboraba, puso en riesgo una vida y alertó a la comunidad entera. El desenlace, con uso de fuerza letal tras la agresión directa contra un negociador de la Fiscalía General de Justicia, confirmó actuaciones apegadas a la legalidad, proporcionalidad y voluntad de cuidar.

Cuando el agresor armado irrumpió, se atrincheró y tomó como rehén al instructor, el Estado intervino. Desde el Gabinete de Seguridad, en ese momento en sesión, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, instruyó la actuación conforme a los protocolos institucionales.

De manera coordinada, ajena a protagonismos particulares, la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegaron un operativo conjunto. La intención no era confrontar, sino disuadir.

Luego de casi dos horas de diálogo, cuando el agresor disparó al negociador —quien resultó herido superficialmente en el cuello y la muñeca izquierda—, el protocolo cambió: personal táctico de la SSC activó el uso de la fuerza letal como vía para proteger vidas. El victimario fue abatido.

Desde una perspectiva jurídica, la actuación se inscribe en el marco de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, la cual en su artículo sexto autoriza la fuerza letal cuando no hay otra opción para proteger la vida de las personas o la propia. El mismo marco jurídico ordena agotar todos los medios de persuasión y contención no letales. Eso ocurrió. Hubo una causa jurídica clara para intervenir.

La acción evidencia el tipo de corporaciones formadas en la CDMX: capacitadas para saber cuándo contener, insistir e intervenir con proporcionalidad y racionalidad. Antes, como lo mencionó la Jefa de Gobierno, está la resolución pacífica de conflictos con la intervención de instituciones como la Consejería Jurídica o el Consejo Ciudadano.

El uso legítimo de la fuerza puede coexistir con la lógica del cuidado, la cual requiere fuerza moral, contención emocional, coordinación institucional y capacidad de respuesta ante el riesgo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

ALTAVOZ
SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS
@guerrerochipres

CDMX, decisión policial

LA SEGURIDAD SE PONE A PRUEBA

La seguridad es un entramado institucional puesto a prueba en el terreno, en los momentos críticos donde vida, ley y convivencia se tensan al límite.

Una situación así se enfrentó y resolvió ayer en la Ciudad de México cuando un instructor de crossfit fue tomado como rehén en el Centro Pastoral de Atención a la Juventud, en la Iglesia San Jorge, colonia San Juan de Aragón, alcaldía Gustavo A. Madero.

Desde el Gabinete de Seguridad, donde sesionaba en ese momento, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, instruyó la actuación coordinada y bajo protocolos. Al lugar llegaron policías sectoriales, personal especializado en manejo de crisis de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales, negociadores de la Fiscalía General de Justicia y ambulancias.

Los elementos desplegaron la estrategia establecida en la normatividad para el uso legítimo de la fuerza. Hubo diálogo y contención emocional por más de dos horas, hasta que el victimario se tornó más violento e hirió de un disparo al negociador de la FGJ.

La Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza autoriza en circunstancias similares el uso de la fuerza letal. Así ocurrió, en defensa de la víctima, quien recibió atención psicológica.

En este caso, el aparato institucional operó bajo los principios de proporcionalidad y racionalidad para garantizar el orden y proteger a las personas. La coordinación entre SSC y FGJ fue central para librar la delgada línea entre el caos y el control.

Permanece la importancia de resolver los conflictos. Incluso con la intervención de instituciones como el Consejo Ciudadano o la Consejería Jurídica.

Cada corporación actuó en el margen de sus competencias y al mismo tiempo sumó a un esfuerzo común construido con entrenamiento, experiencia y voluntad política. Un conjunto de servidores públicos en sincronía.

línea10

DEMIS FUENTES

EL REZAGO para llegar a la meta de distribución del programa Agua Bienestar es la carencia de camiones para repartir los garrafones de bajo costo.

DESDE el Antiguo Palacio del Ayuntamiento reconocieron que ahí está la causa del atorón y que ya buscan la adquisición de unidades.

AUNQUE hay quienes toman las cosas con menos optimismo.

AUN cuando mejore la cadena de distribución, el problema que nunca va a solucionarse es la emisión de gases contaminantes que se agregan a medidas como la anterior.

COMBATIR fugas y reducir el desperdicio son medidas menos sencillas para mejorar el abasto hídrico y que, además, no suman polución.

DOS soluciones, dos tipos de impacto.

■■■

CUENTAN que quienes pasaron de exigir la protección de "Laureano", un árbol centenario en la Colonia Tlacoquemécatl del Valle, a la petición de expropiación de un predio... definitivamente no se andan por las ramas.

UNA vez que los vecinos lograron que la Secretaría del Medio Ambiente comprometiera a una constructora a no afectar el ejemplar con el edificio donde piensa construir frente al laurel, un grupo se fue más allá y ahora quiere que en el predio se construya un parque.

¿LA RAZÓN? Que si aceptan que ganaron la batalla original, ¿ahora por qué van a seguir peleando?

demisfuentes@reforma.com

SÍNTESIS INFORMATIVA

CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

FIRMAN ACUERDO

Avanza negociación con defensores... a medias

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Defensores públicos firmaron ayer un acuerdo con autoridades locales en el que se les garantiza que ya no serán obligados a asistir a eventos ajenos a sus funciones y que cesarán los actos de acoso laboral.

Sin embargo, sus dos principales exigencias quedaron sin respuesta: un aumento salarial y la destitución del director general de Servicios Legales, Juan José Torres Tlahuizo.

"Llegamos a acuerdos (...) lo que queda pendiente y no nos resolvieron es el incremento salarial y la renuncia de Juan José Torres Tlahuizo", señaló a **Excélsior** una de las personas que participó en la reunión, quien pidió anonimato por temor a represalias.

Los acuerdos fueron firmados por los defensores con Juan José García Ochoa, subsecretario de Gobierno, y Ariadna Alcántara Santiago, directora general de Administración y Finanzas de la Consejería Jurídica.

No obstante, los defensores expresaron su preocupación por la permanencia de Torres Tlahuizo en el cargo, ya que consideran que su presencia pone en riesgo el cumplimiento de los acuerdos alcanzados.

> Llegamos a acuerdos (...) lo que queda pendiente y no nos resolvieron es el incremento salarial y la renuncia de Juan José Torres Tlahuizo."
>
> DEFENSOR PÚBLICO

"En caso de que el gobierno no cumpla con esos acuerdos que ya están firmados, y no creo que se arriesgue, pues nosotros tendremos que hacer todas las acciones legales correspondientes", subrayó otro de los defensores que estuvo en la reunión.

"Nosotros no quitamos el dedo del renglón de que esta persona se vaya y vamos a seguir presionando para que salga esta persona de la Consejería Jurídica".

Mañana sostendrán una nueva reunión con funcionarios de la Secretaría de Gobierno, en la que volverán a plantear su exigencia de un aumento salarial del 30%.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

diario BASTA!

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

CAÓTICA MANIFESTACIÓN DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA

● **CIUDAD DE MÉXICO.-** Trabajadores de la Defensoría Pública —perteneciente a la Consejería Jurídica— exigieron un aumento de sueldo del 10% y condiciones dignas de trabajo. Sin embargo, aunque se convocó a los trabajadores a salir de Xocongo 131, en la alcaldía Cuauhtémoc, a las 2:00 p.m., los defensores que se esperaban no asistieron al llamado. Incluso una caravana de policías de tránsito se quedó esperando la movilización de los trabajadores convocados, la cual no ocurrió.

Empero, la ausencia se explicó porque un grupo de 50 trabajadores ya se había movilizado horas antes al Zócalo capitalino, donde sostuvieron un encuentro con el comisionado de la Secretaría de Gobierno, César Cravioto.

DIEGO RAYA

ALTAVOZ
SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS
@guerrerochipres

CDMX, decisión policial

LA SEGURIDAD SE PONE A PRUEBA

La seguridad es un entramado institucional puesto a prueba en el terreno, en los momentos críticos donde vida, ley y convivencia se tensan al límite.

Una situación así se enfrentó y resolvió ayer en la Ciudad de México cuando un instructor de crossfit fue tomado como rehén en el Centro Pastoral de Atención a la Juventud, en la Iglesia San Jorge, colonia San Juan de Aragón, alcaldía Gustavo A. Madero.

Desde el Gabinete de Seguridad, donde sesionaba en ese momento, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, instruyó la actuación coordinada y bajo protocolos. Al lugar llegaron policías sectoriales, personal especializado en manejo de crisis de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales, negociadores de la Fiscalía General de Justicia y ambulancias.

Los elementos desplegaron la estrategia establecida en la normatividad para el uso legítimo de la fuerza. Hubo diálogo y contención emocional por más de dos horas, hasta que el victimario se tornó más violento e hirió de un disparo al negociador de la FGJ.

La Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza autoriza en circunstancias similares el uso de la fuerza letal. Así ocurrió, en defensa de la víctima, quien recibió atención psicológica.

En este caso, el aparato institucional operó bajo los principios de proporcionalidad y racionalidad para garantizar el orden y proteger a las personas. La coordinación entre SSC y FGJ fue central para librar la delgada línea entre el caos y el control.

Permanece la importancia de resolver los conflictos. Incluso con la intervención de instituciones como el Consejo Ciudadano o la Consejería Jurídica.

Cada corporación actuó en el margen de sus competencias y al mismo tiempo sumó a un esfuerzo común construido con entrenamiento, experiencia y voluntad política. Un conjunto de servidores públicos en sincronía.

La otra protesta

Mientras las cámaras y los reflectores enfocan a los grandes temas nacionales, en la plancha del Zócalo capitalino se libra una batalla silenciosa pero urgente: la de trabajadoras y trabajadores de la Consejería Jurídica, la Dirección General de Servicios Legales, la Defensoría Pública y Justicia Cívica del Gobierno de la Ciudad de México que, este martes, alzaron la voz contra el acoso laboral y las condiciones indignas en las que desempeñan su labor.

No fueron miles, pero tampoco invisibles. Fueron cerca de 50 empleados que, desde las 9:00 de la mañana, se manifestaron frente al Antiguo Palacio del Ayuntamiento para exigir algo tan básico como el respeto. Su principal demanda: la destitución del director general de Servicios Legales, José Juan Torres Tlahuizo, a quien acusan de hostigamiento sistemático y abuso de poder. También piden lo que cualquier trabajador merece: un salario digno y condiciones laborales justas.

"Hay un acoso permanente, muy agresivo", denunció uno de los afectados. Y no es el único caso. Otra trabajadora relató cómo fue trasladada a un espacio sin acceso a Internet, sin teléfono y sin condiciones mínimas para ejercer su función como defensora de oficio. ¿La razón? Castigo encubierto, silencioso, disfrazado de "reubicación".

Mientras tanto, en otro frente, simpatizantes del PRD bloquean las oficinas del IECM en protesta por la falta de prerrogativas. El instituto, por su parte, responde que no pueden liberar recursos sin que el partido cumpla con los requisitos legales pendientes.

En un país donde se exige legalidad a los partidos, ¿por qué no se exige también respeto a quienes, desde las trincheras institucionales, sostienen la defensa de los derechos ciudadanos? Los trabajadores del GCDMX no piden privilegios, solo dignidad.

SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL

Darán más cheques a familias perjudicadas

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

A un mes de la tromba que dejó severas inundaciones en la alcaldía Iztapalapa, autoridades capitalinas entregaron 736 cheques de apoyo monetario a familias afectadas, lo que implicó una erogación de 11 millones 30 mil pesos, dio a conocer Araceli Damián, secretaria de Bienestar e Igualdad Social (Sebien).

En entrevista con EL UNIVERSAL, precisó que están por entregar 260 cheques a otras familias que en un principio no identificaron como afectados, para lo que se destinarán 3 millones 215 mil pesos. Es decir, se dieron apoyos por casi 15 millones.

La secretaria señaló que se atendieron las colonias Ejército de Oriente, La Colmena, Barberena, la supermanzana 5 de la Vicente Guerrero, Juan Escutia, Ermita Zaragoza y San Lorenzo Xicoténcatl.

"A partir del censo que hizo Participación Ciudadana dimos en un primer momento apoyos monetarios dependiendo de las afectaciones; se entregaron 736 cheques a hogares que sufrieron afectaciones", indicó.

Precisó que también se apoyó en el seguimiento del seguro que otorga el Gobierno de la CDMX ante este tipo de situaciones, el cual se activó para más de 600 familias y se entregaron más de 700 kits de limpieza, 150 colchones y 19 colchonetas. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Secretaría de Bienestar contabiliza poco más de 900 familias afectadas.

CIRCUITO INTERIOR

EL REZAGO para llegar a la meta de distribución del programa Agua Bienestar es la carencia de camiones para repartir los garrafones de bajo costo.

DESDE el Antiguo Palacio del Ayuntamiento reconocieron que ahí está la causa del atorón y que ya buscan la adquisición de unidades.

AUNQUE hay quienes toman las cosas con menos optimismo.

AÚN cuando mejore la cadena de distribución, el problema que nunca va a solucionarse es la emisión de gases contaminantes que se agregan a medidas como la anterior.

COMBATIR fugas y reducir el desperdicio son medidas menos sencillas para mejorar el abasto hídrico y que, además, no suman polución.

DOS soluciones, dos tipos de impacto.

• • •

CUENTAN que quienes pasaron de exigir la protección de "Laureano", un árbol centenario en la Colonia Tlacoquemécatl del Valle, a la petición de expropiación de un predio... definitivamente no se andan por las ramas.

UNA vez que los vecinos lograron que la Secretaría del Medio Ambiente comprometiera a una constructora a no afectar el ejemplar con el edificio donde piensa construir frente al laurel, un grupo se fue más allá y ahora quiere que en el predio se construya un parque.

¿LA RAZÓN? Que si aceptan que ganaron la batalla original, ¿ahora por qué van a seguir peleando?

circuitointerior@reforma.com

línea10

DEMIS FUENTES

EL REZAGO para llegar a la meta de distribución del programa Agua Bienestar es la carencia de camiones para repartir los garrafones de bajo costo.

DESDE el Antiguo Palacio del Ayuntamiento reconocieron que ahí está la causa del atorón y que ya buscan la adquisición de unidades.

AUNQUE hay quienes toman las cosas con menos optimismo.

AUN cuando mejore la cadena de distribución, el problema que nunca va a solucionarse es la emisión de gases contaminantes que se agregan a medidas como la anterior.

COMBATIR fugas y reducir el desperdicio son medidas menos sencillas para mejorar el abasto hídrico y que, además, no suman polución.

DOS soluciones, dos tipos de impacto.

■■■

CUENTAN que quienes pasaron de exigir la protección de "Laureano", un árbol centenario en la Colonia Tlacoquemécatl del Valle, a la petición de expropiación de un predio... definitivamente no se andan por las ramas.

UNA vez que los vecinos lograron que la Secretaría del Medio Ambiente comprometiera a una constructora a no afectar el ejemplar con el edificio donde piensa construir frente al laurel, un grupo se fue más allá y ahora quiere que en el predio se construya un parque.

¿LA RAZÓN? Que si aceptan que ganaron la batalla original, ¿ahora por qué van a seguir peleando?

demisfuentes@reforma.com

SECRETARÍA DE CULTURA

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 8a Sección: Espectaculos Fecha: 02/07/25

Liderados por La Changa, 50 sonideros rinden homenaje a Héctor Lavoe en Tepito

El Baile por la Paz reunió a cientos de parejas de baile en 1.9 km de asfalto donde se celebró la identidad popular

JORGE CABALLERO

¡Y en la pista se vio!, los agitados movimientos, los exaltados traslados de caderas, el ajetreado flujo de piernas y las enmarañadas vueltas de cientos de parejas que pulieron el asfalto del corazón del Barrio Bravo de Tepito, desde Eje 1 Norte Avenida del Trabajo hasta la estación del Metro Garibaldi, 1.9 kilómetros a ritmo de salsa, para participar en el homenaje al puertorriqueño Héctor Lavoe, el *Cantante de Cantantes*, y de paso formar parte del Baile por la Paz, que organizó la Secretaría de Cultura capitalina.

Liderados por Sonido La Changa, un desfile de 50 sonideros como: La Hermandad Sonidera del Barrio de Tepito, Combo Callejero, Sonido Pancho, Juventud Latina, Sonido Memín, Rakonas Sound, Son Latino, Mari Mamichiz y las coreografías a cargo de clubes de baile, El Barrio Bravo celebró la cultura popular, la tradición viva de "100 años del sonidero en Tepito", expresión viva de identidad y resistencia.

El punto neurálgico del homenaje llegó cuando en los potentes bafles se escuchó: "¡Cha-Cha-Cha Changa!, ¡Cha-Cha-Cha Changa!", y dando una probada de cada uno de sus sonidos mencionaron: "Escuchen la nitidez de nuestros agudos... Escuchen la majestuosidad de nuestros medios... Escuchen la furia sónica de nuestros bajos. ¡Cha-Cha-Cha Changa!, ¡Cha-Cha-Cha Changa!", para dar paso a las coreografía de los clubes de baile al ritmo del tema *El cantante*, una de las piezas más icónicas del homenajeado.

Los que se rifan bailando

También se recordó a *El Gran León* el músico, Pepe Arévalo, y a todos los sonideros que están en el cielo. "Arévalo fue el fundador del Jardín de Arte que está aquí a un lado y lo hizo para que lo disfrutemos todos. Donde quiera que esté que Dios lo bendiga".

Mientras las parejas lustraban el asfalto, La Changa envió saludos a a *Garrincha*, el mejor bailador de Tepito", se escuchó entre el público un barullo general. Una de las parejas destacadas en pista de baile estuvo conformada por Luis y Marcos, a quienes les hicieron ruedita. Pedro, comerciante en la calle Aztecas, dijo: "El baile en Tepito nunca importó si las parejas eran de mujer y hombre, mujer y mujer u hombre con hombre, eso fue una de las características de tolerancia desde hace mucho tiempo, no tuvimos que esperarnos a que la sociedad aceptara ver a parejas del mismo sexo bailando juntas. Incluso hay quienes que se rifan bailando con dos".

Blanca, quien se dedica a vender fajas, se definió como tepiteña de corazón, amante del baile y de la salsa, opinó: "Si me dan espacio voy a bailar, a eso vine"; además agregó: "Aunque La Changa es la academia a mí me gusta más el Sonorámico, porque su fundador Raúl López es un gran conocedor de música y trae muchas cosas nuevas".

El barrio es más que guerra

Tepito Ring Cloroformo, uno de los grupos que unen el boxeo con el baile, se hizo presente vistiendo luminosas playeras con el rostro de Héctor Lavoe y el nombre de su gimnasio, mostraron su solvente condición física y bailaron a lo ancho del Eje 1.

También el público entonó el grito de "más baile menos violencia, más baile sin violencia", al momento que desde la cabina de sonido mencionó: "Y vamos a tomar todos los barrios de las 16 alcaldías".

En su discurso, la secretaria de Cultura de la CDMX, Ana Francis Mor, dijo: Quisimos tomar la calle con los clubes de baile y los mejores sonideros y sonideras de la ciudad, para realizar un encuentro masivo para bailar juntos y juntas la música de Héctor Lavoe".

La funcionaria aprovechó para echar una porra para Tepito y mencionar que este evento se organizó para "generar una agenda cultural colectivamente. Reciban un abrazo de la jefa de gobierno, Clara Brugada, y un abrazo de toda la Secretaría de Cultura, que ya saben, es suya. Amigos y amigas que continúe el baile que a eso venimos". El Sonido La Changa continuó deleitando al público, la salsa, el sonido y la memoria colectiva se unieron como un acto de resistencia y orgullo popular.

Por unas horas los tepiteños se olvidaron de la violencia que prevalece en el barrio, como lo comenta Saúl, comerciante de la calle Del Carmen: "Está chido que se organice esto, porque nosotros ya no podemos organizar nada. El barrio es más que la guerra entre *La Unión* Tepito y *La Antiunión*. Ojalá y no sea sólo este baile y ya, estaría chido que el gobierno organizara más tocadas para que no sólo se hable de la violencia en las noticias sino para que vean que aquí estamos los mejores bailarines de todo México".

Saúl compartió: "Cuando mis mayores me cuentan historias de los grandes boxeadores de Tepito y de todo lo que se ha escrito del barrio, yo sueño con que regrese esa época y no sea únicamente un recuerdo nostálgico. Eso estaría chido".

Cuando la penumbra comenzó a turnar a la luz, el baile estaba en plenitud. Nada pudo empañar la felicidad de los tepiteños, quienes en parejas, en triadas, en grupo o en solitario impusieron su baile a lo largo de casi dos kilómetros sobre la enorme y candente pista de asfalto.

Por unas horas, los tepiteños se olvidaron de la violencia que prevalece en el barrio para que "no sólo se hable de eso; aquí estamos los mejores bailarines". Fotos Jorge Ángel Pablo García

HOMENAJE POR LA PAZ

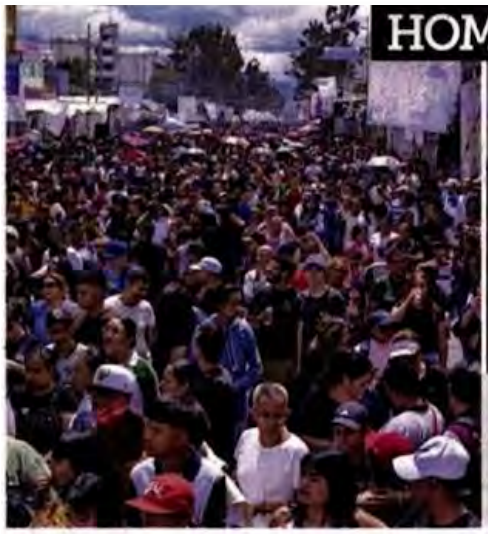

REFORMA / STAFF

El Barrio de Tepito se convirtió ayer en una pista de baile en la que más de 20 sonideros rindieron homenaje, al ritmo de la salsa, a Héctor Lavoe.

En este evento, que forma parte de la estrategia Territorios de Paz, clubes de baile presentaron la coreografía masiva "La Sala más Grande".

Esta fue sólo la antesala para que sonideros, como La Changa, Sonido Pancho y Juventud Latina pusieran a bailar a los más de 10 mil asistentes.

"Me gusta mucho la cultura sonidera. Son necesarias estas actividades para las personas de la tercera edad, el baile es mi herencia y me gusta mucho", señaló Alejandra, asistente.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 19 Sección: Fecha: 02/07/2025

UN BAILE POR LA PAZ

Tepito recuerda con baile a Lavoe

GLORIA LÓPEZ

Este evento, organizado por la administración capitalina, surgió para prevenir la violencia y fortalecer el tejido social

IVONNE RODRÍGUEZ

Cientos de personas asistieron al homenaje realizado en Eje 1 y Avenida del Trabajo

Héctor Lavoe no murió, Héctor sigue cantando en cada esquina donde suena una salsa. Esta ocasión, en el barrio de Tepito, donde cientos de fans y capitalinos rindieron un cálido homenaje al cantante de origen puertorriqueño.

Con una coreografía masiva, música y bailes sonideros sobre Eje 1 Norte y Avenida del Trabajo, los asistentes celebraron la vida y el legado del ícono de la salsa, como parte de la iniciativa *Un baile por La Paz en Tepito*, impulsada por el gobierno capitalino

Al ritmo de *El Cantante, Aguanile, Che Che Colé, Juanito Alimaña, Todo tiene su final y un Periódico de Ayer*, diversos clubes de bailes, bailarines independientes y niñas y niños de escuelas primarias y secundarias bailaron y recordaron al flaco de gafas oscuras con quien todo el barrio se identificaba por las letras e historias en cada una de sus canciones.

El objetivo del homenaje en el barrio de Tepito, en la alcaldía Cuauhtémoc, fue conmemorar al cantante a 32 años de su muerte, pero también para prevenir la violencia y fortalecer el tejido social en zonas vulnerables, así como construir entornos seguros en las comunidades, mediante la organización de actividades culturales.

La secretaria de Cultura de la Ciudad de México, Ana Francis Baigen, quien asistió a la celebración, agradeció la presencia de los asistentes y destacó que el proyecto Territorios de Paz, tiene la finalidad de tomar las calles y convertirlas una pista de baile, como esta ocasión en el barrio de Tepito.

Resaltó que con este evento también se reconoce el lugar de los Sonideros como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México, con la participación de más de 20 agrupaciones reconocidas como La Changa, Sonido Pancho, Juventud Latina, Radio Voz de Lupita *La Cigarrita*, entre otros, que homenajearon a *El Cantante de Cantantes*, quien dejó su legado musical en cada esquina de América Latina.

La voz y calle de Lavoe, quien falleció el 29 de junio de 1993 en Nueva York, hoy motivan a diferentes generaciones y jóvenes, quienes admiran su trayectoria musical.

"Venimos desde la Alcaldía Azcapotzalco porque vimos en las redes que realizarían el homenaje a Héctor Lavoe. Llegué con mi esposo y mi bebé desde las 12 para alcanzar lugar, pero se llenó demasiado, no esperábamos tanta gente", expresó una de las asistentes.

La señora Margarita, quien vive en el barrio, dijo que aunque mucha gente tiene miedo de venir a Tepito, si no se venden bebidas alcohólicas este tipo de celebridades son sanas e integran la convivencia entre los vecinos.

"Vine porque siempre hacen sonideros y porque me gusta mucho Héctor Lavoe. Hay ocasiones en que todo termina en sana convivencia, pero otras que no", manifestó.

LA INICIATIVA

EL GOBIERNO de la CdMx busca recuperar los espacios públicos, prevenir la violencia y fortalecer el tejido social con actividades culturales

BAILONGO EN TEPITO...

ERGIO VAZQUEZ

Sonideros de Tepito rinden tributo al salsero Lavoe

Con ritmo y sabor, cientos de personas se reunieron para sacar sus mejores pasos de baile en el cruce de Eje 1 Norte y Avenida de Taller, a la altura de Tepito, para rendir homenaje al legendario salsero Héctor Lavoe. Diversos sonideros animaron la pista con los grandes éxitos del cantante puertorriqueño. El ambiente festivo convirtió el espacio público en una gran pista de lúcidas coreografías, donde vecinos y visitantes celebraron el legado musical de El Cantante.

NOTICIA Viral

FOTOS: ARACELY MARTÍNEZ.

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 15 Sección: Fecha: 02/07/2025

Expertos advierten afectaciones

"Lluvias extremas pueden seguir en siguientes años"

› LOS INVESTIGADORES, Christian Domínguez y René Chávez, llaman al Gobierno local a mejorar los pronósticos meteorológicos; necesario, invertir para atender socavones, mencionan

› Por Ivan Ortiz
ivan.ortiz@razon.com.mx

Investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) coincidieron en que el Gobierno de la Ciudad de México y las alcaldías deben prepararse para futuras lluvias atípicas, aun si éstas se vuelven frecuentes en la capital; además, deben tomar medidas para evitar futuras inundaciones y socavones.

La investigadora del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático, Christian Domínguez Sarmiento, consideró que los fuertes chubascos continuarán en los próximos años, por lo que llamó a atender la problemática de los encharcamientos e inundaciones.

"Las lluvias extremas sí pueden seguir presentándose en los siguientes años. Será normal, pero lo que no es normal son las inundaciones y demás afectaciones, porque dependen de lo que nosotros podemos controlar o las medidas que podemos realizar", explicó a *La Razón*.

Al respecto, el investigador del Instituto de Geofísica, René Chávez Segura, alertó que el agua debajo del pavimento permite la formación de agujeros.

el dato

RENÉ CHÁVEZ afirmó que si bien se sabe cómo se forman los socavones, es difícil saber cuándo y dónde se podrá originar esta afectación en el suelo de la ciudad.

Esta situación pone en riesgo no sólo a los automovilistas y motociclistas, también a transeúntes, así como a inmuebles que puedan estar cerca de un socavón, tal como el formado este fin de semana en la Avenida de las Torres, en la colonia José López Portillo, en Iztapalapa, el cual tiene un diámetro aproximado de tres metros.

"Ha llovido a cántaros y la ciudad está construida en lo que fuera un lago. Eso es sabido. El problema es que se generan inundaciones. Debajo del pavimento esta agua va diluyendo los materiales arcillosos del suelo y provoca socavones", apunta en entrevista René Chávez Segura.

El pasado lunes, durante la presentación de los 100 puntos de Acupuntura Hídrica, programa para aprovechar el líquido pluvial, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, advirtió que las lluvias "atípicas" de junio son ahora la nueva "cotidianidad" de la ciudad.

La nueva normalidad climática en la capital, anunciada por la mandataria local, genera alarmas para el resto de la temporada de lluvias, la cual empezó el 15 de mayo y terminará el 15 de octubre. Esto, porque, de acuerdo con la secretaria de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas, lo registrado durante junio es el inicio de este periodo.

"Apenas estamos empezando. Las mayores lluvias se dan generalmente en agosto y septiembre. Tenemos que ver cómo se van a comportar los siguientes meses", comentó la funcionaria en entrevista con Javier Solórzano, en el programa de YouTube, *Al Mediodía con Solórzano*.

26
Millones de litros de agua pluvial busca el Gobierno captar al acuífero

337
Millones de metros cúbicos de precipitación se registraron en junio

Con 337 millones de metros cúbicos de precipitación, el pasado mes se convirtió en el junio más lluvioso en la capital en los últimos 57 años, desde 1968. Brugada Molina subrayó que "(durante junio) hemos recibido 337 millones de metros cúbicos de agua, casi el doble del promedio histórico".

Para dimensionar la cantidad de lluvia, la presa de Valle de Bravo, en el Estado de México, albergó durante junio, en promedio, 244 millones de metros cúbicos. Por otro lado, durante 2024 cayó un total de 765 millones de metros cúbicos de agua de pluvial.

Es decir, el líquido que dejaron las lluvias en la Ciudad de México durante ese mes fue casi la mitad del agua que cayó durante todo 2024 y superior al volumen que hubo en el mismo mes en la presa de Valle de Bravo.

Domínguez Sarmiento, especialista en pronósticos meteorológicos, advirtió que en las próximas dos semanas se espera que persistan los chubascos intensos.

"Después podría ocurrir la canícula, que es una disminución gradual en las lluvias, pero a finales de agosto podría seguir lloviendo y presentarse días con lluvia extrema", explicó.

La investigadora de la UNAM recomendó al Gobierno capitalino y a las alcaldías eficientar la gestión de la basura y el drenaje, implementar tecnologías para la captación de lluvia y, sobre todo, mejorar los pronósticos meteorológicos a tal grado de saber los puntos específicos que podrían ser afectados para así prever inundaciones.

"En materia de protección civil están muy bien las alertas. Pero hace falta hacer los pronósticos mucho más precisos. Saber qué regiones dentro de una alcaldía serán más afectadas", apuntó la científica. Para ello, agregó, se requiere de mayor inversión.

Chávez Segura enfatizó además que para evitar los socavones, como los registrados recientemente, el Gobierno capitalino y las alcaldías deben invertir más recursos en la investigación de estos fenómenos.

"Lo que siempre he insistido a las alcaldías es que tengan un equipo de especialistas que cada día monitoree diferentes zonas para obtener un mapa detallado. La Secretaría de Protección Civil ha empezado a hacer mediciones, pero es un reto enorme", explicó.

De acuerdo con el artículo científico "Mapeo de la susceptibilidad a socavones en la Ciudad de México utilizando el método del peso de la evidencia", publicado en febrero de 2025, cada año se producen 200 socavones en la capital y al menos nueve alcaldías presentan un riesgo muy alto por este fenómeno.

Los investigadores del Instituto de Geofísica y Geología de la UNAM autores del estudio, analizaron 500 socavones formados entre 2017 y 2020 y mapearon las zonas más vulnerables.

La investigación muestra que 14 por ciento del área de la Ciudad de México presenta un riesgo muy alto, equivalente a la superficie de la alcaldía más grande, Milpa Alta.

Las demarcaciones más vulnerables a socavones, de acuerdo con el artículo, son Cuauhtémoc y Benito Juárez, pues toda su superficie es de riesgo muy alto. Al menos toda la región oeste de Venustiano Carranza e Iztacalco también está en esta categoría, así como las zonas oeste y noreste de Iztapalapa.

Otras alcaldías con riesgo muy alto de socavones son Coyoacán y Miguel Hidalgo, en sus zonas este y las colonias del sureste en las demarcaciones Azcapotzalco y Gustavo A. Madero.

LOS DÍAS CON MÁS AGUA

De acuerdo con los datos históricos del Servicio Meteorológico Nacional, los días más lluviosos, en promedio, son el 2 de julio, el 21 de junio y el 28 de agosto.

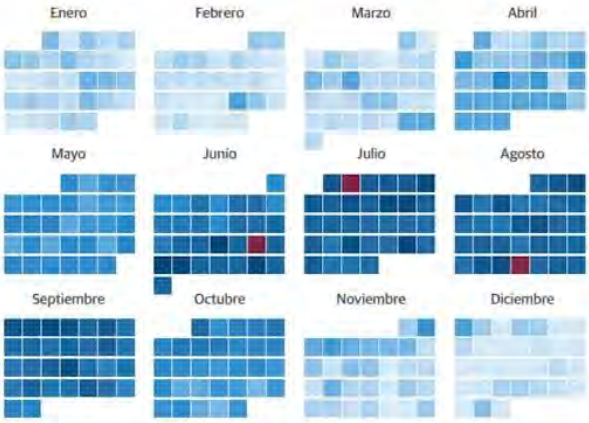

Promedio de precipitación acumulada diaria de enero de 1950 a junio de 2024, conforme la estación meteorológica Observatorio Tacubaya, representativa de la CDMX

Fuente: SMN

Foto: Cuartoscuro

UNA PAREJA corre bajo la intensa lluvia registrada el pasado 13 de junio.

El Invi se reunirá con las 8 familias afectadas de MH

AURELIO SÁNCHEZ

La Secretaría de Vivienda de la Ciudad de México, a través del Instituto de Vivienda (Invi), aseguró que no dejará desprotegidas a las familias afectadas por la formación de un socavón en el predio ubicado en Cerrada de Camino de los Toros número 3, colonia América, alcaldía Miguel Hidalgo.

El titular de la dependencia, Inti Muñoz Santini, informó que desde que se registró el hundimiento se estableció contacto directo con los habitantes del multifamiliar afectado, con quienes se sostendrá una reunión este miércoles 2 de julio para definir la ruta de atención y resolver de fondo la situación, ya que el inmueble presentaba condiciones precarias antes del incidente.

De acuerdo con la valoración inicial de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y la Unidad de Protección Civil de la alcaldía, el socavón, de aproximadamente un metro de diámetro por dos de profundidad, fue provocado por la fractura de una tubería de descarga pluvial al interior de una de las viviendas.

Como medida preventiva se determinó el desalojo de 31 personas desde el pasado 27 de junio, quienes ya reciben alojamiento provisional y apoyo en renta, como parte del programa de vivienda en riesgo que opera el INVI.

La dependencia capitalina informó que se ha solicitado una valoración técnica especializada para determinar si la solución será la rehabilitación, reconstrucción o reubicación del inmueble y sus habitantes.

Desde la aparición del socavón, se mantiene activa una mesa de seguimiento interinstitucional en la que participan la Secretaría de Obras y Servicios, la SGIRPC, la Secretaría de Vivienda y la Unidad de Protección Civil de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Se ha solicitado una valoración técnica especializada para determinar si la solución será la rehabilitación, reconstrucción o reubicación

Los drenajes estuvieron rebasados

COLAPSARON LA CAPITAL

Cayeron 220 millones de m³ de agua en junio

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante los 30 días del mes de junio, cayeron en la ciudad unos 220 millones de m³ de agua durante las lluvias, lo cual rebasó la capacidad del sistema de drenaje, y provocó desbordamientos en presas, caída de decenas de árboles, afectaciones al transporte público y privado, así como drenajes rebasados.

Aunque las autoridades capitalinas activaron el Plan Tlaloque, con brigadas, bombas móviles e intervención en puntos críticos, la magnitud de las precipitaciones superó al gobierno.

La cantidad de agua caída, por ejemplo, equivale a llenar casi 88 mil albercas olímpicas, por lo que las afectaciones ocurrieron en distintos puntos de la capital.

Las lluvias más intensas ocurrieron los días 2 y 5 de junio. El lunes 2, una tormenta de unas 8 horas descargó más de 10 millones de metros cúbicos, generando 143 encharcamientos y la interrupción del servicio en las líneas A y 8 del Metro, además del cierre del Cablebús.

Incluso el último día de junio, la lluvia afectó el servicio en algunas estaciones de la Línea 8 del Metro, la cual debió ser cerrada para realizar trabajos de limpieza dentro de las vías.

Durante el mes también se registraron desbordamientos en presas del poniente.

Por ejemplo, el pasado 29 de junio se registró el desborde de la presa San Francisco, en Lomas de Becerra.

PERIODO

2

de junio al 5 del mismo mes fueron las lluvias más fuertes con una tormenta

63

árboles caídos y un poste se cayeron tras estas precipitaciones

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 28 Sección: Capital Fecha: 02/07/25

HALLAN TOMA CLANDESTINA EN GAM

▲ Personal de Petróleos Mexicanos y autoridades de la Ciudad de México hallaron una toma clandestina en Periférico Río de los Remedios, en su cruce con avenida Miguel Bernard, en la colonia Candelaria Ticomán, alcaldía Gustavo A. Madero, donde se extraía gasolina de los ductos que transportan el combustible. La zona fue acordonada con apoyo de Protección Civil y quedó bajo resguardo de la Guardia Nacional. Foto tomada de redes sociales

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

EN LA MIRA

Vigilancia y desazolve, promete el Gobierno

Autoridades del Gobierno capitalino informaron que debido a las fuertes lluvias y al peligro del desbordamiento de presas, realizarán un constante monitoreo para supervisar los niveles y vigilar que las personas no tiren basura en estas zonas.

El titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), José Mario Esparza, dijo que aunado a la vigilancia, consideran hacer desazolves en un conjunto de presas y canales, como San Joaquín, Becerra A y C, Anzaldo, en Álvaro Obregón; El Salado, en Iztapalapa, y Cieneguillas, en La Magdalena Contreras. /ANGEL ORTIZ

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

FIRMAN ACUERDO

Avanza negociación con defensores... a medias

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Defensores públicos firmaron ayer un acuerdo con autoridades locales en el que se les garantiza que ya no serán obligados a asistir a eventos ajenos a sus funciones y que cesarán los actos de acoso laboral.

Sin embargo, sus dos principales exigencias quedaron sin respuesta: un aumento salarial y la destitución del director general de Servicios Legales, Juan José Torres Tlahuizo.

"Llegamos a acuerdos (...) lo que queda pendiente y no nos resolvieron es el incremento salarial y la renuncia de Juan José Torres Tlahuizo", señaló a **Excélsior** una de las personas que participó en la reunión, quien pidió anonimato por temor a represalias.

Los acuerdos fueron firmados por los defensores con Juan José García Ochoa, subsecretario de Gobierno, y Ariadna Alcántara Santiago, directora general de Administración y Finanzas de la Consejería Jurídica.

No obstante, los defensores expresaron su preocupación por la permanencia de Torres Tlahuizo en el cargo, ya que consideran que su presencia pone en riesgo el cumplimiento de los acuerdos alcanzados.

> Llegamos a acuerdos (...) lo que queda pendiente y no nos resolvieron es el incremento salarial y la renuncia de Juan José Torres Tlahuizo."
>
> DEFENSOR PÚBLICO

"En caso de que el gobierno no cumpla con esos acuerdos que ya están firmados, y no creo que se arriesgue, pues nosotros tendremos que hacer todas las acciones legales correspondientes", subrayó otro de los defensores que estuvo en la reunión.

"Nosotros no quitamos el dedo del renglón de que esta persona se vaya y vamos a seguir presionando para que salga esta persona de la Consejería Jurídica".

Mañana sostendrán una nueva reunión con funcionarios de la Secretaría de Gobierno, en la que volverán a plantear su exigencia de un aumento salarial del 30%.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

diario BASTA!

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

CAÓTICA MANIFESTACIÓN DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA

● **CIUDAD DE MÉXICO.-** Trabajadores de la Defensoría Pública —perteneciente a la Consejería Jurídica— exigieron un aumento de sueldo del 10% y condiciones dignas de trabajo. Sin embargo, aunque se convocó a los trabajadores a salir de Xocongo 131, en la alcaldía Cuauhtémoc, a las 2:00 p.m., los defensores que se esperaban no asistieron al llamado. Incluso una caravana de policías de tránsito se quedó esperando la movilización de los trabajadores convocados, la cual no ocurrió.

Empero, la ausencia se explicó porque un grupo de 50 trabajadores ya se había movilizado horas antes al Zócalo capitalino, donde sostuvieron un encuentro con el comisionado de la Secretaría de Gobierno, César Cravioto.

DIEGO RAYA

RESGUARDO DE CADÁVERES EN CDMX

Iztapalapa será sede de Centro Forense

ARCHIVO ROMINA SOLÍS

Familias de personas desaparecidas en la Ciudad de México darán su opinión sobre las nuevas instalaciones

DANA ESTRADA

Parte de las instalaciones estarán en otro predio, pero aún se desconoce la ubicación, según colectivos

Uno de los dos predios que albergarán al Centro de Resguardo Forense capitalino se ubica en la alcaldía Iztapalapa, informaron ayer organizaciones civiles, previo al nombramiento del nuevo Comisionado de Búsqueda local, el cual deberá ser anunciado a la brevedad por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El secretario de gobierno, César Cravioto, informó en mayo que dos predios serían destinados al resguardo de miles de cadáveres sin reconocer, exhumados de la Fosa Común del Panteón Civil de Dólares, pero que aún estaban en la búsqueda de terrenos para esta construcción, que deberá iniciar este año.

Al respecto, Valentina Peralta Puga, Coordinadora Nacional de la Red Eslabones por los Derechos Humanos, dijo a **El Sol de México** que uno de estos sitios estará en la alcaldía Iztapalapa, mientras que del otro predio aún no hay información.

"Todavía están en las últimas definiciones. Sabemos que al menos uno de ellos está en Iztapalapa, pero el otro todavía no lo conocemos.

"Una vez que se nombre al nuevo titular (de la Comisión de Búsqueda) podrá darnos la información precisa a los grupos ciudadanos de dónde y con qué características se considera esta construcción para que también podamos opinar, porque eso también fue una oferta de la de la jefa de Gobierno", reiteró Peralta Puga.

Aunado a esto, la Red Eslabones por los Derechos Humanos expresó su apoyo a uno de los tres aspirantes para encabezar la Comisión, debido a su experiencia en campo con madres buscadoras de la CdMx, varias zonas del país y también en Sudamérica y África, así como su administración pública. Se trata de Luis Gómez Negrete, uno de los seleccionados el pasado viernes por la Secretaría de Gobierno.

Explicó que la experiencia del candidato es fundamental, ya que fue quien propuso, en meses pasados, que todas las dependencias encargadas de la denuncia y búsqueda de personas desaparecidas se concentrara en un solo inmueble, dentro de la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc, para evitar que las familias se desplazaran por toda la ciudad y perdieran horas vitales. Y que además estuvieran cerca del Incifo, para poder reconocer de manera más rápida los cuerpos que ahí llegan en calidad de desconocidos.

> **VALENTINA PERALTA**
> ACTIVISTA
> *"Una vez que se nombre al nuevo titular podrá darnos la información de dónde se considera esta construcción"*

"Él fue uno de los que propuso que en los siguientes 30 días, en el mismo edificio se encuentren las instituciones básicas para que una persona que va a denunciar una desaparición no tenga que andar entre todas las oficinas públicas buscando que le hagan caso llevando y trayendo documentos", detalló.

La activista explicó que con este nuevo nombramiento se deberá dar más presupuesto al resto de dependencias de gobierno involucradas en la búsqueda y localización de personas, como la Fiscalía local, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Salud, Secretaría de Obras, alcaldías y todas aquellas involucradas en el nuevo Gabinete de Búsqueda.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 28 Sección: Capital Fecha: 02/07/25

Arrecian protestas contra colegio por caso de abuso

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Integrantes del Colectivo Tonatzin y la madre de la menor que presuntamente fue abusada en Kent Grupo Educativo, en su sede ubicada en la calle Ensenada 89, colonia Hipódromo Condesa, se manifestaron de nueva cuenta afuera del plantel para exigir la colocación de sellos de suspensión de actividades en el colegio en tanto se esclarecen los hechos y se deslindan responsabilidades.

Al grito de "Kent miente" y "Con ropa o sin ropa los niños no se tocan", las inconformes lanzaron huevos a la puerta y las ventanas, realizaron pintas en la fachada en las que se leía "violadores y pedófilos", por lo que la calle se mantuvo cerrada al tránsito vehicular por más de dos horas.

Ayer se realizó una diligencia con personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y trabajadores del Instituto de Verificación Administrativa, quienes ingresaron al inmueble junto con el apoderado legal y el socio director del colegio, Alberto García, para recabar nuevamente los videos de las cámaras de videovigilancia, así como registros de entradas y salidas de sus empleados, como parte de la investigación que se lleva a cabo por el presunto abuso.

De acuerdo con la madre de la víctima, los hechos ocurrieron en 2023, cuando la pequeña de tres años empezó a mostrar "extraños comportamientos" y señalaba que "tenía dolores y ardor en sus partes íntimas y que un niño grande le tomaba fotos".

Señaló que en la carpeta de investigación CI-FIDS/FDS-6/UI-FDS-6-03/00130/01-2024 las averiguaciones van muy lentas, por lo que pidió mayor celeridad.

Por su parte, Monserrat Monterrosas, integrante del colectivo, informó que la FGJ solicitó los videos por segunda vez, ya que en la primera "los entregaron incompletos", y señaló que en caso de que no exista una suspensión de actividades continuarán con las movilizaciones.

PONEN SELLOS A LOCAL EN CH

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) colocó ayer sellos de suspensión a un establecimiento ubicado en la Calle Donceles 12, a sólo unas cuadras del Congreso local, en el Centro Histórico. En el lugar suelen venderse bebidas alcohólicas y contar con presentaciones de grupos musicales.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 19 Sección: Fecha: 02/07/2025

OPINIÓN

CENTRO DE BARRIO

ROBERTO REMES

Un árbol no hace la política pública

En Tlacoquemécatl Del Valle, un árbol centenario ha detonado una tormenta política, vecinal y emocional. Lo han bautizado *Laureano*, y como toda figura con nombre propio, ha dejado de ser solo un organismo vegetal para convertirse en símbolo. ¿Símbolo de qué? De una ciudad que ya no confía en sus gobiernos, de una ciudadanía que ya no tolera más abusos inmobiliarios y de una lucha legítima que, como tantas otras, corre el riesgo de ser cooptada.

Laureano está fuera del predio de Fresas 66-A, esquina con Miguel Laurent, donde un desarrollo inmobiliario podría levantar hasta cinco viviendas en cuatro niveles, siempre que deje el 20% del terreno como área libre. Es legal, es viable, y es lo que cualquier propietario esperaría hacer con un terreno baldío valuado en alrededor de 10 millones de pesos.

La casa que allí había ya fue demolida. Lo que queda es una esquina vacía, un baldío donde convergen dos posturas: quienes exigen adaptar el proyecto para conservar el árbol, y quienes reclaman que el terreno se convierta en parque. La autoridad ha confirmado que no autorizará la tala de Laureano.

Movimiento Ciudadano ha abrazado esta causa con entusiasmo estratégico. No es la primera vez: hace meses ocurrió algo similar en Cerrada de Eugenia. Y no es coincidencia que lo hagan en Benito Juárez, el bastión más sólido del PAN en la ciudad. Tampoco es casual que el secretario de Gobierno, César Cravioto, haya abierto las puertas de su oficina a diputados de MC.

Frente a esto, conviene regresar al terreno de los hechos. Laureano está a 100 metros del Parque de San Lorenzo. Transformar el predio en parque implicaría un gasto equivalente al valor del terreno: 10 millones que podrían servir para producir miles de árboles en otras zonas urgidas de ellos. Expropiar por un solo árbol no es racional. Lo inteligente sería cambiar la relación del predio: permitir más viviendas, pero más pequeñas, con mayor área libre y, quizá, mayor altura.

No perdamos de vista lo central: un árbol no puede ser el eje de una política pública. Pero sí puede evidenciar su ausencia. La reacción vecinal no surge solo del amor a *Laureano*, sino del hartazgo ante acciones públicas y privadas que cortan árboles sin escrúpulos. Farmacias, tiendas de conveniencia y franquicias varias han talado árboles por cajones de estacionamiento o por no tener "obstáculos visuales".

Ahora bien, cuando un árbol tiene valor ambiental o histórico, como *Laureano*, debe haber herramientas legales que lo protejan, como ha planteado MC. No basta con negarse a talarlo; hace falta un inventario, una categoría, una exclusión de cualquier compensación ambiental. Pero eso nos deja un dilema: ¿qué pasa si el árbol está en propiedad privada? Si queremos que alguien conserve un bien ambiental, hay que asegurar que no pierda el valor de su propiedad. Para eso existen los instrumentos del desarrollo urbano, para que el interés público se armonice con el privado.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 1,23 Sección: Fecha: 02/07/2025

CULTURA

LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL

REABRE EL BICENTENARIO

El parque reanuda actividades luego de la muerte de dos fotoperiodistas hace tres meses. | A23 |

En medio de la algarabía de los usuarios del Parque Bicentenario, algunos ramos de flores y velas recordaban a Berenice Giles y Miguel Hernández, fotorreporteros fallecidos en este sitio durante un festival en abril.

FOTOS: LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL

JOSÉ LUIS SÁNCHEZ
Usuario

"Lo veo igual (al Parque Bicentenario), sólo con algunas zonas un poco descuidadas después del lago. A lo mejor es por el inicio nuevamente de la administración"

ANTONIO DÍAZ
Usuario

"(El parque) obviamente está con el pasto crecido y cosas así. Pensé que a lo mejor ni siquiera me dejaban entrar, pero no, lo que veo es que está funcionando"

Reabre Parque Bicentenario, pero con cinco áreas cerradas

El sitio de 50 hectáreas reanuda actividades, ahora administrado por la Secretaría de Cultura federal

JOSÉ QUEZADA
—jose.quezada@clabsa.com.mx

En la esquina de Aquiles Serdán y 5 de mayo, alrededor de 30 personas esperan a que se abran las dos puertas de metal del Parque Bicentenario. Son las 6:45 de la mañana. Al platicar con ellas, muchas cuentan que usan las instalaciones del parque desde hace cinco o 10 años. La mayoría de estas personas lleva ropa deportiva; otras esperan sosteniendo su bicicleta con la presión de los antebrazos en el manubrio y tres o cuatro llevan cámaras fotográficas. Desde la calle, en una de las esquinas del acceso hay cuatro ramos de flores, un arreglo al centro y un par de pequeños cirios, cuya cera revela que el fuego lleva poco tiempo encendido. Él altar no tiene nombre, quizá porque cientos de personas, periodistas y fotógrafos guardaron luto y protestaron, virtual y físicamente, por el accidente en el que fallecieron los fotorreporteros Berenice Giles y Miguel Hernández, en la primera jornada del festival Axe Ceremonia, el 5 de abril.

Una camioneta de Protección Ciudadana permanece estacionada. La tripulan dos elementos que vigilan la escena a la que han llegado ya entre 50 y 60 personas. Dos guardias abren al mismo tiempo las pesadas rejas de metal, y el momento es recibido con el aplauso de quienes esperan. La gente entra en una hilera, a paso rápido y en pocos segundos empieza a correr o a tomar el ritmo en sus bicicletas, que se introducen por caminos empedrados, andando por la ciclopista o las vías de ejercicio.

Cerca de la entrada, antes del orquideario, en uno de los tres caminos que pueden andarse —el de la izquierda, para corredores o ciclistas; el del centro, que tiene más la forma de una vía para peatones; a la derecha, uno más recreativo, con espacios naturales donde puede aprenderse sobre la vida vegetal y la flora del país— se encuentran dos cuerpos de agua que forman parte del área de chinampas; bajo la superficie gris del agua, decenas de carpas koi, peces anaranjados, en un tono encendido, y también grises, chocan entre sí, se acercan con la presencia de la gente y asoman la boca a la espera de que alguien les aviente alimento. Un trabajador del orquideario explica que es común, por las algas y la temporada de lluvias, que el agua tenga ese color turbio y lo anormal sería que fueran aguas cristalinas.

Una estructura cuadrada que en sus caras tiene impreso el nombre de un futuro restaurante, "Invernadero" —y el anuncio de que abrirá pronto— y el área de renta de bicicletas aún no disponible para el público ($80 pesos por hora) son el preámbulo de que, en las 55 hectáreas que abarca el parque, hay varias áreas de las que aún no pueden disponer los usuarios.

A primera hora de la mañana, además, hay un equipo de árbitros con uniformes de la Federación Mexicana de Futbol que entrenan y corren. Pasos adelante, una pequeña área con un juego rojo, inservible, cercado por cinta amarilla con la leyenda precaución. Al frente, una decena de juegos inflables de grandes dimensiones con una capa de suciedad por haber quedado, muy probablemente, a la intemperie, volverán a estar abiertos al público en los próximos días. En este primer día, los baños tienen agua y los insumos necesarios; el pasto, en la gran parte de zonas por las que se puede andar, está recortado y posee un color vivo. Aproximadamente a la misma altura —del lado izquierdo— en la formación circular de pasto que enmarca el auditorio, y que se le conoce como "El ojo", un puñado de jardineros trabaja con sus máquinas de poda.

Otra estructura, la del Museo de la Refinería, está cercada con cinta amarilla. Dos usuarios, madre e hijo, comentan que ese museo nunca está abierto. Sentada en la entrada, la guardia explica, de forma vaga, que será un sitio dedicado a la música. En la sección que está a un lado hay 10 remolques estacionados; pertenecen a la grabación de una serie de la que no se ofrecen más detalles. Uno de los trabajadores cuenta que, días después del accidente en el que Berenice y Miguel murieron, sacaron al equipo de grabación del parque para cerrarlo; ahora volvieron y están trabajando al interior del museo. "Será un lugar interesante, dedicado a la música al estilo de los reality shows", explica de forma vaga, igual.

Inaugurado en 2010 para conmemorar las efemérides centenarias y bicentenarias de la Revolución y la Independencia de México, la historia del Parque cambió para siempre cuando el colapso de una estructura metálica mató a dos jóvenes fotógrafos hace tres meses. En el mapa que *Google* ofrece del Parque, el punto exacto marcado como Axe Ceremonia, la zona del accidente, fue entre una curva de caminata y el museo. Un área de pasto, el sitio donde la rabia fue colectiva, se muestra llano. No hay más que eso.

El 23 de mayo pasado, en la conferencia presidencial, se informó que el gobierno federal recuperó la concesión del Parque y que ésta se le retiró a la empresa Operadora de Proyectos de Entretenimiento NLP, S.A. de C.V. Un inventario y el análisis de los siete ecosistemas que pueden visitarse fueron las primeras acciones anunciadas antes de la reapertura.

Los siguientes anuncios hechos a través de la titular de la Secretaría de Cultura federal, Claudia Curiel, fueron que el Parque mantendrá un mecanismo mixto con actividades públicas y gratuitas, debido un acuerdo con el Auditorio Nacional y el Fideicomiso para el Uso y Aprovechamiento del Auditorio Nacional (FUAN) y la fecha de apertura al público (ayer).

En el camino de ese primer día de reapertura, al finalizar la ruta del lago, el trazo exacto de uno de sus bordes, el área está cercada con vallas metálicas. Los trabajadores informan que se cerró porque aún no están terminados los arreglos de jardinería. Una mirada rápida arroja que a lo que no puede accederse equivale, quizá, a una cuarta parte del predio, parte abierta antes al público y utilizada para hacer eventos, más allá del agua calma. Cierre que es lamentado por José Luis Sánchez, de 61 años, usuario del parque desde hace nueve años, quien afirma: "lo veo igual, sólo con algunas zonas un poco descuidadas después del lago. A lo mejor es por el inicio nuevamente de la administración". Otro usuario, Antonio Díaz, de 62 años, comenta: "lo veo igual, obviamente, con el pasto crecido y cosas así, pero ahorita están limpiando. La verdad pensé que a lo mejor ni siquiera me dejaban entrar, pero no, por lo que veo ya está funcionando".

En las áreas de exhibición de ecosistemas —bioma del desierto, chinampas, orquideario—, el Bosque Tropical Perennifolio muestra más abandono, con ejemplares quemados por el Sol o maltratados.

A la Secretaría de Cultura federal se le preguntó sobre próximos eventos, aún sin anunciar, y detalles de su nuevo funcionamiento, sin respuesta al cierre de edición. ●

El acceso más allá del área del lago y un par de zonas con juegos estuvo restringido en el primer día de reapertura.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 27 Sección: Capital Fecha: 02/07/25

Se apropian capitalinos de nuevo del Parque Bicentenario tras reapertura

Estuvo cerrado tres meses, luego del deceso de dos fotoperiodistas

Entre paseos, picnics y retas de baloncesto y voleibol, familias y parejas celebraron la recuperación de este espacio. Foto María Luisa Severiano

Decenas de personas cruzaron ayer el acceso al parque Bicentenario y se apropiaron de este espacio para rencontrarse con sus jardines, lagos, canchas y trotapistas, luego de permanecer cerrado casi tres meses tras el colapso de una estructura metálica que provocó la muerte de los fotoreporteros Berenice Giles Rivera y Miguel Ángel Rojas Hernández durante el Festival Axe Ceremonia,.

La reapertura, a las 7 de la mañana, marcó el regreso de la vida cotidiana a este pulmón verde de la capital. Entre paseos, picnics y retas de baloncesto y voleibol, familias con niños, adultos mayores y parejas como Melissa y Cristian caminaron sobre el pasto recién cortado y celebraron la recuperación de este espacio. "Fue una experiencia muy bonita volver", comentaron.

Desde hace semana y media, de acuerdo con trabajadores consultados, comenzaron las labores de mantenimiento y limpieza para recibir nuevamente al público. Durante el cierre hubo áreas, como el orquidario, donde se resguardan más de mil 300 especies, que se mantuvieron abiertas y con especial cuidado. Biólogos que monitoreaban el lugar explicaron que cada semana hubo mantenimiento para regar las plantas y alimentar a los peces koi que habitan en los estanques.

Con la reapertura, el área más concurrida fue el espacio deportivo, que durante horas se llenó de grupos de jóvenes reunidos para convivir y jugar futbol, voleibol y baloncesto mientras escuchaban música. Fernando, uno de los visitantes, apuntó: "Ya lo extrañábamos, es de los mejores parques que hay en la Ciudad de México". Otros reclamaron que las máquinas expendedoras y cafeterías se mantuvieran cerradas.

Astrid Corona, jugadora de basquetbol, resaltó la seguridad en la zona: "He visto dos motos de vigilancia rondando; ahorita que estoy de vacaciones empezaré a venir tres veces por semana", compartió.

Guardaparques como María del Socorro y Norma Rangel explicaron que eran trabajadoras de la antigua empresa Operadora de Proyectos de Entretenimiento NLP, cuya concesión revocó el gobierno federal. Ahora que el parque será operado por la Secretaría de Cultura ambas se rencontraron. "Afortunadamente nos tomaron en cuenta y de nuevo estamos laborando, nos asignaron una área para vigilar", refirió una de ellas.

Ciclistas y patinadores como David García y su esposa Mirna Becerril sugirieron que las autoridades conviertan el parque en un lugar de recreación donde músicos independientes puedan realizar presentaciones sin fines de lucro.

Aunque la nueva administración todavía no detalla el plan de trabajo, autoridades federales señalaron que trabajarán de la mano con la Secretaría de Medio Ambiente para rescatar los más de 550 mil metros cuadrados que abarca el Parque Bicentenario.

Mara Ximena Pérez

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 18 Sección: Fecha: 02/07/2025

FOTOS: KARLA MORA

Las canchas de futbol del Parque Bicentenario fueron de los espacios más concurridos ayer en su reapertura

REABRE PARQUE A TRES MESES DE LA TRAGEDIA

Piden freno a eventos en el Bicentenario

KARLA MORA

El espacio recibió a decenas de visitantes, quienes notaron pocos cambios en las instalaciones deportivas

El Parque Bicentenario reabrió ayer sus instalaciones, donde hace casi tres meses murieron dos fotógrafos que cubrían el Festival AXE Ceremonia.

Con sus áreas reverdeciendo por las lluvias recientes, el espacio recibió a decenas de visitantes, quienes notaron pocos cambios y algunas áreas cerradas. Muchos vieron la reapertura con buenos ojos y coincidieron en que ya no debe haber eventos masivos.

En abril de este año, posterior al desplome de una estructura decorativa que provocó la muerte de Berenice Giles Rivera, de 28 años, y Miguel Ángel Rojas Hernández, de 26, la alcaldía Miguel Hidalgo colocó sellos de suspensión de actividades en los accesos. Y en mayo, el gobierno federal retiró la concesión a la empresa Operadora de Proyectos de Entretenimiento NLP, S.A. de C.V., que administraba el inmueble desde 2018.

Tras tomar esa medida, la presidenta Claudia Sheinbaum solicitó evaluar el cambio de uso y aprovechamiento del lugar, mediante la administración de la Secretaría de Cultura federal.

"Estimadas vecinas y vecinos: la Secretaría de Cultura del Gobierno de México informa que a partir del martes 1 de julio, se abrirán las puertas del parque con acceso a la pista de corredores y áreas verdes, para disfrute del público en general", se lee en una lona colocada en el enrejado del acceso principal.

De acuerdo con personal de vigilancia, los empleados de seguridad son todos nuevos, contratados a través de la Secretaría de Cultura federal.

El parque abrió a las 07:00 horas, las canchas fueron de las zonas más concurridas: las de básquet tuvieron retas de tres personas cada equipo, luego de cuatro. En la cancha de fútbol rápido, jóvenes llevaron bocinas para ambientar el partido.

Mientras tanto, algunos corredores coincidieron en que el parque está en buenas condiciones, pero ellos, más que el resto de visitantes, notaron que había zonas restringidas.

Michelle y Alejandra, quienes viven en la zona de Legaria, instaron a que las instalaciones ya no sean escenario de eventos masivos, para evitar otro cierre. También lanzaron un llamado para que bajen los precios del estacionamiento.

"(Queremos) que ya dejen de hacer eventos, porque sino lo volverán a cerrar y es un espacio para deportistas", indicó Michelle.

"Pensé que con la reapertura lo iban a bajar, porque, según esto, el gobierno se iba a hacer cargo; pero sigue igual de caro, son 50 pesos todos los días y 80 los fines de semana", agregó Alejandra.

Jorge acudió por primera vez al parque y todo iba bien hasta que la llanta de su bicicleta se pinchó con un par de tornillos en la pista. Señaló que las piezas metálicas provienen de desmontajes de mobiliario instalado en eventos, por ello consideró que el parque debe respetarse como espacio primordialmente deportivo.

"Ésta es una de las consecuencias de los eventos, los proveedores quizá no tienen los cuidados adecuados, éste es un espacio deportivo y no puede ser que haya este tipo de desechos", opinó.

La semana pasada, la titular de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, precisó que el espacio operará bajo un esquema mixto con la Iniciativa Privada, a través de un convenio con el Auditorio Nacional, para continuar realizando eventos de alta calidad.

"Para desarrollar actividades de alta calidad como resulta en el Auditorio Nacional y que los recursos deriven y sean usados principalmente para actividades culturales, esto va a permitir no solo la sostenibilidad del parque y su mantenimiento sino que vamos a fortalecer la infraestructura para ofrecer instalaciones seguras", detalló el viernes.

Respecto a la investigación sobre la muerte de los fotoperiodistas, la Fiscalía capitalina reiteró ayer que ya tiene ubicados a los presuntos responsables y que será la próxima semana cuando ofrezcan más detalles del caso.

MICHELLE USUARIA

"(Queremos) que ya dejen de hacer eventos, porque sino lo volverán a cerrar y es un espacio para deportistas"

Desde las 07:00 horas jóvenes utilizaron las canchas de básquetbol

1.5

MDP ANUALES pagaba la empresa concesionaria al gobierno por la explotación del parque

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

diario BASTA!

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

DESDE SEPTIEMBRE DE 2024

OPERA PAOT SIN TITULAR

La dependencia capitalina trabaja sin una cabeza; aún no hay fecha para realizar una nueva designación

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) está por cumplir casi diez meses sin titular, luego de la renuncia de Mariana Boy en septiembre de 2024. Desde entonces, el organismo opera bajo la responsabilidad de Estela González, quien funge como encargada de despacho, mientras se mantiene sin certidumbre la designación formal del nuevo titular de la dependencia capitalina.

El proceso de designación está establecido en el artículo 7 de la Ley Orgánica de la PAOT. El primer paso le corresponde a la jefa de gobierno, Clara Brugada, quien debe remitir al Congreso local una terna de aspirantes — lo cual no ha hecho hasta el momento—. Posterior a ella, el proceso dice que la terna es recibida por la Mesa Directiva y, en un plazo máximo de diez días, la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal del Legislativo debe citar a los tres aspirantes para entrevistarlos. Durante esas entrevistas, los diputados deben ejecutar cuestionamientos y evaluar el perfil de cada contendiente, para elegir finalmente a uno. Finalmente, la designación requiere ser avalada por el Pleno del Congreso, con una mayoría calificada de 44 votos.

Entre los requisitos para ser titular de la PAOT se pide tener al menos 30 años, contar con experiencia y conocimientos acreditables, buena reputación y no estar inhabilitado.

En este contexto de vacío, la PAOT continúa recibiendo reportes ciudadanos relacionados con tala de árboles, protección de animales, control de contaminación y otros temas ambientales. Sin embargo, los folios elaborados por los ciudadanos se han acumulado sin respuestas satisfactorias, lo que representa la falta de atención por parte de la dependencia.

PROCESO

· De designación está establecido en el artículo 7 de la Ley Orgánica de la PAOT

REQUISITOS

· para ser titular de la PAOT se pide tener al menos 30 años, contar con experiencia y conocimientos acreditables, buena reputación y no estar inhabilitado

· Estela González es quien funge como encargada del despacho

PARA UN AMIGO DE LA FUNCIONARIA

Crea Villagrán puesto en AGATAN

BRUNO MARÍN ESTÁ IDENTIFICADO COMO JEFE DE ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES DE LA AGENCIA, UN PUESTO QUE NO EXISTÍA HASTA LA LLEGADA DE LA ACTUAL TITULAR

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En la Agencia de Atención Animal capitalina (AGATAN) —encabezada por Ana Villagrán tras su paso como diputada del PAN—, se creó un cargo que antes no existía: el puesto de coordinador en áreas de la salud A, el cual ocupa Bruno Guerrero Marín, un colaborador cercano que trabajó con ella en la Asamblea. Este puesto, que oficialmente tiene como objetivo la atención de asuntos interinstitucionales, fue incorporado a la nómina de la agencia sin experiencia comprobable en el manejo o bienestar animal de parte de Guerrero Marín.

Según información del gobierno capitalino, Guerrero Marín comenzó en el cargo el 16 de enero de este año bajo un esquema de estabilidad laboral, percibiendo un sueldo mensual bruto de 21 mil 476 pesos y un sueldo neto estimado de 18 mil 557 pesos, una cifra mayor a la de médicos veterinarios especializados en cirugía o urgencias que trabajan en AGATAN, e incluso superior al del personal operativo que realiza esterilizaciones, tratamientos o rescates.

A pesar de la importancia del cargo creado para la vinculación entre instituciones, no hay convenios con universidades ni con la Federación Canófila Mexicana, organización sin fines de lucro para educar mascotas; tampoco se han transparentado resultados de coordinación con las alcaldías para atender el maltrato animal, según se constató en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Mientras tanto, la gestión de Ana Villagrán se ha caracterizado por la falta de transparencia. Desde hace más de cuatro meses, el sitio de internet de la AGATAN eliminó información pública. A esto se suman quejas que los trabajadores han realizado por la falta de insumos básicos.

La gestión de Ana Villagrán se ha caracterizado por la falta de transparencia

PUESTO

Según información del gobierno capitalino, Guerrero Marín comenzó en el cargo el 16 de enero de este año bajo un esquema de estabilidad laboral

21

mil 476 pesos y un sueldo neto estimado de 18 mil 557 pesos es lo que percibe Bruno Guerrero Marín

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 19 Sección: Fecha: 02/07/2025

OPINIÓN

CENTRO DE BARRIO

ROBERTO REMES

Un árbol no hace la política pública

En Tlacoquemécatl Del Valle, un árbol centenario ha detonado una tormenta política, vecinal y emocional. Lo han bautizado *Laureano*, y como toda figura con nombre propio, ha dejado de ser solo un organismo vegetal para convertirse en símbolo. ¿Símbolo de qué? De una ciudad que ya no confía en sus gobiernos, de una ciudadanía que ya no tolera más abusos inmobiliarios y de una lucha legítima que, como tantas otras, corre el riesgo de ser cooptada.

Laureano está fuera del predio de Fresas 66-A, esquina con Miguel Laurent, donde un desarrollo inmobiliario podría levantar hasta cinco viviendas en cuatro niveles, siempre que deje el 20% del terreno como área libre. Es legal, es viable, y es lo que cualquier propietario esperaría hacer con un terreno baldío valuado en alrededor de 10 millones de pesos.

La casa que allí había ya fue demolida. Lo que queda es una esquina vacía, un baldío donde convergen dos posturas: quienes exigen adaptar el proyecto para conservar el árbol, y quienes reclaman que el terreno se convierta en parque. La autoridad ha confirmado que no autorizará la tala de Laureano.

Movimiento Ciudadano ha abrazado esta causa con entusiasmo estratégico. No es la primera vez: hace meses ocurrió algo similar en Cerrada de Eugenia. Y no es coincidencia que lo hagan en Benito Juárez, el bastión más sólido del PAN en la ciudad. Tampoco es casual que el secretario de Gobierno, César Cravioto, haya abierto las puertas de su oficina a diputados de MC.

Frente a esto, conviene regresar al terreno de los hechos. Laureano está a 100 metros del Parque de San Lorenzo. Transformar el predio en parque implicaría un gasto equivalente al valor del terreno: 10 millones que podrían servir para producir miles de árboles en otras zonas urgidas de ellos. Expropiar por un solo árbol no es racional. Lo inteligente sería cambiar la relación del predio: permitir más viviendas, pero más pequeñas, con mayor área libre y, quizá, mayor altura.

No perdamos de vista lo central: un árbol no puede ser el eje de una política pública. Pero sí puede evidenciar su ausencia. La reacción vecinal no surge solo del amor a *Laureano*, sino del hartazgo ante acciones públicas y privadas que cortan árboles sin escrúpulos. Farmacias, tiendas de conveniencia y franquicias varias han talado árboles por cajones de estacionamiento o por no tener "obstáculos visuales".

Ahora bien, cuando un árbol tiene valor ambiental o histórico, como *Laureano*, debe haber herramientas legales que lo protejan, como ha planteado MC. No basta con negarse a talarlo; hace falta un inventario, una categoría, una exclusión de cualquier compensación ambiental. Pero eso nos deja un dilema: ¿qué pasa si el árbol está en propiedad privada? Si queremos que alguien conserve un bien ambiental, hay que asegurar que no pierda el valor de su propiedad. Para eso existen los instrumentos del desarrollo urbano, para que el interés público se armonice con el privado.

CIRCUITO INTERIOR

EL REZAGO para llegar a la meta de distribución del programa Agua Bienestar es la carencia de camiones para repartir los garrafones de bajo costo.

DESDE el Antiguo Palacio del Ayuntamiento reconocieron que ahí está la causa del atorón y que ya buscan la adquisición de unidades.

AUNQUE hay quienes toman las cosas con menos optimismo.

AÚN cuando mejore la cadena de distribución, el problema que nunca va a solucionarse es la emisión de gases contaminantes que se agregan a medidas como la anterior.

COMBATIR fugas y reducir el desperdicio son medidas menos sencillas para mejorar el abasto hídrico y que, además, no suman polución.

DOS soluciones, dos tipos de impacto.

• • •

CUENTAN que quienes pasaron de exigir la protección de "Laureano", un árbol centenario en la Colonia Tlacoquemécatl del Valle, a la petición de expropiación de un predio... definitivamente no se andan por las ramas.

UNA vez que los vecinos lograron que la Secretaría del Medio Ambiente comprometiera a una constructora a no afectar el ejemplar con el edificio donde piensa construir frente al laurel, un grupo se fue más allá y ahora quiere que en el predio se construya un parque.

¿LA RAZÓN? Que si aceptan que ganaron la batalla original, ¿ahora por qué van a seguir peleando?

circuitointerior@reforma.com

línea10

DEMIS FUENTES

EL REZAGO para llegar a la meta de distribución del programa Agua Bienestar es la carencia de camiones para repartir los garrafones de bajo costo.

DESDE el Antiguo Palacio del Ayuntamiento reconocieron que ahí está la causa del atorón y que ya buscan la adquisición de unidades.

AUNQUE hay quienes toman las cosas con menos optimismo.

AUN cuando mejore la cadena de distribución, el problema que nunca va a solucionarse es la emisión de gases contaminantes que se agregan a medidas como la anterior.

COMBATIR fugas y reducir el desperdicio son medidas menos sencillas para mejorar el abasto hídrico y que, además, no suman polución.

DOS soluciones, dos tipos de impacto.

■■■

CUENTAN que quienes pasaron de exigir la protección de "Laureano", un árbol centenario en la Colonia Tlacoquemécatl del Valle, a la petición de expropiación de un predio... definitivamente no se andan por las ramas.

UNA vez que los vecinos lograron que la Secretaría del Medio Ambiente comprometiera a una constructora a no afectar el ejemplar con el edificio donde piensa construir frente al laurel, un grupo se fue más allá y ahora quiere que en el predio se construya un parque.

¿LA RAZÓN? Que si aceptan que ganaron la batalla original, ¿ahora por qué van a seguir peleando?

demisfuentes@reforma.com

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

En este mes comienza la revisión anual del Cablebús

Del 14 de julio al 10 de agosto se harán trabajos de mantenimiento; RTP dará servicio sin costo

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir del 14 de julio comenzarán las revisiones anuales de las líneas 1, 2 y 3 del Cablebús que operan en las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Álvaro Obregón, respectivamente, informó el Servicio de Transportes Eléctricos (STE).

Durante estos periodos de cierre, unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) brindarán servicio de apoyo de manera gratuita.

La revisión de la Línea 3 (Los Pinos/Constituyentes-Vasco de Quiroga) será del 14 al 27 de julio; de la Línea 2 (Constitución de 1917-Santa Marta), del 27 de julio al 10 de agosto y de la ruta 1 (Indios Verdes-Cuautepec), del 28 de julio al 10 de agosto.

La Línea 3 tendrá actividades de mantenimiento preventivo en los sistemas electromecánicos, cabinas y torres, además se realizarán inspecciones con especialistas de los sistemas eléctricos, hidráulicos y mecánicos del teleférico, así como el recorte del cable portador tractor en sección 2.

En la Línea 2 se llevarán a cabo actividades de mantenimiento preventivo en los sistemas de tensión, freno, sincronización, deflexión en estaciones, mantenimiento a los accionamientos de rescate, inspección a elementos de seguridad entre otros.

En la Línea 1 el cierre será de la estación Indios Verdes a Cuautepec y Tlalpexco, con actividades de mantenimiento preventivo en los sistemas electromecánicos, cabinas y torres, así como cuartos eléctricos, sistema de peaje y monitoreo de CCTV.

El Servicio de Transportes Eléctricos indicó que durante estas revisiones, las cuales contarán con la asesoría de las empresas fabricantes Doppelmayr y Leitner, se contempla llevar a cabo los trabajos para la recertificación de seguridad que se realiza cada año. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Con el mantenimiento de las tres líneas del Cablebús se busca lograr la recertificación de seguridad.

Alistan revisión a Cablebús

Autoridades informaron las fechas en las que las tres líneas de este sistema de transporte recibirán mantenimiento.

- El Sistema de Transportes Eléctricos (STE) informó que a partir del 14 de julio darán inicio las revisiones anuales a los tres ramales de esta red.
- El propósito es que sigan brindando servicio de manera segura.
- Durante este periodo se habilitarán servicios de apoyo emergente de RTP.
- **Línea 3.** La revisión se realizará del 14 al 27 de julio.
- **Línea 2.** Se dividirá en dos tramos.
- El primero, de Xalpa a Santa Martha, del 27 de julio al 3 de agosto.
- El segundo, de Constitución de 1917 a Xalpa, del 4 al 10 de agosto.
- **Línea 1.** Se llevará a cabo del 28 de julio al 10 de agosto.
- Esta será la primera ocasión en que la Línea 3 será sometida a estos trabajos.

65
mdp se invirtió en mantenimiento y operación de la L-1 en 2024.

106
mdp se requirieron para los mismos fines el año pasado en la L-2.

Cerrarán Líneas 1, 2 y 3 del Cablebús por mantenimiento

Durante los cierres habrá servicio gratuito de apoyo con RTP

El Servicio de Transportes Eléctricos (STE) anunció que a partir del 14 de julio comenzarán las revisiones anuales de las Líneas 1, 2 y 3 del Cablebús, que operan en las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Álvaro Obregón, respectivamente.

El calendario de cierres temporales por mantenimiento es el siguiente:

- Línea 3 (Los Pinos/Constituyentes - Vasco de Quiroga): del 14 al 27 de julio.
- Línea 2 (Constitución de 1917 - Santa Marta): del 27 de julio al 10 de agosto.
- Línea 1 (Indios Verdes - Cuautepec): del 28 de julio al 10 de agosto.

Para mitigar afectaciones a la movilidad de las personas usuarias durante los periodos de cierre, STE anunció que la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) brindará servicio gratuito de apoyo, con ascenso y descenso en todas las estaciones, especialmente en la ruta de Los Pinos/Constituyentes a PARCUR/Colegio de Arquitectos durante la revisión de la Línea 3.

DETALLES DE TRABAJOS

En el caso de la Línea 3, se realizarán labores de mantenimiento preventivo en los sistemas electromecánicos, las cabinas y torres. Además, habrá inspecciones en sistemas eléctricos, hidráulicos y mecánicos, así como el recorte del cable portador tractor en la Sección 2.

Para la Línea 2, principalmente se contempla el mantenimiento preventivo en los sistemas de tensión, freno, sincronización y deflexión en estaciones. También se dará servicio a los accionamientos de rescate.

La Línea 1, que conecta Indios Verdes con Cuautepec, será sometida a una revisión integral con trabajos similares a los de las otras líneas para asegurar su correcto funcionamiento.

(Gerardo Mayoral)

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 15 Sección: Fecha: 02/07/2025

Alistan cierres del Cablebús

LA SECRETARÍA de Movilidad informó que, como parte de la revisión anual para garantizar la seguridad de este transporte, la línea 3 suspenderá su servicio del 14 al 27 de julio; la 2, del 27 de julio al 10 de agosto y la 1, del 28 de julio al 10 de agosto.

CUARTOSCURO.COM

Forma parte de la verificación anual de líneas del Cablebús.

Cablebús, a revisión; RTP entrará al quite

PILAR MANSILLA

Con el fin de garantizar la seguridad y calidad del servicio en el Cablebús, el Servicio de Transportes Eléctricos (STE) anunció que a partir del 14 de julio comenzarán las revisiones anuales de sus tres líneas, ubicadas en Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Álvaro Obregón.

Durante los cierres, la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) brindará servicio gratuito para facilitar la movilidad de los usuarios.

La primera revisión será en la Línea 3, que va de Los Pinos a Vasco de Quiroga, del 14 al 27 de julio. Se realizarán labores preventivas en sistemas electromecánicos, eléctricos e hidráulicos, y se recortará el cable portador tractor. La RTP dará servicio alternativo entre Los Pinos y PARCUR, con paradas en todas las estaciones.

Del 27 de julio al 10 de agosto se revisará la Línea 2, que conecta Constitución de 1917 con Santa Marta. Los trabajos incluirán mantenimiento a sistemas de freno, tensión, sincronización, sustitución de rodamientos, pruebas no destructivas y mantenimiento a balancines y subestaciones.

Finalmente, la Línea 1, que va de Indios Verdes a Cuautepec, será intervenida del 28 de julio al 10 de agosto, con acciones similares de mantenimiento y verificación técnica.

Las autoridades señalaron que estas labores son parte del programa de conservación regular para mantener la infraestructura en condiciones óptimas.

FECHAS

EL MANTENIMIENTO será del 14 de julio y el 10 de agosto en las líneas que operan en Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Álvaro Obregón.

UN REFLEJO DEL RIESGO

En los viajes que realizan los mototaxis de plataforma las maniobras peligrosas son una constante.

- REFORMA realizó siete viajes en este tipo de servicios y constató las constantes faltas al Reglamento de Tránsito que se comete.
- En uno de los recorridos un chofer de moto realizó un rebase que lo expuso al impacto de un autobús que viraba hacia la derecha en una intersección.
- Al circular por el Eje Vial 3 Poniente, en la Colonia Anzures, el conductor pasó a la unidad de pasajeros por la derecha y sin considerar que se encontraba en el punto ciego del chofer del autobús.
- La moto libra por poco el paso, mientras al autobús continúa con su maniobra.

A PRUEBA

En apenas siete viajes quedaron reflejadas las faltas a la ley vial.

CIUDAD

Exponen a usuarios mototaxis de apps

- Mas de 50 infracciones quedaron registradas en video, en un ejercicio.

MICROMOVILIDAD: A REGULACIÓN

Con la popularización de nuevas formas de transportarse en la Capital, la CDMX envió al Congreso una iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad de la Ciudad de México con el objetivo de establecer regulaciones para los Vehículos Motorizados Eléctricos Personales (Vemepe).

Marlan Velázquez

Vehículo Motorizado Eléctrico Personal (Vemepe)

- Cuentan con manubrio, asiento y acelerador independiente.
- Su motor eléctrico no debe superar un kilowatt.
- Alcanzan velocidades mayores a los 25 kilómetros por hora.

LA LEY LOS DISTINGUE EN DOS TIPOS:

- **Tipo A:** menos de 35 kilos.
- **Tipo B:** de 35 a 350 kilos.
- Los propietarios deberán contar con licencia para conducirlos.

SE DISTINGUEN DE...

Motocicletas

- También tienen manubrio y dos o más ruedas.
- Cuentan con motores de combustión o motores eléctricos de más de un kilowatt.
- Superan los 25 kilómetros por hora.
- Su manejo requiere de una licencia especial.

Vehículos no motorizados

- Se definen por estar impulsados por tracción humana o tener un motor, siempre que no se superen los 25 kilómetros por hora.
- No requieren licencia.

Vehículos motorizados

- Son los que cuentan con motor de combustión, eléctrico o de cualquier otra tecnología.
- Superan los 25 kilómetros por hora.
- Esta categoría engloba al transporte de pasajeros o de carga.
- Requieren licencia.

TODAVÍA POR DEFINIR

Debido a que se trata todavía de una propuesta, hay puntos que aún deberán ser definidos por el Congreso y la Semovi.

- Si los Vemepe deberán ser emplacados.
- Si los scooters que superen los 25 km/h serán considerados Vemepe.
- Si estos Vemepe deberán tener una licencia particular.
- Las diferencias en el reglamento para los los Vemepe tipo A y tipo B.
- La documentación necesaria para registrar estos vehículos ante las autoridades.

Fuente: Propuesta de Reforma a Ley de Movilidad

Ilustración: IA Grupo REFORMA / Freepik / Oscar García

Subraya la Semovi ilegalidad de este servicio

Encienden alertas viajes en mototaxis

Adelanta Gobierno federal necesidad de regular motos con norma nacional

BERNARDO URIBE
Y ERNESTO JIMÉNEZ

Los viajes en mototaxis —que ofrecen empresas como Uber, Didi y Picap— ya encendieron las alertas de autoridades locales y federales.

Ayer, REFORMA publicó que, además de no estar regulados, los recorridos de estas plataformas exponen a los usuarios a traslados en los que se cometen faltas al Reglamento de Tránsito y maniobras peligrosas.

La Presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que es necesario generar una normativa de carácter nacional para mitigar el aumento de siniestros en este tipo de vehículos.

"Normalmente, la normatividad relacionada con el uso de la motocicleta es estatal; entonces, tenemos que trabajar con los estados y ver si se puede hacer una normatividad nacional", apuntó.

"No se trata de prohibir la moto, sino de, primero, de cuáles son las normas para usar la motocicleta; y segundo, qué multas habría si no se usa de esa manera".

En tanto, la Secretaría de Movilidad (Semovi) local subrayó que estos servicios operan sin reconocimiento jurídico ante el riesgo a la salud que implica su implementación.

Héctor Ulises García, titular de la dependencia, destacó que las plataformas no han presentado solicitudes para operar ante la Semovi.

"El servicio en motocicleta no está autorizado, por el alto riesgo, porque tendrían que tener una solicitud a la Secretaría, además, porque está en puerta la iniciativa para regular la movilidad y seguridad vial, que no sólo incluye a las motos, sino también a las bicicletas eléctricas", apuntó.

De hecho, la operación de estos recorridos está prohibida por la Ley de Movilidad local que se publicó en septiembre de 2023.

"La persona moral titular no podrá registrar vehículos con matrículas asociadas a una concesión vigente para prestar el Servicio Público de Pasajeros Individual en Ciudad de México, ni motocicletas", señala el Artículo 58.

La misma normativa establece una multa de hasta 45 mil 256 pesos por ofrecer el servicio privado de transporte en motocicletas.

Pese a ello, ese mismo año Uber México había comenzado a darle difusión a sus traslados en moto.

Esta empresa es la única que cuenta con un proceso jurídico en contra del Gobierno capitalino, aunque sin suspensiones que le permitan operar, apuntó García.

"El amparo que se tiene es en relación a las políticas que ha implementado la Secretaría, no por la prestación de ese servicio como es. Entonces, sí necesitamos meterle fuerte para hablar con las aplicaciones", dijo García.

"Y hacemos un llamado a los usuarios diciéndoles que las motocicletas, sin victimizar a quien las usa, son las que tienen el índice más alto de hechos de tránsito y sus consecuencias derivan en lesiones fuertes, algunas de por vida o incluso en fatales; y que este no es un servicio que garantiza la seguridad".

De acuerdo con datos oficiales, durante el primer trimestre del 2025 los motociclistas representaron el porcentaje más alto de personas fallecidas en hechos de tránsito, al concentrar 48.6 por ciento, lo que representa la muerte de 54 usuarios de dicho vehículo.

La Semovi reconoció la complejidad de identificar estos viajes, incluso en los operativos, ante la facilidad que tienen los conductores de negar que están prestado un servicio.

ADVIERTEN DE PELIGRO

INSPECCIONA SEMOVI SERVICIO DE MOTOTAXIS, QUE OPERA SIN UN RECONOCIMIENTO DE LA LEY

BERNARDO URIBE

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México revisará la prestación de servicios de mototaxi por aplicación, el cual, recordó, está prohibido por no contar con los permisos de operación ni protocolos de seguridad o de regularización.

De acuerdo con el titular de la dependencia, Héctor García, las aplicaciones como Uber, Didi y Picap -que ofrecen traslado de pasajeros en motocicletas- actualmente operan sin ningún tipo de reconocimiento jurídico, sobre todo por el riesgo a la salud que implica dicho tipo de movilidad.

"El servicio en motocicleta no está autorizado, por el alto riesgo, porque tendrían que tener una solicitud a la Secretaría (de Movilidad), además porque está en puerta la iniciativa para regular la movilidad y seguridad vial que no solo incluye a las motos, sino también a las bicicletas eléctricas", aseguró.

La prohibición del servicio en motocicleta se incluyó en las reformas a la Ley de Movilidad aprobadas en septiembre de 2023, las cuales modificaron el artículo 58 para impedir que una persona moral pueda registrar motocicletas para servicios de Transporte Público de Pasajeros Individual en la Ciudad de México.

De las empresas que ya ofrecen el servicio, Uber México es la única que cuenta con un proceso jurídico para legalizar los traslados en moto, recurso legal que no incluye suspensiones o permisos que permitan a la empresa poder operar.

"El amparo que se tiene es en relación a las políticas que ha implementado la Secretaría, no por la prestación de ese servicio como es", insistió García.

54
PERSONAS
han pedido la vida en accidente de moto en 3 meses del 2025

"Hacemos un llamado a los usuarios diciéndoles que las motocicletas, sin victimizar a quien las usa, son las que tienen el índice más alto de hechos de tránsito y sus consecuencias derivan en lesiones fuertes".

Héctor García *Titular de Semovi*

SON DE ALTO RIESGO

En siete viajes a través de Didi y Uber en la Ciudad, METRO contabilizó un 56 infracciones al Reglamento de Tránsito por parte de los conductores.

INFRACCIÓN	MULTA*
A Subirse a la banqueta	$3,393.00
B Pasarse semáforo rojo	$2,262.00
C Invadir ciclovía	$2,262.00
D Invadir carril confinado	$2,262.00
E Manejar entre carriles	$2,262.00
F Invadir paso peatonal	$2,262.00
G Rebasar por la derecha	$1,131.00
H No usar direccionales	$1,131.00

*Equivalencia en pesos a partir de la UMA vigente.

VIAJE 1

PELIGRO EN MOTO

INFRACCIÓN	# DE VECES COMETIDAS
H	5
D	4
C	3
E	1

$23,751 MONTO DE MULTAS

VIAJE 2

INFRACCIÓN	# DE VECES COMETIDAS
H	3
B	3
D	2

$14,703 MONTO DE MULTAS

VIAJE 3

INFRACCIÓN	# DE VECES COMETIDAS
H	2
D	2
E	2
B	1
G	1

$14,703 MONTO DE MULTAS

VIAJE 4

INFRACCIÓN	# DE VECES COMETIDAS
D	3
H	2
B	1

$11,310 MONTO DE MULTAS

VIAJE 5

INFRACCIÓN	# DE VECES COMETIDAS
H	3
D	2
F	2

$12,441 MONTO DE MULTAS

VIAJE 6

INFRACCIÓN	# DE VECES COMETIDAS
C	1
D	1
E	1
F	1
H	1

$11,310 MONTO DE MULTAS

VIAJE 7

INFRACCIÓN	# DE VECES COMETIDAS
H	3
B	2
F	2
E	1
C	1

$16,965 MONTO DE MULTAS

"No se trata de prohibir la moto, sino, primero, de cuáles son las normas para usar la motocicleta y segundo, qué multas habría si no se usa de esa manera".
Claudia Sheinbaum
Presidenta

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Página: 11 Sección: Fecha: 02/07/25

EXPLOSIÓN EN PUESTO DE COMIDA PROVOCA INCENDIO Y DEJA TRES HERIDOS

Un cilindro de gas desató el siniestro en uno de los comercios del CETRAM Zaragosa

FEDERICO REYES
nacion@contrareplica.mx

La tarde de este martes se registró un incendio en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Zaragoza, ubicado en la colonia Puebla, alcaldía Venustiano Carranza, a unos metros de la estación Zaragoza de la Línea 1 del Metro de la Ciudad de México. El siniestro fue provocado por la explosión de un puesto de comida, presuntamente por una fuga de gas.

De acuerdo con los primeros reportes, el incidente ocurrió alrededor de las 13:55 horas cuando un flamazo originado por una fuga en un cilindro de gas desató un incendio en uno de los comercios semifijos del CETRAM. El fuego provocó pánico entre los usuarios del paradero y generó una inmediata movilización de servicios de emergencia.

"La Semovi, a través del Organismo Regulador de Transporte (ORT), se compromete a realizar una revisión exhaustiva a todos los locales comerciales, para verificar que se encuentren en condiciones óptimas y evitar futuros riesgos", señaló la dependencia en un comunicado.

Policías capitalinos, elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos y paramédicos acudieron al lugar para controlar las llamas, asegurar la zona y atender a las personas heridas. El fuego fue extinguido antes de que pudiera propagarse a otras áreas del CETRAM o dañar las instalaciones del Metro.

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi) confirmó que tres personas resultaron heridas por el flamazo.

La Semovi se comprometió a realizar inspecciones exhaustivas en los puestos. Especial

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 17 Sección: Fecha: 02/07/2025

ARCHIVO ADRIAN VAZQUEZ

Ecatepec colaborará con el Metro

Inspeccionan ambulantaje en Línea B del Metro

RUBÉN PÉREZ
La Prensa

La línea B del Sistema del Transporte Colectivo Metro, que va de Buenavista a Ciudad Azteca, en el municipio de Ecatepec, será objeto de una revisión integral a las afueras de las estaciones, principalmente en la terminal que llega al Estado de México, donde proliferan ambulantes y falla la iluminación de lámparas públicas.

Lo anterior fue acordado entre la presidenta municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros, y el director del Metro, Adrián Rubalcava, durante una reunión que sostuvieron en el Campamento El Chamizal.

Ambos funcionarios coincidieron en atender a la brevedad temas de seguridad, comercio informal y protección civil en torno a la Línea B, a fin de beneficiar a los miles de usuarios que utilizan dicho sistema de comunicación.

En la reunión también participaron el director de Obras Públicas de Ecatepec, Carlos Ramírez Brassetti, y el responsable de Movilidad municipal, Osmar León Aquino, quienes solicitaron la instalación de 35 superpostes para iluminar los accesos y entornos de la Línea B. También demandaron rampas para facilitar el acceso a las personas con discapacidad, supervisar la situación del comercio informal por constituir riesgo de protección civil, reforestar los camellones porque sirven como área de captación de aguas pluviales y mejorar la señalética del Metro.

ALIANZA

LA PRESIDENTA municipal de Ecatepec y el director del Metro se reunieron en el Edomex

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 11 Sección: Fecha: 02/07/2025

Van por mejoras en estaciones de la Línea B del Metro, en Ecatepec

RUBÉN PÉREZ

La Línea B del Sistema del Transporte Colectivo Metro, que va de Buenavista a Ciudad Azteca, en el municipio de Ecatepec, será objeto de una revisión integral a las afueras de las estaciones, principalmente en la terminal que llega al Estado de México, donde proliferan ambulantes y falla la iluminación de lámparas públicas.

Lo anterior fue acordado entre la presidenta municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros Coss, y el director del Metro, Adrián Rubalcava Suárez, durante una reunión que sostuvieron en el Campamento El Chamizal.

Ambos funcionarios coincidieron en atender a la brevedad temas de seguridad, comercio informal y protección civil en torno a la Línea B, a fin de beneficiar a los miles de usuarios que utilizan dicho sistema de comunicación.

Durante una mesa de trabajo, la alcaldesa y el titular del Metro acordaron colaborar principalmente en materia de seguridad pública, en beneficio de los usuarios.

"Acordamos que de aquí en adelante haremos las mejoras en conjunto para que todos los ciudadanos que toman el Metro de Ecatepec viajen seguros (y) en mejores condiciones", mientras que el titular del Metro dijo que esta era una reunión inédita y por instrucciones de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se generó el vínculo para mejorar el servicio a los usuarios del Estado de México", dijo la presidenta municipal tras el encuentro.

La alcaldesa y el titular del Metro acordaron colaborar principalmente en materia de seguridad pública

En tanto, Adrián Rubalcava Suárez indicó que el Sistema de Transporte Colectivo efectúa jornadas con los municipios y las alcaldías para mejorar las estaciones y sus inmediaciones, por lo que propuso realizar una en Ecatepec.

En la reunión también participaron el director de Obras Públicas de Ecatepec, Carlos Ramírez Brassetti, y el responsable de Movilidad municipal, Osmar León Aquino, quienes solicitaron la instalación de 35 superpostes para iluminar los accesos y entornos de la Línea B.

Asimismo, demandaron rampas para facilitar el acceso a las personas con discapacidad, supervisar la situación del comercio informal por constituir riesgo de protección civil, reforestar los camellones porque sirven como área de captación de aguas pluviales y mejorar la señalética del Metro.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Página: 11 Sección: Fecha: 02/07/25

STC Metro y Ecatepec rehabilitarán Línea B

FEDERICO REYES
nacion@contrareplica.mx

AMBAS AUTORIDADES COINCIDIERON en la necesidad de fortalecer la colaboración

En una acción conjunta para mejorar la experiencia de los más de 350 mil usuarios que diariamente utilizan la Línea B del Metro, el titular del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Adrián Rubalcava Suárez, y la presidenta municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros Coss, sostuvieron una reunión de trabajo enfocada en la seguridad, protección civil, control del comercio informal y el mejoramiento del entorno urbano de las estaciones ubicadas en el Estado de México.

Durante el encuentro, ambas autoridades coincidieron en la necesidad de fortalecer la colaboración entre el STC y los municipios mexiquenses donde opera la red del Metro, como ocurre con las líneas A y B. Por ello, anunciaron que continuarán las mesas de trabajo con presidentes municipales, en seguimiento a la instrucción de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina.

La alcaldesa señaló que "acordamos que de aquí en adelante haremos las mejoras en conjunto para que todos los ciudadanos que toman el Metro de Ecatepec viajen seguros (y) en mejores condiciones", mientras que el titular del Metro dijo que esta era una reunión inédita y por instrucciones de la jefa de gobierno Clara Brugada se generó el vínculo para mejorar el servicio a los usuarios del Estado de México.

Adrián Rubalcava y Azucena Cisneros sostuvieron una reunión de trabajo. Especial

La mesa de trabajo tuvo lugar en el Campamento El Chamizal, donde ambos servidores públicos acordaron colaborar principalmente en materia de seguridad pública, en beneficio de los usuarios.

La Línea B del Metro, que conecta Ciudad Azteca con Buenavista, atraviesa diversos puntos del Estado de México, como Ecatepec y Nezahualcóyotl, lo que la convierte en un eje estratégico de movilidad para miles de personas que se trasladan entre ambas entidades.

Además de la coordinación institucional, se anunció la rehabilitación del tramo elevado de la Línea B, cuyas obras iniciarán el 28 de julio y concluirán el 31 de diciembre de este año. El proyecto contempla trabajos de mantenimiento de vías en estaciones como Morelos, San Lázaro, Flores Magón, Romero Rubio y Oceanía, áreas que han sufrido afectaciones por hundimientos diferenciales.

Aunque no se ha confirmado el cierre de estaciones, las autoridades capitalinas adelantaron que las maniobras podrían provocar afectaciones en el servicio. Cabe recordar que en 2024 se realizaron obras similares en el tramo San Lázaro–Oceanía sin suspender.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Página: 18-19 Sección: Fecha: 02/07/25

CDMX»

Miércoles 02 de julio de 2025

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Los cibercentros dentro del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro son cada vez menos usados por los habitantes de la Ciudad de México (CDMX).

Datos del Metro indican que el primer cibercentro del STC de la capital fue inaugurado en 2010, durante la gestión de Marcelo Ebrard como jefe de Gobierno de la CDMX. El principal objetivo fue poner a disposición de la población sin conexión a Internet, la posibilidad de conectarse a la red para poder realizar trámites, así como satisfacer sus necesidades laborales o académicas.

Aunque al inaugurar el primero, se afirmó que se construirían 50 en toda la red del Metro, solo se terminaron 33.

Dichos cibercentros se localizan en las estaciones de Tacubaya, Chapultepec, Pino Suárez, San Lázaro y Zaragoza, todas de la Línea 1; igualmente se encuentran en Tasqueña, Chabacano, Zócalo e Hidalgo de la Línea 2; también están en Universidad, Zapata y la Raza de la Línea 3; en la Línea 4 se pueden visitar en Jamaica, Martín Carrera y Santa Anita.

En la Línea 5 se pueden encontrar en Instituto del Petróleo, La Raza, Panitilán y Valle Gómez; en la 6 en Ferrería y La Villa Basílica; mientras que en la 7 se localizan en en Barranca del Muerto y Constituyentes; en la Línea 8 el cibercentro está en UAM-I, en la Línea 9 se localiza en Lázaro Cárdenas y Chabacano; en la A se localiza en Pantitlán; en la Línea B en Garibaldi; y en la 12 se encuentran en Tláhuac, Mixcoac, Insurgentes Sur, Parque de los Venados y San Andrés Tomatlán.

Datos obtenidos por solicitudes de información tramitadas por *Reporte Índigo*, señalan que la afluencia de usuarios de los cibercentros cayó más del 24 por ciento entre 2022 y 2024.

Igualmente, es importante mencionar que durante los últimos años, el acceso a Internet de la población ha aumentado.

Acceso al internet

La Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad y Uso De Tecnologías de la Información en los Hogares (Endutih) 2023 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revela que, en 2023, 97 millones de personas usaban Internet, es decir, 81.2 por ciento de la población de seis años o más.

Asimismo, menciona que entre 2022 y 2023, el grupo con mayor incremento fue el de 55 a 64 años, que aumentó 6.9 puntos porcentuales su uso de Internet. El grupo de 12 a 17 años presentó la misma participación, 92.4 por ciento, en este periodo.

Y, se explica que, en 2020, 75.1 millones de personas usaban celular con Internet, cantidad que aumentó a 81.4 millones.

Descenso de usuarios

De 2022 a 2024 la afluencia de usuarios en los 33 Cibercentros del STC Metro disminuyó 24 por ciento, revelan cifras analizadas por *Reporte Índigo*, obtenidas de la solicitud de información 090173725000981 tramitada por este medio ante la Plataforma Nacional de Transparencia.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Metro, en 2022 los 33 cibercentros contaron con un total de 111 mil 915 usuarios. Para el 2023 registraron una afluencia

En picada

Cada año los usuarios del Metro ocupan menos los cibercentros que se crearon durante la gestión de Marcelo Ebrard

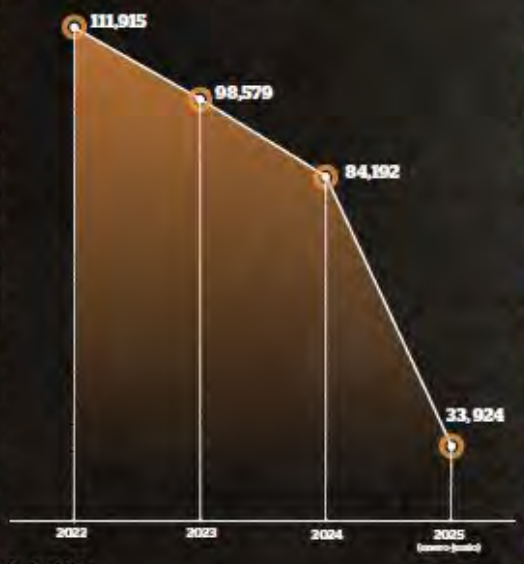

Fuente: STC Metro

En 2010 se inauguraron 33 cibercentros en el Metro de la Ciudad de México con el fin de facilitar la conexión a internet a personas sin acceso, en este 2025, están en su ocaso

Los cibercentros son establecimientos con equipos de cómputo y conexión a internet en 33 estaciones del Metro, con el fin de poner a disposición de la población la posibilidad de conectarse para realizar trámites y satisfacer sus necesidades laborales o académicas

#Metro

OCASO DE LOS CIBERCENTROS

de 98 mil 579 usuarios, lo que representa una disminución de 15.4 por ciento.

Mientras que para el 2024, hubo una afluencia de 84 mil 192 usuarios, una disminución de 24 por ciento, con respecto a 2022.

A su vez, los datos proporcionados indican que de enero a mayo de 2025, los 33 cibercentros del Metro han atendido a 33 mil 924 usuarios; casi a la mitad del año, los establecimientos referidos apenas han tenido el equivalente al 30 por ciento de los usuarios que tuvieron en 2022.

Por otra parte, la información entregada por el Metro detalla que en los cibercentros trabajan un total de 30 personas que pertenecen a la nómina del Sistema de Transporte Colectivo.

Respecto a si existe alguna partida presupuestal en específico para los cibercentros, el Metro señaló que no existe.

Requisitos de uso

De acuerdo con la página electrónica del Metro, los cibercentros pueden ser usados de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas.

Asimismo, se establecen una serie de requisitos y reglas, primero, está presentar y entregar identificación oficial con fotografía como el INE, Licencia de conducir, Pasaporte, Cédula profesional, Cartilla SMN, trabajo o escolar.

Proporcionar los siguientes datos al administrador del cibercentro para realizar su registro de manera correcta: alcaldía o municipio, edad y ocupación. Igualmente, dice el reglamento, que el equipo de cómputo se asignará de forma personal y en base a su disponibilidad.

Además, se estipula que el tiempo máximo de uso del equipo de cómputo es de 30 minutos, y se prohibe visitar páginas con contenido violento y pornográfico. Por último, se prohibe ingresar con animales y bultos voluminosos, así como consumir alimentos y bebidas.

Es importante mencionar que, en 2010 después de su inauguración, se informó que los cibercentros darían cursos sabatinos de informática básica de forma gratuita en los locales ubicados en las estaciones del Metro Zócalo, Pino Suárez, La Raza, San Lázaro y Tacubaya, con el apoyo de la Secretaría de Educación. Uno de los cursos que se impartió durante las capacitaciones fue introducción a Word 2007.

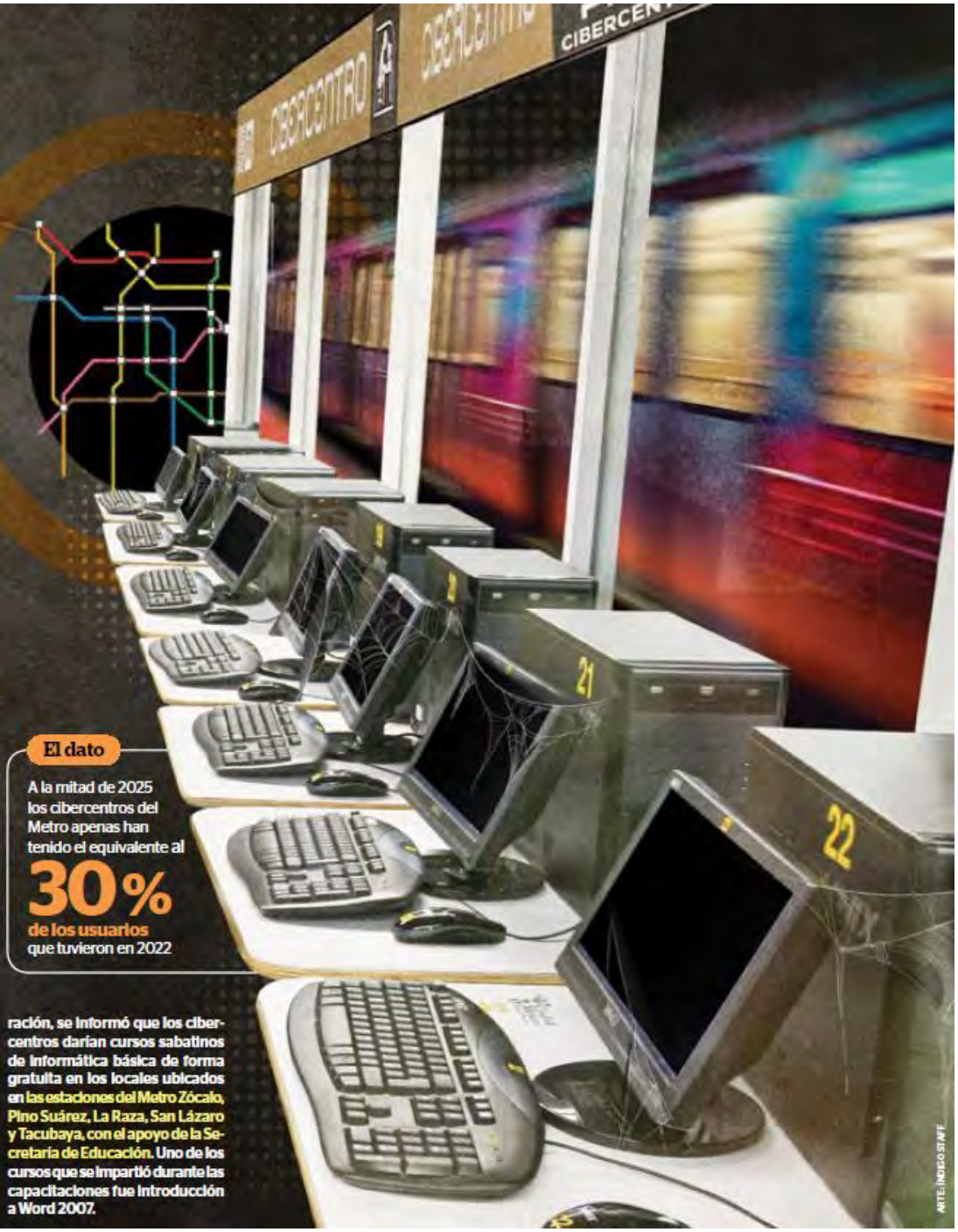

El dato

A la mitad de 2025 los cibercentros del Metro apenas han tenido el equivalente al **30%** de los usuarios que tuvieron en 2022

ARTE: INDIGO STAFF

Se quejan de lentitud de Línea 8 del STC

El paso de trenes tarda; escaleras eléctricas y elevadores no sirven, acusan los usuarios

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Servicio lento y alta demanda de usuarios en horas pico, escaleras eléctricas y elevadores que no sirven son algunas de las problemáticas de la Línea 8 del Metro que refieren usuarios y que son constantes en esta ruta que retomó su operación normal este martes, tras la suspensión por 20 horas debido a problemas de filtraciones derivadas de las lluvias.

"Siempre va lleno. Creo que hay más presencia por las personas que llegan del Cablebús, Metrobús y Trolebús Elevado. Llevo 10 años viajando en esta línea y no se había visto tanta gente como ahora", dijo Sabina, usuaria.

Este martes algunos pasajeros preguntaron si ya operaba con normalidad la línea después de que se realizaran trabajos de desazolve, ya que la acumulación de agua de lluvia alcanzó 80 centímetros en la interestación Coyuya-Santa Anita.

"Es una ruta bastante solicitada. El Metrobús también abona a que haya más afluencia, pero ayer [lunes] ayudó mucho a conectarnos con otros viajes. El Metrobús es buen transporte", afirmó Cruz, usuaria de la Línea 8.

"En ocasiones tardan mucho en llegar los trenes y otras veces, la verdad, va lleno. Yo nada más lo tomo en horas que no sean pico", indicó Javier Zacarías.

"Es muy común que los elevadores fallen, por ejemplo, ahorita tuve que subir las escaleras y estoy mal de la columna (...). Y el lunes, pues, yo tenía otros asuntos que hacer. Todos se cancelaron porque no pude hacer lo que tenía programado. Antes no pasaba que se inundara la Línea 8", señaló Javier, quien utiliza un bastón y esperó unos 15 minutos para abordar un tren en la estación Santa Anita.

DARÍO LUNA, EL UNIVERSAL

Este martes, trabajadores colocaban piso en la zona de transbordo de la Línea 8 a la L2.

Durante un recorrido que realizó EL UNIVERSAL se observó que tres de cinco escaleras eléctricas que están ubicadas en la estación Bellas Artes no funcionan, mientras que personal del Metro colocaba piso en el pasillo de transbordo.

SABINA
Usuaria de la Línea 8

"Siempre va lleno. Creo que hay más presencia por las personas que llegan del Cablebús, Metrobús y Trolebús. Llevo 10 años viajando en esta línea y no se había visto tanta gente"

Reunión Línea 8

El director del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Adrián Rubalcava, y la presidenta municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros, se reunieron para abordar acciones a favor de la seguridad de los usuarios, así como temas de protección civil y comercio informal, entre otros. ●

Los drenajes estuvieron rebasados

COLAPSARON LA CAPITAL

Cayeron 220 millones de m³ de agua en junio

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante los 30 días del mes de junio, cayeron en la ciudad unos 220 millones de m³ de agua durante las lluvias, lo cual rebasó la capacidad del sistema de drenaje, y provocó desbordamientos en presas, caída de decenas de árboles, afectaciones al transporte público y privado, así como drenajes rebasados.

Aunque las autoridades capitalinas activaron el Plan Tlaloque, con brigadas, bombas móviles e intervención en puntos críticos, la magnitud de las precipitaciones superó al gobierno.

La cantidad de agua caída, por ejemplo, equivale a llenar casi 88 mil albercas olímpicas, por lo que las afectaciones ocurrieron en distintos puntos de la capital.

Las lluvias más intensas ocurrieron los días 2 y 5 de junio. El lunes 2, una tormenta de unas 8 horas descargó más de 10 millones de metros cúbicos, generando 143 encharcamientos y la interrupción del servicio en las líneas A y 8 del Metro, además del cierre del Cablebús.

Incluso el último día de junio, la lluvia afectó el servicio en algunas estaciones de la Línea 8 del Metro, la cual debió ser cerrada para realizar trabajos de limpieza dentro de las vías.

Durante el mes también se registraron desbordamientos en presas del poniente.

Por ejemplo, el pasado 29 de junio se registró el desborde de la presa San Francisco, en Lomas de Becerra.

PERIODO

2

de junio al 5 del mismo mes fueron las lluvias más fuertes con una tormenta

63

árboles caídos y un poste se cayeron tras estas precipitaciones

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 17 Sección: Fecha: 02/07/2025

Lanzan licitaciones para la Utopía en Coyoacán

El fallo será el 22 de julio; el espacio tendrá alberca semiolímpica y sistema de cuidados: Sobse

LAURA ARANA
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) publicó en la *Gaceta Oficial* diversas licitaciones para la construcción de la Utopía El Parián, en la alcaldía Coyoacán.

Este es el onceavo espacio que el Gobierno de la Ciudad de México licita para la búsqueda de las empresas que serán las encargadas de la construcción y lograr la meta de edificar 16 Utopías este año.

En la *Gaceta*, la Sobse publicó los concursos para empresas interesadas en la construcción de seis obras que conformarán la Utopía El Parián, entre ellas se encuentra el diseño de una alberca semiolímpica. El fallo se dará el 22 de julio próximo.

6
OBRAS conformarán la Utopía El Parián, en Coyoacán, entre ellas una alberca semiolímpica.

Además de una alberca, esta nueva Utopía contará con inmuebles para el Sistema Integral de Cuidados, y ejes en materia de salud, económica, cultural y deportiva.

En abril se publicaron las licitaciones para la infraestructura y construcción de las Utopías que se situarán en las alcaldías Miguel Hidalgo, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco.

En marzo se dieron a conocer las licitaciones para la construcción de las Utopías ubicadas en las alcaldías Tlalpan, Iztacalco, Iztapalapa, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Magdalena Contreras.

A la fecha son siete las Utopías que ya están en proceso de construcción, las cuales están ubicadas en las alcaldías Venustiano Carranza, Iztacalco, Gustavo A. Madero, Tlalpan, Magdalena Contreras, Azcapotzalco e Iztapalapa.

La Secretaría de Obras y Servicios destacó que las Utopías surgen como una respuesta a la necesidad de recuperar, ampliar y transformar el espacio público como un lugar de encuentro, acceso a derechos y desarrollo comunitario.

"Cada Utopía será única, pues será construida con identidad local y pensada para convertirse en un punto de referencia para la cultura, el deporte, la salud, el arte y la convivencia pacífica", indicó.

La dependencia informó que se eligen distintas empresas con el fin de que los trabajos se entreguen en el tiempo estipulado. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Tras la aprobación de la Utopía El Parián, la Sobse publicó la licitación para iniciar su construcción.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

Foto: Especial

La Sobse publicó en la *Gaceta Oficial* licitaciones para modificar el Pilares El Parián para incluir una nueva Utopía.

EL PARIÁN

Licitan cambios para Utopía

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) publicó ayer cuatro licitaciones para realizar modificaciones al Pilares El Parián, en el Barrio San Lucas, en la alcaldía Coyoacán, para incluir la nueva Utopía.

El espacio fue inaugurado el 7 de junio del año pasado.

Originalmente, albergó las instalaciones del extinto Banco del Atlántico y durante 25 años estuvo en abandono.

La presente administración lo volverá a modificar para incluir una Utopía.

La Sobse publicó las licitaciones en la *Gaceta oficial* para varios tipos de obras, como trabajos de demolición, reestructuración, rehabilitación de espacios interiores, obra exterior y construcción de alberca semiolímpica con sus servicios complementarios.

"Para los ejes deportivo, cultural, abasto y alimentación, económico, ciencia y tecnología y ambiental de la Utopía El parián", se indica en el documento.

Además, contempla trabajos para las redes generales, para la instalación del sistema público de cuidados y los ejes abasto y alimentación, ambiental y cultural.

El proyecta de la Sobse también propone que los trabajos inicien el 23 de julio y culminen en 155 días naturales.

TUMBAN A LA MECHUDA

CDMX.- Trabajadores de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México retiraron una palmera seca en Avenida Juárez, entre Iturbide y Humboldt, en el Centro. STAFF

RESGUARDO DE CADÁVERES EN CDMX

Iztapalapa será sede de Centro Forense

ARCHIVO ROMINA SOLÍS

Familias de personas desaparecidas en la Ciudad de México darán su opinión sobre las nuevas instalaciones

DANA ESTRADA

Parte de las instalaciones estarán en otro predio, pero aún se desconoce la ubicación, según colectivos

Uno de los dos predios que albergarán al Centro de Resguardo Forense capitalino se ubica en la alcaldía Iztapalapa, informaron ayer organizaciones civiles, previo al nombramiento del nuevo Comisionado de Búsqueda local, el cual deberá ser anunciado a la brevedad por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El secretario de gobierno, César Cravioto, informó en mayo que dos predios serían destinados al resguardo de miles de cadáveres sin reconocer, exhumados de la Fosa Común del Panteón Civil de Dólares, pero que aún estaban en la búsqueda de terrenos para esta construcción, que deberá iniciar este año.

Al respecto, Valentina Peralta Puga, Coordinadora Nacional de la Red Eslabones por los Derechos Humanos, dijo a **El Sol de México** que uno de estos sitios estará en la alcaldía Iztapalapa, mientras que del otro predio aún no hay información.

"Todavía están en las últimas definiciones. Sabemos que al menos uno de ellos está en Iztapalapa, pero el otro todavía no lo conocemos.

"Una vez que se nombre al nuevo titular (de la Comisión de Búsqueda) podrá darnos la información precisa a los grupos ciudadanos de dónde y con qué características se considera esta construcción para que también podamos opinar, porque eso también fue una oferta de la de la jefa de Gobierno", reiteró Peralta Puga.

Aunado a esto, la Red Eslabones por los Derechos Humanos expresó su apoyo a uno de los tres aspirantes para encabezar la Comisión, debido a su experiencia en campo con madres buscadoras de la CdMx, varias zonas del país y también en Sudamérica y África, así como su administración pública. Se trata de Luis Gómez Negrete, uno de los seleccionados el pasado viernes por la Secretaría de Gobierno.

Explicó que la experiencia del candidato es fundamental, ya que fue quien propuso, en meses pasados, que todas las dependencias encargadas de la denuncia y búsqueda de personas desaparecidas se concentrara en un solo inmueble, dentro de la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc, para evitar que las familias se desplazaran por toda la ciudad y perdieran horas vitales. Y que además estuvieran cerca del Incifo, para poder reconocer de manera más rápida los cuerpos que ahí llegan en calidad de desconocidos.

> **VALENTINA PERALTA**
> ACTIVISTA
> *"Una vez que se nombre al nuevo titular podrá darnos la información de dónde se considera esta construcción"*

"Él fue uno de los que propuso que en los siguientes 30 días, en el mismo edificio se encuentren las instituciones básicas para que una persona que va a denunciar una desaparición no tenga que andar entre todas las oficinas públicas buscando que le hagan caso llevando y trayendo documentos", detalló.

La activista explicó que con este nuevo nombramiento se deberá dar más presupuesto al resto de dependencias de gobierno involucradas en la búsqueda y localización de personas, como la Fiscalía local, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Salud, Secretaría de Obras, alcaldías y todas aquellas involucradas en el nuevo Gabinete de Búsqueda.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 2 Sección: Nacional Fecha: 02/07/25

Si quieren celebrar, que lo hagan bacheando

No es raro que una ciudad conmemore el aniversario de su fundación. Más aún si se trata de un aniversario redondo. Lo extraño es que celebre dos veces el mismo aniversario. Así como usted no cumple dos veces la misma edad –a menos de que esté en la dinámica de quitarse años–, las ciudades tampoco.

Habría que explicar eso a las autoridades capitalinas y federales, que se aprestan a festejar el 700 aniversario de la fundación de Tenochtitlan... por segunda vez.

Leyó usted bien: el lunes, en la conferencia matutina en Palacio Nacional, se dio a conocer el programa para dicha conmemoración, con actividades a lo largo del próximo mes, pese a que idéntico aniversario se había festejado en mayo de 2021. El 30 de septiembre de 2020, el gobierno capitalino publicó un comunicado que decía lo siguiente:

"Para conmemorar 700 años de la fundación lunar (*sic*) de Tenochtitlan, 500 años de la resistencia para terminar con su conquista y los 200 años de la consumación de la Independencia de México, el Gobierno de la Ciudad de México organizará diversas actividades".

Y, a continuación, mencionaba algunas de las actividades que se realizarían en 2021 en la Ciudad de México. Entre ellas, "el 12 de mayo, conmemoración de la fundación de México-Tenochtitlan".

En aquel momento, especialistas –entre ellos el arqueólogo **Eduardo Matos Moctezuma**– dijeron que era un error conmemorar en 2021 la efeméride, pues los registros históricos más fehacientes indicaban que la fundación de la capital de los mexicas –que se había dado en torno del mito del hallazgo del águila devorando una serpiente– habría ocurrido en 1325.

La obstinación por hacer el festejo en 2021 fue del entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien quería conmemorar en un mismo año la Consumación de la Independencia, de 1821: la caída de Tenochtitlan, de 1521 (nunca mencionada así, sino como "resistencia indígena"), y la fundación de la misma ciudad. Incluso se acuñó una moneda por cada una de esas efemérides.

No debe llamar la atención que la fecha de fundación de una ciudad antigua se pierda en las brumas de la historia y que haya que llegar a consensos para fijarla oficialmente. Eso sucede, por ejemplo, con Roma, donde se toma como punto de partida el mito de Rómulo y Remo.

Durante el Imperio Romano se estableció que la fecha de fundación fue el 21 de abril del año 753 a.C., y comenzó a festejarse el cumpleaños de la ciudad en el día del santo patrono de los emperadores, San Cesáreo de Terracina, quien fue martirizado en el siglo segundo de nuestra era.

De ahí surgió la costumbre de celebrar el 21 de abril el aniversario de Roma. Y aunque cada año hay un festival con ese motivo, tampoco es que se eche la casa por la ventana. Ni siquiera en 1997, cuando la llamada "ciudad eterna" cumplió 2 mil 750 años. Lo más que se recuerda de esa ocasión es una carta que el papa **Juan Pablo II** escribió al alcalde romano **Franceso Rutelli** y la cancelación de un timbre postal de 850 liras por parte del gobierno italiano.

Si se quiere festejar, por segunda vez en cuatro años, el 700 aniversario de Tenochtitlan, está bien. Pero deberían comenzar por reconocer que **Matos Moctezuma** y otros expertos tenían razón y que el uso en 2021 de la expresión "fundación lunar" fue una cosa que se sacaron de la manga para justificar la obsesión de **López Obrador**.

Segundo, la mejor manera de celebrar a la CDMX en ese aniversario no es gastando dinero público en montar espectáculos por el mismo motivo que en 2021 o levantando monumentos, sino usando los recursos para reparar las calles, que, como decía yo el lunes en este espacio, están en un estado deplorable cuando falta menos de un año para el Mundial de Futbol, un acontecimiento que nos pondrá en el escaparate del mundo.

¿O a poco queremos recibir a los visitantes con calles llenas de baches? Y ya no hablemos de las presas capitalinas que desbordan basura y espuma tóxica.

Por vacaciones, esta Bitácora *dejará de publicarse unos días.*

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y COORDINACIÓN METROPOLITANA

LA IMAGEN

FOTO: IVÁN GUEVARA RAMÍREZ

ABANDONADOS

El Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) estima que, en la Ciudad de México, existen más de 207 mil inmuebles desocupados, en desuso o abandonados. Mientras que el Censo de Población y Vivienda 2020 aduce que en México hay cerca de 6 millones 155 mil 682 viviendas deshabitadas.

SECRETARÍA DE SALUD

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 16 Sección: N Fecha: 02/07/25

VAN 58 CASOS

Aumenta muerte de bebés por tosferina

LOS SÍNTOMAS

La tosferina es una enfermedad prevenible, pero en caso de presentarse tiene los siguientes síntomas:

Ocasiona una tos violenta e incontrolable que puede dificultar la respiración.

Los episodios graves de tos comienzan alrededor de 10 a 12 días más de contagio.

Los episodios de tos pueden llevar al vómito o a una breve pérdida del conocimiento.

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@glmm.com.mx

Debido a que en la última semana murieron 2 bebés por tos ferina, en lo que va del año la cifra total de fallecimientos ascendió a 58.

En todos los casos, los niños no estaban vacunados.

Las dos muertes recientes ocurrieron en dos estados. Una en Baja California Sur que no había reportado pérdida de vidas. Y otra más en Nuevo Léon, que sumó un deceso a los 5 que ya tenía confirmados.

Todas las defunciones –que estuvieron distribuidas en 19 entidades del país– se reportaron en menores de 1 año de edad, y de este total, el 94.82% tenía 6 meses. En cuanto al género, el 58.62 % eran mujeres.

Es importante destacar que al cierre preliminar de 2024, los decesos por tosferina sumaron 32. En contraste, en los primeros 7 meses de 2025, ya hay un acumulado de 58, de acuerdo al boletín informativo no. 12 de la situación de enfermedades prevenibles por vacunación publicado por la Secretaría de Salud.

Por tanto, durante la semana epidemiológica número 25, con corte al 27 de junio, las tres entidades con el mayor número de decesos fueron: la Ciudad de México con 7, Nuevo León con 6 y Chihuahua con 5.

CDMX CON MÁS CASOS

De enero a junio se confirmaron mil 150 casos de tosferina en 31 entidades del país, ya que hasta el momento, Tabasco es el único que no ha notificado personas contagiadas.

Con 121 pacientes la Ciudad de México encabezó la lista de las 4 entidades que concentraron el 38.52 % del total acumulado de casos de esta enfermedad bacteriana.

Le siguieron: Chihuahua con 117 contagios; Nuevo León con 106 y Aguascalientes con 99.

Con respecto a los municipios, los tres que presentaron el mayor número de casos fueron: Aguascalientes, Aguascalientes; Guadalupe, Nuevo León y Ciudad Juárez, Chihuahua.

Según el Boletín Epidemiológico,en el caso de Chihuahua se triplicaron el número de casos de 2024 a 2025.

En el caso de Hidalgo, las autoridades de salud canalizaron a casi 40 bebés menores de un año por tosferina y que no estaban vacunados.

Alma Rosa Marroquín, secretaria de Salud de Nuevo León, pidió a los padres de familia que ante el arranque de vacaciones lleven a sus hijos a vacunar.

Para evitar el contagio se ventilar espacios cerrados, higiene de manos y limpieza en geneal, así como verificar esquemas de vacunación completos.

AL DÍA

MICHA DE NIÑOS, SIN VACUNAS

Más de 50% de menores de un año no han sido vacunados en Ecatepec por el desinterés de sus padres o por influencia de redes sociales y movimientos antivacunas, lo que pone en riesgo su vida, advirtió el municipio. Por ejemplo, de la DTP (difteria, tosferina, tétanos), hay un rezago de 55%, o hexavalente en menores de un año es de 60%, lo que equivale a inmunizar a un menor de cada dos, cifra similar a la de algunos países de África. Llamó a acudir a los centros de salud.

RESGUARDO DE CADÁVERES EN CDMX

Iztapalapa será sede de Centro Forense

ARCHIVO ROMINA SOLÍS

Familias de personas desaparecidas en la Ciudad de México darán su opinión sobre las nuevas instalaciones

DANA ESTRADA

Parte de las instalaciones estarán en otro predio, pero aún se desconoce la ubicación, según colectivos

Uno de los dos predios que albergarán al Centro de Resguardo Forense capitalino se ubica en la alcaldía Iztapalapa, informaron ayer organizaciones civiles, previo al nombramiento del nuevo Comisionado de Búsqueda local, el cual deberá ser anunciado a la brevedad por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El secretario de gobierno, César Cravioto, informó en mayo que dos predios serían destinados al resguardo de miles de cadáveres sin reconocer, exhumados de la Fosa Común del Panteón Civil de Dólares, pero que aún estaban en la búsqueda de terrenos para esta construcción, que deberá iniciar este año.

Al respecto, Valentina Peralta Puga, Coordinadora Nacional de la Red Eslabones por los Derechos Humanos, dijo a **El Sol de México** que uno de estos sitios estará en la alcaldía Iztapalapa, mientras que del otro predio aún no hay información.

"Todavía están en las últimas definiciones. Sabemos que al menos uno de ellos está en Iztapalapa, pero el otro todavía no lo conocemos.

"Una vez que se nombre al nuevo titular (de la Comisión de Búsqueda) podrá darnos la información precisa a los grupos ciudadanos de dónde y con qué características se considera esta construcción para que también podamos opinar, porque eso también fue una oferta de la de la jefa de Gobierno", reiteró Peralta Puga.

Aunado a esto, la Red Eslabones por los Derechos Humanos expresó su apoyo a uno de los tres aspirantes para encabezar la Comisión, debido a su experiencia en campo con madres buscadoras de la CdMx, varias zonas del país y también en Sudamérica y África, así como su administración pública. Se trata de Luis Gómez Negrete, uno de los seleccionados el pasado viernes por la Secretaría de Gobierno.

Explicó que la experiencia del candidato es fundamental, ya que fue quien propuso, en meses pasados, que todas las dependencias encargadas de la denuncia y búsqueda de personas desaparecidas se concentrara en un solo inmueble, dentro de la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc, para evitar que las familias se desplazaran por toda la ciudad y perdieran horas vitales. Y que además estuvieran cerca del Incifo, para poder reconocer de manera más rápida los cuerpos que ahí llegan en calidad de desconocidos.

> **VALENTINA PERALTA**
> ACTIVISTA
> *"Una vez que se nombre al nuevo titular podrá darnos la información de dónde se considera esta construcción"*

"Él fue uno de los que propuso que en los siguientes 30 días, en el mismo edificio se encuentren las instituciones básicas para que una persona que va a denunciar una desaparición no tenga que andar entre todas las oficinas públicas buscando que le hagan caso llevando y trayendo documentos", detalló.

La activista explicó que con este nuevo nombramiento se deberá dar más presupuesto al resto de dependencias de gobierno involucradas en la búsqueda y localización de personas, como la Fiscalía local, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Salud, Secretaría de Obras, alcaldías y todas aquellas involucradas en el nuevo Gabinete de Búsqueda.

ARTICULISTA INVITADA

NADINE GASMAN ZYLBERMANN*

La Ciudad que late marcha con orgullo y salud para todes

El pasado fin de semana, la Ciudad que Late y Produce Salud lo hizo con más fuerza que nunca. Miles de personas salieron a las calles, especialmente en Paseo de la Reforma, para celebrar la edición 47 de la Marcha del Orgullo LGBTI+.

Una fiesta multicolor, con *glitter*, música y alegría, pero también una poderosa manifestación por el respeto, la justicia y los derechos de todas, todos y todes.

Bajo el lema "Diversidad sin fronteras, justicia, resistencia y unidad", la marcha nos recordó que ser quien eres no debería ser causa de discriminación ni violencia.

Caminar con orgullo es un acto de resistencia, pero también un llamado a construir una ciudad más justa, solidaria y sin odio.

Desde la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México, y con el liderazgo de nuestra Jefa de Gobierno, Clara Brugada, asumimos con convicción esta lucha. Sabemos que no puede haber justicia sin salud, ni salud sin dignidad, por eso trabajamos para que nuestra ciudad sea un espacio que escucha, abraza y acompaña.

Contamos con espacios que son referencia nacional e internacional por su enfoque humano y especializado, como las Clínicas Condesa y Condesa Iztapalapa, así como la Unidad de Salud Integral para Personas Trans (USIPT).

En estos lugares se brinda atención gratuita, profesional y con perspectiva de derechos humanos, a poblaciones que han sido históricamente discriminadas. Los retos aún son grandes. Según datos de la OPS y la Secretaría de Salud federal, casi el 60% de las personas LGBTIQ+ en México han enfrentado discriminación en servicios de salud. Además, la esperanza de vida de las personas trans ronda los 35 años. Esto no puede seguir así. Y en la Ciudad de México no lo vamos a permitir.

En nuestras clínicas se atiende a personas con VIH, ITS, población trans, personas en situación de calle, sobrevivientes de violencia sexual, personas que consumen sustancias psicoactivas y adultos mayores.

La USIPT fue creada para ser un espacio digno, seguro y respetuoso, donde las personas trans puedan recibir servicios médicos integrales: desde endocrinología, ginecología y urología, hasta salud mental, medicina general y acompañamiento emocional.

Lo que vivimos el 28 de junio fue más que una celebración, fue un grito colectivo contra los crímenes de odio, el rechazo y la exclusión. Desde la Secretaría de Salud decimos fuerte y claro: en esta ciudad, nadie está sola, solo o sole.

Una Ciudad que Produce Salud es una ciudad que no deja a nadie atrás. Estamos transformando el sistema público para que sea más humano, justo e inclusivo.

Porque garantizar salud digna a la población LGBTIQ+ no es un favor, es un derecho. Y es parte de una causa mayor: construir una Ciudad que Late con igualdad, respeto y orgullo.

Secretaria de Salud y Titular de los Servicios de Salud Pública en la Ciudad de México

SECRETARÍA DE VIVIENDA

ENTREVISTA INTI MUÑOZ Secretario de Vivienda de la Ciudad de México

"SE APOSTARÁ POR 80 MIL VIVIENDAS SOCIALES EN SEXENIO"

Será con programas del Invi, como el de casa en conjunto, dice; **se invertirán 3 mil mdp para comprar suelo este año 2025**

DARIO LUNA, EL UNIVERSAL

JOHANA ROBLES Y RAFAEL GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Vivienda de la Ciudad de México, Inti Muñoz, aseguró que de las 200 mil acciones que se realizarán durante el sexenio, 80 mil serán viviendas sociales nuevas o rehabilitadas —en inmuebles antiguos y expropiados—, para revertir el rezago que hay en la atención a la demanda de hogares.

En entrevista con El UNIVERSAL, el funcionario detalló que lo harán a través de diversos proyectos que ya opera el Instituto de Vivienda, que es el programa de vivienda en conjunto —en el que se otorgan créditos de forma individual o a través de organizaciones—, la rehabilitación de inmuebles en desuso y con la novedad del programa de vivienda pública de arrendamiento, con alguna opción a compra.

"Significa entonces que serán nuevos espacios habitables que no existían. La gran mayoría son conjuntos habitacionales y otro segmento será trabajo de rehabilitación de inmuebles antiguos, en desuso, históricos, en los que cabe la posibilidad de desarrollar nuevas acciones de vivienda", explicó.

Dijo que esto es el componente "de la batalla para hacerle frente al proceso de expulsión que se fue engendrando en la Ciudad de México desde hace 10 años, lo cual hoy expulsa a 30 mil familias al año".

Desde sus oficinas, ubicadas en la alcaldía Iztacalco, Inti Muñoz recordó que parte del fenómeno tiene su origen porque de 2012 a 2018 hubo repliegue en la inversión de recursos públicos para la vivienda social.

Para lograr la meta, indicó que dos terceras partes de las 80 mil viviendas se lograrán a través del Programa de Vivienda en Conjunto y el otro resto con programas como es el de arrendamiento a futuro, con opción a compra.

> "La idea de la escasez total del suelo es algo que se debe superar, hay suelo, hay que saberlo buscar, (...) y es algo que está en permanente evolución"

Sobre este tema de renta, Muñoz apuntó que ya están acelerando el plan para jóvenes y están afinando llevarlo a otros grupos vulnerables como son adultos mayores y madres solteras. Adelantó que serán anunciados próximamente cinco grupos, para "atender necesidades urgentes".

Buscan y compran suelo

El titular de la Secretaría de la Vivienda aseguró que para lograr la meta se debe tener suelo y en la Ciudad de México sí hay porque su uso va cambiando en las zonas y de acuerdo con los planes urbanos vigentes.

"La idea de la escasez total del suelo es algo que se debe superar, hay suelo, hay que saberlo buscar, hay que encontrarlo y es algo que está en permanente evolución", afirmó.

La forma para que el Invi adquiera el suelo, la primera opción es la compra. Para ello, destacó, hay un presupuesto histórico de 3 mil millones de pesos, la tercera parte del total aprobado para la Secretaría de Vivienda en 2025.

Y mencionó que se logra que el valor del suelo baje porque el Gobierno capitalino entra al mercado.

De los 208 predios que actualmente trabaja el Invi para desarrollar vivienda, 143 fueron adquiridos. Desglosó que 16 en 2021; 18 en 2022; 26 en 2023; 49 en 2024 y 24 en 2025. Además de otros 140 que actualmente se están comprando a favor de la dependencia.

"No hay expropiaciones arbitrarias"

El secretario de Vivienda aclaró que la expropiación es una herramienta del Estado, pero que "no son arbitrarias", porque están reguladas por la causales de interés público y en el caso del Invi es por dos factores: primero, el edificio está en alto riesgo estructural y tiene un problema de abandono y desatención y el segundo, cuando habitantes presentan pruebas legales de que han vivido ahí y se les hace un estudio socioeconómico.

Esta, sostuvo, es la que se utiliza en menor frecuencia que las compras de propiedades, pues de los 208 predios, 65 fueron expropiados.

"Expropiamos para hacer bien a las personas que viven ahí, pero también es un antídoto contra la ilegalidad, porque esos edificios están en riesgo de despojo, de invasiones, de ocupaciones ilegales y de malos usos", aseveró.

Viviendas asequibles con la IP

Otro rubro que abundó el secretario es que Servimet trabaja con la iniciativa privada en diversos mecanismos para lograr que se edifiquen viviendas de un millón 900 mil pesos.

Afirmó que la tarea de la institución que encabeza es llegar a una producción de vivienda social y pública de 20 mil por año y que la iniciativa privada genere 10 mil viviendas asequibles. ●

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 29 Sección: Capital Fecha: 02/07/25

Pese a la reducción de recursos, se apoyó con rentas a 1,746 personas

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El programa de apoyo para renta a personas que habitan viviendas en situación de riesgo atendió el año pasado a mil 746 beneficiarios, lo que representa 2.58 por ciento de la población que se estima vive en dicha condición en la Ciudad de México, la cual en 67 mil 596 personas, señala la evaluación interna de dicha estrategia que implementa el Instituto de Vivienda .

Creado con el propósito de garantizar la seguridad de quienes viven en inmuebles con riesgo estructural, hidrometeorológico, geológico o fisicoquímico, en tanto se les brinda una solución de vivienda adecuada, tuvo un presupuesto de casi 46 millones de pesos, 36 por ciento menor al aprobado originalmente, que fue de 71 millones 760 mil pesos.

De hecho, los recursos aplicados a dicho programa en los cuatro años anteriores fueron menores a los aprobados originalmente, de allí que de 287 millones de pesos que se debieron destinar, por modificaciones presupuestales al final se ejercieron 195 millones 315 mil pesos.

Pese a la baja cobertura, 89 por ciento de quienes tuvieron acceso al programa lo calificaron de bueno y excelente, mientras 79 por ciento dijeron sentirse satisfechos con el recurso otorgado, que ascendió a 23 mil 756 pesos en promedio al año.

El documento destaca la importancia del programa por la creciente vulnerabilidad que enfrenta la Ciudad de México ante riesgos climáticos y geológicos ocasionados por el aumento de la temperatura y la acelerada urbanización, que han generado lluvias intensas, menor recarga de acuíferos, hundimientos y daños estructurales, aunado a que la capital del país se ubica en una zona sísmica.

Tan sólo entre 2018 y 2023 se registraron más de 43 mil emergencias, principalmente por fenómenos meteorológicos y químicos. Más de 54 por ciento de los sismos registrados entre 1974 y 2022 ocurrieron en los pasados 10 años.

Aunado a ello, según la Encuesta Nacional de Vivienda de 2020, más de un millón de viviendas han requerido acciones correctivas. De esta manera, estima que la población objetivo del programa promedio de 2018 a 2024 es de unas 67 mil 596 viviendas, pero por limitaciones presupuestales al año se atienden en promedio 2 mil 157.

El Invi se reunirá con las 8 familias afectadas de MH

AURELIO SÁNCHEZ

La Secretaría de Vivienda de la Ciudad de México, a través del Instituto de Vivienda (Invi), aseguró que no dejará desprotegidas a las familias afectadas por la formación de un socavón en el predio ubicado en Cerrada de Camino de los Toros número 3, colonia América, alcaldía Miguel Hidalgo.

El titular de la dependencia, Inti Muñoz Santini, informó que desde que se registró el hundimiento se estableció contacto directo con los habitantes del multifamiliar afectado, con quienes se sostendrá una reunión este miércoles 2 de julio para definir la ruta de atención y resolver de fondo la situación, ya que el inmueble presentaba condiciones precarias antes del incidente.

De acuerdo con la valoración inicial de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y la Unidad de Protección Civil de la alcaldía, el socavón, de aproximadamente un metro de diámetro por dos de profundidad, fue provocado por la fractura de una tubería de descarga pluvial al interior de una de las viviendas.

Como medida preventiva se determinó el desalojo de 31 personas desde el pasado 27 de junio, quienes ya reciben alojamiento provisional y apoyo en renta, como parte del programa de vivienda en riesgo que opera el INVI.

La dependencia capitalina informó que se ha solicitado una valoración técnica especializada para determinar si la solución será la rehabilitación, reconstrucción o reubicación del inmueble y sus habitantes.

Desde la aparición del socavón, se mantiene activa una mesa de seguimiento interinstitucional en la que participan la Secretaría de Obras y Servicios, la SGIRPC, la Secretaría de Vivienda y la Unidad de Protección Civil de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Se ha solicitado una valoración técnica especializada para determinar si la solución será la rehabilitación, reconstrucción o reubicación

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 16 Sección: Fecha: 02/07/2025

Piden apoyo habitantes de la MH tras un hundimiento

Foto: Abraham Saldivar/La Razón

CASA DAÑADA y deshabitada a causa del socavón, ayer.

› Por Abraham Saldivar
abraham.saldivar@razon.com.mx

LOS HABITANTES de Cerrada de los Toros Número3, en la alcaldía Miguel Hidalgo, afectados por el hundimiento de tierra registrado desde el viernes, esperan un apoyo inmediato por parte del Instituto de la Vivienda de la Ciudad de México (Invi).

Cristina Colín, vecina damnificada, dijo a *La Razón* que ella y otras personas desconocen si podrán regresar a sus casas, en la colonia América, y afirmó que, ante la falta de apoyos alimentarios, han dependido de colonos solidarios o de préstamos entre ellos mismos.

Sobre la reunión que sostuvieron con el Invi, la vecina comentó que se plantearon varias peticiones, entre ellas: apoyo para mudanza, vigilancia, alimentos, vivienda y ayuda médica para su padre.

"Esperamos que nos den una buena solución. Nos están dando una pequeña esperanza de que sí pueda haber solución, pero nosotros también queremos que no sólo nos digan lo que queremos escuchar. Decir que 'va a estar bien', que 'se va a reconstruir', pero sin comprometerse de verdad no nos sirve", comentó.

El 28 de junio, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, anunció que, debido a que el socavón se formó dentro de un inmueble habitado, fueron evacuadas 31 personas pertenecientes a ocho familias, ante el riesgo de colapso estructural del inmueble.

El funcionario explicó que, tras identificar el problema, la alcaldía y el Gobierno local evaluaron el terreno y confirmaron el riesgo para los habitantes, por lo que se ordenó evacuar el predio.

"Se ha planteado que las viviendas sean rehabilitadas, pero eso corresponde al Gobierno de la ciudad, porque la alcaldía no tiene facultades para hacer vivienda", mencionó.

El dueño del inmueble dañado, Rogelio Colín, mencionó que, a pesar de que los cimientos quedaron al descubierto y la infraestructura ya no es segura, desea regresar a su hogar.

Nora Muñoz compartió que por el momento vive en un hotel; no obstante, dijo que pronto será desalojada y no tiene un sitio al cual ir, por lo que pidió ayuda.

El pasado viernes, la alcaldía Miguel Hidalgo informó que, luego de una evaluación técnica y el dictamen hecho por el Invi, el predio localizado en la colonia América fue declarado inhabitable.

2
Metros de profundidad tiene el hoyo en la calle

El Flatiron de Tacubaya

En el triángulo de Tacubaya, formado por las avenidas Revolución, Jalisco y Progreso, un monolito urbano, en Art Decó, hermana las historias de la Guerra Civil Española, el exilio americano de Trotsky y la filantropía mexicana

Iván Guevara Ramírez
nacional@cronica.com.mx

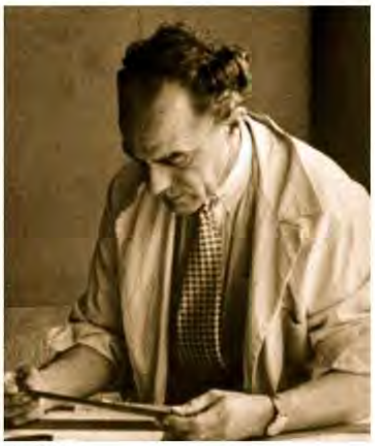
Juan Segura

CASA MIER

Entre 1927 y 1933, Juan Segura, sobrino nieto de la Duquesa de Mier, diseñó y construyó el Edificio Ermita por encargo de la familia Mier y Pesado.

Dada la tradición filantrópica de este linaje, la familia decidió demoler su casa solariega y adecuar el emplazamiento para la construcción del edificio. Las razones de la familia: La renta de los departamentos ayudaría a financiar las obras altruistas de la Fundación Mier y Pesado.

Así, donde otrora se encontrara la sobria y neoclásica mansión de los Mier, terminó por alzarse uno de los primeros edificios multifuncionales de la Ciudad de México; aquel que, junto con el edificio de la Lotería Nacional, sería el más alto de la ciudad de ese entonces, inaugurando una nueva etapa en la verticalidad mexicana.

LAS ENTRAÑAS

El Edificio Ermita, uno de los primeros proyectos Art Decó de la Ciudad de México, cuenta con 72 departamentos en total cuya configuración es variada, los hay tipo suites con terraza y balcón; espacios con una sola habitación, además de sala y comedor; o los más modestos, aquellos que servirían a una sola persona.

Al interior del edificio, la simetría hace honor al estilo que Segura eligió para su obra. Su arreglo, de pasillos volados y homocéntricos, dota al Ermita de un patio central muy ad hoc para fomentar la cohesión entre sus inquilinos.

La multifuncionalidad del edificio siempre ha estado presidida por el giro comercial de toda su planta baja, pues, umbrales para afuera, el Ermita ha albergado muchísimos comercios a los largo de los años.

Acá, el Banco de México mantuvo algunas de sus oficinas, también la icónica zapatería Canadá utilizó algunos de sus locales y cómo olvidar el Cine Hipódromo, que albergó después al Teatro Hipódromo Condesa, hasta 2017.

Mansión Mier

Langston Hughes

DE EXILIADOS, REBELDES Y POETAS

Tras la derrota republicana en la Guerra Civil Española, en 1939, Lázaro Cárdenas, por aquel entonces presidente de México, le extendió una mano amiga a los miles de españoles que habían quedado a merced del franquismo y bajo la bota fascista.

Así, desde abril de ese año, barcos como el Ipanema, el Mexique o el Flandra, trajeron a México a casi 25 mil republicanos españoles, muchos de los cuales terminaron alquilando los departamentos del Edificio Ermita, enriqueciendo su historia y regalando grandes relatos al anecdotario capitalino.

"Donde otrora se encontrara la sobria y neoclásica mansión de los Mier, terminó por alzarse uno de los primeros edificios multifuncionales de la Ciudad de México; aquel que, junto con el edificio de la Lotería Nacional, sería el más alto de la ciudad de ese entonces"

Ramón Mercader tras su aprehensión

Arriba: Republicanos españoles llegan a México. Abajo: Apartamento del Ermita en desuso

Del exilio español en el Ermita destacan dos historias; se dice que, cuando la prensa y la radio mexicana dieron la noticia de la derrota nazi, en 1945, los inquilinos del Ermita festejaron a lo grande: coplas, charradas, flamencos y vino a raudales.

La otra historia del Ermita español tiene que ver con León Trotsky, otro menesteroso a quien Lázaro Cárdenas diera asilo en 1937; persuadido, por cierto, por Frida Kahlo y Diego Rivera. En uno de los departamentos del Edificio Ermita habitó Ramón Mercader, el militante comunista español que, en 1940, y empuñando un piolet, diera muerte a Trotsky, vis a vis, en su casa de Coyoacán.

Además de esta camarilla de españoles, toda una camada de amantes del verso llamó casa al Ermita; Manuel Altolaguirre, Rafael Alberti y Langston Hughes, fueron solo algunos de los muchos portentosos poetas que habitaron el edificio.

¿UNA NUEVA VIDA?

El Edificio Ermita entró en un proceso de remodelación a cargo de la Fundación Mier y Pesado en coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) luego de que, en plena pandemia, la institución decidiera desalojar el edificio.

En el proyecto de remodelación, que terminó hace exactamente un año, participó también la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México(Seduvi), la Dirección de Sitios Patrimoniales de la Alcaldía Miguel Hidalgo y la empresa Origen.

A cargo de Origen, Enrique de Anda, historiador e investigador, fue comisionado para regular el proceso de restauración y para posicionarlo correctamente frente al INBAL. Así, el Flatiron de Tacubaya pasó de tener 72 departamentos a 86 y, de acuerdo con los involucrados, el edificio conservó todos aquellos elementos decorativos y ornamentos Art Decó plantados por Segura en 1927, recibiendo únicamente el refuerzo de escaleras y salidas de emergencia, un nuevo elevador panorámico, cuartos de máquinas y bodegas operativas y la renovación de las instalaciones hidrosanitarias y del elevador original del edificio.

Para esta nueva etapa, los vitrales, las carpinterías y las herrerías del Ermita vuelven a ver la luz tras cinco años de permanecer el edificio tapiado y amordazado sobre el Triángulo de Tacubaya. Y lo mejor, el insigne edificio seguirá siendo propiedad de la Fundación Mier y Pesado y su uso será el de siempre, el de rentas, cuya recaudación continuará derivándose hacia causas altruistas.

No obstante, las rentas en el inmueble rondan actualmente los 12 mil y hasta los 30 mil pesos al mes, lo que rompe con la añosa tradición de ofrecer los departamentos a costos accesibles y hasta con rentas congeladas.

Sea como fuere el rumor que circuló no mucho después de que los inquilinos fueran desalojados, en torno a que el inmueble sería comprado por la compañía hotelera Hyatt, lo que provocó un verdadero escándalo, no se materializó (afortunadamente).

Más allá de la polémica y las decisiones tomadas, el Edificio Ermita permanece como un sitio obligado de peregrinaje para todo aquel que desee conocer uno de los puntos más emblemáticos del poniente de la Ciudad de México y punta de lanza, en materia urbanística, de los desarrollos habitacionales verticales, sitio que, además, resulta estar catalogado como Monumento de la CDMX •

Los apartamentos del Edificio Ermita han nsido intervenidos luego del deterioro que sufrieron ante la falta de mantemiento y el descuido de varios de los inquilinos. Origen buscó conservar la estética original

AGENCIA DIGITAL DE
INNOVACIÓN PÚBLICA

· Adelantan más mecanismos de seguridad

ALERTA PAN RIESGO EN LLAVEMX

Defiende ADIP seguridad de la identidad digital

DESTACÓ

· El titular de la ADIP que el registro en LlaveMx requiere la CURP, lo que impide suplantaciones

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Pepe Merino, aclaró que la LlaveMx no permite suplantar identidades por tres razones. La primera es que ningún trámite puede realizarse únicamente con esta herramienta, ya que siempre se exige documentación adicional verificada por un servidor público.

Desde Palacio Nacional, el titular de la ADIP destacó que el registro en LlaveMx requiere la CURP, lo que impide suplantaciones.

Además, señaló que las futuras iniciativas de ley incluirán mecanismos de seguridad más robustos para autenticar identidades digitales, pero actualmente la plataforma no opera de forma independiente.

Estas declaraciones responden a las críticas del diputado federal del PAN, Alfonso Rubalcava, quien denunció una presunta vulnerabilidad en dicho sistema.

Mediante un video, Rubalcava demostró cómo, con solo tener acceso a una CURP —documento disponible en diversas bases públicas—, se podría crear una cuenta falsa.

Según el panista, el proceso incluye registrar un correo electrónico temporal, ingresar datos arbitrarios y validar un código de verificación, facilitando la suplantación de identidad, lo cual complica todo.

SÍNTESIS INFORMATIVA

CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CIUDAD/METRÓPOLI

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

CIUDAD

CAPITALINOS DECIDIRÁN EL DESTINO DEL 4% DE RECURSOS DE LAS ALCALDÍAS

IECM habilita micrositio sobre el Presupuesto Participativo

Información. En la plataforma digital, también pueden consultar el monto destinado a cada Unidad Territorial

RODRIGO CEREZO

IECM

DETALLES. Este espacio contiene un apartado con el listado de los proyectos de Presupuesto Participativo registrados este año a fin de que conozcan las propuestas y elijan de manera informada.

Con el propósito de que la ciudadanía elija de manera informada el destino del 4 por ciento del presupuesto asignado a las alcaldías, para beneficio de sus comunidades, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) habilitó un micrositio para consultar los proyectos que formarán parte de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025.

Este espacio virtual contiene un apartado con el listado de las propuestas registradas. Para conocer específicamente aquellos correspondientes a su Unidad Territorial, las personas deben indicar su alcaldía y colonia, en automático el sistema desplegará un mapa de la zona y el listado de iniciativas, desglosado por folio, nombre y descripción.

Además del listado de proyectos, en ese espacio, las personas podrán consultar el monto destinado a cada Unidad Territorial, de manera que la población puede conocer la distribución de Presupuesto Participativo destinado a financiar los proyectos ganadores de este año.

Asimismo, en el micrositio los usuarios tendrán a la vista el cronograma de las etapas y fechas importantes de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025.

21,934

propuestas fueron registradas para formar parte de la consulta ciudadana, que tendrá lugar el 17 de agosto

"Conocer y decidir cómo se ejercen los recursos destinados a las unidades territoriales es un derecho de la ciudadanía y, para ello, el IECM brinda a la ciudadanía las herramientas que les permitan conocer y elegir proyectos para mejorar su comunidad", aseguró el Instituto Electoral local.

La consulta de proyectos de presupuesto participativo 2025 e información referente al presupuesto asignado por alcaldías está disponible en la página web: *https://www.iecm.mx/www/sites/consulta2025/*.

El próximo 17 de agosto, los colonos elegirán alguno de los proyectos presentados por la ciudadanía para mejorar sus comunidades. Las iniciativas engloban colocación de luminarias, bacheo y recuperación de espacio público, entre otros rubros.

De acuerdo con el órgano capitalino, se recibieron 21 mil 934 propuestas, de las cuales, 13 mil 35 fueron dictaminadas como viables; respecto a las consideradas como inviables, algunas son revisadas como parte del periodo de impugnación, por lo que el número de proyectos a votar podría incrementar.

Cabe destacar que por primera vez, menores de edad, *chilangos* que residen en el extranjero y personas en prisión preventiva, podrán participar.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 29 Sección: Capital Fecha: 02/07/25

Mantienen perredistas bloqueo en el IECM en reclamo de prerrogativas

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) señaló que hasta en tanto no concluya el proceso de registro del PRD como partido político local, no podrá liberar las prerrogativas que reclaman militantes que mantienen bloqueado desde el lunes el acceso del organismo.

Hasta ayer el monto retenido al partido del financiamiento público para sus actividades ordinarias asciende a 19 millones 452 mil 458.46 pesos, que corresponden a las ministraciones de seis meses.

El partido recibirá este año un total de 38 millones 904 mil 970.95 pesos y le corresponden además un millón 167 mil 149.13 pesos para actividades específicas con ministraciones mensuales de 97 mil 262.42 pesos, con lo que al primer semestre el monto retenido es de 583 mil 574.56 pesos.

Para que el IECM continúe con el procedimiento de registro, deberá esperar además a que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México resuelva juicios derivados de la pugna de ex dirigentes y militantes del otrora partido nacional –que perdió su registro en el pasado proceso electoral al no obtener el mínimo requerido de 3 por ciento de la votación total nacional– para quitar el control del instituto político a la anterior directiva estatal que habían iniciado el proceso de registro como partido local.

El órgano jurisdiccional deberá resolver los juicios en contra de un acuerdo del IECM en el que dispuso reponer el procedimiento y abrió un nuevo plazo para tal efecto, ante una controversia respecto de las personas con legitimación para llevar a cabo dichos trámites.

Debido al bloqueo, el organismo suspendió la recepción de promociones, escritos o medios de impugnación en su sede central y publicó un aviso en su página de Internet para orientar a la ciudadanía a que presente los escritos correspondientes vía electrónica o en las oficinas de las 33 sedes distritales electorales, en tanto el personal al que se le permitió salir de las instalaciones por la noche del lunes –sin sus vehículos a quienes llegaron en auto– realizaron labores desde sus domicilios.

Exige PRD recursos

El plantón dio inicio el lunes en la sede del Instituto Electoral local.

- Los trabajadores del PRD-CDMX reclaman la entrega de recursos mediante el financiamiento público que se da a partidos.
- En el lugar instalaron casas de campaña en la sede ubicada en la Colonia Los Colorines, en la Alcaldía Tlalpan.
- Con ello, impiden el ingreso y la salida del personal del instituto.
- El partido enfrenta actualmente la búsqueda de su registro a nivel local, luego de un litigio que llegó al TECDMX.
- Sobre este bloqueo, el IECM indicó que sus trabajadores realizaron actividades remotas.
- Apuntó que en un encuentro con una comitiva se dejó saber que el plazo para obtener el registro está en curso.
- Respecto a las prerrogativas, apuntó que están condicionadas al registro de esta institución política.

Alejandro León

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 18 Sección: Metrópoli Fecha: 02/07/25

Bloqueo al IECM por militantes del PRD; Instituto afirma que proceso de registro sigue en curso

Los protestantes exigieron la entrega inmediata de prerrogativas económicas correspondientes al presente ejercicio fiscal

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que sus oficinas centrales mantienen actividades institucionales de forma remota debido al bloqueo que un grupo de personas, quienes se identifican como integrantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) de la capital, sostiene desde la mañana del pasado 30 de junio en el exterior del inmueble.

Autoridades del IECM señalaron que sostuvieron un diálogo con una comisión de personas manifestantes. Durante la reunión se les explicó que el procedimiento de registro del PRD como partido político local sigue en curso y está sujeto al cumplimiento de los requisitos que establece la ley.

Entre los puntos pendientes para concluir dicho registro, el PRD capitalino debe completar la constitución de sus autoridades representativas locales, así como presentar sus estatutos y reglamentación interna.

Las autoridades electorales detallaron que, en tanto no se cumpla con esos requisitos y el Consejo General del IECM los valide, no es posible transmitirle prerrogativas públicas al partido.

De acuerdo con una consulta a los estrados electrónicos del TECDMX, las impugnaciones se encuentran en etapa de instrucción, es decir, aún están bajo análisis y no se ha emitido resolución definitiva.

MANIFESTANTES EXIGEN PRERROGATIVAS

Durante el bloqueo, los militantes y dirigentes del PRD en la Ciudad de México exigieron la entrega inmediata de las prerrogativas económicas correspondientes al presente ejercicio fiscal, mismas que —aseguran— no han recibido en los últimos seis meses.

Los inconformes manifestaron que esta omisión del organismo electoral ha dejado sin sueldo a personal operativo del partido en la capital y ha paralizado parte importante de su estructura. Señalaron además que esta situación ha generado afectaciones directas a sus actividades políticas, organizativas y de representación.

El grupo recordó que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reconoció al PRD capitalino como partido en proceso de registro, a través de una resolución emitida el pasado 28 de mayo. Con base en ello, consideraron que existe ya sustento jurídico para que el IECM libere los recursos acumulados.

Destacaron que la presidenta del PRD CDMX, Nora Arias, ha informado públicamente que la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) realiza una revisión del manejo de recursos públicos del partido, derivada de un exhorto presentado ante el Congreso capitalino el 26 de septiembre del año pasado.

Aseguraron que están en la mejor disposición de rendir cuentas, pero exigieron que ello no sea utilizado como pretexto para retener las prerrogativas•

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 17 Sección: Fecha: 02/07/2025

Por bloqueo de perredistas, el IECM labora vía remota

› Redacción

EL INSTITUTO ELECTORAL de la Ciudad de México (IECM) informó que, ante el bloqueo que llevan a cabo integrantes del PRD local afuera de su sede, lleva a cabo sus labores institucionales vía remota.

Por medio de un comunicado, el órgano electoral precisó que autoridades mantuvieron un diálogo con una comitiva de los manifestantes para explicarles que el procedimiento de registro del partido político local aún está en curso.

Además, el instituto detalló que comunicó también que las prerrogativas del PRD Ciudad de México no han sido entregadas, porque el registro del mismo continúa ante la falta del cumplimiento de todos los requisitos. Los tres documentos que faltan son la constitución de sus autoridades representativas a nivel local, sus estatutos y reglamentación interna.

Esto se da luego de que el pasado 15 de abril, derivado de los efectos de la determinación SUP/REC/17/2025 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Consejo General del IECM emitió una resolución para reponer el procedimiento para el cumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley General de Partidos Políticos vinculada con el registro del PRD Ciudad de México.

Lo anterior, porque, de acuerdo con la Sala Superior, la diputada capitalina del PRD Ciudad de México, Nora Arias Contreras, y una persona más, no tienen personalidad ni legitimación para llevar a cabo actos en nombre del partido. La legisladora, de acuerdo con la autoridad electoral, no es la presidenta del instituto.

Foto: Especial

LA ENTRADA del IECM en una imagen de archivo, pues ahora el sitio está bloqueado.

"Situación que el Consejo General tomó en cuenta para evitar generar una afectación a los intereses del propio instituto político y hacer nulatorio su derecho a complementar la información que había quedado pendiente al momento de solicitar su registro", indicó el IECM.

El órgano electoral indicó que, a la fecha, el Tribunal Eletcoral de la Ciudad de México no ha emitido alguna determinación sobre el asunto. De una consulta a los estrados electrónicos del Tribunal local, se advirtió que se recibieron los medios de impugnación y están en la etapa de análisis.

3.04
Por ciento de los votos para la Jefatura de Gobierno obtuvo el PRD en 2024

INDIGO STAFF

El 28 de mayo, la Sala Superior del TEPJF resolvió que el asunto es competencia del TECDMX.

IECM opera de forma remota tras bloqueo de manifestantes #Política

La sede central del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realiza sus labores institucionales de forma remota, ante el bloqueo que mantiene un grupo de personas al exterior de las instalaciones desde el pasado 30 de junio, y que impide el desarrollo normal de las actividades en las oficinas de dicha sede.

Al respecto, el IECM dialogo con una comisión de ese grupo de personas, quienes dicen pertenecer al Partido de la Revolución Democrática (PRD) Ciudad de México. En la reunión, las autoridades del instituto explicaron a las personas manifestantes que el procedimiento de registro del partido político local sigue en curso.

Señalaron que, sobre el tema de las prerrogativas del PRD Ciudad de México, éstas no han podido ser transmitidas porque el registro del partido continúa condicionado al cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la normativa y ese instituto político mantiene tres pendientes:

- La constitución de sus autoridades representativas a nivel local
- Sus estatutos
- Reglamentación interna

PRD local debe entregar dentro del plazo la documentación

De acuerdo con la normatividad aplicable, el PRD local debe entregar dentro del plazo concedido la documentación para cumplir con esos pendientes y, una vez que sea validado el cumplimiento por el Consejo General del IECM se podrían liberar las prerrogativas acumuladas, como lo establece la legislación.

Cabe señalar que el pasado 15 de abril, derivado de los efectos de la determinación SUP/REC/17/2025 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Consejo General del IECM emitió una resolución en la que, entre otras cosas, determinó reponer el procedimiento respecto al plazo que se había otorgado para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley General de Partidos Políticos vinculada con el registro del PRD Ciudad de México.

Autoridades del instituto dialogaron con una comisión de las personas que realizan el plantón, quienes dicen pertenecer al PRD capitalino

La reposición del procedimiento por cuanto hace al plazo concedido a dicho instituto político para que subsane sus obligaciones pendientes se realizó tomando en cuenta los parámetros establecidos por la Sala Superior, quien resolvió que Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras y otra persona no contaban con personalidad y legitimación para realizar actos en nombre del PRD. Situación que el Consejo General tomó en cuenta para evitar generar una afectación a los intereses del propio Instituto político y hacer nugatorio su derecho a complementar la información que había quedado pendiente al momento de solicitar su registro.

Al respecto, el 21 de abril, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) recibió diversos juicios mediante los cuales se impugnó esa resolución del IECM.

El 29 de abril, el TECDMX realizó una consulta de competencia a la Sala Superior del TEPJF, para que ésta determinara si correspondía al Tribunal Federal o al Local resolverlos.

Al momento, 33 Direcciones Distritales del IECM trabajan de manera presencial y están a la disposición de la ciudadanía

El 28 de mayo, la Sala Superior del TEPJF resolvió que el asunto es competencia del TECDMX, por lo que ordenó reencauzar las demandas y devolverle las constancias para que el Tribunal Local las conociera y emitiera la respectiva resolución.

A la fecha, el TECDMX no ha emitido alguna determinación respecto del asunto. De una consulta a los estrados electrónicos del Tribunal Local, se advirtió que se recibieron los medios de impugnación y se encuentran en estado de instrucción; es decir, están en la etapa de análisis para poder emitir una resolución.

Respecto al Punto de Acuerdo vinculado con el procedimiento de registro del PRD capitalino, aprobado por el Congreso de la Ciudad de México el 28 de abril, mediante el cual exhortó al IECM a conducirse en estricto apego a sus atribuciones, este Instituto emitió en su momento una respuesta al Congreso con las manifestaciones y aclaraciones correspondientes.

A partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, las promociones, escritos o medios de impugnación podrán presentarse a través del correo electrónico de la Oficialía de Partes *oficialiadepartes@iecm.mx* o en las oficinas de los 33 órganos desconcentrados, cuyas ubicaciones podrán consultarse en el siguiente enlace *https://www.iecm.mx/acerca-del-iecm/directorio/*

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

diario BASTA!

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

Los trabajos continúan de forma remota

PERSONAS AFINES AL PRD CDMX

Bloquean las instalaciones del IECM

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un grupo de personas afines al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México mantiene un bloqueo en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) desde la mañana del 30 de junio, lo que ha obligado a la institución a operar bajo modalidad remota.

REMONTA

El conflicto inició el 15 de abril cuando el Consejo General del IECM repuso el procedimiento de registro del PRD capitalino

Ante esta situación, el IECM informó que, pese a la protesta, sus funciones continúan sin interrupción, mientras que 33 direcciones distritales permanecen abiertas al público.

El instituto detalló que el pasado 29 de junio sostuvo una reunión con representantes del PRD local, a quienes reiteró que el proceso de registro del partido sigue en curso y que las prerrogativas económicas no pueden liberarse hasta que se cumplan tres requisitos pendientes: la constitución formal de sus autoridades locales, la presentación de estatutos actualizados y la reglamentación interna.

El IECM recordó que, conforme a la ley, el partido tiene un plazo para solventar estos pendientes antes de acceder a los recursos.

SUCEDE

El bloqueo ocurre en un contexto de tensiones políticas, pues el 28 de abril, el Congreso local aprobó un punto de acuerdo para exhortar al IECM a actuar dentro de sus atribuciones

IECM opera a distancia por bloqueo a sede

REDACCIÓN / OVACIONES

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que realiza sus labores institucionales de forma remota debido al bloqueo en su sede central, iniciado la mañana del 30 de junio por un grupo que se identifica con el PRD capitalino.

El IECM sostuvo diálogo con representantes del grupo manifestante, a quienes explicó que el procedimiento de registro del partido político local sigue en curso y aún no se han liberado sus prerrogativas, ya que mantiene pendientes en tres aspectos: constitución de sus autoridades locales, estatutos y reglamentación interna. recordó que el 15 de abril, tras una resolución de la Sala Superior del TEPJF, se repuso el procedimiento del registro y el plazo para cumplir los requisitos, luego de que se determinó que quienes lo habían solicitado no tenían legitimación.

A la fecha, el Tribunal Electoral de la CDMX no ha emitido resolución sobre los juicios promovidos contra esa determinación del IECM, aunque ya fueron declarados de su competencia.

El Instituto aseguró que mantiene comunicación con el Congreso local y continúa operando a través de sus 33 Direcciones Distritales, que trabajan presencialmente. Mientras persista el bloqueo, las promociones y escritos se recibirán por correo electrónico o en oficinas distritales. Y poner a disposición la información en su página *web* https://www.iecm.mx.

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LOS BANCOS ESTÁN NERVIOSOS CON EU

Desde los pasillos de la Bolsa Mexicana de Valores, diversos expertos nos han comentado que la situación que envuelve a las instituciones bancarias señaladas por el Departamento del Tesoro de EU puede ser cualquier cosa, menos insignificante. Hay una serie de cuestiones que deben ser revisadas por las autoridades mexicanas y al parecer no se están atendiendo según nos indican los sabihondos de las finanzas y la regulación. De hecho, destacan que llama la atención que los mecanismos de presión establecidos en la ley estadounidense no se hayan aplicado desde que las organizaciones narcotraficantes fueron designadas como terroristas. Existen protocolos de seguimiento e investigación (sobre financiamiento, ejecución, armamento, etc.) que deberían haberse implementado desde que se tomó esa decisión para debilitar a dichas organizaciones, pero que, hasta ahora, lo que se sabe, es que no se han puesto en marcha.

Nos dicen que tanto en Morena como en la oposición fue mal recibido que la presidenta concediera al Hugo López-Gatell la encomienda de representar a México ante la Organización Mundial de la Salud. Señalan que, más allá del cargo, existen perfiles más idóneos en el gobierno, la sociedad, la academia y el sector salud para esa posición. Hay quienes afirman que es recomendado del pasado reciente y otros que nadie sabe ya qué hacer con él y por eso mejor lo enviaron fuera del país, como si fuera el destierro; los menos sostienen que es por su manejo de la pandemia. Nos comentan que este último argumento es el menos respaldado, ya que la sociedad no olvida las miles de vidas perdidas durante la emergencia sanitaria ni la falta de empatía del López-Gatell, cuyo trato llegó a ofender a muchos mexicanos. Mientras tanto, él se despide agradecido por el trabajo realizado.

Pues el PRD de la CDMX se pone bravo con el Instituto Electoral de la CDMX y lamentan profundamente que una institución que debe actuar con altura de miras haga un posicionamiento de claros tintes políticos, abandonando su deber de conducirse como árbitro electoral, y garante de los principios democráticos que rigen nuestra vida pública. El IECM, dice Nora Arias, no debe olvidar que su función es la pluralidad y el debate que son pilares de la democracia dijo la presidenta del PRD local, Nora Arias. Pero ¿Cuál es el pleito? pues que el IECM no le da el dinero que le corresponde al partido porque su registro continúa condicionado al cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la normativa y el PRD tiene tres pendientes: la constitución de sus autoridades representativas a nivel local, sus estatutos y reglamentación interna, luego lograr que el Consejo General del IECM libere las prerrogativas acumuladas tal como lo establece la legislación.

Nos cuentan que los diputados de Morena traen una enorme molestia con el diputado Pedro Haces porque es el que más personal tiene y entre guaruras, ayudantía y achichincles que en cada sesión lo acompañan en el salón de sesiones y por todos los rincones del Palacio Legislativo de San Lázaro más sus asesores, ayudantes, fotógrafos e invitados atraen más la atención que la propia discusión que se da en el pleno, es más, nos dicen que ni el propio Ricardo Monreal, líder parlamentario y presidente de la Junta de Coordinación Política, maneja tanta gente. La molestia de los morenistas es que se supone que al pleno, en día de sesión, sólo podrían entrar un par de asesores por cada diputado, pero para el líder sindical y diputado morenista no hay restricción alguna.

El Plan Estratégico de Movilidad para Chetumal se integra de cuatro etapas y la consulta pública inició este 1 de julio, se supone que habrá unidades de pruebas en distintas zonas del puerto con la finalidad de evaluar distancias, horarios, número de unidades, rendimientos y el encargado del proyecto es el Instituto de Movilidad de Quintana Roo, a cargo de Rafael Hernández Kotasek, y tiene como objetivo que la capital del estado construya un moderno, eficiente y accesible servicio de transporte público. La realidad es que es la respuesta de la gobernadora Mara Lezama para atender un rezago histórico, resolver una añeja demanda y bajar los precios de la movilidad.

SIN PROTOCOLO

LA 4T ENDEUDA A MEXICANOS

JOEL SAUCEDO

Quienes hoy gobiernan, en el pasado fueron acérrimos críticos y opositores al endeudamiento gubernamental.

Cuestionaron con severidad y hasta el cansancio, la deuda pública que el gobierno en turno contrataba con organismos internacionales.

Solían decir que los gobiernos priistas habían hipotecado la nación y comprometido el futuro de las siguientes generaciones.

¿Pero qué papel han desempeñado en estos casi siete años de la llamada cuarta transformación?

Datos oficiales indican que la deuda pública de México creció 68% desde 2018; y tan solo en el último año, aumentó en 2 billones de pesos.

Según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del sector Público, alcanzó los 17 billones 673 mil millones de pesos al cierre de mayo de 2025. El monto de endeudamiento, significa que cada mexicano debe en promedio 132 mil 563 pesos.

De las cifras de Hacienda, se desprende que el endeudamiento equivale al 49.2% del Producto Interno Bruto (PIB).

Para tener una idea más clara del tipo de deuda en mención, corresponde a la integración de todos los créditos en pesos y dólares, pago de intereses, emisiones de bonos, pasivos de Pemex y la CFE, además de compromisos a través de fideicomisos.

Es caso es que de diciembre de 2018 a la fecha, el incremento de la deuda pública pasó de 10.48 billones de pesos a casi 7.2 billones de pesos.

A la deuda que cada mexicano carga a cuestas, debe enfrentar la cruda realidad de la carestía en la canasta alimentaria.

De acuerdo a la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC), la inflación y la carestía, se han convertido en un flagelo que lesiona la economía de los que menos tienen.

Una minoría no mayor al 30% de la población económicamente activa, carga con los estragos de la inflación, en tanto que el 70% arrastra el dolor y las carencias.

Los consumidores más vulnerables del país, destinan casi la totalidad de sus ingresos a la compra de alimentos, es decir que destinan 90 centavos de cada peso que ganan a este rubro.

El impacto en los precios de la canasta básica, se ve afectado por el alza en los precios de las gasolinas.

De acuerdo a información de la paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex), casi seis de cada 10 litros de gasolina que se venden en el país, provienen del extranjero.

Ello impacta sobre manera en los precios de las gasolinas, que a su vez se reflejan en constantes alzas en los precios de los productos básicos.

Así la deuda, la carestía y los precios en México.

PROSPECCIÓN... La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en su acuerdo SUP-AG-091 y acumulado del 28 de mayo de 2025, determinó: "La documentación entregada por Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras (para la constitución del PRD Ciudad de México y todos sus procedimientos), no fue objeto de invalidez de las sentencias de la Sala Superior. Además, se observa que en ningún momento se vinculó a nada específico al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), "ni se le dio plazo alguno para cumplir con sentencia alguna".

X: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

Línea 13

JALONEOS ENTRE PRD E IECM

•La confrontación entre dirigentes del PRD y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) escaló, luego del bloqueo que realizaron los militantes del sol azteca en las inmediaciones del órgano electoral para demandar el pago de las prerrogativas que les deben y que el IECM dice que no se han hecho las transferencias porque el partido tiene pendientes por cumplir. Anoche, ambas partes tuvieron intercambio de comunicados de prensa, en los que dejan entrever que nadie dará su brazo a torcer y veremos que la gente de **Nora Arias,** quien dice ser la líder del partido, continuará en su lucha. Lo cierto es que hay quienes consideran que este tipo de actos alejan al partido de la gente y ven muy difícil que puedan mantener el registro en las próximas elecciones.

AHORA PRD VA CONTRA ALCALDE EN COYOACÁN

•Por cierto, quien no deja títere con cabeza, es la propia diputada local y dirigente del PRD, **Nora Arias**, quien hoy presenta un punto de acuerdo en contra del alcalde en Coyoacán, **Giovanni Gutiérrez**, en el que le demanda que deje de meterse en la vida interna del partido del sol azteca, pues lo señala que de ordenar a un grupo de choque para que el pasado sábado 24 de mayo irrumpieran en las oficinas del partido en la alcaldía. Dicen los perredistas, que de esta forma buscan dinamitar su movimiento, pero que no se dejarán intimidar con acciones de este tipo, pues a lo largo de los años han enfrentado luchas más intensas.

SIGUE LA BASURA EN PRESAS DE ÁLVARO OBREGÓN

•Parece que en la alcaldía Álvaro Obregón, que encabeza **Javier López Casarín,** no entendieron los riesgos que representan las miles de toneladas acumuladas en las presas o vasos reguladores luego de lo vivido en días pasados. Una vez que los niveles del agua bajaron, la basura no sólo continúa en las presas, sino que se encuentra sobre calles y banquetas, por lo que la gente tiene que sortear los cúmulos de desechos que permanecen. Ni la alcaldía, ni el gobierno local han realizado jornadas de limpieza en las zonas afectadas. No deben olvidar que apenas llevamos un mes de temporadas de lluvias y las intensas precipitaciones podrían repetirse generando daños severos a los que hasta ahora se han vivido. Conste que se les está avisando con tiempo.

La otra protesta

Mientras las cámaras y los reflectores enfocan a los grandes temas nacionales, en la plancha del Zócalo capitalino se libra una batalla silenciosa pero urgente: la de trabajadoras y trabajadores de la Consejería Jurídica, la Dirección General de Servicios Legales, la Defensoría Pública y Justicia Cívica del Gobierno de la Ciudad de México que, este martes, alzaron la voz contra el acoso laboral y las condiciones indignas en las que desempeñan su labor.

No fueron miles, pero tampoco invisibles. Fueron cerca de 50 empleados que, desde las 9:00 de la mañana, se manifestaron frente al Antiguo Palacio del Ayuntamiento para exigir algo tan básico como el respeto. Su principal demanda: la destitución del director general de Servicios Legales, José Juan Torres Tlahuizo, a quien acusan de hostigamiento sistemático y abuso de poder. También piden lo que cualquier trabajador merece: un salario digno y condiciones laborales justas.

"Hay un acoso permanente, muy agresivo", denunció uno de los afectados. Y no es el único caso. Otra trabajadora relató cómo fue trasladada a un espacio sin acceso a Internet, sin teléfono y sin condiciones mínimas para ejercer su función como defensora de oficio. ¿La razón? Castigo encubierto, silencioso, disfrazado de "reubicación".

Mientras tanto, en otro frente, simpatizantes del PRD bloquean las oficinas del IECM en protesta por la falta de prerrogativas. El instituto, por su parte, responde que no pueden liberar recursos sin que el partido cumpla con los requisitos legales pendientes.

En un país donde se exige legalidad a los partidos, ¿por qué no se exige también respeto a quienes, desde las trincheras institucionales, sostienen la defensa de los derechos ciudadanos? Los trabajadores del GCDMX no piden privilegios, solo dignidad.

BINOCULARES

DIMES Y DIRETES. Parece que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no conocen mucho de neutralidad, y mucho menos saben el papel que le corresponde asumir algunas veces. Y es que salieron a confrontarse con la dirigencia de Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, que señaló las malas decisiones que se han tomado en el órgano presidido por Patricia Avendaño. El IECM se resiste a entregar las prerrogativas que les corresponden al PRD y, según ellos, esperan una nueva resolución por parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), que según dicen recibió juicios de impugnación contra la conformación de la dirigencia local, encabezada por Nora Arias, quien ha acusado como se toman decisiones políticas en el IECM, lo que no extraña, porque desde las elecciones pasadas asumir posturas políticas ha sido una constante en el instituto electoral.

DURO VS DESPOJOS. La Fiscalía del Estado de México sigue trabajando en contra de los despojos en territorio mexiquense y parece que ahora sí se ha tomado muy en serio el tema, aunque aún falta mucho por hacer. Ayer fue detenido José Luis "N", alias "El Mimoso", identificado como "líder" y coordinador regional en el Estado de México de la organización autodenominada "Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales (AMOS)", quien bajo el cobijo de esas siglas, y mucha corrupción, realizaba extorsiones y despojos; este delincuente operaba con a Pilar Noemí "N", alias "La Güera" y pese a que estaban identificados desde hace años, es hasta ahora que los detienen. Tal vez la Fiscalía debería revisar más casos por el rumbo de Cuautitlán Izcalli, donde incluso policías municipales participaban en los despojos de la mano del gobierno.

¿Cómo afecta esta situación a los chilangos?

Las ratas no son solo una molestia visual:

- Transmiten enfermedades graves
- Dañan la infraestructura de hogares y espacios públicos
- Representan un claro indicador del deterioro urbano

LA CDMX ESTÁ PERDIENDO LA GUERRA CONTRA LAS RATAS

¿Por qué hay cada vez más roedores en la ciudad?

Expertos advierten un crecimiento acelerado en la población de roedores

Principales causas:

- Manejo inadecuado de residuos
- Cambios climáticos (temperaturas más cálidas favorecen su reproducción)
- Reducción de áreas verdes y aumento del concreto urbano

Ve el gráfico en Instagram

Una ciudad sin estrategia clara ante la plaga

- No existe un censo oficial sobre la población de ratas
- La UNAM ha emitido múltiples alertas tras años de estudios
- Aún no hay una estrategia integral para controlar el problema

DISNEY ON ICE BAILEMOS 2025

ESTÁ DE VUELTA EN LA CDMX

LOS FANS SE SORPRENDERÁN CON HISTORIAS DE LAS CINTAS: 'WISH', 'FROZEN 2', 'EL REY LEÓN', 'LA SIRENITA' Y 'MOANA'

SHOW

¿SABÍAS QUÉ...?

· Disney On Ice: Bailemos estará disponible desde este 2 de julio y hasta el 27 de julio de 2025.

RAFAEL SUÁREZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.– La mañana de este martes, la producción de "Disney On Ice bailemos 2025", realizó la presentación oficial de este gran espectáculo difundido por OCESA. La probadita para la prensa se llevó a cabo en el majestuoso Auditorio Nacional, en donde se realizó una adaptación para el show, por lo que frente al escenario se montó la pista de hielo en donde patinan los famosos personajes de la fantasía de Disney.

Este esperado espectáculo sobre hielo promete sumergir a las familias en un viaje inolvidable a través de las historias más queridas de Disney, con coreografías impresionantes, vestuarios deslumbrantes y efectos especiales que cobrarán vida sobre la pista.

La compañía productora ha trabajado arduamente para integrar elementos innovadores que harán de cada función una experiencia renovada para los asistentes de todas las edades, ya que en el espectáculo están involucrados aproximadamente 45 patinadores de 15 nacionalidades, entre ellos dos artistas mexicanos. En cuanto al vestuario se presume que los patinadores mostrarán 250 piezas diferentes, las cuales lucen muy llamativas.

UN SHOW IMPRESIONANTE

Durante la presentación a los medios de comunicación, la producción mostró algunos personajes, bestiarios, libros y varios artículos que usan los expertos en el hielo durante su acto musical. Lo mejor es que en esta nueva edición, una de las grandes atracciones es la inclusión de nuevos personajes y segmentos que se suman a los clásicos favoritos. Si bien Mickey Mouse, Minnie Mouse, Donald y Goofy seguirán siendo parte, se esperan apariciones estelares de personajes de filmes más recientes; un show que irradiará magia.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

DISNEY ON ICE: ¡BAILEMOS!

PARA SOÑAR SOBRE HIELO

EL ESPECTÁCULO, QUE INICIA TEMPORADA hoy, cuenta con dos artistas mexicanos, Jacobo Montemayor y Estibaliz Fernández, y presenta a Stitch como DJ invitado

POR NANCY MÉNDEZ C.
nancy.mendez@gimm.com.mx

Dos artistas mexicanos de patinaje sobre hielo forman parte de *Disney on Ice: ¡Bailemos!*, el más reciente espectáculo de la compañía, que a partir de hoy inicia su temporada de verano en el Auditorio Nacional con personajes de *La sirenita, Moana: Un mar de aventuras, El rey león, Frozen 2, Wish: El poder de los deseos* y Stitch, de *Lilo y Stitch*, como DJ invitado.

Jacobo Montemayor, de Monterrey, Nuevo León, y Estibaliz Fernández, de Ciudad de México, hablaron de su experiencia y de lo que el público podrá disfrutar en esta ocasión.

"Me siento muy orgulloso. Es mi séptima vez en el Auditorio Nacional con Disney on Ice y me encanta poder regresar cada año. Tuve la oportunidad de estar con mi amiga Estibaliz hace dos años, con otro show de Disney on Ice y estoy muy contento. Me encanta venir cada año y que México disfrute la magia y los colores de este espectáculo.

"Veremos cinco diferentes historias, aparte de tener a nuestros personajes favoritos como Mickey, Minnie, Goofy y Donald. Hay patinaje sobre hielo, actos aéreos en aros, telas y otros elementos, además de patinadores que hacen rampas y acrobacias sobre ellas, en hielo sintético y en el real. Hay muchas sorpresas y no se lo pueden perder", explicó Jacobo Montemayor a **Excélsior**.

El patinador señaló acerca del show, que hay una escena que le sorprende: Cuando el chef Louis está tratando de encontrar al cangrejo Sebastián, en *La sirenita*, para cocinarlo en la cena.

"Esto se me hace completamente nuevo, porque es un número caótico que juega con la música. Cada año viene un número diferente y para nosotros es un espectáculo nuevo. Hemos tenido que estudiar muchísimo", dijo.

Montemayor compartió que fue a los diez años de edad cuando comenzó este deporte, hace ya tres décadas.

"Ya voy a cumplir 40 años y empecé porque mi prima, la patinadora artística Gladys Orozco, patinaba sobre hielo. Me encantaba verla en entrenamientos y competencias y fue un amor al deporte a través de mi prima", añadió.

Estibaliz Fernández destacó que ambos forman parte de diferentes números como parte del ensamble, sobre todo en *Wish: El poder de los deseos* y *Moana*, mientras que ella es, por sí sola, presentadora y DJ.

"Queremos celebrar la música, celebrar nuestros sueños y perseguirlos. Además, Stitch va a ser nuestro invitado especial del show y tenemos hasta 250 vestuarios. Todos los números y coreografías son completamente diferentes y trabajan varios coreógrafos para el espectáculo. En cuanto a las luces, se mueven y cambian con la música", reveló.

La patinadora recordó cómo se enamoró del patinaje, un sueño infantil que la llevó a Disney on Ice.

"Yo me enamoré del patinaje cuando tenía diez años y fui a un centro comercial con mi mamá, al sur de la CDMX. Ya lo había visto en la tele, porque a mi mamá le gusta mucho el patinaje, pero cuando vimos la pista, le pedí permiso para entrar y cuando pisé el hielo, supe que era lo mío", relató.

Ante el cuestionamiento de qué decirles a los niños que deseen ser patinadores profesionales sobre hielo, los artistas mexicanos enfatizaron que "ningún sueño es imposible, mientras trabajes por ello".

"Así como nos están viendo los niños a nosotros en el show, ellos pueden estar del otro lado algún día. Yo era esa niña. Vine a ver Disney on Ice desde muy chiquita y me hacía muchísima ilusión. Ahorita estoy del otro lado en el escenario, compartiendo con esos niños. Verlos en la audiencia es mi parte favorita. Ningún sueño es imposible. Que se pongan unos patines y que se metan al hielo, porque nunca es un mal momento para empezar", expresó Estibaliz Fernández.

Jacobo Montemayor coincidió: "Muchos de mis compañeros de trabajo, mis amigos de Disney on Ice, fueron los niños que vieron ese espectáculo y ahora están aquí. Yo tengo 20 años en este show. Así que sí se puede soñar. Es un trabajo como cualquier otra cosa y hay que darle tiempo, dedicación y esfuerzo".

Fotos: Elizabeth Velázquez

45
ARTISTAS
en escena, provenientes de más de 11 países, tiene Disney on Ice: *¡Bailemos!*

250
TRAJES
deslumbrantes transforman cada escena del espectáculo.

36
CIUDADES
de Norteamérica ha conquistado el show

Orgullosos de los suyos

Los patinadores mexicanos de Disney on Ice destacaron el trabajo que hace Donovan Carrillo, el patinador profesional sobre hielo y competidor olímpico mexicano, originario de Zapopan, Jalisco, quien fue parte de la delegación mexicana en los Juegos Olímpicos de Invierno Beijing 2022. De él dijeron que es una inspiración para muchas personas.

"El patinaje sobre hielo es un deporte difícil, diferente y el es el claro ejemplo de trabajar duro, de soñar, de tener consistencia y llegar hasta donde tu mente, tus sueños y deseos quieren llegar. Es un gran ejemplo de poder llegar a las Olimpiadas con un representante mexicano en este deporte y darle luz y brillo", dijo Jacobo Montemayor.

Estibaliz Fernández agregó que lo importante es que, más allá de su notable actuación en tal competencia, Carrillo sigue trabajando en su sueño.

"También es un ejemplo muy grande para todos los niños, que él sigue persiguiendo su sueño", acotó.

LOS DATOS

Para saber

- *Disney on Ice: ¡Bailemos!*
- Sinopsis: Las celebridades más emblemáticas de Disney como Mickey Mouse, Minnie Mouse, Donald y Goofy, tomarán el control como DJs, para transformar las canciones clásicas de Disney en historias vibrantes y llenas de color.
- Lugar: Auditorio Nacional.
- Horarios: A partir del 2 de julio y hasta el 27. Martes y miércoles 18:00; jueves y viernes 16:00 y 19:30; sábado y domingo 12:00, 16:00 y 19:30 horas. Función adicional: Viernes 4 de julio 12:00 horas.
- Duración del show: 2 horas con un intermedio de 20 minutos.
- Boletos: En taquilla y Ticketmaster.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

CASA SNOWAPPLE

Alistan residencia literaria en Coyoacán

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Las escritoras Elaine Vilar Madruga (Cuba), Hannah van Binsbergen (Países Bajos), Katie Julie Goh (Irlanda), Franziska Gänsler (Alemania) y las mexicanas Fernanda Latani, Jumko Ogata Aguilar y Gabriela Jáuregui fueron seleccionadas para participar en una residencia literaria en la Casa Snowapple MX.

Se trata de un programa internacional que reunirá, del 7 al 20 de julio, a siete escritoras de distintas latitudes para crear, pensar y convivir en un espacio donde la literatura se vive como un acto de resistencia, imaginación y cuidado colectivo.

En esta sexta edición, el tema de la residencia será "Reconstruir el futuro, enraizar la mente", una invitación a pensar la escritura desde su vínculo con la naturaleza salvaje y los procesos de *rewilding* —volver a lo indomable—.

De acuerdo con la curaduría de la escritora y editora neerlandesa Hanna Jansen, "las participantes explorarán cómo sus proyectos literarios se entrelazan con procesos sociales más amplios relacionados con el medioambiente, el territorio, la pertenencia y los afectos".

> Las participantes explorarán cómo sus proyectos literarios se entrelazan con procesos sociales más amplios, relacionados con el medioambiente, el territorio y la pertenencia."
> **HANNA JANSEN**
> CURADORA DEL ENCUENTRO

Ubicada en el corazón de Coyoacán, Casa Snowapple abrió sus puertas en 2021 con el propósito de ofrecer a artistas nacionales e internacionales el tiempo y el espacio necesarios para desarrollar nuevos proyectos creativos, lejos de sus rutinas cotidianas. Desde entonces, se ha consolidado como un punto de encuentro entre culturas, con énfasis en el diálogo artístico entre México, Países Bajos y el mundo.

Más ingresos, pero mayor el riesgo

TESTIMONIO

SELENE VELASCO

Las fuertes lluvias aumentan los riesgos para quienes —sí o sí— deben trabajar en la vía pública.

Conductores, que en su mayoría entregan comida a domicilio en motos, enfrentan desde el suelo resbaloso y la reducción en la visibilidad, hasta infraestructura en malas condiciones y baches ocultos bajo el agua.

Luis Ángel lleva siete años como repartidor y, aunque intenta cuidarse porque está consciente de los riesgos de conducir en una tormenta, la posibilidad de obtener ingresos adicionales lo ha llevado a arriesgarse.

No tiene otra forma de generar ingresos, por lo que parar no es opción.

"Es más que nada la necesidad. Aquí nosotros, si no trabajamos, no ganamos, no comemos. En esta temporada de lluvias en alguna parte sí es algo un poco mejor, sí nos beneficia porque suben las tarifas, pero también es mucho mayor el riesgo.

"En moto no vemos los hoyos, nos caemos. Aparte de que la gente maneja más loca. Son muchas cosas, por una parte a nosotros nos ayuda porque ganamos más, pero pues también nos arriesgamos en todas esas partes", agregó.

Debido a que su trabajo no es un empleo formal, con prestaciones o salario fijo, los repartidores están condicionados a que las empresas de aplicación a las que se conectan les brinden apoyo en caso de algún hecho vial durante los traslados.

Sin embargo, señala Luis Ángel, quienes sufren lesiones graves enfrentan gastos que no se cubren con lo que llegan a ganar.

Y con el tiempo, añade, ha aprendido a ignorar a clientes que pese a las tormentas exigen rapidez.

"Muchas veces no son conscientes de toda esa situación en el que nosotros estamos exponiéndonos para que los alimentos de las personas lleguen a su lugar, hay clientes que no son considerados, otros que sí.

"Mi seguridad vale más que todo el dinero del mundo, es un volado, te arriesgas, te pasa algo", añade.

Por una entrega de más de 3 kilómetros llegan a pagar al repartidor de 15 a 19 pesos en promedio y a veces, lamentan, durante lluvias esa tarifa se mantiene.

"Cuando llueve es cuando más pide la gente, ya no sale y empieza a pedir, no es que no paremos, claro que el riesgo de repartir es inminente, siempre y cuando pues hay que tomar las precauciones necesarias, pero el trabajo ahí está", agrega Erick Hernández, repartidor desde hace ocho años.

Luis Ángel, *repartidor*

> "Es más que nada la necesidad. Aquí nosotros, si no trabajamos, no ganamos, no comemos. En esta temporada de lluvias en alguna parte sí es algo un poco mejor".

LLUEVE, TRUENE...

...O relampaguee: la jornada laboral para ellos no puede detenerse. Formales o informales, son los trabajadores cuya zona de operación es la vía pública y que en estos días de lluvias constantes en la CDMX la tienen más complicada.

'Debe de abrir, pero sin olvidar'

El Parque Bicentenario fue visitado ayer en su reapertura por capitalinos. El ánimo fue contrastante, por un lado hubo alegría; por otro, un clamor de justicia

EDUARDO CEDILLO

El último día que Amaru Santos estuvo en el Parque Bicentenario fue en abril, durante el Festival Ceremonia. Ayer, finalmente volvió a recorrer el espacio que permaneció cerrado por casi tres meses, luego de que le fue retirada la concesión a un particular.

Las vallas que delimitaban el lugar en donde colapsó una estructura que provocó la muerte de los fotorreporteros Berenice Giles y Miguel Rivera fueron retiradas.

De los hechos, únicamente queda una ofrenda con veladoras y flores que se instaló justo en la entrada del recinto. A un costado, yace una lona que informa a los visitantes sobre el acceso a la pista de corredores y áreas verdes.

Santos, vecina de la zona y asidua asistente a los conciertos, decidió acudir al lugar junto a su madre para verificar el estado en que se encuentra esta área verde ubicada en los límites de las alcaldías Azcapotzalco y Miguel Hidalgo.

"El Parque tiene que abrir porque hay mucha gente que lo utiliza para otras cosas, como para hacer ejercicio y otros eventos culturales, pero también creo que es importante que no porque se abra habría que olvidar lo que pasó, todavía tendría que haber responsables", dijo.

Recordó que estuvo presente durante el festival, pero no se enteró sobre lo ocurrido hasta que salió. Desde ese momento, dio seguimiento a la información que surgió respecto al caso.

"Le pudo haber pasado a mis amigos, me pudo haber pasado a mí, como les pasó a ellos. Estuve pendiente de las noticias, pero la verdad es que tampoco vi muchos avances contundentes al respecto. Sobre todo, que al otro día nadie sabía qué iba a pasar", enfatizó.

Así como ella, muchas otras personas asistieron con su bicicleta, para trotar o jugar futbol. Algunos dejaron saber su sentir respecto a lo ocurrido.

"Jamás debió abrir como foro de conciertos o a foros de otra cosa que no fuera algo deportivo, creo que a mucha gente que lo visita, gente aledaña al parque nos afectó bastante tiempo cerrado", expuso Alicia, una vecina de la Colonia Santa Inés, en Azcapotzalco.

Destacó las cualidades que tiene este lugar respecto a otros, principalmente para actividades recreativas.

"Este es el lugar mejor cuidado, hay varios parques, me gustan visitarlos todos, pero en especial el Bicentenario, tiene más opciones para andar en bici, para hacer ejercicio, para caminar a la sombra de los árboles", explicó.

Sin embargo, lamentó el manejo que dieron las autoridades al caso del Festival Ceremonia y la falta de atención para la búsqueda de los responsables por la muerte de los dos jóvenes.

"Al final de cuentas fue un crimen, o sea, la familia queda muy dolida de cómo pierdes a esas personas que tenían una vida por delante, y que pasaran estas cosas sin que haya un responsable, pues sí me deja muy indignada y triste de, pues no sé, de la justicia que hay en México", expresó.

Junto a la entrada del Parque se encuentra una ofrenda dedicada a Berenice y Miguel, quienes murieron en el lugar.

Amaru Santos, *visitante*

"El Parque tiene que abrir porque hay mucha gente que lo utiliza (...), pero también creo que es importante que no porque se abra habría que olvidar lo que pasó".

Alicia, *visitante*

"La familia queda muy dolida de cómo pierdes a esas personas que tenían una vida por delante, y que pasaran estas cosas sin que haya un responsable, me deja muy indignada".

DIVERSIDAD. Capitalinos acudieron al Parque para realizar actividades físicas, como jugar futbol y andar en bici.

METRÓPOLI

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 18 Sección: Fecha: 02/07/2025

Almacenamiento del Sistema Cutzamala sigue al alza

En 15 días pasó de tener 382.73 a 407.60 millones de metros cúbicos, de acuerdo con la Conagua

CLAUDIA RODRÍGUEZ
Corresponsal
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Toluca, Méx.— El Sistema Cutzamala tuvo una recuperación al pasar de 48.9% de su almacenamiento a 52.1% en 15 días, dio a conocer la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Son 407.60 millones de metros cúbicos que alcanzó con las recientes lluvias. Hasta el 16 de junio de este año reportó 382.73 millones de metros cúbicos, es decir, se tienen 24.87 millones de metros cúbicos más.

"Tenemos una comparativa de cómo nos encontrábamos en el almacenamiento en esta misma fecha del año pasado, que se contaba con 209 millones de metros cúbicos, lo que es prácticamente el doble de lo que teníamos el año pasado en una de las sequías más fuertes del Estado de México", detalló Citlalli Elizabeth Peraza Camacho, directora general del Organismo de Cuenca Agua del Valle de México (OCAVM).

Las lluvias y el buen manejo hídrico siguen siendo los principales factores que han contribuido para que los almacenamiento de las presas del Sistema Cutzamala se mantengan al alza.

La presa *Miguel Alemán*, en Valle de Bravo, registró hasta el 30 de junio un almacenamiento de 68.2%, lo que se traduce en 268 millones de metros cúbicos; el pasado 16 de junio se reportaban 253.3 millones de metros cúbicos, que se traducen en 64.2%.

La presa Villa Victoria cuenta con 36% de su capacidad, lo que significan 67.7 millones de metros cúbicos, una cifra que reportó un aumento toda vez que al corte del 16 de junio alcanzaba los 63 millones de metros cúbicos, es decir, 34% de almacenamiento.

En tanto, la presa del Bosque pasó de un almacenamiento de 32% el pasado 16 de junio a 35% al corte del día 30. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La presa *Miguel Alemán*, en Valle de Bravo, reporta un almacenamiento de 68.2% hasta el 30 de junio.

FERNANDA ZAMORA, EL UNIVERSAL

El puente 2 de Periférico Oriente presenta daño estructural y su demolición y reconstrucción forma parte del plan integral que impulsa la Federación en esta zona del Estado de México.

Inicia demolición de puente en Neza

Estructura ubicada en Periférico Oriente **lleva cerrada desde 2021 por daños en sismo**; obras tomarán 3 años

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Nezahualcóyotl, Méx.—Empezó la demolición del puente 2 de Periférico Oriente, el cual se dañó en septiembre de 2021 por un sismo y desde entonces está cerrado a la circulación vehicular por el riesgo que representa.

"Esta semana iniciaron los trabajos de demolición en los puentes del Periférico Oriente, serán reconstruidos como parte del Plan Integral del Oriente del Estado de México. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes reconstruirá el primer puente en esta etapa, y posteriormente se realizará el mismo trabajo en el que se encuentra en funcionamiento", informó el alcalde de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda.

La empresa Cemex ganó la licitación para llevar a cabo la construcción del puente 2 y 1, los cuales se encuentran en el límite de Nezahualcóyotl y la alcaldía Venustiano Carranza.

La maquinaria y el personal de la constructora ya laboran en la parte inicial de la estructura, a la altura de la colonia El Sol, por lo que cerraron por completo ese tramo, que era empleado por motociclistas.

Empleados de la compañía contaron que sólo en el demolición del puente 1 se tardarán, aproximadamente, dos meses debido a que se encuentra sobre el río de La Compañía y uno de los brazos del río Churubusco y no deben tirar materiales sobre los dos afluentes.

ADOLFO CERQUEDA
Alcalde de Nezahualcóyotl

"La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes reconstruirá el primer puente en esta etapa"

También le quitaron el parapeto a toda el puente, el cual presenta ondulaciones por los daños que ha sufrido por sismos y hundimientos que se presentan en esa área que formaba parte de la zona lacustre del antiguo lago de Texcoco.

En febrero pasado, el gobierno federal anunció que los dos puentes tendrán una inversión de mil 200 millones de pesos cada uno y están incluidos en los 11 mil 847 millones de pesos que se asignarán a obras en la zona oriente del Valle de México.

Las dos estructuras son el único paso para conectar de manera directa al sur, oriente, con el poniente del Valle de México, pero como no está en funcionamiento uno de ellos, los conductores tardan más de 40 minutos del Bordo de Xochiaca al entronque de la autopista Peñón-Texcoco.

En estos días de lluvias se complica aún más la circulación en ese perímetro porque el agua se concentra exactamente en el puente 1, frente a las instalaciones de la Guardia Nacional. Los conductores avanzan a paso lento, lo que agudiza el tránsito vehicular.

Según los planes de las autoridades, primero se demolerá uno y se edificará ahí mismo, luego tirarán el otro para después hacerlo en el mismo punto. La duración del proyecto será de tres años.

La vía está a cargo del gobierno del Estado de México, pero el ayuntamiento de Nezahualcóyotl ha intervenido en varias ocasiones porque se encuentra dentro de su territorio y es el que recibe las quejas constantes de los ciudadanos que sufren cada vez que pasan por esa área.

En la anterior administración estatal, la Junta de Caminos informó al gobierno municipal que sólo se encargaría de obras de bacheo en ese tramo, entre el Bordo de Xochiaca y la autopista Peñón-Texcoco, además de limpieza y deshierbe. ●

SÍNTESIS INFORMATIVA

CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SEGURIDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

SSC CDMX

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 02/07/2025

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Se estima que al año se registran 60 mil accidentes en motocicleta y la fatalidad se ha incrementado en 10%.

Plantean reforzar la regulación de motos

Expertos sugieren operativos efectivos para controlar la velocidad y **sanciones para inhibir el incumplimiento del uso adecuado de equipo de protección**

LAURA BALLESTEROS
Diputada federal

"El aumento de incidentes y muertes viales por moto tiene que ver, primero, por la falta de control de velocidad en las ciudades, vialidades y carreteras federales"

"Coincido con la Presidenta, con la prioridad que tiene el poner la lupa sobre las muertes viales por hechos de tránsito por motocicleta. Se ha venido advirtiendo"

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: A2 Sección: Fecha: 02/07/2025

ALELHÍ SALGADO
nacional@eluniversal.com.mx

Al año ocurren 60 mil accidentes en motocicleta y, a la par, la fatalidad aumenta en 10%, por lo que urge limitar el crecimiento desordenado del uso de este vehículo e intervenir estructuralmente con inversión en transporte público para reducir la dependencia de unidades motorizadas individuales, alertaron expertos en movilidad.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), las principales faltas que ponen en peligro a los motociclistas, peatones y otros conductores por el uso de estos vehículos son no usar casco certificado, llevar más pasajeros de los permitidos, carecer de licencia o placas, y circular por carriles exclusivos.

La velocidad es el principal factor que agrava los accidentes viales y la ausencia de infraestructura urbana que permita regularla, como fotocámaras u operativos efectivos, contribuye al incremento en el índice de siniestros, motivo que refuerza la necesidad de una campaña de colaboración institucional que fomente sanciones económicas y cívicas para modificar comportamientos.

"El aumento de incidentes y muertes viales por moto tiene que ver, primero, por la falta de control de velocidad en las ciudades, vialidades y carreteras federales. También por la falta de inversión en transporte público. Está comprobado que mientras las ciudades inviertan más en transporte público, menos viajes en motocicleta se harán, porque es la manera que tienen las personas de resolver la problemática ante un sistema inexistente o deficiente y prefieren ahorrar para comprarse su moto, que es accesible a comparación de un coche", detalló a EL UNIVERSAL Laura Ballesteros, diputada federal experta en movilidad.

Tan sólo en la capital del país, en 2023, la SSC impuso 142 mil 533 infracciones a motociclistas por motivos que comprometen su propia seguridad.

La dependencia reportó que, entre agosto de 2023 y enero de 2024, se aplicaron 15 mil 627 sanciones por el uso de casco inadecuado.

De enero a noviembre de 2024 fueron remitidas al corralón 77 mil 66 motocicletas, a un ritmo de más de 230 diarias. Para 2025, los operativos se reforzaron con radares móviles para sancionar el exceso de velocidad y multas; sin embargo, las faltas siguen ocurriendo.

Ballesteros alertó que los incidentes también aumentaron por el lanzamiento de servicios de traslado por aplicación en moto que operan sin garantías de seguridad ni supervisión del Estado, lo que representa un riesgo público.

Consideró que es necesario que se prohíba o regule con urgencia este tipo de transporte en moto por *app*, ya que no garantiza que los conductores estén capacitados, que se use casco o que se respete el reglamento vial.

"Coincido con la Presidenta, con la prioridad que tiene el poner la lu-

pa sobre las muertes viales por hechos de tránsito por motocicleta. Se ha venido advirtiendo desde los últimos seis o siete años el aumento indiscriminado que han tenido.

"Sin embargo, creo que no sólo es un tema de salud pública, pues es necesario involucrar a instancias como Sedatu, que tiene mucho que hacer desde los manuales de calles seguras y a gobiernos locales, dado que los reglamentos de tránsito son de carácter estatal y municipal".

Cifras del último reporte de la Secretaría de Salud sobre el tema indican que, a nivel nacional, en 2023 se registraron 2 mil 878 muertes de motociclistas. Ese mismo año hubo 21 mil 557 egresos hospitalarios por accidentes en moto.

Por su parte, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi) expone que el parque vehicular de motocicletas también creció de forma acelerada, al pasar de 7.8% a 13% del total de vehículos en circulación entre 2018 y 2023.

Pese a que el Gobierno de la Ciudad de México, una de las entidades en donde se utilizan más motocicletas, instaló radares para monitorear infractores en tiempo real y reforzó la obligatoriedad del uso de cascos certificados, el Inegi reporta que sólo 58% de conductores los utiliza.

Ballesteros recordó que, de 2015 a 2018, en la Ciudad de México las muertes viales disminuyeron hasta 45% gracias a una estrategia integral de control, visión cero y sanciones cívicas.

Por ello, concluyó que "lo ideal es que se haga una combinación de estrategias, de multas con fotocámaras para inhibir las conductas. No se trata de cobrarle más a la gente, se trata que sepa que si lo hace le va a costar dinero y entonces por eso ya no lo hace. Son conductas inhibitorias, no recaudatorias".

Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que su equipo trabaja en una campaña nacional sobre normas y multas sobre el uso de la motocicleta ante la cantidad de accidentes que se registran: "No se trata de prohibir la moto, sino primero de cuáles son las normas para usar la motocicleta, y segundo, qué multas habría si no se usa de esa manera", aclaró. ●

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DE CDMX ACUMULA MÁS QUEJAS

Seis de cada 10 quejas por violación de Derechos Humanos en la Ciudad de México son en contra de esa dependencia, según el informe 2024 de la Comisión de Derechos Humanos capitalina.

LUIS GUTIÉRREZ

Data

NÚMERO DE QUEJAS POR AUTORIDAD DE LA CDMX

Fuente: informe de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Gráfico: Rodolfo Gómez García

COMMERCIAL DISTRIBUTION IS STRICTLY PROHIBITED
NOT FOR SALE

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DE CDMX ACUMULA MÁS QUEJAS

Seis de cada 10 quejas por violacion de Derechos Humanos en la Ciudad de México son en contra de esa dependencia, según el informe 2024 de la Comisión de Derechos Humanos capitalina.

LUIS GUTIÉRREZ

Data

NÚMERO DE QUEJAS POR AUTORIDAD DE LA CDMX

Fuente: Informe de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Gráfico: Rodolfo Gómez García

COMMERCIAL DISTRIBUTION IS STRICTLY

SSC

· Recaudó entre 10 millones 417 mil pesos y 13 millones 895 mil pesos

CLAVE

· Las ciclovías han representado un elemento clave para la movilidad sustentable y alterna en la capital

EN 2025

Van 6 mil infracciones por la invasión a las ciclovías

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México ha impuesto 6 mil 141 multas durante 2025 a automovilistas que invadieron carriles exclusivos para bicicletas, conocidos como ciclovías.

Esta cifra difundida por la propia Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se enmarca en medio de distintas acciones que ha realizado la policía para endurecer las sanciones del Reglamento de Tránsito, como el uso de portaplacas y la invasión a carriles confinados para el transporte público.

La invasión de espacios exclusivos para ciclistas está sancionada en el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.

El artículo 30, fracción XIX, establece que "queda prohibido estacionarse en ciclovías o ciclocarriles, salvo para vehículos no motorizados".

Infringir esta norma puede provocar una multa equivalente a 15, 17 o 20 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente, además de una sanción de tres puntos a la licencia de conducir del dueño del vehículo.

En 2025, la UMA sostiene un valor de 113.14 pesos. Por lo tanto, la multa por esta infracción varía entre mil 697.10 y 2 mil 262.80 pesos.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

diario BASTA!

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

OPERAN ALGUNOS CENTROS EN UN SOBRECUPO

Aumenta la población penitenciaria en CDMX

EL CASO MÁS CRÍTICO DONDE LOS RECLUSOS VIVEN POR ENCIMA DE LAS CAPACIDADES MÁXIMAS CORRESPONDE AL RECLUSORIO ORIENTE

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – A comparación de las cifras del año anterior sobre la cantidad de personas privadas de la libertad que se encuentran en las cárceles del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, hubo un incremento en esta población que ahora rebasa las 26 mil personas, lo que también provocó que se agudizara el sobrecupo en algunos de estos centros, principalmente en los ubicados al oriente de la capital.

La Subsecretaría del Sistema Penitenciario perteneciente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana local (SSC) señala que hasta el último día de 2023 hubo un total de 25 mil 216 personas privadas de su libertad. La Dirección Ejecutiva de Asuntos Penitenciarios indicó vía transparencia que hasta el pasado mes de mayo, la población penitenciaria fue de 26 mil 407 internos en cada uno de los centros.

El Reclusorio Preventivo Varonil Oriente es uno de los que presenta una mayor sobrepoblación, pues su capacidad es de 5 mil 931, pero su población hasta mayo pasado fue de 6 mil 407. La Penitenciaría de la Ciudad de México puede albergar máximo a 2 mil 614 internos, pero tiene 3 mil 690.

Hay sobrecupo en los centros capitalinos

REBASA

26

mil 407 internos es la población penintenciaria

5

mil 931 reclusos hay en el Reclusorio Oriente

El resto de grandes centros penitenciarios operan cerca de su capacidad máxima como el Reclusorio Preventivo Varonil Sur que tiene una población de 4 mil 589 personas en una capacidad para atender hasta 5 mil 63 personas; mientras que en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte con 6 mil 519 espacios, tiene a 6 mil 464 personas privadas de su libertad. La situación es similar en los centros de rehabilitación, de ejecución, reinserción, tanto femenil es, varoniles y para atención de adolescentes.

Esta situación de personas privadas de su libertad en condiciones de hacinamiento ha sido alertada en otros casos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Página: 11 Sección: Fecha: 02/07/25

EXPLOSIÓN EN PUESTO DE COMIDA PROVOCA INCENDIO Y DEJA TRES HERIDOS

Un cilindro de gas desató el siniestro en uno de los comercios del CETRAM Zaragosa

FEDERICO REYES
nacion@contrareplica.mx

La tarde de este martes se registró un incendio en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Zaragoza, ubicado en la colonia Puebla, alcaldía Venustiano Carranza, a unos metros de la estación Zaragoza de la Línea 1 del Metro de la Ciudad de México. El siniestro fue provocado por la explosión de un puesto de comida, presuntamente por una fuga de gas.

De acuerdo con los primeros reportes, el incidente ocurrió alrededor de las 13:55 horas cuando un flamazo originado por una fuga en un cilindro de gas desató un incendio en uno de los comercios semifijos del CETRAM. El fuego provocó pánico entre los usuarios del paradero y generó una inmediata movilización de servicios de emergencia.

"La Semovi, a través del Organismo Regulador de Transporte (ORT), se compromete a realizar una revisión exhaustiva a todos los locales comerciales, para verificar que se encuentren en condiciones óptimas y evitar futuros riesgos", señaló la dependencia en un comunicado.

Policías capitalinos, elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos y paramédicos acudieron al lugar para controlar las llamas, asegurar la zona y atender a las personas heridas. El fuego fue extinguido antes de que pudiera propagarse a otras áreas del CETRAM o dañar las instalaciones del Metro.

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi) confirmó que tres personas resultaron heridas por el flamazo.

La Semovi se comprometió a realizar inspecciones exhaustivas en los puestos. Especial

FLAMAZO EN LOCAL DE COMIDA

INCENDIO PROVOCA PÁNICO EN CETRAM

Tres personas que laboraban en el establecimiento resultaron con quemaduras de segundo grado

3

Personas que laboraban en el negocio resultaron con quemaduras de segundo grado.

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Tres personas con quemaduras de segundo grado en distintas partes del cuerpo y daños materiales, dejó un conato de incendio que se registró en un local de comida ubicado dentro del Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Zaragoza.

Hasta el lugar se trasladaron oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes se percataron que de un local de comida ubicado en el ala norte del paradero, se produjo un flamazo.

De inmediato, los policías bancarios coordinaron el arribo de los servicios de emergencia; en tanto, los uniformados y otros locatarios apoyados con extintores ayudaron a sofocar las llamas que se hab+ían producido en el lugar.

Momentos después, al sitio llegó personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, quienes controlaron la situación en su totalidad, en tanto los uniformados colaboraron con el retiro de escombros, de enseres y la limpieza del lugar para verificar que fuera seguro para los comerciantes.

Cabe señalar que, tres personas que laboraban en el establecimiento resultaron con quemaduras de segundo grado en distintas partes del cuerpo, por lo que fueron trasladadas a un hospital para recibir la atención médica especializada que requieren.

FOTO ESPECIAL

Todo quedó en un gran susto

FOTO: ESPECIAL

Lo atoraron cuando escapaba

REBANÓ A CARNICEROS

Atrapan a cuchillero

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

DEMENTE

0

El detenido declaró que cometió el ataque porque el diablo se lo ordenó

2

empleados de una carnicería fueron atacados a puñaladas y sufrieron heridas en axila y muslo.

CIUDAD DE MÉXICO. -Tras una riña, un hombre con antecedentes penales apuñaló a dos carniceros dentro de su comercio de la Venustiano Carranza, en la colonia Quinto Tramo de 20 de Noviembre, donde fue detenido más tarde aparentemente endemoniado.

El agresor, de 27 años, ingresó al local tras una discusión con los empleados, y atacó directamente a los trabajadores, causándoles una herida en el muslo izquierdo a uno de 31 años, y al otro de 53 una herida en la axila, pero afortunadamente no registraron signos de gravedad y fueron a atendidos en la esquina de Congreso de la Unión y calle Aluminio; solo uno requirió ser llevado al hospital.

Tras la agresión, el hombre huyó, pero fue detenido en el parque recreativo Felipe Ángeles por policías de la SSC, quienes le aseguraron el arma blanca y confirmaron que presentaba una herida en la cabeza y una contusión facial.

Además, el detenido declaró que cometió el ataque porque el diablo se lo ordenó y acusó a las víctimas de acosarlo, al presentarlo al Ministerio Público, las autoridades confirmaron que el detenido cuenta con un ingreso al penal por robo.

DOS ERAN MENORES

Capturan a 4 homicidas en zona de Xochimilco

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Derivado del seguimiento de un homicidio por impactos de arma de fuego en calles de la alcaldía Xochimilco, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizó la detención de cuatro hombres, dos de ellos menores de edad, en posesión de dosis de aparente narcótico.

Los oficiales fueron informados, a través de la frecuencia de radio, de un reporte de detonaciones en las calles Escudo Nacional y Cerrada de Escudo Nacional, en el Pueblo de Santiago Tulyehualco, por lo que de inmediato acudieron al punto.

Al llegar, observaron a un hombre sobre la cinta asfáltica, por lo que de inmediato solicitaron los servicios de emergencia, y coordinaron con personal del C2 Oriente la búsqueda del posible responsable. Al punto arribó personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y diagnosticó al hombre sin signos vitales con impactos de bala en glúteo izquierdo y zona lumbar.

Luego de unos minutos tomaron conocimiento que el posible responsable huyó a bordo de un automóvil compacto de color rojo, en dirección a la alcaldía Tláhuac, por lo que de inmediato se implementó un dispositivo de búsqueda.

Posteriormente, los monitoristas del C2 Oriente ubicaron el automóvil en la calle Tehutli, en el Pueblo de San Juan Ixtayopan, e informaron a los efectivos en campo, quienes se desplazaron al sitio y capturaron a los cuatro sujetos a bordo del un automóvil.

FOTO: ESPECIAL

Les cayó el karma instantáneo

ARMA

A los detenidos les fue decomisada el arma homicida con 5 cartuchos útiles.

HOMICIDIO A TIROS

ANDREA AHEDO

Yahir estaba en el parabús frente a la Plaza Portal Vallejo, en Azcapotzalco, cuando una motocicleta con dos hombres se le acercó.

El copiloto sacó un arma y disparó 11 veces. De esa balas, cuatro dieron en el cuerpo de Yahir, de 30 años.

"No recuerdo nada, sólo empecé a sentir sangre escurriendo de mi cara", contó un adulto mayor con bastón, quien recibió un rozón en la frente.

Sobre Calzada Vallejo y Avenida Antonio Valeriano, una mujer se acercó al cuerpo y los policías la cuestionaron hasta que se desplomó en llanto sobre la banqueta.

Al poco tiempo llegó el hermano de Yahir.

ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

Ultiman de once tiros a una persona

YENNYFER MENA

Un adulto mayor que iba pasando por el lugar y presenció el ataque resultó lesionado por una bala

Un hombre fue asesinado de once balazos cuando estaba en un parabús de Calzada Vallejo, y Antonio Valeriano, una persona de la tercera edad que iba pasando por el lugar y presenció el ataque, resultó lesionado por una bala. Los presuntos homicidas huyeron a bordo de una motocicleta.

Los hechos se registraron en dicho cruce en la colonia San Francisco Xocotitla, alcaldía Azcapotzalco, frente al Hospital de La Raza, en dirección a Insurgentes Norte. Autoridades investigan.

Por medio de frecuencia elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) arribaron al lugar para atender el llamado, en ese momento también iban servicios de emergencia.

Al lugar llegaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) para atender al hombre, de 30 años de edad, quien quedó sin vida en la acera.

En el momento de los balazos, un hombre de la tercera edad iba pasando en dirección hacia la avenida Cuitláhuac, cuando escuchó las detonaciones y al voltear recibió un rozón de bala, por lo que fue revisado en el lugar, pero no fue necesario su traslado a un hospital.

El hombre de la tercera edad, que difícilmente quiso decir algo, solo señaló: "no hay nada que decir, solo iba pasando, me rozó y ya, como comencé a sangrar no vi nada, solo me tapé la frente", para después retirarse a bordo del Metrobús. Al señor sólo se le veía una quemadura arriba de la ceja.

Al sitio arribaron más de 40 elementos de la SSC para acordonar la vialidad en los carriles laterales y hacer vallas humanas para que no vieran el cuerpo, además de desviar los vehículos a los carriles centrales.

Al lugar llegó una mujer y un hombre que lloraban y lamentaban la muerte de su ser querido, quienes se arrodillaron junto a la cabeza del hombre, sin importar nada.

El hombre quedó a un costado del parabús bocarriba, junto al charco de sangre a su costado, con cuatro casquillos percutidos a un lado de él, mientras los siete más quedaron esparcidos.

De repente los policías comenzaron a ampliar el acordonamiento porque vieron a los medios de comunicación y en un momento se comenzaron a hacer de palabras, mientras colocaban las unidades alrededor para que no vieran el cuerpo.

De acuerdo a las autoridades, el hombre estaba en el parabús cuando un sujeto a bordo de una motocicleta bajó de ella sin mediar palabras se colocó a un costado de él y comenzó a disparar en repetidas ocasiones, para después huir con su cómplice de ahí

Un hombre, que era hermano del occiso, llegó al lugar cruzando todos los acordonamientos, sin importar que los uniformados quisieran detenerlo, por lo que destapó el cuerpo y gritaba "no, hermano, carnal, nooooo", mientras un familiar lo abrazaba y trataba de controlar.

FOTOS: JOSÉ MELTON

El hombre quedó a un costado del parabús bocarriba, junto al charco de sangre a su costado

ZONA PELIGROSA

Una vecina de la zona señaló: "es que aquí es un lugar bien peligroso, está bien cab*$, una zona bien difícil es acá y más en las vías".

Mientras que las personas que iban saliendo del Hospital La Raza se quedaban en los acordonamientos para observar cómo llegaban los familiares y el actuar de las autoridades, además de tomar fotos y videos.

En el espacio, los peatones sufrían riesgo al transitar por la zona debido a que tenían que caminar por los carriles centrales para poder continuar por la acera.

Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) salieron de sus labores para ver al hombre que había quedado en la acera, mientras otros le decían "nada más donde salgamos en la tele nos van a ca$@*".

Trabajadores de una base de taxis fuera del hospital señalaron "escuchamos como nueve plomazos, cuando volteados ahí estaba el chavo, todo ensangrentado".

Minutos después llegó personal pericial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar las diligencias, que duraron más de 30 minutos, realizaron el levantamiento del cuerpo, que será entregado más tarde a sus familiares.

Los hechos se registraron en la Calzada Vallejo y Antonio Valeriano, frente al Hospital de La Raza, en dirección a Insurgentes Norte

VALENTE ROJAS, EL GRÁFICO

LO PLOMEAN EN IZTAPALAPA

Tiene final gris, como su carro

TANIA AGUILAR

Un automovilista fue asesinado a balazos en la colonia Juan Escutia, en la alcaldía Iztapalapa, alrededor de las nueve de la noche de ayer.

En la esquina de la calle Felipe de la Garza y avenida Guelatao, sicarios en motocicleta se acercaron a la ventanilla del conductor y le dispararon en al menos tres ocasiones.

Frente a una farmacia y una marisquería quedó el coche gris con el cadáver del conductor al interior. Pese a que el lugar llegaron decenas de vecinos, ninguno de ellos era familiar del difunto, por lo que señalaron que probablemente no era de la zona.

También refirieron que ellos no escucharon los disparos; sin embargo, en la ventanilla del automovilista se alcanzaban a ver al menos tres impactos de bala.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como agentes de la Policía de Investigación (PDI), llegaron al sitio, donde había un ambiente tenso entre autoridades y curiosos que se acercaban a observar lo sucedido.

En medio de una fuerte movilizacion policiaca, antes de las 11 de la noche, peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX retiraron el cadáver del carro.

FOTOTAL EC

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: 1,5 Sección: Fecha: 02/07/25

Y SE LES 'AZCAPÓ'

ASESINAN A UN HOMBRE FRENTE A CENTRO COMERCIAL PORTAL VALLEJO

PÁG. 5

La víctima fue identificada como Yahir, de 30 años.

Los deudos soltaron en llanto al ver el cuerpo.

ASESINAN SUJETOS A BORDO DE MOTOCICLETA A UN HOMBRE QUE ESTABA EN UN PARABÚS

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Yahir estaba en el parabús frente a la Plaza Portal Vallejo, ubicada en la Alcaldía Azcapotzalco, y una motocicleta con dos hombres a bordo se le acercó.

El copiloto sacó un arma y le disparó 11 veces. De esa balas, cuatro dieron en el cuerpo de Yahir, de 30 años de edad.

Un señor con bastón iba pasando por la banqueta y a él le tocó un rozón de bala en la frente.

"Yo no recuerdo nada, tampoco lo vi, sólo empecé a sentir sangre escurriendo de mi cara", contó el hombre de la tercera edad.

De acuerdo con los primeros reportes, Yahir pudo haber estado acompañado porque acababa de salir del cine.

Luego de su asesinato so-

LE METEN 4 PLOMAZOS

EN LA PARADA

bre la Calzada Vallejo y la Avenida Antonio Valeriano, los policías hicieron un acordonamiento mal planificado, pues causaron caos en los automovilistas que salían del centro comercial y se veían rodeados de cordones amarillos.

En tanto, los peatones tenían que caminar por los carriles centrales, esquivando a los motociclistas.

Una mujer se acercó al cuerpo de Yahir y los agentes la cuestionaron hasta que se desplomó en llanto sobre la banqueta.

Al poco tiempo llegó el hermano de la víctima, quien destapó el cadáver.

"Una moto se acercó y lo balacearon", contó una mujer, sin dar mayor detalle.

Los peritajes tardaron más de una hora en realizarse y, durante ese tiempo, los policías resguardaron los alrededores.

Hasta el cierre de esta edición, no se había informado sobre detenidos por el homicidio.

Gente que pasaba por el lugar se quedó a ver lo ocurrido.

11 veces

LE DISPARARON A YAHIR CUANDO ESTABA EN UN PARABÚS

Las inmediaciones de la plaza comercial fueron acordonadas.

Ejecutan a jefa de familia en la GAM

ÁLVARO VELÁZQUEZ

Una mujer de 38 años de edad fue asesinada de un balazo en la cabeza por solitario sujeto que le disparó con un arma de fuego desde una motocicleta en marcha y cuando llegaba al colegio por su hija.

Herida de muerte, la mujer fue trasladada a un hospital de Tlalnepantla, donde ya no fue necesario atenderla, pues ya llegó muerta.

Consumada la agresión, el presunto homicida, que a decir de la policía al parecer actuó en una venganza que pudo ser de tipo pasional, imprimió velocidad a su caballo de acero para darse a la fuga y perderse entre las calles del lugar, sin que hasta el momento se sepa nada de su identidad y posible paradero.

Los hechos que costaron la vida de quien fue identificada como Brenda Iris "N", de 38 años de edad, se registraron la tarde-noche de ayer, frente a las instalaciones de la Escuela Primaria Juventino Rosas, ubicadas en la esquina de las calles José Mújica y Lerdo Tejada, en la colonia Forestal, en la alcaldía Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México.

Autoridades policíacas informaron que de acuerdo a las versiones que dio una hermana de la ahora occisa, ésta acababa de llegar a la escuela para recoger a una de sus hijas cuando fue sorprendida por un sujeto que le disparó en repetidas ocasiones con un arma de fuego, desde una motocicleta en marcha.

A consecuencia de un balazo que recibió en la cabeza, cayó gravemente lesionada, por lo que paramédicos de una ambulancia de la Ciudad de México la trasladaron a un hospital del municipio de Tlalnepantla, donde finalmente murió antes de que recibiera atención médica.

Por estos hechos, el agente del Ministerio Público dio inicio a la carpeta de investigación correspondiente por el delito de homicidio contra quien resulte responsable.

CORTESÍA

Fue trasladada a un hospital de Tlalnepantla, donde murió antes de que recibiera atención médica

JARDÍN BALBUENA

Joven motociclista muere tras derrapar

ERICK GÓMEZ

La velocidad y el suelo mojado resultaron en una combinación fatal

Una joven motociclista, de aproximadamente 20 a 25 años de edad, perdió la vida luego de derrapar sobre Retorno 25 de Fray Servando Teresa de Mier, en la colonia Jardín Balbuena, alcaldía Venustiano Carranza.

Según los primeros reportes, la mujer circulaba a bordo de su motocicleta deportiva 675cc cuando perdió el control del vehículo. Se presume que el exceso de velocidad en un intento brusco de cambio de carril habrían provocado el derrape.

La motocicleta habría impactado contra un camellón y terminó destrozada; la llanta delantera se desprendió completamente.

La fuerza del impacto provocó que la joven saliera proyectada varios metros, golpeando un poste metálico y quedando tendida inconsciente sobre la carpeta asfáltica

La fuerza del impacto provocó que la joven saliera proyectada varios metros, golpeando un poste metálico y quedando tendida inconsciente sobre la carpeta asfáltica. A pesar de portar casco, el golpe fue mortal.

Al sitio arribaron patrullas de sector y además de paramédicos del CRUM y del ERUM y tras realizar la valoración correspondiente, confirmaron la ausencia de signos vitales en la víctima y declararon su fallecimiento en el sitio.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acordonaron la zona, cubrieron el cuerpo con una sábana blanca en espera de los peritos.

Personal de Servicios Periciales al llegar iniciaron las diligencias correspondientes, incluyendo restos de la motocicleta esparcidos sobre el asfalto.

El cuerpo fue trasladado al anfiteatro correspondiente para la necropsia de ley, mientras la Coordinación Territorial abrió una carpeta de investigación para determinar con precisión las causas del accidente.

Las autoridades continúan las investigaciones para deslindar responsabilidades y establecer si la motocicleta presentaba alguna falla previa que explicara el desprendimiento de la llanta.

FOTOS: CORTESÍA

Paramédicos tras realizar la valoración correspondiente, confirmaron la ausencia de signos vitales en la víctima y declararon su fallecimiento

VUELA BIKER POR LOS AIRES

Viaje sin retorno

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. –Una joven motociclista murió en la alcaldía Venustiano Carranza tras derrapar e impactarse contra un poste metálico que la hizo volar por los aires, cerca del retorno de la avenida Fray Servando Teresa de Mier, en la colonia Jardín Balbuena, luego de intentar cambiar de carril y montarse al camellón.

La víctima, de 25 años, circulaba a toda velocidad, pero al llegar al Retorno 25, falló al incorporarse de los carriles centrales a los laterales, en donde perdió el control de su caballo de acero, a un mes de haberlo sacado de la agencia.

Esa acción hizo que su motocicleta golpeara el camellón central y se estrelló contra un poste cercano a una sucursal bancaria. Una de sus llantas se rompió junto con la tijera de la moto y voló junto con la joven que salió proyectada alrededor de 10 metros por el aire hasta caer contra el pavimento.

A pesar de portar casco, sufrió lesiones fatales y su cuerpo quedó inmóvil, por lo que vecinos de la zona intentaron auxiliarla y llamaron en corto al número de emergencias, pero solo llegaron paramédicos para confirmar su deceso.

MUJER

O

Según las placas de su moto china, color blanco, tenía un mes que la compró, y contaba con un motor de 650 cc

FOTO: ESPECIAL

El golpazo fue fatal

EN FRAY SERVANDO

Motociclista pierde llanta delantera y también la vida

SERGIO TREJO

Traer una llanta floja le costó la existencia a una motociclista en calles de la colonia Jardín Balbuena, en la alcaldía Venustiano Carranza.

La noche del lunes, la conductora de aproximadamente 25 años circulaba sobre la avenida Fray Servando Teresa de Mier.

Sin embargo, un desperfecto en su motocicleta provocó que derrapara y cayera sobre el pavimento.

Y es que la llanta delantera de la moto, con placas 60KVN2, se zafó.

Esto provocó que la motociclista impactara el cuerpo con el pavimento, lo que le ocasionó lesiones interiores que resultaron mortales.

Aunque la mujer portaba casco de seguridad y, según testigos, circulaba a velocidad moderada, esto no fue suficiente para que la librara.

Policías llegaron al lugar y llamaron a los paramédicos, quienes certificaron el fallecimiento.

La mujer no fue identificada en el lugar del accidente, por lo que fue llevada por los peritos de la Fiscalía capitalina a la sede el Incifo.

ALCALDÍA XOCHIMILCO

Perece biker tras fatal derrapón

ERICK GÓMEZ

Una mujer que lo acompañaba quedó gravemente herida

Un motociclista perdió la vida tras derrapar violentamente sobre Periférico Sur, a la altura del Parque Ecológico, en Xochimilco.

El accidente ocurrió alrededor de las 6:30 horas, cuando el conductor, de aproximadamente 25 a 30 años de edad, perdió el control de su moto tipo Vespa al tomar una curva a exceso de velocidad.

Según los primeros reportes, la unidad derrapó varios metros sobre el asfalto mojado por la llovizna nocturna, provocando que los ocupantes salieran proyectados.

El conductor murió al instante debido a un severo traumatismo craneoencefálico; testigos relataron que ambos viajaban sin casco, lo que habría agravado la magnitud de las lesiones.

Su acompañante, una mujer de entre 20 y 25 años de edad, resultó gravemente herida y fue trasladada de urgencia a un hospital cercano por paramédicos del ERUM.

Al sitio llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para acordonar la zona y permitir el trabajo de peritos de la Fiscalía capitalina, quienes realizaron el levantamiento del cuerpo y recabaron indicios para la carpeta de investigación.

Hasta el momento la víctima como su acompañante siguen en calidad de desconocidos y esperan identificarlos en las próximas horas.

El siniestro provocó un gran caos vial sobre los carriles laterales de Perisur, con filas de automóviles que se extendieron varios kilómetros mientras se llevaban a cabo las maniobras de rescate y limpieza.

Las autoridades reiteraron el llamado a los motociclistas a extremar precauciones, evitar el exceso de velocidad y, sobre todo, a usar casco protector.

CORTESÍA

Hasta el momento la víctima como su acompañante siguen en calidad de desconocidos y esperan identificarlos en las próximas horas

RESGUARDO DE CADÁVERES EN CDMX

Iztapalapa será sede de Centro Forense

ARCHIVO ROMINA SOLÍS

Familias de personas desaparecidas en la Ciudad de México darán su opinión sobre las nuevas instalaciones

DANA ESTRADA

Parte de las instalaciones estarán en otro predio, pero aún se desconoce la ubicación, según colectivos

Uno de los dos predios que albergarán al Centro de Resguardo Forense capitalino se ubica en la alcaldía Iztapalapa, informaron ayer organizaciones civiles, previo al nombramiento del nuevo Comisionado de Búsqueda local, el cual deberá ser anunciado a la brevedad por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El secretario de gobierno, César Cravioto, informó en mayo que dos predios serían destinados al resguardo de miles de cadáveres sin reconocer, exhumados de la Fosa Común del Panteón Civil de Dólares, pero que aún estaban en la búsqueda de terrenos para esta construcción, que deberá iniciar este año.

Al respecto, Valentina Peralta Puga, Coordinadora Nacional de la Red Eslabones por los Derechos Humanos, dijo a **El Sol de México** que uno de estos sitios estará en la alcaldía Iztapalapa, mientras que del otro predio aún no hay información.

"Todavía están en las últimas definiciones. Sabemos que al menos uno de ellos está en Iztapalapa, pero el otro todavía no lo conocemos.

"Una vez que se nombre al nuevo titular (de la Comisión de Búsqueda) podrá darnos la información precisa a los grupos ciudadanos de dónde y con qué características se considera esta construcción para que también podamos opinar, porque eso también fue una oferta de la de la jefa de Gobierno", reiteró Peralta Puga.

Aunado a esto, la Red Eslabones por los Derechos Humanos expresó su apoyo a uno de los tres aspirantes para encabezar la Comisión, debido a su experiencia en campo con madres buscadoras de la CdMx, varias zonas del país y también en Sudamérica y África, así como su administración pública. Se trata de Luis Gómez Negrete, uno de los seleccionados el pasado viernes por la Secretaría de Gobierno.

Explicó que la experiencia del candidato es fundamental, ya que fue quien propuso, en meses pasados, que todas las dependencias encargadas de la denuncia y búsqueda de personas desaparecidas se concentrara en un solo inmueble, dentro de la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc, para evitar que las familias se desplazaran por toda la ciudad y perdieran horas vitales. Y que además estuvieran cerca del Incifo, para poder reconocer de manera más rápida los cuerpos que ahí llegan en calidad de desconocidos.

> **VALENTINA PERALTA**
> ACTIVISTA
> *"Una vez que se nombre al nuevo titular podrá darnos la información de dónde se considera esta construcción"*

"Él fue uno de los que propuso que en los siguientes 30 días, en el mismo edificio se encuentren las instituciones básicas para que una persona que va a denunciar una desaparición no tenga que andar entre todas las oficinas públicas buscando que le hagan caso llevando y trayendo documentos", detalló.

La activista explicó que con este nuevo nombramiento se deberá dar más presupuesto al resto de dependencias de gobierno involucradas en la búsqueda y localización de personas, como la Fiscalía local, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Salud, Secretaría de Obras, alcaldías y todas aquellas involucradas en el nuevo Gabinete de Búsqueda.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 28 Sección: Fecha: 02/07/2025

Mano dura y sin tregua a criminales; con respeto a los derechos humanos

NOEL F. ALVARADO

Los grupos del crimen organizado que operan en la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, serán combatidos con mano dura y sin tregua, pero con respeto a los derechos humanos.

En entrevista y tras la toma de protesta del general de división, Estado Mayor, Marco Antonio Álvarez Reyes, como comandante de la Primera Región Militar, agregó que se fortalecerá la estrategia de seguridad para mantener la paz de los mexicanos.

En las instalaciones de la Primera Región Militar al general se le preguntó: ¿General, hay un tema que preocupa a todos los mexicanos, el tema del crimen organizado, cuáles son las acciones que se van a tomar de manera coordinada con los tres niveles de gobierno?

Ante ello, respondió: "seguiremos fortaleciendo las estrategias que se han dictado, que se han establecido en el Gabinete de Seguridad, estaré participando activamente en los estados que son de mi correspondencia, que téngalo por seguro, que las fuerzas armadas estaremos ahí al pie del cañón como siempre trabajando de manera constante noche y día con el plan DN-III, apoyo de auxilio a la población civil en el tema social".

"Estamos atentos para llevar a cabo operaciones interesadas donde se necesite. Con la Guardia Nacional en su momento estableceremos las estrategias y las condiciones acorde siempre y con respeto absoluto a la normatividad. Y en el sentido a nuestra comandante supremo y sus directivos generales".

¿Mano dura y sin tregua contra los grupos criminales?, también se le cuestionó al general de división Estado Mayor, Marco Antonio Álvarez Reyes.

"Tenemos siempre respeto absoluto a los derechos humanos. La principal circunstancia es mantener y preservar siempre la seguridad a nuestra nación. Y en ese mismo contexto, a nivel nacional".

CORTESÍA

El general de división refrendó su compromiso con la nación y con la comandante supremo de las Fuerzas Armadas

Y, agregó: "ya he estado en tres zonas militares. Hasta el momento hemos salido siempre adelante, siempre con las banderas al viento y seguiremos trabajando de todos los días, siempre con respeto a los derechos humanos".

El compromiso, dijo, es siempre ser leales a México. Ser siempre leales a nuestra comandante supremo, ser siempre leales al pueblo de México. Esa es la esencia misma de quienes constituimos actualmente las fuerzas armadas y la Guardia Nacional", subrayó el general de división, Estado Mayor, Marco Antonio Álvarez Reyes, comandante de la Primera Región Militar.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 31 Sección: Fecha: 02/07/2025

Los inconformes lanzaron consignas exigiendo justicia, realizaron pintas y aventaron huevos a la fachada del inmueble

COLONIA CONDESA

Denuncian agresión sexual en un kinder

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: Sección: Fecha: 02/07/2025

ESCARLET ROMERO

Una menor presentó lesiones en los genitales y comportamientos sexualizados desde 2023; autoridades no han presentado avances en el caso

El caso de una probable agresión sexual a una niña de 3 años en un kinder de la Condesa, destapó una serie de acusaciones contra el personal del Centro Educativo Kent, sobre presuntas agresiones sexuales a menores de edad al interior del inmueble, ubicado sobre la calle Ensenada casi al cruce con Alfonso Reyes.

En entrevista para **La Prensa**, la mamá de la menor agredida relató que fue en 2023 que la menor comenzó a presentar molestia en los genitales y comportamientos sumamente sexualizados, sobre todo, los días en los que la mujer tenía que dejar a la menor en dicho kinder para poder trabajar.

"Fue en agosto de 2023, yo tenía una niñera y mientras yo trabajaba, ella cuidaba a la niña. Un día me llamo completamente alarmada y me dice 'venga a ver a la niña porque está haciendo algo raro'. La niña se había quitado la pantaleta y se tocaba con un objeto, le pregunté qué hacía y me dijo que estaba jugando, como con el niño grande", mencionó la mujer, que decidió mantener el anonimato, sobre las primeras veces que notó comportamientos raros en su hija, sin pensar que ese sería solo el inicio de una travesía en la que ha enfrentado dos años de negligencia y desinterés por parte de las autoridades.

La mujer relató que llevó a su hija al pediatra, sin embargo, en dicha ocasión la menor solo presentaba rozaduras que podrían ser naturales a su edad; la situación escaló cuando la menor empezó a negarse a ser bañada.

FOTOS: ESCARLET ROMERO

La escuela ofreció un mensaje a medios el día 30 de junio, en el que aseguraron que el kinder no tenía más acusaciones y que no había agresión a los menores

"Empecé a investigar y fui con la que era encargada del plantel, Lupita Rojas. Le pregunté si había un niño grande en el kinder y me dijo que no. Yo en ese momento buscaba a un niño porque no me imaginaba lo peor", relató la mujer con visible preocupación y el nudo en la garganta.

Fue casi a final de 2023 que la nana no pudo cuidar a la menor, por lo que tuvo que llevar a su hija de nueva cuenta al kinder, cuando la menor presentó una lesión en los genitales.

"...el 21 de diciembre de ese año, fue un jueves, la recogí del kinder y cuando le puse la pijama noté un olor fuerte y me dijo que le ardía, la intenté revisar pero no quiso. Al día siguiente la bañé y cuando la saqué de la ducha, la revisé y ahí sí fue de terror. Estaba al rojo vivo y su piel hinchada, quizás a lo triple de lo que es normal, fue horrible. Le pregunté a la niña qué había pasado y me dijo que había sido el niño grande", relató la mujer.

Ella intentó hablar con su hija sobre los hechos y fue entonces que la menor mencionó que el supuesto niño grande tenía pelo en sus genitales, y fue entonces que la mujer supo que no se trataba de un niño el que había agredido a su hija, sino de un adulto, quien le mostraba los genitales a la menor diciendo que era "un elefante".

"Fue ahí cuando entendí con terror que no era un pequeño al que yo buscaba, sino un adulto ya. Le pedí que me dibujara al sujeto, que me dibujara al supuesto elefante y me dibujó cosas de terror, me dijo incluso que del elefante salían microbios", mencionó la menor a su mamá haciendo referencia a una eyaculación.

Desde entonces la mujer puso su denuncia ante la Fiscalía General de Justicia, sin embargo, no se han presentado avances en los hechos.

"Las autoridades han sido muy lentas en el proceso, la MP no me quiso recibir todas las prendas para realizarle estudios a los residuos, hasta que le pedí que me pusiera por escrito la solicitud de solo entregar una prenda, fue entonces que accedió a recibir las nueve prendas que yo llevaba para ver si se podía encontrar algún indicio".

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: Sección: Fecha: 02/07/2025

La mujer explicó, en entrevista exclusiva, que las autoridades solicitaron los videos del kinder, sin embargo éstos llegaron editados, motivo por el que este martes acudieron peritos de la Fiscalía para recabar todo el material videográfico del centro educativo junto a personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y policías de Investigación (PDI).

Mientras autoridades ingresaban al inmueble, acompañadas del abogado del kinder, las manifestantes lanzaron consignas exigiendo justicia, realizaron pintas nuevamente y lanzaron huevos a la fachada del inmueble.

Por su parte, las autoridades de la escuela ofrecieron un mensaje a medios el día lunes 30 de junio en el que aseguraron que el kinder no tenía más acusaciones y que no había agresión a los menores. Además, acusaron a la denunciante de realizar dicha denuncia para no pagar el servicio del preescolar, sin embargo la mujer nunca presentó un adeudo o atraso en el pago de los servicios.

CARLET ROMERO

El posicionamiento por parte del centro educativo llegó luego de diversas movilizaciones que realizó la denunciante junto a más padres de familia e integrantes de la colectiva feminista, quienes realizaron pintas a la fachada del inmueble y a una camioneta del kinder.

Por su parte, los vecinos que viven a lado del jardín de niños, indican que todo el día se escuchan llantos y gritos de los menores al interior del plantel y de acuerdo a lo mencionado ya existen más denuncias contra el personal del centro educativo, que al momento es investigado por las autoridades.

"Yo no voy a soltar esto hasta que sepamos qué pasó y quién fue, porque sí pasó algo aquí. Hay gente tratando de decir que yo soy la mala porque 'no son las formas', no se pinta una escuela y no debió hacerse un escándalo afuera, pero aquí hay niños dentro a los que los violan, los tocan y les hacen cosas, entonces sí son las formas", refirió la madre de la niña agredida con evidente molestia ante el actuar omiso de las autoridades.

Al momento las autoridades no se han pronunciado públicamente por estos hechos, sin embargo ya continúa la investigación para conocer qué ocurrió con esta menor al interior del kinder y también para esclarecer las acusaciones que han hecho otros padres de familia sobre el trato a los menores.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: 5 Sección: Fecha: 02/07/25

Agarran a reincidente en la Miguel Hidalgo

Un grupo de individuos agredieron al personal de seguridad de una tienda de supermercado ubicada en la colonia Irrigación, Alcaldía Miguel Hidalgo, cuando les marcaron el alto al darse cuenta que querían sustraer sin pagar diversos artículos.

El personal logró detener a un hombre, que se identificó como Miguel Ángel X, de 40 años de edad. Al llegar a la tienda, tras recibir un mensaje de emergencia por radio, un policía de la Alcaldía inspeccionó la mochila que traía el sujeto y encontró parte de la mercancía robada.

El elemento de la policía procedió a poner a disposición del Ministerio Público al presunto ladrón, quien contaba ya con una presentación previa al MP y un ingreso al Sistema Penitenciario.

La zona fue acordonada mientras hacían los peritajes.

ASESINAN SUJETOS EN MOTO A UN AUTOMOVILISTA A BALAZOS

EN IZTAPALAPA LO DUERMEN

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Un automovilista, de alrededor de 40 años de edad, fue asesinado la noche de ayer, en la Colonia Juan Escutia, Alcaldía de Iztapalapa.

De acuerdo con los primeros reportes de los servicios de emergencia, dos sujetos a bordo de una motocicleta lo interceptaron en la Calle General Felipe de La Garza, cuando se incorporaba a la Avenida Adolfo López Mateos.

Testigos aseguraron que el crimen sucedió a las 21:00 horas y que los asesinos se dieron a la fuga.

El auto detuvo su marcha, pero quedó con las luces encendidas. Los disparos fueron directamente en el vidrio del conductor.

Los policías detuvieron a un hombre qué estaba cerca de la zona custodiada porque, aseguraron, se parecía a la descripción de uno de los asesinos.

El hombre no opuso resistencia y acompañó a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El peritaje inició con la toma de medidas en al arroyo vehicular y, luego, la búsqueda de huellas dactilares en el vidrio del vehículo.

Hacia las 10:20 horas, el cuerpo finalmente fue sacado del vehículo Nissan Sentra, placas NAR-085-A, para trasladarlo al anfiteatro de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El homicidio ocurrió en la Colonia Juan Escutia.

Alberto Neri

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 28 Sección: Capital Fecha: 02/07/25

HALLAN TOMA CLANDESTINA EN GAM

▲ Personal de Petróleos Mexicanos y autoridades de la Ciudad de México hallaron una toma clandestina en Periférico Río de los Remedios, en su cruce con avenida Miguel Bernard, en la colonia Candelaria Ticomán, alcaldía Gustavo A. Madero, donde se extraía gasolina de los ductos que transportan el combustible. La zona fue acordonada con apoyo de Protección Civil y quedó bajo resguardo de la Guardia Nacional. Foto tomada de redes sociales

Informe de la Red de Albergues

> Se exhorta a las autoridades a generar e impulsar una estrategia de mediación intercultural (...) para aminorar las tensiones, conflictos y actos discriminatorios".

Piden para albergues reforzar la seguridad

BERNARDO URIBE

La Red de Albergues de la Ciudad hizo un llamado a las autoridades locales a generar protocolos para atender situaciones de riesgo de manera coordinada, frente a las amenazas asociadas a su trabajo como defensoras de derechos humanos.

Dentro de su agenda de incidencias, la sociedad civil señaló la necesidad de establecer un enlace entre la Policía del sector que corresponde con cada albergue para facilitar y formalizar la comunicación continua.

Así como una presencia más constante y visible a través de recorridos.

Otro de los exhortos es la garantía de instalación y mantenimiento de cámaras de seguridad del C4 en inmediaciones de estos espacios, como en calles aledañas y rutas de acceso.

"La presente agenda de incidencia tiene como objetivo visibilizar las problemáticas que enfrentan los albergues que atienden a personas migrantes y presentar un conjunto de demandas", señala el documento.

Como parte del contexto de inseguridad, la Red identificó un aumento de los discursos y acciones de discriminación y rechazo por parte de las comunidades locales en la Capital hacia las personas migrantes y los albergues.

"En ese sentido, se exhorta a las autoridades a generar e impulsar una estrategia de mediación intercultural y construcción de paz con las comunidades vecinas de los albergues y espacios en los que se concentran las personas migrantes en la Ciudad para aminorar las tensiones, conflictos y actos discriminatorios que se acrecientan", apuntó.

El informe indicó que los albergues habilitados por la sociedad civil y la iglesia enfrentan una sobresaturación constante en su capacidad de alojamiento y servicios, debido a la falta de otras zonas para alojamiento temporal.

Esto a pesar del avance en la construcción de nuevos refugios por parte del Gobierno capitalino.

En ese sentido, expuso que la alta demanda y la falta de recursos ha generado una insuficiencia de las capacidades e infraestructura en donde la base de sustento son las donaciones y apoyos solidarios.

"Para poder optimizar los recursos, servicios y atenciones que se brindan desde la Red de Albergues, bajo el entendido de que dichas acciones coadyuvan en la obligación de las autoridades para la atención a la población migrante, se exhorta a asegurar la calidad en los servicios públicos, así como la condonación total de impuestos como el predial, agua, luz", enfatiza el documento.

Además, se pidió que las reuniones de coordinación, y toda la información que derive de las mesas de trabajo, sean debidamente socializables para garantizar su seguimiento y evaluación.

C5

Legitimidad de la fuerza en CDMX

TIEMPO NUEVO
SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

sgchipres1@hotmail.com / @guerrerochipres

El uso legítimo de la fuerza es una de las pruebas más delicadas de la madurez institucional del Estado. No se trata de cuántas balas, uniformes u operativos se realizan, sino de cómo, cuándo y por qué se actúa.

En una sociedad de derecho, la fuerza proveniente de una autoridad reaccionando ante una emergencia y ante el uso de armas de fuego accionadas contra los propios elementos del orden es herramienta última. También en tales condiciones es legítima y con frecuencia, en situaciones extremas, inevitable.

La Ciudad de México enfrentó ayer esa prueba cuando un instructor de crossfit fue privado de su libertad dentro del Centro Pastoral de Atención a la Juventud, en la Iglesia San Jorge, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Esa situación, generada por una supuesta separación ilegítima o ilegal del agresor del centro donde laboraba, puso en riesgo una vida y alertó a la comunidad entera. El desenlace, con uso de fuerza letal tras la agresión directa contra un negociador de la Fiscalía General de Justicia, confirmó actuaciones apegadas a la legalidad, proporcionalidad y voluntad de cuidar.

Cuando el agresor armado irrumpió, se atrincheró y tomó como rehén al instructor, el Estado intervino. Desde el Gabinete de Seguridad, en ese momento en sesión, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, instruyó la actuación conforme a los protocolos institucionales.

De manera coordinada, ajena a protagonismos particulares, la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegaron un operativo conjunto. La intención no era confrontar, sino disuadir.

Luego de casi dos horas de diálogo, cuando el agresor disparó al negociador —quien resultó herido superficialmente en el cuello y la muñeca izquierda—, el protocolo cambió: personal táctico de la SSC activó el uso de la fuerza letal como vía para proteger vidas. El victimario fue abatido.

Desde una perspectiva jurídica, la actuación se inscribe en el marco de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, la cual en su artículo sexto autoriza la fuerza letal cuando no hay otra opción para proteger la vida de las personas o la propia. El mismo marco jurídico ordena agotar todos los medios de persuasión y contención no letales. Eso ocurrió. Hubo una causa jurídica clara para intervenir.

La acción evidencia el tipo de corporaciones formadas en la CDMX: capacitadas para saber cuándo contener, insistir e intervenir con proporcionalidad y racionalidad. Antes, como lo mencionó la Jefa de Gobierno, está la resolución pacífica de conflictos con la intervención de instituciones como la Consejería Jurídica o el Consejo Ciudadano.

El uso legítimo de la fuerza puede coexistir con la lógica del cuidado, la cual requiere fuerza moral, contención emocional, coordinación institucional y capacidad de respuesta ante el riesgo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

ALTAVOZ
SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS
@guerrerochipres

CDMX, decisión policial

LA SEGURIDAD SE PONE A PRUEBA

La seguridad es un entramado institucional puesto a prueba en el terreno, en los momentos críticos donde vida, ley y convivencia se tensan al límite.

Una situación así se enfrentó y resolvió ayer en la Ciudad de México cuando un instructor de crossfit fue tomado como rehén en el Centro Pastoral de Atención a la Juventud, en la Iglesia San Jorge, colonia San Juan de Aragón, alcaldía Gustavo A. Madero.

Desde el Gabinete de Seguridad, donde sesionaba en ese momento, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, instruyó la actuación coordinada y bajo protocolos. Al lugar llegaron policías sectoriales, personal especializado en manejo de crisis de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales, negociadores de la Fiscalía General de Justicia y ambulancias.

Los elementos desplegaron la estrategia establecida en la normatividad para el uso legítimo de la fuerza. Hubo diálogo y contención emocional por más de dos horas, hasta que el victimario se tornó más violento e hirió de un disparo al negociador de la FGJ.

La Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza autoriza en circunstancias similares el uso de la fuerza letal. Así ocurrió, en defensa de la víctima, quien recibió atención psicológica.

En este caso, el aparato institucional operó bajo los principios de proporcionalidad y racionalidad para garantizar el orden y proteger a las personas. La coordinación entre SSC y FGJ fue central para librar la delgada línea entre el caos y el control.

Permanece la importancia de resolver los conflictos. Incluso con la intervención de instituciones como el Consejo Ciudadano o la Consejería Jurídica.

Cada corporación actuó en el margen de sus competencias y al mismo tiempo sumó a un esfuerzo común construido con entrenamiento, experiencia y voluntad política. Un conjunto de servidores públicos en sincronía.

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Página: 11 Sección: Fecha: 02/07/25

EXPLOSIÓN EN PUESTO DE COMIDA PROVOCA INCENDIO Y DEJA TRES HERIDOS

Un cilindro de gas desató el siniestro en uno de los comercios del CETRAM Zaragosa

FEDERICO REYES
nacion@contrareplica.mx

La tarde de este martes se registró un incendio en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Zaragoza, ubicado en la colonia Puebla, alcaldía Venustiano Carranza, a unos metros de la estación Zaragoza de la Línea 1 del Metro de la Ciudad de México. El siniestro fue provocado por la explosión de un puesto de comida, presuntamente por una fuga de gas.

De acuerdo con los primeros reportes, el incidente ocurrió alrededor de las 13:55 horas cuando un flamazo originado por una fuga en un cilindro de gas desató un incendio en uno de los comercios semifijos del CETRAM. El fuego provocó pánico entre los usuarios del paradero y generó una inmediata movilización de servicios de emergencia.

"La Semovi, a través del Organismo Regulador de Transporte (ORT), se compromete a realizar una revisión exhaustiva a todos los locales comerciales, para verificar que se encuentren en condiciones óptimas y evitar futuros riesgos", señaló la dependencia en un comunicado.

Policías capitalinos, elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos y paramédicos acudieron al lugar para controlar las llamas, asegurar la zona y atender a las personas heridas. El fuego fue extinguido antes de que pudiera propagarse a otras áreas del CETRAM o dañar las instalaciones del Metro.

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi) confirmó que tres personas resultaron heridas por el flamazo.

La Semovi se comprometió a realizar inspecciones exhaustivas en los puestos. Especial

FLAMAZO EN LOCAL DE COMIDA

INCENDIO PROVOCA PÁNICO EN CETRAM

Tres personas que laboraban en el establecimiento resultaron con quemaduras de segundo grado

3

Personas que laboraban en el negocio resultaron con quemaduras de segundo grado.

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Tres personas con quemaduras de segundo grado en distintas partes del cuerpo y daños materiales, dejó un conato de incendio que se registró en un local de comida ubicado dentro del Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Zaragoza.

Hasta el lugar se trasladaron oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes se percataron que de un local de comida ubicado en el ala norte del paradero, se produjo un flamazo.

De inmediato, los policías bancarios coordinaron el arribo de los servicios de emergencia; en tanto, los uniformados y otros locatarios apoyados con extintores ayudaron a sofocar las llamas que se hab+ían producido en el lugar.

Momentos después, al sitio llegó personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, quienes controlaron la situación en su totalidad, en tanto los uniformados colaboraron con el retiro de escombros, de enseres y la limpieza del lugar para verificar que fuera seguro para los comerciantes.

Cabe señalar que, tres personas que laboraban en el establecimiento resultaron con quemaduras de segundo grado en distintas partes del cuerpo, por lo que fueron trasladadas a un hospital para recibir la atención médica especializada que requieren.

FOTO ESPECIAL

Todo quedó en un gran susto

QUECAS FLAMEADAS

Un flamazo en un puesto de comida en el CETRAM Zaragoza provocó una movilización, agentes de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) coordinaron el arribo de los servicios de emergencia, mientras junto con otros locatarios usaron extintores para sofocar las llamas.

Más tarde, el Cuerpo de Bomberos se hizo cargo de la situación y el retiro de escombros. Tres personas del puesto resultaron con quemaduras de segundo grado y fueron trasladadas a un hospital. METRO/STAFF

Especial

FGJ CDMX

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 1,16 Sección: Fecha: 02/07/2025

FRANCISCO RODRÍGUEZ. EL UNIVERSAL

TOMA DE REHÉN EN LA CDMX
DESATA MOVILIZACIÓN POLICIACA

El hombre armado fue abatido luego de disparar y herir al agente con el que negociaba la liberación del rehén en un centro comunitario de la alcaldía Gustavo A. Madero. | METRÓPOLI | A16

FOTOS: FRANCISCO RODRÍGUEZ. EL UNIVERSAL

Un equipo especial de diálogo de la fiscalía capitalina adscrito a la Policía de Investigación (PDI) llegó a negociar y tratar de resolver el conflicto con José Luis "N".

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 16 Sección: Fecha: 02/07/2025

Reclama despido y toma un rehén; policías lo abaten

José Luis exigía 600 mil pesos de indemnización; **la autoridad intentó dialogar con él, pero se puso nervioso y disparó su arma,** según informe

JUAN CARLOS WILLIAMS Y YARA SILVA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Con dos armas escondidas, un revólver calibre 3.80 y una pistola .22, José Luis ingresó a un gimnasio, habilitado en un centro comunitario de una iglesia en la colonia San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo. A Madero, para reclamar su despido, hace tres años, y tomar a César Miguel como rehén.

Esto desencadenó una movilización policíaca en la que un agente de la fiscalía intentó negociar con él, pero no se logró y el instructor de danza aeróbica fue abatido.

De acuerdo con la información de la fiscalía capitalina, José Luis, en medio de la negociación, se puso nervioso, disparó un arma y lesionó al agente que negociaba con él; en reacción, elementos de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) activaron sus armas contra él. Ahí perdió la vida.

Luego de dialogar, José Luis se puso nervioso y disparó su arma; fue abatido por elementos de la UMOE.

César Miguel fue rescatado sin lesiones, mientras que el oficial negociador fue hospitalizado y se le reporta como estable.

Más tarde, la fiscal capitalina, Bertha Alcalde, y el subsecretario de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Elpidio de la Cruz, detallaron los hechos que ocurrieron en el centro comunitario y las autoridades confirmaron que el secuestrador pidió 600 mil pesos como forma de indemnización tras haber sido despedido de su empleo.

En conferencia de prensa en la sede de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) se dio a conocer que se abrió la carpeta de investigación en la Fiscalía Antisecuestro tras tomar conocimiento del requerimiento de este pago en medio de las negociaciones.

El incidente, según el informe policial, inició antes de las 8:00 horas, cuando José Luis llegó al centro comunitario, entró y amagó a César. A las 9:00 horas, el párroco que también atendía en ese centro comunitario, alertó a la policía y así fue como casi de inmediato llegaron elementos de la SSC, quienes catalogaron el incidente como "secuestro con rehén".

Al darse cuenta de la situación, los policías solicitaron la intervención del UMOE. Junto a ellos llegó un equipo especial de diálogo de la fiscalía capitalina adscrito a la Policía de Investigación (PDI).

Uno de estos agentes fue quien ingresó desarmado al centro comunitario a entablar comunicación con José Luis para tratar de resolver el problema; sin embargo, luego de más de dos horas de diálogo, José Luis se puso nervioso.

Hirió al agente y, en respuesta, el grupo especial de la UMOE abrió fuego contra él y murió, mientras que el rehén fue rescatado. Consta en el expediente que José Luis no tenía antecedentes penales.

Vecinos de la colonia San Juan de Aragón, donde se registraron los hechos, indicaron que José Luis acudió al centro pastoral el pasado lunes 30 de junio, donde previamente había sostenido una fuerte discusión con César Miguel, quien era encargado de la parroquia y también instructor de acondicionamiento físico. ●

FRASE DEL DÍA

BERTHA ALCALDE
Titular de la FGJ

"Consideramos que en estos casos no se puede percibir como un fallo en la negociación. Los equipos tienen que estar preparados [para negociar o reaccionar]"

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 27 Sección: Capital Fecha: 02/07/25

La actuación de los agentes fue oportuna, señala la jefa de Gobierno

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brigada Molina, afirmó que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) actuaron de manera oportuna y en cumplimiento de su deber en el caso del hombre que fue abatido cuando, dentro de un gimnasio de un centro religioso, tenía amenazada a una persona con un arma de fuego.

En un mensaje difundido por redes sociales, destacó que gracias a la intervención policiaca se logró salvar la vida del individuo que era amenazado, al tiempo que hizo un llamado a resolver los conflictos de manera pacífica y por medio del diálogo.

"Acudir a las instituciones públicas como la Consejería Jurídica, la FGJ, la SSC y otras debe ser el método para enfrentar los problemas interpersonales. La solución nunca será la violencia", expresó en su cuenta de la red social X.

De la Redacción

Víctor Sánchez

El violento hecho con un rehén ocurrió en la Colonia San Juan de Aragón.

Toma rehén, dispara a policía y lo abaten

ELTHON GARCÍA

Tras secuestrar durante tres horas a un ex compañero, atrincherarse y balear a un policía que quiso negociar la liberación, un instructor de crossfit fue abatido por agentes capitalinos.

José Luis, el agresor, mantuvo retenido a César Miguel en el centro comunitario de la Parroquia San Jorge Mártir, en la Colonia San Juan de Aragón, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Ambos daban clases ahí hasta hace tres años, cuando José Luis fue despedido.

Ayer por la mañana, el sujeto regresó para reclamarle al otro entrenador y lo tomó como rehén en el gimnasio.

Las autoridades desplegaron un operativo de la Fiscalía Antisecuestro y francotiradores de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE).

Durante la negociación, el individuo exigió 600 mil pesos para liberar a César, como compensación por su despido.

José Luis tenía encañonado a César y con otra pistola le apuntó a los policías.

Tras dos horas de diálogo, hirió a un agente y fue abatido por un elemento de la UMOE, mientras que la víctima fue rescatada ilesa.

CON INFORMACIÓN DE VIRIDIANA MARTÍNEZ

SEGURIDAD 4

'Apuntaba a la cabeza'

Toma de rehén a ex compañero, en reclamo a su despido hace tres años como instructor de crossfit, dispara dos veces contra policía y lo abate francotirador

ELTHON GARCÍA

Los alumnos de César Miguel llegaron al centro comunitario de la Parroquia San Jorge Mártir antes de las 7:00 horas de ayer, cuando la discusión ya había comenzado.

Adentro del salón de crossfit, José Luis, el entrenador anterior, reprochaba a su ex compañero que por su culpa lo despidieron hace tres años.

"Así como llegamos nos salimos porque vimos que estaban alegando.

"El instructor (César) nos dijo que le llamáramos a la Policía y cuando volteamos nos dimos cuenta que la otra persona traía una pistola", señaló una mujer.

Apenas habían salido a la Avenida 606, donde se ubica el gimnasio, cuando escucharon dos disparos y llamaron al 911.

Los primeros que intervinieron fueron agentes auxiliares que patrullaban a unas cuadras, en la Colonia San Juan de Aragón Cuarta Sección, en Gustavo A. Madero.

"Yo creo que (José Luis) ya se iba porque lo vi cuando pasó caminando, pero en eso vio la patrulla y se metió otra vez", apuntó la empleada de una panadería.

Luego se sumaron uniformados del Sector Aragón, quienes ingresaron al salón.

"Los policías observaron a un hombre que apuntaba directamente a la cabeza de un ciudadano que se encontraba hincado", detallaron autoridades capitalinas.

Con un revólver calibre .38 tenía encañonado a César y con una escuadra calibre .22 les apuntó a ellos.

Aunque intentaron convencerlo para que se entregara, no cedió y tomó como rehén al otro instructor.

Las autoridades blindaron el centro comunitario y activaron un operativo para rescatar a César.

Casi una hora después, llegaron agentes de la Fiscalía Antisecuestros y elementos tácticos de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE) de la Policía, entre ellos dos francotiradores.

Sólo entró una célula de unos cinco uniformados, encabezados por el comandante Ríos de la Fiscalía.

El mando y otro agente se acercaron desarmados para dialogar con José Luis, mientras los efectivos de la UMOE fueron desplegados al exterior con fusiles de asalto.

Durante las negociaciones, José Luis exigió 600 mil pesos a cambio de liberar a César, como compensación tras su despido, pues argumentó que en su momento invirtió esa cantidad de dinero para montar el gimnasio.

El diálogo se rompió al filo de las 10:00 horas, cuando la víctima hizo un movimiento para tomar agua y el sujeto abrió fuego contra el comandante Ríos, causándole un rozón en el cuello y otra lesión en la muñeca izquierda.

El agresor fue abatido enseguida por un francotirador de la UMOE, quien le dio un tiro en la frente.

Entre ellos estaban algunos alumnos de César y Gabriela, su hermana, quienes se acercaron cuando los paramédicos del ERUM sacaron al mando herido para llevarlo al hospital, pues pensaban que era el instructor.

"Él está bien, sólo tenía una crisis nerviosa", la calmó un socorrista.

Casi una hora después, su hermano salió con varios policías en un auto particular usado como patrulla.

Los peritos retiraron el cadáver de José Luis hasta después de las 13:00 horas, pero nadie acudió para reconocerlo.

Aunque en el centro comunitario lo consideraban conflictivo, las autoridades informaron que no tenía antecedentes penales.

En redes, José Luis se identificaba como maestro de danza aérea y en un video, publicado el 18 de febrero de 2023, evidenció la pelea que tuvo con un instructor de crossfit, a quien reclamaba que se negó a compartir el gimnasio donde ocurrieron los hechos. En la grabación lo corre del lugar.

Víctor Sánchez

BLINDAJE. Policías resguardaron las inmediaciones del gimnasio con fusiles de asalto en mano.

Especial

El atacante recibió un tiro en la frente y su cuerpo fue levantado pasadas las 13:00 horas.

Bertha Alcalde, *Fiscal capitalina*

> "Se tornó repentinamente más agresivo, dispara en dos ocasiones, lesionando así al agente negociador, causándole una lesión superficial en el cuello y en la muñeca izquierda".

A MANO ARMADA

La toma del rehén se desarrolló en un salón del centro pastoral de la iglesia:

Víctor Sánchez

Elementos de la Fiscalía Antisecuestros y de Operaciones Especiales de la SSC atendieron la emergencia.

Especial

En redes, José Luis se identificaba como instructor de danza aérea.

MOVILIZACIÓN

Los hechos se registraron en inmediaciones de la Parroquia de San Jorge Mártir, en San Juan de Aragón:

ALCALDÍA GAM.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 1-22 Sección: Comunidad Fecha: 02/07/25

DRAMA EN UN GIMNASIO

TOMA REHÉN, PIDE RESCATE Y LO ABATEN

José Luis "N" quiso vengarse de la persona que lo despidió hace tres años de un gimnasio ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero. Armado, el hombre de 41 años retuvo a su víctima para exigir 600 mil pesos. La negociación falló y el atacante fue abatido. / **22**

Foto: Cuartoscuro

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 1-22 Sección: Comunidad Fecha: 02/07/25

SAN JUAN DE ARAGÓN

ABATIERON A HOMBRE POR TOMAR REHÉN EN LA GAM

comunidad@gimm.com.mx X @Comunidad_Exc

C COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 2025

ESCALÓ RECLAMO

Un sujeto que trabajó en el gimnasio tomó como rehén a un hombre ayer en un gimnasio ubicado en un centro comunitario en la colonia San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

1 José Luis "N" se presentó en el establecimiento para reclamarle a un instructor por un despido de hace tres años, el cual calificó como injustificado.

Ilustraciones: Jesús Sánchez

UN SUJETO AMAGÓ a un entrenador y le exigió 600 mil pesos por un despido, el cual el agresor acusó en redes que fue injustificado

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

José Luis "N" quiso vengarse por un despido injustificado de hace tres años, pero terminó abatido por fuerzas especiales de la Policía capitalina.

El hombre, de 41 años, incluso había acusado en redes sociales la manera en la que su entonces compañero lo corrió del gimnasio en el que trabajaban, en la Gustavo A. Madero, se dio conocer en **Imagen Noticias** con Nacho Lozano.

Fue en ese lugar, alrededor de las 7:30 horas, donde ayer José Luis acudió armado con una pistola calibre .22 y un revólver calibre .38 para tomar de rehén a quien acusó de su despido. Para liberarlo, exigía 600 mil pesos.

El establecimiento está ubicado en un centro comunitario sobre avenida 606, en la colonia San Juan de Aragón.

Al momento de los hechos, se llevaba a cabo una misa en un templo contiguo, por lo que alertaron a las autoridades, informó la Arquidiócesis Primada de México.

De inmediato, el jefe de sector de la zona, perteneciente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), fue notificado.

En ese momento, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, fue alertada mientras se llevaba la sesión del Gabinete de Seguridad y giró instrucciones para atender la emergencia de manera inmediata, detalló el subsecretario de Operación Policial de la SSC, Elpidio de la Cruz.

"Policías sectoriales arribaron al lugar y, con el objetivo de salvaguardar la integridad de la víctima, comenzaron el diálogo para tranquilizar a la persona y con ello evitar efectuar detonaciones en su contra", indicó el funcionario.

Al no lograr persuadirlo, aproximadamente 40 minutos después llegó una célula de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales, especializada en manejo de crisis, así como un elemento de la Policía de Investigación.

Durante la negociación, la víctima se movió para tomar agua, lo cual alertó al sujeto, levantó su arma y disparó en dos ocasiones, lesionando al agente negociador, quien estaba desarmado. El elemento resultó con una lesión superficial en el cuello y en la muñeca izquierda.

"Fue trasladado de inmediato a un hospital, donde actualmente se reporta estable y en recuperación (...) personal táctico de la SSC intervino de manera inmediata realizando un disparo que impactó en la región frontal del cráneo del agresor, provocando su fallecimiento", indicó la fiscal Bertha Alcalde.

Como parte de la investigación, se determinará si las armas habían sido usadas en delitos previos; también se confirmó que el agresor no contaba con antecedentes penales ni había presentado alguna denuncia por su despido.

— Con información de Rodolfo Dorantes e Isabel González

2 José Luis "N" tomó como rehén al hombre con una pistola calibre .22 y revólver calibre .38 y solicitó 600 mil pesos para liberarlo.

3 Personal del centro comunitario alertó a las autoridades, quienes intentaron negociar con el agresor.

4 El hombre abrió fuego, hiriendo a un agente en el cuello y en la mano derecha, por lo que policías lo abatieron.

Foto: Cuartoscuro

Agentes de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales y de la Policía de Investigación acudieron a la zona.

EL DATO

Vs. maltrato animal

La Agencia de Investigación del Delito de Maltrato Animal iniciará funciones hoy y dependerá de la FGJ.

FGJ: ya hay imputados por Axe

La titular de la Fiscalía General de Justicia, Bertha Alcalde, informó que ya fueron identificados los presuntos responsables del colapso de una estructura ocurrido durante el Axe Ceremonia Festival en el Parque Bicentenario, el pasado 5 de abril, incidente que provocó la muerte de los fotoperiodistas Berenice y Miguel.

En conferencia, indicó que se procederá con la imputación correspondiente por el delito de homicidio, aunque no ofreció detalles sobre la identidad de los involucrados.

Alcalde precisó que la investigación está avanzada, pero, por solicitud de los familiares de las víctimas, se ha reservado la información.

Agregó que se espera brindar más detalles la próxima semana, en una conferencia en la sede del gobierno capitalino.

— Iván Mejía

Toma de rehén en gimnasio de la Gustavo A. Madero desata movilización policiaca

Seguridad. Después de que despidieran a Luis Franco, éste amenazó con volver... y lo hizo tres años más tarde. Sometió al instructor de un gimnasio utilizado para crossfit, al interior del Centro Pastoral de Atención a la Juventud, dentro de la iglesia de San Jorge Mártir, en la colonia San Juan de Aragón Cuarta y Quinta Sección, de la alcaldía Gustavo A. Madero.

↑ Intervención

Después de que a la escena llegara un negociador, éste recibió dos disparos y el agresor fue abatido

Lo tomó como rehén, lo que generó una intensa movilización policiaca que incluyó la intervención de un negociador que falló y el agresor fue abatido. PAG. 16

Abaten a instructor de danza que tomó de rehén a exsocio en gym en la GAM

Fuerza policial desplegada para el rescate de víctima. (Rogelio Morales Cuartoscuro)

Ataque

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Un hombre llamado Luis Franco "N" sometió al instructor de un gimnasio, al interior del Centro Pastoral de Atención a la Juventud, dentro de la iglesia de San Jorge Mártir, en la colonia San Juan de Aragón Cuarta y Quinta Sección, de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Alrededor de las 8:00 horas, el agresor, de 41 años, ingresó al deportivo ubicado en la Avenida 606. De inmediato, se apersonó frente a la víctima, César Miguel "N", sacó un arma de fuego de entre sus ropas, apuntó a la cabeza del hombre y le exigió que se hincara.

En ese momento, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), fueron alertados a través de la frecuencia de radio de la agresión, situación de la cual, según las autoridades, tuvo conocimiento de inmediato la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Según lo informado por la Fiscalía capitalina y la policía, fue la mandataria, que se encontraba en la sesión del gabinete de seguridad, quien coordinó al grupo de Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE) a iniciar el diálogo y las negociaciones con el presunto criminal, con la finalidad de tranquilizarlo y que no resultaran víctimas mortales del ataque.

Pocos minutos después, alrededor de las 8:20 horas, vehículos del Escuadrón "Zorros" de la SSC y policías del sector Aragón arribaron para dar apoyo al convencimiento de que el agraviador dejara libre a la víctima. En ese momento, la noticia de la privación de la libertad del trabajador ya se había difundido entre los vecinos, quienes arribaron para observar el desenlace de la situación.

Para prever cualquier incidente al momento de un posible traslado de personas heridas al hospital, patrullas y automóviles de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y personal de la Policía de Investigación (PDI) bloqueó el paso en las avenidas 661, 653, 655 y 647.

El salón donde se tenía retenida a la víctima, es un espacio con techo de lámina, el cual se encuentra en medio de varios jardines del Centro Pastoral y que era observado fácilmente por las autoridades desde las alturas.

Pasó una hora y se le dio acceso al equipo de manejo de crisis de la Fiscalía Antisecuestro, asimismo, se solicitó una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

A las 9:00 horas inició el diálogo entre los agentes y el agresor. Este hombre reclamaba que tres años atrás, fue desalojado de ese espacio por su exso-

cio, César Miguel "N", donde impartía clases de danza aeróbica.

Los uniformados, sin portar arma de fuego, platicaron con Luis "N", con el fin de lograr una rendición pacífica, soltara a César y se entregara a las autoridades. Dicha plática duró más de una hora, en la que el atacante no cedía a las peticiones de los policías.

Una de las condiciones que el criminal pedía, era que en ese momento se le otorgaran 600 mil pesos en recompensa por no haberle permitido trabajar como entrenador de danza aeróbica en el pasado y por aparentemente haber sido expulsado de manera ilegal.

El diálogo no tuvo efectos favorables para controlar la situación, Luis Franco "N" no dejaba de apuntar con el arma de fuego a la víctima, a quien sostenía que le dispararía. Eran las 10:00 horas, el sujeto estaba más agresivo e incrementó sus amenazas de disparar a la víctima y a los agentes de la Fiscalía.

Cuando la víctima se movió para tomar agua, Luis"N" se tornó más violento y accionó su revólver al policía, al que le provocó lesiones superficiales en el cuello y en la muñeca izquierda.

Tras el riesgo inminente hacia César "N" y para los demás elementos de seguridad, personal de la SSC intervino de manera inmediata y disparó hacia Luis Franco; la bala entró por la región frontal del cráneo, lo que le causó la muerte instantánea.

Desde el exterior del Centro se escucharon las detonaciones, lo que provocó incertidumbre entre los curiosos.

Esa autoridad fue trasladada en la ambulancia, que al ser ingresado, tenía las manos ensangrentadas.

Al revisar al fallecido, las autoridades hallaron otra arma entre sus pertenencias. El ciudadano retenido fue rescatado sin lesiones físicas y recibió atención psicológica y médica en las instalaciones del Centro.

De manera simultánea, la SSC y la FGJCDMX iniciaron las carpetas de investigación en la Unidad de Asuntos Internos, con la finalidad de evaluar el uso de la fuerza policial, conforme a los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad.

En redes sociales, César "N" exhibía su trabajo como profesor de danza, en varias fotografías se le observa montado en tubos de baile, vestido con ropa alusiva a su actividad y en otras, se mostraba que bebía alcohol mientras bailaba.

Horas después, la titular de la Fiscalía capitalina, Bertha Alcalde Luján, detalló que Luis Franco "N" no fue despojado del inmueble en el pasado, como él alegaba, ni existía una denuncia por la aparente ilegalidad que reclamaba.

Asimismo, la fiscal mencionó que el criminal no contaba con antecedentes penales y que también se realizarán los estudios periciales para determinar si el arma fue utilizada en otros crímenes•

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: 6 Sección: Fecha: 02/07/25

Abaten a sujeto que tomó un rehén en Gustavo A. Madero

CdMx. El agresor, ex instructor de gimnasio sin antecedentes, portaba dos armas y exigió "indemnización" de 600 mil pesos; la respuesta de autoridad fue "legítima"

JORGE MARTÍNEZ Y OMAR BRITO
CIUDAD DE MÉXICO

Una escena de tensión, gritos y armas desenfundadas se vivió ayer por la mañana en un centro comunitario de San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero, cuando un hombre armado tomó como rehén a un instructor de crossfit *en* un gimnasio, exigiendo 600 mil pesos como indemnización por su despido hace tres años.

Minutos antes de las 9 de la mañana, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Ciudad de México recibieron un reporte por radio sobre una persona armada al interior del centro educativo Leonardo Murialdo.

El atacante, un ex instructor identificado como José Luis Franco Juárez, portaba dos pistolas: una calibre .22 y un revólver .38 con las cuales apuntó a la cabeza de su ex colega.

Para atender la situación se desplegó un equipo especializado en manejo de crisis y negociación de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE), así como a personal de la Fiscalía General de Justicia del área antisecuestros.

Como parte de la capacitación que reciben los agentes de la UMOE se encuentra la negociación en situaciones de toma de rehenes. La reacción a tiradores activos es parte de la formación de los elementos más especializados.

"Al llegar a un salón que se utiliza como gimnasio se observó a un sujeto que le apuntaba a la cabeza a un hombre", narró el subsecretario de Operaciones de la SSC, Elpidio de la Cruz Contreras.

En las inmediaciones del centro comunitario se desplegaron incluso francotiradores.

"El agresor de 41 años trabajaba antes en este lugar realizando actividades relacionadas con crossfit... lo que él reclamaba a la víctima es que lo habían retirado del lugar de trabajo", sostuvo la fiscal de Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, en conferencia de prensa.

Por más de dos horas, los negociadores intentaron tranquilizar al agresor, mientras evacuaban el área y aseguraban el perímetro.

El momento más crítico ocurrió cuando la víctima intentó acercarse a una botella de agua, lo que alteró al secuestrador, quien levantó su arma y disparó dos veces, hiriendo a un agente de la fiscalía.

"Mientras se daba la negociación, ante un movimiento de la víctima para tomar agua, el sujeto se tornó repentinamente más agresivo, tomó su arma y disparó en dos ocasiones lesionando al agente y negociador, que estaba desarmado, causándole una lesión superficial en el cuello y en la muñeca izquierda", explicó la fiscal capitalina.

Narró que personal táctico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana intervino realizando un disparo que impactó en la región frontal del agresor "provocando su fallecimiento".

> "Instruí a equipos de seguridad a que actuaran conforme a los protocolos", dice Clara Brugada

La víctima fue rescatada ilesa y recibió atención médica y sicológica en el lugar.

Las autoridades confirmaron que el agresor no tenía antecedentes penales ni denuncias previas, así como tampoco había un registro de una disputa formal entre él y su víctima.

La Fiscalía Antisecuestros abrió una carpeta de investigación, mientras que la Dirección de Asuntos Internos revisará el uso de la fuerza, aunque prelimi-

narmente se determinó que fue una respuesta "legítima, necesaria y proporcional".

El centro comunitario permanecerá cerrado en tanto continúan las investigaciones. Una exigencia de dinero, un arma en la mano y un disparo final. Así terminó la mañana en San Juan de Aragón.

"Salvaron una vida"

La jefa de Gobierno de CdMx, Clara Brugada destacó la labor de los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia locales.

"Por el Gabinete de Seguridad me enteré de lo sucedido esta mañana (ayer) en la Gustavo A. Madero, en el gimnasio de un centro pastoral, donde un hombre apuntaba con un arma de fuego a la cabeza de un ciudadano".

Dijo que a partir de que tuvo conocimiento de la situación instruyó a los equipos de seguridad a que actuaran "conforme a los protocolos institucionales", quienes respondieron de manera oportuna y, en cumplimiento de su deber, "salvaron la vida de la persona amenazada".

En sus redes sociales, Brugada abundó que "en esta ciudad, la construcción del diálogo, la resolución pacífica de conflictos y acudir a las instituciones públicas y sociales como la Consejería Jurídica, el Consejo Ciudadano y la Fiscalía General, deben ser el método para enfrentar los problemas interpersonales. La solución nunca será la violencia".

Operativo de rescate

Así fue la toma de rehén de más de dos horas en la colonia San Juan de Aragón IV y V, alcaldía Gustavo A. Madero

José Luis "N"
41 años

AGRESOR

El ex trabajador del gimnasio llegó al lugar para reclamar que tres años atrás fue despedido y, en medio de la discusión, sacó un arma de fuego y amagó a una persona; pidió una indemnización de 600 mil pesos para liberar a su víctima.

ARMAS EN SU PODER

SALDO

Rehén
César Miguel 'N'
Instructor de acondicionamiento físico

Herido
Negociador
Policía de la PDI de la FGJ CdMx (Lesiones en cuello y mano)

Policía
Quien lo abatió
Agente de la SSC de CdMx

PASO A PASO

07:30 hrs. Primeras llamadas de auxilio al 911 por una situación de rehenes en la colonia San Juan de Aragón.

09:13 hrs. Elementos de la SSC llegan al lugar para atender el reporte y, tras la orden de la jefa de Gobierno, entran.

09:30 hrs. Vecinos de la zona declaran que se trataba de un ex trabajador "muy agresivo" del gimnasio.

09:50 hrs. Se escuchan varias detonaciones de arma de fuego que hacen que los paramédicos se movilizaran.

10:05 hrs. El agente negociador de la fiscalía sale en una camilla y es trasladado a un hospital para su atención.

10:12 hrs. Confirman que el agresor disparó contra el negociador y lo lesionó en el cuello; un agente de la SSPC abatió al agresor.

10:15 hrs. Comienza la entrada de peritos al lugar; la fiscalía antisecuestro abre la carpeta de investigación.

13:05 hrs. Conferencia de prensa de la SSC y la fiscalía capitalina para dar los primeros detalles del operativo.

• FUENTE: Fiscalía Capitalina y SSC • INFORMACIÓN: Ramón Ramírez • INFOGRAFÍA: Moises Butze

ORAS DE ENSIÓN

1 • Se contó con la presencia de francotiradores en el lugar.

2 • Se desalojó una escuela que estaba cerca de la zona.

3 • Dos paramédicos y una ambulancia acudieron al sitio.

#TOMADEREHÉNENGAM

ABATEN A SECUESTRADOR

EL AGRESOR PORTABA DOS ARMAS, INFORMÓ LA FISCALÍA. EXIGÍA RESCATE DE 600 MIL PESOS

F. VALENCIA Y J. M. VELÁZQUEZ

Elementos de seguridad capitalina atendieron una situación de rehenes en un espacio adecuado como gimnasio de la Parroquia San Jorge Mártir, en la alcaldía Gustavo A. Madero, luego de recibir el reporte de un hombre armado que amenazó a otro por un conflicto laboral.

Según la información oficial, en el lugar resultó herido un elemento de la Fiscalía Antisecuestro y el victimario falleció tras recibir un disparo, mientras que el rehén salió ileso.

La fiscal Bertha Alcalde detalló que el agresor, José Luis 'N', de 41 años, mantenía a César Miguel 'N' en cuclillas, al acusar que fue remplazado de su cargo, sin justificación alguna, años atrás.

EN ESTA CIUDAD, LA CONSTRUCCIÓN DEL DIÁLOGO DEBE SER EL MÉTODO PARA ENFRENTAR LOS PROBLEMAS'.

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO

Los elementos de seguridad presentes priorizaron el diálogo con el victimario por cerca de dos horas, de lo cual resultó una exigencia de 600 mil pesos por parte del agresor para cubrir sus necesidades.

Un movimiento de la víctima al tomar agua alertó a José Luis, por lo que realizó dos disparos que lesionaron en el cuello y la muñeca izquierda al negociador, quien fue inmediatamente trasladado a una unidad médica.

Por esta razón, personal táctico intervino y realizó un disparo que impactó en el cráneo del agresor, quien murió.

Una vez concluido el protocolo, se detectó que el victimario portaba dos armas de fuego, una pistola calibre .22 y un revólver calibre .38, aunque no tenía antecedentes penales.

Por su parte, el titular de la Subsecretaría de Operación Policial, Elpidio de la Cruz, detalló que el personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fue informado por radiofrecuencia. En ese momento, el gabinete de seguridad se encontraba sesionando, por lo que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, instruyó la atención inmediata de la situación.

Brugada Molina reconoció la actuación de las fuerzas de seguridad y destacó que la intervención de la SSC y de la Fiscalía capitalina salvó la vida de la persona amenazada; asimismo, la mandataria capitalina invitó a atender los conflictos a través del diálogo.

Al agradecimiento se sumó el alcalde maderense, Janecarlo Lozano, quien acudió al lugar para verificar los hechos y aplaudió la rápida actuación de los elementos.

ESTO FUE LO QUE PASÓ

DESPUÉS DE LAS 7:00 HRS. LA SSC RECIBIÓ LA ALERTA.

EL INICIO

- José Luis 'N' irrumpió en el recinto donde fue instructor.
- Exigía ser reincorporado, luego de ser despedido 3 años atrás.

DESENLACE

- Durante dos horas se trató de negociar, pero el hombre disparó.

FOTOS: LIZETH GÓMEZ DE ANDA Y ESPECIAL

• **DETALLES.** La fiscal Bertha Alcalde, ayer, en conferencia de prensa.

Un muerto tras toma de rehenes

Un hombre armado entró a un gimnasio de la colonia San Juan de Aragón, alcaldía Gustavo A. Madero, y amagó a un instructor de crossfit que trabaja en el lugar. De acuerdo con la versión de la Fiscalía capitalina, la policía negoció con él dos horas, pero el rescate terminó con el atacante muerto. **Pág. 16**

ERICK GÓMEZ Y MANUEL COSME
La Prensa

José Luis amenazó a César para reclamar su despido como instructor; la policía lo abatió

ALERTA EN GIMNASIO DE LA GAM

Rescate de rehén termina con agresor

Un hombre armado entró a un gimnasio de la colonia San Juan de Aragón, alcaldía Gustavo A. Madero, y amagó a un instructor de crossfit que trabaja en el lugar. De acuerdo con la versión difundida por la policía, negociaron con él dos horas, pero el rescate terminó con el atacante muerto.

Todo comenzó alrededor de las 8:00. "Estaban discutiendo y el instructor pedía que llamáramos a la policía. Fue cuando me di cuenta que traía una pistola. Me di la vuelta para pedir ayuda y solo escuché disparos. Salí corriendo", contó una de las testigos en el lugar.

La zona fue rodeada y custodiada por varios elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes en todo momento estuvieron en alerta para reaccionar a cualquier situación. Los policías comenzaron una negociación inmediata, tratando de calmar al agresor mientras se activaban los protocolos de emergencia y se daba aviso a los mandos.

José Luis N, el presunto agresor, fue despedido hace tres años y eso desató su enojo, por lo que decidió tomar como rehén a César, un instructor.

Un grupo élite, de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales, entró a las instalaciones para detener al agresor, luego de varios minutos de diálogo con un negociador. Alrededor de las 9:20 horas ingresó un francotirador al lugar.

Mientras se daba la negociación, ante un movimiento de la víctima para tomar agua, el agresor se tornó más agresivo, levantó su arma y disparó en dos ocasiones, lesionando así al agente negociador, quien estaba desarmado.

A las 9:56 fue evacuado el negociador de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Llevaba un disparo en la mano y un roce de bala en el cuello, fue trasladado de urgencia.

Una hora más tarde, César también fue evacuado; aparentemente ileso fue llevado para valoración médica y psicológica a bordo de un automóvil gris de la Fiscalía .Ya solo quedaban dentro los agentes de élite y José.

Para las 11:20, peritos de la Fiscalía General de Justicia arribaron con una bolsa blanca y una camilla, lo que confirmó lo que muchos temían: José había sido abatido.

La fiscal de justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde, no percibió el desenlace del caso como un fracaso del equipo negociador, porque los integrantes de los mismos cuentan con la capacitación para generar confianza con el agresor y negociar, pero también tienen la preparación a fin de reaccionar en los casos en que haya, por parte del secuestrador, alguna reacción de este tipo.

Sin embargo, los dos policías que participaron en el caso y que dejó como saldo al oficial negociador herido y al agresor muerto, comparecen ante la Dirección General de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) como parte del protocolo en la materia, uno de ellos es el uniformado del sector donde ocurrieron los hechos y el otro pertenece a la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales.

Elpidio de la Cruz Contreras, subsecretario de Operación Policial de la SSC narró que personal de la Fiscalía, específicamente de la Fiscalía Antisecuestros, también participó en las negociaciones con el individuo.

"Están preparados los equipos tácticos, incluyendo los de la secretaría, para reaccionar en el caso que se ponga en riesgo tanto a la víctima o a los elementos que participan en la negociación y eso fue lo que se hizo, reaccionar de manera inmediata y salvaguardar no tanto a los elementos de la Policía de Investigación que participan en la negociación, como a la víctima quien está fuera de riesgo", declaró Alcalde.

Agregó que las investigaciones preliminares son que el sujeto tenía en su poder dos pistolas, una de calibre 22 y la otra de 38, cuyo origen aún es investigado, y que pidió 600 mil pesos a cambio de dejar libre a su rehén.

Según el Protocolo General de Actuación Policial, los agentes están capacitados para solucionar conflictos a través de la negociación

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 16 Sección: Fecha: 02/07/2025

Pleito laboral en la GAM

Indagan 2 armas de hombre que tomó a un rehén

› LA FISCALA. Bertha Alcalde, afirma que el agresor cargaba una pistola y un revólver; el sospechoso reclamó su despido injustificado hace tres años; agredió a agente y uniformados lo abatieron

› Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

La Fiscala capitalina, Bertha María Alcalde Luján, informó que las dos armas que portaba el hombre de 41 años, quien tomó como rehén a un exsocio de trabajo y disparó en contra de un agente, en la alcaldía Gustavo A. Madero, son investigadas.

En conferencia, la funcionaria explicó que el individuo, abatido por el personal táctico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), portaba una pistola y un revólver calibres .22 y .38, los cuales son estudiados para conocer su origen y si tienen relación con otros delitos.

el dato

LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada, supo de este caso y ordenó atenderlo de manera inmediata, ya que sucedió al mismo tiempo que la reunión del Gabinete de Seguridad.

"Se va a hacer el *match* balístico, ya con los elementos balísticos recabados, con las armas que ya están aseguradas, como ya lo había mencionado, él portaba dos armas de fuego e informaremos en su momento si las armas están relacionadas con algún otro evento delictivo.

"Todavía no se agotan las diligencias periciales que tenemos que hacer en estos casos (...) Todavía no tenemos más información sobre el origen, como tal, de las armas", dijo Alcalde Luján.

De acuerdo con el subsecretario de Operación Policial de la SSC, Elpidio de la Cruz Contreras, las autoridades capitalinas recibieron la alerta vecinal sobre el hecho en el gimnasio Leonardo Murialdo, en la colonia San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero, por lo que se inició la movilización para atenderlo.

Al lugar acudieron distintas autoridades, entre ellas, elementos de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales para que atendieran dicha situación, la cual derivó, según información preliminar, por un presunto despido ocurrido hace tres años.

"El agresor, quien conocía personalmente a la víctima, alegaba haber sido injustamente reemplazado de su actividad en este espacio años atrás, lo que lo llevó a actuar de forma violenta", mencionó la fiscala. Incluso, en algún momento llegó a solicitar 600 mil pesos, aunque la funcionaria no precisó si el monto era para liberar a la víctima o como un reclamo de pago de indemnización.

Luego de dos horas de diálogo y negociación con un agente desarmado, el agresor, explicó Alcalde Luján, "se tornó repentinamente más agresivo" y disparó en dos ocasiones, por lo que lesionó al uniformado en el cuello y en la muñeca izquierda. Debido a esta situación, el personal táctico de la SSC repelió la agresión y abatió al hombre.

La fiscala consideró que no hubo una falla por parte de las autoridades y que respondieron a una agresión para salvaguardar no sólo al agente, también al rehén.

"Consideramos que en estos casos no se puede percibir como un fallo en la negociación, no consideramos que haya habido un fallo, como tal, en la negociación. Los equipos tienen que estar preparados para poder generar confianza con el agresor, para poder negociar, pero también para reaccionar en los casos en los que haya, por parte del agresor, alguna reacción de este tipo.

"Eso fue lo que se hizo: reaccionar de manera inmediata y salvaguardar tanto a los elementos de la Policía de Investigación que estaban participando en la negociación como a la víctima, quien está fuera de riesgo", afirmó.

De la Cruz Contreras indicó que dos uniformados comparecen por estos hechos, como parte del protocolo en la materia.

La investigación sobre este hecho la lleva a cabo la Fiscalía Antisecuestro; además, las autoridades hacen el análisis del uso de la fuerza conforme a los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad.

Foto: X/cuartoscuro

2
Policías capitalinos comparecen ante autoridades por los hechos

ELEMENTOS de la SSC, ayer, al acudir al gimnasio Leonardo Murialdo, ayer.

Todo comenzó poco antes de las 7:00 horas de este martes 1 de julio, cuando el gimnasio del Centro Pastoral estaba por iniciar sus actividades diarias

IGLESIA SAN JORGE MÁRTIR, EN LA GAM

Rehén, balazos y muerte en clase de crossfit

ERICK GÓMEZ

Se atrinchera un hombre en un centro comunitario, toma un rehén y, tras horas de tensión y el arribo de diversos grupos policiacos, es abatido

"Estaban discutiendo, y el instructor pedía que llamáramos a la policía. Fue cuando me di cuenta que traía una pistola. Me di la vuelta para pedir ayuda y solo escuché disparos. Salí corriendo".

Así relató una mujer, que había llegado temprano para su clase de crossfit, el momento en que todo se transformó en terror dentro del Centro Pastoral de Atención a la Juventud, en la iglesia San Jorge Mártir, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Apenas amanecía, y en cuestión de minutos, el lugar se convirtió en el epicentro de una escena de gritos, detonaciones, policías fuertemente armados, negociadores y francotiradores, todo en un operativo que paralizó a la colonia durante más de tres horas, hasta llegar a un desenlace fatal.

Todo comenzó poco antes de las 7:00 horas de este martes 1 de julio, cuando el gimnasio del Centro Pastoral estaba por iniciar sus actividades diarias. El coach César se alistaba para impartir su clase matutina de crossfit, sin imaginar que José Luis, un excompañero del mismo gimnasio, con quien presuntamente había tenido diferencias, ingresaría de forma abrupta al lugar.

Al principio, el intercambio fue solo de palabras, los asistentes notaron tensión, el tono de voz subió, las agresiones verbales se intensificaron... y luego, la amenaza... José sacó un revólver.

A las 07:20 horas aproximadamente, César pidió que llamaran a la policía. José ya le apuntaba directamente. Hubo dos detonaciones al aire que provocaron que algunas personas salieran corriendo del lugar, otras llamaban al 911 con desesperación.

Afuera, los vecinos de la colonia comenzaron a salir de sus casas alertados por el sonido de las balas, ya desde ese momento, el ambiente se llenaba de miedo y desconcierto.

Para las 07:30 horas ya habían llegado las primeras patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), al ingresar, los oficiales encontraron a José apuntándole a César, quien estaba hincado, completamente a su merced.

Los policías comenzaron una negociación inmediata, tratando de calmar al agresor, mientras se activaban los pro-

Según fuentes oficiales, tras disparar dos veces directamente al negociador, con intención de matarlo, los elementos de élite lo neutralizaron con un disparo certero en la cabeza

MUJER TESTIGO DEL HECHO

"El instructor pedía que llamáramos a la policía. Fue cuando me di cuenta que traía una pistola. Me di la vuelta para pedir ayuda y solo escuché disparos. Salí corriendo"

tocolos de emergencia y se daba aviso a los mandos. La jefa de Gobierno fue notificada y se ordenó el despliegue de personal táctico.

Mientras tanto, afuera, la colonia ya estaba completamente despierta, los vecinos se aglomeraban tratando de entender qué ocurría.

Algunos decían conocer a ambos hombres: eran socios, habían iniciado juntos el gimnasio y, al parecer, había un pleito económico de fondo. Otros aseguraban que César había sustituido a José en el trabajo y eso había detonado la furia. Nadie tenía una versión clara, pero todos sabían que el coach de crossfit estaba en peligro.

A las 08:00 horas, un vehículo blindado Mercedes Benz Unimog, del agrupamiento Fuerza de Tarea Zorros, hizo su aparición en la colonia San Juan de Aragón, V Sección, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Bajaron policías fuertemente armados, con escudos y rifles, tomando el control absoluto de la escena. Acordonaron las calles, bloquearon la entrada y pidieron apoyo médico preventivo en caso de que todo se saliera de control.

A pesar de los intentos de ingresar por parte de la Policía de Investigación (PDI), los Zorros no lo permitieron. Ya era una situación de alto riesgo.

Minutos después, a las 08:10, el lugar estaba rodeado de cámaras, reporteros, ambulancias y unidades de seguridad.

Familiares de los involucrados también comenzaron a llegar. La hermana de César, desconcertada, solo pedía que su hermano saliera con vida.

Se rumoraba que José estaba exigiendo 600 mil pesos para liberar a su rehén; aunque los negociadores trataban de mantener un diálogo con él, la situación comenzaba a desbordarse. La tensión seguía creciendo.

A las 09:00 horas llegó un segundo grupo de élite, esta vez de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE). Con chalecos cafés, cascos, armas largas y francotiradores, tomaron posiciones estratégicas en caso de que el agresor perdiera el control.

El alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano Reynoso, también se presentó en el lugar, asegurando que es-

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: Sección: Fecha: 02/07/2025

A las 09:00 horas llegó un segundo grupo de élite, esta vez de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales

ERAN SOCIOS

ALGUNOS DECÍAN conocer a ambos hombres: eran socios, habían iniciado juntos el gimnasio y, al parecer, había un pleito económico de fondo. Otros aseguraban que César había sustituido a José en el trabajo y eso había detonado la furia

tarían atentos a cualquier desenlace.

Pasaban los minutos. Afuera solo se respiraba ansiedad, nadie sabía qué pasaba dentro del centro pastoral, hasta que a las 09:45 se escucharon al menos cinco detonaciones dentro del inmueble. De inmediato se ordenó la entrada de servicios médicos. Los gritos de los policías indicaban que había heridos.

A las 09:56 fue evacuado el primer lesionado, se trataba del negociador de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Tenía un disparo en la mano y un roce de bala en el cuello, y fue trasladado de urgencia al hospital más cercano.

Una hora más tarde, César también fue evacuado; aparentemente ileso fue llevado para valoración médica y psicológica a bordo de un automóvil gris de la Fiscalía.

Adentró ya solo quedaban los agentes de élite... y José.

Para las 11:20, peritos de la Fiscalía General de Justicia arribaron con una bolsa blanca y una camilla, lo que confirmó lo que muchos temían, José había sido abatido.

Según fuentes oficiales, tras disparar dos veces directamente al negociador, con intención de matarlo, los elementos de élite lo neutralizaron con un disparo certero en la cabeza.

Finalmente, a las 13:15 horas, el cuerpo fue llevado a la camioneta de los peritos para posteriormente, retirarlo del lugar.

El cerco policial comenzó a levantarse lentamente, aunque dejaron custodia en el lugar. Los agentes de élite se retiraban, mientras dejaban que las autoridades correspondientes siguieran con su trabajo de investigación.

Y los vecinos regresaban a sus rutinas, aún impactados por una mañana que comenzó con una simple clase de ejercicio... y terminó con una escena de secuestro, tensión y muerte.

PROTOCOLO DE LA POLICÍA DURANTE TOMA DE REHENES

De acuerdo con el *Protocolo General de Actuación Policial*, de la SSC, los policías son capacitados para solucionar conflictos mediante la comunicación, negociación y diálogo.

"El personal policial, procurará la comunicación, la negociación, la mediación y el diálogo como mecanismo para reducir la tensión y contención de personas que puedan poner en riesgo la vida o integridad de las demás participantes", señala la autoridad.

En el capítulo cuatro del protocolo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana destaca los niveles de resistencia del agresor, así como el nivel de respuesta por parte de los policías. En este caso en específico, de toma de rehenes, dice lo siguiente:

Resistencia de alta peligrosidad: conducta de acción u omisión que realiza una o varias personas, empleando la violencia, el amago o la amenaza con armas o sin ellas para causar lesiones graves o la muerte al personal policial u otras personas, negándose a obedecer órdenes legítimas comunicadas de manera directa autoridad.

Fuerza Letal (respuesta): su límite es el cese total de funciones corporales. Se presume el uso de la fuerza letal cuando se emplee arma de fuego contra una persona

Es decir, que en casos en el que el agresor se encuentre armado y comprometa la vida de alguna persona, el policía puede actuar de forma letal. **Con información de Humberto Meza**

A las 08:00 horas, un vehículo blindado Mercedes Benz Unimog, del agrupamiento Fuerza de Tarea Zorros, hizo su aparición en la colonia San Juan de Aragón

Exigía 600 mil pesos por despido injustificado

ESCARLET ROMERO

Un supuesto despido injustificado hace tres años habría sido lo que motivó a un hombre a acudir armado al Centro Pastoral de Atención a la Juventud, dentro de la Iglesia San Jorge, y tomar como rehén un instructor de crossfit para después exigir el pago de 600 mil pesos, a modo de indemnización.

Así lo dio a conocer la fiscal general, Bertha Alcalde Luján, y el subsecretario de Operación Policial de la SSC, Elpidio de la Cruz Contreras, quienes confirmaron en conferencia de prensa que el agresor, identificado como José Luis "N", de 41 años, fue abatido con un disparo en el cráneo después de que éste abriera fuego contra el policía de Investigación que realizaba la negociación.

El momento en el que el agresor perdió el control y se tornó agresivo ocurrió cuando la víctima, identificado como el instructor de acondicionamiento físico César Miguel "N", a quien mantenía como rehén, intentó realizar un movimiento para tomar agua, detallaron autoridades.

"Tras varias horas de negociación, el sujeto se tornó agresivo y accionó su arma contra la gente de la Fiscalía, y amenazó con dispararle a la víctima, por lo que un elemento repeló la agresión y el agresor perdió la vida", informó De la Cruz Contreras.

El elemento lesionado recibió dos impactos de arma de fuego, uno de ellos le rozó el cuello, y el otro le dio en una muñeca, sin embargo, recibió atención médica de urgencia y está estable, según informaron.

Los hechos ocurrieron cuando el Gabinete de Seguridad se encontraba sesionando junto a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, por lo que la mandataria dio la orden directa de que el asunto fuera atendido por personal de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE), quienes lograron el rescate de la víctima sana y salva.

A pregunta expresa, las autoridades informaron que el agresor no contaba con antecedentes legales y que no existían antecedentes de agresiones entre ambas personas ni por el supuesto despido injustificado que habría motivado esta agresión.

Por estos hechos, el área de Asuntos Internos abrió una carpeta de investigación sobre el actuar de los uniformados, quienes actuaron en cumplimiento de su deber y bajo los protocolos policiacos establecidos.

Los hechos ocurridos esta mañana se investigan en la Fiscalía Antisecuestro por la privación a la libertad de la víctima, por lo que ya se realiza el análisis del uso de la fuerza conforme a los protocolos institucionales.

Al cuestionar si la muerte del agresor fue un fallo en la negociación, las autoridades respondieron que: "no hubo tal fallo, sin embargo los uniformados se encontraban preparados para reaccionar de manera inmediata ante el riesgo", que representó el hombre armado para la vida de las personas que se encontraban en el lugar al momento de los hechos.

Finalmente revelaron que las autoridades continúan laborando en el análisis de las armas de fuego para conocer su procedencia y cómo fueron obtenidas por el agresor, ahora occiso, Jose Luis "N".

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Página: 1-7 Sección: CDMX Fecha: 02/07/25

TOMA REHÉN EN GIMNASIO DE GAM; POLICÍA LO ABATE

Un hombre exigía 600 mil pesos para liberar a una persona cautiva, luego de tornarse violento, y amagar con dispararle, un agente de la Fiscalía repelió la agresión CDMX P.7

CUARTOSCURO

Policía abate a agresor que tenía a un rehén

> **La carpeta de investigación está siendo integrada por la Fiscalía Antisecuestro y se lleva a cabo el análisis del uso de la fuerza conforme a los principios de legalidad"**
>
> **BERTHA ALCALDE**
> Fiscal General de Justicia de la CDMX

Las circunstancias llevaron a José Luis N. a tomar decisiones fuera de lo común como la toma de un rehén, por el cual exigía 600 mil pesos a cambio de su liberación; sin embargo, fue abatido con un disparo en la frente por un elemento de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales, (UMOE) en un gimnasio, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

La tranquilidad en un centro comunitario de la San Juan de Aragón, en esa demarcación, fue interrumpida este martes cuando un hombre armado llegó al lugar para exigir pagos, ya que tres años atrás fue despedido como instructor sin motivo alguno, refirieron las primeras investigaciones dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia capitalina.

En conferencia, la fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján, y el subsecretario de Operación Policial de la SSC, Elpidio de la Cruz, detallaron como ocurrieron los hechos, donde un elemento, quien era el negociador de la liberación, fue herido por un disparo en el cuello pero se encuentra estable.

DESPLIEGUE. Elementos de la fuerza de tarea de la SSC y la Policía de Investigación de la Fiscalía capitalina atendieron la emergencia.

CUARTOSCURO

El subsecretario de la SSC, Elpidio de la Cruz, dijo que tras horas de negociación, el sujeto se tornó agresivo, accionó su arma en contra del agente de la fiscalía y amenazó con dispararle a la víctima, por lo que un elemento UMOE repelió la agresión y el atacante perdió la vida.

La Dirección General de Asuntos Internos ya inició una carpeta de investigación interna por estos hechos y colaborará con la Fiscalía General de Justicia en las indagaciones correspondientes, dijo.

La fiscal capitalina, Bertha Alcalde, informó que el agresor conocía personalmente al rehén, alegaba haber sido reemplazado de su actividad en este espacio hace tres años, lo que lo llevó a actuar de forma violenta.

El personal dialogó con el agresor conforme a los protocolos para el manejo de estas situaciones, lo que incluye evaluar el riesgo.

Alcalde detalló que ante un movimiento del rehén para tomar agua, el sujeto se tornó más agresivo, levantó su arma y disparó contra el negociador, quien estaba desarmado, causándole una lesión superficial en el cuello y en la muñeca izquierda.

El elemento lesionado fue trasladado de inmediato a un hospital donde se reporta fuera de peligro.

De acuerdo a las investigaciones, el agresor portaba dos pistolas y su cuerpo fue llevado al Médico Forense luego que elementos del Ministerio Público hicieron los reportes correspondientes.

/RODRIGO CEREZO Y ÁNGEL ORTIZ

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Página: 10 Sección: Fecha: 02/07/25

Toma de rehenes en GAM deja a secuestrador muerto

FEDERICO REYES
nacion@contrareplica.mx

UN NEGOCIADOR de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México resultó lesionado

Policía abatió de un balazo en la cabeza a un entrenador de corrsfit y danza aérea que tenía como rehen a un ex compañero al interior de un gimnasio localizado en la alcaldía Gustavo A. Madero, quien exigía el pago de 600 mil pesos como compensación tras haber sido despedido hace tres años.

El hecho generó la movilización de cuerpos policíacos especializados para atender este tipo de crisis, así como un negociador de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de Méxiuco, quien resultó lesionado de dos impactos de bala, un rozón en el cuello y mano, por lo que abrieron fuego en contra del agresor.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó desde su cuenta de X que tuvo conocimiento del hecho mientras encabezaba la reunión de seguridad de cada mañana: "Desde ese momento instruí a los equipos del Gabinete de Seguridad para que actuaran conforme a los protocolos institucionales (...) la solución nunca será la violencia".

El incidente ocurrión en el Centro Pastoral de Atención a la Juventud, dentro de la Parroquia de San Jorge Mártir, ubicada en la colonia San Juan de Aragón. Autoridades capitalinas se movilizaron poco antes de las 8:00 horas por el reporte de una persona armada y una posible toma de rehén.

Elementos de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales ingresaron al inmueble. Especial

Más tarde, la fiscal Bertha Alcalde Luján explicaría en conferencia de prensa que "durante aproximadamente dos horas, nuestro personal sostuvo un diálogo constante con el agresor, siguiendo protocolos para estas situaciones, lo que incluye entre otras cosas evaluar el riesgo y evacuar a las personas ajenas al conflicto".

Según la investigación, el agresor, identificado como José Luis N., de 41 años, portaba dos armas de fuego —un revólver calibre .38 y una pistola calibre .22— y disparó en dos ocasiones durante la negociación, hiriendo superficialmente a un agente negociador en el cuello y la muñeca izquierda.

"Mientras se daba la negociación, mediante un movimiento de la víctima para tomar agua, el sujeto se tornó repentinamente más agresivo, levantó su arma y disparó", indicó Alcalde. El agente lesionado fue trasladado a un hospital y se reporta estable.

Al ver en riesgo la vida del rehén, elementos de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ingresaron al inmueble y abatieron al agresor. "Tras horas de negociación, el sujeto se tornó agresivo e intentó accionar su arma en contra del agente de la Fiscalía y amenazó con dispararle a la víctima, por lo que un elemento de UMOE repelió la agresión y el agresor perdió la vida", explicó el subsecretario Elpidio de la Cruz Contreras.

La Fiscalía capitalina abrió dos carpetas de investigación: una por el uso de la fuerza y otra por el delito de secuestro, a través de la Fiscalía Antisecuestros.

De acuerdo con la FGJCDMX, José Luis N. había trabajado como instructor de crossfit en el gimnasio donde ocurrieron los hechos y conocía personalmente al rehén. Su demanda era una "indemnización" por su despido, aunque nunca presentó denuncia laboral ni existían antecedentes del conflicto.

La zona fue acordonada y el rehén resultó ileso. Recibió atención psicológica por parte de personal especializado.

IGNACIO HUITZIL / OEM

Policías realizaron un operativo para liberar al rehén.

¿QUÉ OCURRIÓ?

1 **HECHO.** José Luis 'N' irrumpió armado en la Iglesia San Jorge, en San Juan de Aragón, y tomó como rehén a César Miguel 'N', instructor de acondicionamiento físico.

2 **AVISO.** Vecinos alertaron a elementos policiales. Se activó un operativo conjunto entre la SSC, la fiscalía y la UMOE.

3 **DESENLACE.** El agresor disparó contra un agente negociador, y elementos tácticos lo abatieron.

EN UNA IGLESIA DE SAN JUAN DE ARAGÓN

Matan a hombre que tomó rehén en GAM

Se contó con elementos de la SSC, de la Fiscalía y la UMOE.

PILAR MANSILLA

José Luis 'N' exigía 600 mil pesos durante más de tres horas de encierro, pero no se sabe si de indemnización o como extorsión

La mañana de ayer, José Luis 'N', un hombre de 41 años, irrumpió armado en el Centro Pastoral de Atención a la Juventud, ubicado dentro de la Iglesia San Jorge, en la colonia San Juan de Aragón IV y V, alcaldía Gustavo A. Madero, y tomó como rehén a César Miguel 'N', instructor de acondicionamiento físico del lugar.

Durante más de tres horas, el agresor mantuvo sometida a la víctima a punta de pistola. Exigió 600 mil pesos, y tras disparar contra un agente de la Fiscalía capitalina, fue abatido por elementos tácticos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). El rehén fue rescatado ileso.

Según autoridades, José Luis 'N' conocía a la víctima, a quien responsabilizaba de haberlo reemplazado en el mismo centro años atrás, donde él también impartía clases. El suceso fue reportado por vecinos que alertaron a policías en patrullaje, quienes a su vez informaron a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, mientras sesionaba el Gabinete de Seguridad. Ella instruyó la intervención inmediata.

El operativo se desarrolló con base en los protocolos de manejo de crisis. El subsecretario de Operación Policial de la SSC, Elpidio de la Cruz Contreras, relató en conferencia de prensa que al ingresar al gimnasio del centro, los agentes encontraron al agresor apuntando a la cabeza del rehén, quien estaba hincado. Se inició un proceso de diálogo para evitar detonaciones, mientras se solicitaba apoyo especializado y se evacuaba la zona.

Acudieron agentes de la Fiscalía Antisecuestro y de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE). Durante más de dos horas, el equipo negociador mantuvo contacto verbal con el agresor, quien se mostraba alterado. La situación se tornó crítica cuando la víctima intentó tomar agua y el sujeto disparó dos veces contra un agente que no estaba armado. El negociador resultó herido en el cuello y en la muñeca izquierda; fue trasladado a un hospital, donde se reportó estable.

Ante el riesgo inminente para la vida del rehén y del agente herido, los elementos tácticos de la UMOE intervinieron y abatieron al agresor con un disparo en la cabeza. El rehén fue rescatado sin lesiones físicas y recibió atención médica y psicológica. También se encontraba en el lugar el sacerdote responsable del centro pastoral, quien no fue tomado como rehén ni resultó herido. Su testimonio fue recabado por el Ministerio Público.

La fiscal habló sobre la investigación.

En el sitio fueron aseguradas dos armas de fuego que portaba José Luis 'N': una pistola calibre .22 y un revólver calibre .38, las cuales serán sometidas a peritajes balísticos para determinar si están relacionadas con otros delitos.

La fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, informó que la Fiscalía de Investigación del Delito de Secuestro abrió una carpeta de investigación. Además, la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC inició una indagatoria por el uso de la fuerza letal, en cumplimiento de los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad.

La jefa de Gobierno fue informada en tiempo real del desarrollo del operativo. La SSC refrendó su compromiso de actuar con inmediatez y con apego a protocolos ante cualquier amenaza a la vida de civiles o personal de seguridad. José Luis 'N' no tenía antecedentes penales ni había denuncias previas por conflictos con la víctima.

El centro pastoral permanece cerrado mientras continúan las diligencias ministeriales.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

diario BASTA!

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

JAQUE MATE

ABATEN A DESQUICIADO QUE MANTENÍA A HOMBRE DE REHÉN

Caso digno de una película de Hollywood

El sujeto amenazaba con matar a su víctima sino le daban 600 mil pesos de indemnización por despido injustificado

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO,- Horas de drama y gran tensión se vivieron la mañana de ayer en la colonia San Juan de Aragón IV y V sección, en el corazón de la alcaldía Gustavo A. Madero, donde un hombre armado ingresó al gimnasio del Centro Pastoral de Atención a la Juventud, dentro de la Iglesia San Jorge, y tomó como rehén a un instructor de fitness, al que amenazaba con matar sino le pagaban una indemnización por despido injustificado del mismo lugar.

Eran alrededor de las 8 de la mañana, cuando una llamada de auxilio alertó a los grupos especiales de la Fiscalía Antisecuestro y de la de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE) de la SSC, quienes inmediatamente y con las debidas precauciones que el caso ameritaba se trasladaron al punto señalado.

Al ingresar al salón utilizado como gimnasio de crossfit, los policías observaron a un hombre que apuntaba con un arma de fuego directamente a la cabeza de un ciudadano que se encontraba hincado.

El manejo de la situación fue supervisado directamente por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, quien instruyó a los equipos del Gabinete de Seguridad que actuaran de inmediato, desplegando personal conforme a los protocolos institucionales.

Los agentes iniciaron un diálogo para tranquilizar al agresor y evitar que efectuara detonaciones, luego, conforme al protocolo de actuación policial, solicitaron la presencia de una ambulancia y el personal especializado en manejo de crisis y negociación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, adscritos a la Fiscalía Antisecuestro y de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE) de la SSC, comenzó las negociaciones con el secuestrador identificado como José Luis "N", quien fuera de sí reclamaba haber sido despedido años atrás del mismo espacio donde anteriormente impartía clases.

MINUTOS DE TENSIÓN

El agresor mantenía como rehén al instructor de acondicionamiento físico, César Miguel "N", a quien mantenía hincado en el piso y le apuntaba con un arma de fuego tipo revólver en la cabeza.

Un agente de la Fiscalía, sostuvo negociaciones con el agresor por más de una hora sin portar arma de cargo, con el objetivo de lograr una rendición pacífica. Sin embargo, de forma repentina, el sujeto se puso nervioso y visiblemente más agresivo.

La situación se tornó de gravedad, cuando José Luis "N", visiblemente nervioso, reaccionó violentanente cuando notó que su rehén realizó un movimiento para tomar agua, por lo que levantó su arma y disparó contra el agente negociador de la Fiscalía capitalina, quien resultó lesionado de un rozón de bala en el cuello y otro en la muñeca.

ABATEN A AGRESOR

Inmediatamente, los elementos de la UMOE que se mantenían atentos al desenlace de las negociaciones, repelieron la agresión y abatieron al agresor de un balazo en la cabeza, para proteger la vida del agente negociador y liberar al rehén.

ESTABLES

Según reportes de las autoridades, el agente del grupo Antisecuestro de la Fiscalía capitalina herido fue trasladado al un hospital, donde se reporta estable y en recuperación, mientras el instructor que permanecía como rehén fue resguardado de inmediato y recibió atención médica y psicológica, ya que sufrió una fuerte crisis nerviosa, sin embargo, a pesar del enorme susto que se llevó, su estado se reporta estable y sin lesiones físicas.

Actualmente, el hecho se investiga en la Fiscalía Antisecuestro y se realiza el análisis del uso de la fuerza conforme a los protocolos institucionales.

DESPIDO

El agresor había sido despedido del gimnasio por presunto acoso a alumnas.

600

Mil pesos de indemnización pedía el sujeto que mantenía sometido al rehén.

1

Hora duraron las negociaciones con el sujeto, pero los nervios lo traicionaron y disparó contra la policía, por lo que fue abatido.

FOTO: JULIO VARGAS

PROTOCOLO

De acuerdo con el "Protocolo General de Actuación Policial", de la SSC, los policías son capacitados para solucionar conflictos mediante la comunicación, negociación y diálogo, sin embargo, el capítulo cuatro del protocolo destaca que se puede utilizar la fuerza letal cuando se emplee arma de fuego contra una persona, es decir, que en casos en el que el agresor se encuentre armado y comprometa la vida de alguna persona, el policía puede actuar de forma letal.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: 1,2,3 Sección: Fecha: 02/07/25

seguridad

Policías resguardaron el gimnasio con rifles de asalto.

El comandante Ríos fue llevado a un hospital.

Víctor Sánchez

ABATE FRANCOTIRADOR A INSTRUCTOR

RECLAMO AL LÍMITE

TOMA EL AGRESOR DE REHÉN A COLEGA EN UN GIMNASIO COMUNITARIO DE LA GAM

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un instructor de crossfit fue abatido ayer por agentes capitalinos tras tomar como rehén a un ex compañero de trabajo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

José Luis, el agresor, mantuvo retenido a César Miguel durante tres horas en el centro comunitario de la Parroquia San Jorge Mártir, en la Colonia San Juan de Aragón Cuarta Sección.

Los alumnos de César Miguel llegaron al lugar antes de las 7:00 horas, cuando la discusión ya había comenzado. José Luis, el entrenador anterior, reprochaba a su colega que por su culpa lo despidieron hace tres años.

"Así como llegamos nos salimos porque vimos que estaban alegando. El instructor (César) nos dijo que le llamáramos a la Policía y cuando volteamos nos dimos cuenta que la otra persona traía una pistola", señaló una mujer.

Los usuarios apenas habían salido a la Avenida 606, donde se ubica el gimnasio, cuando escucharon dos disparos y, entonces, apuraron las llamadas al 911.

Los primeros en llegar fueron agentes auxiliares, pues realizaban patrullaje a unas cuadras, en la Colonia San Juan de Aragón Cuarta Sección.

"Yo creo que (José Luis) ya se iba porque lo vi cuando pasó caminando, pero en eso vio la patrulla y se metió otra vez", apuntó la empleada de una panadería.

El cadáver de José Luis fue retirado después de las 13:00 horas.

Los vecinos se sorprendieron al ver los vehículos blindados de la UMOE.

Luego se sumaron uniformados del Sector Aragón, quienes ingresaron al salón y confirmaron que José Luis estaba armado. Con un revólver calibre .38 encañonaba a César y con una escuadra calibre .22 les apuntó a ellos.

Intentaron convencerlo de entregarse, pero no cedió. Casi una hora después, llegaron agentes de la Fiscalía Antisecuestros especialistas en manejo de crisis y elementos tácticos de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE) de la Policía, entre ellos dos francotiradores.

Entonces, las autoridades blindaron el centro comunitario, solicitaron un par de ambulancias y activaron un operativo para rescatar a César.

Entró una célula de cinco uniformados, encabezados por el comandante Ríos de la Fiscalía, junto con otro agente se acercaron desarmados para dialogar con José Luis, mientras los efectivos de la UMOE eran desplegados al exterior.

Especial

En redes, José Luis se identificaba como instructor de danza aérea.

En las negociaciones, José Luis exigió 600 mil pesos a cambio de liberar a César y como compensación tras su despido, pues argumentó que invirtió esa cantidad para montar el gimnasio.

El diálogo se rompió al filo de las 10:00 horas, cuando la víctima hizo un movimiento para tomar agua y el sujeto abrió fuego contra el comandante Ríos, hiriéndolo.

El agresor fue abatido enseguida por un francotirador de la UMOE, quien le dio un tiro en la frente, mientras que la víctima fue rescatada ilesa.

Afuera resonaron las tres detonaciones y provocó una estampida de curiosos.

Gabriela, hermana de César, se alarmó al ver la camilla cuando paramédicos del ERUM sacaron al mando herido.

"Él (César) está bien, sólo tenía una crisis nerviosa", la calmó un socorrista.

Casi una hora después, su hermano salió con varios policías en un auto particular usado como patrulla.

En redes, José Luis se identificaba como maestro de danza aérea y en un video, publicado el 18 de febrero de 2023, evidenció la pelea que tuvo con un instructor de crossfit, a quien reclamaba que se negó a compartir el gimnasio donde ocurrieron los hechos. En la grabación lo corre del lugar.

MOVILIZACIÓN

Los hechos se registraron en inmediaciones de la Parroquia de San Jorge Mártir, en San Juan de Aragón:

ALCALDÍA GAM.

A MANO ARMADA

La toma del rehén se desarrolló en un salón del centro pastoral de la iglesia.

El hombre armado con dos pistolas sometió al instructor del gimnasio, a donde llegó la Policía.

Un agente de la Fiscalía sostuvo negociaciones con el atacante.

De forma repentina, levantó un arma y disparó, lesionando al negociador.

El agresor fue abatido por un francotirador de un disparo en la frente.

> "Se tornó repentinamente más agresivo, dispara en dos ocasiones, lesionando así al agente negociador, causándole una lesión superficial en el cuello y en la muñeca izquierda".
>
> **Bertha Alcalde** *Fiscal de la CDMX*

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

El cuento chino de la fiscal Alcalde

• Que las cosas iban bien hasta que llegó el grupo táctico, con armas largas y equipo, para tomar el control.

Un presunto intento de secuestro en un gimnasio de la GAM, cuya negociación falló, exhibe de cuerpo completo la ineptitud o las malas prácticas policiales de agentes adscritos a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

De acuerdo con la versión de la fiscal **Bertha Alcalde**, un hombre identificado como **José Luis "N"** ingresó armado al gimnasio del Centro Pastoral de Atención a la Juventud, dentro de la iglesia San Jorge, en la colonia San Juan de Aragón.

Según ella, el sujeto reclamaba una indemnización de 600 mil pesos por haber sido despedido tres años atrás del lugar. El hecho activó los protocolos de seguridad y la Fiscalía envió personal, entre ellos agentes especialistas en negociación y manejo de crisis.

La fiscal dijo que durante dos horas intentaron negociar con el agresor, hasta que éste se puso nervioso por un movimiento de la víctima y disparó dos veces contra el agente que intentaba su rendición, por lo que el grupo táctico lo abatió.

"Ante el riesgo inminente para el rehén y el elemento de la Policía de Investigación, el personal táctico intervino de manera inmediata, realizando un disparo que impactó en la región frontal del agresor", declaró.

Hasta ahí, los elementos de Fuerza Antisecuestros y los de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales, que dieron muerte al agresor, quedaban como héroes por haber sacado de circulación a un presunto delincuente.

> Si es cierto o no, la Fiscalía tendrá que investigar el caso, pero, mientras, queda la duda.

Pero da la casualidad que testigos presenciales de los hechos e incluso elementos de la Policía Preventiva que llegaron antes que ellos tienen una versión muy distinta a la oficial, que tendría que derivar en una investigación interna de la Fiscalía de Justicia.

Los testigos coinciden con las autoridades en que **José Luis "N"** ingresó al gimnasio para amenazar con una pistola a su presunta víctima, con quien discutió, pero que, al final, no le hizo nada y salió corriendo, justo cuando una patrulla circulaba por el lugar.

Al verlo con un arma, los uniformados le marcaron el alto y volvió al gimnasio, donde, efectivamente, tomó de rehén al mismo sujeto. El jefe de Sector intentó hablar con él y, posteriormente, se le unió la fiscal en GAM, **Erika Montebello**, para pactar su entrega.

Que las cosas iban bien hasta que llegó el grupo táctico, con armas largas y equipo, para tomar el control. Todo el mundo se retiró y el caso quedó en manos de la Fiscalía de Justicia, con los resultados ya conocidos.

Entre los propios elementos policiacos hubo discrepancias y reclamos, pues entre ellos comentaban que los agentes de la UMOE jamás llegan a negociar, sino a acabar con el problema. Si es cierto o no, la Fiscalía tendrá que investigar el caso, pero, mientras, queda la duda.

Por algo el Consejo Judicial Ciudadano había reprobado a **Bertha Alcalde** cuando revisó los perfiles de los candidatos a la Fiscalía capitalina. Sus calificaciones fueron malísimas, pero les llegó la orden de mero arriba de que tenía que ser ella... y sus defectos desaparecieron.

CENTAVITOS

Finalmente, Morena y sus aliados aprobaron en el Congreso la CURP con foto y datos biométricos, con lo que el gobierno accederá a los secretos más íntimos de todo ser humano que viva en México. Ni los gobiernos represores del PRI se atrevieron a tanto como lo está haciendo la 4T. Y, después de dar la estocada a los mexicanos, **Ricardo Monreal** salió a decir que el gobierno jamás usará esos datos para espiar a la población. Como si el zacatecano tuviera un mínimo de credibilidad social.

Tiros libres

Con pinzas

Todavía no están claras las intenciones del expresidente **Enrique Peña Nieto** para salir de su silencio, tras más de seis años sin figurar en la vida política mexicana, por lo que habrá que esperar, aseguró la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Luego del documental en el que Peña Nieto critica la cancelación del aeropuerto de Texcoco, la mandataria argumentó que para ello se tomaron en cuenta criterios técnicos y ambientales. Incluso, consideró que si se hubiera construido las inundaciones en la Ciudad de México serían peores. ¿Y de la cacareada corrupción? Nada.

¿Quién dijo yo?

Laura Itzel Castillo, hija del histórico activista **Heberto Castillo**, suena fuerte para presidir el Senado a partir de septiembre. Aunque su compañero **Gerardo Fernández Noroña** ya la *destapó* como su favorita, ella asegura que "sería un honor", pero que no hay nada decidido. Entre pasillos, se comenta que Morena perfilará a una mujer para la Mesa Directiva. Castillo tiene trayectoria: fue titular de Desarrollo Urbano con López Obrador y consejera de Pemex. Se barajan otros nombres, pero hay quien dice que la decisión ya está tomada.

Festejo

Los que anoche tenían mucha prisa por terminar la última sesión de este periodo extraordinario de sesiones eran los diputados de la '4T', a los que se les quemaban las habas por irse a festejar el cumpleaños de su compañero **Pedro Haces**, quien está a punto de cumplir 60 años y además fue su santo. Dicen que el líder obrero acostumbra "echar la casa por la ventana" en sus festejos. Por la tarde festejó con diputados y medios de comunicación con tacos de barbacoa.

Que siempre no

La ministra **Loretta Ortiz** salió a aclarar que, pese a las declaraciones del próximo presidente de la Corte, **Hugo Aguilar**, "sí vamos a usar toga". En una reunión privada, acordaron que incluso Aguilar la portará, aunque con distintivos indígenas. El gesto busca mandar un mensaje de continuidad institucional tras la llegada de seis nuevos ministros. "Para mí la toga tiene un significado muy especial", explicó Ortiz. Entre pasillos se comenta que esas declaraciones reflejan la incomodidad de tener que ceder protagonismo al nuevo presidente de la Corte.

Round

La ministra **Lenia Batres** perdió la pelea para que los 15 litigios fiscales, por más de 48 mil millones de pesos, pendientes de resolución en las dos salas de la Suprema Corte de Justicia fueran resueltos por el pleno. Sin embargo, a estas salas sólo les quedan dos sesiones antes de ser disueltas, pues en la siguiente Corte todo se resolverá en el pleno. Ahora falta saber si en las siguientes sesiones la ministra Batres se ausenta y se rompe el quórum, con lo que ya ningún asunto pendiente podrá ser resuelto.

¿Falló el protocolo?

La fiscal capitalina, **Bertha Alcalde**, y el subsecretario de Operación Policial, **Elpidio de la Cruz**, intentaron justificar que abatir a José Luis 'N' –quien tomó como rehén a un instructor en un gimnasio– fue conforme al protocolo. Y es que en un gobierno que predica (¿o ya no?) abrazos y no balazos disparar genera disonancia. Pero todos tranquilos: todo estuvo bajo control... o eso dicen.

ALTAVOZ
SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS
@guerrerochipres

CDMX, decisión policial

LA SEGURIDAD SE PONE A PRUEBA

La seguridad es un entramado institucional puesto a prueba en el terreno, en los momentos críticos donde vida, ley y convivencia se tensan al límite.

Una situación así se enfrentó y resolvió ayer en la Ciudad de México cuando un instructor de crossfit fue tomado como rehén en el Centro Pastoral de Atención a la Juventud, en la Iglesia San Jorge, colonia San Juan de Aragón, alcaldía Gustavo A. Madero.

Desde el Gabinete de Seguridad, donde sesionaba en ese momento, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, instruyó la actuación coordinada y bajo protocolos. Al lugar llegaron policías sectoriales, personal especializado en manejo de crisis de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales, negociadores de la Fiscalía General de Justicia y ambulancias.

Los elementos desplegaron la estrategia establecida en la normatividad para el uso legítimo de la fuerza. Hubo diálogo y contención emocional por más de dos horas, hasta que el victimario se tornó más violento e hirió de un disparo al negociador de la FGJ.

La Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza autoriza en circunstancias similares el uso de la fuerza letal. Así ocurrió, en defensa de la víctima, quien recibió atención psicológica.

En este caso, el aparato institucional operó bajo los principios de proporcionalidad y racionalidad para garantizar el orden y proteger a las personas. La coordinación entre SSC y FGJ fue central para librar la delgada línea entre el caos y el control.

Permanece la importancia de resolver los conflictos. Incluso con la intervención de instituciones como el Consejo Ciudadano o la Consejería Jurídica.

Cada corporación actuó en el margen de sus competencias y al mismo tiempo sumó a un esfuerzo común construido con entrenamiento, experiencia y voluntad política. Un conjunto de servidores públicos en sincronía.

Detienen a *El Mimoso*, acusado de despojo

Es arrestado en un operativo en la CDMX por elementos de las fiscalías capitalina y mexiquense

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

José Luis "N", alias *El Mimoso*, dirigente de la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales, fue arrestado en un operativo en la Ciudad de México por elementos de las fiscalías capitalina y mexiquense, acusado por su probable participación en los delitos de despojo y extorsiones.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México indicó en sus redes sociales que el imputado es considerado un objetivo prioritario de las autoridades de la entidad, pues es señalado de encabezar una red criminal dedicada a despojos violentos de inmuebles, así como extorsiones en municipios del oriente.

Apenas hace unos días organizó un bloqueo en la carretera federal México-Texcoco, en Los Reyes La Paz, a la que convocó a mototaxistas, vagoneros del Metro, vendedores ambulantes y recolectores de basura, supuestamente para protestar contra el reordenamiento del comercio informal en el centro del municipio, ordenado por la alcaldesa morenista Martha Guerrero.

El Mimoso es señalado por despojo y venta fraudulenta de terrenos, especialmente en zonas de reserva ecológica y ejidales. ●

JOSÉ LUIS "N" ALIAS "EL MIMOSO"
El Mimoso es líder de la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

diario BASTA!

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

FOTO: ESPECIAL

El hecho causó conmoción en la zona

ESCAPAN

Los presuntos homicidas huyeron del lugar y la policía analiza las cámaras de videovigilancia para establecer su ruta de escape.

A UN COSTADO DEL HOSPITAL DE LA RAZA

Atacan a plomazos a hombre y mujer

EL VARÓN FALLECIÓ Y UN TRANSEÚNTE RECIBIÓ UN ROZÓN DE BALA; LOS AGRESORES HUYERON

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre identificado como Yahir Albarrán, perdió la vida, al ser acribillado a balazos cuando caminaba en compañía de una mujer por calles de la colonia Vallejo Poniente, alcaldía Azcapotzalco.

Los hechos ocurrieron sobre avenida Vallejo y Antonio Valeriano, a un costado del Hospital La Raza, por donde caminaba el hoy occiso, tras salir de un cine, cuando dos sujetos a bordo de una motocicleta comenzaron a dispararle; la victima, de aproximadamente 30 años de edad, recibió al menos 11 impactos de bala y falleció instantáneamente en el lugar, mientras un peatón recibió un rosón en la frente.

Hasta el momento se desconoce la causa del ataque armado, por lo que peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) llevaron a cabo las primeras pesquisas para tratar de esclarecer los hechos y dar con los responsables.

Según testigos de los hechos; se trató de un ataque directo, lo que hace suponer a los investigadores que fue una venganza.

En la escena del crimen la policía localizó once casquillos percutidos de un arma calibre 9 mm., los cuales fueron recogidos e integrados a la carpeta de investigación correspondiente.

AUNQUE DESTACAN ASISTIR PARA CONOCER LA SITUACIÓN CRIMINAL

FALTAN ALCALDES A LAS REUNIONES DE SEGURIDAD

- EDILES DE BENITO JUÁREZ Y CUAUHTÉMOC SEÑALAN NO ASISTIR, AUNQUE SON DE LAS ALCALDÍAS MÁS CONFLICTIVAS
- EN AO Y TLÁHUAC NO TIENEN ESTE ORGANISMO, MIENTRAS QUE EN XOCHIMILCO Y MH CONOCEN PARCIALMENTE ESTOS TRABAJOS DE VIGILANCIA

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -En las pasadas comparecencias que tuvieron los alcaldes ante diputados del Congreso capitalino, varios declararon asistir a las reuniones de su gabinete o consejo de seguridad para conocer las estrategias y el clima de inseguridad en las calles, pero de acuerdo con las propias administraciones hay algunos que no asisten y dos demarcaciones señalaron no contar con esta organización, a pesar de que se tratan de territorios con una alta incidencia delictiva.

A través de información vía transparencia la Dirección de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito de la alcaldía Benito Juárez, la administración panista reconoció que tiene escasos trabajos al respecto. Entre octubre de 2024 y mayo de 2025, este gobierno solo realizó dos sesiones del Consejo de Prevención del Delito y la Violencia, dónde no asistió el alcalde Luis Mendoza "designó a prescindir en su representación al Jefe de Gabinete" indicó la respectiva área.

Mendoza Acevedo ha seguido con el discurso de que la alcaldía BJ tiene una alta percepción de seguridad, pero la Fiscalía local (FGJ CDMX) indicó que en mayo, siguió como la segunda demarcación con más delitos por kilómetro cuadrado. En el mismo mes el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), indicó un aumento de robos en sus distintas modalidades, del 114 en transporte público, 67 por ciento a transeúnte, del 61 por ciento de vehículos, 30 por ciento de robos con violencia y 26 por ciento en robos a negocios.

La alcaldía Cuauhtémoc que gobierna Alessandra Rojo de la Vega, indicó que este año ha realizado seis sesiones del Comité de Seguridad Ciudadana, dónde la edil asistió a una. Esta demarcación es la más conflictivas de acuerdo con la FGJ CDMX, al detectar hasta 2 mil 892 delitos durante mayo. El Secretariado en este periodo señaló que los índices delictivos no han cambiado, además que los ilícitos más cometidos son homicidios y robos en transporte público.

Mientras los anteriores gobiernos mantuvieron, aunque sin la presencia de sus alcaldes, estas reuniones para la coordinación de estrategias de seguridad, el gobierno de Javier López Casarín en Álvaro Obregón, señaló no contar con información al respecto y se declaró incompetente, pues alegó que dichas sesiones son tarea de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local (SSC). Esta demarcación del poniente es la quinta con más delitos y el SESNSP indicó que en mayo hubo un incremento del 62 por ciento por robos a vehículos y del 42 por ciento por robos en transporte público.

El gobierno morenista de Berenice Hernández en Tláhuac, siguió la misma línea, pues a pesar de que la alcaldesa reelecta destacó en su anterior gobierno 2021-2024 asistir a las Mesas para la Construcción de Paz, señaló que en su nuevo trienio no cuenta con un consejo o gabinete de seguridad para las reuniones.

¿Algún alcalde o funcionario no cumplió con tus denuncias? Escríbenos. Diario 'Basta' abre sus páginas para ti.
55 3721 3767

JUNTAS

2

Sesiones del Consejo de Prevención del Delito y la Violencia en BJ entre octubre 2024 y mayo 2025

OMISA

0

En una de seis sesiones asistió la alcaldesa Alessandra RDLV pese a ser la alcaldía más conflictiva

CASOS

0

En MH y Xochimilco se hicieron 34 y 167 reuniones

Mendoza y Alessandra RDLV encabezan BJ y Cuauhtémoc

Casarín y Berenice hacen lo propio en AO y Tláhuac

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 27 Sección: Capital Fecha: 02/07/25

FGJ: ubicados, los presuntos responsables de dos muertes en el Festival Axe

KEVIN RUIZ

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) informó que se tienen ubicados a los presuntos responsables del siniestro que derivó en la muerte de dos fotoperiodistas durante el Festival Axe Ceremonia, el 5 de abril pasado, en el Parque Bicentenario.

Al ser consultada al respecto en conferencia de prensa, señaló que se les realizará la imputación correspondiente por el homicidio de Berenice y Miguel.

Sin ofrecer mayores detalles, la titular de la FGJ refirió que la investigación va adelantada, pero que a petición de los familiares no han dado detalles al respecto.

Dijo que buscarán que el caso llegue hasta una sentencia, pues la carpeta de investigación continuó por querella, es decir, que por el deceso de ambas personas las autoridades continuaron con la indagatoria.

Refirió que la información se dará a conocer la siguiente semana en una conferencia de prensa en la sede del gobierno capitalino.

Este martes fue reabierto el Parque Bicentenario, luego de que la concesión fue revocada y el gobierno federal tomó la administración del mismo.

El 5 de abril pasado, una estructura metálica, la cual no estaba dentro del plan de protección civil, cayó encima de los fotoperiodistas, quienes perdieron la vida.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

FGJ: ya hay imputados por Axe

La titular de la Fiscalía General de Justicia, Bertha Alcalde, informó que ya fueron identificados los presuntos responsables del colapso de una estructura ocurrido durante el Axe Ceremonia Festival en el Parque Bicentenario, el pasado 5 de abril, incidente que provocó la muerte de los fotoperiodistas Berenice y Miguel.

En conferencia, indicó que se procederá con la imputación correspondiente por el delito de homicidio, aunque no ofreció detalles sobre la identidad de los involucrados.

Alcalde precisó que la investigación está avanzada, pero, por solicitud de los familiares de las víctimas, se ha reservado la información.

Agregó que se espera brindar más detalles la próxima semana, en una conferencia en la sede del gobierno capitalino.

Iván Medina

Remplazan a sus abogados las víctimas del Ceremonia

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Los padres de Berenice y Miguel Ángel, los dos jóvenes que murieron por el colapso de una plataforma en el Festival Ceremonia, optaron por cambiar de abogados, por lo que el proceso del caso sigue en pausa, informó la Fiscal General de Justicia.

El remplazo de los equipos legales se suma a la solicitud de nuevas indagatorias por parte de los afectados.

"Nos han solicitado que los abogados primero puedan tener conocimiento de toda la investigación, han solicitado actos de investigación adicionales y nos han pedido esperar a la judicialización", indicó la titular de la FGJ, Bertha Alcalde.

Aunque ya tienen identificados a los presuntos responsables señaló que han sido respetuosos de las decisiones de las víctimas indirectas de esperar.

Recordó que al tratarse de homicidios culposos los padres podrían optar por una solución alterna a una sentencia.

Como sería el caso de acuerdos reparatorios que pueden darse previo a la judicialización de la carpeta de investigación, donde se imputaría a los presuntos responsables y se buscaría su vinculación a proceso en la audiencia inicial.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 28 Sección: Capital Fecha: 02/07/25

Arrecian protestas contra colegio por caso de abuso

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Integrantes del Colectivo Tonatzin y la madre de la menor que presuntamente fue abusada en Kent Grupo Educativo, en su sede ubicada en la calle Ensenada 89, colonia Hipódromo Condesa, se manifestaron de nueva cuenta afuera del plantel para exigir la colocación de sellos de suspensión de actividades en el colegio en tanto se esclarecen los hechos y se deslindan responsabilidades.

Al grito de "Kent miente" y "Con ropa o sin ropa los niños no se tocan", las inconformes lanzaron huevos a la puerta y las ventanas, realizaron pintas en la fachada en las que se leía "violadores y pedófilos", por lo que la calle se mantuvo cerrada al tránsito vehicular por más de dos horas.

Ayer se realizó una diligencia con personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y trabajadores del Instituto de Verificación Administrativa, quienes ingresaron al inmueble junto con el apoderado legal y el socio director del colegio, Alberto García, para recabar nuevamente los videos de las cámaras de videovigilancia, así como registros de entradas y salidas de sus empleados, como parte de la investigación que se lleva a cabo por el presunto abuso.

De acuerdo con la madre de la víctima, los hechos ocurrieron en 2023, cuando la pequeña de tres años empezó a mostrar "extraños comportamientos" y señalaba que "tenía dolores y ardor en sus partes íntimas y que un niño grande le tomaba fotos".

Señaló que en la carpeta de investigación CI-FIDS/FDS-6/UI-FDS-6-03/00130/01-2024 las averiguaciones van muy lentas, por lo que pidió mayor celeridad.

Por su parte, Monserrat Monterrosas, integrante del colectivo, informó que la FGJ solicitó los videos por segunda vez, ya que en la primera "los entregaron incompletos", y señaló que en caso de que no exista una suspensión de actividades continuarán con las movilizaciones.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

Fotos: Alejandro Aguilar

La presa Tacubaya se ubica en la colonia El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón.

FIRMAN ACUERDO

Avanza negociación con defensores... a medias

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Defensores públicos firmaron ayer un acuerdo con autoridades locales en el que se les garantiza que ya no serán obligados a asistir a eventos ajenos a sus funciones y que cesarán los actos de acoso laboral.

Sin embargo, sus dos principales exigencias quedaron sin respuesta: un aumento salarial y la destitución del director general de Servicios Legales, Juan José Torres Tlahuizo.

"Llegamos a acuerdos (...) lo que queda pendiente y no nos resolvieron es el incremento salarial y la renuncia de Juan José Torres Tlahuizo", señaló a **Excélsior** una de las personas que participó en la reunión, quien pidió anonimato por temor a represalias.

Los acuerdos fueron firmados por los defensores con Juan José García Ochoa, subsecretario de Gobierno, y Ariadna Alcántara Santiago, directora general de Administración y Finanzas de la Consejería Jurídica.

No obstante, los defensores expresaron su preocupación por la permanencia de Torres Tlahuizo en el cargo, ya que consideran que su presencia pone en riesgo el cumplimiento de los acuerdos alcanzados.

> Llegamos a acuerdos (...) lo que queda pendiente y no nos resolvieron es el incremento salarial y la renuncia de Juan José Torres Tlahuizo."
>
> DEFENSOR PÚBLICO

"En caso de que el gobierno no cumpla con esos acuerdos que ya están firmados, y no creo que se arriesgue, pues nosotros tendremos que hacer todas las acciones legales correspondientes", subrayó otro de los defensores que estuvo en la reunión.

"Nosotros no quitamos el dedo del renglón de que esta persona se vaya y vamos a seguir presionando para que salga esta persona de la Consejería Jurídica".

Mañana sostendrán una nueva reunión con funcionarios de la Secretaría de Gobierno, en la que volverán a plantear su exigencia de un aumento salarial del 30%.

EL CABALLITO

Agentes especiales contra el maltrato animal en la CDMX

:::: Nos cuentan que en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, encabezada por **Bertha Alcalde**, siguen abriendo áreas especializadas para atender los diferentes fenómenos criminales que se presentan en la capital del país y uno de ellos es el maltrato animal. Por ello, desde ayer opera la Agencia de Investigación Animal, que dará seguimiento a todas las denuncias relacionadas con las agresiones contra las mascotas. Eso sí, nos refieren que lo que se espera de este espacio es que haya personal capacitado y preparado para atender las denuncias con rigor y no desestimar los casos.

ESPECIAL

Bertha Alcalde

Habrá nuevo presidente de Derechos Humanos mexiquense

:::: Luego de que se abrió la convocatoria para renovar la titularidad de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, la actual presidenta, **Myrna Araceli García Morón**, anunció que no buscará la reelección al concluir su periodo el próximo 19 de agosto. Nos dicen que permanecerá concentrada hasta el último día en cumplir con las labores sustantivas del organismo y destacó los logros que obtuvo al frente de la institución. En este anuncio no hay que olvidar lo que declararon los diputados de Morena hace unos días de que ellos no hacen acuerdos para elegir a la gente en sus puestos ¿Será que los guindas, siendo mayoría, tienen otro candidato o candidata?

ARTURO HERNÁNDEZ/EL UNIVERSAL

Myrna Araceli García Morón

El lunes, día sin homicidios dolosos en el Edomex

:::: Nos aseguran que el tema de homicidios en la entidad mexiquense ha sido uno de los asuntos más importantes, donde los esfuerzos del gobierno de **Delfina Gómez Álvarez** han puesto mayor énfasis para su combate con el fin de reconstruir el tejido social. Por eso, nos hacen ver que, en una entidad donde todos los días hay muertos por violencia, el lunes no hubo homicidios dolosos. Si bien en este espacio le platicamos que ayer se habían encontrado restos humanos en tres municipios con mensajes de organizaciones criminales —porque justo no se sabe aún dónde fue asesinado—, en los hechos no se contabilizó ningún homicidio doloso y con ello las autoridades dicen que seguirán abatiendo este crimen desde la Secretaría de Seguridad que encabeza **Cristóbal Castañeda**.

ROBERTO ESCOBAR/EL UNIVERSAL

Cristóbal Castañeda

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: A15 Sección: Fecha: 02/07/2025

CARLOS VILALTA

¿Por qué el despojo es el delito más rentable en México?

Permítanme comenzar con una verdad que zahiere: la verdad que no encuentro mucha mayor evidencia de un estado de desgobierno que permitir el acto de apropiarse de un inmueble ajeno. El despojo es un delito y además un indicador válido de eso, de desgobierno, el cual se define como una situación de "desorden, desconcierto y falta de gobierno" (RAE). Entre 2017 y 2024, este delito ha alcanzado una magnitud que lo convierte en una de las formas más rentables del delito en México. Los datos oficiales que mostraré a continuación muestran la historia de un gobierno realmente indiferente en proteger uno de los derechos más fundamentales: la posesión de un hogar.

Es importante que usted sepa, en primer lugar, que la incidencia de este delito no es cosa menor. Entre 2017 y 2024, se registraron 282,917 carpetas de investigación relacionadas con este delito en el país (datos del SESNSP). El año más crítico fue 2021, con casi 31 mil casos, mientras que en 2024 se acumularon poco más de 28 mil. Para el año 2025, hasta el mes de abril, se han contabilizado 9,767 carpetas de investigación, lo que representa exactamente 3 menos que las registradas en el mismo periodo de 2024. Todo parece indicar pues, que este 2025 será similar al año pasado.

En segundo lugar, es importante saber que esta "modalidad" de desgobierno se encuentra fuertemente concentrado en unos pocos lugares. Los municipios más afectados son Tijuana (BC) con 4,577 casos, Iztapalapa (CDMX) con 4,405, Ecatepec (Edomex) con 4,004, Cuauhtémoc (CDMX) con 3,579 y Gustavo A. Madero (CDMX) con 3,317. Durante el periodo de siete años, Tecámac, en el Estado de México, experimentó un aumento realmente descomunal de 164 a 367 carpetas de investigación por despojo, situando al municipio en lugar más "dinámico" de esta problemática inmobiliaria. Le siguen, con incrementos igualmente significativos, los municipios de Ecatepec de Morelos (+176), Xalapa (+157) y Benito Juárez, es decir, Cancún, (QR) (+133).

¿Por qué ocurre el despojo? La respuesta, que ya he anticipado, no está vinculada a la mala fortuna del propietario, sino al desgobierno que le toca sobrevivir. El despojo prospera en lugares donde la vulnerabilidad social (ej. tercera edad) cruza caminos con funcionarios desinteresados, ineficaces y/o corruptos. Cuando se tiene miedo de presentar una denuncia, el despojador actúa con la impunidad de un alcohólico en cantina vacía. De hecho, la pregunta que nos deberíamos hacer es ¿y por qué no hay más despojos, siendo tan fácil cometerlos? El contraste entre la lentitud ejecutiva y judicial frente a la agilidad de los despojadores (algunos organizados y otros no), convierten cada vivienda (habitada o no) en una ruleta rusa para el propietario.

¿Cómo prevenir el despojo? Pues como usted ya sabe, en este delito, como en otros, está usted por su cuenta. Por lo tanto, yo le recomiendo los siguientes pasos. Primero que todo, regularizar, inscribir y verificar sus registros de catastro y escrituras, así como preparar un testamento, para evitar heredar un problema potencial. Segundo, y este no es anuncio de inmuebles, le sugiero priorizar, si le es posible, adquirir su vivienda en un lugar con acceso restringido, organización vecinal y bienes comunes, ya que estas características reducen significativamente el riesgo de despojo (y de otros delitos). Tercero, mantenga su vivienda en buen estado, ya que es señal de que está habitada. Cuarto, en caso de que la vivienda la tenga desocupada, realice visitas periódicamente, aleatorias, para dar indicios de que está vigilada permanentemente. Y finalmente, si el despojo ya ocurrió, tiene usted tres vías: civil, penal, y mediática, para ejercer presión sobre los delincuentes y los funcionarios encargados de su seguridad.

Para concluir, en un país donde la inseguridad se mide tradicionalmente en homicidios, también convendría empezar a medirla en metros cuadrados. Quienes viven de detentar el poder deben saber que proteger la propiedad es una inversión en popularidad y legitimidad política. Porque no son las estadísticas de crimen violento, terribles sin duda, las que terminan una carrera o corriente política. Es más bien el miedo de los gobernados a no tener un lugar al que llamar hogar. ●

Académico, CentroGeo

ESTRATEGIA DE LA CDMX PARA LA BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE PERSONAS 2025-2030 ¿VANGUARDIA NACIONAL?

VALENTINA PERALTA / COLABORADORA

Ojalá la jefa de Gobierno, Clara Brugada, que cuenta con la confianza y esperanza de la ciudadanía, decida el mejor perfil, en la terna que ya está en sus manos, para designar a la persona titular de la Comisión de Búsqueda

Se piensa que el mayor daño a la vida es la muerte; ahora en México sabemos que no es así.

La incertidumbre de los familiares ante el sufrimiento de sus seres amados desaparecidos es peor que la muerte.

Para la víctima directa desaparecida, el atroz escenario es... la esclavitud moderna.

La desaparición de personas en México tiene registros desde la llamada *Guerra sucia*, agredidos por su ideología político-social que motivó su desaparición forzada, perpetrada por agentes estatales.

La desaparición actual se da por varios factores, entre ellos la narcodelincuencia que se detona por la "guerra contra el narco", lo que motivó en los grupos de delincuencia organizada la necesidad de fortalecer sus filas y su decisión fue raptar y reclutar a seres humanos jóvenes para su consumo, porque requerían mano de obra en las regiones bajo su control.

Después se extendió a todo el país. Esas desapariciones no obedecen a los límites territoriales de los estados, sino a su territorio criminal.

A esta realidad se ha sumado la desaparición por motivos personales: pasionales, feminicidas, patrimoniales en los que el objetivo es "quitar de en medio" a la persona que les estorba. En estos casos, la desaparición pretende borrar la evidencia del delito, ocultan los cuerpos en inhumaciones clandestinas o por desintegración.

Los perpetradores son personas o grupos que repiten sus crímenes fortalecidos por la impunidad ante los limitados recursos institucionales para investigar, para buscar y sancionar.

Para detener esta tragedia es indispensable combatir la impunidad, sumar fortalezas, y para lograrlo urge robustecer a las instituciones de los 33 Sistemas de Búsqueda. Principalmente a las fiscalías y Comisiones de Búsqueda, donde una de las primeras decisiones es seleccionar a las personas más capaces para ser sus titulares, que sus perfiles sean los mejores, que no lleguen a aprender, que ya sepan lo que tiene que hacer, dirigir a sus equipos, coordinarse con otras instituciones y colaborar con los tres poderes y niveles de gobierno.

"Muchas personas y grupos identificamos como la mejor opción, por su gran experiencia y trayectoria, y por contar con la confianza de la mayoría de familias de personas desaparecidas, al licenciado Luis Gómez Negrete".

La Ciudad de México tiene gran importancia en las políticas públicas nacionales.

Ojalá la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, que cuenta con la confianza y esperanza de la ciudadanía, decida el mejor perfil en la terna que ya está en sus manos, para designar a la persona titular de la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México, quien tendrá la responsabilidad de implementar su nueva estrategia.

Muchas personas y grupos identificamos como la mejor opción, por su gran experiencia y trayectoria, contar con la confianza de la mayoría de las familias, y su compromiso con las personas desaparecidas que están en algún lugar esperando a ser encontradas, indiscutiblemente, al licenciado Luis Gómez Negrete.

PJCDMX

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

FIRMAN ACUERDO

Avanza negociación con defensores... a medias

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Defensores públicos firmaron ayer un acuerdo con autoridades locales en el que se les garantiza que ya no serán obligados a asistir a eventos ajenos a sus funciones y que cesarán los actos de acoso laboral.

Sin embargo, sus dos principales exigencias quedaron sin respuesta: un aumento salarial y la destitución del director general de Servicios Legales, Juan José Torres Tlahuizo.

"Llegamos a acuerdos (...) lo que queda pendiente y no nos resolvieron es el incremento salarial y la renuncia de Juan José Torres Tlahuizo", señaló a **Excélsior** una de las personas que participó en la reunión, quien pidió anonimato por temor a represalias.

Los acuerdos fueron firmados por los defensores con Juan José García Ochoa, subsecretario de Gobierno, y Ariadna Alcántara Santiago, directora general de Administración y Finanzas de la Consejería Jurídica.

No obstante, los defensores expresaron su preocupación por la permanencia de Torres Tlahuizo en el cargo, ya que consideran que su presencia pone en riesgo el cumplimiento de los acuerdos alcanzados.

> Llegamos a acuerdos (...) lo que queda pendiente y no nos resolvieron es el incremento salarial y la renuncia de Juan José Torres Tlahuizo."
>
> DEFENSOR PÚBLICO

"En caso de que el gobierno no cumpla con esos acuerdos que ya están firmados, y no creo que se arriesgue, pues nosotros tendremos que hacer todas las acciones legales correspondientes", subrayó otro de los defensores que estuvo en la reunión.

"Nosotros no quitamos el dedo del renglón de que esta persona se vaya y vamos a seguir presionando para que salga esta persona de la Consejería Jurídica".

Mañana sostendrán una nueva reunión con funcionarios de la Secretaría de Gobierno, en la que volverán a plantear su exigencia de un aumento salarial del 30%.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO DE MÉXICO

Página: 12 Sección: Fecha: 02/07/2025

Exhortan a finalizar paro

• Para el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, reabrir los juzgados no significa claudicar. El órgano judicial señaló que la prolongación del paro enfatiza en la necesidad de construir un nuevo pacto laboral-institucional. "La construcción de propuestas que atiendan los problemas que enfrenta la base trabajadora del Poder Judicial de la Ciudad de México, junto con la reactivación de las labores suspendidas, evidenciaría un compromiso sólido y compartido por fortalecer la imagen de ese Tribunal", señaló en conferencia de prensa el magistrado presidente del Poder Judicial de CDMX, Rafael Guerra. **REDACCIÓN**

CIERRE LLEVA MÁS DE UN MES

• Sólo 5% de los trabajadores del Poder Judicial se mantiene en paro

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

diario BASTA!

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

CAÓTICA MANIFESTACIÓN DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA

● **CIUDAD DE MÉXICO.-** Trabajadores de la Defensoría Pública —perteneciente a la Consejería Jurídica— exigieron un aumento de sueldo del 10% y condiciones dignas de trabajo. Sin embargo, aunque se convocó a los trabajadores a salir de Xocongo 131, en la alcaldía Cuauhtémoc, a las 2:00 p.m., los defensores que se esperaban no asistieron al llamado. Incluso una caravana de policías de tránsito se quedó esperando la movilización de los trabajadores convocados, la cual no ocurrió.

Empero, la ausencia se explicó porque un grupo de 50 trabajadores ya se había movilizado horas antes al Zócalo capitalino, donde sostuvieron un encuentro con el comisionado de la Secretaría de Gobierno, César Cravioto.

DIEGO RAYA

Desigual. Apuntaron que no hay piso parejo, ya que autoridades sí atendieron las peticiones de los maestros y ellos son olvidados

TRABAJADORES SE MANTIENEN FIRMES EN SUS DEMANDAS

En rezago 9 mil expedientes por paro del Poder Judicial

RODRIGO CEREZO

A un mes del paro de labores para exigir mejores condiciones laborales, la parálisis del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) mantiene en rezago alrededor de 9 mil expedientes de víctimas en espera de justicia.

"Manejamos alrededor de 700 expedientes al día… si consideramos que llevamos un mes de paro, más todo el rezago que había, tal vez sean 8 mil o 9 mil expedientes pendientes", mencionó Erika Ojeda, vocera de los trabajadores.

Consultada por **24 HORAS** en el plantón de Ciudad Judicial, la vocera de los inconformes aseguró que no se busca afectar a quienes buscan justicia, sino luchar por un salario digno.

"Lo que menos queremos es afectar a la ciudadanía… pero los primeros afectados fuimos nosotros cuando no nos dieron un aumento de salario digno", mencionó.

Trabajadores del PJCDMX explicaron que la propuesta de retomar labores el 30 de junio fue rechazada porque autoridades no ofrecieron una cifra concreta en papel y que debían aguardar a septiembre.

"Nos dicen que no hay presupuesto, que esperemos hasta septiembre para ver cuánto nos pueden ofrecer de aumento. Queremos un porcentaje plasmado en papel", comentó Jorge, trabajador.

Erika consideró que no hay un piso parejo en las negociaciones, ya que a los maestros sí les concedieron sus demandas: "Pareciera que es una especie de estigma que tiene el Poder Judicial con el Gobierno, porque aumenta a los maestros, a los policías, pero a nosotros no".

> **Pareciera que es una especie de estigma que tiene el Poder Judicial con Gobierno, porque aumenta a los maestros, a los policías, pero a nosotros no"**
>
> **ERIKA OJEDA,** vocera de los trabajadores del PJ

Señaló que el gremio busca un porcentaje extra al 5 por ciento correspondiente de este año y que fueron nueve las sedes que rechazaron las propuestas presentadas por las autoridades capitalinas; mientras que tres las aceptaron.

"Creo que la jefa de Gobierno tiene mal los datos. Nosotros buscamos un porcenteje extra al 5 por ciento correspondiente a este año. Fueron 9 sedes las que dijeron que no (a la propuesta) y tres las que dijeron que sí; tiene mal los datos", añadió Erika.

Apuntóen que la carga de trabajo y deficiencias en las condiciones laborales incrementaron con la desaparición de juzgados. "Fue una mala implementación, no hubo buena logística. Las condiciones para que los proceso avancen son imposibles, se cae el sistema, los litigantes no encuentran los expedientes, se extinguen en juzgados y batallan meses para volver a encontrar en dónde cayó su asunto", mencionó.

Entre las deficiencias para realizar sus labores, refirieron la falla de sistema, falta de equipo de cómputo y escasez en material de papelería.

"Hay un solo scanner para trabajar en cada juzgado y falta personal para atender las solicitudes", señalaron.

Por ello, advirtieron que la suspensión de sus labores y el campamento instalado en Ciudad Judicial permanecerá de forma indefinida hasta que sus demandas sean atendidas.

GABRIEL ASTUDILLO

PROTESTA. El 29 de mayo los inconformes frenaron sus labores para exigir mejores condiciones laborales.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL FINANCIERO

Página: 35 Sección: Fecha: 02/07/25

Yo no fui víctima de un error, sino de un plan perfectamente ejecutado: Alejandra Cuevas

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Síguenos y escríbeme:
lumendoza@icloud.com
@lumendnz

FOTO ARTE: LOURDES MEJÍA

Alejandra Cuevas Morán salió de Santa Martha Acatitla el 28 de marzo de 2022, tras estar 528 días injustamente privada de su libertad por un **delito que no existe** y por el cual fue perseguida por Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República.

"Me siento muy orgullosa, no tanto por haber sobrevivido la ratonera que es Santa Martha, sino por **haber criado tres personas espectaculares como son mis hijos**, porque ellos son los que me salvaron. A mí no me salvaron ni los abogados, ni los reporteros, ni la sociedad civil, todos ellos cooperaron, pero **los que arriesgaron todo, todo, fueron mis hijos".**

¿Cómo es regresar al mundo después de estar casi dos años injustamente presa?

"Mi salida la estuve preparando los 17 meses que estuve adentro, porque un amigo tuvo a bien llevarme un artículo que decía qué sucede cuando las personas salen de la cárcel y me lo llevó para que me preparara y supiera qué me iba a pasar.

"Un artículo aterrador, porque trataba sobre todos los síndromes que afectan a las personas que estuvieron presas".

¿Como cuáles?

"Por ejemplo, te da miedo la noche, te da miedo la policía, te dan miedo los sonidos. Es que imagínate que de repente te meten en una burbuja de aislamiento donde no manejas, donde ya no hay tráfico, donde no hay nada. Entonces todo te da miedo. **Te da miedo que regresen por ti".**

Pero, Ale, tú no eres una persona normal, tú representas un antes y un después para las internas de Santa Martha...

"Desde el día uno empecé a repetir: no me van a romper el espíritu. **Y no me lo rompieron.** Eso fue lo que pretendió este hombre: Gertz Manero.

"Platicando con un amigo, nos preguntamos: ¿por qué fui yo? Porque era la más débil, porque yo no me apellidaba Del Mazo, porque yo no era Gabriela Cuevas, o sea, yo no tenía ningún *pedigree* político. Fui el jugador más débil y por eso se fue Gertz contra mí".

¿Qué es lo que más te costó trabajo después de salir?

"Lo que me costó muchísimo trabajo fue dejar a mi mamá. Salgo con la idea de que mis hijos ya me habían salvado, que me quedaría en mi casa con mi mamá. Pero mis hijos me dijeron: **te tienes que ir.** ¿Cómo que me tengo que ir? Sí, te tienes que ir. ¿Pero, por qué? Pues porque **no sabemos qué va a pasar.** Entonces, en dos semanas, se organizó todo y salí de México con una maleta en la mano".

¿Qué sentiste al ver a tu Yaya (su madre) en el estado en que la viste?

"Eso es indescriptible. Yo dejé a mi mamá entera, guapa, se valía por sí misma; con 90 años andaba en tacones, se pintaba el pelo, se maquillaba. ¡Hasta manejaba! Y cuando la veo en silla de ruedas, era porque ya no quería caminar de la depresión. Las dos llorábamos y llorábamos. La vi viejita, era grande de edad, obvio, pero la depresión la mató. El preguntarse: '¿Por qué mi hija está presa? ¿Hasta cuándo?' Fue terrible el reencuentro, pero **fue peor cuando me despedí de ella, porque estaba segura de que no la volvería a ver. Murió sola**, sin su familia, pues mientras mis hijos daban por mí la batalla como leones, mis hermanos y mis sobrinos, pies en polvorosa y nunca la volvieron a ver".

¿Si ya estás libre, para qué acudir a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos en Washington?

"Porque no se vale que te digan 'usted disculpe' y listo. Bueno, **a mí, ni siquiera me dijeron 'usted disculpe'.** ¿En qué país del primer o quinto mundo sucede esto, que el máximo órgano de justicia, la **SCJN**, te dé 11 votos a cero, o sea, por **unanimidad** dijeron que fue **una fabricación**, y el fiscal continúe en el cargo? En ninguno. Y no sólo no debe estar en el cargo: debería estar sentenciado y en la cárcel.

"Mi caso no fue uno de error judicial. Mi caso tampoco fue una anomalía. Fue un aviso o una ventana a lo más oscuro del abuso de poder político para fines personales. Y ahora, con los cambios judiciales, **imagínate lo que viene para aquellos que decidan enfrentarse a un poderoso".**

¿Cómo que un aviso?

"Fue un aviso para que veas lo que es capaz el gobierno de hacer cuando alguien le incomoda. Así de sencillo. Si me pasó a mí, te puede pasar a ti o cualquiera".

¿Decides tú solita acudir a la CIDH? ¿Cómo se hace esa denuncia?

"Ese proceso creo que ha sido el más desgastante que he tenido. Conseguir un abogado fue un milagro, pues nadie quiere enfrentarse al Estado mexicano y al fiscal. Quienes me llegaron a decir 'va', uno o dos, no más, había que pagarles y no tengo con qué. Hasta que aparece la **Fundación Ronita Vive, la de los LeBarón, que defiende víctimas del Estado.**

"El 11 de junio de 2025 me voy con Gonzalo a Washington y ahí presentamos la demanda contra el Estado mexicano y contra Alejandro Gertz Manero.

"Aunque son procesos muy largos, dijeron que la van a estudiar de manera priorizada por la edad del fiscal. Pero la responsabilidad que estoy buscando es la del Estado completo.

"Casi no llegamos, aterrizamos 25 minutos antes de que cerraran la oficina. Aunque comencé yo a contar la historia, fue **Gonzalo** quien terminó haciéndolo. Y así fue como me enteré de que cuando me detuvieron y llegaron las 25 patrullas para detenerme, él en lo único que pensó –y sigue pensando– fue en que **no pudo protegerme.**

"La afectación a mi familia ha tocado a cuatro generaciones: mi mamá, a mí, a mis hijos y hasta a mis nietos.

"Para presentar la denuncia hay que someterse a pruebas psicométricas para evaluar los daños psicológicos y emocionales y los resultados fueron desgarradores. Es inimaginable el daño que nos hicieron".

ALEJANDRA CUEVAS BUSCA:

– El reconocimiento de lo que le hizo el Estado mexicano.
– Una disculpa pública.
– Que reparen los daños sufridos, paguen sus gastos legales y,
– Que nunca pase otra familia por lo mismo que ellos han pasado.

¿Cómo lograr que no se repita?

"Precisamente hablando, juntando a las víctimas, que se escuche, suene y resuene. Yo estoy exiliada y es terrible. ¿Quién me va a devolver la vida de mi mamá? Nadie. ¿Quién me va a devolver todos los momentos en familia que perdí? ¡Nadie! Mi nieta mayor me dice: 'Abuela, yo no me puedo casar'. Le pregunto por qué y me dice que porque no voy a poder ir a su boda. Sí, **estoy libre, pero estoy rota e incompleta.**

"Te repito, Lourdes: Yo no fui víctima de un error judicial. Yo fui víctima de un plan bien ejecutado por parte de servidores públicos de todos los niveles. Federico muere en **2015.** Luego él, Gertz, al no tener ninguna injerencia en el gobierno, pierde el asunto cuando decreta la **Procuraduría de la CDMX el no ejercicio de la acción penal** y mágicamente el asunto revive hasta 2019 cuando lo nombran fiscal y el engranaje comenzó a funcionar como él quiso. Pero confío en que la CIDH me hará justicia".

La otra protesta

Mientras las cámaras y los reflectores enfocan a los grandes temas nacionales, en la plancha del Zócalo capitalino se libra una batalla silenciosa pero urgente: la de trabajadoras y trabajadores de la Consejería Jurídica, la Dirección General de Servicios Legales, la Defensoría Pública y Justicia Cívica del Gobierno de la Ciudad de México que, este martes, alzaron la voz contra el acoso laboral y las condiciones indignas en las que desempeñan su labor.

No fueron miles, pero tampoco invisibles. Fueron cerca de 50 empleados que, desde las 9:00 de la mañana, se manifestaron frente al Antiguo Palacio del Ayuntamiento para exigir algo tan básico como el respeto. Su principal demanda: la destitución del director general de Servicios Legales, José Juan Torres Tlahuizo, a quien acusan de hostigamiento sistemático y abuso de poder. También piden lo que cualquier trabajador merece: un salario digno y condiciones laborales justas.

"Hay un acoso permanente, muy agresivo", denunció uno de los afectados. Y no es el único caso. Otra trabajadora relató cómo fue trasladada a un espacio sin acceso a Internet, sin teléfono y sin condiciones mínimas para ejercer su función como defensora de oficio. ¿La razón? Castigo encubierto, silencioso, disfrazado de "reubicación".

Mientras tanto, en otro frente, simpatizantes del PRD bloquean las oficinas del IECM en protesta por la falta de prerrogativas. El instituto, por su parte, responde que no pueden liberar recursos sin que el partido cumpla con los requisitos legales pendientes.

En un país donde se exige legalidad a los partidos, ¿por qué no se exige también respeto a quienes, desde las trincheras institucionales, sostienen la defensa de los derechos ciudadanos? Los trabajadores del GCDMX no piden privilegios, solo dignidad.

SÍNTESIS INFORMATIVA

CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA

Buscan cumplimiento a políticas animalistas

EDUARDO CEDILLO

Si bien el Congreso ha aprobado leyes para garantizar el bienestar animal, en la práctica no se cumplen.

Así lo consideró el diputado del Partido Verde, Manuel Talayero, presidente de la Comisión de Bienestar Animal, quien aseguró que urge un compromiso por parte de las alcaldías para acatar disposiciones que son de su competencia.

"A mí me da mucha tristeza que, cada vez que me reúno con gente de las alcaldías y les pregunto cuántas esterilizaciones llevan al día de hoy, escucho números que para mí son muy bajos: 200, 300", explicó.

El legislador arrancó mesas de trabajo para identificar en la Comisión algunas problemáticas que existen en la Ciudad de México. Una de ellas es la esterilización.

Durante la Segunda Legislatura, y a propuesta del diputado del Partido Verde, Jesús Sesma, se aprobó una reforma para que las 16 demarcaciones destinen el uno por ciento de sus recursos para campañas para controlar la población de perros y gatos.

El número obtenido por Talayero visibiliza un resultado corto, considerando que las gestiones empezaron en octubre.

"Estamos quedando a deber. Sé que todavía quedan varios meses, sé que están entrando los alcaldes, pero, bueno, ya pasaron más de seis meses y todavía estamos rezagados. Pero más que una crítica, yo veo un área de oportunidad", afirmó el diputado del PVEM.

Por ello, y tras el diálogo y la invitación a la discusión de ideas en materia animal, el Congreso firmará un acuerdo con los alcaldes para crear un compromiso de análisis al marco jurídico en esta materia.

La primera en comprometerse será la Alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, quien firmará el 11 de julio.

"Me queda claro el compromiso que tiene con la intención de firmar el convenio de colaboración de la Alcaldía Iztapalapa. Yo he acompañado varias jornadas de bienestar animal y me queda claro que hay un trabajo que se está haciendo", explicó el congresista.

A Alavez se suma el Alcalde de Cuajimalpa, Carlos Orvañanos, quien aceptó la colaboración con el Legislativo para el fortalecimiento de los derechos animales.

"Estoy seguro que dando a conocer (las disposiciones actuales) y replicándose en las alcaldías, estoy seguro que vamos a lograr abonar mucho a este tema", añadió el presidente de la Comisión.

Manuel Talayero, *diputado*

"Estamos quedando a deber. Sé que todavía quedan varios meses, sé que están entrando los alcaldes, pero, bueno, ya pasaron más de seis meses y todavía estamos rezagados".

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Página: 0 Sección: CDMX Fecha: 02/07/25

CONGRESO CDMX

DIÁLOGO. En el recinto legislativo de Donceles se llevó a cabo el "Primer Conversatorio por el Bienestar Animal" con la participación de diputados, instituciones y expertos.

Alcaldías colaborarán en la protección animal

Para garantizar el bienestar de los animales y su protección en la Ciudad de México, el Congreso capitalino firmará en próximos días, un acuerdo de colaboración con las 16 alcaldías para trabajar de manera armonizada en el fortalecimiento al marco jurídico en materia de protección y bienestar de seres sintientes.

Manuel Talayero Pariente, diputado del Verde Ecologista y presidente de la Comisión de Bienestar Animal, explicó que este convenio reconoce el papel de las jurisdicciones como primer contacto con la ciudadanía, para aportar información, diagnósticos y experiencias de campo que contribuyan a la armonización, actualización y fortalecimiento del marco jurídico en dicha área.

"Este acuerdo reconoce el papel de las alcaldías como primer contacto con la ciudadanía y responsables de la operación territorial, lo que las convierte en actores clave para aportar información, diagnósticos y experiencias de campo", apuntó.

En el marco de la inauguración del "Primer Conversatorio por el Bienestar Animal", el pevemista reconoció los avances en la materia, que adquieren mayor validez cuando se construyen de la mano de la ciudadanía.

Comentó que en esta III Legislatura se han presentado diversas propuestas para fortalecer la protección y bienestar de los seres sintientes, pero que ninguna iniciativa legislativa puede avanzar de manera legítima, sin un diálogo transparente, con quienes conocen la realidad y retos de quienes defienden a los animales.

En este encuentro, se abordó la necesidad de fortalecer el trabajo conjunto de las alcaldías, la importancia de establecer parámetros de regulación en materia de crianza responsable, paseadores de perros, así como atención del abandono y maltrato animal.

> **"Todos debemos involucrarnos y entender el bienestar animal como un aspecto de gran profundidad que nos atañe a todas y todos por el impacto que representa para la sociedad"**
>
> **DIANA BARRAGÁN**
> Diputada del PT

La procuradora interina Ambiental y del Ordenamiento Territorial, Estela Guadalupe González, consideró que a pesar de que en la Constitución local ya se incluye a los seres sintientes, aún hay que abordar el maltrato animal, ya que en 2024, recibieron 4 mil 200 denuncias.

/RODRIGO CEREZO

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

diario BASTA!

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

DIPUTADOS SEÑALAN OBSTRUCCIÓN DE ESPACIOS

Abandona Núñez Domo Tlatilco en Azcapotzalco

DIARIO BASTA COMPROBÓ QUE LA INSTALACIÓN LUCE MALTRATADA Y HASTA CON UN MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA EN ESTADO DE ABANDONO

ESPACIO

·Hay una trotapista, pero esta no puede ser reutilizada debido a la entidad de maleza

¿SABÍAS QUÉ?

·El Domo Tlatilco se encuentra entre la colonia del mismo nombre y Nueva Santa María, en Azcapo

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un espacio recreativo sobre el cual desde el Congreso local se ha pedido al gobierno de Nancy Núñez en Azcapotzalco haga su recuperación es el Deportivo Domo Tlatilco, aunque la actual administración morenista presuntamente realizó estos trabajos, pero en un recorrido, se pudo comprobar su falta de atención e incluso la existencia de inmuebles públicos abandonados.

El Domo Tlatilco se encuentra entre la colonia del mismo nombre y Nueva Santa María, y recientemente la diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Luisa Ledesma, pidió a la alcaldía liberar los tendederos colocados en algunos de los árboles.

El espacio recreativo es utilizado principalmente por personas que entrenan y juegan futbol en su cancha, además de grupos que organizan jornadas de bailes, quienes no consideran que este sea el principal problema, sino la falta de limpieza de maleza y atención a otros espacios en la extensión del pequeño deportivo.

· La morenista señala que realizaron trabajos, pero no se aprecian

En el espacio recreativo hay una trotapista, pero esta no puede ser reutilizada debido a la entidad de maleza, por lo que hay peticiones a la alcaldía para que haga estos trabajos, pero tienen más de un mes sin atender.

También la cancha de futbol rápido, cuenta con sus muros grafiteados. En la otra parte de este sitio, se encuentra la zona de juegos infantiles, los más nuevos son módulos de plástico, pero igual vandalizados, además de que algunos son viejos juegos metálicos. Pero el inmueble que denota más abandono es el módulo de atención ciudadano sin utilizar.

El deportivo Domo Tlatilco tiene esta falta de atención, a pesar de que el pasado mes de noviembre la alcaldesa Nancy Núñez lo contempló como uno de los primeros espacios públicos para intervenir.

MICROMOVILIDAD: A REGULACIÓN

Con la popularización de nuevas formas de transportarse en la Capital, la CDMX envió al Congreso una iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad de la Ciudad de México con el objetivo de establecer regulaciones para los Vehículos Motorizados Eléctricos Personales (Vemepe).

Marlan Velázquez

Vehículo Motorizado Eléctrico Personal (Vemepe)

- Cuentan con manubrio, asiento y acelerador independiente.
- Su motor eléctrico no debe superar un kilowatt.
- Alcanzan velocidades mayores a los 25 kilómetros por hora.

LA LEY LOS DISTINGUE EN DOS TIPOS:

- **Tipo A:** menos de 35 kilos.
- **Tipo B:** de 35 a 350 kilos.
- Los propietarios deberán contar con licencia para conducirlos.

SE DISTINGUEN DE...

Motocicletas

- También tienen manubrio y dos o más ruedas.
- Cuentan con motores de combustión o motores eléctricos de más de un kilowatt.
- Superan los 25 kilómetros por hora.
- Su manejo requiere de una licencia especial.

Vehículos no motorizados

- Se definen por estar impulsados por tracción humana o tener un motor, siempre que no se superen los 25 kilómetros por hora.
- No requieren licencia.

Vehículos motorizados

- Son los que cuentan con motor de combustión, eléctrico o de cualquier otra tecnología.
- Superan los 25 kilómetros por hora.
- Esta categoría engloba al transporte de pasajeros o de carga.
- Requieren licencia.

TODAVÍA POR DEFINIR

Debido a que se trata todavía de una propuesta, hay puntos que aún deberán ser definidos por el Congreso y la Semovi.

- Si los Vemepe deberán ser emplacados.
- Si los scooters que superen los 25 km/h serán considerados Vemepe.
- Si estos Vemepe deberán tener una licencia particular.
- Las diferencias en el reglamento para los los Vemepe tipo A y tipo B.
- La documentación necesaria para registrar estos vehículos ante las autoridades.

Fuente: Propuesta de Reforma a Ley de Movilidad

Ilustración: IA Grupo REFORMA / Freepik / Oscar García

Subraya la Semovi ilegalidad de este servicio

Encienden alertas viajes en mototaxis

Adelanta Gobierno federal necesidad de regular motos con norma nacional

BERNARDO URIBE
Y ERNESTO JIMÉNEZ

Los viajes en mototaxis —que ofrecen empresas como Uber, Didi y Picap— ya encendieron las alertas de autoridades locales y federales.

Ayer, REFORMA publicó que, además de no estar regulados, los recorridos de estas plataformas exponen a los usuarios a traslados en los que se cometen faltas al Reglamento de Tránsito y maniobras peligrosas.

La Presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que es necesario generar una normativa de carácter nacional para mitigar el aumento de siniestros en este tipo de vehículos.

"Normalmente, la normatividad relacionada con el uso de la motocicleta es estatal; entonces, tenemos que trabajar con los estados y ver si se puede hacer una normatividad nacional", apuntó.

"No se trata de prohibir la moto, sino de, primero, de cuáles son las normas para usar la motocicleta; y segundo, qué multas habría si no se usa de esa manera".

En tanto, la Secretaría de Movilidad (Semovi) local subrayó que estos servicios operan sin reconocimiento jurídico ante el riesgo a la salud que implica su implementación.

Héctor Ulises García, titular de la dependencia, destacó que las plataformas no han presentado solicitudes para operar ante la Semovi.

"El servicio en motocicleta no está autorizado, por el alto riesgo, porque tendrían que tener una solicitud a la Secretaría, además, porque está en puerta la iniciativa para regular la movilidad y seguridad vial, que no sólo incluye a las motos, sino también a las bicicletas eléctricas", apuntó.

De hecho, la operación de estos recorridos está prohibida por la Ley de Movilidad local que se publicó en septiembre de 2023.

"La persona moral titular no podrá registrar vehículos con matrículas asociadas a una concesión vigente para prestar el Servicio Público de Pasajeros Individual en Ciudad de México, ni motocicletas", señala el Artículo 58.

La misma normativa establece una multa de hasta 45 mil 256 pesos por ofrecer el servicio privado de transporte en motocicletas.

Pese a ello, ese mismo año Uber México había comenzado a darle difusión a sus traslados en moto.

Esta empresa es la única que cuenta con un proceso jurídico en contra del Gobierno capitalino, aunque sin suspensiones que le permitan operar, apuntó García.

"El amparo que se tiene es en relación a las políticas que ha implementado la Secretaría, no por la prestación de ese servicio como es. Entonces, sí necesitamos meterle fuerte para hablar con las aplicaciones", dijo García.

"Y hacemos un llamado a los usuarios diciéndoles que las motocicletas, sin victimizar a quien las usa, son las que tienen el índice más alto de hechos de tránsito y sus consecuencias derivan en lesiones fuertes, algunas de por vida o incluso en fatales; y que este no es un servicio que garantiza la seguridad".

De acuerdo con datos oficiales, durante el primer trimestre del 2025 los motociclistas representaron el porcentaje más alto de personas fallecidas en hechos de tránsito, al concentrar 48.6 por ciento, lo que representa la muerte de 54 usuarios de dicho vehículo.

La Semovi reconoció la complejidad de identificar estos viajes, incluso en los operativos, ante la facilidad que tienen los conductores de negar que están prestado un servicio.

UN REFLEJO DEL RIESGO

En los viajes que realizan los mototaxis de plataforma las maniobras peligrosas son una constante.

- REFORMA realizó siete viajes en este tipo de servicios y constató las constantes faltas al Reglamento de Tránsito que se comete.
- En uno de los recorridos un chofer de moto realizó un rebase que lo expuso al impacto de un autobús que viraba hacia la derecha en una intersección.
- Al circular por el Eje Vial 3 Poniente, en la Colonia Anzures, el conductor pasó a la unidad de pasajeros por la derecha y sin considerar que se encontraba en el punto ciego del chofer del autobús.
- La moto libra por poco el paso, mientras al autobús continúa con su maniobra.

A PRUEBA

En apenas siete viajes quedaron reflejadas las faltas a la ley vial.

CIUDAD

Exponen a usuarios mototaxis de apps

- Mas de 50 infracciones quedaron registradas en video, en un ejercicio.

Aprietan con proyecto por homologación vial

EDUARDO CEDILLO

Diputados de Oposición buscan aumentar la presión para homologar la ley local de movilidad con el marco federal, pendiente que se rezaga desde noviembre de 2022, a través de un proyecto legislativo.

El Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano presentará hoy una nueva iniciativa para llevar a cabo la armonización.

Se trata de la primera propuesta en esta materia que promueve el grupo político en esta Legislatura.

"Nosotros la presentamos en la Legislatura pasada para avanzar en uno de los temas que nos preocupan muchísimo, que es la seguridad vial, y que es el ingrediente que hoy nos falta en nuestra Ley de Movilidad", explicó el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres.

Originalmente la Comisión de Movilidad de Donceles había iniciado con un proceso que implicaba que la homologación se retrasara hasta 2026.

Sin embargo, a principios del mes pasado, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, adelantó que se empujaría esta modificación junto a la regulación de la micromovilidad, por lo que, inmediatamente después, la Comisión informó que ambas estarían listas para el periodo extraordinario de agosto.

Torres puntualizó que la iniciativa de Movimiento Ciudadano ya contiene disposiciones en torno a la regulación de equipos eléctricos de movilidad, como scooters y bicicletas, y pone al centro al peatón de toda política pública.

Royfid Torres,
coordinador de MC

"Es la seguridad vial y tiene que ver sí con velocidades para garantizar una mejor seguridad en las calles, que cada quien tenga un espacio determinado para transitar".

Uno de los ejes centrales será la reducción de las velocidades en la Capital, factor asociado a la siniestralidad de hechos viales.

"Es la seguridad vial y tiene que ver sí con velocidades para garantizar una mejor seguridad en las calles, que cada quien tenga un espacio determinado para transitar, ya sean peatones, bicicletas, motos, vehículos, transporte público", afirmó el legislador.

La reforma será acompañada por una demanda de acción por omisión en la homologación en contra del Congreso de la Ciudad de México, aseguró Torres, la cual será interpuesta en los próximos días.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 7 Sección: Fecha: 02/07/2025

DISTRAE A NIÑOS EN SU EDUCACIÓN

Uso de celulares en escuelas debe ser regulado: especialistas

PATRICIA CARRASCO

En el Foro Internacional *Niños Libres de Celulares en las Escuelas* se destacó la importancia de promover instituciones que sean un espacio seguro formativo

El uso de celulares en las escuelas causan que el cerebro del niño tarde 20 minutos en volver a poner atención después de recibir una notificación; cuatro de cada 10 niños hablan con adultos desconocidos; se sabe que al 15 por ciento, le han pedido fotografías o videos sexuales; al 26 por ciento le han ofrecido tener un noviazgo virtual con adultos, además, afecta su salud visual al generar ojo seco y aumento de miopía; afecta a su cabeza con mala memoria y dificultades para pensar... Por ello es necesario promover que las escuelas primarias y secundarias de la Ciudad de México sean espacios libres de celulares.

Esto lo alertaron especialistas, directores de escuelas extranjeras en México, psicólogos y sociólogos que reunió la diputada local Laura Álvarez, en el Foro

LUIS A. BARRERA

Problemas de retención, visuales e incluso hasta bullying son algunos de los factores que perjudican el uso de celulares en escuelas de educación básica

Internacional *Niños Libres de Celulares en las Escuelas*, donde se destacó la importancia de promover escuelas que sean un espacio seguro formativo y estimulante para las y los niños.

En entrevista, la congresista local declaró que ante la vulnerabilidad de los infantes presentó, hace dos meses, una iniciativa de reforma a la Ley de Educación de la Ciudad de México, que plantea la prohibición del uso de teléfonos celulares dentro de los horarios de clase en escuelas públicas y privadas, y realizar estrategias que fomenten el aprendizaje responsable de las tecnologías.

"La familia tiene que ser partícipe y copartícipe de los niños, es una iniciativa que en escuelas públicas y privadas no existan los celulares que no tengan que ver con temas educativos", agregó.

Se pronunció por retomar la infraestructura de las escuelas, seguridad, apoyo a los profesores y una escuela para padres. Pero subrayó que el contexto y centro es la familia son los padres quienes deben estar pendientes de las necesidades que repercuten en el día a día de los niños, dentro y fuera de las aulas.

Lo que pide la iniciativa que impulsa Laura Álvarez, "no celulares personales en las aulas, de escuelas públicas y privadas, que los niños vayan a aprender sin los teléfonos inteligentes de los salones de clases".

Solicitarán a gobiernos locales y federales que doten a las escuelas públicas de infraestructura básica, ya que muchos no tienen, baños, agua, ni mucho menos tecnología educativa

Aclaró que la iniciativa ciudadana está en comisiones para estudiarla, y cuenta con el apoyo de padres de familia de planteles públicos y privados. Por lo que a través de firmas, la gente se puede sumar para apoyarla, y el gobierno y el Congreso no sólo escuche a la diputada, sino a mamás, papás y especialistas.

Recordó que la iniciativa se presentó hace dos meses y no ha tenido el refuerzo de otras fracciones parlamentarias en el Congreso Local, aunque dijo: "supongo que sí están primero los niños, el sistema de cuidados y que la educación es primero en esta gran capital, tendré el 100 por ciento de las fracciones parlamentarias, por lo que apelo a su madurez política, para que ayuden a niños y niñas de la capital mexicana".

PADRES AUSENTES

Las escuelas en general tienen una problemática en la que los papás están ausentes de la formación y educación de sus hijos y del acompañamiento, tanto en las escuelas públicas como privadas, por trabajo y vida diaria.

Inclusive papás de escuelas privadas y publican externaron que el problema son los adultos que han dado celulares, no acuden a las reuniones de padres de familia.

En el foro participaron profesores, directivos de escuelas públicas y privadas, así como integrantes de la sociedad de padres de familia. En ese contexto, subrayó que la niñez no tiene partido político.

"No quiero que sea un tema que se politice, se estudie y se vean sus alcances, además, de las experiencias exito-

LAURA ÁLVAREZ
DIPUTADA LOCAL

"No celulares personales en las aulas, de escuelas públicas y privadas, que los niños vayan a aprender sin los teléfonos inteligentes de los salones de clases"

sas internacionales sobre el tema", indicó.

Además, solicitarán a gobiernos locales y federales que doten a las escuelas públicas de infraestructura básica, ya que muchos no tienen, baños, agua, ni mucho menos tecnología educativa.

"Debemos promover escuelas que sean un espacio seguro formativo y estimulante para nuestros niños. Por eso presenté una iniciativa para realizar estrategias que fomenten el aprendizaje responsable de las tecnologías, prohibir el uso de celulares en el salón de clases en primarias y secundarias", remarcó la diputada local.

AFECTA EL RENDIMIENTO

Los especialistas también mencionaron que el uso de celulares en los colegios, ha generado que al 25 por ciento de niños le han hecho bullying o acoso digi-

AFECTA EL RENDIMIENTO

Los especialistas también mencionaron que el uso de celulares en los colegios, ha generado que al 25 por ciento de niños le han hecho bullying o acoso digital.

Los diversos estudios internacionales respaldan la medida, pues de acuerdo con la UNESCO, el uso de teléfonos celulares en las aulas reduce significativamente la concentración y afecta el rendimiento académico de los estudiantes.

En tanto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha advertido sobre los riesgos que conlleva el uso desmedido de pantallas en menores de edad, ya que impacta negativamente en su desarrollo emocional y en su capacidad de socialización.

"Experiencias internacionales respaldan la iniciativa. En países como Francia y China, la prohibición de celulares en las escuelas ha mejorado el desempeño académico y ha fortalecido la convivencia entre estudiantes.

"En México, estados como Coahuila y San Luis Potosí han impulsado regulaciones similares, demostrando su efectividad. Respecto del uso de telefonía celular en menores, este se encuentra directamente vinculado al uso de internet", indicó.

NO ES NORMAL

VIRI RÍOS

viridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios
@ViriRiosC

Adiós, *pluris*

Sheinbaum tiene la convicción de que los diputados plurinominales son una aberración del sistema electoral mexicano: una élite de políticos que obtienen posiciones no por su capacidad, probidad o compromiso, sino por su relación con los líderes de sus partidos.

No hay duda de que una futura reforma electoral desaparecerá a los plurinominales tal y como existen ahora. La pregunta es cómo.

Hasta ahora hay tres propuestas sobre la mesa.

La primera y más radical es desaparecerlos de tajo. Esto reduciría el Congreso de 500 a 300 posiciones y ampliaría considerablemente el poder de Morena. Con esta nueva regla, actualmente Morena-PT-PVEM tendría el 85% del Congreso y no el 73% como tiene con las reglas actuales.

Esta propuesta no sería muy atractiva para el PVEM y el PT, pues reduciría en 200 espacios las posiciones disponibles para repartirse, pero puede descartarse que la acompañen porque su peso proporcional en el Congreso aumentaría. Con la nueva regla, el PVEM no tendría 12% de la Cámara como tiene ahora, sino el 19 por ciento. El PT pasaría del 10 al 13 por ciento.

La segunda propuesta, que es más viable y fue presentada por la propia Presidenta, es seguir un método similar a la llamada "Lista B" del Congreso local de la Ciudad de México.

Bajo este método se asignarían 200 diputados "plurinominales", pero estos no saldrían de listas hechas por los líderes de sus partidos. En su lugar, serían seleccionados entre los candidatos que obtuvieron una mayor proporción de votos en comparación con otros candidatos de su mismo partido.

Esto cambiaría de tajo la vida partidista en México. Por ejemplo, el PAN todavía tendría 40 diputados plurinominales, tal y como tiene ahora. Sin embargo, ya no serían prófugos de la justicia o individuos de la vieja guardia, como Miguel Ángel Yunes, Francisco García Cabeza de Vaca o Ricardo Anaya.

Ahora, en su lugar estarían panistas que dieron buena batalla en sus territorios, como Brenda Escamilla, ex diputada local y regidora de Tlalnepantla, que obtuvo el 44% del voto de su distrito; Diana Lara Carreón, ex diputada local que derrotó al actor Sergio Mayer en la Ciudad de México, y Josefina Vázquez Mota, que casi gana en Huixquilucan, Estado de México.

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.

Lee la columna completa en:
www.milenio.com

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 19 Sección: Fecha: 02/07/2025

OPINIÓN

CENTRO DE BARRIO

ROBERTO REMES

Un árbol no hace la política pública

En Tlacoquemécatl Del Valle, un árbol centenario ha detonado una tormenta política, vecinal y emocional. Lo han bautizado *Laureano*, y como toda figura con nombre propio, ha dejado de ser solo un organismo vegetal para convertirse en símbolo. ¿Símbolo de qué? De una ciudad que ya no confía en sus gobiernos, de una ciudadanía que ya no tolera más abusos inmobiliarios y de una lucha legítima que, como tantas otras, corre el riesgo de ser cooptada.

Laureano está fuera del predio de Fresas 66-A, esquina con Miguel Laurent, donde un desarrollo inmobiliario podría levantar hasta cinco viviendas en cuatro niveles, siempre que deje el 20% del terreno como área libre. Es legal, es viable, y es lo que cualquier propietario esperaría hacer con un terreno baldío valuado en alrededor de 10 millones de pesos.

La casa que allí había ya fue demolida. Lo que queda es una esquina vacía, un baldío donde convergen dos posturas: quienes exigen adaptar el proyecto para conservar el árbol, y quienes reclaman que el terreno se convierta en parque. La autoridad ha confirmado que no autorizará la tala de Laureano.

Movimiento Ciudadano ha abrazado esta causa con entusiasmo estratégico. No es la primera vez: hace meses ocurrió algo similar en Cerrada de Eugenia. Y no es coincidencia que lo hagan en Benito Juárez, el bastión más sólido del PAN en la ciudad. Tampoco es casual que el secretario de Gobierno, César Cravioto, haya abierto las puertas de su oficina a diputados de MC.

Frente a esto, conviene regresar al terreno de los hechos. Laureano está a 100 metros del Parque de San Lorenzo. Transformar el predio en parque implicaría un gasto equivalente al valor del terreno: 10 millones que podrían servir para producir miles de árboles en otras zonas urgidas de ellos. Expropiar por un solo árbol no es racional. Lo inteligente sería cambiar la relación del predio: permitir más viviendas, pero más pequeñas, con mayor área libre y, quizá, mayor altura.

No perdamos de vista lo central: un árbol no puede ser el eje de una política pública. Pero sí puede evidenciar su ausencia. La reacción vecinal no surge solo del amor a *Laureano*, sino del hartazgo ante acciones públicas y privadas que cortan árboles sin escrúpulos. Farmacias, tiendas de conveniencia y franquicias varias han talado árboles por cajones de estacionamiento o por no tener "obstáculos visuales".

Ahora bien, cuando un árbol tiene valor ambiental o histórico, como *Laureano*, debe haber herramientas legales que lo protejan, como ha planteado MC. No basta con negarse a talarlo; hace falta un inventario, una categoría, una exclusión de cualquier compensación ambiental. Pero eso nos deja un dilema: ¿qué pasa si el árbol está en propiedad privada? Si queremos que alguien conserve un bien ambiental, hay que asegurar que no pierda el valor de su propiedad. Para eso existen los instrumentos del desarrollo urbano, para que el interés público se armonice con el privado.

SÍNTESIS INFORMATIVA

CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

IndigoData

Top de alcaldes

Los alcaldes con mejor evaluación ciudadana en la capital apenas superan el 50 por ciento de aprobación a nueve meses del inicio de sus respectivas gestiones en la Ciudad de México

INDIGO STAFF

Después de nueve meses al frente de sus respectivas alcaldías, solo siete de los 16 alcaldes de la Ciudad de México superan el 50 por ciento de la aprobación de la ciudadanía que considera que han hecho su trabajo "bien", o "muy bien", revelan datos de la última actualización del Monitor Capitalino, elaborado por la casa de opinión y análisis, Factormétrica.

Solo Giovani Gutiérrez (Coyoacán), Gabriela Osorio Hernández (Tlalpan), Carlos Orvañanos (Cuajimalpa), Evelyn Parra Álvarez (Venustiano Carranza), Lourdes Paz Reyes (Iztacalco), Berenice Hernández (Tláhuac) y Aleida Alavez Ruiz (Iztapalapa) lograron romper la barrera del 50 por ciento de aprobación ciudadana.

Les siguen Luis A. Mendoza (Benito Juárez), Alessandra Rojo de la Vega (Cuauhtémoc) y Javier López Casarín (Álvaro Obregón), quiénes se mantienen entre el 47.9 y el 46.8 por ciento.

En contraste, los ediles que obtuvieron un porcentaje menor de aprobación son Mauricio Tabe (Miguel Hidalgo), Janecarlo Lozano (Gustavo A. Madero), Nancy Núñez (Azcapotzalco), Fernando Mercado (Magdalena Contreras), Octavio Rivero (Milpa Alta) y Circe Camacho (Xochimilco).

Solo siete de los 16 alcaldes de la Ciudad de México superan el 50 por ciento de la aprobación de la ciudadanía que considera que han hecho su trabajo "bien", o "muy bien"

Los mejor evaluados

55.1%

Giovani Gutiérrez
Coyoacán

54.2%

Gabriela Osorio
Tlalpan

54.1%

Carlos Orvañanos
Cuajimalpa

52.9%

Evelyn Parra
Venustiano Carranza

52.1%

Lourdes Paz
Iztacalco

51.4%

Berenice Hernández
Tláhuac

50.8%

Aleida Alavez
Iztapalapa

47.9%

Luis Mendoza
Benito Juárez

46.8%

Alessandra Rojo de la Vega
Cuauhtémoc

46.8%

Javier López Casarín
Álvaro Obregón

AUNQUE DESTACAN ASISTIR PARA CONOCER LA SITUACIÓN CRIMINAL

FALTAN ALCALDES A LAS REUNIONES DE SEGURIDAD

- EDILES DE BENITO JUÁREZ Y CUAUHTÉMOC SEÑALAN NO ASISTIR, AUNQUE SON DE LAS ALCALDÍAS MÁS CONFLICTIVAS
- EN AO Y TLÁHUAC NO TIENEN ESTE ORGANISMO, MIENTRAS QUE EN XOCHIMILCO Y MH CONOCEN PARCIALMENTE ESTOS TRABAJOS DE VIGILANCIA

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -En las pasadas comparecencias que tuvieron los alcaldes ante diputados del Congreso capitalino, varios declararon asistir a las reuniones de su gabinete o consejo de seguridad para conocer las estrategias y el clima de inseguridad en las calles, pero de acuerdo con las propias administraciones hay algunos que no asisten y dos demarcaciones señalaron no contar con esta organización, a pesar de que se tratan de territorios con una alta incidencia delictiva.

A través de información vía transparencia la Dirección de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito de la alcaldía Benito Juárez, la administración panista reconoció que tiene escasos trabajos al respecto. Entre octubre de 2024 y mayo de 2025, este gobierno solo realizó dos sesiones del Consejo de Prevención del Delito y la Violencia, dónde no asistió el alcalde Luis Mendoza "designó a prescindir en su representación al Jefe de Gabinete" indicó la respectiva área.

Mendoza Acevedo ha seguido con el discurso de que la alcaldía BJ tiene una alta percepción de seguridad, pero la Fiscalía local (FGJ CDMX) indicó que en mayo, siguió como la segunda demarcación con más delitos por kilómetro cuadrado. En el mismo mes el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), indicó un aumento de robos en sus distintas modalidades, del 114 en transporte público, 67 por ciento a transeúnte, del 61 por ciento de vehículos, 30 por ciento de robos con violencia y 26 por ciento en robos a negocios.

La alcaldía Cuauhtémoc que gobierna Alessandra Rojo de la Vega, indicó que este año ha realizado seis sesiones del Comité de Seguridad Ciudadana, dónde la edil asistió a una. Esta demarcación es la más conflictivas de acuerdo con la FGJ CDMX, al detectar hasta 2 mil 892 delitos durante mayo. El Secretariado en este periodo señaló que los índices delictivos no han cambiado, además que los ilícitos más cometidos son homicidios y robos en transporte público.

Mientras los anteriores gobiernos mantuvieron, aunque sin la presencia de sus alcaldes, estas reuniones para la coordinación de estrategias de seguridad, el gobierno de Javier López Casarín en Álvaro Obregón, señaló no contar con información al respecto y se declaró incompetente, pues alegó que dichas sesiones son tarea de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local (SSC). Esta demarcación del poniente es la quinta con más delitos y el SESNSP indicó que en mayo hubo un incremento del 62 por ciento por robos a vehículos y del 42 por ciento por robos en transporte público.

El gobierno morenista de Berenice Hernández en Tláhuac, siguió la misma línea, pues a pesar de que la alcaldesa reelecta destacó en su anterior gobierno 2021-2024 asistir a las Mesas para la Construcción de Paz, señaló que en su nuevo trienio no cuenta con un consejo o gabinete de seguridad para las reuniones.

¿Algún alcalde o funcionario no cumplió con tus denuncias? Escríbenos. Diario 'Basta' abre sus páginas para ti.
55 3721 3767

JUNTAS

2

Sesiones del Consejo de Prevención del Delito y la Violencia en BJ entre octubre 2024 y mayo 2025

OMISA

0

En una de seis sesiones asistió la alcaldesa Alessandra RDLV pese a ser la alcaldía más conflictiva

CASOS

0

En MH y Xochimilco se hicieron 34 y 167 reuniones

Mendoza y Alessandra RDLV encabezan BJ y Cuauhtémoc

Casarín y Berenice hacen lo propio en AO y Tláhuac

AUTORIDADES SUPERVISAN EL LUGAR, QUE VIVE UN RIESGO LATENTE

'PRESA SAN FRANCISCO, INUNDADA POR BASURA'

Causas. Colonos denunciaron que los desperdicios son el principal problema que provoca el desbordamiento y no hay forma de controlarlo

ÁNGEL ORTIZ

Vecinos de la alcaldía Álvaro Obregón señalaron que las autoridades capitalinas han actuado de manera oportuna para contener las afectaciones por las fuertes lluvias en la presa San Francisco; sin embargo, las personas no dejan de tirar basura en la vía pública y por eso no terminará el problema de los desbordamientos.

Es necesario tener mayor infraestructura para realizar desazolves, vigilar que la población no deseche sus desperdicios ahí, así como penalizar a quienes no entiendan, señalaron habitantes durante un recorrido por el lugar.

El señor Justino, residente de la colonia El Pirú, subrayó que con las fuertes lluvias de repente el agua bajó con mucha fuerza y empezó a llevarse la tierra de los cauces del canal, una situación que, alertó, ya ha ocurrido con anterioridad.

"Básicamente empieza a llover mucho, muy fuerte y baja toda el agua; si se dan cuenta hay mucha basura tirada y lo que hace es tapar aquí y eso lo que hace es que el agua se salga por todos lados y se desborde", explicó Noemí Pérez.

En este sentido, la señora Pérez subrayó que en las orillas del cauce de la presa la tierra se comienza a desgajar, y subrayó que el principal problema es la cultura de la gente que tira desechos sólidos en las presas, canales y coladeras en la vía pública.

"Domingo a domingo pasa la basura, los muchachos también, recogen la basura a montones y pasa el camión y se llevan todo; luego, a las dos o tres horas encuentras entre los carros bolsas negras con basura o están junto una coladera", explicó la vecina al lamentar que la situación va a continuar.

Reconoció la labor de autoridades capitalinas y de la alcaldía Álvaro Obregón, quienes ante la emergencia acudieron al lugar y se encargaron de desazolvar los ductos, la Presa San Francisco y el propio canal que llega hasta ahí.

GRÁFICO: RAÚL RODRÍGUEZ

FOTOS: GABRIEL ATSQUIHUEL

ZOZOBRA. A 72 horas de que el cauce de este lugar llegó a su máximo nivel, los habitantes de la colonia Lomas de Becerra están en alerta.

Durante el recorrido se pudo observar a trabajadores que montan costales en el canal y la presa para levantar un muro de contención que evite que el cauce del agua continúe con el desgajamiento de tierra, colocando a la población en riesgo en sus viviendas.

"Estamos montando los costales porque vamos a hacer un muro, porque siempre llueve y se llena, entonces el muro es para contener el agua", explicó el trabajador a este medio.

Un comerciante de lugar, de una zona próxima a donde se forma una laguna sobre la vialidad, dijo que entre las propuestas de solución está entubar el sitio y colocar muros de contención que eviten el desgajamiento de tierra, pues actualmente las medidas son precarias y se requiere de una mayor infraestructura.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

diario BASTA!

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

ESTÁN A SU MÁXIMA CAPACIDAD EN AO

POBRE LA LABOR DE CASARÍN EN PRESAS

En la temporada de lluvias se registraron algunos desbordamientos, lo cual afectó a vecinos de colonias aledañas

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Vecinos de Álvaro Obregón consideran minúsculas las acciones llevadas a cabo por el gobierno de Javier López Casarín para evitar el desbordamiento de presas ubicadas en la alcaldía, problemática que ya afectó a habitantes de algunas colonias en la demarcación, a causa de esta temporada de fuertes lluvias.

Diario Basta conversó con Fernando Zárate, político y activista que reside en la demarcación gobernada por López Casarín desde octubre de 2024, quien afirmó que el desdén del gobierno de Álvaro Obregón por el peligro de estos desbordamientos, es a tal punto que vecinos han decidido actuar por su propia cuenta.

"La gente ya se acostumbra y acude a nosotros, haciendo a la alcaldía a un lado (...) en Álvaro Obregón hay que acostumbrarnos a trabajar de manera directa con el gobierno de la Ciudad y el gobierno Federal, porque la alcaldía no conoce ni sabe resolver los problemas grandes como las lluvias y como afecta a la zona popular (...) no sabe que hay ocho subcaudales, con el mismo número de presas y todas estaban a su máxima capacidad, ayer", declaró Zárate.

En la alcaldía a cargo de Javier López Casarín hay 13 presas, las cuales de acuerdo con Fernando Zárate y otros vecinos se encuentran a su máxima capacidad en estos días de constantes tormentas, y algunas como San Francisco Becerra y Tarango ya se desbordaron y ocasionaron daños en colonias como El Pirú, Calzada Jalapa, La Joya, o Lomas de Becerra, o Las Águilas, donde en algunas casas e inmuebles de estas colonias el agua entró.

Una de las presas por las que hay un creciente temor de desbordamiento es Tacubaya, y en caso de que esto ocurra podrían darse afectaciones en asentamientos ubicados en la zona de las caballerizas.

13

presas hay en la alcaldía a cargo del morenista Javier López Casarín

> La gente ya se acostumbra y acude a nosotros, haciendo a la alcaldía a un lado"
>
> FERNANDO ZÁRATE
> POLÍTICO Y ACTIVISTA

Acusan al edil por no atender los desbordamientos

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

ÁLVARO OBREGÓN

Temen por desborde de presa Tacubaya

Vecinos de la colonia El Capulín alertaron por el riesgo de que se repita el caso de hace dos años, cuando resultaron afectadas 50 casas

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Vecinos de la zona señalaron que hace dos años fueron dañadas viviendas.

Habitantes de la colonia El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón, viven bajo constante alerta ante el riesgo de que la presa Tacubaya se desborde, luego de que las lluvias del domingo elevaron el nivel del agua en más de 10 milímetros cúbicos.

Para evitar una tragedia como la de junio de 2023, cuando la presa se desbordó y el agua ingresó a decenas de viviendas, los vecinos se han organizado en redes de monitoreo comunitario vía WhatsApp para vigilar los niveles de la presa.

"Somos nosotros quienes damos aviso a las autoridades. No debería ser así", criticó Yair Pérez, uno de los afectados, en entrevista con **Excélsior**.

"Vivimos con incertidumbre, con miedo. Si la presa se desborda otra vez, muchas casas no lo van a resistir".

La lluvia del domingo, que activó la alerta púrpura en Álvaro Obregón con un acumulado de 88.25 milímetros, provocó el desbordamiento de las presas Río Becerra y Mixcoac.

En esta última, tres vehículos compactos y una camioneta en desuso quedaron bajo el agua.

"Aquí en la presa Tacubaya el agua subió 10 milímetros cúbicos (...) activamos la alerta por el temor a que desbordara y pues no nos vaya a agarrar de sorpresa una inundación", explicó Juan Barrera, otro vecino.

Indicó que, tras dar aviso a las autoridades, el lunes comenzaron a abrir las compuertas; sin embargo, el desfogue provocó que el agua ingresara a viviendas.

Hace dos años, más de 50 viviendas resultaron afectadas por el agua que alcanzó hasta 60 centímetros de altura dentro de las casas.

Fotos: Alejandro Aguilar

La presa Tacubaya se ubica en la colonia El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Se los lleva la corriente

Tras las intensas lluvias de este domingo, dos vehículos fueron arrastrados a la presa Mixcoac, por lo que elementos de PC de la alcaldía Álvaro Obregón trabajaron en la zona para rescatar las unidades

Línea 13

JALONEOS ENTRE PRD E IECM

•La confrontación entre dirigentes del PRD y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) escaló, luego del bloqueo que realizaron los militantes del sol azteca en las inmediaciones del órgano electoral para demandar el pago de las prerrogativas que les deben y que el IECM dice que no se han hecho las transferencias porque el partido tiene pendientes por cumplir. Anoche, ambas partes tuvieron intercambio de comunicados de prensa, en los que dejan entrever que nadie dará su brazo a torcer y veremos que la gente de **Nora Arias,** quien dice ser la líder del partido, continuará en su lucha. Lo cierto es que hay quienes consideran que este tipo de actos alejan al partido de la gente y ven muy difícil que puedan mantener el registro en las próximas elecciones.

AHORA PRD VA CONTRA ALCALDE EN COYOACÁN

•Por cierto, quien no deja títere con cabeza, es la propia diputada local y dirigente del PRD, **Nora Arias**, quien hoy presenta un punto de acuerdo en contra del alcalde en Coyoacán, **Giovanni Gutiérrez**, en el que le demanda que deje de meterse en la vida interna del partido del sol azteca, pues lo señala que de ordenar a un grupo de choque para que el pasado sábado 24 de mayo irrumpieran en las oficinas del partido en la alcaldía. Dicen los perredistas, que de esta forma buscan dinamitar su movimiento, pero que no se dejarán intimidar con acciones de este tipo, pues a lo largo de los años han enfrentado luchas más intensas.

SIGUE LA BASURA EN PRESAS DE ÁLVARO OBREGÓN

•Parece que en la alcaldía Álvaro Obregón, que encabeza **Javier López Casarín,** no entendieron los riesgos que representan las miles de toneladas acumuladas en las presas o vasos reguladores luego de lo vivido en días pasados. Una vez que los niveles del agua bajaron, la basura no sólo continúa en las presas, sino que se encuentra sobre calles y banquetas, por lo que la gente tiene que sortear los cúmulos de desechos que permanecen. Ni la alcaldía, ni el gobierno local han realizado jornadas de limpieza en las zonas afectadas. No deben olvidar que apenas llevamos un mes de temporadas de lluvias y las intensas precipitaciones podrían repetirse generando daños severos a los que hasta ahora se han vivido. Conste que se les está avisando con tiempo.

PROMESA. La alcaldía garantizó que seguirá abriendo espacios para las diversas manifestaciones artísticas.

Benito Juárez estrena consejo de cultura y arte

Con el fin de fortalecer las expresiones culturales que dan identidad a la demarcación, la alcaldía Benito Juárez instaló el Consejo para el Acceso, Conservación, Desarrollo y Fomento Cultural.

Karina Magaña, directora de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva, indicó que el objetivo de este consejo es garantizar el acceso a la cultura, impulsar la diversidad de expresiones artísticas, preservar el patrimonio y fortalecer los procesos comunitarios.

Asimismo, se presentó un informe con las principales acciones que el área cultural ha realizado de octubre de 2024 a junio de 2025, destacando la realización de 748 eventos, mil 251 talleres, así como la atención a 11 mil 974 usuarios en los diferentes recintos culturales y artísticos.

Tras la instalación del consejo, la alcaldía Benito Juárez reiteró su disposición para generar acciones que acerquen a la comunidad a la cultura y abrir espacios para las diversas manifestaciones artísticas que dan identidad a la demarcación. /RODRIGO CEREZO

#COYOACÁN

OBRA PÚBLICA, LA PRIORIDAD

Giovani Gutiérrez, alcalde de Coyoacán, afirmó que la prioridad para su administración será la construcción de obra pública, no sólo para mejorar la imagen urbana de cara al Mundial de 2026, sino también para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

MEJORES ESPACIOS

Enfatizó que en la colonia Santa Úrsula se está cambiando el adoquín.

En entrevista con Blanca Becerril, para *Reporte H*, de **Heraldo Televisión**, el edil indicó que trabaja en el mejoramiento de la red de agua potable para colonias como Villa Quietud, Jardines del Pedregal San Ángel, Pradera Churubusco, Del Carmen y Villa Coyoacán.

Además, Gutiérrez recalcó que en este trienio buscarán reencarpetar un millón de metros cuadrados para en total sumar dos millones de metros cuadrados.

FRIDA VALENCIA

ACCIÓN EN CURSO

Giovani Gutiérrez, alcalde de Coyoacán, en el estudio.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 18 Sección: Fecha: 02/07/2025

Regresarán los rótulos a "changarros" de la Doctores

Luego de la colonia Juárez, esta zona pondrá colorido a los negocios: alcaldía Cuauhtémoc

LILIANA GÓMEZ. EL UNIVERSAL

Comerciantes indicaron que antes con el color blanco no se distinguía de qué eran los puestos.

LILIANA GÓMEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras dos años de ausencia de rótulos, los puestos callejeros de la colonia Doctores tendrán nuevamente color e "identidad".

Esta intervención será la segunda etapa del programa Regresan los colores a la Cuauhtémoc, informó la alcaldía a EL UNIVERSAL.

La fase uno del programa que puso en marcha la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega se desarrolla en la colonia Juárez: 20 puestos de la calle Atenas fueron los primeros en ser intervenidos.

Las acciones se realizan en colaboración con colectivos artísticos, vecinos, asociaciones civiles y empresas que han donado materiales y recursos para pintar los puestos.

Además, esta iniciativa forma "parte de una política cultural activa para recuperar una de las expresiones más auténticas y representativas del paisaje urbano de la Ciudad de México", destacó la alcaldía.

"Recuperamos nuestro nombre, nuestra identidad, lo que nos representa como comerciantes", comentó el dueño de Dulces Carmelita, un puesto con dos décadas de historia vendiendo golosinas.

"Cuando nos pintaron de blanco sentí que me quitaron algo mío. Ahora la gente vuelve a saber que aquí vendemos dulces, saben que somos nosotros", agregó.

Para Antojitos Chapis, un puesto con seis años de historia, el cambio ha sido más que estético: "Cuando el puesto estaba todo blanco, la gente no venía, no sabían qué vendíamos. Ahora se ve que hay quesadillas, sopes, huaraches y pambazos. De hecho han aumentado las ventas", expresó la cocinera. ●

Retachará genio y estilacho a puestos en la Doctores

Alistan segunda etapa del retorno a rótulos coloridos; en la Juárez, recobran colores y se impone creatividad

LILIANA GÓMEZ

Tras tres años de ausencia de rótulos, los puestos callejeros de la colonia Doctores tendrán nuevamente color e "identidad". Está intervención será la segunda etapa del programa "Regresan los colores a la Cuauhtémoc", afirmó a esta casa editorial la alcaldía.

La primera etapa del programa que lanzó la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega se desarrolla en la colonia Juárez; 20 puestos en la calle Atenas fueron los primeros en ser intervenidos.

Este regreso de color se realiza en colaboración con colectivos artísticos, vecinos, asociaciones civiles y empresas que han donado materiales y recursos para intervenir los puestos.

RECUPERAN BRILLO. En la calle Atenas, en la colonia Juárez, los puestos metálicos que hasta hace unas semanas lucían grises y despersonalizados, hoy vuelven a brillar con colores. Son 20 pequeños comercios que recuperaron algo más que pintura: "volvimos a tener identidad", coinciden algunos dueños de puestos intervenidos.

"Recuperamos nuestro nombre, lo que nos representa como comerciantes", dice con orgullo el dueño de Dulces Carmelita, un puesto con dos décadas de historia vendiendo golosinas. "Cuando nos pintaron de blanco sentí que me quitaron algo mío. Ahora la gente vuelve a saber que aquí vendemos dulces, saben que somos nosotros".

Los rótulos fueron borrados en 2022 por la exalcaldesa Sandra Cuevas, tras ordenar pintar los rótulos de blanco con azul, lo que desató fuerte controversia pues la medida fue calificada como "clasista y autoritaria".

> Ya no nos preguntan qué vendemos, ahora nos reconocen de nuevo. Es tener de vuelta nuestra identidad".
>
> **Tortas Atenas**

Ella justificó que era un tema de "orden y disciplina" para "mejorar la imagen urbana" de la alcaldía.

Para Antojitos Chapis, un puesto con seis años de historia, el cambio ha sido más que estético: "Cuando el puesto estaba todo blanco, la gente no venía, no sabían qué vendíamos. Ahora se ve que hay quesadillas, sopes, huaraches y pambazos... han aumentado las ventas", cuenta la cocinera.

Liberan más de 11 mil metros cuadrados de espacio público en la Cuauhtémoc

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, encabezó un operativo de recuperación del espacio público en calles de las colonias Juárez, Condesa y Roma Norte en calles como Tabasco, Mérida, Bruselas, Marsella, Havre y Laredo. Como resultado de esta acción, fueron liberados más de 11 mil metros cuadrados de espacio público, se retiraron estructuras irregulares, pérgolas, cables, tubos, puestos metálicos y otros obstáculos que bloqueaban el libre tránsito.

Ale Rojo de la Vega precisó que está a favor de los restaurantes que invierten, generan empleos y le dan vida a Cuauhtémoc, pero precisó que "el desarrollo no puede ser pretexto para violar la ley ni abusar del espacio público. Aquí sí hay gobierno".

Durante la semana del 23 al 29 de junio, se llevaron a cabo 557 acciones de recuperación del espacio público. En total se liberaron 11 mil 900 metros cuadrados de banquetas, calles y áreas comunes, retirando más de 4.8 toneladas• *(Jennifer Garlem)*

Cuauhtémoc libera calles de 4 mil kilos de enseres

Por obstruir banquetas, en la alcaldía Cuauhtémoc se implementó un operativo de recuperación del espacio público en las colonias Juárez, Condesa y Roma Norte; al término de la jornada se retiraron 4 toneladas de enseres.

Del 23 al 29 de junio, la titular de la demarcación, Alessandra Rojo de la Vega, encabezó la supervisión a diversos comercios, donde se removieron estructuras irregulares, pérgolas, cables, tubos, puestos metálicos y otros obstáculos que bloquean el libre tránsito.

Se efectuaron 557 acciones de recuperación del espacio público, incluyendo visitas de verificación, apercibimientos, retiros voluntarios y clausuras.

Así como la remoción de objetos abandonados u obstruyentes, además de la intervención directa en puntos críticos denunciados por vecinos.

En total se liberaron 11 mil 900 metros cuadrados de banquetas, calles y áreas comunes, con el retiro de más de 4.8 toneladas de enseres, detalló Rojo de la Vega.

En el mismo periodo, se emitieron 114 órdenes de verificación, en su mayoría por temas de protección civil y uso de suelo, se clausuraron dos establecimientos y se suspendieron actividades en otros dos, al no cumplir con la normatividad vigente.

"Estoy a favor de los restaurantes que invierten, generan empleos y le dan vida a Cuauhtémoc. Pero el desarrollo no puede ser pretexto para violar la ley"

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
Alcaldesa de Cuauhtémoc

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

TAREA. Del 23 al 29 de junio, la alcaldía retiró pérgolas, puestos metálicos, cables, tubos y estructuras.

A la par, se realizaron 15 inspecciones en materia de espectáculos y se atendió a 72 ciudadanos, ya que, en palabras de la alcaldesa "ningún metro cuadrado se negocia cuando está en juego la seguridad, la legalidad y el respeto al espacio común".

"Estoy a favor de los restaurantes que invierten, generan empleos... pero el desarrollo no puede ser pretexto para violar la ley ni abusar del espacio público", dijo. /RODRIGO CEREZO

TESTIMONIO: DRENAJE

'Una labor difícil, pero satisfactoria'

SELENE VELASCO

En los 10 años que lleva en brigadas de desazolve, Víctor Romano se ha sumergido en aguas negras y ha tenido que nadar bajo vialidades para cambiar tuberías de drenaje.

Actualmente trabaja como encargado de las cuadrillas de la Alcaldía Cuauhtémoc. Recordó que ha tenido casos en los que dedican varias horas a retirar una obstrucción.

Romano y sus colegas deben someterse de forma constante a revisiones médicas y a aplicación de vacunas, debido a su exposición a aguas negras y toneladas de basura en el drenaje.

Destacó que, si bien es un trabajo complicado y cansado, es reconfortante ayudar a los vecinos.

"El gusto por el trabajo ha sido uno de los principales motivantes que he tenido para poder realizar el servicio y realmente, porque no es un servicio sencillo.

"Es una labor difícil, difícil, la verdad es que sí, a veces es complicado el hacer el trabajo, sin embargo, cuando se termina y queda bien y la ciudadanía nos da las gracias, pues la verdad es que es satisfactorio", apuntó.

Sobre qué objetos obstruyen los desagües, asegura que han sacado raíces de árboles, ropa, cobijas, plásticos y tapones de grasa que vierten comercios o puestos que preparan alimentos.

Explicó que estos últimos son los que más daño provocan, ya que los residuos de aceite y manteca se adhieren a las tuberías y se endurecen hasta impedir por completo la circulación del agua.

En estos casos, los tramos afectados deben ser sustituidos.

Sobre los plásticos, al no disolverse provocan tapones extensos que sólo es posible retirar de forma manual o con camiones Vactor, que expulsan la obstrucción y permiten el flujo del agua.

Lamentó que, pese a que durante las labores de desazolve se insiste a los vecinos que eviten tirar basura en sitios inapropiados, esa conducta persiste.

De no atenderse y cambiar hábitos, los problemas que deben solucionar estas brigadas no disminuirán, advirtió.

Víctor Romano, *trabajador*

"El gusto por el trabajo ha sido uno de los principales motivantes que he tenido para poder realizar el servicio y realmente, porque no es un servicio sencillo".

Combatir lluvias

Los encargados de atender las inundaciones llegan a sumergirse en aguas negras y nadar bajo vialidades. PÁGINA 3

Especial

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 18 Sección: Fecha: 02/07/2025

HISTORIA RECUENTO DE ESTRAGOS POR LAS LLUVIAS

Vecinos ven insuficiente apoyo tras inundación

Aunque el gobierno **entregó de 5 a 25 mil pesos a afectados de Iztapalapa, consideran que monto no cubre lo perdido**; indemnización por parte de la aseguradora, en incertidumbre

DARIO LUNA, EL UNIVERSAL

La familia de Juan Carlos Sánchez recibió un apoyo económico de 25 mil pesos; sin embargo, la mayor parte la ocupó para comprar una cama especial para su suegra, quien padece escoliosis. Con el resto adquirió colchones.

RAFAEL GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Una semana después de las lluvias torrenciales que cayeron hace un mes y pegaron principalmente a habitantes de la colonia Ejército de Oriente II, en la alcaldía Iztapalapa, el Gobierno capitalino entregó apoyos de entre 5 y 25 mil pesos a los afectados, mientras la aseguradora paga las indemnizaciones por los daños; sin embargo, vecinos aseguran que no fueron suficientes para comprar todo lo que perdieron en la inundación del 2 de junio.

A don José Amezcua le dieron 15 mil pesos, los cuales se los acabó ese mismo día. "No, ya se me acabaron, me faltó mucho. Se me acabó muy rápido, no alcanza el dinero, está muy caro todo", platica el señor de 86 años.

Asegura que ese apoyo le alcanzó apenas para dos colchones que se le echaron a perder, fundas, almohadas y un refrigerador pequeño. "Yo les agradezco, pero con eso no puede hacer uno nada".

Comenta que le hacen falta trastes que perdió, unos muebles, una lavadora, aspiradora, estéreo, televisión y el piso, que ya ni quiere pensar cuánto cuesta, pues con esos 15 mil pesos no es opción cambiar la loseta que se levantó debido a la humedad.

El 2 de junio en la Ciudad de México cayó una lluvia torrencial que el Gobierno capitalino calificó como la peor en siete años, por lo que de manera emergente destinó 11 millones 630 mil pesos en 736 apoyos que fueron desde los 5 hasta los 25 mil pesos, dependiendo de las afectaciones.

JUAN CARLOS SÁNCHEZ
Colono de Ejército de Oriente II

"Esperamos que sí paguen, que no nada más nos den palmaditas en la espalda, porque sí necesitamos el dinero, si lo tuviéramos ya nos iríamos corriendo"

Sin embargo, a Juan Carlos Sánchez, quien recibió el monto más alto (25 mil), la mayor parte del dinero se le fue en la cama de su suegra, quien requiere de una especial por la escoliosis que padece.

"El dinero que dieron no fue suficiente, con 25 mil pesos el puro colchón [de su suegra] cuesta 15 mil pesos, y es que ella usa uno especial. Entonces, lo que dan no sirve de mucho, pero de una u otra forma de lo perdido lo que aparezca", lamenta el afectado.

El resto, explica, se fue en colchones para los demás integrantes de la familia, por lo que "deberían hacer un censo más profundo, ver que nosotros con la cama de mi suegra pues necesitaríamos, aunque sea, un poco más".

A unas casas vive Catalina González, quien también fue censada en color rojo, por lo que recibió 25 mil pesos, pero comenta que tampoco le fueron suficientes: sólo le alcanzó para comprar un microondas y una lavadora.

"Estoy agradecida, pero eso ya se nos acabó. Nos faltó comprar mucha ropa, muchos trastes y, como yo ya no trabajo y mi hijo falleció hace dos meses, que era quien nos mantenía, ahora sólo me ayuda una nieta y no podemos con eso", expone la adulta mayor.

Temen que la aseguradora no pague

Los vecinos siguen esperando que la aseguradora contratada por el gobierno responda por los daños, pues hasta el momento únicamente los censaron.

José Amezcua, por su parte, ya no confía que pague la aseguradora y sabe que de hacerlo "no va a ser todo, eso ya lo que perdí, lo perdí. Ya he vivido tres inundaciones y la pasada dijeron que me iban a pagar y nada, me quedé esperando, entonces, de verdad espero que paguen, aunque sea lo poco", dice.

"Esperamos que sí paguen, que no nada más nos den palmaditas en la espalda, porque sí necesitamos el dinero, si lo tuviéramos ya nos iríamos corriendo, pero no es el caso, aquí estamos", enfatiza Juan Carlos Sánchez. ●

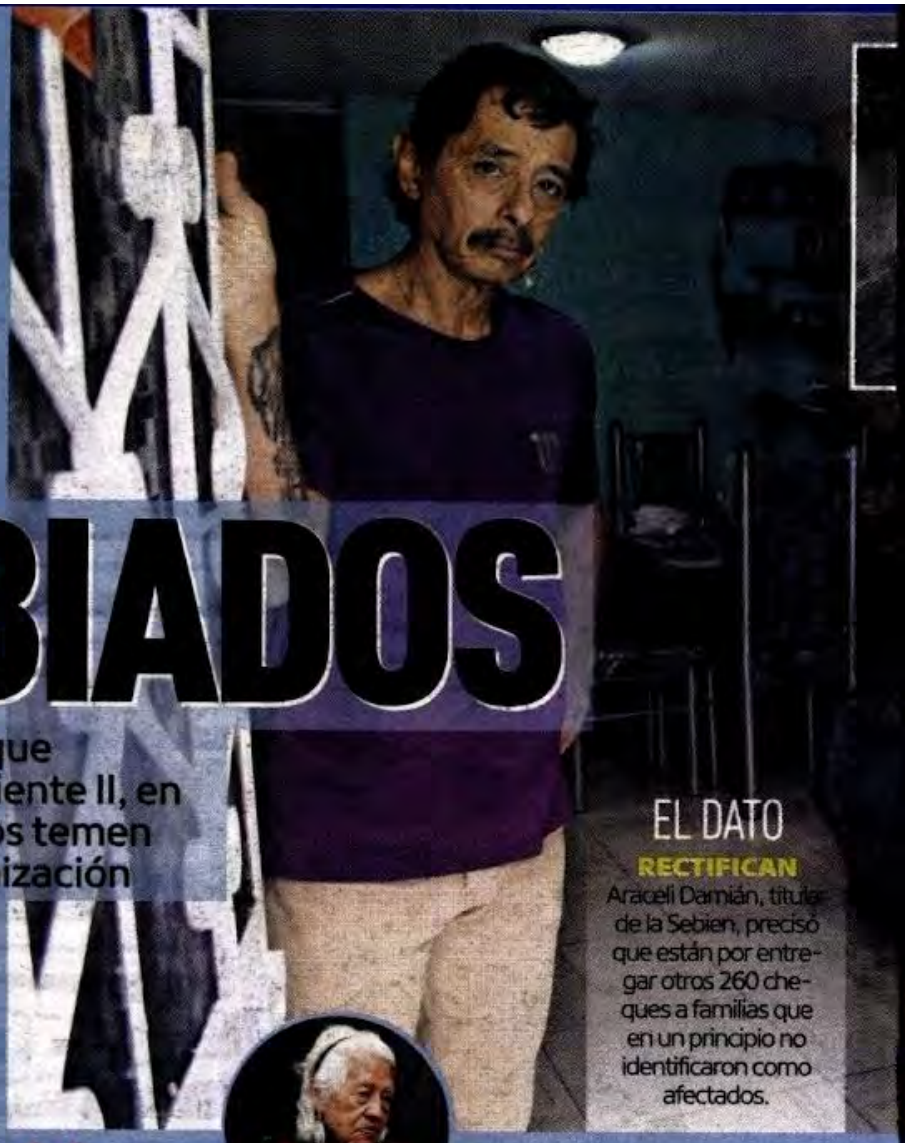

NO ALCANZÓ PARA MUCHO APOYOS REPARTIDOS

AGOBIADOS

A un mes de la tromba que inundó la Ejército de Oriente II, en Iztapalapa, los afectados temen que no llegue la indemnización

RAFAEL GARCÍA

Una semana después de las lluvias torrenciales que cayeron hace un mes y pegaron principalmente a habitantes de la colonia Ejército de Oriente II, en Iztapalapa, el Gobierno capitalino entregó apoyos de entre 5 y 25 mil pesos a los afectados, mientras la aseguradora paga las indemnizaciones; sin embargo, vecinos aseguran que no fueron suficientes para comprar lo que perdieron en la inundación del 2 de junio.

A Juan Carlos Sánchez, quien recibió 25 mil pesos, la mayor parte del dinero se le fue en la cama de su suegra, quien requiere de una especial por la escoliosis que sufre.

"Estoy agradecida, pero nos faltó comprar mucha ropa, trastes... y como yo ya no trabajo, y mi hijo falleció hace dos meses, que era quien nos mantenía, ahora sólo me ayuda una nieta y no podemos con eso".

Catalina Gómez, afectada

"El dinero que dieron no fue suficiente, el puro colchón [de su suegra] cuesta 15 mil pesos. Entonces, lo que dan no sirve de mucho, pero de una u otra forma, de lo perdido lo que aparezca", lamenta el afectado.

"Deberían hacer un censo más profundo, ver que nosotros con la cama de mi suegra pues necesitaríamos un poco más", se quejó.

A don José Amezcua le dieron 15

EL DATO

RECTIFICAN

Araceli Damián, titular de la Sebien, precisó que están por entregar otros 260 cheques a familias que en un principio no identificaron como afectados.

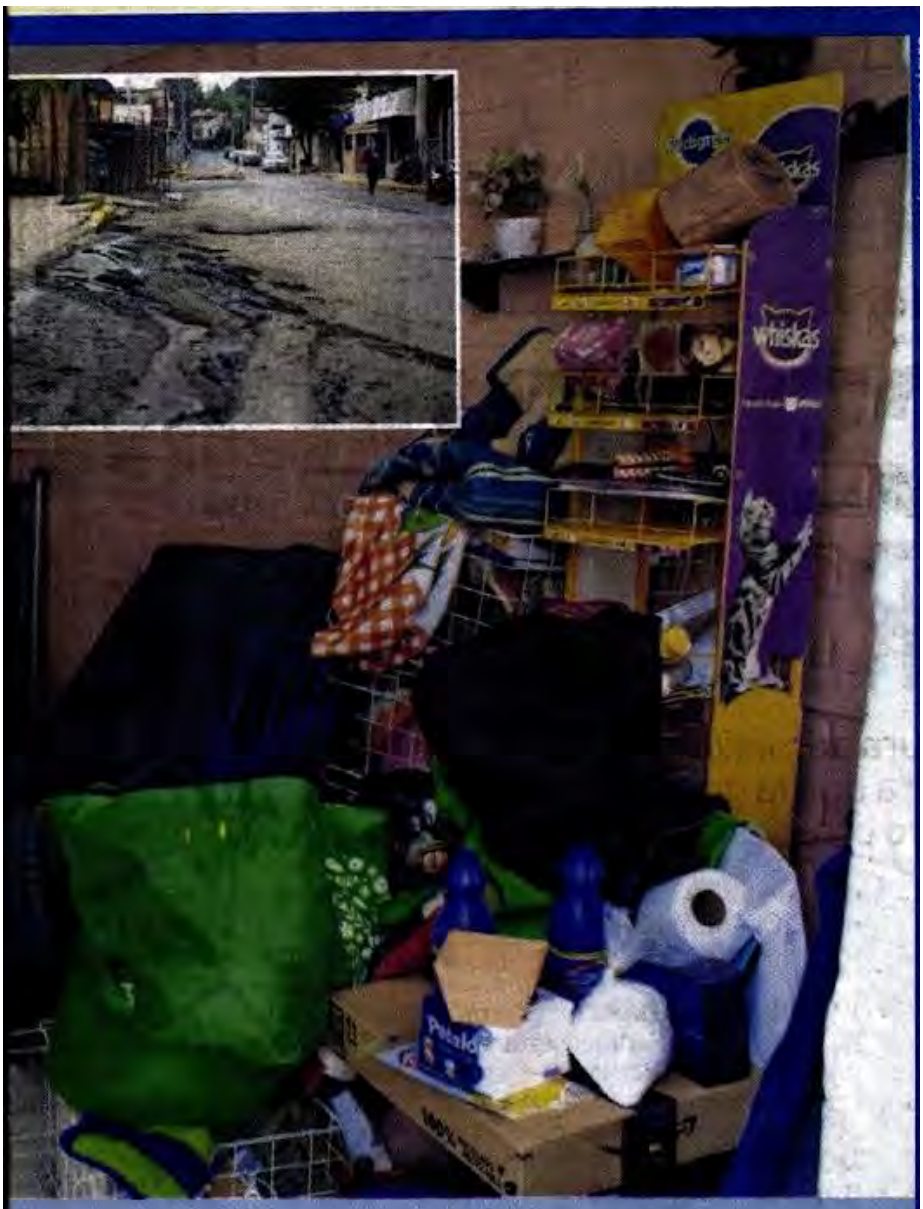

mil pesos, que se acabaron el mismo día. "No, ya se me acabaron, me faltó mucho. Se me acabó muy rápido, está muy caro todo", platica el señor de 86 años. "Yo les agradezco, pero con eso no puede hacer uno nada".

Dice que con esos 15 mil pesos no es opción cambiar la loseta que se levantó debido a la humedad.

A unas casas, Catalina González, quien también fue censada en color rojo, recibió 25 mil pesos, pero sólo le alcanzó para comprar un microondas y una lavadora.

Los tres vecinos afectados expresaron su desconfianza de que la aseguradora contratada por el gobierno responda por los daños. "Esperamos que sí paguen, que no nada más nos den palmaditas en la espalda", enfatiza Juan Carlos Sánchez.

#MERCADO

VAN 70 MDP PARA DRENAJE

● El alcalde de Magdalena Contreras, Fernando Mercado, anunció una inversión de 70 millones de pesos para atender las necesidades por las intensas lluvias que se han presentado en la ciudad.

"Es un proyecto que nunca se había visto con esa dimensión en Contreras, y la próxima temporada de lluvias, y la próxima temporada de estiaje van a ver los vecinos de la Magdalena Contreras el cambio", expresó el edil en entrevista con Blanca Becerril para *Reporte H*, de **Heraldo Televisión**.

Entre estas acciones, detalló, están el cambio de la red secundaria de drenaje, rehabilitación del drenaje pluvial, así como el mejoramiento de una planta potabilizadora en el río Magdalena.

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

ATENCIÓN INTEGRAL

• El edil destacó el apoyo al deporte y a la cultura en su administración.

FOTO: ESPECIAL

POR UN MEJOR SERVICIO

• El edil Fernando Mercado, ayer, en **Heraldo Media Group**.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

MIGUEL HIDALGO

Pide Tabe no apoyar obras irregulares

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, hizo un llamado al Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México para que deje de actuar como "manto protector" de construcciones irregulares.

Señaló que algunos magistrados otorgan suspensiones a obras clausuradas por violaciones urbanísticas y ambientales.

Además, acusó que, "de forma sospechosa", se han reactivado obras con permisos vencidos, documentos apócrifos o, incluso, sin registro de manifestación de construcción ni uso de suelo autorizado.

"Se clausura una obra y luego la reabren desde un escritorio, con este influyentismo que desde el Tribunal se está generando", reprochó Tabe en conferencia.

El panista aseguró que, si bien su administración está a favor del desarrollo y la inversión, esta debe realizarse con apego a la ley.

Por ello, pidió a los magistrados del Tribunal revisar a fondo los expedientes y resolver "con base en lo que dice la ley".

Mencionó al menos seis construcciones que, a pesar de presentar irregularidades, han sido favorecidas con resoluciones judiciales que les han permitido continuar.

Foto: Especial

El alcalde Mauricio Tabe criticó que magistrados permitan que continúen construcciones que habían sido suspendidas.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 2 Sección: Fecha: 02/07/2025

ROZONES

› Estadio se tambalea

Como lo adelantamos en este espacio, en Nayarit se repite la película que ya habíamos visto hace algunos meses con el fallido Viaducto Elevado de Zacatecas. El proyecto de construir un estadio de futbol en donde actualmente hay un centro cultural se tambalea, luego de que el pasado fin de semana una jueza federal emitiera una suspensión definitiva. Como en Zacatecas, en Nayarit, el gobernador **Miguel Ángel Navarro Quintero** está empecinado en construir una obra que no sólo es inviable, sino que está causando mucho daño al entorno urbano y al medioambiente. Y, en este caso, al desarrollo cultural. Navarro y el mandatario zacatecano, **David Monreal**, se comportaron como dos gotas de agua. Ambos impulsaron obras tan costosas como injustificadas, en la más absoluta opacidad y sin cumplir con los estudios y autorizaciones de impacto urbano y ambiental. El Viaducto acumuló suspensiones, hasta que cayó por su propio peso. Y el estadio... ahí la lleva. UF.

› Señala Tabe al TJA

Y fue el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, quien tras reconocer que en la actual administración del gobierno capitalino existe una mayor coordinación con las alcaldías, hizo un llamado al Tribunal de Justicia Administrativa capitalino a no ser manto protector de las construcciones irregulares que violan la ley. Fue en su conferencia de esta semana, donde advirtió que algunos magistrados de forma sospechosa reactivan obras, a pesar de que se trata de inmuebles con documentos falsos o incluso caducos, que destruyen el medioambiente, que no cuentan con uso de suelo o con registro de manifestación de construcción. Esta situación, acusó, ha generado daño patrimonial a vecinos de colonias como Polanco, Observatorio y Lomas Altas, principalmente. El panista ha anticipado por eso que en su demarcación apoyará la inversión, pero sin corrupción y activa que muchas lupas ciudadanas se posen sobre el quehacer del mencionado tribunal.

› Agandalle en Zacatecas

Nos piden poner la lupa en el Congreso de Zacatecas, en donde por poco se aprueba el lunes una reforma que muchos consideran un agandalle de Morena. El proyecto consiste en modificar el artículo 25 de la Ley Electoral estatal para establecer una nueva fórmula de reparto de plurinominales, de tal forma que el partido con más votos se quede con más diputaciones de representación proporcional. Este esquema le daría al guinda la mayoría absoluta sin necesidad de alianzas. Hay quienes aseguran que una reforma de esta relevancia, ya aprobada en comisiones, no podría transitar sin el aval del gobernador **David Monreal**. Sin embargo, el pasado lunes el dictamen fue bajado del orden del día, supuestamente para darle otra revisada. Los enterados aseguran que fue la presión de la chiquillada, PT y PVEM, lo que hizo a la cúpula del oficialismo dar marcha atrás, ante la amenaza de una ruptura definitiva. El dictamen fue bajado, pero no desechado. Pendientes.

Cristina Colín explicó que a la casa llegó personal de Protección Civil y ellos fueron quienes les indicaron que debían desalojar

SOCAVÓN EN COLONIA AMÉRICA

Les recomiendan demoler el inmueble y volver a construir

HILDA ESCALONA

Las ocho familias que allí habitan piden ayuda a las autoridades, pues ellos no tienen los recursos para realizar esta acción

Autoridades les informaron a las ocho familias que habitaban la casa ubicada en Cerrada Camino de los Toros número 3, colonia America, en la alcaldía Miguel Hidalgo, que debe ser demolida y construida de nuevo ante el surgimiento en su patio de un socavón. Los moradores pidieron ayuda, pues ellos aseguraron no contar con los recursos económicos para realizarlo.

El jueves 26 de junio, Cristina Colín Barrios acudió a la alcaldía Miguel Hidalgo para pedir que realizaran una revisión a su vivienda ubicada en Cerrada de los Toros número 3, colonia América.

"Acudí a la alcaldía el día jueves (26 de junio de 2025) a que hicieran un chequeo y todo eso, porque empezó primero con una grieta, a lo cual yo llego y me dicen: 'ya no te podemos atender, porque ya pasan de las 2:00 de la tarde, ven el día de mañana de 8:00 a 14:00 horas'. Nos retiramos de la alcaldía, yo llego a mi domicilio y en la parte del piso se empiezan a hacer grietas, empieza a llover y por ahí se empieza a filtrar el agua", relató.

La joven explicó que al día siguiente acudió a la alcaldía, pero el hoyo se formó el viernes 27 de junio en la madrugada alrededor de las 04:30 horas.

Otras de las habitantes de esa casa mencionaron que ellas ya estaban despiertas cuando escucharon el tronido y estuvo a punto de irse la lavadora por el agujero.

"Ya nos íbamos, de hecho, a trabajar, empezamos a sacar los carritos para ir a vender, subimos a avisarles a ellas, porque ya se estaban yendo las lavadoras, porque se había hecho el hoyo y ellas bajaron a checar eso", indicaron.

Cristina Colín marcó a Protección Civil y no le contestaron, así que salió de su casa, vio una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y al oficial le explicó que había un hoyo en el patio de su casa y le preguntó qué podía hacer.

"El oficial me dijo que marcara al 911 y ahí me dieron la atención, y me canalizaron a una patrulla, pero al entrar, los policías ya no quisieron entrar más, porque ya se empezaba a asentar el piso y se movía, y me dijeron: 'tienes que desalojar' ".

> *"Primero nos habían determinado que sí se iba a tapar el hoyo, acomodar la tubería, meter la tierra y compactarla, pero después me dijeron que ya era inhabitable que ya no se podía"*

Explicó que una vez que los policías pasaron su reporte, a la casa llegó personal de Protección Civil y ellos fueron quienes les indicaron que debían desalojar, y que ya no podía permanecer nadie en el domicilio.

"Primero nos habían determinado que sí se iba a tapar el hoyo, acomodar la tubería, meter la tierra y compactarla, pero después me dijeron que ya era inhabitable, que ya no se podía, que porque esto ya viene de años atrás, porque es una zona de minas, lo cual ellos ya tenían noción", sentenció.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 16 Sección: Fecha: 02/07/2025

Piden apoyo habitantes de la MH tras un hundimiento

Foto: Abraham Saldivar/La Razón

CASA DAÑADA y deshabitada a causa del socavón, ayer.

› Por Abraham Saldivar
abraham.saldivar@razon.com.mx

LOS HABITANTES de Cerrada de los Toros Número3, en la alcaldía Miguel Hidalgo, afectados por el hundimiento de tierra registrado desde el viernes, esperan un apoyo inmediato por parte del Instituto de la Vivienda de la Ciudad de México (Invi).

Cristina Colín, vecina damnificada, dijo a *La Razón* que ella y otras personas desconocen si podrán regresar a sus casas, en la colonia América, y afirmó que, ante la falta de apoyos alimentarios, han dependido de colonos solidarios o de préstamos entre ellos mismos.

Sobre la reunión que sostuvieron con el Invi, la vecina comentó que se plantearon varias peticiones, entre ellas: apoyo para mudanza, vigilancia, alimentos, vivienda y ayuda médica para su padre.

"Esperamos que nos den una buena solución. Nos están dando una pequeña esperanza de que sí pueda haber solución, pero nosotros también queremos que no sólo nos digan lo que queremos escuchar. Decir que 'va a estar bien', que 'se va a reconstruir', pero sin comprometerse de verdad no nos sirve", comentó.

El 28 de junio, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, anunció que, debido a que el socavón se formó dentro de un inmueble habitado, fueron evacuadas 31 personas pertenecientes a ocho familias, ante el riesgo de colapso estructural del inmueble.

El funcionario explicó que, tras identificar el problema, la alcaldía y el Gobierno local evaluaron el terreno y confirmaron el riesgo para los habitantes, por lo que se ordenó evacuar el predio.

"Se ha planteado que las viviendas sean rehabilitadas, pero eso corresponde al Gobierno de la ciudad, porque la alcaldía no tiene facultades para hacer vivienda", mencionó.

El dueño del inmueble dañado, Rogelio Colín, mencionó que, a pesar de que los cimientos quedaron al descubierto y la infraestructura ya no es segura, desea regresar a su hogar.

Nora Muñoz compartió que por el momento vive en un hotel; no obstante, dijo que pronto será desalojada y no tiene un sitio al cual ir, por lo que pidió ayuda.

El pasado viernes, la alcaldía Miguel Hidalgo informó que, luego de una evaluación técnica y el dictamen hecho por el Invi, el predio localizado en la colonia América fue declarado inhabitable.

2
Metros de profundidad tiene el hoyo en la calle

El Flatiron de Tacubaya

En el triángulo de Tacubaya, formado por las avenidas Revolución, Jalisco y Progreso, un monolito urbano, en Art Decó, hermana las historias de la Guerra Civil Española, el exilio americano de Trotsky y la filantropía mexicana

Iván Guevara Ramírez
nacional@cronica.com.mx

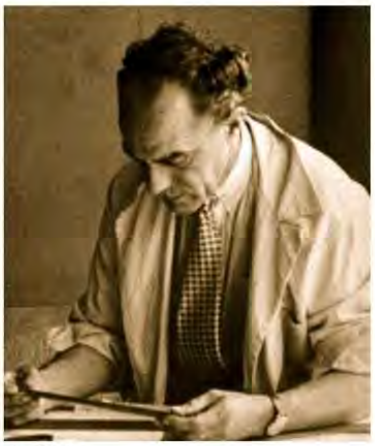
Juan Segura

CASA MIER

Entre 1927 y 1933, Juan Segura, sobrino nieto de la Duquesa de Mier, diseñó y construyó el Edificio Ermita por encargo de la familia Mier y Pesado.

Dada la tradición filantrópica de este linaje, la familia decidió demoler su casa solariega y adecuar el emplazamiento para la construcción del edificio. Las razones de la familia: La renta de los departamentos ayudaría a financiar las obras altruistas de la Fundación Mier y Pesado.

Así, donde otrora se encontrara la sobria y neoclásica mansión de los Mier, terminó por alzarse uno de los primeros edificios multifuncionales de la Ciudad de México; aquel que, junto con el edificio de la Lotería Nacional, sería el más alto de la ciudad de ese entonces, inaugurando una nueva etapa en la verticalidad mexicana.

LAS ENTRAÑAS

El Edificio Ermita, uno de los primeros proyectos Art Decó de la Ciudad de México, cuenta con 72 departamentos en total cuya configuración es variada, los hay tipo suites con terraza y balcón; espacios con una sola habitación, además de sala y comedor; o los más modestos, aquellos que servirían a una sola persona.

Al interior del edificio, la simetría hace honor al estilo que Segura eligió para su obra. Su arreglo, de pasillos volados y homocéntricos, dota al Ermita de un patio central muy ad hoc para fomentar la cohesión entre sus inquilinos.

La multifuncionalidad del edificio siempre ha estado presidida por el giro comercial de toda su planta baja, pues, umbrales para afuera, el Ermita ha albergado muchísimos comercios a los largo de los años.

Acá, el Banco de México mantuvo algunas de sus oficinas, también la icónica zapatería Canadá utilizó algunos de sus locales y cómo olvidar el Cine Hipódromo, que albergó después al Teatro Hipódromo Condesa, hasta 2017.

Mansión Mier

Langston Hughes

DE EXILIADOS, REBELDES Y POETAS

Tras la derrota republicana en la Guerra Civil Española, en 1939, Lázaro Cárdenas, por aquel entonces presidente de México, le extendió una mano amiga a los miles de españoles que habían quedado a merced del franquismo y bajo la bota fascista.

Así, desde abril de ese año, barcos como el Ipanema, el Mexique o el Flandra, trajeron a México a casi 25 mil republicanos españoles, muchos de los cuales terminaron alquilando los departamentos del Edificio Ermita, enriqueciendo su historia y regalando grandes relatos al anecdotario capitalino.

"Donde otrora se encontrara la sobria y neoclásica mansión de los Mier, terminó por alzarse uno de los primeros edificios multifuncionales de la Ciudad de México; aquel que, junto con el edificio de la Lotería Nacional, sería el más alto de la ciudad de ese entonces"

Ramón Mercader tras su aprehensión

Arriba: Republicanos españoles llegan a México. Abajo: Apartamento del Ermita en desuso

Del exilio español en el Ermita destacan dos historias; se dice que, cuando la prensa y la radio mexicana dieron la noticia de la derrota nazi, en 1945, los inquilinos del Ermita festejaron a lo grande: coplas, charradas, flamencos y vino a raudales.

La otra historia del Ermita español tiene que ver con León Trotsky, otro menesteroso a quien Lázaro Cárdenas diera asilo en 1937; persuadido, por cierto, por Frida Kahlo y Diego Rivera. En uno de los departamentos del Edificio Ermita habitó Ramón Mercader, el militante comunista español que, en 1940, y empuñando un piolet, diera muerte a Trotsky, vis a vis, en su casa de Coyoacán.

Además de esta camarilla de españoles, toda una camada de amantes del verso llamó casa al Ermita; Manuel Altolaguirre, Rafael Alberti y Langston Hughes, fueron solo algunos de los muchos portentosos poetas que habitaron el edificio.

¿UNA NUEVA VIDA?

El Edificio Ermita entró en un proceso de remodelación a cargo de la Fundación Mier y Pesado en coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) luego de que, en plena pandemia, la institución decidiera desalojar el edificio.

En el proyecto de remodelación, que terminó hace exactamente un año, participó también la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México(Seduvi), la Dirección de Sitios Patrimoniales de la Alcaldía Miguel Hidalgo y la empresa Origen.

A cargo de Origen, Enrique de Anda, historiador e investigador, fue comisionado para regular el proceso de restauración y para posicionarlo correctamente frente al INBAL. Así, el Flatiron de Tacubaya pasó de tener 72 departamentos a 86 y, de acuerdo con los involucrados, el edificio conservó todos aquellos elementos decorativos y ornamentos Art Decó plantados por Segura en 1927, recibiendo únicamente el refuerzo de escaleras y salidas de emergencia, un nuevo elevador panorámico, cuartos de máquinas y bodegas operativas y la renovación de las instalaciones hidrosanitarias y del elevador original del edificio.

Para esta nueva etapa, los vitrales, las carpinterías y las herrerías del Ermita vuelven a ver la luz tras cinco años de permanecer el edificio tapiado y amordazado sobre el Triángulo de Tacubaya. Y lo mejor, el insigne edificio seguirá siendo propiedad de la Fundación Mier y Pesado y su uso será el de siempre, el de rentas, cuya recaudación continuará derivándose hacia causas altruistas.

No obstante, las rentas en el inmueble rondan actualmente los 12 mil y hasta los 30 mil pesos al mes, lo que rompe con la añosa tradición de ofrecer los departamentos a costos accesibles y hasta con rentas congeladas.

Sea como fuere el rumor que circuló no mucho después de que los inquilinos fueran desalojados, en torno a que el inmueble sería comprado por la compañía hotelera Hyatt, lo que provocó un verdadero escándalo, no se materializó (afortunadamente).

Más allá de la polémica y las decisiones tomadas, el Edificio Ermita permanece como un sitio obligado de peregrinaje para todo aquel que desee conocer uno de los puntos más emblemáticos del poniente de la Ciudad de México y punta de lanza, en materia urbanística, de los desarrollos habitacionales verticales, sitio que, además, resulta estar catalogado como Monumento de la CDMX •

Los apartamentos del Edificio Ermita han nsido intervenidos luego del deterioro que sufrieron ante la falta de mantemiento y el descuido de varios de los inquilinos. Origen buscó conservar la estética original

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 17 Sección: Fecha: 02/07/2025

Ejidatarios de Tláhuac acusan despojo de deportivo

Denuncian al Gobierno de la Ciudad de México y a la alcaldía por quitarles su espacio

RAFAEL GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

ESPECIAL

Vecinos del pueblo de San Francisco Tlaltenco subrayaron que el predio del Deportivo El Triángulo sigue siendo ejidal.

Vecinos del pueblo de San Francisco Tlaltenco, alcaldía Tláhuac, presentaron una denuncia ante el Ministerio Público en contra del Gobierno capitalino y la demarcación por despojo del Deportivo El Triángulo, en el que se construirá una Utopía, pues dicen que ese espacio le pertenece a los ejidatarios.

Además de otra denuncia por golpes y agresiones presuntamente cometidos el jueves pasado por un grupo de choque, el cual le abrió paso a la constructora para ingresar al Deportivo El Triángulo, a pesar de la resistencia de vecinos y ejidatarios de la zona.

"Denunciamos claramente al Ministerio Público por el despojo y la invasión que hicieron, por habernos quitado el Deportivo El Triángulo (...), la denuncia es contra el Gobierno de la Ciudad de México, la alcaldía Tláhuac y hacia quien o quienes resulten responsables", dijo Gabriel Sirnes Mancera, habitante de San Francisco Tlaltenco y uno de los denunciantes.

Explicó que el jueves pasado alrededor de 100 trabajadores de la constructora y del Gobierno capitalino ingresaron a la fuerza al deportivo para la construcción de la Utopía; sin embargo, señaló que al ser un espacio ejidal, "la Asamblea Ejidataria y los ejidatarios deben aprobar el proyecto, así como cualquier cambio de uso de suelo".

GABRIEL SIRNES MANCERA
Denunciante

> "Denunciamos claramente al MP por el despojo y la invasión que hicieron, (...) es contra el Gobierno de la CDMX , la alcaldía Tláhuac y hacia quien o quienes resulten responsables"

Sirnes Mancera indicó que a pesar de que personal de gobierno mostró documentos que supuestamente avalaban que el predio les pertenecía, un día antes acudió al Registro Agrario Nacional para consultar la situación del espacio "y nos informaron que el predio seguía siendo ejidal".

Dijo que actualmente la constructora ya realiza trabajos y ya desmanteló parte de las canchas de futbol y frontón, a pesar de la oposición y de un amparo presentado el 6 de mayo, que aún sigue en proceso.

Agregó que no hubo ninguna consulta para realizar esta Utopía, aunque han manifestado que no es un buen lugar para llevar a cabo este proyecto, pues a unas cuadras hay un DIF, Pilares, Centro Cultural y alberca; en cambio, han propuesto otros tres puntos, pues "no es rechazar por rechazar, hay lugares que necesitan rehabilitación en lugar de traer aquí esto. Además de que el acuerdo con los ejidatarios desde siempre fue utilizarlo como espacio deportivo". ●

PARA EVITAR INUNDACIONES EN CANALES

Emplea Xochimilco a vecinos de la alcaldía

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La alcaldía Xochimilco —a cargo de Circe Camacho— decidió emplear a 30 vecinos de la demarcación para realizar labores de limpieza en la red de canales, ofreciendo un sueldo menor al salario mínimo a cambio de evitar inundaciones en las zonas aledañas a los cuerpos de agua, así como salvar a la flora y fauna del ecosistema.

Cada uno de estos trabajadores recibe únicamente 7 mil pesos mensuales, es decir, unos mil 448 pesos por debajo del salario mínimo vigente en 2025, que es de 8 mil 448 pesos. A pesar de ser una labor física extenuante y vital para el equilibrio ecológico de la zona, la alcaldía mantiene un pago por debajo de lo mínimo.

Por lo tanto, la demarcación destina unos 210 mil pesos mensuales para este programa; mientras que al pagar el salario mínimo establecido, el monto mensual debería superar los 253 mil pesos. La diferencia de dinero señala un ahorro económico a pesar del esfuerzo de los 30 trabajadores que liquidan plantas como el lirio acuático.

Los brigadistas trabajan siete horas diarias, desde las siete de la mañana hasta las dos de la tarde. Navegan en canoa por el Canal de Japón, donde recogen toneladas de lirio acuático y lo arrastran hasta la orilla, con ayuda de troncos amarrados en forma de represa. Una vez en tierra firme, otros trabajadores lo cortan y lo apilan para su descomposición.

Lo anterior debido a que el lirio es una amenaza importante en temporada de lluvias, ya que crece rápidamente y cubre el agua, lo que impide el paso del sol y pone en riesgo a peces, ranas, ajolotes y cultivos agrícolas de los pobladores. Además de dañar la vida acuática, esta planta bloquea compuertas y puede provocar inundaciones, afectando tanto al medio ambiente como a las viviendas aledañas.

Para salvar la flora y fauna del ecosistema

RECIBEN

7

mil pesos mensuales reciben cada uno de los trabajadores, por debajo del salario mínimo

SÍNTESIS INFORMATIVA

CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 1 - 3-4 Sección: Fecha: 02/07/25

Con reformas, ni espionaje ni censura: Sheinbaum

Refuerzan nuevas leyes el combate al crimen organizado

- Avala el Congreso dos iniciativas de seguridad y la de telecom, al cerrar el periodo extraordinario
- Amplía facultades a la SSPC para investigación e inteligencia; fortalece la cooperación internacional
- La oposición acusa un "Estado policiaco", en ríspidas discusiones de más de seis horas

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA, FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 3 Y 4

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 1 - 3-4 Sección: Fecha: 02/07/25

ACUSÓ A OPOSITORES DE HIPÓCRITAS

El gobierno no espía, ni censura o algo que se le parezca: Sheinbaum

Audiencias que se sientan ofendidas por mentiras podrán reclamar a medios

EMIR OLIVARES Y
LILIAN HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que el gobierno "ni espía, ni censura" con la nueva ley en materia de telecomunicaciones, cuyo dictamen fue aprobado por el Senado y que se envió a la Cámara de Diputados.

En la mañanera se presentaron varias "aclaraciones" sobre las modificaciones a esa ley. En ese marco, subrayó: "no hay censura, ni espionaje, ni nada que se le parezca".

Acusó a la oposición de "hipócrita", pues sostuvo que nada cambia en la nueva ley a la anterior –aprobada por PAN y PRI en 2014– en lo correspondiente a la colaboración de los operadores con autoridades de seguridad y procuración de justicia, pues para eso se seguirá requiriendo una orden judicial.

"Dicen que la ley de telecomunicaciones, le llaman ahora *ley espía*, esa es su propaganda, y dan como argumento un artículo que es exactamente igual al artículo que ya tenía la ley, no se modificó nada, que es: a solicitud de un juez poder tener información de un teléfono; que eso existe ahora y existe desde que se aprobó la ley, en su momento".

La mandataria federal declaró que los señalamientos esgrimidos por la oposición resultan una "hipocresía, porque ellos sí nos espiaban a nosotros, la verdad". Y reveló que cuando estaba por ser candidata a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, varios jóvenes que trabajaban en la fiscalía capitalina le alertaron: "oiga, le queremos decir algo, nos pidieron que interviniéramos su correo electrónico, nada más para que tenga cuidado".

Afirmó que su gobierno no incurrirá en ningún tipo de espionaje o persecución de la movilización social ni de la oposición. "Claro, necesitamos herramientas para cuando haya un presunto delito, y se fortalece ese proceso" en la nueva ley.

También descartó que esa nueva normativa tenga como objetivo censurar. En cambio, se trata de garantizar los derechos de las audiencias para que en caso que los consumidores se sientan ofendidos "porque hubo algo que saben que es mentira o que no debería de haber salido, pues puedan ahora sí, reclamarle a la televisora, al radio, y ellos tienen la obligación de aceptar ese reclamo".

Por su parte, el titular de la Agencia de Transformación Digital, José Antonio Peña Merino, subrayó que "es falso" que esta normativa sea una ley de espionaje.

Comentó que, con base en la Constitución y el Código Nacional de Procedimientos Penales, se requiere de la autorización de un juez para que se dé la colaboración de los operadores con autoridades judiciales y de seguridad.

Peña Merino rechazó los señalamientos de que habrá censura si se aprueba la ley. "Lo que se esgrime tiene que ver con los derechos de las audiencias, que son un derecho humano previsto en el artículo sexto constitucional".

▲ En la Cámara de Diputados se desplegaron varias lonas con mensajes a favor y en contra de la nueva ley en materia de telecomunicaciones. Foto Luis Castillo

"El gobierno no espía ni censura": Merino al explicar Ley de Telecom

El titular de la ADIP dice que la Ley busca ampliar la cobertura de Internet en zonas prioritarias y protege los derechos digitales

"Alcances"

Samantha Lamas
nacional@cronica.com.mx

ROGELIO MORALES/CUARTOSCURO.COM

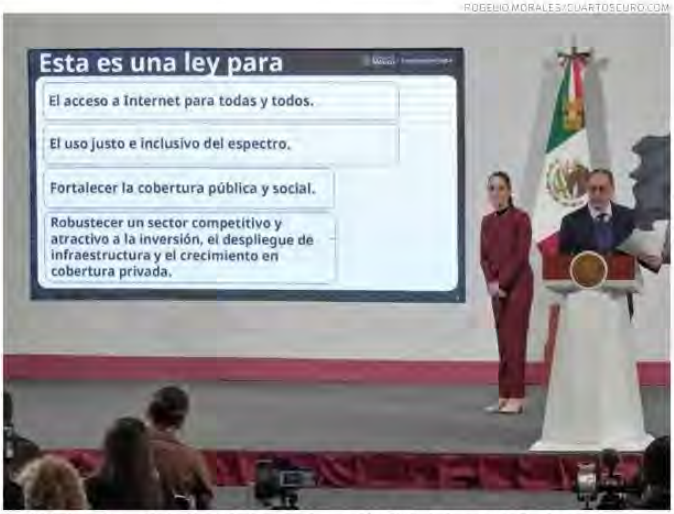

José Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital, durante la Conferencia Mañanera del Pueblo.

"El gobierno no espía ni censura", así lo afirmó José "Pepe" Merino, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, al explicar los alcances de la nueva Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, recientemente aprobada por el Senado de la República.

La iniciativa busca garantizar la expansión de la cobertura de Internet en zonas prioritarias del país, así como actualizar los marcos legales sin afectar derechos fundamentales.

"Esta ley no cambia el control judicial vigente ni introduce nuevas facultades de vigilancia. Simplemente determina qué operadores deben colaborar en términos de ley", puntualizó Merino.

El funcionario subrayó que el contenido de la ley se mantiene igual al aprobado en administraciones anteriores, y negó rotundamente que implique censura, espionaje o restricciones a la libertad de expresión.

Además, la legislación refuerza los derechos de las audiencias, incluyendo:

* Promoción de contenidos diversos
* No discriminación y equidad de género
* Claridad para distinguir entre publicidad y contenido informativo

LLAVE MX: IDENTIDAD DIGITAL CON SEGURIDAD Y CONTROL

En el marco de esta reforma, también se fortalece el uso de Llave MX, una herramienta de identidad digital única que permite a los ciudadanos acceder a múltiples servicios gubernamentales sin necesidad de autenticarse repetidamente en distintos portales.

"Llave MX no permite la suplantación de identidad. Cada registro requiere documentos comprobatorios, validados por un funcionario público", explicó Merino.

La implementación de esta plataforma digital, junto con la nueva ley, forma parte de una estrategia para cerrar la brecha digital, proteger la identidad de los usuarios y facilitar el acceso igualitario a servicios gubernamentales•

Claudia Sheinbaum

"El marco legal sigue igual; geolocalización sólo se aplicará con orden judicial"

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respondió con firmeza a las críticas sobre la reciente Ley de Telecomunicaciones, particularmente en torno al uso de herramientas de geolocalización, y acusó a la oposición de hipocresía.

Durante su conferencia matutina, Sheinbaum afirmó que el Gobierno no espía a los ciudadanos y que la localización de personas mediante su teléfono solo puede realizarse si hay presunción de delito y con autorización de un juez.

"Eso está prohibido y sigue prohibido. Solo frente a una investigación judicial por un presunto delincuente se puede solicitar la geolocalización", aclaró.

La mandataria nacional desmintió que la nueva legislación represente un mecanismo de vigilancia generalizada. Reiteró que no hay cambios respecto al marco legal anterior, y aseguró que se trata de "un invento" por parte de sus opositores.

En un momento personal de la conferencia, Sheinbaum recordó que cuando fue candidata a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, jóvenes empleados de la Fiscalía capitalina la buscaron para advertirle que se había ordenado intervenir su correo electrónico. *(Samantha Lamas)*

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: A4 Sección: Fecha: 02/07/2025

Recuperar Mexicana, justicia social: Sheinbaum

Así lo enfatiza la Presidenta al recibir el primero de 20 aviones nuevos para la aerolínea

DANIELA WACHAUF Y SALVADOR CORONA
Enviada y reportero
—nacion@eluniversal.com.mx

CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la ceremonia de recepción de la nueva aeronave de Mexicana en un acto celebrado en el AIFA.

Zumpango.— Tras la llegada del primero de 20 aviones Embraer E195-E2, provenientes de Brasil para Mexicana de Aviación, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la recuperación de la aerolínea no fue por acto administrativo ni por capricho ideológico, sino político para la justicia social de los mexicanos.

Aseguró que Mexicana de Aviación opera con transparencia, sin corrupción ni privilegios, por lo que se demuestra que lo público funciona bien.

"Hoy, en pleno siglo XXI, cuando tantas voces cuestionan la viabilidad de lo público, cuando tantas decisiones están guiadas por el interés económico antes del bienestar colectivo, la recuperación de Mexicana de Aviación no es solamente un acto administrativo, es un acto profundamente político y profundamente moral", expresó.

Criticó que, a la fecha, volar en avión sigue siendo un privilegio, ya que las rutas están concentradas en las zonas más rentables como centros turísticos y corredores económicos, por lo que con Mexicana de Aviación, "aunque tiene que ser rentable", se busca dar la oportunidad de volar a cada mexicano. "También tienen derecho a volar, son parte del proyecto de nación".

Al encabezar en el Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* (AIFA) la ceremonia de bienvenida del primero de los 20 aviones Embraer adquiridos por Mexicana de Aviación, sector estatal operado por la Secretaría de la Defensa Nacional, Sheinbaum Pardo recordó que en el pasado la línea cayó en malas manos, por lo que el objetivo de la administración de Andrés Manuel López Obrador no sólo fue un acto de justicia hacia los trabajadores, sino "la recuperación de un símbolo nacional.

"Es recordar que el cielo de México pertenece a su pueblo, que la Bandera Nacional puede y debe ondear en los aviones que surcan nuestro espacio aéreo. Hoy con Mexicana de Aviación recuperamos, más que una marca, recuperamos la confianza en lo nuestro", dijo, y agregó que, a diferencia de las aerolíneas privadas que operan bajo una lógica de ganancia, Mexicana tiene el objetivo del bienestar colectivo.

"Su misión no es generar utilidades para accionistas, su meta es conectar regiones, reducir costos para sus usuarios y ofrecer un servicio digno, accesible y confiable, pero no quiere decir que una empresa pública no pueda ser eficiente y rentable", aseguró.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

"Su misión [de Mexicana] no es generar utilidades para accionistas, su meta es conectar regiones, reducir costos para sus usuarios y ofrecer un servicio digno"

Indicó que la aerolínea del Estado mexicano opera con transparencia, sin corrupción ni privilegios.

"Está demostrando que lo público sí puede funcionar y funcionar bien, y cuando sus trabajadores, desde su piloto y personal de tierra, sirven con profesionalismo están elevando la dignidad, el servicio público, y con ello la dignidad de México", aseveró.

Agregó: "Recuperar Mexicana de Aviación no es un capricho ideológico, sino una decisión estratégica. El transporte aéreo es vital para la defensa, la emergencia, la logística nacional y también para el transporte de las personas. No podemos depender de aerolíneas extranjeras o privadas; está muy bien, pero Mexicana de Aviación sirve también para movilizar a nuestro pueblo".

Añadió que también sirve para trasladar personas en una emergencia, así como a personal médico, medicamentos, junto con la Secretaría de la Defensa Nacional para tener "soberanía logística".

Acompañada por la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez; el titular de Sedena, Ricardo Trevilla Trejo, y Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, la Jefa del Ejecutivo expuso que Mexicana "no es sólo un logotipo ni una flota de aviones. Por lo demás, llegarán 20 entre este año y el próximo. Es una declaración de principios, es el mensaje claro de que México quiere volar alto, pero con los pies en la tierra, con rumbo, con justicia y con orgullo nacional.

El director de Mexicana de Aviación, Leobardo Ávila, destacó que la aviación mexicana comenzó hace más de 100 años y, que gracias a la visión y confianza del gobierno de México, hoy continúa con fuerza renovada. "Este momento trasciende lo simbólico y marca el inicio de una nueva etapa en la historia de nuestra aviación", dijo. ●

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 9 Sección: Fecha: 02/07/25

Rescate de Mexicana no es por capricho, sino decisión estratégica: Sheinbaum

CÉSAR ARELLANO

Recuperar Mexicana de Aviación no es un capricho ideológico, sino una decisión estratégica. El transporte aéreo es vital para la defensa, la emergencia, la logística nacional y, también, para el transporte de las personas, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Recuperarla, que fue una decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador, no es sólo un acto de justicia hacia a sus trabajadores, lo cual es muy importante, pues durante años lucharon por su derecho al trabajo, es también recuperar un símbolo nacional, recordar que el cielo de México pertenece a su pueblo, que la bandera nacional puede y debe ondear también en los aviones que surcan nuestro espacio aéreo."

Asimismo, indicó que no se puede depender exclusivamente de aerolíneas extranjeras o privadas, "está muy bien, pero Mexicana de Aviación –línea estatal– sirve también para movilizar a nuestro pueblo, nuestras fuerzas y nuestros recursos".

Recordó que, durante muchos años, volar en México todavía ha sido privilegio debido a que las rutas comerciales están enfocadas en los destinos más rentables: centros turísticos, capitales industriales, corredores de alta demanda. "Y Mexicana de Aviación, aunque tiene que ser rentable, evidentemente, y eficiente, es decir a cada mexicano: vivan donde vivan, ustedes también importan, también tienen derecho a volar, también son parte del proyecto de nación".

La mandataria encabezó en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) la ceremonia de bienvenida de la nave de construcción brasileña de última generación Embraer E-195E2 con capacidad para 132 pasajeros, el primero de los 20 aviones adquiridos por Mexicana, operada por la Secretaría de la Defensa Nacional. Su primer vuelo comercial será el 25 de agosto. El próximo avión llegará a México el 2 de ese mismo mes.

Señaló que tener una aerolínea estatal es tener también capacidad de respuesta, es poder evacuar junto con la Defensa zonas afectadas por desastres naturales, trasladar medicinas, alimentos, personal médico, es poder tener soberanía y logística.

Acompañada por la gobernadora del estado de México, Delfina Gómez; el titular de la Defensa, Ricardo Trevilla; el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Antonio Esteva; el director de Mexicana, Leobardo Ávila, y el director general del AIFA, Isidro Pastor Román, así como el embajador de Brasil en México, Nedilson Jorge, la jefa del Ejecutivo expuso que "Mexicana de Aviación no es sólo un logotipo ni una flota de aviones, es una declaración de principios, es el mensaje claro de que México quiere volar alto, pero con los pies en la tierra, con rumbo, con justicia y con orgullo nacional".

Indicó que en un mundo donde muchas veces las decisiones se toman desde el interés económico, tener una línea aérea del pueblo y para el pueblo es una decisión profundamente humana y también profundamente política, "es apostar por la equidad, por la integración nacional, por la soberanía, por eso celebramos a Mexicana de Aviación, no sólo como una empresa que regresa, sino como un símbolo de lo que podemos construir cuando ponemos al pueblo en el centro de todo".

Apuntó que la aerolínea no es una nostalgia del pasado, es una apuesta por el futuro, una empresa que nace con nuevos principios: transparencia, inclusión, eficencia, responsabilidad social y sentido de nación.

CLAUDIA SHEINBAUM

Foto: Especial

"MEXICANA VUELA ALTO"

Al recibir en el AIFA la primera de 20 aeronaves Embraer E195-E2 para Mexicana de Aviación, la Presidenta aseguró que la recuperación de la aerolínea "no es un capricho ni sólo una cuestión ideológica". / **6**

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 1-6 Sección: Nacional Fecha: 02/07/25

RECIBE EL PRIMER EMBRAER E195-E2

"Recuperar Mexicana, decisión estratégica"

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM destacó que la aerolínea "vuela alto" y que con ella se demuestra que "lo público no es sinónimo de fracaso"

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la recuperación de Mexicana de Aviación "no es un capricho ni sólo una cuestión ideológica", sino una decisión estratégica esencial para la defensa, emergencias y logística nacional.

Al encabezar la ceremonia del arribo del primer avión Embraer E195-E2 de Mexicana al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la jefa del Ejecutivo afirmó que Mexicana de Aviación tiene el objetivo de conectar regiones, reducir costos para los usuarios y brindar un servicio digno, accesible y confiable.

"Durante décadas, México fue entregando parte de su infraestructura estraté-

Foto: Especial

La jefa del Ejecutivo señaló que tener una aerolínea del Estado permite movilizar a la población y recursos en situaciones críticas.

gica a manos privadas, que concesionaron carreteras, puertos, carriles, aeropuertos. Y lo que era del pueblo pasó a servir a unos cuantos intereses del mercado. Recuperar Mexicana de Aviación no es un capricho ideológico, sino una decisión estratégica", enfatizó.

La jefa del Ejecutivo señaló que tener una aerolínea estatal permite movilizar a la población y recursos en situaciones críticas, como desastres naturales, y reduce la dependencia de aerolíneas extranjeras o privadas.

En la celebración por la llegada del primero de los 20 aviones Embraer adquiridos por Mexicana de Aviación, Sheinbaum destacó que en la nueva era de aerolínea mexicana se demuestra que "lo público no es sinónimo de fracaso", así como el acceso a la población a este medio de transporte, frente a las aerolíneas privadas.

"Es entender que los bienes de la nación deben estar al servicio de todas y de todos, no al servicio de unos cuantos. Mexicana de aviación vuela y vuela alto y con ella vuelan nuestros sueños, de equidad, de progreso con justicia", celebró la mandataria federal.

DE ÚLTIMA GENERACIÓN

En su intervención, el director de Mexicana de Aviación, Leobardo Ávila Bojórquez , destacó que los aviones son de última generación, con capacidad para 132 pasajeros en clase única, diseñados para el mercado mexicano.

Expuso que tienen una velocidad promedio de 963 km/h y un alcance de 4,615 km, permitiendo vuelos en Norteamérica, Centroamérica y Sudamérica desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Sus dimensiones son 41.6 metros de longitud y 10.9 metros de altura.

Su primer vuelo comercial será el 25 de agosto, y recibirán la segunda aeronave el 12 de agosto, que entrará en servicio el 12 de septiembre.

SHEINBAUM RECIBE EL PRIMER AVIÓN EMBRAER E-195E PARA MEXICANA DE AVIACIÓN

"Recuperar Mexicana de Aviación no es un capricho ideológico, sino una decisión estratégica, pues el transporte aéreo es vital para la defensa, la emergencia, la logística nacional y también para el transporte de las personas", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum al encabezar la ceremonia de bienvenida de la aeronave EMBRAER E-195E2, que pasará a formar parte de la flotilla de la aerolínea. La unidad fue traída desde Brasil y aterrizó al mediodía de ayer en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 8 Sección: Fecha: 02/07/25

Firma Sheinbaum decreto que incorpora Unidades Médicas Rurales al IMSS

La medida beneficiará a 10.8 millones de mexicanos; 8.4m no poseen derechohabiencia

Iván Guevara Ramírez
nacional@cronica.com.mx

Un total de 81 hospitales y dos mil 100 Unidades Médicas Rurales, de 19 estados, así como 28 mil 130 trabajadores serán ahora parte del IMSS luego de la firma, por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, de un decreto que formalizará su integración al Instituto Mexicano del Seguro Social en aras de la universalización de la atención médica.

El decreto prevé la vinculación del programa IMSS Coplamar con el IMSS, acción que beneficiará a millones de mexicanos afincados en comunidades particularmente alejadas o de difícil acceso; "El IMSS Coplamar es una forma de atención de las zonas más apartadas del país, nació en los sesenta, había la posibilidad de que se integrara al IMSS Bienestar, pero muchos de ellos ya participaban como trabajadores del IMSS, entonces tomamos la decisión de que se fuera al IMSS ordinario. La parte presupuestal la vamos a ver conjuntamente", señaló CSP en la mañanera del pueblo.

Por su parte Zoé Robledo, director general del Seguro Social, detalló que el decreto sumará al instituto hospitales de Segundo Nivel y UMR distribuidas en 19 estados, a saber, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Nayarit, Zacatecas, San Luis Potosí, Tamaulipas, Hidalgo, Michoacán, Guerrero, Estado de México, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Campeche, Yucatán y Chiapas; tales adiciones representan una ganancia de 2 mil 730 camas, 93 quirófanos y mil 98 consultorios de especialidad (pediatría, medicina familiar, medicina interna y ginecología).

Serán integrados 28 mil 130 trabajadores de entre los cuales 7 mil 854 son médicos, 2 mil 280 paramédicos, 9,250 ejercen como personal de enfermería, 4 mil 687 personas de intendencia y conservación, y 4, 687 son elementos de acción comunitaria. Además, para en esta nueva etapa, el IMSS incorporará tres nuevas especialidades: Trauma y ortopedia, otorrinolaringología y oftalmología.

Robledo adujo que Coplamar ha crecido y se ha fortalecido a lo largo de 46 años, lo que acarreó para el programa una amplísima presencia en el país, virtudes y ventajas que serán potencializadas y aprovechadas por la nueva integración •

#NODERECHOHABIENTES

Van 8.4 millones más a IMSS

SE ATENDERÁ A POBLACIÓN DE ZONAS RURALES SIN SEGURIDAD SOCIAL, DICE ZOÉ

FOTO: ESPECIAL

CAMBIO PARA CRECER

- El IMSS sumará a su estructura 81 hospitales.
- Significará 2 mil 730 camas y 93 quirófanos más.

POR P. SALAZAR Y C. NAVARRO
PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Más de 8.4 millones de personas sin seguridad social en zonas rurales y marginadas recibirán atención médica en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó el decreto de incorporación del Programa IMSS Bienestar (originalmente llamado IMSS Coplamar) al Régimen Ordinario del IMSS, lo que fortalecerá la cobertura médica y ampliará la atención a la población.

Durante la conferencia *mañanera* en Palacio Nacional, el director general del IMSS, Zoé Robledo, informó que con esta firma se beneficiará a más de 10 millones de personas –con y sin seguridad social–, asegurando que la atención médica en estas zonas sea regular, eficiente y con mayores especialidades.

Dijo que se incorporaron las especialidades otorrinolaringología, traumatología, ortopedia y oftalmología.

"La atención será regular, con una gran ventaja que podemos hacer hoy, que es tener al IMSS Bienestar en 16 de estos 19 estados.

"Y también, por el otro lado, continuar con la atención de los derechohabientes en lugares donde también ha crecido mucho el empleo formal", afirmó el funcionario.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: A10 Sección: Fecha: 02/07/2025

FRONTERA NORTE

Celebran ganaderos reapertura de la frontera para reses

Ganaderos de Sonora dijeron que han dejado de exportar entre 2 mil y 2 mil 500 cabezas diarias.

Presidenta Claudia Sheinbaum asegura que el gusano barrenador está contenido

PEDRO VILLA Y CAÑA, SALVADOR CORONA Y AMALIA ESCOBAR
Reporteros y corresponsal

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que el gobierno de Estados Unidos anunciará el lunes la reapertura gradual de su frontera con México para el ingreso de ganado a partir del próximo 7 de julio, e insistió en que la plaga de gusano barrenador "está contenida", al tiempo que los ganaderos celebraron la medida.

Durante la conferencia mañanera, la Mandataria federal señaló que se sigue trabajando con el gobierno estadounidense para que la reapertura se acelere.

Detalló que el 7 de julio se abrirá la frontera de Agua Prieta, Sonora; el 14 de julio Puerto Palomas, Chihuahua; el 21 de julio, San Jerónimo, Chihuahua; el 18 de agosto, Acuña, Coahuila, y el 15 de septiembre, Colombia, Nuevo León.

"Ayer se logró un primer acuerdo con la Secretaría de Agricultura de Estados Unidos. Siguen las mesas de trabajo para poder acelerar esta apertura", reiteró.

"Estamos todavía trabajando para el puerto de exportación de Nogales, Sonora, pero por lo menos ya hay un primer acuerdo y seguimos trabajando con ellos para poder acelerar que sea mucho más rápido. Su argumento es que quieren abrir primero para ver cómo se comporta el tema del gusano barrenador.

"Le hemos insistido en que está contenida esta plaga... y está parti-

ESPECIAL

JUAN OCHOA VALENZUELA
Presidente de la UGRS

"Vamos a presionar para que también se abra [el paso de Nogales] y sacar todo el pendiente que nos queda de ganado"

culARMENTE en algunos lugares del sur del país, y que no ha llegado al norte. Lo importante es que ya hay un acuerdo sobre cómo se va abrir [la frontera] y siguen las mesas de trabajo", explicó.

Celebran ganaderos

"Gracias a Dios por la noticia que se abre la frontera a Estados Unidos", expresó Juan Ochoa Valenzuela, presidente de la Unión Ganadera Regional de Sonora (UGRS).

En un mensaje que envió al gremio ganadero expuso que la información que tienen es que el paso de Agua Prieta se abre el 7 de julio, aunque la reapertura de la frontera de Nogales no se ha mencionado.

"Obviamente vamos a presionar para que también se abra y poder sacar todo el pendiente que nos queda de ganado", externó.

Comentó que otra buena noticia es que ya se están presentando lluvias y hay buenos pronósticos para la próxima semana: "Las cosas están cambiando y esperemos que siga esto de la misma forma", confío el representante de los ganaderos.

El cierre de la frontera para la exportación de ganado en pie se dio el pasado 11 de mayo, cuando la secretaria de Agricultura de Estados Unidos, Brooke L. Rollins, anunció la suspensión inmediata de las importaciones de ganado vivo, caballos y bisontes desde México, como medida urgente ante el avance de la plaga del gusano barrenador del ganado.

Durante este cierre de la frontera se han dejado de exportar entre 2 mil y 2 mil 500 cabezas diarias, por lo que las afectaciones se aproximan a los 4 millones de dólares por día, de acuerdo con estimaciones proporcionadas por el presidente de la Unión Ganadera Regional de Sonora (UGRS), Juan Ochoa Valenzuela. ●

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 27 Sección: Capital Fecha: 02/07/25

Celebra Presidenta reapertura de EU al ganado mexicano; la plaga "está contenida", dice

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó la determinación del gobierno de Estados Unidos de reabrir de manera progresiva sus puertos fronterizos al comercio de ganado mexicano. Reafirmó que la plaga de gusano barrenador "está contenida" y se mantienen pocos casos en el sur del país.

El lunes "se logró un primer acuerdo con la Secretaría de Agricultura de Estados Unidos. Siguen las mesas de trabajo para poder acelerar esta apertura (fronteriza)", detalló ayer en Palacio Nacional.

El 11 de mayo, el gobierno de Donald Trump suspendió las importaciones de bovinos, bisontes y equinos debido al avance del gusano.

Tras mantener por más de un mes el cierre de la frontera a la exportación de ganado mexicano, Washington determinó el lunes que a partir del 7 de julio se dará una reapertura gradual, comenzando por el puerto de Douglas, Arizona (Agua Prieta, Sonora).

Al respecto, la jefa del Ejecutivo agregó que el 14 de este mes se abrirá el puerto de Palomas y el 21 el de San Jerónimo, ambos en Chihuahua; el 18 de agosto, el de Acuña, en Coahuila, y el 15 de septiembre, el puente fronterizo Colombia, en Nuevo León.

"Estamos todavía trabajando para el punto de exportación de Nogales, Sonora", puntualizó.

Emir Olivares y Lilian Hernández

Sheinbaum confirma reapertura y contención del gusano barrenador

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró este martes que la plaga del gusano barrenador, que afecta la producción ganadera en México, "está contenida" y no ha alcanzado la frontera norte del país. Tras semanas de coordinación binacional, se anunció un calendario para la reapertura paulatina de los puntos fronterizos con Estados Unidos, comenzando el próximo 7 de julio.

Claudia Sheinbaum señaló que se logró un primer acuerdo con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, tras constatar avances en la contención del brote que ha impactado principalmente a estados del sur y sureste del país.

"Les hemos insistido en que está contenida esta plaga (...). La emergencia zoosanitaria no ha llegado a la frontera norte", afirmó la mandataria.

FECHAS DE REAPERTURA

La reapertura será progresiva y seguirá el siguiente cronograma:

* 7 de julio: Agua Prieta, Sonora
* 14 de julio: Paloma, Chihuahua
* 21 de julio: San Jerónimo, Chihuahua
* 18 de agosto: Acuña, Coahuila
* 15 de septiembre: Colombia, Nuevo León

Además, continúan los trabajos para reactivar el punto de exportación en Nogales, Sonora.

ARCHIVO

Se reactiva la exportación de ganado mexicano a EU.

AVANCES BINACIONALES Y MEDIDAS SANITARIAS

La reactivación de los cruces se da tras una serie de inspecciones bilaterales y el cumplimiento de protocolos sanitarios reforzados, liderados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y productores locales.

Por su parte, el Departamento de Agricultura estadounidense reconoció los avances y destacó que, gracias a las acciones coordinadas, se retomarán las exportaciones de ganado en pie, bajo nuevas medidas de control y vigilancia• *(Samantha Lamas)*

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 9 Sección: Fecha: 02/07/25

Los migrantes no son criminales: Sheinbaum tras la inauguración de *Alcatraz de los caimanes*

EMIR OLIVARES
Y LILIAN HERNÁNDEZ

"No estamos de acuerdo en tratar a los migrantes como criminales", enfatizó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ante la apertura ayer del megacentro de detención migratoria en Florida, conocido como *Alcatraz de los caimanes*, y que representa uno de los proyectos de la política antimigratoria de Donald Trump.

"El querer catalogar a un migrante como 'criminal' o pretender la deportación de millones de migrantes, le va a afectar a la economía de Estados Unidos. Pero, además, es violatorio de los derechos humanos", puntualizó ayer durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

Frente a la estrategia de detener a indocumentados en territorio estadunidense y deportaciones masivas, la mandataria garantizó que, sin importar el tiempo que los connacionales tengan en Estados Unidos, su gobierno los apoyará.

"Vamos a defender a las mexicanas y a los mexicanos allá, tengan un mes, dos meses, tres meses, un año, o dos años, o 10 años, o 20 años allá", reiteró.

Ayer, horas después de la mañanera se escenificó la nueva medida de la estrategia antimigrante de Trump: la transmisión televisiva de inauguración del centro de internamiento en Florida.

Estas instalaciones se encuentran en medio de los pantanos en el vasto humedal Everglades, y son conocidas como el *Alcatraz de los caimanes* en referencia a la ex prisión en una isla de la bahía de San Francisco de la cual se presumía que era imposible escapar, y a los lagartos comunes en esa región de Miami.

Interrogada sobre la cárcel migratoria, la jefa del Ejecutivo destacó la importancia de los migrantes, en particular los latinos, incluidos los mexicanos, para la economía estadunidense.

Recordó que la nación vecina se formó a partir de la migración desde diversos países.

"Particularmente, los migrantes latinos y los mexicanos son muy importantes para la economía de Estados Unidos, es lo que hemos estado aquí planteando"

Señaló que su gobierno ha insistido, a través de notas diplomáticas y en las conversaciones con los funcionarios de Trump, sobre la importancia de los migrantes.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

Elogia la Presidenta la trayectoria de Bárcena: "es de lo mejor en el país"

- Aún no se define si México propondrá a alguien para encabezar la ONU, aclara
- "Es hora de que una mujer dirija Naciones Unidas", ha expresado la titular de Semarnat

EMIR OLIVARES Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 8

Alicia Bárcena "es de lo mejor que tiene México" para la ONU: Sheinbaum

EMIR OLIVARES
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Ante la posibilidad que la actual titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Alicia Bárcena, sea considerada aspirante al relevo en la Secretaría General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó la labor de su colaboradora: "¡Alicia es de primera! Hay que decirlo: Alicia es de lo mejor que tiene México".

Al preguntarle sobre el tema en la mañanera de ayer, señaló que México aún no determina si buscará tener una abanderada para ese cargo internacional (en sustitución de Antonio Guterres, quien concluirá su periodo en septiembre próximo): "Ya se verá después".

La mandataria federal refirió que la secretaria de Medio Ambiente es bióloga especialista en temas ambientales, y que en su trayectoria como diplomática ha recorrido muchos espacios en organismos internacionales, incluida la ONU.

Añadió que hace unos años Bárcena ocupó también la secretaría general de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, "donde puso en el centro la desigualdad en la región. Nadie lo había hecho de esa manera, además de orientar políticas muy importantes".

Asimismo, agregó, en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador fue titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y actualmente "tenemos el orgullo de tenerla como secretaria de Semarnat".

Hace unos días, al participar en el foro Expansión ESG Summit, Bárcena aseguró que "llegó la hora, como ha llegado en México después de 200 años, de que sea una mujer" quien lidere al país, también lo es para la ONU.

Enfatizó que también es tiempo para que sea un representante, en particular femenino, procedente de América Latina y el Caribe, por lo que no se descartó para ese puesto, aunque acotó que si bien su nombre se ha puesto en escena, no es la única mujer considerada.

"Todos tenemos errores"

Por otro lado, Sheinbaum Pardo defendió la designación de Hugo López-Gatell, ex subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, como representante de México ante la Organización Mundial de la Salud.

Frente a las críticas en diversos sectores por la postulación del médico –quien encabezó la estrategia nacional frente a la pandemia de covid-19–, la mandataria reviró: "¿Vieron ayer el escándalo que armaron con Hugo? De veras, es que es increíble. (Tiene un) doctorado en John Hopkins, en salud pública".

Justificó la actuación, las decisiones y las fallas de López-Gatell durante la pandemia: "Todo mundo tenemos errores, nadie es perfecto, pero el esfuerzo que se hizo fue extraordinario".

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 9 Sección: Fecha: 02/07/25

Aún no hay pruebas contra bancos y casa de bolsa: Sheinbaum

EMIR OLIVARES
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Una semana después de que el gobierno de Estados Unidos sancionó por presunto lavado de dinero a tres instituciones financieras mexicanas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que el Departamento del Tesoro no ha enviado prueba alguna que sostenga esa acusación.

Asimismo, señaló que su gobierno "está haciendo todo lo necesario" para que no resulten afectados los ahorradores e inversionistas de las instituciones sancionadas.

En la mañanera de ayer, la jefa del Ejecutivo acentuó que por ahora "no hay pruebas" para actuar en México en contra de CIBanco, Intercam y la casa de bolsa Vector.

La información que envió el Departamento del Tesoro al gobierno de México, insistió, no constituye prueba alguna. "Aun así, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) hizo su propia investigación y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) sancionó a la casa de bolsa, dado que no cumplía con una serie de cuestiones administrativas. Pero en términos de lavado de dinero, no presentaron ninguna prueba. A lo mejor ellos tienen pruebas", subrayó.

La mandataria resaltó que el anuncio del Departamento del Tesoro contra las instituciones financieras mexicanas generó alerta entre los ahorradores e inversores de los dos bancos y la casa de bolsa.

"Por eso se intervinieron; fue una decisión de la SHCP consensuada con la CNBV, hablando con el Banco de México, de cuál era la mejor forma para evitar algún problema en el sistema financiero y en los propios bancos".

En ese sentido, la mandataria afirmó que la Asociación de Bancos de México ha reconocido el manejo del caso y la intervención de Hacienda.

"Se ha actuado de manera muy responsable, reconocida por los bancos mexicanos, y se está haciendo todo lo necesario para que no tenga implicaciones para los ahorradores ni para quien invierte, y buscar la mejor forma si alguien quiere retirar sus recursos y cómo se podría hacer sin que tuviera efectos mayores".

Acusó además que la denuncia interpuesta por el líder del Partido Acción Nacional, Jorge Romero, y otros panistas ante la Fiscalía General de la República por el caso de Vector –a fin de implicar al ex presidente Andrés Manuel López Obrador, pues el dueño de esa casa de bolsa es Alfonso Romo, ex jefe de la Oficina de la Presidencia en el sexenio pasado– "es pura hipocresía y propaganda; no tienen pruebas".

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 27 Sección: Capital Fecha: 02/07/25

Si se hubiera construido el aeropuerto en Texcoco, inundaciones en CDMX serían peores: Presidenta

Inundaciones habrían sido peores si estuviera el NAIM: Sheinbaum

LILIAN HERNÁNDEZ Y EMIR OLIVARES

De haberse construido el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco, las inundaciones en la Ciudad de México de este año habrían sido peores, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tras las críticas del ex presidente Enrique Peña Nieto en un documental del Centro de Estudios Espinosa Yglesias sobre ese proyecto aeroportuario.

En la conferencia matutina de ayer, la titular del Poder Ejecutivo también señaló que "el gran negocio" de ese aeropuerto era convertir un desarrollo inmobiliario dentro de las 700 hectáreas del actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y transformarlo en una especie de "nuevo Santa Fe".

Enfatizó que el gobierno de Enrique Peña Nieto eligió una zona con hundimientos en Texcoco para la construcción del nuevo aeropuerto.

"Es un vaso regulador del agua que sale de la zona metropolitana del valle de México en época de lluvias. Estas inundaciones que hemos visto, si hubiera estado el aeropuerto, hubieran sido peores, porque no hay un canal para distintos ríos que llegan a esta zona", indicó.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 9 Sección: Fecha: 02/07/25

Sheinbaum perfila plan para Pemex con alcance hasta 2040

LILIAN HERNÁNDEZ
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que están trabajando en un esquema integral a largo plazo para Pemex, con alcance hasta 2040, a fin de que sea una sola empresa, y que podrían presentarlo en tres semanas.

"No solamente cómo vamos a salir en 2025, con lo que todavía le debemos a proveedores, con las inversiones de este año, sino una visión de aquí por lo menos a 2040, de cómo Pemex va a seguir explotando petróleo, gas, petroquímica y otras acciones; cómo va a garantizar sus contratos de servicio, cómo va a garantizar sus contratos mixtos; si Pemex no puede y llega a ser un privado, cómo sería este mecanismo y cuánto impuesto tendría que pagar", detalló.

Estimó que dentro de tres semanas podrían estar en posibilidad de presentar este esquema integral, donde se contempla la verticalidad, es decir, que Pemex realice desde la exploración hasta la venta de gasolina como una sola empresa.

Dijo que ninguna empresa petrolera del mundo tenía la organización que tenía Pemex. Todas están verticalmente integradas con cuentas claras entre producción y refinación, están verticalmente integradas "y eso es lo que estamos haciendo con Pemex y eso le va a dar una larga vida y mucha transparencia".

Destaca relevancia del SAT

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) contribuye a la justicia social a través de la recaudación fiscal, destacó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria asistió a la ceremonia del 28 aniversario del SAT y en su cuenta de X subrayó la relevancia del órgano.

"Cada acto honesto en la función pública fortalece al país. Cada recaudador que actúa con ética contribuye a la paz y la justicia social. Cada peso bien cobrado y bien usado es un paso más hacia el país que todos soñamos. Gracias por su trabajo", señaló.

— *Ximena Mejía*

Insta Sheinbaum a Gto. a reportar anomalías en contratos

Piden a Sinhue aclarar nexo con Seguritech

Considera Presidenta que ex Gobernador debe explicar si casa en Texas es prebenda

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

Especial

La Presidenta Claudia Sheinbaum manifestó que ofrecer casa a cambio de contratos es corrupción.

Tras el escándalo de la "Casa Azul" del ex Gobernador panista de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, la Presidenta Claudia Sheinbaum indicó que éste debe aclarar si la casa es una prebenda por los contratos que otorgó a la empresa Seguritech.

"Que le ofrezcan una casa o alguna prebenda a partir de la contratación con la empresa, eso sí se llama corrupción, con todas las palabras. Entonces, yo creo que el ex Gobernador de Guanajuato debería salir a aclarar en primer lugar si esto es cierto o no. Entonces primero... debería salir a aclarar, pues es serio.

"Y ya pues en el proceso de entrega recepción, si se encontró algo por parte del estado de Guanajuato, pues tienen que reportarlo", demandó la Presidenta durante la conferencia mañanera.

REFORMA publicó que el ex Gobernador habita una casa valuada en un millón de dólares (unos 20 millones de pesos), en la zona residencial de The Woodlands, en Houston, Texas, que está a nombre de Daniel Ezquenazi Beraha, representante de la empresa Seguritech.

La compañía, propiedad de Ariel Picker, opera los sistemas de cámaras y seguridad en Guanajuato, y ha recibido contratos por más de 2 mil 800 millones de pesos en el estado.

En esa zona residencial también vivió en 2019 José Ramón López Beltrán y su esposa Carolyn Adams, en la llamada "Casa Gris", que era propiedad de una filial de la empresa Baker Hughes, una contratista de Pemex de la que Adams fue funcionaria.

Por su parte, la Gobernadora panista de Guanajuato, Libia García, ordenó abrir una investigación sobre los contratos de seguridad y la residencia que habita su antecesor en la exclusiva zona residencial The Woodlands.

"Yo no estoy aquí para defender ni a personas, ni contratos, ni empresas, estoy para ver por el bien de Guanajuato y cualquier inquietud legítima será investigada a profundidad", manifestó el lunes la Gobernadora.

"Esta investigación nos debe arrojar eso (claridad), ha habido muchos datos, pero tenemos que ser muy responsables al emitir la información; por supuesto que daremos a conocer lo que resulte de esta investigación. Es importante que haya claridad y transparencia".

Tras darse a conocer su lugar de residencia en Houston, Rodríguez Vallejo aseguró que es rentada.

"Es falso que yo sea propietario de una casa en el vecino país. Quienes radican en EU son mi esposa y mis hijas, ya que ellas se encuentran estudiando", justificó en una carta enviada a REFORMA.

Plantean ley para *motos*

BUSCAN REGULAR USO Y NORMATIVIDAD A NIVEL NACIONAL

POR CARLOS NAVARRO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante la masificación del uso de la motocicleta en México, la presidenta Claudia Sheinbaum perfila una regulación en este sistema de transporte.

En la *mañanera*, señaló que debe haber una coordinación con los estados, autoridades que se encargan de la normatividad en este ámbito.

"Normalmente la normatividad relacionada con el uso de la motocicleta es estatal; entonces, tenemos que trabajar con los estados y ver si se puede hacer una normatividad nacional. No se trata de prohibir la moto, sino de, primero, de cuáles son las normas para usar la motocicleta;

"Y segundo, qué multas habría si no se usa de esa manera. Entonces, sí. Y, la otra, la educación: si tienes una moto, cómo usarla", dijo en Palacio Nacional.

Incluso, la mandataria reconoció que, ante el aumento de su uso, han incrementando los problemas por accidentes.

En tanto, repartidores Unidos de México celebraron el inicio de la prueba piloto de la reforma que garantizar seguridad social a personas que laboran en plataformas digitales como: Uber yDidi. Esto marca un precedente a nivel internacional en regulaciones que se han presentado.

APLAUDEN SEGURIDAD SOCIAL

- Arranca micrositio para dar seguridad social a trabajadores de plataformas.
- Colectivo de repartidores dijo que se marca un precedente a nivel mundial.

CONTROL. Ante masificación en el uso de motocicletas alistan medidas.

"Estamos todavía trabajando para el punto de exportación de Nogales, Sonora, pero por lo menos ya hay un primer acuerdo y seguimos trabajando con ellos"

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

"Es muy pronto para saber razón del expresidente", sostuvo. Cuartoscuro

INTRIGAN A SHEINBAUM RAZONES DE REAPARICIÓN DE PEÑA NIETO

Recordó los negocios inmobiliarios que EPN iba a hacer en el NAIM

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Luego de que el expresidente Enrique Peña Nieto reapareciera como comentarista en un documental sobre la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que es muy pronto para saber cuál es la intención del exmandatario al ponerse nuevamente en la escena pública, pero le recordó que la cancelación de la terminal aérea se dio por dos razón, la principal, por el tema ambiental y el otro por los negocios multimillonarios que buscaban hacer con el predios del actual aeropuerto.

Explicó que en el sitio donde se estaba construyendo el aeropuerto de Texcoco y que con la llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador fue cancelado, era el lago y funciona como un vaso regulador del agua que sale de la Zona Metropolitana del Vale de México en épocas de lluvias, es decir, dijo que todas las inundaciones que se han visto este mes fueran peores en caso de haberse concluido el NAIM porque señaló que no hay un canal para los ríos que llegan a esa zona.

La segunda de las razones, detalló, eran los negocios inmobiliarios que ya preparaban perfiles priistas y empresarios afines con los predios del actual Aeropuerto. "Querían convertir el aeropuerto actual de la Ciudad de México en un desarrollo inmobiliario, y ahí es donde estaba el gran negocio: 700 hectáreas que querían convertir en un nuevo Santa Fe con la venta de predios y la construcción inmobiliaria", recordó.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 17 Sección: Capital Fecha: 02/07/25

SAT celebra 28 años con aumento en recaudación

DORA VILLANUEVA

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) cumple 28 años, de los cuáles, en los últimos siete "ha avanzado para el bien de México", al aumentar la recaudación sin necesidad de incrementar los impuestos, aseveró el jefe del organismo, Antonio Martínez Dagnino, al presidir un acto privado en el sector hacendario, que justo se encuentra en los reflectores por las acusaciones de lavado de dinero que el Tesoro de Estados Unidos ha dejado caer sobre el sistema financiero mexicano.

Martínez Dagnino destacó que de enero a junio de este año, los ingresos tributarios alcanzaron una recaudación de 2.8 billones de pesos; es decir, 8.2 por ciento más en términos reales que el año anterior, sin la necesidad de aumentar impuestos.

"Estos recursos han sido fundamentales para el financiamiento de escuelas, hospitales, carreteras, programas sociales y proyectos de desarrollo nacional. Porque cada contribución cuenta. Detrás de cada cifra, hay una obra, un servicio, una oportunidad de mejorar la calidad de vida de miles de personas."

Al evento privado asistieron la Presidenta Sheinbaum, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, en un momento que los reflectores están sobre el sector hacendario por el veto de Estados Unidos a tres financieras mexicanas (Intercam, Vector y CIBanco) por presunto lavado de dinero del crimen organizado.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 21 Sección: Fecha: 02/07/2025

Celebra el SAT 28 años y 66 millones de contribuyentes

› Por Diego Aguilar
diego.aguilar@razon.com.mx

EN EL MARCO de su 28 aniversario, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), organismo a cargo de Antonio Martínez Dagnino, alcanzó una base de 66 millones de contribuyentes activos con obligaciones fiscales.

Durante la ceremonia conmemorativa, llevada a cabo de manera privada con personal del SAT, Martínez Dagnino subrayó que en el primer semestre del año se incorporaron al Registro Federal de Contribuyentes un millón de personas físicas y 47 mil empresas.

El director destacó además que en el primer semestre del año se ofrecieron 10.8 millones de atenciones presenciales en sus 163 oficinas distribuidas en todo el país, además de 19.4 millones de atenciones a través de canales remotos.

el tip

EL ORGANISMO dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuenta con 163 oficinas distribuidas a lo largo de todo el territorio nacional.

Añadió que desde octubre de 2024 a la fecha, se han simplificado 89 trámites y eliminado 86 procedimientos, como parte de los esfuerzos del organismo por facilitar el cumplimiento fiscal.

"Año con año se nos encomienda la tarea de recaudar los ingresos tributarios del país, y lo hacemos con trabajo honesto, íntegro y con un trato justo hacia los contribuyentes, respetando siempre sus derechos", dijo Martínez Dagnino.

Finalmente, destacó que gracias a procedimientos de fiscalización más eficientes y al uso de tecnologías avanzadas, el SAT mejoró la atención al contribuyente y fortaleció la confianza de los ciudadanos en la institución.

47
Mil empresas se unieron al RFC al cierre de junio 2025

DIEGO SINHUE DEBE ACLARAR SOBRE CASA EN TEXAS: CSP

"ESO SÍ SE le llama corrupción con todas sus palabras", señaló Claudia Sheinbaum

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

La residencia está registrada a nombre de Esquenazi Beraha. Especial

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hizo un llamado al exgobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo (PAN), para que aclare las señalamientos sobre la residencia de su familia en Woodlands, Texas, presuntamente propiedad de un contratista vinculado a su administración estatal.

En la conferencia de este martes, Sheinbaum señaló que, si una empresa ofrece una propiedad o prebenda a un funcionario tras recibir contratos del gobierno, "eso sí se le llama corrupción con todas sus palabras".

Agregó que es indispensable que el exmandatario "salga a aclarar en primer lugar si esto es cierto o no" y que, durante el proceso de entrega-recepción, se informe cualquier hallazgo relacionado con el estado de Guanajuato.

La petición del Ejecutivo federal coincide con el inicio de una investigación por parte de la gobernadora Libia Dennise García Muñoz Ledo, quien instruyó a la Secretaría de la Honestidad de Guanajuato a indagar posibles actos de corrupción relacionados con la llamada "casa azul", cuyo propietario sería Daniel Esquenazi Beraha, presunto socio minoritario de la empresa Seguritech, con contratos en la administración de Sinhue.

Según la información disponible, la residencia texana, valuada en alrededor de 1 millón de dólares, está registrada a nombre de Esquenazi Beraha, mientras que Sinhue y su familia la habitan.

La presidenta Claudia Sheinbaum concluyó que es prioritario que el exgobernador Diego Sinhue responda públicamente y se transparenten los resultados de la investigación, subrayando que los ciudadanos merecen claridad sobre la relación entre contratos estatales y posibles beneficios particulares.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 7 Sección: Fecha: 02/07/25

Se destinaron 23 mil mdp a Becas para el Bienestar en mayo-junio, dice la SEP

Por el receso escolar, el pago del cuarto bimestre se hará en octubre, aclara el titular del programa

DE LA REDACCIÓN

En el tercer bimestre de este año se invirtieron poco más de 23 mil millones de pesos en Becas para el Bienestar, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En un comunicado, con base en datos de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar (CNBB), la SEP informó que más de 13 millones de escolares de los tres niveles educativos recibieron este apoyo económico.

La Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina (cuya primera etapa contempla alumnos de secundaria) es la de mayor cobertura, con 8 millones 681 mil 845 estudiantes. De ellos, 3 millones 271 mil 869 son de nuevo ingreso.

Para la Beca Universal Benito Juárez de Educación Media Superior, se atendió a 4 millones 71 mil 485 jóvenes, con una inversión de 7 mil 735 millones 821 mil 500 pesos.

En tanto, la Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro, dirigida a estudiantes de educación superior en condiciones de vulnerabilidad, benefició a 409 mil 98 universitarios, con una inversión de 2 mil 372 millones 768 mil 400 pesos.

El titular de la CNBB, Julio León Trujillo, destacó que las Becas para el Bienestar son el programa social más grande del país. Recordó que la entrega de apoyos se realiza conforme al calendario oficial, por lo que en julio y agosto, al tratarse de un receso escolar, no se entregan.

Por tanto, afirmó, "los pagos no se han suspendido y se han realizado puntualmente durante los primeros tres bimestres", pues corresponde al calendario del ciclo escolar lectivo.

El pago del cuarto bimestre (septiembre-octubre) de 2025 se efectuará durante octubre.

Más de 13 millones de estudiantes reciben Becas para el Bienestar: SEP

El secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, informó que durante mayo y junio de 2025, 13 millones 162 mil 428 estudiantes fueron beneficiarios de los programas de Becas para el Bienestar.

Para ello fueron invertidos en ese bimestre 23 mil 985 millones 437 mil 100 pesos, de acuerdo con datos de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar (CNBB) del Gobierno de México.

Explicó que para la Beca Universal Rita Cetina de Educación Básica 8 millones 681 mil 845 estudiantes a nivel nacional fueron cubiertos, el mayor número entre los tres niveles educativos.

Afirmó que la inversión social destinada para este grupo fue de 13 mil 876 millones 847 mil 200 pesos, que muestra "el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo con con los alumnos de México.

El funcionarió dijo que del total de beneficiarios de la Beca Universal Rita Cetina, 3 millones 271 mil 869 son estudiantes de nuevo ingreso en secundarias públicas de las 32 entidades del país.

Detalló que para la Beca Universal Benito Juárez de Educación Media Superior, fueron atendidos 4 millones 71 mil 485 alumnos durante mayo y junio, con una inversión social de 7 mil 735 millones 821 mil 500 pesos.

Indicó que esto permite que "los jóvenes de bachillerato continúen su trayecto educativo en el Sistema Educativo Nacional (SEN) y cuenten con mejores oportunidades de desarrollo".

Añadió que la Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro, dirigida a estudiantes de Educación Superior en condiciones de vulnerabilidad, benefició a 409 mil 098 universitarios, con una inversión de 2 mil 372 millones 768 mil 400 pesos.

El titular de la CNBB Julio León Trujillo, dijo que con las Becas para el Bienestar, "cada niño, adolescente y joven puede soñar en grande y formarse para crear, imaginar y lograr lo que se proponga". El titular de la SEP reveló que la entrega de apoyos fue realizada conforme al calendario oficial, alineado con el ciclo escolar y con base en las Reglas de Operación 2025 (*Gerardo González Acosta*) •

Inversión histórica de casi 24 mil mdp

BROTE DE SARAMPIÓN, ATENCIÓN PARA EL SISTEMA DE SALUD

- **EL SECRETARIO** de Salud federal, David Kershenobich, dio a conocer que se han confirmado 2 mil 605 casos de sarampión en el país, lo que representa una situación de atención prioritaria para el sistema de salud.
- Ante este escenario, aseguró que las 33 entidades federativas cuentan con los insumos necesarios para responder al brote.
- Actualmente se dispone de 4.5 millones de dosis de la vacuna triple viral (contra sarampión, rubéola y parotiditis) y 1.4 millones de la vacuna doble viral (contra sarampión y rubéola), dirigidas a la población de entre 1 y 49 años.
- El secretario pidió a la ciudadanía acudir a los centros de salud para verificar esquemas de vacunación, especialmente en menores de edad, y reiteró que la vacunación es segura, gratuita y fundamental para contener la propagación del virus.
- De acuerdo con datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), México no es el único país de la región con brotes de esta enfermedad, incluso mencionó que en lo que va del año se han emitido alertas por el incremento de casos.
- Llama la atención al organismo que en Estados Unidos se haya presenciado uno de los focos de contagios más importantes que se hayan registrado, incluso refieren que Canadá tiene contabilizados dos mil casos confirmados de Sarampión.

David Kershenobich pidió a la ciudadanía verificar sus vacunas. Especial

Claudia Bolaños

#SECRETARIADEBIENESTAR

Dispersan más de 89 mil mdp

15.9 MILLONES DE PERSONAS VAN A SER LAS BENEFICIADAS

LA DISPERSIÓN EN LAS TARJETAS DE BIENESTAR SERÁ DEL 1 AL 24 DE JULIO'.

ARIADNA MONTIEL
SECRETARIA DE BIENESTAR

POR P. SALAZAR Y C. NAVARRO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

1.6
MILLONES RECIBEN LA PENSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, informó que en el bimestre julio-agosto de 2025 se dispersarán 89 mil 584 millones de pesos para más de 15.9 millones de derechohabientes y beneficiarios de pensiones y programas sociales del Gobierno de México.

En la *mañanera*, la funcionaria federal señaló que los depósitos bancarios se realizan de acuerdo con la letra del primer apellido del derechohabiente.

"Estamos llegando a 15.9 millones de derechohabientes de los Programas de Bienestar que van a recibir su apoyo, a partir del día de hoy, con el siguiente calendario: iniciamos el día 1 de julio y vamos a concluir el día jueves 24. Recordar que es por letra del primer apellido para darles una atención adecuada, porque cada vez son más beneficiarios", explicó.

Se dispersarán la Pensión de Adultos Mayores a 12.7 millones con una inversión de casi 79 mil millones de pesos; un millón 2 mil 58 mujeres recibirá la Pensión Mujeres Bienestar con inversión de 2 mil 575.9 millones de pesos.

Agregó que un millón 606 mil 382 de derechohabientes recibirán su pago bimestral de la Pensión para Personas con Discapacidad con una inversión de 5 mil 140 millones de pesos; 151 mil 422 beneficiarias recibirán el Programa Madres Trabajadoras con una inversión social de 267.7 millones de pesos.

PROGRAMA SEMBRANDO VIDA

1 418 mil 515 sembradoras y sembradores recibirán el pago.

2 Esto corresponde a una inversión de 2 mil 699 millones de pesos.

FOTO: ESPECIAL

MAÑANERA. La secretaria Ariadna Montiel dio detalles de los Programas de Bienestar.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 1 - 26 Sección: Fecha: 02/07/25

Estragos del huracán *Flossie* y la tormenta tropical *Barry*

● **Alcanzó categoría tres ayer; ambos meteoros causaron intensas lluvias y dos decesos**

● **Si se hubiera construido el aeropuerto en Texcoco, inundaciones en CDMX serían peores: Presidenta**

▲ **Comunidad La Morita, municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas, tras el paso de la tormenta tropical *Barry*. En Tampico desalojaron a dos mil familias.** Foto *La Jornada*

EMIR OLIVARES, LILIAN HERNÁNDEZ Y CORRESPONSALES / P 24 A 27

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 24 Sección: Fecha: 02/07/25

Estragos en Tamaulipas, SLP y Chihuahua por paso de *Barry*

En Matamoros reportan un deceso// Desalojan a 2 mil familias en Tampico y cierran tramos carreteros

▲ Al menos seis vehículos fueron arrastrados el lunes tras una tormenta en el norte de la capital de Chihuahua, lo cual provocó el desplome de una parte de la barda del panteón municipal. Foto *La Jornada*

DE LOS CORRESPONSALES

Las intensas lluvias ocasionadas por la tormenta tropical *Barry*–que el 29 de junio impactó en Veracruz y se disipó el lunes– provocaron el deceso de una persona en Matamoros, Tamaulipas, el desalojo de al menos 2 mil familias en las áreas bajas de Tampico, así como el cierre total de varios tramos carreteros de la zona centro-sur del estado por inundaciones y daños en la infraestructura.

En el primer municipio, José Armando de la Cruz murió ahogado al caer a un canal de la ciudad, junto con su hija menor, que fue rescatada por vecinos. Explicaron al personal de emergencia que el padre había sido arrastrado por la corriente; el cuerpo lo hallaron horas después.

En Tampico, las autoridades realizaron la evacuación preventiva en casi 2 millares de viviendas de al menos seis colonias en los márgenes de los ríos Tamesí y Pánuco, tras incrementar su caudal y el del sistema lagunario, lo que ha generado en algunos puntos anegaciones de unos 50 centímetros de altura.

También en Altamira y Madero personal de protección civil recorre áreas vulnerables. El gobernador Américo Villarreal Anaya confirmó que hay preocupación porque ha aumentado el caudal de los ríos Guayalejo-Tamesí y Pánuco.

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) urgió a la población a tomar previsiones, pues el temporal se extenderá hasta el jueves y generará "condiciones críticas". Detalló que por el desborde del río Sabinas la vía federal 85 México-Laredo quedó interrumpida en varios puntos; además fue suspendida la circulación en ambos sentidos de la vía Mante-Victoria. Detalló que la carretera Zaragoza–González (81) quedó cerrada en el kilómetro 36, donde está el puente El Aquichal, tras romperse la cinta asfáltica.

En la carretera Soto La Marina-Abasolo se reportó un autobús de pasajeros a punto de caer al río Sabinas, cuyos pasajeros fueron rescatados por lugareños.

Las líneas de autobuses cancelaron las salidas a los municipios de Tampico, Madero, Altamira, Ciudad Mante, González, Llera, Gómez Farías, Antiguo y Nuevo Morelos, Casas, Soto La Marina, así como a los estados de Veracruz, Hidalgo y San Luis Potosí.

En Ciudad Victoria los aguaceros desquiciaron las principales calles, avenidas y bulevares por el desborde de los drenes fluviales; quedaron anegados varios sectores de la zona residencial y el área donde se localiza una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social del fraccionamiento San Luisito.

Varias familias permanecían ayer aisladas en la comunidad La Morita, municipio de Xicoténcatl, por la acumulación de agua. El titular de la CEPC, Luis Gerardo González, y la alcaldesa Mariela López evaluaron ayer utilizar una aeronave para hacer llegar víveres al sitio en cuanto el clima lo permita.

En Tamazunchale, 400 casas y autos dañados

En San Luis Potosí, alrededor de 400 casas y 15 vehículos tuvieron daños por las inundaciones hasta de un metro 60 centímetros de altura causadas por la crecida de un arroyo en la colonia Loma Bonita, municipio de Tamazunchale, dio a conocer Protección Civil Estatal.

Por otra parte, una tormenta en el norte de la capital de Chihuahua desbordó la tarde del lunes un arroyo, cuya corriente arrastró al menos seis automóviles, inundó viviendas y desenterró dos cuerpos del panteón municipal 3; además una persona murió arrastrada por un torrente en la misma zona. El cadáver fue localizado bajo un puente, en la colonia Granjas del Valle.

Elementos del Ejército Mexicano desplegaron el Plan DN III, con tareas de apoyo a la población, en las colonias El Porvenir II, Los Minerales y Vistas del Norte, que fueron las más impactadas por el aguacero. La dirección de vialidad estatal reportó 163 incidentes, la mayoría por vehículos varados.

En Hidalgo, debido a las fuertes lluvias de las últimas horas hubo afectaciones en la carretera que conecta las cabeceras municipales de Chapantongo con Alfajayucan y en dos tramos de la vía que va de Metztitlán a Eloxochitlán.

Martín Sánchez, Julia Le Duc, Vicente Juárez, Jesús Estrada, Rubén Villalpando y Ricardo Montoya

TRAYECTORIA

El huracán *Flossie* continúa su paso paralelo a las costas mexicanas:

Infografía: Erick Retana

COLIMA SE ALISTA

Flossie se intensifica a categoría 3

POR ERNESTO MÉNDEZ Y ABRAHAM ACOSTA
nacional@gimm.com.mx

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó anoche que a las 21:00 horas, *Flossie* se intensificó a huracán categoría 3.

A dicha hora, su centrose localizaba a 285 km al suroestede Playa Pérula, Jalisco, y a 585 km al sur-surestede Cabo San Lucas, Baja California Sur.

Presentó vientos máximos sostenidos de 185 km/h, rachas de 220 km/h y desplazamiento hacia el oeste-noroeste a 15 kilómetros por hora.

Ante ello, aunque no fue necesaria la apertura de alguna albergue temporal, en Colima fueron evacuadas, 120 personas, como medida preventiva ante la presencia de *Flossie* en el océano Pacífico.

EL DATO

Se prevén lluvias torrenciales en Colima y Michoacán; intensas en Sinaloa (sierra y sur), Nayarit (norte, sierra y sur), Jalisco (oeste, costa y sur) y Guerrero (suroeste)

Si bien el pronóstico jamás estableció un impacto directo en tierra, sus bandas nubosas provocaron intensas lluvias, oleaje elevado y fuertes rachas de viento en las costas colimenses, particularmente en los municipios de Manzanillo, Tecomán y Armería.

Como parte del protocolo de prevención, las autoridades estatales ordenaron el cierre de playas y del puerto para embarcaciones menores. Además, la Defensa activó el Plan DN-III-E, desplegando personal militar para realizar labores de vigilancia, apoyo a la población y evacuaciones en zonas de riesgo.

Los municipios que resintieron con mayor fuerza las manifestaciones de *Flossie* fueron Tecomán y Armería.

La comisaria de Boca de Pascuales en Tecomán, María del Rosario Vargas, explicó que desde la mañana de ayer pidió a la población resguardarse por precaución.

En localidades como Tecomán y Armería, los propios vecinos comenzaron a asegurar sus casas y proteger sus pertenencias.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: A2 Sección: Fecha: 02/07/2025

General Leana Ojeda asume comandancia del Ejército

Rinde protesta en sustitución de su homólogo Norberto Cortés, en retiro

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

El general de División de Estado Mayor, Francisco Jesús Leana Ojeda, rindió protesta como comandante del Ejército Mexicano en sustitución del general Norberto Cortés Rodríguez, quien pasa a situación de retiro.

El general de División de Estado Mayor, Arturo Coronel Flores, jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, tomó la protesta y le dio posesión al cargo al general Leana Ojeda como comandante del Ejército Mexicano, en la explanada *Damián Carmona* del Campo Militar No. 1-A Gral. Div. Álvaro Obregón, en la Ciudad de México.

"Ciudadano general de División de Estado Mayor, Francisco Jesús Leana Ojeda, protesta a desempeñar leal y patrióticamente el cargo de comandante del Ejército Mexicano, así como guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen", externó Coronel Flores.

ARTURO CORONEL FLORES
Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional

> "Se le guardará el respeto debido a su jerarquía y se le obedecerá en todo lo que mandare referente al servicio de palabra o por escrito"

Posteriormente, se realizó la toma de posesión al cargo.

"Por orden de la ciudadana presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se reconocerá como comandante del Ejército Mexicano al ciudadano general de División de Estado Mayor, Francisco Jesús Leana Ojeda, aquí presente, a quien se le guardará el respeto debido a su jerarquía y se le obedecerá en todo lo que mandare referente al servicio de palabra o por escrito, de acuerdo con lo dispuesto en las leyes y reglamentos".

Desde este 1 de julio, el general Leana Ojeda tiene la responsabilidad de supervisar la administración y el desarrollo del Ejército Mexicano, así como el adiestramiento de las mujeres y hombres que lo integran, en beneficio de la seguridad y progreso de la población.

Leana Ojeda nació el 9 de junio de 1961 en Cuautla, Morelos, y causó alta en el Heroico Colegio Militar el 1 de septiembre de 1976. Tiene la maestría en Administración Militar para la Seguridad Interior y Defensa Nacional en el Colegio de Defensa Nacional, y maestría en Administración Pública en la Universidad de Chilpancingo, Guerrero.

Cuenta con un curso de Mando y Estado Mayor General en la Escuela Superior de Guerra, y los di-

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 02/07/2025

BERENICE FIEGOSO EL UNIVERSAL

Desde este 1 de julio el general Francisco Jesús Leana Ojeda supervisa la administración y el desarrollo del Ejército Mexicano, así como el adiestramiento de sus elementos.

plomados en Planeación, Prospectiva y Conformación de Escenarios; en Metodología para el Análisis Político, cursados en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional en la Ciudad de México, y en Estrategia y Política de Defensa en la Universidad de Defensa de Estados Unidos, Washington.

Se ha desempeñado como director del Centro de Idiomas del Ejército y Fuerza Aérea, director y subdirector de la Dirección General de Artillería ubicada en Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Fungió como comandante de la Primera, Tercera y Octava Regiones Militares, con sedes en Ciudad de México, Mazatlán, Sinaloa e Ixcotel, Oaxaca; comandante de las 19/a., 21/a. y 22/a. Zonas Militares, en Tuxpan, Veracruz; Morelia, Michoacán y Santa María Rayón, Estado de México. Se desempeñó como agregado Militar Adjunto a la Embajada de México en Canadá. ●

Prevén que la inflación sea mayor durante 2025

Para siete de cada 10 analistas es un mal momento para invertir, indica encuesta

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Analistas consultados por el Banco de México (Banxico) mejoraron su pronóstico para el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y subieron su expectativa en cuanto a la inflación.

En la encuesta, el consenso de 42 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado corrigió al alza el PIB esperado para este año de 0.18% a 0.20%, tras datos del Inegi y pese a que se mantiene deteriorado el clima de negocios.

Sin embargo, por unanimidad bajaron su proyección ligeramente a 1.40% para 2026, desde 1.41% en el sondeo previo.

También calculan más inflación, pues el consenso subió su pronóstico para la tasa general al cierre de 2025, de 3.90% a 4%.

Para 2026, la previsión de inflación pasó de 3.77% a 3.74%.

Más de 50% de los analistas afirmó que el clima para los negocios seguirá igual en los próximos seis meses y siete de cada 10 aseguró que no es buen momento para invertir. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los analistas fueron consultados por el Banxico.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: 14 Sección: Fecha: 02/07/25

FUENTE: Banxico • FOTOGRAFÍA: Shutterstock • GRÁFICO: Alfredo San Juan

Remesas caen 4.6% por la cacería migratoria en EU

Expertos. El miedo a las deportaciones se agudizará en los siguientes meses, alerta Banamex; desempleo e incertidumbre, otros factores que impactan, destaca BBVA

FERNANDA MURILLO Y JORDAN SAUCEDO/ CIUDAD DE MÉXICO

En mayo de 2025 entraron al país 5 mil 360 millones de dólares en remesas, 4.6 por ciento menos que lo reportado en igual periodo del año pasado, para la mayor baja en un quinto mes en 12 años, reportó el Banco de México (Banxico).

Expertos refieren que esto es por la presión de la política migratoria del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pero también por la incertidumbre económica de esa nación.

En conferencia, Guillermina Rodríguez, subdirectora de estudios económicos de Banamex, refirió que la persecución de connacionales puede tener un impacto mayor en los próximos meses, por el endurecimiento de estas acciones con las redadas.

"Lo que es más preocupante es que no hay empleo para los trabajadores migrantes o por todas esas medidas migratorias no puedan salir a trabajar o no puedan salir a enviar las remesas".

"Entonces, creo que esto sí pudo haber tenido un mayor impacto, y que probablemente lo que ocurrió en mayo se debió a todas esas medidas de persecución migratoria. Aunque hubiera empleo, la gente no estaba dispuesta a salir, ya que podían ser deportados", dijo.

Banxico detalló que disminuyó 5.7 por ciento el número de operaciones, a 13.9 millones, mientras que subió 1.2 por ciento el monto promedio de envío, a 385 dólares.

Por otro lado, el área de análisis de BBVA expuso que esto es reflejo de una diáspora mexicana en Estados Unidos, o sea, por

cambios de conducta; pero destacó que no toda esta baja se puede atribuir a la política migratoria, porque también hay incertidumbre económica y desempleo.

Expuso que en los primeros cinco meses de 2025, la nómina no agrícola mostró en promedio la creación de 124 mil posiciones laborales por mes, siendo la más baja para un periodo igual desde 2020. La cifra equivale a aproximadamente 150 mil personas menos en comparación con el mismo periodo del año anterior.

"No está claro si esta reducción obedece a una menor capacidad de absorción de fuerza laboral por parte del mercado estadounidense o si es resultado de los efectos de la política migratoria", explicó la firma.

Impacto limitado

Guillermina Rodríguez expuso que el impuesto de 1 por ciento a las remesas planteado por el gobierno de Estados Unidos tendrá un impacto limitado en México, pues afectará a 3.5 por ciento de los envíos.

Destacó que es un tema más político que una medida que afecte a los migrantes.

Ante las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum de devolver este impuesto a los envíos, Rodolfo Ostolaza, subdirector de estudios económicos de Banamex, dijo que ante el elevado gasto del país no habría recursos para solventar este programa para las remesas.

Ajustan estimación

Los especialistas consultados por Banxico prevén que la inflación termine el año ubicándose en 4 por ciento, 0.10 puntos porcentuales por arriba de la tasación realizada el mes previo.

Mientras que las estimaciones para el cierre de 2026 se redujo ligeramente a 3.74 por ciento, 0.03 puntos porcentuales menos a lo registrado previamente.

Detalló que para la inflación subyacente, que excluye los precios de los componentes más volátiles, como alimentos no elaborados y productos energéticos, los especialistas prevén que termine 2025 ligeramente por encima de 3.98 por ciento.

Por otro lado, Rodolfo Ostolaza espera una moderación en la colocación de crédito bancario, ya que durante mayo se registró una baja de 0.1 por ciento en su comparativo mensual, en un contexto de debilidad económica y ralentización del financiamiento.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL ECONOMISTA

Página: 1-4-5 Sección: Fecha: 02/07/25

En enero-mayo sumaron 24,375 mdd, una baja de 3% anual

Llegaron 5,360 mdd de remesas en mayo; 4.6% menos que en 2024

- Mercado laboral en EU y salarios de trabajadores poco calificados, factores en la evolución de los envíos de dinero.
- Senado de EU aprobó el impuesto de 1% a las remesas que sean depositadas en efectivo.

Yolanda Morales

PÁGS. 4-5

Mayo, uno de los meses que siempre registran mayores remesas de connacionales a sus familias, tuvo una contracción en este año, a raíz de las políticas migratorias.

Ingresos por remesas en dólares | MAYO DE CADA AÑO EN MILLONES DE DÓLARES Y VARIACIÓN PORCENTUAL

FUENTE: BANCO DE MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL ECONOMISTA

Página: 1-4-5 Sección: Fecha: 02/07/25

• Un riesgo clave para las remesas en el futuro es la evolución del mercado laboral estadounidense y los salarios de los trabajadores poco calificados: Cemla

Pesa endurecimiento de políticas

Pese al festejo del 10 de mayo, los envíos fueron menores a los registrados hace un año, en medio de un endurecimiento de las políticas migratorias y de lavado de dinero en EU.

Acumulado | Ingresos por remesas en dólares | ENERO-MAYO DE CADA AÑO EN MILLONES DE DÓLARES

FUENTE: BANCO DE MÉXICO

Día de las Madres incentivó más transferencias

Remesas en mayo registran descenso de 4.6% anual: Banco de México

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

Las familias receptoras de remesas captaron 5,360 millones de dólares en mayo, una entrada que significó un descenso anual de 4.6%, reveló el Banco de México (Banxico).

Tal como anticipó **El Economista**, el 2025 resultó el segundo mes de mayo consecutivo que los hogares receptores registraron una merma en sus entradas por remesas; es decir, durante mayo del año pasado, las familias beneficiadas observaron un retroceso anual de 0.9% en sus ingresos en dólares del exterior, cuando captaron una entrada de 5,618 millones de dólares.

De acuerdo con el economista para América Latina en Goldman Sachs, Alberto Ramos, el incentivo que suelen tener los trabajadores desplazados en otros países para enviar remesas a sus hogares de origen por el Día de las Madres, no fue suficiente para compensar el endurecimiento de las políticas estadounidenses en materia migratoria y de lavado de dinero.

"Un riesgo clave para las remesas en el futuro es la evolución del mercado laboral estadounidense y los salarios de los trabajadores poco calificados en un contexto de endurecimiento de políticas migratorias y para reducir el lavado de dinero", señaló.

La información del banco central muestra que las 4.1 millones de familias beneficiadas recibieron envíos promedio de 385 dólares.

La información estadística oficial muestra que los llamados migradólares ingresaron al país en 13.9 millones de operaciones, el mayor número mensual de transferencias observadas entre enero y mayo.

Pese a la moderación de los envíos en dólares, en mayo hubo más transferencias que en los cuatro meses previos, pero fueron menos de las observadas en el mismo mes del año pasado, cuando se registraron 14.7 millones de transferencias.

De acuerdo con la directora de análisis económico de Banco Base, Gabriela Siller, este aumento en las transferencias es resultado del tradicional incremento de envíos que hacen los paisanos para hacerse presentes en la celebración del Día de las Madres.

Poder de compra compensó

El experto de Goldman Sachs, Alberto Ramos, destacó que ante la depreciación de 13.7% del peso frente al dólar en mayo, los 11.1 millones de adultos receptores experimentaron un incremento anual al cambiarlas a pesos mexicanos.

Explica que al incorporar el impacto de la inflación y de la depreciación del peso frente al dólar, los flujos de remesas experimentaron en un aumento de 5.8% anual en términos reales.

Aparte, la experta de Banco Base anticipó que como el tipo de cambio ha bajado y la inflación ha subido, espera que las remesas muestren pérdida del poder adquisitivo a partir de junio.

Las remesas son emitidas en dólares, pero se reciben y gastan en México en pesos mexicanos. Esto es relevante, detalló Siller, porque las remesas representan 5% del consumo en México.

De manera que la pérdida del poder adquisitivo sería otro factor que contribuiría con la desaceleración económica en el 2025.

Aparte, el economista de BBVA, Juan José Li Ng advirtió que las remesas acumulan una racha de 19 meses consecutivos con tendencia volátil, donde se tienen registrados nueve meses con contracciones (marzo; mayo; julio, septiembre, octubre y diciembre del 2024 y febrero, abril y mayo de este año; intercalados con seis meses con bajo nivel de crecimiento (abril, junio, agosto, noviembre del 2024 así como enero y marzo de este año).

En el acumulado, también cayeron

Por su parte, el banco central informo que el monto acumulado de los ingresos por remesas en el periodo enero-mayo del 2025 fue de 24,375 millones de dólares, inferior a 25,120 millones de dólares registrado en el mismo lapso del 2024, y que significó una caída de 3.0 por ciento.

Del total de los ingresos por remesas, 99.1% se realizó a través de transferencias electrónicas, al alcanzar 24,138 millones de dólares.

Por su parte, las remesas enviadas en efectivo y especie y las *money orders* representaron 0.7 y 0.2% del monto total, respectivamente.

Se debilita empleo de inmigrantes en EU

Información del Centro de Estudios Monetarios de Latinoamérica (Cemla) muestra que en los primeros meses del 2025, en Estados Unidos disminuyó el empleo de los trabajadores mexicanos inmigrantes.

Tomaron los datos de la Current Population Survey que muestra que en los primeros cinco meses del 2025, la ocupación de los trabajadores mexicanos fue inferior al mismo lapso del 2024.

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

En mayo las remesas dirigidas a México se redujeron en 4.6% anual, pero aumentaron los flujos dirigidos a los tres países de Centroamérica que tienen el mayor número de connacionales desplazados en Estados Unidos: El Salvador, Honduras y Guatemala.

El Salvador recibió un flujo de remesas 17.7% mayor al del mismo mes de mayo del 2024; mientras las familias beneficiadas de Honduras captaron 19.1% más y en Guatemala los flujos de remesas fueron 15.2% superiores.

De acuerdo con el economista de BBVA Research, Juan José Li Ng, "esta diferencia no permite sostener el argumento de que el control fronterizo y las redadas en Estados Unidos explican la caída de las remesas a México".

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL ECONOMISTA

Página: 1-4-5 Sección: Fecha: 02/07/25

Según el Cemla, en los primeros meses de 2025, en Estados Unidos disminuyó el empleo de los trabajadores mexicanos inmigrantes. FOTO: AFP

Afirma BBVA Research

No son las políticas migratorias de EU las que están detrás del menor flujo de envíos

- En términos absolutos hay más indocumentados mexicanos que centroamericanos pero en términos porcentuales es lo contrario: Cemla

"Entre enero y mayo del 2025 han crecido las remesas tanto hacia países con más migración no documentada como hacia aquellos con mayor nivel de documentación en sus diásporas que la mexicana", señaló en un análisis.

El experto en remesas de BBVA explicó que al menos en los primeros meses de la actual administración estadounidense, la población migrante mexicana no ha sido la más afectada por las acciones migratorias vigentes en Estados Unidos.

En cambio estas acciones han impactado de forma más pronunciada a otros grupos como personas migrantes originarias de Sudamérica, el Caribe y Centroamérica.

Resaltó que "algunos países con mayor proporción de personas migrantes no documentadas que México han incrementado sus remesas, como es el caso de Honduras, Guatemala y el Salvador."

Y "también se observa un crecimiento en las remesas hacia países con diásporas más regularizadas", como son República Dominicana y Colombia.

Una vida en EU

El experto ya había explicado, ante estudiantes de la UNAM, que el compromiso que tiene el migrante mexicano para enviar remesas es más fuerte al llegar a Estados Unidos.

Pero al paso del tiempo se va diluyendo el vínculo con su país de origen, lo que sucede porque se llevó a sus familiares, o si fallecieron sus padres en México, o si se separó de su esposa en el país de origen.

Con el paso del tiempo entonces, el migrante mexicano tiene menos disposición a enviar remesas.

En el documento de BBVA, Juan José Li Ng concluyó que "la menor dinámica de crecimiento en las remesas hacia México podría estar relacionada con factores propios a la diáspora mexicana en Estados Unidos, mas que con las políticas migratorias vigentes".

Con él coincidió el responsable de la dirección de Estadísticas Económicas y el Foro de Remesas de América Latina del Centro, Centro de Estudios Monetarios de Latinoamérica (Cemla), Jesús González Cervantes.

De acuerdo con él, el número de años que los migrantes llevan viviendo en Estados Unidos puede ser una variable importante que también explicaría el flujo de remesas hacia México.

El experto del Cemla explicó que los grupos migratorios centroamericanos en Estados Unidos es más alto que el mexicano.

"El temor a ser deportado es un incentivo a mandar más remesas e incluso a enviar ahorros. Ese incentivo es mayor en los centroamericanos simplemente por el mayor porcentaje de indocumentados", señaló.

Las remesas en el mundo

Los 10 principales receptores de remesas | MILES DE MILLONES DE DÓLARES |

FUENTE: OIM GRÁFICO EE

En el 2024, los flujos de remesas a nivel mundial alcanzaron un nuevo récord, superando 905,000 millones de dólares, según el Banco Mundial. Destaca que cerca de 685,000 millones de dólares se dirigieron a países de ingresos medio y bajo, lo que remarca la importancia de éstas como fuente de ingresos en millones de familias. Asimismo, representó un incremento significativo respecto a 647,000 millones del 2023. México se consolidó como el segundo receptor de remesas a nivel mundial, superando a China. Las remesas son una fuente crucial de ingresos para muchos países en desarrollo, en algunos casos más que la Inversión Extranjera Directa y la ayuda oficial para el desarrollo. Se destinan principalmente a cubrir necesidades básicas de las familias, como alimentación, educación y salud, y también pueden contribuir al desarrollo económico de las comunidades locales. (Redacción)

La tasa planteada en un inicio era de 5%

Senado de EU aprueba impuesto de 1% a remesas en megaproyecto de presupuesto

AFP

EL SENADO de Estados Unidos (EU) aprobó el impuesto de 1% a las remesas al adoptar el megaproyecto de ley de presupuesto, un alivio para los migrantes que envían dinero a América Latina.

En mayo los congresistas habían fijado este gravamen en 3.5%, en el texto, bautizado por el presidente estadounidense, Donald Trump, como "ley grande y hermosa". Ese porcentaje, aunque alto, era inferior a 5.0% previsto en la versión inicial del proyecto de ley.

"Se impone a cualquier transferencia de remesas un impuesto equivalente a 1.0% del importe", se lee en el texto adoptado por los senadores por estrecho margen.

Si la Cámara de Representantes da luz verde se aplicaría a las transferencias realizadas después del 31 de diciembre del 2025.

El impuesto debe pagarlo el titular de la transferencia, sin embargo, no se aplicará si el dinero procede de una cuenta bancaria en el país vecino o se realiza con una tarjeta de crédito o débito emitida en el país.

Por lo tanto, el impuesto queda limitado a las transferencias en dinero en efectivo y en "instrumentos similares", por ejemplo un cheque de caja.

El lunes, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, declaró que para los migrantes que envían dinero en efectivo, el gobierno anunciará esta semana "un programa especial para poderles reembolsar ese 1 por ciento".

En el país, 96.6% de las remesas son enviadas por personas que viven en Estados Unidos, lo que en 2024 representó 62, 529 millones de dólares, seguido de Canadá, desde donde se aporta 1.7% de los recursos, de acuerdo con los datos del Banco de México. El ingreso de las remesas representa 44.4% de las entradas de divisas a México.

Los estados de Chiapas y Guerrero son los que más dependen de estos recursos, según un análisis del banco BBVA.

En Chiapas, las remesas equivalen a 15.9% del Producto Interno Bruto estatal y en Guerrero a 13.8 por ciento.

Según datos del Banco Interamericano de Desarrollo las remesas enviadas a países de América Latina y el Caribe marcaron un récord en el 2024, con 161,000 millones de dólares, siendo México el principal país de destino con casi 65,000 millones.

De acuerdo con el Banco Mundial, los flujos de remesas también son elevados en otros países de la región: representan más de 15% del PIB en Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, Haití y Jamaica.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 1 - 13 Sección: Fecha: 02/07/25

Golpe al *huachicol* en Tabasco: incautan 880 mil litros de combustible robado

- GN, Ejército y FGR realizaron dos cateos, en coordinación con las autoridades estatales
- Revisión en las inmediaciones de la carretera Reforma-Dos Bocas a predios señalados como del *CJNG*

REDACCIÓN / P 13

Dan golpe al *huachicoleo*: aseguran en Tabasco 880 mil litros de combustible

DE LA REDACCIÓN

Autoridades federales informaron que aseguraron 880 mil litros de combustible en Cunduacán, Tabasco, que estaban almacenados en dos predios que presuntamente eran controlados por integrantes del cártel Jalisco *Nueva Generación (CJNG)*.

El gabinete de seguridad informó que en coordinación con las autoridades estatales, realizaron dos cateos en los que se decomisaron además siete vehículos y dos montacargas.

En los cateos realizados el 30 junio participaron elementos de la Guardia Nacional, Ejército Mexicano, Fiscalía General de la República y Policía Estatal.

Con base en órdenes de cateo emitidas por jueces federales, las autoridades llevaron a cabo la revisión de predios ubicados en inmediaciones de la carretera Reforma–Dos Bocas, en el municipio de Cunduacán.

Las acciones forman parte de los operativos que las autoridades federales y estatales realizan contra el robo y comercialización de combustibles sustraídos ilegalmente de ductos de Petróleos Mexicanos, y desde el pasado 15 de mayo en esa entidad se han asegurado más de 4 millones de litros de diferentes hidrocarburos.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 6 Sección: Fecha: 02/07/25

Se blindan Sonora y Chihuahua contra el gusano barrenador

JESÚS ESTRADA, SAÚL MALDONADO Y CRISTINA GÓMEZ
CORRESPONSALES

La gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, y el presidente de la Unión Ganadera Regional de Chihuahua, Álvaro Bustillos, viajarán a Estados Unidos el próximo lunes, para reunirse con congresistas, autoridades y productores pecuarios de ese país en Washington D. C., en relación con la reapertura de la frontera para la exportación de ganado en pie.

"El viaje permitirá dejar muy claro el tema de cómo estamos trabajando en la ganadería, un acercamiento para futuras ocasiones, esperamos no suceda otro cierre, pero no está de más", dio a conocer la mandataria panista.

Por su parte, Bustillos adelantó que *se blindará* a Chihuahua de la llegada de vacas y becerros desde estados del sur de México; se aplicará el mismo protocolo de las autoridades de Estados Unidos a todo el ganado que quiera entrar a la entidad.

Respiro económico

Mientras, para los productores de Sonora la reapertura de la garita de Agua Prieta es un respiro económico.

Juan González Alvarado, delegado estatal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), destacó que pese a este avance, continuará la capacitación a más de 30 mil productores para reforzar medidas sanitarias contra el gusano barrenador: "el estatus zoosanitario de Sonora es el primero a nivel nacional. Nuestro ganado es reconocido por su calidad y se exporta con los mayores estándares internacionales".

Explicó que, antes del cierre, por Agua Prieta cruzaban diariamente unas mil 200 cabezas, cifra similar a la estación de exportación de Nogales, que aún permanece cerrada.

Durango, en la incertidumbre

En Durango todavía se desconoce cuándo los ganaderos locales podrán reanudar la exportación de sus animales, cómo será el traslado y cuántas cabezas podrán pasar a la semana al vecino país del norte, sólo saben que la exportación reinicia el 7 de julio y que será en pausas empezando en Sonora.

Jesús López Morales, titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del estado, informó que sólo sabe que la apertura arrancará en Agua Prieta, Sonora y que, al ser un punto muy complicado para los ganaderos duranguenses, no comenzarán en esa fecha.

Dijo que la segunda etapa del proceso está programada para el 14 de julio en Palomas, Chihuahua, pero tampoco les han confirmado si en esa fase está incluido Durango o si tendrán que esperar al 21 de julio en San Gerónimo, Chihuahua, o hasta agosto o septiembre.

EN LO QUE VA DEL 2025

Suman 199 policías asesinados en México

PATRICIA CARRASCO

La organización Causa en Común señala que esto representa, en promedio, uno al día

Por lo menos 199 policías han sido asesinados en lo que va de 2025 en México, un promedio de uno al día, y un aumento del 35 por ciento frente al mismo periodo de 2024, informa la organización civil Causa en Común.

En sus estadísticas resaltó que al menos cinco policías fueron asesinados entre el 20 y el 26 de junio de 2025, en Baja California Sur, Guanajuato, Guerrero, Michoacán y Ciudad de México. Los estados con más policías asesinados en 2025 son Sinaloa (27), Guanajuato (25), Michoacán (19), Veracruz (13) y Guerrero (12).

La organización también recuerda que del 1° de octubre de 2024 al 26 de junio de 2025 se han documentado al menos 293 asesinatos de policías.

Tan solo del 20 al 26 de junio de 2025 suman al menos cinco casos de policías asesinados, registrados por Causa en Común en las siguientes entidades: Baja California Sur (1), Guanajuato(1), Guerrero (1), Michoacán (1) y Ciudad de México (1). Causa en Común además refiere que del 1° de octubre de 2024 al 26 de junio de 2025 se han registrado al menos 293.

Asimismo, indica que del 2 al 8 de mayo de 2025 suman al menos siete casos de policías asesinados registrados por Causa en Común, en las siguientes entidades: Sinaloa (4), Guanajuato (2) y Oaxaca (1).

Indica que del 1° de octubre de 2024 al 9 de mayo de 2025 se han registrado, al menos, 254 policías asesinados en México. Expone que en el 2023 se registró el asesinato de al menos 412 policías en el país, 2 por ciento más que las víctimas registradas en 2022. Igualmente, en 2023, en promedio un policía fue asesinado cada día.

Los estados con mayor cantidad de policías asesinados en el año son Guanajuato (60), Guerrero (40), Zacatecas (32), Michoacán (28) y Jalisco (24)

INFORMACIÓN DE CONGRESO

Senado cierra periodo extraordinario con intenso debate

En el último día de trabajos del periodo extraordinario, el Senado de la República presentó una intensa sesión legislativa al abordar dos iniciativas polémicas: la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con ello, se cerró el paquete de 16 iniciativas que envió la presidenta Claudia Sheinbaum para ser discutidas y aprobadas durante el periodo extraordinario que inició el pasado 23 de junio.

El presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, anticipó que fueron temas que provocaron un "debate fuerte", tal como ocurrió en la Cámara de Diputados, donde fueron los asuntos que más horas de discusión generaron.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 3 Sección: Fecha: 02/07/25

Avalan Diputados la Ley de Telecomunicaciones

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobó ayer la Ley General en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, entre cuyos puntos principales está la creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) que regulará el sector, y contará con un órgano desconcentrado encargado de autorizar las concesiones.

Uno de los momentos en que la discusión se volvió más acalorada fue cuando el grupo parlamentario del PRI colocó al pie de la tribuna un ataúd con la leyenda: "Murió la libertad", así como una corona fúnebre con la misma frase, desplante calificado por el PT como un simple "esquema de mercadotecnia política".

El féretro –en el que los priístas habían colocado los logotipos de Morena y el PT, aunque este último fue retirado después por el coordinador, Rubén Moreira– incluso fue llevado desde el pleno hasta el vestíbulo de la cámara, donde la bancada *tricolor* ofreció una conferencia de prensa.

En el cierre del periodo extraordinario de sesiones, la minuta –que no pasó por la revisión en comisiones– se aprobó luego de casi 10 horas de debate, por 343 votos en favor, de Morena y sus aliados, por 129 en contra de PRI, PAN y MC, partido que tuvo posturas encontradas, pues en la votación en general la mayoría de sus legisladores votó en pro y tres se abstuvieron.

Tras el aval de la cámara, el proyecto de decreto se envió al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* y entrada en vigor.

Durante la sesión, los argumentos de los partidos opositores alertaron de manera reiterada que la norma propicia el surgimiento de un "Estado policiaco", en especial por el registro de usuarios de telefonía celular, que estará asociado a la Clave Única de Registro de Población (CURP) con datos biométricos.

El priísta Luis Gerardo Sánchez señaló a los morenistas: "hoy esto huele a dictadura, sabe a dictadura porque están preparando la dictadura. Hoy murió la libertad de expresión. Hoy se acaba la libertad, compañeros. Ojalá con el tiempo no se arrepientan, porque pronto será la de ustedes mismos".

Por parte del PAN, la diputada Paulina Rubio Fernández criticó la disposición de la nueva ley que obliga a los comunicadores de radio y televisión a aclarar en qué momento emiten información y cuándo opinan, y aunque admitió que hubo cambios con respecto al dictamen original, lo anterior "no es suficiente para garantizar la absoluta libertad de expresión de todos".

En medio de la discusión, el PAN afirmó que Morena tenía prisa por aprobar la reforma para asistir al cumpleaños de Pedro Haces, en un hotel en Paseo de la Reforma. Ricardo Monreal, coordinador de Morena, defendió la reforma y resaltó: "no nos presiona concluir tranquilos con el deber cumplido y después acompañar a un compañero en su cumpleaños".

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 3 Sección: Fecha: 02/07/25

Visión social y derecho del público, claves en la nueva legislación

JESSIKA BECERRA

La Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión que fue aprobada ayer en el pleno de la Cámara de Diputados incorpora una visión social y recupera los derechos de las audiencias, sostuvieron analistas del sector.

Destacaron que la gestión de la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) será clave para el despliegue de las inversiones y de la cobertura.

Salomón Padilla, vicepresidente de la Asociación de Telecomunicaciones Independientes de México, aseguró que al tener una nueva ley y autoridad en el sector, deberán generarse acciones que den confianza en los regulados, ya que de ello dependerá que inviertan pronto o esperen tiempos mejores.

"Creo que la ATDT tiene un trabajo muy grande para generar lazos con todos y cada uno de los operadores y acciones que se vean que son en beneficio de todos y no solamente del Estado mexicano."

Expuso que la mayoría de la gente que labora en la ATDT no ha tenido contacto real con los regulados, por lo que se espera ver si la gestión será abierta o cerrada.

"De esto dependerán las inversiones y el despliegue de nuevas redes", señaló.

Gabriel Sosa Plata, ex presidente de la Organización Interamericana de Defensores y Defensoras de las audiencias y ex director de Radio Educación, mencionó que la nueva ley tiene una profunda visión social. "Esto no se habría logrado con los gobiernos del PAN o del PRI. Por el contrario", afirmó.

Planteó que es la primera vez que las televisoras no escriben o influyen en la redacción de las leyes del sector.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 4 Sección: Fecha: 02/07/25

EL PAN SE FRACTURA EN LA VOTACIÓN

Dotan a la Secretaría de Seguridad de más poder en investigación e inteligencia

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

En el cierre del periodo extraordinario de sesiones, el Senado aprobó anoche las dos nuevas leyes que robustecen las facultades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPP) en materia de investigación e inteligencia.

Se establecen mecanismos de coordinación y cooperación entre los tres niveles de gobierno, con el fin de operar estrategias para combatir la criminalidad en el país.

La minuta de la nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública fue aprobada por 88 votos a favor de Morena y aliados junto con MC y parte del PAN –que ayer se dividió– y 16 en contra.

En el caso de la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, pasó con 67 votos a favor, 29 en contra y seis abstenciones. Ambas leyes secundarias fueron turnadas anoche al Ejecutivo federal para su publicación, luego de una ríspida discusión..

Durante el debate de más de seis horas se dio un duelo de mantas: el grupo del PAN desplegó una enorme dentro del recinto legislativo con la leyenda "Morena. Gobierno espía" y del lado de Morena, otra con el texto: "Genaro García Luna, narcotraficante; Calderón, su jefe".

En tribuna los legisladores de la 4T llamaron "mentirosos a los senadores de PRI y PAN que insistieron una y otra vez en que se normaliza la vigilancia y el espionaje masivo en contra de todos los ciudadanos.

Uno de los puntos más controvertidos fue la creación de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial dentro de la SSPP, que coordinará la integración de bases de datos, plataformas tecnológicas y análisis criminal, en colaboración con el Ministerio Público.

Se crea auna plataforma de inteligencia que de forma obligatoria estará interconectada a los sistemas de seguridad pública, así como a los registros y bancos de información en posesión de cualquier otra institución pública y, en su caso, la información de particulares para fines de investigación de los delitos, en particular los de alto impacto.

Se prevé que el nuevo sistema fortalezca la cooperación internacional, con entes privados particularmente de Estados Unidos, mediante acuerdos como el Entendimiento Bicentenario.

La intención es consolidar un modelo de seguridad basado en la inteligencia estratégica, que permita identificar estructuras criminales, documentar sus modos de operación y estrategias financieras y obtener información clave para la investigación judicial.

Panistas y priístas repitieron que con esta ley de inteligencia en materia de seguridad pública, y las legislaciones sobre la Guardia Nacional y Telecomunicaciones y Radiodifusión se avanza a la militarización, al espionaje y la persecución política.

"Es el último clavo al ataúd para acabar con la privacidad en México e instaurar el gobierno espía", recalcó Anaya. El PRI, en voz de Miguel Ángel Riquelme, resaltó que se normaliza la vigilancia sin controles judiciales a través de "un Estado policía.

La morenista yucateca Verónica Camino Farjat y su paisano, el senador del PVEM, Jorge Carlos Ramírez Marín, leyeron los artículos de esa ley, de la Guardia Nacional –aprobada un día antes– y de la Constitución que establecen con claridad que la geolocalización en tiempo real sólo puede realizarse por mandato de un juez federal, pero los opositores continuaron con el mismo discurso.

"No mientan, ¡ya basta! Mejor lean el dictamen, les hace falta", dijo Ramírez Marín.

Con la aprobación de ambas leyes y otros trámites se cerró el periodo extraordinario en el Senado.

Gerardo Fernández Noroña recalcó que cumplieron con la presidenta Claudia Sheinbaum, al aprobar leyes fundamentales y se despidió, ya que es poco factible que el pleno vuelva a sesionar antes del primero de septiembre, fecha en que concluye su gestión como presidente del Senado.

Recibió el reconocimiento de sus compañeros de la 4T, entre ellos del coordinador Adán Augusto López Hernández. Al final, los morenistas, junto con los senadores del PT y PVEM se tomaron una foto grupal, a ese recinto regresarán hasta dentro de dos meses.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 4 Sección: Fecha: 02/07/25

Tengo el temple para ser presidenta del Senado, afirma Laura Itzel Castillo

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

Laura Itzel Castillo aseguró tener el temple para ser presidenta de la mesa directiva del Senado, aunque destacó que no hay nada definido al respecto. "Habrá que esperar", subrayó.

La hija del luchador social Heberto Castillo sostuvo que sería un honor ocupar ese cargo y agradeció el apoyo que le han dado senadores, pero "no he tomado ninguna decisión".

Se le preguntó si tiene el temple para acceder a la presidencia de la Cámara. "Desde luego que sí. Ahí estaremos al frente si es que así se decide", puntualizó.

La morenista Verónica Camino Farjat señaló que Castillo es una mujer que tiene mucha historia detrás y antecedentes. "Si se anima, pues ahí estaremos en la competencia en el momento que sea correcto", añadió la también aspirante a presidir la Cámara.

Aprueba Morena y aliados ley y crean Comisión Reguladora

Acusan retroceso en telecomunicación

Plantea suspensión de líneas que no estén asociadas con un usuario final

MARTHA MARTÍNEZ

En medio de ataúdes y coronas fúnebres, Morena y sus aliados concretaron la reforma en telecomunicaciones.

La norma obliga a los concesionarios a colaborar con las autoridades en la geolocalización de dispositivos móviles en tiempo real y a entregar la información que les sea requerida, lo que fue calificado por la Oposición como un retroceso en el sector.

La minuta que expide la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión fue avalada con 343 votos a favor de Morena y aliados, 129 en contra de PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, que en la votación en lo general acompañó la modificación, y 0 abstenciones.

La nueva ley, que fue turnada al Ejecutivo para su publicación, plantea que cualquier concesionario que se niegue a colaborar con la autoridad será sancionado, que la autoridad establecerá los lineamientos que éstos adoptarán para llevar a cabo dicha colaboración, y los obliga a almacenar por dos años datos sensibles como llamadas, mensajes, ubicación y patrones de uso de los usuarios, información podrá ser consultada y entregada cuando las autoridades cuando la requieran.

Crea la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones que dependerá de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y contará con facultades para ordenar la suspensión precautoria de las transmisiones que violen las normas previstas en la ley, previo apercibimiento.

La nueva institución contará con 5 comisionados, incluido su presidente, que serán nombrados y podrán ser removidos por el Ejecutivo federal con la ratificación del Senado.

Además, en un artículo transitorio, establece la obligación de la Comisión de emitir los lineamientos para la identificación de líneas de telefonía móvil y la suspensión de líneas que no estén asociadas a un usuario final.

Durante el debate hubo de todo.

Priístas llevaron hasta el pleno un ataúd con los logos de Morena y del PT, que colocaron frente a la tribuna mientras algunos legisladores hacían una "guardia de honor". El ataúd permaneció ahí mientras la bancada posicionó en contra.

La panista María Elena Pérez-Jaén acusó que la reforma representa un retroceso de más de 30 años, porque con ella, el Gobierno podrá requerirle a las empresas telefónicas todo tipo de información sin control judicial y sin establecer límites temporales al tratamiento de los datos.

"El Gobierno podría requerirle a las empresas telefónicas todo tipo de información, geolocalización en tiempo real, incluso nuestras llamadas y videollamadas, mensajes en conversaciones privadas como WhatsApp, Instagram, X, Facebook o cualquier plataforma digital, las compras que realizamos en Amazon, Mercado Libre, entre otros datos privados que serán del conocimiento del Gobierno de Cuarta", explicó.

La legisladora sostuvo que México tendrá un "Estado espía" y un "Gobierno policía" que podrá saber la ubicación exacta de los ciudadanos, a dónde se dirigen o con quienes se reúnen sin que ellos estén enterados de esa vigilancia.

Con carteles con las palabras "Censurado" y "Vigilados", el también panista Miguel Ángel Monraz, sostuvo que la reforma es una amenaza a los concesionarios, medios de comunicación y periodistas para que se alineen al poder a cambio de no ser sancionados, para ello se crea una Comisión Reguladora de Telecomunicaciones sometida a la Presidencia.

"Va a bastar solamente con que la Presidenta gire un oficio al Senado para que retire a cualquiera de los comisionados. Eso es, si la Presidenta se levanta de mal humor, si no le cumplen un capricho los comisionados, los van a correr. ¿Cuál autonomía?", cuestionó.

El legislador emecista Hugo Manuel Luna, quien votó en abstención en lo general, propuso que las conferencias mañaneras de la Presidenta Sheinbaum y los canales del Gobierno se sujeten a las mismas restricciones que los medios de comunicación, so pretexto del derecho de audiencias.

En su turno, Eduardo Castillo rechazó que la reforma promueva el espionaje, ya que lo que busca es la seguridad.

Nueva norma La Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión plantea:

Edmundo Tlaxcala

DE LUTO. Para anunciar su voto en contra, la bancada del PRI colocó frente a la tribuna una corona fúnebre y un ataúd blanco.

ART. 183

- Los operadores están obligados a colaborar con autoridades de seguridad y procuración de justicia en los términos que establecen las leyes.
- Mantiene lo establecido en el Art. 190 de la ley vigente aprobada en 2014 por PRI y PAN.
- Las leyes piden autorización judicial para geolocalización.
- **Los concesionarios de telecomunicaciones y, en su caso, los autorizados que determine la Comisión, deberán:** Colaborar con las instancias de seguridad, procuración y administración de justicia en la localización geográfica, en tiempo real, de los equipos terminales, en los términos que establezcan las leyes.
- Es la misma redacción del artículo 190 de la ley vigente.

Crea la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones

- Contará con facultades para ordenar la suspensión precautoria de las transmisiones que violen las normas previstas en la ley, previo apercibimiento.
- Contará con 5 comisionados, incluido su presidente, que serán nombrados y podrán ser removidos por el Ejecutivo federal con la ratificación del Senado.

Consulta el Obituario:
reforma.com/obituario
Contrataciones
55 5628 7455
desplegadosreforma@reforma.com
REFORMA

EL BIG BROTHER DE LA 4T

Según la Oposición, estos son los efectos que tendrán las 7 leyes modificadas por Morena en materia de Telecomunicaciones, Población, Trámites Burocráticos, Antilavado, Guardia Nacional, Investigación e Inteligencia y Búsqueda de Desaparecidos.

- **Geolocalización de teléfonos** en tiempo real sin orden judicial.
- **Suspensión** de transmisiones en medios electrónicos.
- Obligan a entregar la **CURP** biométrica **para un teléfono.**
- **Para contratar servicios** (Amazon, Rappi, Uber Eats, hoteles, viajes) hay que entregar tu **CURP biométrica.**
- **En trámites y servicios** (licencia, contrato de luz, de agua, de gas) se debe incorporar la **CURP biométrica.**
- **SHCP puede obtener base de datos,** incluyendo la del INE (foto, firma, dirección, huellas dactilares).
- La **Guardia Nacional** puede tener **acceso a la Geolocalización** sin orden judicial.
- Se da **acceso al Gobierno a** registros de placas, registro público, catastro, registros fiscales, **servicios financieros, cuentas bancarias o historial médico.**
- **Interconexión en tiempo real** con sistema de información de particulares que presten **servicios financieros, de transporte, salud, telecomunicaciones, educación, paquetería, registros patronales, de seguridad social y religiosos.**

HABRÁ CORTE ITINERANTE

Los nuevos ministros acuerdan usar la toga

ALDO CANEDO

Loretta Ortíz Ahlf dijo que los nuevos integrantes de la Suprema Corte llegaron a un consenso sobre cómo vestir durante las sesiones

Los ministros electos acordaron que mantendrán el uso de la toga a partir de que inicie funciones la nueva conformación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dijo Loretta Ortíz Ahlf.

Durante un encuentro con la prensa, Ortíz Ahlf comentó que entre los primeros consensos entre los nuevos ministros están realizar sesiones itinerantes y sí utilizar togas, pese a la polémica respecto al tema.

Dijo que el acuerdo es que todos utilizarán toga, pese a las declaraciones del nuevo ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, quien planteaba no usarla.

"Sí la vamos a usar (la toga). En la primera reunión que tuvimos fue uno de los temas que comenté, que yo sí voy a usar toga. Para mí la toga tiene un significado muy especial, una carga especial. Y entonces él dijo (Hugo Aguilar) no, 'sí'. Y entonces los demás se sumaron. Entonces, él se va a poner una serie de distintivos", comentó Ortíz Ahlf.

Aguilar, quien es de origen indígena, ha dicho públicamente que él quiere utilizar en las sesiones del máximo tribunal un traje de los pueblos orignarios en lugar de toga.

Ortíz Ahlf apuntó estar de acuerdo con la propuesta de la Corte itinerante y adelantó que se está trabajando en la calendarización.

"Esas cuestiones apenas las vamos a determinar. Estamos por entregar un plan de trabajo. Pero lo que sí está es la idea general de que vamos a hacer un recorrido por la República", indicó.

Aunado al uso de togas y las sesiones itinerantes, la nueva Corte ya comienza a trabajar en lo que será la distribución de proyectos. Según adelantó Ortíz Ahlf, en las diferentes ponencias se repartirán los proyectos de sentencia de los ministros actuales.

El próximo 12 de agosto será la última sesión de la actual conformación del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

IVONNE RODRÍGUEZ

Loretta Ortiz Ahlf durante su encuentro con los medios de comunicación

Asimismo, expuso que se plantearon tres ceremonias de recepción para la nueva SCJN: la del Senado de la República, la investidura en la Corte y una con comunidades indígenas.

La Comisión de Transición del Poder Judicial, particularmente de la SCJN, también podría tener reuniones con el próximo ministro presidente Hugo Aguilar en esta semana, adelantó la ministra Loretta Ortíz.

En el encuentro con medios, arremetió contra los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que buscaban echar abajo la elección judicial, al asegurar que no existen argumentos para tal propuesta.

A la actual integración de la Suprema Corte le quedan cuatro sesiones de Pleno, y tres de Salas. Según el calendario de actividades del Máximo tribunal, del 15 al 31 de julio será el periodo de vacaciones para retomar labores el 1 de agosto próximo.

La última sesión de la actual Corte será el 12 de agosto, para dar paso los siguientes días a los preparativos de transición ya que el 1 de septiembre comenzarán actividades los nuevos ministros de la Corte, entre los que se encuentra Loretta Ortiz.

LORETTA ORTIZ AHLF
MINISTRA

"Sí la vamos a usar (la toga). En la primera reunión que tuvimos fue uno de los temas que comenté"

El 15 de junio pasado, **El Sol de México** publicó que al corte de ese día, la Suprema Corte tenía mil 228 casos pendientes, entre los que destacaban los adeudos fiscales del empresario Ricardo Salinas Pliego, o el caso de las manufactureras que reclaman doble cobro de IVA.

De estos pendientes, 111 están bajo responsabilidad de la ministra Ortiz Ahlf, quien resultó electa para la nueva integración; 102 de Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, 79 de Lenia Batres, quien también repetirá en el cargo y 46 de Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Niega Corte a Batres casos fiscales en Pleno

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

Luego de que la SCJN rechazó la petición de la Ministra Lenia Batres para que asuntos fiscales relevantes sean votados en el Pleno del tribunal, la Presidenta Claudia Sheinbaum pidió a los Ministros que actúen conforme a derecho y si no pueden dejen el paso a la nueva Corte.

El 18 de junio, Batres dejó sin quórum la sesión de la Segunda Sala de la Corte para impedir el desechamiento de un recurso del SAT contra la sentencia que anula un crédito fiscal de 4 mil 442 millones de pesos contra la telefónica Movistar.

Batres afirmó ese día que los Ministros en funciones que están por dejar sus cargos ya no deberían votar casos de ese tipo en las salas, sino en el Pleno.

Pero ayer, en sesión privada, por ocho votos contra dos, la Corte determinó que cada Ministro y Ministra ponente a cargo de un amparo en materia fiscal, mantiene el derecho de plantear a la sala respectiva si el asunto debe enviarse al Pleno.

Durante la mañanera, la Presidenta dijo que los Ministros deberían ser transparentes en su decisión y explicarle al pueblo por qué van a votar de una u otra forma.

"Ellos son los que hablan, muchos de los Ministros y Ministras, del Estado de derecho, pues que actúen como tal y que no sean vínculos de interés los que estén asociados a una resolución. Y si no hay posibilidad, que se lo dejen a la nueva Corte", externó.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

SERÁ PRINCIPAL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

Debe el INE dar biométricos de desaparecidos para nueva CURP

Consejeros temen que reforma a la Ley de Población afecte el padrón

NÉSTOR JIMÉNEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) deberá permitir al Ministerio Público Federal (MPF) y a comisiones de búsqueda consultar los datos biométricos de las personas desaparecidas o no localizadas, lo cual es uno de los principales retos del órgano tras la aprobación de las reformas en esta materia, que incluyen la creación de la nueva Clave Única de Registro de Población (CURP) con dichos datos, que por ley será el principal método de identificación de los mexicanos.

Ante ello, se encendieron las alertas en el instituto para determinar si esto afectará la actualización del padrón. Es tan delicado el tema que los consejeros solicitaron al Registro Federal de Electores realizar un estudio para determinar los impactos de la enmienda, principalmente sobre si los ciudadanos dejarían de estar interesados en actualizar su credencial de elector, pues ya no sería la identificación más aceptada.

Las modificaciones ocurren al mismo tiempo que el INE está por validar su estrategia de transformación digital, que tiene como objetivo modernizar la mica para votar, con miras para estar lista en 2026 y en la que incluso trabajan en una digital.

En la norma avalada el lunes en San Lázaro se establece que la CURP contará con datos biométricos, huellas dactilares y fotografía. También deberá contener nombre y apellidos de la persona, su fecha de nacimiento, sexo o género, lugar de origen y nacionalidad. No se contemplan datos electorales.

▲ **La disposición de entregar datos biométricos a las autoridades surge cuando el INE está por validar estrategia que incluye credencial para votar digital.** Foto Roberto García Ortiz

"Previo convenio, el INE permitirá a las fiscalías y a las autoridades encargadas de investigación de delitos a que se refiere el artículo 21 constitucional, en el ámbito de su competencia y actuando bajo la conducción y mando del MPF, así como a las comisiones nacional y locales de búsqueda, la consulta inmediata de los datos biométricos."

De esta forma, podrán verificar "firma, huellas dactilares y fotografía, así como cualquier información identificativa y domicilio de los ciudadanos que obren en sus bases de datos y sus sistemas de información para las acciones de investigación, búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas o no localizadas", se indica en el artículo 12 de la reforma a la Ley General de Población, aprobada por el Congreso de la Unión.

En la misma legislación se subraya que para la integración de los datos biométricos que serán parte de la CURP, las autoridades de los tres órdenes de gobierno habilitarán en un plazo no mayor a tres meses, luego de la entrada en vigor de la reforma, los mecanismos necesarios que permitan la consulta, transferencia y validación de la información mediante la Plataforma Única de Identidad. No obstante, no se aclara si esa obligación incluye a órganos públicos autónomos.

Por su parte, el INE empezó la elaboración de un análisis del impacto de la enmienda que ya fue enviada al Ejecutivo federal para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*. Durante una sesión de la Comisión del Registro Federal de Electores del INE, sus integrantes evidenciaron la incertidumbre que persiste e el instituto.

El representante de Morena ante esta comisión, Jaime Castañeda, pidió que se privilegie en el análisis el tema de la identidad como un objetivo superior. Recordó que se calcula que hasta 1.2 millones de personas de bajos recursos "no tienen acceso" a ésta, ya que no cuentan con algún documento. "Son los objetivos superiores a los que nos debemos todos", subrayó.

Con el acuerdo ya pactado para iniciar el estudio sobre el impacto de la CURP, los consejeros solicitaron comparar, desde la salvaguarda de datos personales y las garantías de la identidad, en contraste con las que tiene el Registro Federal de Electores, como posible impacto en el interés de la población para tramitar su credencial para votar, al ya no ser la principal identificación.

Pidieron indagar si "estos dos medios de identificación (CURP y credencial para votar) serían de uso optativo, intercambiables o tendrían alguna forma de comunicación y transferencia de información", así como un análisis del impacto que podría tener en el incentivo para empadronarse en el Registro Federal de Electores.

La "idea de transferir los datos del padrón para crear la CUPR, manejada por la Secretaría de Gobernación, fue planteada desde hace cinco años y hubo buenas razones para objetar eso, considerando la legislación que rige al Registro federal de Electores y la credencial respectiva", señaló el consejero Jaime Rivera.

Su par Norma Irene de la Cruz apuntó que independientemente de la puesta en marcha de la nueva CURP, la existencia de la credencial para votar se mantiene en la Constitución, dejando entrever que se perfila que se mantendrán ambas formas de identificación.

EL PRÓXIMO 3 DE JULIO

Convoca CNTE a paro nacional de 24 horas

AURELIO SÁNCHEZ

Maestras y maestros de las Secciones 9, 10, 11 y 60 participarán en la movilización que saldrá del Metro Chabacano rumbo a Donceles

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) convocó a un paro nacional de 24 horas el próximo jueves 3 de julio, en el que participarán integrantes de las Secciones 9, 10, 11 y 60, como parte de su jornada de lucha por mejoras laborales, respeto a los derechos sindicales y mejores condiciones para el magisterio y su alumnado.

De acuerdo con la convocatoria, la movilización iniciará a las 08:30 horas, partiendo de la estación Metro Chabacano con rumbo al edificio de los "Charros", del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, y la Secretaría de Educación Pública, ubicado en Donceles 100, en el Centro Histórico.

La Sección IX Democrática hizo público su pliego de demandas, entre las que destacan la homologación de prestaciones y bonos que reciben docentes en otras entidades, así como el pago de aguinaldo completo de 90 días.

También exigen basificación para personal interino y continuidad en sus contrataciones; respeto a las propuestas sindicales para cubrir licencias temporales; bonos para docentes jubilados, como ya ocurre en otros estados; becas para hijas e hijos de docentes sin condicionamientos ni criterios discrecionales; incremento de días económicos para el personal educativo; cumplimiento de acuerdos sobre licencias para cuidado familiar, cuidados maternos y paternos hasta los 17 años con 11 meses, así como por muerte gestacional; regularización de claves para docentes y directivos comisionados.

En el ámbito escolar, la CNTE se pronuncia contra la fusión o cierre de grupos escolares, exigiendo una distribución equitativa del alumnado para garantizar calidad educativa. Asimismo, rechazan la criminalización del trabajo docente, el acoso laboral, el autoritarismo por parte de directivos y las acusaciones sin sustento.

Finalmente, demandan mejoras sustanciales en la atención del ISSSTE, con abasto suficiente de medicamentos y especialistas, así como el cumplimiento de acuerdos que garanticen no represalias por su participación en actividades de protesta.

Con este paro y movilización, la CNTE busca visibilizar sus demandas y exigir respuesta de las autoridades educativas y laborales. La organización no ha descartado una posible escalada en sus acciones si no se instalan mesas de diálogo y negociación con resultados concretos.

También demandan mejoras sustanciales en la atención del ISSSTE, con abasto suficiente de medicamentos y especialistas

SERGIO VÁZQUEZ

La CNTE no ha descartado una posible escalada en sus acciones si no se instalan mesas de diálogo

ESTRATEGIA ENCABEZADA POR GARCÍA HARFUCH

CCE felicita a Gabinete de Seguridad

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y sus organizaciones afiliadas reconocieron el trabajo conjunto en materia de seguridad que encabeza el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, al desarticular una red de venta de hidrocarburo robado.

A través de un comunicado de prensa, el CCE, manifestó su respaldo a las acciones emprendidas por el gobierno de México en materia de seguridad, particularmente tras un operativo conjunto que permitió desarticular una red criminal dedicada al robo y tráfico de hidrocarburos.

Dicho operativo, ejecutado en coordinación entre la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Fiscalía General de la República y el Centro Nacional de Inteligencia, se llevó a cabo en puntos estratégicos del Estado de México, Querétaro y la capital del país.

Destacó que Omar García Harfuch, titular de la SSPC, informó que el golpe a esta organización delictiva fue resultado de varios meses de trabajo coordinado en el ámbito de inteligencia, lo que permitió una intervención eficaz y contundente contra este delito de alto impacto.

Foto: Especial

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal.

"Se trata de un esfuerzo articulado entre diversas instituciones de seguridad que refleja el compromiso del gobierno federal con la pacificación del país".

El CCE destacó que este tipo de resultados refrendan el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum con el combate frontal a la delincuencia organizada y la construcción de un entorno más seguro para todos los mexicanos.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

Reparar el *Cuauhtémoc* costará medio millón de dólares

Emiten en EU informe preliminar; el control del buque lo tuvo un piloto de NY, ratifican

GUSTAVO CASTILLO

La Junta Nacional de Seguridad en el Transporte de Estados Unidos (NTSB, por sus siglas en inglés) emitió ayer un informe preliminar del incidente del pasado 17 de mayo en el cual el buque escuela *Cuauhtémoc* impactó con el puente de Brooklyn durante una maniobra de zarpe.

En el documento calificó lo sucedido de "siniestro marítimo grave", confirmó que al momento del impacto la embarcación se encontraba bajo el mando de dos tripulantes estadunidenses y, en cuanto a los daños, "no se encuentra comprometida su integridad estructural", aunque se estima que repararlo superará los 500 mil dólares.

La Secretaría de Marina dio a conocer que el informe está sujeto a modificaciones y resaltó que "no atribuye responsabilidad ni culpa en esta etapa de la investigación y el enfoque se mantiene en un tono técnico y colaborativo, bajo la premisa de que el control del buque durante toda la maniobra la tuvo el piloto de puerto".

La información resalta que el incidente ocurrió a las 20:24:42 horas, tiempo de Nueva York, "mientras se realizaban maniobras apoyadas por dos prácticos (marinos estadunidenses que representaban a las autoridades portuarias de Nueva York) y un remolcador".

Añade que "el 17 de mayo, un práctico (piloto del muelle de Manhattan) abordó el buque alrededor de las 19:02 y un práctico local de atraque (puerto) llegó alrededor de las 19:45. Ambos prácticos mantuvieron un intercambio de información con el capitán del barco.

"Los prácticos declararon que el capitán informó que los sistemas de propulsión y gobierno estaban en buen estado y no presentaban deficiencias. El práctico de atraque indicó que la hora de salida del buque estaba programada para coincidir con la marea baja, lo que ocurriría alrededor de las 20:11.

"Alrededor de las 20:19, el remolcador de doble hélice, *Charles D. McAllister* ayudó al *Cuauhtémoc* a salir del muelle. El práctico de atraque dio órdenes de marcha atrás al capitán en la cubierta de mando, las cuales fueron confirmadas por éste, traducidas al español y transmitidas a otro tripulante en la cubierta inferior.

"Entre 20:20 y 20:22, el *Cuauhtémoc* se movió hacia atrás, alejándose del muelle 17 a 2.5 nudos. Una vez fuera, el práctico de atraque dio la orden de detenerse y la de avanzar a velocidad mínima, y al remolcador *Charles D. McAllister* le dijo que se reposicionara a estribor del buque mexicano". Dos minutos más tarde ocurrió el choque. La NTSB ha señalado que la investigación continúa.

Capitán: sistema de propulsión y gobierno, en buen estado

Estiman daños de Buque Cuauhtémoc por más de medio millón de dólares

AFP

El buque escuela Cuauhtémoc que chocó contra el puente de Brooklyn, en Nueva York, sufrió daños por más de medio millón de dólares, según un informe preliminar de la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte (NTSB) estadounidense, que no establece las causas del accidente.

Con 277 tripulantes a bordo, en el accidente murieron los cadetes América Yamileth Sánchez, de 20 años, y Adal Jair Maldonado, de 23, y 19 personas resultaron heridas.

Los daños del buque escuela de la Armada mexicana que chocó contra el famoso puente superan los "500,000 dólares", señala el informe publicado el lunes, que no indica las causas del siniestro, ocurrido el 17 de mayo.

La parte superior de los tres mástiles (el mástil de mesana, el principal, y el trinquete) se rompieron o doblaron tras pasar por debajo del puente en marcha atrás antes de chocar contra un dique de la orilla de oriental del río.

Asimismo, el poste del timón quedó deformado y el timón colocado "perpendicularmente al buque hacia el lado de babor".

Sin embargo, el informe no adelanta las causas del accidente y se limita a hacer una cronología de lo que pasó cuando entre las 20:19 horas, cuando el buque Cuauhtémoc salió del muelle ayudado por un remolcador, y las 20:27 horas cuando se detuvo contra el dique en la parte oriental del río.

En ese lapso, el buque "aumentó su velocidad de popa pasando de 3.3 nudos a 5.1 nudos". Cuando chocó contra el puente, "viajaba a unos 5.9 nudos de popa", dicen los autores.

Antes de zarpar, el capitán del buque informó que los sistemas de propulsión y gobierno "estaban en buen estado y no había deficiencias".

Tanto el capitán como dos pilotos que participaron en la operación de zarpe fueron sometidos a test de alcohol y drogas, con resultados "negativos".

El velero había zarpado de Cozumel, el 3 de mayo, y llegó a Manhattan el 13 de mayo, donde estuvo atracado 4 días en el marco de su viaje de entrenamiento de 254 días con 22 escalas en 15 países.

El puente de Brooklyn, uno de los mayores atractivos turísticos de Nueva York, no sufrió daños estructurales significativos, según las autoridades.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

Foto: Especial

El sorteo especial para conmemorar la Guelaguetza se realizará el próximo martes 22 de julio de 2025 a las 20:00 horas.

OAXACA

Cachitos de la Lotería por la Guelaguetza

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
expresiones@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.– Con el objetivo de reconocer a Oaxaca como Corazón Cultural y Lingüístico de México, la Lotería Nacional emitió un billete conmemorativo del Sorteo Especial número 301, que celebra la festividad de la Guelaguetza 2025.

Olivia Salomón Vivaldo, directora general de la institución, y el gobernador Salomón Jara realizaron la develación del billete conmemorativo cuyo sorteo se efectuará el próximo 22 de julio a las 20:00 horas en el Auditorio Guelaguetza o Rotonda de la Azucena.

"El billete visibiliza ante millones de personas la importancia social, económica y simbólica de esta fiesta viva. Y vincula una tradición comunitaria con un instrumento de proyección nacional como lo son los billetes de la Lotería Nacional", sostuvo Jara.

Por su parte, la directora de la Lotería Nacional comentó: "Que este sorteo no sólo convoque a la suerte, sino también al orgullo de ser quienes somos, a la fuerza de nuestras raíces y al sueño compartido de un México más justo y más nuestro".

Para esta edición –que tiene un Premio Mayor de 27 millones de pesos en dos series y una bolsa repartible de 80 millones de pesos– habrá 2 millones 400 mil cachitos, con los que se "reconoce a los pueblos originarios en un acto de justicia histórica".

Esta emisión representa una oportunidad para los voceadores, ya que se prevé una alta demanda, "de manera que, se fortalecerán sus ingresos y se reafirma el papel que desempeñan como portavoces cotidianos del patrimonio nacional".

MAYA BECERRA

Nueva reina del arco compuesto

MARTÍN AVILÉS

La arquera jalisciense alcanza la primera posición del *ranking* mundial de la World Archery

Maya Becerra se ha consolidado como una de las grandes figuras del deporte mexicano en este 2025. La arquera alcanzó el primer lugar del *ranking* mundial en la modalidad de compuesto femenil individual, como muestra de su meteórico crecimiento en el deporte.

A pesar de que ya llevaba tiempo en la élite de la arquería internacional, el año en curso ha sido el de la consagración para la jalisciense, al lograr su primera medalla de oro en solitario en el arranque del Serial de Copas del Mundo, misma que tuvo lugar en Florida Central, Estados Unidos.

Becerra repitió el metal áureo en la tercera fecha en Antalya, Turquía. Y así, gracias a esas dos conquistas, sumó 160 puntos que la llevaron a alcanzar un total de 315, con lo que pudo superar los 272.5 de la británica Ella Gibson, quien incluso fue llamada por World Archery como "la nueva reina del arco compuesto".

El gran nivel de la Artemisa tricolor llega en un inmejorable momento, una vez que se confirmó que el arco compuesto formará parte del programa de los Juegos Olímpicos a partir de la edición de Los Ángeles 2028, por lo que es ya mismo una sería candidata a la gloria olímpica.

Becerra alcanzó un total de 315 puntos en el *ranking*, con lo que pudo superar los 272.5 de la británica Ella Gibson.

La arquera deberá reafirmar estos honores en sus últimos retos del año, en la cuarta Copa del Mundo, a celebrarse del 8 al 13 de julio en España; así como los Juegos Mundiales Chengdú del 7 al 17 de agosto. Además del Campeonato Mundial de la especialidad del 5 al 12 de septiembre en Corea del Sur y la Final de Copa del Mundo, del 17 al 19 de octubre en China.

MÉXICO DEBUTA EN MUNDIAL FEMENIL SUB-19 DE VOLEIBOL

México se declaró listo para comenzar su participación este miércoles en el Campeonato Mundial Femenil Sub-19 de Voleibol de Sala 2025, competencia que se llevará a cabo en Croacia y Serbia.

Las nacionales formarán parte del Grupo A y jugarán todos sus compromisos en la ciudad croata Osijek ante Tailandia, las locales, Alemania, Canadá y Egipto.

El debut del combinado tricolor será ante su similar tailandés, mientras que a las croatas, alemanas, canadienses y egipcias se les enfrentará el jueves, viernes, domingo y lunes, respectivamente.

SÍNTESIS INFORMATIVA

CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INTERNACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 1-12 Sección: Nacional Fecha: 02/07/25

BUSCA SER TESTIGO COLABORADOR

Ovidio Guzmán se declarará culpable en EU

PESE A SER PARTE DE UN CÁRTEL designado como terrorista, la Fiscalía en Nueva York le canceló al hijo de El Chapo cargos por narcotráfico y asociación delictuosa

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.– La fiscalía federal en Nueva York le canceló a Ovidio Guzmán cargos por narcotráfico y asociación delictuosa que equivaldrían a más de un siglo en prisión.

Esto, sin considerar que los cometió como uno de los líderes del Cártel de Sinaloa, designado terrorista por parte del gobierno de Donald Trump.

El Ratón sólo enfrenta un proceso en Chicago, en el que se ha anunciado que se declarará culpable el próximo miércoles, como parte de un pacto para reducir su sentencia a cambio de colaborar.

Lo anterior quedó asentado en un documento.

"Deseo declararme culpable del delito imputado, consentir en que el caso sea resuelto en el distrito norte de Illinois, en el cual me encuentro detenido, y renunciar al juicio en el distrito antes mencionado", dice Ovidio en una hoja con las firmas de los fiscales federales en Manhattan y en Chicago.

Los cargos por los que aceptará culpa lo enfrentan a una sentencia mínima, sin que sean por tráfico de fentanilo ni las muertes masivas que el gobierno atribuye a ese opioide, ni por actividades consideradas terroristas.

PRIMERA | PÁGINA 12

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 1-12 Sección: Nacional Fecha: 02/07/25

Ninguno de los cargos que enfrentaba en Nueva York tendría sentencia menor a 20 años de prisión, como los tres de conspiración para importación y aparte para distribución de fentanilo y para poseer fusiles automáticos y dispositivos destructivos, además de pertenecer y lavar dinero para una empresa criminal continua que ahora es terrorista.

Todo eso fue borrado como quedó asentado en un documento de un solo párrafo filtrado ayer.

"Deseo declararme culpable del delito imputado, consentir en que el caso sea resuelto en el Distrito Norte de Illinois, en el cual me encuentro detenido, y renunciar al juicio en el Distrito antes mencionado", dice la declaración de Ovidio Guzmán en una hoja que contiene las firmas de aceptación de fiscales federales en Manhattan y en Chicago.

En Chicago le quedarían pendientes por lo menos una semana cargos por dirigir con una facción del Cártel de Sinaloa flujos de fentanilo a Estados Unidos, precisamente el argumento por el que ese y otros cinco cárteles fueron designados organizaciones terroristas.

El miércoles de la semana que viene, Ovidio Guzmán se declarará culpable de cargos que le enfrenten a una sentencia mínima sin que sean por tráfico de fentanilo ni las muertes masivas que el gobierno atribuye a ese opioide ni por actividades consideradas terroristas, para pasar a ser colaborador del gobierno.

Mientras tanto, para el hermano de Ovidio, Joaquín Guzmán López, quien también busca un acuerdo, la fiscalía ya adelantó que se abstendrá de pedir la pena de muerte. Esto fue anunciado luego de que los familiares de Ovidio cruzaron la frontera de San Diego, antes de que la fiscalía anunciara que *El Ratón* busca un acuerdo.

Foto: Especial

Foto: Especial

El pasado el pasado 9 de mayo, 17 familiares de Ovidio salieron de Sinaloa al puente fronterizo de San Isidro, en BC.

CULPABILIDAD

En redes sociales se filtró un documento firmado por Ovidio Guzmán López en el que acepta declararse culpable.

EN LA MESA **DELITOS RETIRADOS POR LA FISCALÍA DE NY**

- Narcotráfico.
- Asociación delictuosa.
- Estos delitos alcanzarían más de un siglo de prisión.

CARGOS POR ENFRENTAR EN CHICAGO

- Conspiración para importar, manufacturar y distribuir sustancias controladas.
- Portación de armas de fuego.
- Participación en una empresa criminal continua.
- Conspiración para lavado de dinero.
- Posesión de drogas con la intención de distribuirlas.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: 1/4 Sección: Fecha: 02/07/25

Justicia. La fiscalía retira los cargos contra Guzmán López en Nueva York para facilitar su futuro proceso en Illinois, donde perfilan que se declare culpable de uno o varios más, pero no de tráfico de fentanilo

EU pacta con Ovidio

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

La fiscalía estadunidense cerró uno de los casos por narcotráfico que tenía contra Ovidio Guzmán López en Nueva York, ex líder de *Los Chapitos* e hijo de Joaquín Guzmán Loera, para facilitar la formalización de su acuerdo de culpabilidad por otra causa criminal abierta en Illinois, después de negociar el tema con Washington. PAG. 4

Pactan fiscalía de EU y Ovidio

Trato. Retira cargos contra Guzmán López en NY; se perfila que en Illinois se declare culpable, aunque no de tráfico de fentanilo

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La fiscalía de Estados Unidos cerró uno de los casos por narcotráfico que tenía contra Ovidio Guzmán López, ex líder de *Los Chapitos*, para facilitar la formalización de su acuerdo de culpabilidad por otra causa criminal tras negociar con Washington.

El caso que involucraba tráfico de fentanilo se encontraba en Nueva York, pero tras ser cerrado fue transferido a Chicago, donde el hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán se declarará culpable de otros cargos por narcotráfico.

Este 30 de julio Ovidio firmó un documento donde establecía que se declaraba culpable y no contendía los cargos que se presentaron en su contra en la Corte de Distrito para el Sur de Nueva York desde 2023. A cambio, la fiscalía cerró el caso, por lo que no surtirá efecto ninguna sentencia o castigo por esa causa penal.

La jurisdicción fue transferida a la Corte de Distrito del Norte de Illinois, en Chicago, donde se tiene previsto que el 9 de julio se declare culpable de uno o varios cargos en su contra, entre los que se encuentran tráfico de drogas, crimen organizado, lavado de dinero y uso de armas de fuego.

"Yo, Ovidio Guzmán López, acusado, he sido informado de que una acusación está pendiente en mi contra en la causa mencionada antes.

"Deseo declararme culpable de la ofensa presentada en mi contra para permitir la disposición de la causa en el Distrito Norte de Illinois, en el cual estoy detenido, y renuncio a un juicio en el distrito antes mencionado", se detalla en la hoja firmada por Ovidio sobre el caso de Nueva York.

La acusación en Nueva York incluye cargos por crimen organizado, tráfico de fentanilo, posesión y uso de armas de fuego, y lavado de dinero.

La fiscalía estadunidense en Chicago puede apropiarse de los cargos como parte de la acusación; sin embargo, es probable que el mexicano se declare culpable solo de una parte de los señalamientos originalmente presentados en Chicago, sin tomarse en cuenta los que enfrentaba en Nueva York, incluido el más grave por traficar fentanilo.

Acta en la que el hijo del *Chapo* rechaza ir a juicio. ESPECIAL

El hijo del *Chapo* saltó al ojo público luego de que el 17 de octubre de 2019, durante un operativo en su contra, desplegara a sus equipos de seguridad para que convirtieran a Culiacán, Sinaloa, donde permanecía escondido, en un infierno.

Al menos ocho soldados fueron asesinatos durante la refriega, que impulsó a que el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador ordenará el retiro de las tropas y que Ovidio, quien había sido capturado en una casa, fuera liberado.

Es identificado como uno de los cuatro líderes de *Los Chapitos*, la célula criminal que heredó los negocios de su padre, ex líder del cártel de Sinaloa.

A inicios de 2023 fue recapturado en medio de un operativo de fuerzas especiales del Ejército y el 15 de septiembre de 2023 fue extraditado a Estados Unidos.

Una vez presentado ante la jueza Sharon Johnson Coleman, al frente del caso, comenzó a negociar un acuerdo de culpabilidad.

En medio de las pláticas logró que parte de su familia —como su madre, Griselda López— fuera reubicada en Estados Unidos como medida precautoria.

Por su parte, Joaquín Guzmán López, *El Güero*, hermano de Ovidio y otro líder de *Los Chapitos*, también se encuentra negociando un acuerdo de culpabilidad, pero con una ventaja: se le reconoce el hecho de haber planeado y participado en los eventos de julio de 2024 que condujeron a que Ismael Zambada García, *El Mayo*, ex líder del cártel de Sinaloa, fuera llevado a manos de Estados Unidos. Ese mismo día, él también se entregó.

Junto a Ovidio y Joaquín, sus medios hermanos, Jesús Alfredo e Iván Archivaldo Guzmán Loera, conformaron *Los Chapitos*, aunque ahora solo los últimos dos —conocidos como *El Alfredillo* y *El Chapito*— siguen al frente de la organización criminal, prófugos de la justicia en México y con un enfrentamiento frontal contra la célula de *La Mayiza*, los herederos del *Mayo* Zambada, a raíz de la traición de *El Güero*.

Destruyen químicos

La Fiscalía General de la República (FGR) llevó a cabo la destrucción e inhabilitación de diversos precursores químicos y narcóticos relacionados con aseguramientos de laboratorios clandestinos localizados por las fuerzas federales.

En el contexto del Programa de Destrucción de Drogas y Bodegas Vacías 2025, se inhabilitaron más de dos toneladas 425 kilos de diversos químicos y alrededor de 7 mil 478 litros de precursores químicos, así como 182 litros de metanfetamina.

Con información de: Rubén Mosso

ÁREA DE INCINERACIÓN
AMPF

712-82-13 716-6126
FLORERIA Candy
EJÉRCITO

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

REUTERS Y AFP
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— Tras casi 21 horas de discusión, el Senado de Estados Unidos aprobó la iniciativa fiscal del presidente Donald Trump, que incluye el impuesto de 1% a remesas.

A pesar de una mayoría republicana de 53 de 100 escaños, la votación terminó en un empate 50-50, con el voto en contra de tres congresistas de dicho partido.

Con lo cual, el vicepresidente JD Vance tuvo que emitir el voto final a favor, como lo exige la Constitución.

Se trata de una importante victoria para la agenda del republicano, dado que la propuesta, conocida como Gran y Hermosa Iniciativa, incluye fondos para su política migratoria, exenciones fiscales y recortes a la cobertura médica.

Respecto al impuesto de las remesas, se impone la nueva tasa sobre las transferencias de dinero al extranjero, con excepciones para las transferencias financiadas con una tarjeta de débito o crédito emitida en Estados Unidos, explicó ayer el periódico *The New York Times*.

En mayo los congresistas de la Cámara de Representantes lo habían fijado en 3.5%, inferior al 5% previsto en la versión inicial del proyecto de ley.

"Se impone a cualquier transferencia de remesas un impuesto equivalente al 1% del importe" pero solo a los pagos en efectivo e "instrumentos similares", como cheques de caja, se lee en el texto.

El impuesto se aplicaría a las transferencias realizadas a partir del 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, el paquete destina 350 mil millones de dólares para la seguridad en la frontera con México y el programa de deportaciones masivas de migrantes.

Los senadores aprobaron su versión y ahora volverá a la Cámara de Representantes para su aprobación final, donde los republicanos cuentan con la mayoría.

Aun así, el presidente Trump ha exigido que la aprueben y busca que sea antes del 4 de julio, como un motivo para celebrar el Día de la Independencia.

El programa fiscal recorta a los programas de Medicaid, energía verde y préstamos estudiantiles.

Mientras que da más presupuesto a los rubros de defensa y seguridad nacional/migración.

El texto prevé prolongar los créditos fiscales adoptados durante el primer mandato de Trump, elimina el impuesto a las propinas e incluye miles de millones de dólares adicionales para defensa y control migratorio.

Además, la Oficina de Presupuesto del Congreso, responsable de las evaluaciones imparciales del impacto de los proyectos de ley en las finanzas públicas, estima que incrementaría la deuda en más de tres billones de dólares para 2034.

Para compensarlo parcialmente, los republicanos prevén recortar Medicaid, el programa público de seguro médico del que dependen millones de estadounidenses de bajos ingresos.

Los recortes en la atención médica podrían hacer que aproximadamente 12 millones de estadounidenses de bajos ingresos y con discapacidades pierdan su cobertura, de acuerdo con estimaciones locales.

PERMANENTE PLEITO CON ELON MUSK

El paquete fiscal fue el motivo del conflicto entre el mandatario y el magnate Elon Musk.

Tan es así que ayer Trump declaró que estudiaría la posibilidad de deportar al multimillonario.

Interrogado sobre si deportaría al ahora crítico de su legislación fiscal, el mandatario respondió: "No lo sé. Tendremos que echar un vistazo".

Los comentarios del presidente son la última confrontación en una renovada disputa entre Trump y Elon Musk, la persona más rica del mundo.

GLOBAL

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 2025

JD Vance acudió a la sede de la Cámara alta para destrabar el debate.

GRAN Y HERMOSO PROYECTO

SENADO DE EU AVALA LEY FISCAL CON 1% A REMESAS

Con el voto de desempate de JD Vance, la Cámara alta aprobó la iniciativa que incluye la agenda del Ejecutivo en migración, seguridad e impuestos

NUEVO GRAVAMEN

- El impuesto de 1% a las remesas se aplicaría a las transferencias realizadas a partir del 31 de diciembre de 2025.
- Solo es válido para los pagos en efectivo e instrumentos similares, como cheques de caja.
- Quedan exentos los pagos realizados desde una cuenta bancaria en Estados Unidos o con una tarjeta de crédito o débito emitida en el país.

AJUSTES

- El proyecto propone recortes en los cupones para alimentos.
- Aumenta los recursos a seguridad fronteriza e industria nuclear.
- Sube recursos a municiones así como la base industrial del sector defensa.
- Prohíbe financiar tratamientos de cambio de sexo con fondos de Medicaid.

La Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional se fundó en 1961, en plena Guerra.

AYUDA EXTERIOR

La clausura de USAID ya es oficial

AFP Y REUTERS
global@gimm.com.mx

WASHINGTON — La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) cerró formalmente ayer por orden del gobierno del presidente Donald Trump.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, recortó 85% de sus proyectos y la incorporó al Departamento de Estado.

El funcionario esbozó un panorama drásticamente diferente de USAID, que fue uno de los primeros blancos de una amplia campaña de recortes de gastos gubernamentales liderada por el multimillonario Elon Musk.

Para Rubio es un "modelo basado en la caridad" que está desactualizado.

"Más allá de crear un complejo industrial de oenegés de alcance mundial a expensas de los contribuyentes, USAID tiene poco que mostrar desde el final de la Guerra Fría", escribió el también exsenador.

También se quejó de que muchos de los países receptores de la ayuda estadounidense no voten con Estados Unidos en la ONU. A veces se alinean con China, su rival.

El responsable de los asuntos exteriores de la Casa Blanca añadió que la administración Trump busca "soluciones nuevas e innovadoras" y mencionó las entregas de alimentos en la Gaza devastada por la guerra, atendidas por contratistas militares estadunidenses y rodeadas por tropas israelíes.

Testigos, la ONU y funcionarios locales de Gaza han informado de que las tropas israelíes han abierto fuego y matado a palestinos que esperaban ayuda. La Fundación Humanitaria de Gaza, una iniciativa respaldada por Estados Unidos, lo niega.

El expresidente republicano George W. Bush mencionó los beneficios del organismo en la lucha contra el sida.

"¿Beneficia a nuestra nación que 25 millones de personas que habrían muerto ahora vivan? Creo que sí", declaró Bush en un mensaje emitido por video.

Por su parte, el exmandatario Barack Obama consideró "inexplicable" poner fin a la USAID.

"Pasará a la historia como un error colosal", afirmó el exfuncionario demócrata.

Senado de EU aprueba plan fiscal de Trump que castiga a los más vulnerables

El proyecto de ley —que aplica un 1% el impuesto a las remesas— es devuelto a la Cámara Baja para que lo vote y lo firme Trump el viernes

Fran Ruiz Perea
mundo@cronica.com.mx

John Thune, líder de la mayoría republicana en el Senado, levanta el puño para celebrar voto

El Senado de Estados Unidos aprobó este martes tras una agónica discusión de cuatro días y por el más estrecho de los márgenes el polémico plan fiscal y presupuestario del presidente Donald Trump, que amenaza con disparar la deuda nacional peligrosamente.

Elbautizado pomposamente por Trump como la "Ley Grande y Hermosa" (Big Beautiful Bill, BBB), pasará ahora a la Cámara Baja con multitud de cambios introducidos para su revisión y voto final, con la presión de remitirlo al mandatario para su firma este próximo viernes 4 de julio, día de la Independencia.

Entre los cambios está el 1% el impuesto a las remesas, lo que fue saludado por el gobierno méxicano, ya aliviará algo la carga a las familias mexicanas que dependen de este ingreso. A estas alturas, que los republicanos hayan rebajado del 3.5% de impuesto a las remesas al 1% (cuando antes del regreso de Trump al poder era el 0%) se puede considerar un triunfo. Pero, para las miles de familias mexicanas que dependen de esa remesa (ganada por los inmigrantes por contribuir a que EU siga siendo la primera economía del mundo) ese uno por ciento perdido es doloroso.

Hizo falta el voto del vicepresidente, J. D. Vance, en su calidad de líder del Senado, para romper el empate de 50 votos que había llegado al hemiciclo pocas horas antes, después de que tres senadores se opusieran. El resultado final fue, por tanto, de 51-50.

Todos los demócratas (47), junto a los tres senadores republicanos díscolos —Rand Paul (Kentucky), Thom Tillis (Carolina del Norte) y Susan Collins (Maine)— se opusieron a la aprobación de la BBB, una ley que ahonda en los recortes de impuestos aprobados en 2017, al principio de la primera Administración de Trump.

MEDICAID EN PELIGRO DE MUERTE

La norma cumple, además, con promesas de la campaña de reelección del republicano, como la eliminación de tasas a las propinas, y destina cientos de miles de millones de dólares a su plan de deportación masiva, así como a las prioridades de la actual Administración en materia de defensa.

El texto prevé contrarrestar tamaño gasto con, entre otros, los recortes por valor de más de 900.000 millones de euros a Medicaid, una seguridad social para las personas con ingresos más bajos y con discapacidad, y al programa SNAP, que es como ahora se llama al sistema de distribución de cupones para alimentos. Otro proyecto estrella de la Administración demócrata es la eliminación de subvenciones para proyectos eólicos y solares.

Pero estos recortes brutales al bienestar no serán suficientes: según cálculos de la Oficina de Presupuesto del Congreso, la BBB añadirá en los próximos 10 años unos 3.3 billones al déficit estadounidense, que actualmente asciende a 37 billones, un récord disparado desde la pandemia.

DINERO, PARA PERSEGUIR INMIGRANTES

Los inmigrantes no sólo se verán perjudicados por el gravamen al dinero que envía a ayudar a sus familias; el dinero que se ahorrará el gobierno federal en recortes a programas de ayuda a los estadounidenses más vulnerables irán destinados a incrementar la persecución de indocumentados y sufragar las deportaciones.

Con este presupuesto, que el mandatario republicano ha calificado como una "ley grande y hermosa", el mayor gasto del Gobierno en materia de agencias de seguridad se destinará, por amplio margen, a inmigración: será ocho veces mayor que todo el presupuesto del FBI y 13 veces superior al de la DEA.

Con un gasto de casi 170,000 millones de dólares en cuatro años, el Gobierno aumentará la cantidad de agentes de migración -con unos 20,000 nuevos puestos-, construirá nuevos centros de detención para migrantes e invertirá en tecnologías de vigilancia, incluida la inteligencia artificial•

Con un gasto de casi 170,000 millones de dólares en cuatro años, el Gobierno aumentará la cantidad de agentes de migración -con unos 20,000 nuevos puestos-, construirá nuevos centros de detención para migrantes e invertirá en tecnologías de vigilancia, incluida la inteligencia artificial.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

URGE A HAMAS A SUMARSE AL ACUERDO

Acepta Israel firmar un alto el fuego de 60 días en Gaza, anuncia Trump

Más de 100 palestinos asesinados ayer por el ejército de Tel Aviv // ONG y ONU exigen retirar la agencia de ayuda respaldada por Washington

AP, REUTERS, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer que Israel accedió a firmar un alto el fuego por 60 días en Gaza y urgió a Hamas a aceptar el acuerdo, luego de que la ofensiva israelí sobre el enclave dejó más de un centenar de palestinos asesinados en la última jornada.

Por lo pronto, 171 ONG pidieron el desmantelamiento de la Fundación Humanitaria de Gaza (GHF), respaldada por Washington y Tel Aviv, al considerar que pone a la población civil en riesgo de muerte; una similar exigencia reiteró el jefe de la agencia de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para los Refugiados Palestinos (Unrwa), Philippe Lazzarini, quien calificó a la GHF como fuente de "hambre y bombardeos".

"Israel ha acordado las condiciones necesarias para finalizar el alto el fuego de 60 días, durante el cual trabajaremos con todas las partes para poner fin a la guerra", escribió Trump en su red Truth Social.

Igualmente, afirmó que Qatar y Egipto, en su calidad de mediadores, presentarían la propuesta final.

"Espero, por el bien de Medio Oriente, que Hamas acepte este acuerdo, porque no mejorará, sólo empeorará", advirtió el magnate.

Trump recibirá el lunes entrante en la Casa Blanca al primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, con quien prometió ser "muy firme", pues "quiere salvar vidas" y lograr un acuerdo para "poner fin a la brutal guerra" en Gaza, declaró su oficina.

En tanto, Oxfam, Médicos Sin Fronteras, Save the Children, Amnistía Internacional y decenas más de organizaciones benéficas llamaron a Israel a detener el plan GHF y restablecer la ayuda humanitaria coordinada a través de la ONU.

"Los palestinos de Gaza se enfrentan a una disyuntiva imposible: morir de hambre o correr el riesgo de que les disparen mientras intentan desesperadamente conseguir alimentos para sus familias", dice la declaración.

Más de 500 muertos y 4 mil heridos es el resultado de tiroteos masivos cerca de los centros de distribución de ayuda desde que la GHF comenzó a funcionar, a finales de mayo, según las autoridades médicas de Gaza.

La GHF "no proporciona nada más que hambre y disparos al pueblo", señaló Lazzarini y añadió que "con esta aberración, Gaza ha pasado de 400 puntos de distribución de ayuda a sólo cuatro puestos militarizados".

Israel reconoció el lunes que civiles palestinos sufrieron "daños" en centros de distribución de ayuda y afirmó que sus efectivos recibieron nuevas instrucciones tras las "lecciones aprendidas".

El primer director y fundador de GHF, el ex *marine* con experiencia en labores humanitarias Jake Wood, renunció al inicio de las operaciones al aseverar que el plan previsto por Tel Aviv y Washington "no cumple con el derecho internacional" y por tanto era imposible su desarrollo "respetando estrictamente los principios de humanidad".

Asimismo, los servicios de diálisis en el hospital Al Shifa fueron suspendidos ayer: "La continua falta de combustible significa la muerte inevitable de todos los pacientes y heridos en los hospitales", indicó el ministerio de Salud gazatí.

Mientras, en Cisjordania reocupada los colonos judíos incendiaron extensas áreas de tierras en Duma, al sur de Nablus, lo que provocó la destrucción de cientos de olivos, informó Al Jazeera. Además, bloquearon el acceso a la principal fuente de agua de la aldea e impidieron que los bomberos reabastecieran sus camiones, cuando intentaban contener el fuego.

De igual manera, en Ramallah y Hebrón dos palestinos fueron asesinados ayer por soldados israelíes durante demoliciones forzadas de viviendas.

▲ **Escombros de la que fuera la casa de la familia Al-Aimawi, la cual fue destruida ayer por los ataques aéreos israelíes en Al-Zawaideh, franja de Gaza.** Foto Ap

EN PELIGRO LA VIDA DE 14 MILLONES

Rubio anuncia eufórico el fin definitivo de USaid

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, anunció este martes la clausura definitiva de USaid, creada en 1961 y considerada por todo el mundo (excepto ahora por los republicanos, desde que lo dijo su jefe, Donald Trump) como la mayor agencia de distribución de ayuda humanitaria del mundo, responsable, según datos de la propia ONU, de haber salvado la vida de al menos 60 millones de personas, gracias a sus campañas globales de alimento, salud y vacunación.

Además, Rubio, hijo de exiliados cubanos que llegaron sin papeles a EU, anunció la clausura definitiva de USaid, y lo hizo vertiendo calumnias sobre la agencia humanitaria, sembrando la sospecha de la corrupción.

El cierre de la mayor distribuidor de ayuda humanitaria en el mundo pone en peligro la vida de al menos 14 millones de personas, en su mayoría niños, que dependía de las vacunas que distribuía USaid.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: A13 Sección: Fecha: 02/07/2025

Trump inaugura centro de detención de migrantes

"Les enseñaremos a huir de un caimán", se burla en apertura de *Alligator Alcatraz*; DeSantis ofrece que efectivos de Guardia Nacional actúen como jueces de Inmigración

Washington.— El presidente estadounidense, Donald Trump, recorrió este martes un nuevo centro de detención de migrantes en Florida llamado *Alligator Alcatraz* y bromeó diciendo que los reptiles harán de guardias.

La construcción del centro ha provocado indignación entre los críticos de la política migratoria de Trump por considerarlo inhumano, y protestas de ecologistas por hallarse cerca de un parque nacional, en un aeropuerto abandonado en una zona de bosques de manglares y pantanos en los Everglades.

"Les vamos a enseñar a huir de un caimán. No corran en línea recta, corran así", dijo Trump a los medios, burlándose, mientras hacía gestos de zigzag con la mano, en referencia a cómo deberían correr los migrantes. "Tus posibilidades [de escapar] suben alrededor de un 1%", agregó, mostrando una ligera sonrisa.

"En muy poco tiempo, esta instalación albergará a algunos de los migrantes más amenazantes, a algunas de las personas más viciosas del planeta", dijo Trump a periodistas. "Estamos rodeados de millas de pantanos traicioneros y la única salida es realmente la deportación", añadió el republicano de 79 años, que no ve más que ventajas. "Muchos guardaespaldas y muchos policías en forma de caimanes (...) no hay que pagarles tanto", dijo.

El presidente dijo que el apodo es "muy apropiado porque miré afuera y ese no es un lugar al que quiera ir de excursión pronto".

El gobernador republicano de Florida, Ron DeSantis, recibió al presidente en la pista.

IVAN VUCIC AP

El presidente Donald Trump, con la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, durante su recorrido por *Alligator Alcatraz* en Florida.

DONALD TRUMP
Presidente de Estados Unidos

"En muy poco tiempo, esta instalación albergará a algunos de los migrantes más amenazantes, a algunas de las personas más viciosas del planeta"

"Queremos eliminar la burocracia (...) para llevar a cabo la expulsión de estos ilegales", sostuvo.

"Estamos ofreciendo a nuestra Guardia Nacional y a otros miembros de Florida para que actúen como jueces de Inmigración. Estamos trabajando con el Departamento de Justicia para obtener las aprobaciones", declaró DeSantis.

El mandatario miró con admiración las literas en jaulas de metal de la instalación, construida para albergar a mil personas, pero que podría ampliarse más tarde para albergar a 5 mil. ¿La idea es que las serpientes y caimanes los ataquen si se escapan?, preguntaron los periodistas a Trump antes de que partiera de Washington. "Supongo que ese es el concepto", contestó. El mandatario dijo que le gustaría deportar a los "criminales" que se han naturalizado como estadounidenses. "Es controvertido, pero no me importa en absoluto", comentó el mandatario.

Rechaza Sheinbaum tratar a indocumentados como criminales

La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, rechazó que a los migrantes se les envíe al centro de detención *Alligator Alcatraz*.

"No estamos de acuerdo en tratar a los migrantes como criminales, una familia, un hombre, una mujer, un joven, que va a Estados Unidos. Estados Unidos se formó de migrantes de muchos lugares del mundo, particularmente los migrantes latinos y mexicanos son muy importantes para la economía de EU. Querer catalogar a un migrante como criminal o pretender la deportación de millones de migrantes le va a afectar a la economía, además es violatorio totalmente de los derechos humanos", afirmó y refrendó su respaldo a migrantes.

Trump ha enviado a más de 200 migrantes en situación ilegal a una megacárcel en El Salvador, y a otros a la Bahía de Guantánamo, en Cuba. El gobierno de Trump asegura que su prioridad es detener a migrantes con antecedentes penales, pero en realidad muchos han sido arrestados sin cargos y de todos modos la administración considera "criminal" a todo aquel que haya entrado sin visa en el país.

Unos 200 mil caimanes, que pueden superar los cuatro metros de largo cuando son adultos, habitan en el Parque Nacional de los Everglades. Los ataques de caimanes a personas son inusuales en Florida.

Mientras, Trump dijo que ya avanzan en una futura reapertura de la prisión de Alcatraz en la bahía de San Francisco, convertida en museo tras su cierre en 1963, sobre la que han expresado interés varias compañías privadas del sector penitenciario y, afirmó, ya "hay muchas expectativas". ● **Agencias, con información de Pedro Villa y Caña y Salvador Corona**

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

Trump reproducirá cárceles migratorias como la de Florida

- Inaugura el *Alcatraz de los caimanes* en una zona de pantanos
- Con capacidad para 5 mil personas, costará al año 450 millones de dólares
- Si huyen, pueden correr en zig zag, se burla; deportación, única forma de salir
- Sheinbaum: trato de criminales es violatorio de los derechos humanos

AGENCIAS, THE INDEPENDENT, EMIR OLIVARES, LILIAN HERNÁNDEZ, JARED LAURELES Y JESSICA XANTOMILA / P 10 Y 21

Amplía campaña de miedo en estados republicanos

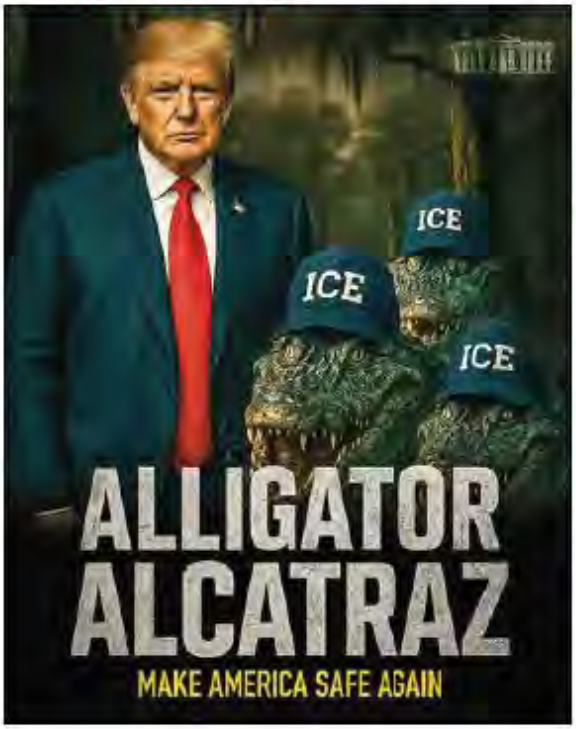

"Muy pronto, estas instalaciones albergarán a algunos de los migrantes más amenazantes, a algunas de las personas más crueles del planeta", aseveró Donald Trump, quien elogió la rápida construcción del centro de detención. El gobernador de Florida, Ron DeSantis, enviará a 100 agentes de la Guardia Nacional. Activistas señalaron que estos lugares son un "negocio rentable" para empresas privadas que los administran y que son parte de las acciones para sembrar miedo entre los indocumentados. En las imágenes, cartel publicitario y recorrido del presidente estadunidense por las celdas. Fotos Casa Blanca y Afp

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

POSIBLE MODELO PARA FUTUROS PROYECTOS, ADVIERTE

Visita Trump su nuevo centro de detención de migrantes en Florida

Albergará a "algunas de las personas más crueles del planeta", asegura

AP, REUTERS Y *THE INDEPENDENT*
OCHOPEE

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, visitó ayer su nuevo centro de detención de migrantes en el humedal de Everglades, en Florida, que bautizó como el "Alcatraz de los caimanes", y aseguró que podría ser un modelo para futuros proyectos mientras su administración expande la infraestructura para acelerar las deportaciones.

"Muy pronto estas instalaciones albergarán a algunos de los migrantes más amenazantes, a algunas de las personas más crueles del planeta, por lo que llamarle así es muy apropiado. Estamos rodeados por kilómetros de pantanos peligrosos y la única salida es la deportación", comentó el presidente durante una conferencia de prensa con el gobernador republicano del estado, Ron DeSantis.

Trump elogió la rápida construcción del centro de detención mientras observaba filas de docenas de literas vacías encerradas en jaulas. "Miré hacia afuera y, bueno, no es un lugar al que pronto quiera ir de excursión", subrayó.

Antes de su visita, el magnate declaró: "les vamos a enseñar cómo huir de un caimán si escapan de la prisión", y en un intento de ser gracioso movió su mano en zigzag y señaló: "si corren así, sus posibilidades de sobrevivir aumentan alrededor de uno por ciento".

También planteó la idea de deportar a ciudadanos estadunidenses condenados por delitos, algo que propuso a principios de este año, tras asegurar que "tenemos mucha gente mala que lleva aquí mucho tiempo, personas que golpean a la gente en la cabeza con un bate de béisbol por detrás cuando están descuidados y que matan, que te apuñalan cuando vas caminando por la calle. Muchos de ellos nacieron en nuestro país, y creo que deberíamos expulsarlos".

El diario *The Washington Post* indicó que en medio del calor sofocante, varias docenas de manifestantes se congregaron a tres kilómetros del lugar a lo largo de la Ruta 41 que cruza los Everglades, cerca del centro de detención, portando carteles con consignas como "No al ICE en los humedales", "ICE se derrite en Miami" y "Manos fuera" sobre imágenes de caimanes, en medio de preocupaciones sobre el trato a los migrantes y los posibles daños ambientales del centro.

"La vida silvestre está de nuestro lado, del lado de las personas que protegen su hábitat. Los caimanes no quieren ser guardias de seguridad del fascismo", afirmó Rachel Bass, artista de Cape Coral, Florida, al *Post*.

El mandatario desestimó las preocupaciones ambientales al declarar que la vida silvestre de los humedales sobreviviría a la especie humana, e incluso señalar que el centro de detención es un modelo que le gustaría replicar en varios estados.

▶ Durante la visita del mandatario estadunidense, grupos de manifestantes se congregaron en las cercanías del "Alcatraz de los caimanes" para protestar contra el proyecto. Foto Afp

Felicitación de Kristi Noem

A su vez, la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, aseveró sin pruebas que un migrante que estaba acusado de canibalismo "intentó comerse a sí mismo" mientras se encontraba esposado en un avión de deportación, y culpabilizó por ello al ex presidente demócrata Joe Biden. También felicitó a Florida por el nuevo centro, que calificó como "un paso adelante".

Por su parte, el gobernador de Florida, Ron DeSantis, añadió que enviará 100 efectivos de la Guardia Nacional allí y que los migrantes detenidos podrían llegar hoy a las instalaciones. Además, para promocionar la apertura, el Partido Republicano de Florida está vendiendo ropa y fundas para latas de cerveza con temática de caimanes.

La instalación se encuentra a 60 kilómetros de Miami en un vasto humedal subtropical repleto de caimanes, cocodrilos y pitones. Reuters señaló que con estas "imágenes temibles" la Casa Blanca ha aprovechado para mostrar su determinación de expulsar a los migrantes a los que, según dice, se les permitió permanecer en el país injustamente bajo la administración de Biden.

Se estima que el complejo ubicado en el sur de Florida, en el Aeropuerto de Entrenamiento y Transición Collier de Miami-Dade, costará 450 millones de dólares anuales en mantenimiento y podrá albergar a unas 5 mil personas, según estimaciones de funcionarios.

Petro califica el lugar como "campo de concentración"

Al condenar la apertura de ese centro de detención, el presidente colombiano, Gustavo Petro, señaló en X: "estoy en completo desacuerdo con estos campos de concentración para migrantes, muchos de ellos colombianos. El migrante es un trabajador, y el trabajo es la fuente de la riqueza según la economía política clásica".

Agregó que "están encarcelando la riqueza, y entonces lo que viene es la pobreza", en referencia a las condiciones del centro de detención, rodeado de fauna salvaje.

Trump anima a los estados a llenar EU de Alligator Alcatraz

Donald Trump inauguró ayer el primer macrocentro de detención para inmigrantes en Florida, en el parque natural Everglades, levantado en menos de dos semanas pese a las protestas de los ambientalistas y residentes, muchos de ellos de tribus originarias, y las denuncias de activistas por sus condiciones insalubres, con presos bajo carpas en plena temporada de calor y alta humedad.

Cuando llegó a Alligator Alcatraz, para recorrer las instalaciones junto al gobernador de Florida, Ron DeSantis y la secretaria de Seguridad Nacional, Kris Noem, el presidente dijo que había hecho un trabajo "hermoso" y agregó que podría ser un modelo para el resto del país.

"Creo que esto es un modelo, pero necesitamos que otros Estados también den un paso al frente", declaró Trump, quien anters de viajar al sur de Florida se burló de los inmigrantes que intenten escapar de un lugar infestado de caimanes•

Trump y Noem inspeccionan la cárcel Alligator Alcatraz en Florida

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 30 Sección: Fecha: 02/07/25

Bastaría 1% del PIB de cada país en AL para cuidar a los niños y adultos en dependencia

Debido a la cobertura actual, México requeriría invertir 2 por ciento: estudio de ONU Mujeres

CAROLINA GÓMEZ MENA

Si cada país de Latinoamérica y el Caribe destinara 0.33 por ciento del producto interno bruto (PIB) a cuidados para personas adultas mayores en situación de dependencia, sería posible reducir a la mitad esta carencia, y con un poco menos de uno por ciento se solucionaría, asegura el estudio de ONU Mujeres *Financiamiento para la igualdad de género y la sociedad de los cuidados, propuesta desde América Latina y el Caribe*.

El documento, emitido en el contexto de la cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, que se realiza esta semana en Sevilla, España, indica que en países que priorizan el cuidado a domicilio, como México, el esfuerzo sería menor dada la menor inversión por persona usuaria respecto a los cuidados en instituciones.

Para el caso de primera infancia, el análisis detalla que México tendría que destinar uno por ciento del PIB para cerrar la brecha en ese rubro en 50 por ciento y para la cobertura total requeriría de 2 por ciento.

Advierte que para el caso de la primera infancia, los esfuerzos económicos pueden ser mayores, pero ello depende mucho del punto de partida en el tema respecto a cada país, por lo que en países con "niveles razonables de cobertura actual como el caso de México o de Uruguay, los esfuerzos financieros pueden ubicarse alrededor de uno por ciento del PIB para alcanzar a cerrar 50 por ciento de la brecha, mientras que para lograr atención total requeriría alrededor de dos por ciento".

No obstante, cuando los puntos de partida son desde niveles de alcance muy bajos, la inversión necesaria será mucho mayor, como en el caso, por ejemplo, de Panamá, donde las necesidades de inversión se ubican cerca de tres por ciento del PIB para cubrir la mitad.

El dinero invertido retornará bajo la forma de recaudación de impuestos directos e indirectos, y en el caso de la atención a personas adultas mayores en dependencia la tasa de autofinanciamiento, es decir, los ingresos fiscales generados por la expansión del servicio, pueden variar entre cinco por ciento del total invertido, como ocurre en El Salvador, hasta casi 30 por ciento en modelos más consolidados como el de México, detalla el estudio.

Sobre la inversión en primera infancia, los retornos fiscales son similares en el caso de Panamá y levemente inferiores para el de México.

El documento establece la urgente necesidad de repensar la arquitectura financiera desde una perspectiva de sostenibilidad ambiental, pues las crisis climática y ecológica agravan las desigualdades, afectando de manera desproporcionada a mujeres, especialmente aquellas en situación de pobreza, rurales, indígenas o afrodescendientes que siguen enfrentando la estructurales y múltiples discriminaciones.

Registró el Viejo Continente junio más sofocante de su historia

Cierran en Europa escuelas por calor

Cierran Torre Eiffel y evacuan en Turquía debido a impacto de altas temperaturas

AFP

PARÍS.- La capital francesa se enfrentó ayer a temperaturas abrasadoras en el marco de la temprana e intensa ola de calor que obligó a cerrar escuelas en Francia y Países Bajos, así como el último piso de la Torre Eiffel.

Los científicos alertan desde hace años sobre el impacto del cambio climático en las olas de calor, sequías y otros fenómenos meteorológicos extremos, cada vez más intensos y frecuentes.

En varios puntos del Viejo Continente se activaron ayer alertas por calor extremo, que las Naciones Unidas calificaron de "asesino silencioso", desde Portugal a Croacia y Grecia, pasando por Alemania, Austria y Suiza.

"Como resultado del cambio climático provocado por el hombre, el calor extremo se está volviendo más frecuente, más intenso. Es algo con lo que tenemos que aprender a vivir", advirtió Clare Nullis, portavoz de la Organización Meteorológica Mundial.

España vivió su mes de junio más caluroso jamás registrado con una temperatura promedio de 23.6 grados Celsius, superior al rango normal que suele observarse durante julio y agosto, anunció ayer la agencia estatal de meteorología Aemet.

También en Portugal se batió un récord de temperatura para junio, con los 46.6 grados Celsius alcanzados el domingo en Mora, unos 100 kilómetros al este de Lisboa, informó el Instituto Portugués del Mar y la Atmósfera.

En París, los termómetros se acercaron a los 38 grados Celsius, por lo que el último piso de la turística Torre Eiffel fue cerrado. La ciudad, conocida por su densidad urbana, enfrenta su primera alerta roja por calor en cinco años.

'EXTREMO'

Más de 2 mil 200 escuelas enviaron sus alumnos a casa en estos últimos días en Francia, al igual que Países Bajos, donde las escuelas de Rotterdam terminaron las clases al mediodía ante la previsión de temperaturas excepcionales de 38 grados Celsius.

En Alemania, los estudiantes pueden disfrutar de las vacaciones "hitzefrei" por causa de calor, una práctica que se remonta al siglo 19. Allí se espera un pico desde hoy, con registros de hasta 40 grados Celsius.

BURDEOS

AFP

SOFOCANTE. Las clases en varias ciudades de Europa fueron interrumpidas en medio de una ola de calor récord durante los primeros días del verano boreal.

"Este acontecimiento es inusual porque es extremo, y se presenta muy al principio de la temporada estival, y el cambio climático sin duda lo ha empeorado", comentó Samantha Burgess, climatóloga del observatorio europeo Copernicus.

La evaluación de su impacto tomará meses, pero la científica recuerda las olas de calor de 2003 y 2022, responsables respectivamente de alrededor de 70 mil y 61 mil decesos prematuros, principalmente entre personas mayores.

MUERE NIÑO EN ESPAÑA

Ante las altas temperaturas, Barcelona, en el noreste de España, activó un protocolo para repartir agua a personas sin hogar y enviar mensajes de texto con medidas de protección a miles de personas consideradas "especialmente vulnerables".

Un niño de dos años murió ayer en el municipio de Valls, en la provincia catalana de Tarragona, tras permanecer varias horas en un coche estacionado al sol, informó la Policía.

"Todo apuntaría a una negligencia de parte del padre. Estuvo toda la mañana en el coche, hasta un adulto habría fallecido", explicó un portavoz.

Tras alcanzar un récord de 46 grados Celsius en Huelva, las temperaturas descendieron en una España en alerta, aunque hoy podrían tocar los 43 grados Celsius en zonas del sur y del suroeste, según Aemet.

Pero si algún sitio español merece compasión por el calor es la ciudad de Sevilla, que ayer llegó a 41 grados Celsius tras haber dejado atrás otra noche a más de 25 grados Celsius. Acaba de empezar julio, pero la televisión regional Canal Sur ya cumplió con su tradición de freír un huevo en la calle.

En comparación, el tiempo en Inglaterra es mucho más clemente, pero eso no impidió que la nación batiera un récord para junio desde que existen registros (1884), con una temperatura promedio de 16.9 grados Celsius, indicó ayer la agencia meteorológica Met Office.

Otro peligro asociado con las olas de calor son los incendios forestales. En Turquía, más de 50 mil personas fueron evacuadas por incendios, la mayoría en la ciudad de Esmirna.

PARÍS

Las personas, principalmente niños, se refrescaron ayer y jugaron en un parque del barrio parisino de Halles.

VIENA

AFP

En Viena, los residentes y turistas, algunos con sus mascotas, fueron al río Antiguo Danubio para hacer frente al calor.

SÍNTESIS INFORMATIVA

CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COLUMNAS Y CARTONES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

BAJO RESERVA

Un Ratón incomoda a los morenistas

:::: Nos cuentan que varios senadores de Morena optaron por el silencio y otros como **Enrique Inzunza** y **Gerardo Fernández Noroña** hicieron maromas verbales cuando fueron cuestionados sobre si temen que el narcotraficante **Ovidio Guzmán López**, alias "El Ratón", hijo de **"El Chapo" Guzmán**, pueda revelar nombres de políticos oficialistas y sus posibles vínculos con el crimen organizado. Incluso consideraron un escándalo que el gobierno de Estados Unidos utilice al capo como testigo protegido. Quizá ya no recuerdan que por medio de testigos protegidos se juzgó a **Genaro García Luna** en el país vecino, proceso que ha sido aplaudido una y otra vez por la autollamada Cuarta Transformación. Ahora resulta que los morenistas, con su honestidad valiente, temen a los ratones.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ovidio Guzmán

Entregan espacio de Radio Educación a youtuber

:::: Quienes parecen que se multiplican como hongos son los youtubers pro4T con acceso a la conferencia matutina de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, nos hacen ver. Sin embargo, esto no es lo peor, pues ahora también llegarán a la radio pública. Nos cuentan que en sus redes sociales Radio Educación anunció con bombo y platillo un nuevo noticiero que dirigirá un youtuber de Tabasco, a quien pese a no ser periodista se le entregó un espacio en esta radio financiada con presupuesto de todos los mexicanos. Como muestra de la "imparcialidad" del youtuber, nos destacan, la imagen principal en su cuenta de X es una foto con AMLO; en días pasados le llevó un ramo de rosas a Sheinbaum en su cumpleaños. La prensa "independiente" en los tiempos de la 4T.

¿Quién cacha la pelotita, quién...?

:::: Poco duró el gusto del reglamento para las mañaneras. Nos dicen que la presidenta **Claudia Sheinbaum** no está del todo cómoda con el formato y se le ocurrió una solución digna de recreo escolar: lanzar una pelota para decidir quién pregunta. "(Ahora) vamos a lanzar una pelota y quien la cache (pregunta)", propuso después de que, una vez más, los youtubers acapararan el micrófono ayer. Eso sí, nos adelantan que será la mano santa de **Jesús Ramírez Cuevas**, coordinador de asesores de la Presidencia, quien llevará la pelota, pues deberá alistar un reglamento con paridad para no regresar a la amañada tómbola.

Diputados legislan a distancia y sin datos

:::: Nos platican que el lunes y martes, diputadas y diputados reportaron problemas en el sistema para votar de sus celulares y como la mayoría estaba legislando a distancia, hubo retrasos en el proceso. En varios casos, los congresistas no podían sufragar porque los teléfonos que les dieron en San Lázaro carecían de conexión a internet. No se sabe si se les acabaron los datos o hay retrasos en el pago de los planes, aunque eso, nos comentan, ya no será causa de preocupación, pues tras clausurar el periodo extraordinario los legisladores disfrutarán otros dos meses de descanso, para retomar labores el 1 de septiembre.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: A5 Sección: Fecha: 02/07/2025

CARLOS LORET DE MOLA
HISTORIAS DE REPORTERO

El "detallito"

Los gobiernos de López Obrador y Sheinbaum nos han contado con lujo de detalles el caso contra Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública en tiempos de Felipe Calderón, sentenciado en Estados Unidos a casi 40 años de cárcel por vínculos con el narco.

En distintas comparecencias en la conferencia mañanera, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, ha sido generoso en relatarnos hasta el mínimo detalle del caso.

Nos ha hablado de entre 600 y 745 millones de dólares. De 30 contratos simulados. Con la Policía Federal, con el Cisen, con Gobernación. Nos ha explicado que trianguló el dinero a través de empresas fachada en Panamá, Israel, Estados Unidos y hasta Barbados. Nos ha regalado el árbol genealógico de la familia Weinberg, a los que ubica como sus principales prestanombres: Mauricio Samuel Weinberg López, Jonathan Alexis Weinberg Pinto, Sylvia Donna Pinto de Weinberg. Sabemos de su esposa Linda Cristina Preyera. De sus hermanas Esperanza García Luna y Gloria García Luna. De su sobrino Edgar Anuar Rodríguez García. De sus colaboradores Luis Cárdenas Palomino, Ramón Pequeño, Facundo Rosas, José Francisco Niembro, Rodrigo Esparza, José Roberto Cardoso, Rafael Avilez, Humberto Martínez. Nos explicó que litigó en Estados Unidos para que García Luna le pague 748 millones de dólares y Linda Cristina Pereyra 1,740 millones de dólares. Dijo que ya recuperaron 19 propiedades en Florida, principalmente en Miami: una mansión de arquitectura árabe junto a un lago, cuatro departamentos en un edificio de 28 pisos, otros dos departamentos frente al mar. Y luego están las cuentas bancarias: ¡595 cuentas bloqueadas! Que tiene ¡61 órdenes de aprehensión! Que ha bloqueado cuentas y bienes de 44 empresas y 8 personas involucradas. Nos ha dicho nombres: Nunvav, Guil Holding, Glac Security Consulting, Nice Systems, Awoffice, Delta Integrator, Brill, Península Cas II, Restaurant & Beverage Operator Los Cedros, Sylsa Aircorp, Right Way Investments, Natan Wancier Taub, Martha Virginia Nieto Guerrero. ¿Por qué tanto detalle? Porque para el régimen, el caso García Luna ha sido una muy útil arma de ataque contra críticos y opositores.

Pero entre tantos datos que el gobierno ha revelado sobre el caso García Luna se le olvidó un "detallito".

No nos contó nada de Alfonso Romo. No informó que 47 millones de dólares de García Luna fueron manejados por Vector, la casa de bolsa del jefe de Oficina de la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador. Nos tuvimos que enterar por Estados Unidos, por una investigación del Departamento del Tesoro. La UIF mexicana lo sabía desde hace un año y lo escondió. Su titular, Pablo Gómez —el combativo dirigente estudiantil que se convirtió en un burócrata de medio pelo dedicado a perseguir críticos y opositores al régimen—, tuvo los datos en su investigación. Es más. Dos semanas antes de que Estados Unidos lo revelara, avisó a México. Y el gobierno no dijo nada.

Si estuviéramos frente a una investigación llevada con sigilo, no extrañaría. Pero si el único detalle del caso que no ha sido revelado por el régimen es el que involucra al más alto nivel a uno de sus más poderosos y relevantes exfuncionarios, eso se llama encubrimiento. ●

historiasreportero@gmail.com

No informó que 47 millones de dólares de García Luna fueron manejados por Vector.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: A7 Sección: Fecha: 02/07/2025

ANA PAULA ORDORICA
BRÚJULA

López-Gatell y la vida de los mexicanos

En cualquier país que se precie de valorar la vida de sus ciudadanos Hugo López-Gatell estaría cuando menos enfrentando demandas importantes por su gestión de la pandemia de Covid-19 como subsecretario de Salud en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Pero en México, un país en el que claramente la vida humana vale muy poco, López-Gatell está empacando maletas para irse a Ginebra a representar a México ante la Organización Mundial de la Salud.

El "científico" que ignoró los lineamientos de la OMS para mitigar los efectos del virus, como usar cubrebocas y realizar pruebas para aislar a los contagiados, ahora se va a ese organismo a representar a México.

Según la OMS, México representó el 4.1 por ciento de las muertes en exceso en el mundo en 2020 y 2021, a pesar de tener solo el 1.6 por ciento de la población mundial. Esto significa que el exceso de mortalidad en México fue 2.6 veces mayor que su peso en la población global.

Además, de nuevo con datos de la OMS, México se ubicó en el cuarto lugar mundial en exceso de mortalidad entre países con más de cinco millones de habitantes, detrás de Perú, Bolivia y Ecuador.

Se estima que al menos entre 37 y 39 por ciento de las más de 800 mil muertes en exceso que hubo no fueron atribuibles a condiciones preexistentes (como enfermedades crónicas, desarrollo económico, informalidad), lo que implica que alrededor de 300 mil muertes pudieron haberse evitado si México hubiera tenido un desempeño promedio en la gestión de la emergencia.

Por ello, Hugo López-Gatell pasó muy rápido de ser el Rock Star de la 4T a ser el Dr. Muerte.

¿Con qué cara se presentará López-Gatell en Ginebra ante estos datos? Y ¿qué pensarán los familiares de todos estos muertos de que ahora López-Gatell seguirá teniendo chamba en el gobierno y será nuestro representante en la OMS?

Algunos excusan la gestión de la pandemia que hizo López-Gatell diciendo que es un científico que hizo errores de político. El problema es que esos errores costaron cientos de miles de vidas. Y ahora premiarlo con un nuevo puesto político en el cual podría repetir errores, es demostrar que la vida de quienes murieron o quedaron con secuelas por Covid no valen nada.

En su perfil de X López-Gatell tiene una foto de él caminando con AMLO en Palacio Nacional. Ahí publicó un mensaje agradeciendo a Sheinbaum: "Es un gran honor haber sido designado... Esta distinción me compromete a seguir trabajando por la salud pública y el bienestar social... ¡Gracias por su confianza, querida presidenta!".

Que López- Gatell agradezca la confianza de Sheinbaum, con quien tuvo una relación muy mala cuando ella gobernaba la CDMX, no deja de llamar la atención. En 2020 la entonces jefa de Gobierno se desmarcó de la estrategia federal: impuso pruebas masivas, defendió el uso obligatorio de cubrebocas y hasta tejió su propio sistema de datos mientras Gatell minimizaba la utilidad de estas medidas.

¿Qué pensarán los familiares de las víctimas de que será representante en la OMS?

¿Por qué, entonces, este nombramiento? ¿Es de nueva cuenta Sheinbaum queriendo complacer a López Obrador al darle este nombramiento a pesar de que no es afín a López-Gatell? O ¿es Sheinbaum abriendo una embajada de lujo para un actor incómodo en casa y evita así que se convierta en crítico desde la trinchera académica nacional?

Sea cual sea la respuesta, la señal para los mexicanos es inequívoca: en el servicio público puedes hacer mal tu trabajo y esto puede costar vidas, pero la lealtad a AMLO se precia y se premia por encima de todo. ●

@AnaPOrdorica

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: A14 Sección: Fecha: 02/07/2025

XÓCHITL GÁLVEZ

Presidencialismo de Morena

Todas las reformas y cambios legales que ha impulsado Morena tienen un elemento común, un hilo conductor: la concentración del poder en torno a la figura presidencial.

La restauración del viejo presidencialismo se disfrazó detrás de las causas más nobles para ocultar su verdadera vocación autoritaria.

La desaparición del Inai y los órganos autónomos se hizo para promover la austeridad.

La destrucción del Poder Judicial se anunció como un triunfo de la democracia y el combate a la corrupción.

Ahora, bajo el discurso de apoyar a las madres buscadoras, el Estado tendrá un mayor control sobre los ciudadanos a través de las bases de datos biométricos y la intrusión dentro de nuestros teléfonos.

Hay 50 mil cuerpos abandonados en las morgues del país. Si se quiere enfrentar la dolorosa tragedia de las desapariciones, se debería empezar por darle nombre, apellido y sepultura a todos esos cuerpos anónimos.

Su intención de control llevó a Morena y aliados a aprobar la creación de la Plataforma Única de Identidad que contendrá información biométrica y de actividades de los ciudadanos: su historial médico, de compras, empleo y uso de telecomunicaciones. Para su uso, no es necesaria una autorización judicial.

No aceptaron que no se requerían nuevas leyes. Se requería de la decisión de las autoridades para romper con el pacto criminal que sostuvo López Obrador con los delincuentes. Era necesaria una verdadera disposición para encontrar a las personas desaparecidas.

La restauración del viejo presidencialismo se disfrazó detrás de las causas más nobles.

Asimismo, bajo el argumento de llevar internet para todos, la mayoría en el Legislativo aprobó la Ley Telecom, la cual concentra poder en la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, cuyos integrantes no son autónomos porque responderán a los intereses del Ejecutivo.

Aunque argumentaron libertad de expresión, se quedaron con la facultad de suspender transmisiones. Adicionalmente, obligará a las empresas de telefonía a asociar las líneas al nuevo CURP digital, de lo contrario cancelarán el servicio.

Esta semana también se aprobó la Ley de la Guardia Nacional que pone en manos de la Secretaría de la Defensa Nacional este cuerpo que tuvo su origen civil. Con ello, se concreta la militarización y se pone en riesgo la violación de derechos humanos.

Lamentable, pasamos del viejo presidencialismo del PRI, al nuevo presidencialismo de Morena. Uno de los pocos límites a esta nueva presidencia imperial es, igual que en el siglo pasado, el límite de seis años que impone la Constitución y la historia a los periodos presidenciales. Claudia Sheinbaum acumula poder como si su mandato durara por siempre.

Comentario final

¿No que prácticamente se había podido eliminar el huachicol en el país? Así lo dijo el entonces presidente López Obrador, el 1 de septiembre de 2019. La realidad es que hace unos días se desarticuló una enorme red dedicada al huachicol que operaba a sus anchas en cinco entidades del centro del país.

En total, cayeron 32 personas por el delito. Habrá que preguntarle a la presidenta, ¿cuándo caerán los políticos y altos mandos que se han dedicado al huachicol en los últimos años? ●

Ciudadana. @XochitlGalvez

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: A15 Sección: Fecha: 02/07/2025

CARLOS VILALTA

¿Por qué el despojo es el delito más rentable en México?

Permítanme comenzar con una verdad que zahiere: la verdad que no encuentro mucha mayor evidencia de un estado de desgobierno que permitir el acto de apropiarse de un inmueble ajeno. El despojo es un delito y además un indicador válido de eso, de desgobierno, el cual se define como una situación de "desorden, desconcierto y falta de gobierno" (RAE). Entre 2017 y 2024, este delito ha alcanzado una magnitud que lo convierte en una de las formas más rentables del delito en México. Los datos oficiales que mostraré a continuación muestran la historia de un gobierno realmente indiferente en proteger uno de los derechos más fundamentales: la posesión de un hogar.

Es importante que usted sepa, en primer lugar, que la incidencia de este delito no es cosa menor. Entre 2017 y 2024, se registraron 282,917 carpetas de investigación relacionadas con este delito en el país (datos del SESNSP). El año más crítico fue 2021, con casi 31 mil casos, mientras que en 2024 se acumularon poco más de 28 mil. Para el año 2025, hasta el mes de abril, se han contabilizado 9,767 carpetas de investigación, lo que representa exactamente 3 menos que las registradas en el mismo periodo de 2024. Todo parece indicar pues, que este 2025 será similar al año pasado.

En segundo lugar, es importante saber que esta "modalidad" de desgobierno se encuentra fuertemente concentrado en unos pocos lugares. Los municipios más afectados son Tijuana (BC) con 4,577 casos, Iztapalapa (CDMX) con 4,405, Ecatepec (Edomex) con 4,004, Cuauhtémoc (CDMX) con 3,579 y Gustavo A. Madero (CDMX) con 3,317. Durante el periodo de siete años, Tecámac, en el Estado de México, experimentó un aumento realmente descomunal de 164 a 367 carpetas de investigación por despojo, situando al municipio en lugar más "dinámico" de esta problemática inmobiliaria. Le siguen, con incrementos igualmente significativos, los municipios de Ecatepec de Morelos (+176), Xalapa (+157) y Benito Juárez, es decir, Cancún, (QR) (+133).

¿Por qué ocurre el despojo? La respuesta, que ya he anticipado, no está vinculada a la mala fortuna del propietario, sino al desgobierno que le toca sobrevivir. El despojo prospera en lugares donde la vulnerabilidad social (ej. tercera edad) cruza caminos con funcionarios desinteresados, ineficaces y/o corruptos. Cuando se tiene miedo de presentar una denuncia, el despojador actúa con la impunidad de un alcohólico en cantina vacía. De hecho, la pregunta que nos deberíamos hacer es ¿y por qué no hay más despojos, siendo tan fácil cometerlos? El contraste entre la lentitud ejecutiva y judicial frente a la agilidad de los despojadores (algunos organizados y otros no), convierten cada vivienda (habitada o no) en una ruleta rusa para el propietario.

¿Cómo prevenir el despojo? Pues como usted ya sabe, en este delito, como en otros, está usted por su cuenta. Por lo tanto, yo le recomiendo los siguientes pasos. Primero que todo, regularizar, inscribir y verificar sus registros de catastro y escrituras, así como preparar un testamento, para evitar heredar un problema potencial. Segundo, y este no es anuncio de inmuebles, le sugiero priorizar, si le es posible, adquirir su vivienda en un lugar con acceso restringido, organización vecinal y bienes comunes, ya que estas características reducen significativamente el riesgo de despojo (y de otros delitos). Tercero, mantenga su vivienda en buen estado, ya que es señal de que está habitada. Cuarto, en caso de que la vivienda la tenga desocupada, realice visitas periódicamente, aleatorias, para dar indicios de que está vigilada permanentemente. Y finalmente, si el despojo ya ocurrió, tiene usted tres vías: civil, penal, y mediática, para ejercer presión sobre los delincuentes y los funcionarios encargados de su seguridad.

Para concluir, en un país donde la inseguridad se mide tradicionalmente en homicidios, también convendría empezar a medirla en metros cuadrados. Quienes viven de detentar el poder deben saber que proteger la propiedad es una inversión en popularidad y legitimidad política. Porque no son las estadísticas de crimen violento, terribles sin duda, las que terminan una carrera o corriente política. Es más bien el miedo de los gobernados a no tener un lugar al que llamar hogar. ●

Académico, CentroGeo

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: A15 Sección: Fecha: 02/07/2025

IGNACIO MORALES LECHUGA

Presidir no es gobernar

La corrupción en México ha tenido los efectos devastadores de un tsunami sexenal. Si durante el gobierno anterior creció de manera exponencial, en el actual todo indica que hasta los casos más emblemáticos y de escándalo siguen blindados por una coraza de inacción e impunidad.

¿Hay por fin límites al abuso y desvío de fondos públicos para quienes ejercen cargos en la administración pública? ¿Se sabe de investigaciones firmes, persecución de presuntos responsables o sanciones ejemplares por actos de corrupción? **Nada de eso. Hoy llega a extremos intolerables,** como conductas que permean y se generalizan en los tres niveles de gobierno.

Sigue ganando fuerza la noción manifestada por Trump y compartida por gran parte del *establishment* político de Estados Unidos que en México hay un narcogobierno, donde campea la corrupción y el control en varias regiones del país lo ejercen bandas de la delincuencia organizada que medran con la extorsión y sojuzgan a la población y han utilizado a dos bancos y una casa de bolsa para lavar dinero.

En vez de acciones consistentes y posturas firmes ante la ilegalidad y la corrupción, **se envían señales contrarias a cualquier buen propósito de enderezar el rumbo.** A los malos servidores no sólo se les perdona, también se les promueve y se les premia por su lealtad al régimen.

Un extitular de Segalmex, responsable en el desvío de 15 mil millones de pesos, se le nombra subsecretario de Gobierno. A otra persona, acusada por dilapidar recursos de un fideicomiso del extinto Seguro Popular y del fallido Insabi, se le designa **representante de México ante la UNESCO.**

Si se descubre una red de comercio ilegal de diésel lo que sigue es el silencio desde el gobierno y la inacción hacia presuntos responsables.

El médico que abandonó todos los criterios técnicos y entró al juego zalamero de agradar al poder, es el nuevo **representante de México ante la Organización Mundial de la Salud**, OMS, con sede en Ginebra. Pesa sobre su reputación ser el responsable directo de omisiones y acciones que elevaron a 800 mil el número de muertes evitables durante la pandemia del Covid 19.

La corrupción carece de nacionalidad y pasaporte. Cierto. Pero en España, un escándalo de corrupción que —según las investigaciones— conecta en nuestro país con la obra del Tren Maya, cimbra al gobierno y activa la maquinaria de las auditorías y sanciones contra los implicados. Aquí basta desde 2019 con declarar cualquier obra pública como asunto de seguridad nacional para evadir pesquisas y **nulificar el derecho de acceso a la información** sobre el uso y destino del gasto público, un recurso funcional más para extender un velo sobre cualquier ilegalidad.

¿Otro botón de muestra? La Auditoría Superior de la Federación, ASF, detecta 770 millones de pesos en daños al erario por desvíos que incluyen a estados y dependencias federales. Es otro caso abierto del que informan algunos medios, aunque **no hay reacción alguna** desde la muy permisiva estructura anticorrupción del gobierno.

Si se descubre una red de comercio ilegal de diésel cuya operación involucra a servidores públicos, federales, estatales y municipales, puede ser el encabezado principal en las noticias, e incluso nos enteramos del hallazgo de una "minirrefinería clandestina" para procesar mezclas fuera de norma con productos de Pemex. Pero **lo que sigue es el silencio desde el gobierno y sus dependencias y la inacción hacia los presuntos responsables.**

Como agua que brota por las alcantarillas del azolvado drenaje metropolitano, la corrupción surge también a borbotones. Se ha hecho parte del triste espectáculo de las aguas negras, hoy velozmente normalizado en nuestro país.

Si la Presidenta de México quiere dar todavía un golpe de timón en este viaje inercial que le llena de piedras el camino, cuenta con las más amplias facultades y la autoridad para imponerse a quienes parecen decididos a bloquearla desde el partido-movimiento-gobierno-mayoría legislativa al que pertenece. Pero requerirá demostrar que no sólo preside, sino también gobierna. ●

Notario, ex Procurador General de la República

EL CABALLITO

Agentes especiales contra el maltrato animal en la CDMX

:::: Nos cuentan que en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, encabezada por **Bertha Alcalde**, siguen abriendo áreas especializadas para atender los diferentes fenómenos criminales que se presentan en la capital del país y uno de ellos es el maltrato animal. Por ello, desde ayer opera la Agencia de Investigación Animal, que dará seguimiento a todas las denuncias relacionadas con las agresiones contra las mascotas. Eso sí, nos refieren que lo que se espera de este espacio es que haya personal capacitado y preparado para atender las denuncias con rigor y no desestimar los casos.

ESPECIAL

Bertha Alcalde

Habrá nuevo presidente de Derechos Humanos mexiquense

:::: Luego de que se abrió la convocatoria para renovar la titularidad de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, la actual presidenta, **Myrna Araceli García Morón**, anunció que no buscará la reelección al concluir su periodo el próximo 19 de agosto. Nos dicen que permanecerá concentrada hasta el último día en cumplir con las labores sustantivas del organismo y destacó los logros que obtuvo al frente de la institución. En este anuncio no hay que olvidar lo que declararon los diputados de Morena hace unos días de que ellos no hacen acuerdos para elegir a la gente en sus puestos ¿Será que los guindas, siendo mayoría, tienen otro candidato o candidata?

ARTURO HERNÁNDEZ/EL UNIVERSAL

Myrna Araceli García Morón

El lunes, día sin homicidios dolosos en el Edomex

:::: Nos aseguran que el tema de homicidios en la entidad mexiquense ha sido uno de los asuntos más importantes, donde los esfuerzos del gobierno de **Delfina Gómez Álvarez** han puesto mayor énfasis para su combate con el fin de reconstruir el tejido social. Por eso, nos hacen ver que, en una entidad donde todos los días hay muertos por violencia, el lunes no hubo homicidios dolosos. Si bien en este espacio le platicamos que ayer se habían encontrado restos humanos en tres municipios con mensajes de organizaciones criminales —porque justo no se sabe aún dónde fue asesinado—, en los hechos no se contabilizó ningún homicidio doloso y con ello las autoridades dicen que seguirán abatiendo este crimen desde la Secretaría de Seguridad que encabeza **Cristóbal Castañeda**.

ROBERTO ESCOBAR/EL UNIVERSAL

Cristóbal Castañeda

DESBALANCE

CIBanco se recaba con sus propias uñas

::::: Los que siguen generando análisis de lo que se espera en los mercados financieros, nos cuentan, son los de CIBanco, de **Jorge Rangel de Alba**. Nos hacen ver que no han interrumpido el envío de su reporte diario y expectativas económicas a sus clientes y medios de comunicación, lo que significa que el grupo de expertos continúa operando pese a la intervención de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de **Jesús de la Fuente Rodríguez**, tras ser señalados por el gobierno de Estados Unidos de tener débiles controles antilavado. Lo que no se sabe, nos dicen, es si continúan laborando los especialistas en Intercam y Vector para preservar su fuente de trabajo y derechos de sus empleados.

ESPECIAL

Jesús de la Fuente

IMEF: "¡Se los dije...!"

::::: Nos platican que una de las pocas organizaciones, si no es que la única, que advirtió del peligro que se avecinaba con las acciones del gobierno de Donald Trump sobre el narcolavado en el sistema financiero fue el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF). Desde que se dio a conocer la noticia de la designación de los cárteles de droga como grupos terroristas, el IMEF alertó de las repercusiones sobre las entidades financieras, pero nadie le hizo caso y hoy se sufren las consecuencias. Ahí queda para la otra y ponerle más atención al instituto que preside **Gabriela Gutiérrez Mora**.

Dime de qué presumes, Iberdrola

::::: Nos explican que Iberdrola lleva tiempo implementando una estrategia de responsabilidad social para contrarrestar el impacto reputacional que ha recibido por el golpeteo de la autollamada Cuarta Transformación. Como parte de este plan, nos comentan, la empresa española, que aquí dirige **Katya Somohano**, convocó esta semana a la prensa a la inauguración de la iluminación arquitectónica del Templo de Santo Domingo, en la capital de Oaxaca. Sin embargo, nos reportan que la directiva se rehusó a hablar de sus proyectos en generación eléctrica o fuentes renovables, ni tampoco quiso detallar la venta al gobierno de 13 plantas por 6 mil millones de dólares. Por si fuera poco, nos indican que el alumbrado de la Catedral Metropolitana de Oaxaca, su primer proyecto, ya tiene varias lámparas descompuestas.

CRIMEN Y CASTIGO

El segundo piso de la fundación tenochca

::::: Los tlatoanis Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum decidieron celebrar, cada uno en su propio sexenio, el mismo aniversario del mismo acontecimiento histórico: los 700 años de la fundación de Tenochtitlan. Fue en 2021 que López Obrador empalmó diferentes fechas en un año marcado por la celebración de aniversarios históricos (todo en contexto pandémico), como el quinto centenario de la caída de la ciudad, el Bicentenario de la Independencia de México, el centenario de la Secretaría de Educación Pública y la fundación de Tenochtitlan. Pese a las críticas de reconocidos historiadores y arqueólogos por la manipulación histórica, las celebraciones se realizaron ese año incluyendo la colocación de una serie de maquetas en el Zócalo y una serie de ciclos y conferencias por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Ya en 2025, no podemos olvidarnos de la discreta celebración que realizó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, a inicios de año: una serie de lonas que mencionaban el aniversario 700 y la declaración del cambio del escudo de armas de la capital. Este lunes, desde la conferencia matutina de Sheinbaum, se anunció una serie de actividades para conmemorar los 700 años de la fundación de Tenochtitlan este julio, bajo el argumento de reivindicar a los pueblos indígenas de la Conquista española. Diferentes instancias se han unido a la celebración, desde la jefatura de Gobierno hasta el INAH. *Videomapping*, esculturas, danzas alusivas y exposiciones marcarán la celebración de la Presidenta, en una fecha un poco extraña para celebrar el aniversario, ya que los consensos acerca del dato fundacional señalan el 13 de marzo como el más acercado. En fin, parece que el segundo piso de la 4T se sacudió esa celebración de 2021 de la fundación y quieren ahora tirar la casa por la ventana para conmemorar una fecha marcada por la polémica y la manipulación de la historia.

Problemas en CIBanco mojan a cultura y ciencia

::::: "El escándalo de lavado de dinero en relación con narcotráfico de CIBanco está salpicando a las instituciones culturales y científicas. La semana pasada nos enteramos que el Fideicomiso Dolores Olmedo se encuentra atrapado en CIBanco, esto luego de que en 2020 Carlos Phillips Olmedo modificó el contrato y cambio de fiducidiaria a Nacional Financiera por CIBanco. El pasado domingo, el sistema global VISA desconectó a CIBanco de su servidor, por lo que becarios del extranjero de la Secretaría de Ciencia no pueden disponer de su dinero. Es posible que en los siguientes días salgan a la luz más afectaciones. Estaremos pendientes. Escríbanos a *columnacrimenycastigo@gmail.com*

El Museo Dolores Olmedo, entre la incertidumbre y su rescate

Luego de la mesa de analisis "Revocar lo irrevocable" en torno al Fideicomiso Museo Dolores Olmedo y el posible traslado de sus colecciones al parque Aztlán de Chapultepec, una conclusión es que se cuenta con herramientas legales para exigir la reapertura del recinto en Xochimilco y evitar que se traicione la voluntad de la coleccionista que lo donó "al pueblo de México".

En resumen: la secretaría de Hacienda y Crédito Público, que aportó un fondo intocable inicial de 60 millones de pesos cuyos intereses serían para gastos de operación del museo, y la alcaldía de Xochimilco (integrantes del patronato del fideicomiso); el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (en cumplimiento de sus atribuciones legales de proteger el patrimonio cultural) y la ciudadanía (que puede ampararse) en defensa de sus derechos culturales previstos en la Constitución, tienen en sus manos, si lo exigen, la permanencia íntegra del Museo Dolores Olmedo en la exHacienda La Noria que heredó la mecenas al "pueblo de México" con todos sus bienes.

El notario especialista en fideicomisos, Miguel Ángel Beltrán Lara; los expertos en derecho y legislación cultural, Bolfy Cottom y Luis Cacho; Edgardo Bermejo, especialista en cooperación cultural internacional, y quien esto escribe, nos reunimos en Casa Lamm convocados por la promotora cultural Hilda Trujillo, para revisar el tema a la luz de los últimos movimientos por parte del Comité Técnico del Fideicomiso Dolores Olmedo (integrado por sus descendientes): cerró el museo en Xochimilco desde 2020, ese año modificó el contrato de fideicomiso que firmó la coleccionista en 2002 y en la nueva versión desaparece la figura de "el pueblo de México" como fideicomisario y se transfiere el rol de fiduciario de Nafinsa a CI-Banco, hoy temporalmente intervenido. En 2021 se anunció un convenio con el gobierno de la CDMX para la renta de la colección durante 40 años al parque Aztlán.

¿Por qué no rescatar al Museo Dolores Olmedo en Xochimilco? El valor de las colecciones es mundial, pero la importancia de un espacio así para una comunidad al sur de la ciudad es inconmensurable.

Analizamos la "irregularidad" en los cambios; la opacidad por parte del Comité Técnico que no ha dado explicación alguna del cierre del museo; la omisión del INBAL y el desinterés de la secretaría de Cultura en torno al destino de la colección más importante del mundo en obras de Diego Rivera y Frida Kahlo, entre muchas más inventariadas, como la arqueológica y la de arte popular.

Beltrán Lara es claro en la posibilidad del amparo: "Un contrato es un compromiso, un compromiso es una obligación y celebrarlo ante notario es muy importante. La intención de Dolores Olmedo es clarísima". En el contrato del fideicomiso "hay un intrumento legal, un arma muy importante que se puede hacer valer ante la autoridad". El término "pueblo de México" que parece tan abstracto, "aquí se concreta y debemos exigir rendición de cuentas (...) Llevar el museo al parque Aztlán traiciona el espíritu original del fideicomiso", dice Bolfy Cottom. El INBAL "tiene facultades de demandar publicamente que se cumpla el contrato", asegura Luis Cacho.

Coincidimos: Si en Nayarit la sociedad civil logró una suspensión definitiva al ampararse contra la destrucción de la Ciudad de las Artes en Tepic, si en la colonia del Valle en la CDMX los vecinos salvaron un laurel de la India centenario con una declaratoria como árbol monumental, si en Tabasco se organizan en defensa del Museo-Parque La Venta... ¿Por qué no rescatar al Museo Dolores Olmedo en Xochimilco? El valor de las colecciones es mundial, pero la importancia de un espacio así para una comunidad al sur de la ciudad es inconmensurable.

Desde primera fila, Carmen Parra cerró: "Ese museo es la imagen de México". ●

adriana.neneka@gmail.com

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 8 Sección: Fecha: 02/07/25

ASTILLERO

Carlos Slim otea // Más IP en Pemex // "No sólo dar dinero" // Trump, reptiloide

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

SIEMPRE RECTOR, SIEMPRE ganancioso, Carlos Slim Helú advierte y subraya los fuertes problemas financieros y operativos de Pemex y extiende su mano para hacerse de alguna fórmula de oportunidad (marca de la casa, Teléfonos de México como histórica prueba).

MÁS ALLÁ DE la retórica soberanista, la empresa petrolera nacional tiene una deuda de 101 mil 65 millones de dólares y adeudos por más de 404 mil millones de pesos, según señaló el magnate durante un foro realizado con motivo del Día del Ingeniero, así que "hay que invertir más en producción que en exploración, y que los privados produzcan más barriles de petróleo para mejorar la situación de Pemex". Claro, entre esos "privados", el número uno es Slim, que ya es el mayor socio privado de la emblemática empresa paraestatal.

SIENDO UNA ESPECIE de consejero presidencial sin nombramiento, sexenio tras sexenio (condición más eficaz, por lo que se ha visto, que la de Ricardo Salinas Pliego, quien en la administración federal recién pasada se asumió como asesor y presunto coordinador de asesorías), Slim continuó con su cruzada de reprivatización, al señalar que hay "mucho retraso en infraestructura, pero tenemos problemas más delicados, como la situación financiera de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el freno a la inversión privada en el sector eléctrico".

INCLUSO SE PERMITIÓ darle un llegue a algunas de las principales banderas políticas y administrativas de la 4T: debe combatirse la pobreza, puntualizó el hombre más rico de México, pero "no sólo dando dinero, sino capacitando a la gente para dar empleo y generar bienestar" (https://goo.su/f0ACVz). Así que la consigna carsoeslimista podría ser: ¡alto a los ejércitos asistenciales electorales, para dar vía más libre a los siempre bien dispuestos capitales del bienestar!

SON DEMASIADOS LOS indicios de que en Estados Unidos se han engrasado diversos engranajes propicios para que la maquinaria imperial tenga a la mano o detone expedientes, acusaciones y filtraciones contra la corriente política dominante en México. Ayer mismo se informó que Ovidio Guzmán López, hijo de *El Chapo*, se declaró culpable de los cargos que le han sido imputados, en un movimiento judicial que prefigura la posibilidad de un acuerdo con autoridades de aquel país.

OVIDIO FUE EL personaje central del suceso conocido como *Culiacanazo*, cuando fuerzas armadas mexicanas lo lograron aprehender en la capital sinaloense, aunque el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó liberarlo ante el evidente riesgo de un baño de sangre por enfrentamiento de miembros del Ejército con el bando muy bien armado del cártel de Sinaloa.

A LO QUE el próximo 9 declare Ovidio, apodado *El Ratón*, habrá que sumar lo que a su vez expresen otros personajes en espera de turno, entre ellos otros hijos de Joaquín Guzmán Loera e Ismael Zambada, *El Mayo*, todo ello en el marco de la intensa presión de Donald Trump contra el gobierno de Claudia Sheinbaum y el contexto morenista-4T.

Astillas

JUGANDO AL EMPERADOR romano en un coliseo reptiliano, Trump visitó ayer su *Alcatraz de los caimanes* (Alligator Alcatraz) y, con un sentido del humor que sólo exhibe su condición espiritual reptiloide, recomendó a los migrantes, a quienes está dedicada la cárcel construida en una zona pantanosa de Florida: "Les vamos a enseñar a huir de un caimán. No corran en línea recta, corran así", palabras infames que acompañó de un movimiento de zigzagueo con la mano... Y, mientras en Puebla se mantiene la esencia censora de la reforma legal que tipifica como delito el ciberasedio (servidores públicos podrán denunciar si consideran que las expresiones en redes los "alteran gravemente"), a la vez que se ha detenido a Renato Romero, vigoroso activista ambiental que ha participado en protestas contra empresas tóxicas (Granjas Carroll) y la llamada ley censura, y en defensa del agua, ¡hasta mañana!

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 8 Sección: Fecha: 02/07/25

DEBATE EN SAN LÁZARO

▲ Diputados del PRI, encabezados por su coordinador, Rubén Moreira, colocaron al pie de la tribuna de San Lázaro un ataúd blanco con la leyenda "Murió la libertad", durante la discusión de la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la cual, aseguran, permitirá el surgimiento de un "Estado totalitario". Foto Luis Castillo

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 10 Sección: Fecha: 02/07/25

BAJO LA LUPA

Un "cisne negro": parusía de Pakistán frente a la talmúdica "opción nuclear" escatológica de Netanyahu y Ben Gvir

ALFREDO JALIFE-RAHME

UNO DE LOS sorprendentes "cisnes negros" de la "guerra de los 12 días" de Israel/Estados Unidos contra Irán –la primera guerra global de desinformación, repleta de mendacidades y engaños– fue la parusía de Pakistán, potencia mediana nuclear, en apoyo al país persa para contrarrestar la "opción Sansón" de Netanyahu y su ministro de seguridad (sic) nacional, Itamar Ben Gvir.

EN FORMA NOTABLE, PressTV expone que el jefe del Estado Mayor de las fuerzas armadas persas agradeció la postura de Pakistán por haber apoyado a Irán durante la "agresión impuesta por Estados Unidos e Israel a la República Islámica (bit.ly/44F5fN3)".

EL IRANÍ GRAL. Abdolrahim Mousavi llamó para agradecer al jefe de Estado Mayor paquistaní Gral. Asim Munir por su "postura valiente". El Gral. Mousavi calificó de "audaz postura" el apoyo de Pakistán, mediana potencia nuclear dotada con 190 bombas, supuestamente financiadas por Arabia Saudita (bit.ly/4lglshF).

SEGÚN PRESSTV, "ISRAEL detuvo en forma unilateral su agresión contra Irán el 23 de junio, después de que Trump anunció un cese al fuego que, de acuerdo con analistas militares, el régimen de Tel Aviv tuvo que aceptar para "salvarse a sí mismo" cuando la agresión que lanzó excedió sus capacidades.

A LOS BALCANIZADORES de la anglósfera, que presuponen y alientan el falso teorema de una guerra civil religiosa entre sunnitas (Pakistán y Arabia Saudita) y chiitas (Irán), se les ha derrumbado su esquema disruptivo desde que China (aliada de Islamabad) prohijó el asombroso acuerdo de cooperación entre Irán y Arabia Saudita y, más ahora, con el apoyo de Pakistán al país persa al grado de haber estado dispuesta a usar su arsenal atómico en defensa de Irán ante el ominoso escenario de que Israel utilizara su "opción Sansón" –entre 90 y 500 (sic) bombas nucleares clandestinas en su planta de Dimona en el desierto de Neguev, muy cerca de la bombardeada base aérea estratégica israelí de Nevatim–.

PAKISTÁN (MÁS DE 252.4 millones de habitantes; superficie 796 mil 95 km²), es mayoritariamente sunita (85 por ciento), pero ostenta una importante minoría chiita (15 por ciento), además de que comparte la misma agenda antibalcanizadora contra los secesionistas de Baluchistán en la frontera común de Teherán e Islamabad.

***NOLENS VOLENS*, PAKISTÁN** adquiere en su inesperada alianza islámica holística (un "cisne negro" geopolítico) una profundidad estratégica que le confiere Irán (población 88.4 millones; superficie mil 648 millones de km²; siete fronteras terrestres: Afganistán; Armenia; Azerbaiyán; Iraq; Pakistán; Turquía; Turkmenistán, sin contar las dos fronteras del mar Caspio: Kazajstán y Rusia).

¿SE POSICIONA CHINA en el corazón del golfo Pérsico mediante su conectividad con la nueva alianza de Irán y Pakistán?

CHINA Y PAKISTÁN forman parte de la rama terrestre de la "ruta de la seda" con el corredor geoeconómico CPEC (bit.ly/40smS04).

EN MEDIO DE la "guerra de los 12 días" asombró que Trump haya invitado a comer en la Casa Blanca al Gral. Mousavi, flamante mariscal de campo paquistaní que cimbró la región desde el golfo Pérsico hasta el océano Índico y en cuya agenda "reseteada" brillaron los temas incandescentes de Irán y la reciente escaramuza con India (bit.ly/4l7aX0d).

DURANTE SU VISITA de cinco días a Estados Unidos, el Gral. Mousavi se dio el lujo de promover la candidatura de Trump a su anhelado Premio Nobel de la Paz, "horas antes de bombardear las plantas nucleares de Irán" en apoyo de Israel (bit.ly/4l7leJO), pese a la ominosa advertencia sincrónica de Khawaja Asif, ministro de Defensa de Pakistán, sobre las "catastróficas consecuencias" de desbordamiento metastático por la agresión de Israel: "El mundo debería ser cauteloso y preocupado por las armas atómicas de Israel, que no se adhieren a ninguna de las regulaciones internacionales ni al Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, y no han firmado ningún otro acuerdo vinculante (bit.ly/4esC9E5)". Asif agregó que "ahora Israel agrede Yemen, Irán y Palestina".

PAKISTÁN YA PASÓ de "cisne negro" a "rinoceronte gris".

http://alfredojalife.com • substack.com @jalifera hme • www.patreon.com alfredojalife • FB AlfredoJalife • vk.com/alfredojalifeoficial • t.me AJalife • YouTube @AlfredoJalifeR • vm.tiktok.com ZM8KnkKQn/ • X AlfredoJalife • IG @alfredojalifer

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 10 Sección: Fecha: 02/07/25

▲ Khawaja Muhammad Asif, ministro de Defensa de Pakistán, quien advirtió que "El mundo debería estar preocupado por las armas nucleares de Israel". Foto Afp

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 6 Sección: Fecha: 02/07/25

DINERO

4 de julio: preparan manifestaciones contra políticas de Trump // Aquel 1º de julio de 2018 // ¿Genocidio en Querétaro?

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ESTE 4 DE julio –Día de la Independencia de Estados Unidos– probablemente será distinto al de otros años. No sólo habrá celebraciones con luces de bengala, brindis y reuniones patrióticas; se están organizando protestas en muchas ciudades contra las políticas del presidente Trump, en especial la económica, la fiscal y la migratoria. Será mayor, según los promotores, a la del 14 de junio, la de No Kings, que podría traducirse como "no queremos reyes". Fue el día del cumpleaños número 79 de Trump y se lo estropearon. Lo acusan de asumir facultades por encima de la Constitución y tratar de convertirse en un rey. En ciudades como Nueva York, Los Ángeles y Chicago hubo marchas tumultuosas. Veremos qué pasa el próximo viernes.

AMLO, a siete años del triunfo

AYER, 1º DE julio, se cumplieron siete años del triunfo electoral del presidente López Obrador. Sigue encendiendo lumbre en la discusión pública. Podrá debatirse si la refinería de Dos Bocas costó mucho dinero, si hubiera sido mejor continuar la construcción del aeropuerto de Texcoco en vez del AIFA, si el Tren Maya es un elefante blanco, si fracasó su política de "abrazos, no balazos", etcétera, pero lo que está fuera de debate es que desarmó el andamiaje de 70 años de gobiernos del PRI y el PAN y condujo al poder a su movimiento político, Morena y la 4T. Fue un cisma. El cambio que produjo es lo que, cuando transcurra mucho tiempo y se apaciguen las pasiones, quedará en las páginas de la historia de México. También es memorable la vía democrática y laboriosa que utilizó: fue juntando voto por voto de los ciudadanos de toda la república hasta reunir más de 30 millones. La oposición todavía no se repone, el PRD perdió el registro y probablemente también lo perderá el PRI en las próximas elecciones.

Presidenta de los migrantes

EL SUBSIDIO DE uno por ciento que la presidenta Sheinbaum prometió a los paisanos para compensar el uno por ciento que tendrán que pagar al gobierno de Estados Unidos por enviar dólares a México es, sobre todo, un gesto de solidaridad. Uno por ciento de un giro de 300 dólares equivale a sólo 3 dólares, o 60 pesos, y se diluye en la comisión que cobra la empresa de remesas y las fluctuaciones del tipo de cambio. Además, sólo recibirán el subsidio los indocumentados, ya que se impondría a las remesas en dinero en efectivo, cheque de caja o cualquier otro instrumento físico similar, pero las transferencias electrónicas, tarjetas de débito y crédito quedaron exentas.

Díselo a Claudia
Asunto: aguas tratadas de Querétaro

RESULTA QUE EL gobernador de Querétaro (panista) lleva más de un año planeando introducir el consumo de agua tratada para el ser humano. En otras palabras, el agua residual contaminada con residuos cancerígenos, materia fecal, metales pesados, hormonas y mil etcéteras va a ser tratada para el uso y consumo humano, acción prohibida en todo el mundo porque solamente se puede utilizar para riego, la industria, lavar autos, etc., etc. El otro punto es que aproximadamente hace un año el gobernador dio a conocer que su propuesta costaría 4 mil millones de pesos y ahora es de 41 mil millones. La petición concreta es que la doctora Sheinbaum lo mencione en la mañanera para que los queretanos se enteren y, lo principal, que nuestros diputados locales no vayan a ser bombardeados por un cañonazo de varios millones de pesos, ya que el gobernador cuenta con 13 votos y necesita 17, que sólo puede obtener de Morena.

Dr. Leonardo González Monter, Querétaro

Twitterati

GENARO GARCÍA LUNA es trasladado por autoridades estadunidenses a la misma prisión donde está *El Chapo* Guzmán. ¿Cuándo los visitará su amigo, cómplice y empleado @FelipeCalderon? Que aproveche que ya están en un mismo lugar.

@PoloPugaMx

¿O LE TIEMBLAN las piernas?

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 6 Sección: Fecha: 02/07/25

RECIBE MEXICANA AVIÓN DE ÚLTIMA GENERACIÓN

▲ Claudia Sheinbaum presidió en el AIFA el acto para recibir el primero de 20 aviones Embraer E-195E2 comprados en Brasil. En un mes llegará el segundo. Foto Germán Canseco

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 19 Sección: Fecha: 02/07/25

MÉXICO SA

Everglades, campo de concentración // Donald Trump: Arbeit macht frei *// De caimanes disfrazados de policías*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

MIENTRAS LA COTIZACIÓN del dólar se desploma a niveles no vistos en más de medio siglo y la economía estadunidense se zarandea, el enfermo que habita la Casa Blanca presume su cada vez más patente adicción al sadismo, especialmente cuando se trata de asuntos migratorios (siempre que en ellos no aparezcan involucradas personas provenientes de "naciones civilizadas"). Ayer Donald Trump inauguró el denominado *Alcatraz Alligator*, un nuevo centro de detención de inmigrantes indocumentados –construido al vapor– "con antecedentes criminales" localizado en la zona de humedales de Everglades, en el sur de Florida, en el que podrá recluir hasta 5 mil "violadores de la ley" en condiciones de campo de concentración.

ÉL MISMO PUEDE ser uno de los primeros inquilinos del nuevo campo de concentración disfrazado de centro de detención, no sólo por ser un delincuente (declarado culpable de 34 delitos, de acuerdo con la sentencia de un jurado de Nueva York), sino por ser descendiente de migrantes alemanes y escoceses, al igual que su esposa Melania y sus padres, nacidos en la ex Yugoslavia que, bien a bien no se sabe, aunque es imaginable, cómo rápidamente obtuvieron la nacionalidad estadunidense. Entonces, si Trump fuera congruente, de la mano de su cónyuge entraría por su propio pie al *Alcatraz de los caimanes* y ocuparía la celda número uno.

PERO LA CÁRCEL es para quienes él decida. Acompañado por el gobernador de Florida, Ron DeSantis (descendiente de inmigrantes italianos), y de la *secretaria bótox*, Kristi Noem (descendiente de inmigrantes noruegos que advierte: "Nunca podrán volver a Estados Unidos si pisan *Alcatraz Alligator*"), Trump presumió su pasión por la crueldad cuando un colega le preguntó si ese "centro de detención" es "el modelo a futuro" en materia migratoria. Con su gorrita roja (más parecida a una capucha supremacista), el sádico respondió alegremente: "Podría serlo; no siempre tenemos tierra tan hermosa y segura, con muchos guardias y policías, pero en forma de caimanes; no hay que pagarles tanto. Vamos a mantener a las personas donde deben estar. Eso es muy importante: estamos rompiendo récords en la frontera. No tenemos gente cruzando; cero, nadie, y así lo vamos a mantener". De hecho, el Departamento de Seguridad Nacional promueve un afiche de caimanes con gorras del (*fuck*) ICE sentados frente a un recinto cercado con alambre de púas.

Y, SIMPÁTICO QUE es, intentó dar un curso intensivo a los futuros reclusos: "Las serpientes son rápidas, pero los caimanes lo son mucho más; vamos a enseñarles cómo huir de un caimán si escapan de prisión: no corran en línea recta, háganlo en zigzag, porque sus posibilidades aumentan a uno por ciento. Este no es un negocio amable". Sólo falta que Trump ordene colocar un letrero a la entrada del nuevo campo de concentración que diga: *Arbeit macht frei*.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM se manifestó sobre *Alcatraz Alligator*, y dejó en claro que "no estamos de acuerdo en tratar a los migrantes como criminales; una familia, un hombre, una mujer, un joven que van a Estados Unidos... Ese país se formó de migrantes de muchos lugares del mundo. Y además, particularmente, los migrantes latinos y los mexicanos son muy importantes para la economía de Estados Unidos; es lo que hemos estado aquí planteando. El querer catalogar a un migrante de 'criminal' o pretender la deportación de millones de migrantes, como dicen, pues le va a afectar a la economía de Estados Unidos, digo, viéndolo desde su perspectiva. Además, es violatorio totalmente de los derechos humanos".

LA MANDATARIA SUBRAYÓ: "Vamos a defender a las mexicanas y mexicanos, tengan uno, dos, tres meses, uno, dos, 10 o 20 años allá. Lo que el gobierno mexicano ha planteado en notas diplomáticas, en conversaciones, es que en el caso de un mexicano o una mexicana que no tenga papeles, que es detenido, sobre todo con menos de dos años, y tiene menos posibilidades dentro del marco legal de Estados Unidos de defenderse, dentro de ese marco legal, de inmediato lo recibiremos en México, pero en condiciones que no sean violatorias de sus derechos".

Las rebanadas del pastel

SE VAN, SE van... pero no terminan de irse, *ergo*, siguen dañando a la nación: a escasos dos meses de que se hagan efectivas sus "renuncias anticipadas", los integrantes del cártel de la toga hacen circo, maroma y teatro para "ahorrarle" alrededor de 4 mil 400 millones de pesos en impuestos a la trasnacional española Movistar, es decir, que no los pague al SAT. Y les urge, porque ya vienen los nuevos ministros.

X: @cafavega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 19 Sección: Fecha: 02/07/25

▲ El presidente Donald Trump habla con reporteros durante un recorrido por el nuevo centro de detención de migrantes conocido como *Alcatraz de los caimanes*, en Florida. Foto Ap

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 2 Sección: Fecha: 02/07/25

Mexicana: decisiones estratégicas

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó ayer la ceremonia de bienvenida de la primera de 20 aeronaves –10 E190-E2, con 108 asientos, y 10 E195-E2, con 132 asientos– adquiridas por Mexicana de Aviación a la brasileña Embraer.

En el evento, la mandataria señaló que el proceso de recuperación de la aerolínea estatal iniciado por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, "es una declaración de principios, es el mensaje claro de que México quiere volar alto, pero con los pies en la tierra, con rumbo, con justicia y con orgullo nacional". Asimismo, resaltó el valor estratégico de contar con una línea aérea pública, diseñada y operada con el bienestar del pueblo como guía y comprometida con la transparencia, inclusión, eficiencia, responsabilidad social y sentido de nación.

El relanzamiento de Mexicana y la decisión de dotarla con una flota moderna de tecnología avanzada constituyen actos de soberanía y desagravio a la ciudadanía que asistió impotente, pero nunca resignada, al remate de los bienes públicos perpetrado en el aciago periodo de 1988 a 2018.

La pérdida de la aerolínea, privatizada, saqueada y quebrada en un caso de manual de corrupción neoliberal, no sólo encareció los vuelos al eliminar de manera fraudulenta a la empresa histórica, hasta entonces, la más emblemática del sector, sino que además dejó a miles de empleados en la calle, privó al país de una palanca de desarrollo y condenó al aislamiento a millones de personas que habitan en ciudades cuyo mercado no es lo suficientemente rentable para interesar al puñado de compañías privadas que operan rutas nacionales.

Ahora, se desarrolla una alternativa que ofrece a los viajeros economía sin sacrificar seguridad en las rutas que ya estaban cubiertas por las firmas privadas, y además pueden volar por primera vez a Ciudad Victoria, Ixtepec, Palenque y Campeche, más los destinos que se sumen conforme se amplía la flota. Como país, México recupera su capacidad para incidir en un sector estratégico, con lo que impulsa su infraestructura y su potencial económico como su imagen internacional.

Nadie duda que falta un largo camino por recorrer para que Mexicana alcance las dimensiones y la importancia sistémica que merece como aerolínea de bandera, pero el exitoso esfuerzo para revertir los estragos del neoliberalismo ya marca un punto de inflexión en beneficios de todos los habitantes.

Este giro resulta positivo en sí mismo, y lo es todavía más al enmarcarse en un regreso general del Estado a actividades económicas fundamentales de las que se había marginado en un nocivo acatamiento de los dogmas y las falacias del "libre mercado".

Cabe desear el mayor éxito a Mexicana de Aviación, así como recordar a quienes denuncian inexistentes amenazas a los negocios privados que ni el actual gobierno federal ni su antecesor han expulsado de rubro alguno al empresariado; por el contrario, se han limitado a subsanar sus deficiencias y atemperar sus excesos.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME

QUIÉN LO IBA A DECIR: los radicales del **trumpismo** resultaron más congruentes que los radicales de la **4T**. Cosa de ver lo que está pasando en los Congresos de **Estados Unidos y México**.

EN WASHINGTON, el Senado aprobó el presupuesto llamado por Donald Trump **"the Big Beautiful Bill"**, pero lo hizo modificándole varios puntos. De panzazo, modificada pero pasó.

AHORA EL DICTAMEN volverá a la **Cámara de Representantes** donde, paradójicamente, podría fracasar por la oposición de los radicales legisladores **MAGA**, que consideran una traición del Presidente que se impulse un alza en el déficit presupuestal, cuando su bandera fue justamente la contraria.

ES DECIR, quisieran ver más y mayores **recortes al gasto**, por lo que existe una fuerte posibilidad de que la iniciativa **naufrague** en la Cámara Baja, por cortesía precisamente de los trumpistas.

EN CAMBIO en **México** sucede algo muy curioso, los legisladores de la 4T, aquellos que se formaron en la lucha **contra el PRI** y fueron víctimas de persecución y hostigamiento, hoy aprueban leyes que, a decir de la oposición, crean un **"Estado Espía"**.

LEGISLADORES COMO el panista **Ricardo Anaya**, han advertido de los riesgos de algunas medidas aprobadas que permitirían la intromisión en la vida privada de los ciudadanos. Pero ni a los legisladores de Morena ni a los funcionarios gubernamentales **"de izquierda"** parece importarles consolidar un proyecto que revive todo aquello que combatieron.

• • •

EN MEDIO DE LOS pronunciamientos incendiarios de funcionarios estadounidenses, como la fiscal **Pamela Bondi**, sobresalió el mensaje de buena voluntad del flamante embajador **Ronald Douglas Johnson** en su primera aparición pública.

EL DIPLOMÁTICO expresó que si bien hay problemas entre los dos países, estos se combaten conjuntamente porque Estados Unidos y México son **"una familia"**.

NO FUE asunto menor el guiño y así fue apreciado en **Palacio Nacional**. A ver si eso ayuda para las negociaciones comerciales y de seguridad que están en puerta entre los dos gobiernos.

• • •

VAYA, VAYA. Parece que el actual titular de la SEP, **Mario Delgado**, anda borrando las fotos de su celular, entre ellas algunas donde aparece al lado de **Santos Cerdán**. Se trata de quien fuera mano derecha del presidente español **Pedro Sánchez** y que ahora está en la cárcel como culpable del **Caso Koldo**, el gran escándalo de corrupción.

EL 28 DE AGOSTO de 2024, Cerdán, en su calidad de secretario de organización del PSOE, firmó con **Mario Delgado**, entonces líder de Morena; y **Rafael Barajas**, responsable de la educación política morenista, un acuerdo de colaboración política con los guindas, que ahora andan haciendo perdedizo.

CIRCUITO INTERIOR

EL REZAGO para llegar a la meta de distribución del programa Agua Bienestar es la carencia de camiones para repartir los garrafones de bajo costo.

DESDE el Antiguo Palacio del Ayuntamiento reconocieron que ahí está la causa del atorón y que ya buscan la adquisición de unidades.

AUNQUE hay quienes toman las cosas con menos optimismo.

AÚN cuando mejore la cadena de distribución, el problema que nunca va a solucionarse es la emisión de gases contaminantes que se agregan a medidas como la anterior.

COMBATIR fugas y reducir el desperdicio son medidas menos sencillas para mejorar el abasto hídrico y que, además, no suman polución.

DOS soluciones, dos tipos de impacto.

• • •

CUENTAN que quienes pasaron de exigir la protección de "Laureano", un árbol centenario en la Colonia Tlacoquemécatl del Valle, a la petición de expropiación de un predio... definitivamente no se andan por las ramas.

UNA vez que los vecinos lograron que la Secretaría del Medio Ambiente comprometiera a una constructora a no afectar el ejemplar con el edificio donde piensa construir frente al laurel, un grupo se fue más allá y ahora quiere que en el predio se construya un parque.

¿LA RAZÓN? Que si aceptan que ganaron la batalla original, ¿ahora por qué van a seguir peleando?

circuitointerior@reforma.com

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx

Si la pandemia no hubiese sido manejada con politiquería, muchas vidas se habrían salvado.

Tanta muerte

Noche de bodas. El galán realizó cumplidamente el acto del amor. Orgulloso le preguntó a su novia: "¿Quieres otro?". "Me gustaría mucho –respondió ella–, pero no está aquí"... El jet acababa de despegar. El piloto estaba haciendo un anuncio de rutina a los pasajeros cuando de pronto exclamó: "¡Cuidado!", y el avión dio un súbito viraje que asustó a todos. En seguida la nave se estabilizó, y el piloto se dirigió de nuevo a los pasajeros. "Discúlpenme por favor –dijo–. La señorita azafata me trajo un café, y se le resbaló la taza. Deberían ustedes ver cómo quedó la parte delantera de mi pantalón". "Eso no es nada –masculló con enojo un pasajero–. El cabrón debería ver cómo quedó la parte trasera del mío"... Se llama Meñico Maldotado. Es un joven varón con quien natura se mostró avarienta en la parte correspondiente a la entrepierna. Aun así logró que Pirulina, muchacha sabidora, accediera a pasar con él un rato ameno. Cuando ella lo vio al natural le sugirió: "Ve a la Procuraduría del Consumidor". "¿Por qué?" –se desconcertó Meñico. Dijo ella: "Te dieron de menos"... A la ineptitud y prepotencia dictatorial la 4T añade ahora el cinismo y un desprecio absoluto por la opinión de la ciudadanía. El nombramiento de Hugo López-Gatell ante la Organización Mundial de la Salud es una bofetada a México y a los mexicanos conscientes. No le digo "doctor" a ese hombre porque no merece tan honroso título quien por encima de la nobleza y responsabilidades de su profesión puso una obsecuencia lacayuna ante su dueño, nefasta actitud a la que muchos observadores han atribuido cientos de miles de muertes que bien pudieron haberse evitado cuando la epidemia de Covid. La Presidenta Sheinbaum no tuvo empacho en declarar que de ella vino esa malhadada designación. Me permito poner en duda la veracidad de su dicho. Formalmente lo nombró, es cierto, pues eso toca a sus atribuciones, pero la mandataria es persona inteligente, y no creo que haya sido ella quien escogió a Gatell para tal puesto. Aventurado, pero plausible, será decir que le fue impuesto por aquel que en palabras del adulador funcionario fue líder moral, no de contagio, que se burló del uso del cubrebocas para prevenir la infección, y que para evitarla recomendó llevar consigo una estampita religiosa. Los dos López han de cargar en la conciencia la pérdida de tantas vidas que se habrían salvado si la pandemia hubiese sido manejada con los debidos protocolos médicos, no con culpable politiquería. "La paga del pecado es la muerte", reza una ominosa advertencia bíblica. En el caso de Gatell la paga de tanta muerte es el pecado de su nombramiento, que con razón le ha sido reconvenido a la Presidenta. Esa infortunada designación autorizará a los críticos del régimen a dar por cierta la versión en el sentido de que la señora Sheinbaum no gobierna por sí misma, sino obedeciendo las consignas de quien le entregó el bastón, pero no el mando. Muchos indicios muestran que en México hay ahora un maximato, como cuando el callismo. Lo veremos más claramente el año 30, al terminar este interregno... La mejor manera de acercarse a una mujer con pasado es con un presente. Don Algón le regaló a Facilisa un lujoso abrigo. Ella lo agradeció. Le dijo al salaz ejecutivo: "Este abrigo lo mantendrá calientito muchas noches"... Dos compadres se reunieron en el Bar Ahúnda. Le preguntó uno al otro: "¿Cómo te ha ido?". Respondió el otro, sombrío: "No muy bien. Mi esposa acaba de comunicarme que tendremos sexo solamente un día a la semana". "Pues eres afortunado –declaró el primero–. A mí la comadre me dijo que de plano ya no lo tendremos"... FIN.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: .8 Sección: Fecha: 02/07/2025

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com

Si este gobierno ni espía ni censura, ¿por qué construyó un sistema de leyes amenazantes en albazos?

¿Espía o censor?

"Nadie que hubiese caído en las manos de la Policía del Pensamiento podía escapar al final".

George Orwell, 1984

"El gobierno ni espía ni censura", dijo ayer José Antonio Peña Merino, Pepe Merino, director de la Agencia de Transformación Digital. El artículo 183 de la nueva Ley de Telecomunicaciones, explicó, es igual al 190 de la legislación aprobada en 2014 por el PRI y el PAN. Olvidó comentar que la izquierda votó en contra.

La entonces diputada Luisa María Alcalde afirmó en 2014 que, con la iniciativa de Peña Nieto, "cualquier instancia de seguridad y procuración de justicia..., pudiera brincarse la Constitución y ordenar la geolocalización en tiempo real, el bloqueo de señales y el almacenamiento de datos personales sin mediar investigación previa ni requerir la autorización de un juez". Gobierno y PAN prometieron echarse para atrás, pero "en un insulto a la inteligencia ciudadana maquillaron lo evidente y dejaron todas estas figuras en los artículos 189 y 190". También los diputados Loretta Ortiz y Ricardo Monreal se opusieron a esa ley.

El cuestionado artículo 190 sobrevive en el 183 de Merino, que obliga a los concesionarios de servicios de telecomunicación a "colaborar con las instancias de seguridad, procuración y administración de justicia, en la localización geográfica, en tiempo real, de los equipos de comunicación móvil, en los términos que establezcan las leyes". No se menciona ninguna una orden judicial. Otras leyes están siendo modificadas para facilitar que los organismos del Estado tengan acceso en tiempo real a datos y ubicación de cualquier persona.

La Ley de Telecomunicaciones obligará a las empresas de telefonía a recabar los datos biométricos de quien contrate una línea; la Ley de Población ordenará a los gobernados obtener una CURP con datos biométricos para realizar cualquier trámite; la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley de la Guardia Nacional darán a esta institución la facultad de intervenir comunicaciones privadas y realizar operaciones encubiertas, no en una averiguación judicial, sino en una investigación preventiva.

Ya la Unidad de Inteligencia Financiera registra y analiza las transacciones financieras sin respeto al secreto bancario y sin orden judicial, y el gobierno ha utilizado la información para propósitos políticos. La senadora Malú Micher argumentó el 28 de junio que es "un cinismo" decir que un gobierno de Morena podría espiar: "Se están equivocando de sexenio, ¿eh? No somos iguales". Pero López Obrador divulgó con cinismo información personal de periodistas críticos, como Carlos Loret de Mola, y la información de la UIF sirvió para forzar la renuncia del ministro Eduardo Medina Mora.

El gobierno ni siquiera está protegiendo bien los datos que tiene a resguardo. En enero de 2024 se filtró información personal de los periodistas y propagandistas que se registran para la mañanera. En 2022 fueron hackeados seis terabytes de archivos digitales de la Secretaría de la Defensa.

Independientemente del espionaje, la nueva Ley de Telecomunicaciones tiene medidas de censura, como ordenar a los periodistas a distinguir entre "información" y "opinión", lo cual puede ser imposible y además se aplicará de forma distinta a comunicadores independientes y oficialistas. Permite también cancelar concesiones tras un apercibimiento o por razones de interés público.

La iniciativa de telecomunicaciones eliminó medidas intolerables, pero sigue representando, junto con otras leyes aprobadas al vapor, riesgos de espionaje, violación a la privacidad y censura. Si este gobierno ni espía ni censura, ¿por qué construyó un sistema de leyes amenazantes en albazos, sin permitir a los legisladores leer y analizar las leyes?

• DÓLAR

El peso se fortaleció 10 por ciento frente al dólar en el primer semestre de 2025. No hay que olvidar, sin embargo, que el dólar se depreció 10.8 por ciento frente a las principales divisas.

La reforma electoral que propone el gobierno podría cerrar la ventanilla de la competencia electoral en México por varias décadas.

LUIS CARLOS UGALDE
luiscarlosugalde@integralia.com.mx

0.29%

Este es el tamaño del presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) en relación al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) en 2025. Como el PEF asciende a 9.3 billones de pesos, el presupuesto del INE –27 mil millones– es en realidad pequeño en el total. Este porcentaje refleja la irrelevancia de la reforma electoral que la Presidenta esbozó la semana pasada, uno de cuyos ejes es reducir el presupuesto del INE y de los partidos políticos.

Este es el cuarto intento del gobierno por reconfigurar el sistema electoral mexicano. El *Plan A*, presentado por López Obrador en abril de 2022, propuso sustituir al INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, recortar el dinero público para partidos y suprimir los 200 escaños plurinominales. La reforma constitucional no avanzó porque Morena no tenía la mayoría necesaria en el Congreso.

Frustrado ese camino, llegó el *Plan B* en noviembre del mismo año para –mediante una reforma legal– desmantelar estructuras administrativas del INE bajo el argumento de eliminar la "burocracia dorada". El 22 de junio de 2023, la Suprema Corte declaró inconstitucionales partes medulares de ese paquete por vulnerar la autonomía del árbitro electoral.

Lejos de desistir, López Obrador lanzó el *Plan C* en febrero de 2024. Faltaban cuatro meses para la jornada electoral y aprovechó para pedir el voto masivo en favor de Morena para impulsar su agenda legislativa: dieciocho reformas constitucionales que incluían nuevamente una reforma electoral y también una reforma judicial y muchas otras más. Morena y sus aliados lograron –de manera artificial– una mayoría calificada y con ella han aprobado ya la mayoría del paquete de López Obrador, salvo la electoral, porque al inicio de su gobierno la Presidenta la retiró del paquete porque el INE estaría muy ocupado con la organización de la elección judicial.

Una vez superada la elección judicial, Sheinbaum anunció la semana pasada que presentaría su iniciativa de reforma electoral, su Plan D, cuyos ejes son reducir el costo del INE y el financiamiento de los partidos y modificar la figura de los plurinominales. Por supuesto que sería loable organizar elecciones al menor costo posible. Pero si ello significa instalar menos casillas como en la elección judicial, o contar los votos fuera del ojo ciudadano, o menguar más a los partidos de oposición quitándoles dinero, esta no es una buena reforma.

Si se quieren ahorrar recursos, hay otras vías más efectivas. Por ejemplo, reducir las pérdidas de Pemex que fueron de 620 mil millones de pesos el año pasado (23 veces el costo del INE). O detener el endeudamiento del gobierno (el costo financiero de la deuda será de 1.38 billones en 2025).

Si queremos una reforma electoral de 100% –y no una de 0.29%– se requiere resolver los grandes desafíos de la democracia electoral. Uno, atacar la influencia del crimen organizado en las elecciones; dos, combatir el financiamiento ilegal de las campañas políticas y tres, acabar con el uso electoral de los programas sociales y con la compra del voto.

El crimen organizado define ganadores y perdedores en cada vez más regiones del país y controla la operación de gobiernos locales. No hay democracia cuando un grupo define candidaturas y financia campañas y ejecuta a sus adversarios. Asimismo, las campañas erogan cantidades ingentes de dinero. Ríos de efectivo circulan en el país sin respetar los topes legales que establece el INE. El dinero proviene del gobierno federal, de gobernadores y de contratistas que quieren hacer negocios.

Finalmente, como decía López Obrador cuando fue candidato opositor, es inmoral que los gobiernos medren con los programas sociales para ganar elecciones. La dignidad del pueblo se mancilla cuando con una mano das ayuda pero con la otra obligas a votar por un partido. Para honrar el ideario de AMLO, es urgente insistir nuevamente –como se hizo en los años noventa cuando el PRI gobernaba– que los programas sociales no son patrimonio de los partidos sino de la gente.

No solo la reforma que propone el gobierno es irrelevante para atacar los verdaderos problemas de la democracia electoral, sino que podría cerrar la ventanilla de la competencia electoral en México por varias décadas. Ese es el tamaño del problema que se avizora.

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo

La injuria sustituyó al intercambio de argumentos. Las redes sociales son un instrumento pues permiten el anonimato.

CIDE y YouTube

Los tuiteros y youtuberos han incrementado su influencia en la vida nacional por razones que entendí durante mi efímero regreso al Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE.

El 13 de junio recibí en mi correo académico una invitación de la *Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI)* para ocupar uno de los 14 asientos del Consejo Directivo del CIDE. Acepté porque es un honor ocupar cargos en el sistema público de investigación, porque tengo experiencia en ese tipo de encargos honoríficos –entre otros, he estado en la Comisión Dictaminadora de El Colegio de México y en la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Salud Pública– y porque respeto al CIDE, institución pública de excelencia que se ha deteriorado desde que llegó a dirigirla el doctor José Romero.

El 20 de junio me llegó el nombramiento y lo difundí por redes sociales. El jueves 26 recibí una llamada tempranera de la SECIHTI. Me explicaron que habían cometido un error involuntario al no aclarar que el cargo estaría ocupado por el doctor Felipe Ávila Espinoza hasta el 30 de septiembre. La petición era lógica y solo pedí un comunicado para difundirlo por mis redes. La situación se enredó porque lo recibí 27 horas después.

Durante esas horas un tuitero y youtubero incrementó una ofensiva con ese lenguaje de odio tan común en las redes sociales. Vale la pena comentar la evolución del personaje en cuestión. En 2014 me mencionó con un elogio. Luego empezó a criticarme esporádicamente y me convertí en carne de escarnio a partir de que me invitaron a ingresar al CIDE: lanzó virulentas críticas contra mí y contra la secretaria de Ciencia. Cuando utilizó información confidencial del CIDE y cuando la SECIHTI le entregó información que a mí me negaba, concluí que tenía padrinos muy poderosos. A partir de ese momento manejo, como hipótesis de trabajo, que está al servicio de algún político poderoso.

Lo concluí por experiencias pretéritas. Por ejemplo, el 26 de noviembre de 2019 impartió una ponencia en El Colegio de México el entonces titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto. Disertó sobre un tema de actualidad: "El lavado de dinero y la 4T".

Hubo quienes se disgustaron con la invitación que hice a Nieto porque al día siguiente apareció en mi vida @ChicShion, la cuenta anónima que tiene años denostándome. En su primer tuit me achacaba aplaudir la "política de exterminio de Calderón" y en septiembre de 2024 fue uno de los protagonistas de la campaña que culminó en mi despido sin explicaciones del programa *Primer Plano* de Canal 11. @ChicShion también estaba muy bien informado porque, supongo, tenía patrocinadores con poder y dinero.

Durante el sexenio de Felipe Calderón nació la industria del odio digital. Ha prosperado porque en todos los partidos hay políticos que consideran indispensable tener escuadrones dedicados a halagar o enlodar a quienes ellos señalen. Las redes son un campo de batalla por la pasividad de las plataformas digitales y de las autoridades. A las tecnológicas las motiva el lucro, a los políticos el deseo de alcanzar cargos con manejo de presupuesto.

Tienen el campo libre porque los periodistas o defensores de derechos humanos afectados estamos desunidos y carecemos de organizaciones que nos representen colectivamente ante las autoridades y empresas o interpongan demandas en nuestro nombre. Con frecuencia, nos autocensuramos o minimizamos las consecuencias del insulto con la esperanza ingenua de que será una incomodidad pasajera e inocua. No es el caso. La injuria ha sustituido al intercambio de argumentos. Y las redes sociales son un instrumento ideal porque se permite el anonimato y se tolera la injuria.

Ese ha sido uno de los factores que hicieron posible el descuartizamiento público del CIDE mientras un coro entonaba acusaciones que jamás se han demostrado. Es lamentable el deterioro de esa institución académica, es evidente el deterioro de la cultura democrática, es reconfortante ver la entereza con la que su comunidad resiste un día sí y otro también.

Ante ello, es irrelevante que me hayan invitado y desinvitado a estar en su Consejo Directivo. Siempre consideraré un honor que me hayan considerado para ser integrante del Consejo Académico del CIDE. Aunque solo haya sido por siete días.

Colaboró Gerardo Arroyo Beristain.

JASON R. WEIDNER

Trump presume querer la paz, pero sus acciones inconsistentes y bélicas favorecen el expansionismo israelí y desestabilizan el Medio Oriente.

¿Hacedor de guerra o paz?

Como candidato presidencial en 2016, Donald Trump fue crítico de la invasión estadounidense a Irak en 2003 y del intervencionismo militar de Estados Unidos en general. Esto no reflejaba una perspectiva pacifista o antiimperialista, pero parecía ser una visión realista sobre la necesidad de limitar las acciones militares estadounidenses a situaciones en las que estén en juego intereses nacionales realmente vitales. Dada la dificultad para encontrar expertos que fueran leales a Trump y compartieran su visión del mundo, su primera Administración fue inconsistente: ordenó la retirada total de las tropas estadounidenses de Afganistán, pero dejó la implementación al futuro presidente Biden (a quien luego criticó por estropear el proceso). También afirmó, sin pruebas, que Rusia no habría invadido Ucrania si él hubiese sido reelegido en 2020.

Trump parece envidiar el Nobel de la Paz otorgado a Barack Obama y desea ser visto como un estadista capaz de lograr grandes acuerdos de paz, pero no ha mostrado aptitudes para el difícil trabajo de reunir a las partes en conflicto para resolver disputas. Parece creer que Estados Unidos puede, sólo por su estatus como superpotencia, obligar a otros a aceptar acuerdos de paz.

Israel, por su parte, desde hace mucho desea destruir la capacidad que tenga Irán para desarrollar armas nucleares, y debilitar económica y militarmente a ese país de mayoría musulmana chiita, eliminando así una espina significativa en su costado. Quisiera ver un cambio en el régimen islámico que llegó al poder tras la caída en 1979 del sha Mohammad Reza Pahlavi. EU también ha manifestado su deseo de derrocar al régimen iraní, aunque nunca ha estado dispuesto a comprometer recursos significativos ni a asumir los costos de semejante empresa.

La Administración de Obama logró un éxito importante al ayudar a negociar el Plan de Acción Integral Conjunto en 2015, un acuerdo entre Irán y los países del P5+1 en el que Teherán accedía a limitar su programa nuclear a cambio de levantarle sanciones. El acuerdo fue criticado por los "neoconservadores" en EU y por los gobiernos de Israel y Arabia Saudita. Trump, por su parte, ha denunciado prácticamente cualquier política o acuerdo que no hayan sido impulsados por él mismo, por lo que no fue sorpresa que Estados Unidos se retirara del Acuerdo, lo que dejó a Irán sin incentivos para seguir limitando su programa nuclear, y con muchas razones para querer desarrollar armas nucleares como disuasión.

La respuesta israelí a los ataques del 7 de octubre de 2023, perpetrados por Hamas y varios otros grupos militantes palestinos, parece tener como objetivo matar y/o expulsar a la población palestina de Gaza e incluso de Cisjordania, y establecer un "Gran Israel", algo que ha sido el sueño de los sionistas más extremos, pero que nunca había sido apoyado por Estados Unidos, no hasta ahora. El apoyo estadounidense al expansionismo israelí y su deseo de dominar Medio Oriente parecen no tener límites. Esto explicaría cómo los pocos neoconservadores en la actual Administración de Trump –y los que, sin estar en el Gobierno, siguen siendo influyentes– lograron convencer al Presidente de dar el paso de bombardear instalaciones nucleares en Irán.

Sin embargo, para Estados Unidos, bombardear un país como Irán es fácil; lidiar con las complejas relaciones de poder en la región es mucho más difícil. Por ahora, no hay indicios de que Trump respalde el objetivo israelí de un cambio de régimen en Irán. Israel, por su parte, debe estar esperando que una represalia iraní escale el conflicto hasta el punto de provocar un ataque militar total de Estados Unidos que acabe derrocando al gobierno en Teherán.

Trump parece aferrarse a ser a la vez un estadista pacificador, al mismo tiempo que consiente el uso de la fuerza militar. No está claro cómo podría superar esta profunda contradicción.

El autor es doctor en Relaciones Internacionales y profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la UDEM.

LA MAÑANERA

"No se modificó nada, a solicitud de un juez se puede tener información de un teléfono y eso existe ahora".

Sobre espionaje con Ley Telecom

MÁS CARGA AL IMSS

La Presidenta firmó un decreto para que el IMSS ordinario se haga cargo de 8.4 millones de personas que no tienen seguridad social y que pertenecían a IMSS-Coplamar.

Sin detallar el origen de los recursos con los que se financiarán esos servicios de salud, el IMSS también absorbió 81 hospitales y 28 mil trabajadores.

ORDEN EN MOTOCICLETAS

■ La Mandataria anunció que trabaja con los Gobiernos de los estados la regulación del uso de motocicletas a nivel nacional.

EXPLICAR CASITA

■ La Jefa del Ejecutivo consideró que el ex Gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, debe explicar el escándalo relacionado con la casa que le renta a la empresa Seguritech, uno de los proveedores de su Administración, en Houston, Texas.
■ Consideró que ofrecer casa o prebenda a cambio de contratos, se llama corrupción, "con todas sus palabras".

'PURA PROPAGANDA'

Calificó de "pura propaganda" las versiones que apuntan al posible involucramiento del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador en las pesquisas por lavado de dinero emprendidas por el Gobierno de EU en contra de tres instituciones financieras de México, incluida Vector Casa de Bolsa, propiedad de Alfonso Romo, ex Jefe de la Oficina presidencial.

VA POR FILIALES DE PEMEX

La Mandataria federal informó que en tres semanas presentará la reestructuración de Petróleos Mexicanos (Pemex), lo que incluye poner orden en las filiales que tiene la empresa en el extranjero, para integrarlas en la nueva organización vertical.

SI NO PUEDEN, LOS QUE SIGUEN

Cuestionada sobre el caso Movistar, Sheinbaum pidió a los Ministros de la Suprema Corte apegarse a derecho en la resolución y no a intereses personales.

MIGRANTES NO SON CRIMINALES

La Presidenta dijo no estar de acuerdo con la nueva cárcel para migrantes instalada por órdenes de Donald Trump en Florida. Dijo que los migrantes no deben ser tratados como criminales.

CAPITANES

JESÚS HERNÁNDEZ...

Es el presidente de la Asociación HealthTech México, organismo que agrupa a más de 100 empresas y plataformas de tecnología en salud. Este mes presentará su Radar HealthTech México 2025, una radiografía actualizada del sector, donde también se abordan temas relacionados con IA, ciberseguridad, Big-Data y regulación de datos médicos.

Conciliación novedosa

Las empresas tecnológicas especializadas en crédito alternativo Tangerine Pomelo Group e Inversiones y Colocaciones Inmobiliarias, ambas lideradas por **Alejandro Monzo** y creadas bajo la figura de Sociedad Anónima Promotora de Inversión (SAPI), se reestructuraron de manera exitosa con un novedoso procedimiento de concurso mercantil.

Fernando Pérez Correa actuó como conciliador y síndico en este concurso mercantil, cuyo acuerdo supera los 8 mil millones de pesos.

Ambas SAPIs entraron en concurso mercantil en octubre de 2023, con el objetivo de reestructurar sus pasivos y continuar operando en el mercado mexicano.

En diciembre de 2024, en etapa de quiebra, fue presentada una innovadora propuesta de convenio concursal, la cual fue aprobada mediante sentencia dictada el 24 de junio de 2024.

El convenio incluye un esquema de reestructuración corporativa, en el cual se prevé una dilución significativa de los actuales accionistas, quienes conservarán menos de 2 por ciento del capital social.

A cambio, los acreedores recibirán 98.05 por ciento de las acciones de Tangelo, como forma de pago íntegro de sus créditos reconocidos.

Este resultado representa un avance sustancial para ambas compañías, ya que garantiza su permanencia en el mercado mexicano, se mantienen las fuentes de empleo y su continuidad como agentes económicos viables.

Papa casera

Para el Gobierno mexicano, la autosuficiencia alimentaria es un objetivo y un sector que puede contribuir con este objetivo es el de producción de papa, agrupado en la Confederación Nacional de Productores de Papa de la República Mexicana (Conpapa), que dirige **Gildardo González Saldívar**.

Este día, productores, representados por **Jorge Esteve**, del Consejo Nacional Agropecuario (CNA); **Julio Berdegué**, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), y el sector privado, representado por **Isaías Martínez** de Pepsico Alimentos, se reúnen con un par de objetivos claros: impulsar la productividad nacional y también el consumo de la papa.

Además de lanzar una campaña de consumo del tubérculo para desmentir creencias sobre los efectos en la salud, se destacará la relevancia de este sector, pues se trata del quinto cultivo más importante en México.

La producción anual de papa es superior a 1.8 millones de toneladas, lo cual genera inversiones de casi 2 mil millones de dólares cada año, en beneficio directo a más 8 mil 700 agricultores.

Nuevos clientes

El neobanco Ualá, que en México está bajo el mando de **Andrés Rodríguez Ledermann**, acaba de firmar una de sus principales alianzas estratégicas, la cual se dará a conocer públicamente este miércoles.

Se trata de un acuerdo con Aeroméxico, aerolínea que capitanea Andrés Conesa.

A partir de hoy y hasta que termine septiembre, los usuarios recibirán 15 por ciento de cashback al pagar con tarjeta de débito, con un tope de 300 pesos, y hasta 30 por ciento de cashback si utilizan su tarjeta de crédito Ualá, con un límite de 600 pesos.

Con este acuerdo, Ualá suma una oferta más de turismo a su catálogo de alianzas estratégicas y beneficios.

Actualmente, la firma ya ofrece recompensas en distintas categorías como supermercados, cine, moda, entretenimiento, gastronomía, gaming, delivery y educación.

El neobanco de origen argentino quiere robustecer su oferta de valor ante los mexicanos, algo que considera fundamental para seguir ganando terreno y confianza.

capitanes@reforma.com

EL LECTOR ESCRIBE

Nueva CURP

Con el nuevo proceso de CURP con datos biométricos, la Presidenta consolida un control prácticamente absoluto sobre la población. Esta medida, lejos de representar un simple trámite administrativo, parece diseñada para someter a los ciudadanos a un sistema de vigilancia y obediencia.

Es urgente reflexionar sobre las implicaciones de esta nueva CURP. ¿Qué datos recopila? ¿Quién los controla? ¿Qué libertades estamos entregando?

Cuando el gobierno utiliza mecanismos administrativos para restringir o condicionar derechos básicos, no estamos ante una política pública: estamos ante una forma de sometimiento. Digamos no a este autoritario control.

Francisco Valenzuela
Ciudad de México

MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Este amigo mío con el que bebo la copa –varias– los martes por la noche se hace el propósito de decirme despropósitos. Anoche, por ejemplo, me dijo que no admite la historia de la creación del mundo. Sólo acepta la historia del mundo de la creación.

Me resulta difícil entender sus aseveraciones. Le digo:

–Quizá he bebido demasiado.

–No –responde–. Lo que pasa es que no has bebido lo suficiente.

El libro del Génesis es muy bonito, concede, pero el libro de Darwin es más real. Opino:

–Quizá no haya contradicción entre uno y otro, así como no hay oposición entre fe y ciencia. Ambas pertenecen a diferentes mundos.

Mi amigo da un trago a su copa y manifiesta:

–Sólo hay un mundo.

Yo también le doy un trago a mi copa, y callo. El silencio es a veces la mejor opinión.

¡Hasta mañana!...

FRENTES POLÍTICOS

1. Palabra de honor. "Ni perseguimos ni espiamos", dice **Claudia Sheinbaum**, flanqueada por el diputado **Ricardo Monreal** y **José Merino**, titular de la Agencia de Transformación Digital, al defender la nueva Ley de Telecomunicaciones. Aseguran que todo está basado en la legalidad, que sólo se geolocaliza con orden judicial y que el artículo incómodo ya se eliminó. El registro obligatorio de chips, la CURP para la Llave MX y los filtros digitales son "herramientas", no vigilancia. El gobierno, asegura la Presidenta, no es como los de antes, que sí espiaban. Pero si todo era tan noble y ya existía, ¿por qué tanto escándalo al aprobarlo en una ley?

2. ¿Fin del anonimato? Con los votos de Morena, PVEM, PT y Movimiento Ciudadano, la nueva Ley de Telecomunicaciones avanza al *Diario Oficial de la Federación*. ¿Espionaje? ¿Censura? Según **Patricia Elizondo**, de MC, no, sólo "una versión menos injusta". En cambio, PRI y PAN claman traición y alertan sobre el riesgo del T-MEC por disfrazar un órgano de control como autónomo. Con cartulinas, ataúdes simbólicos y gritos de "*Big Brother* mexicano", la oposición, con **Alejandro Moreno** y **Jorge Romero**, enterró la neutralidad digital. Pero Morena insiste, no hay censura, únicamente orden judicial. Comprar un chip será con identificación. El mensaje es que todos estarán vigilados, pero legales.

3. Como el Ave Fénix. Mexicana de Aviación volvió a despegar con más bríos. La presidenta **Claudia Sheinbaum** celebró la llegada del primer Embraer para la aerolínea pública: "No es un acto administrativo, es profundamente moral", dijo. Según comentó, esta empresa de la Defensa Nacional va a conectar regiones, bajar costos y darle alas al pueblo. Lo público, dijo, no es fracaso. Lo que sí vuela alto es la esperanza de llevar a más ciudadanos a las alturas sin llevar en ello un gasto desproporcionado. Mexicana, cuyo director es **Leobardo Ávila Bojórquez**, renace con promesas de justicia e inclusión... volar ya es para todos.

4. La cuenta. Lo que debía ser un acto de diplomacia naval terminó en tragedia. En mayo, el buque escuela Cuauhtémoc chocó contra un puente en Nueva York dejando dos cadetes muertos, 19 heridos y daños por más de 500 mil dólares. Lo que en décadas no pasó, ocurrió ahora. Minutos antes del impacto, la ministra **Lenia Batres** era promovida desde cubierta, en pleno mitin flotante, permitido esto por el capitán **Carlos Pedro Barbosa**, responsable de la navegación. El informe preliminar de las autoridades de Estados Unidos confirma velocidad excesiva y fallas en la maniobra. Doña **Lenia**, la factura ya llegó.

5. A sombrerazos. La madrugada fue testigo del funeral de la Cofece. Con 302 votos de Morena, PVEM y PT, y con el berrinche del PAN, el PRI y MC, se aprobó la Comisión Nacional Antimonopolio. **Lilia Aguilar**, del PT, soltó lo suyo y acusó a los panistas de decir "estupideces", mientras que **Ricardo Monreal** y **Carlos Puente** pedían paz. **Rubén Moreira**, del PRI, y **José Elías Lixa**, del PAN, exigieron respeto, pero ya era tarde. Lo curioso fue que Morena aplaudió, por primera vez, a una funcionaria autónoma... la comisionada **Andrea Marván**. Qué generosos al extinguirla con honores. ¿Competencia económica? Sólo la de gritar más fuerte.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 9 Sección: Nacional Fecha: 02/07/25

#OpiniónCoparmex

Juan José Sierra Álvarez
Presidente nacional de la Coparmex

Reducción de la jornada laboral con progreso y responsabilidad

Mañana participaré en los foros de la STPS sobre la reducción de la jornada laboral, donde compartiré la voz de Coparmex junto al gobernador **Mauricio Kuri**, **Napoleón Gómez Urrutia**, **Luis Monroy** y **Alexandra Haas**. Estoy convencido de que este cambio no sólo es legítimo, sino necesario, siempre y cuando lo articulemos con gradualidad, criterio técnico y sentido de futuro.

La realidad mexicana lo exige. Según la ENOE, al primer trimestre de 2025, 13.4 millones de trabajadores formales laboran más de 40 horas semanales. En sectores como turismo, comercio y construcción, esa cifra crece. En las MiPyMEs —que generan 65% del empleo formal—, más de 7.3 millones de personas exceden ese umbral. Si reducimos de inmediato y de forma uniforme la jornada, corremos el riesgo de dañar la continuidad operativa y de empujar a cientos de miles a la informalidad o al desempleo.

> En las mipymes más de 7.3 millones de personas exceden las 40 horas laborales a la semana.

La experiencia internacional avala una ruta paulatina. En Chile, la transición de 45 a 40 horas se desplegó en cinco años, con modelos flexibles y políticas de productividad. La recomendación 116 de la OIT respalda ese enfoque: reducción gradual, acompañamiento a sectores vulnerables y equilibrio entre bienestar y economía. Experiencias en Francia apuntan en la misma dirección: esquemas negociados, inversión en capacitación y medición de resultados antes de extender el cambio a todas las industrias.

Para que México se desarrolle con paso firme, se debe aplicar la reducción de jornada por sectores. Iniciemos en aquellos con mayor preparación técnica y capacidad de innovación, con evaluaciones periódicas de su impacto en empleo, precios y productividad. Sectores críticos —minería, logística, salud— requieren regímenes especiales, donde la continuidad es estructural. Las jornadas quincenales o los horarios estacionales pueden adaptarse mejor a sus necesidades.

Este proceso debe sustentarse en diálogo social vinculante. Trabajadores y empleadores deben definir límites ordinarios y extraordinarios de jornada, identificando excepciones necesarias. Asimismo, la reforma debe enlazarse con la Ley de Trata de Personas, para garantizar que la figura de jornada reducida no sea malinterpretada como explotación laboral.

Además, es necesario que existan medidas complementarias para mantener el ingreso neto de los trabajadores y la viabilidad empresarial: deducibilidad total de prestaciones laborales, ajustes en el ISR y subsidio al empleo. Estas acciones mitigarán el costo laboral y protegerán al sector formal ante la transición.

Coparmex ha impulsado un Modelo de Desarrollo Inclusivo que pone a los trabajadores en el centro. Hemos respaldado reformas que elevaron el salario mínimo en más de 100% desde 2016, promovimos una reforma pensionaria con mayor aportación patronal, ampliamos los días de vacaciones y regulamos la subcontratación para combatir abusos. Cada uno de esos logros se cimentó en negociación tripartita, evidencia técnica y visión de largo plazo.

Hoy, la reducción de jornada laboral debe implementarse con la misma metodología: objetivos de trabajo claros, indicadores de evaluación y acompañamiento técnico. Tenemos la oportunidad de mejorar el bienestar de los mexicanos, equilibrando vida y trabajo, sin hipotecar la competitividad de nuestras empresas.

No podemos permitir que un cambio tan socialmente valioso se convierta en un detonante de desempleo o quiebras. Sólo con gradualidad, diálogo y criterios técnicos aseguraremos un México donde el tiempo laboral y la calidad de vida vayan de la mano.

México merece un modelo de jornada laboral que fortalezca el empleo formal y promueva la productividad. La clave está en actuar con responsabilidad: reducir la jornada sí, pero sin riesgos.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 9 Sección: Nacional Fecha: 02/07/25

Juegos de poder

Leo Zuckermann

Más amenazas a la libertad de expresión

• ¿Cómo va a juzgar el defensor si una información es "veraz"?

Ya le pusieron una rayita más al tigre al debate de qué tan amenazada está la libertad de expresión en México ahora que Morena está concentrando el poder en el Ejecutivo federal.

El Congreso ha aprobado una nueva Ley de Telecomunicaciones que desaparece al Instituto Federal de Telecomunicaciones sustituyéndolo por una Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) que dependerá directamente de la Presidenta de la República.

Se acabó, así, con la autonomía constitucional del órgano regulador de las telecomunicaciones para regresar al modelo en que un subordinado del Ejecutivo federal toma las decisiones.

Con el fin de no violentar disposiciones que contiene el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá se creó una Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) como órgano desconcentrado de la nueva ATDT con autonomía técnica, operativa y de gestión. Esta comisión estará integrada por cinco comisionados propuestos por la Presidenta y ratificados por mayoría simple en el Senado. Si esta cámara rechaza dos veces seguidas una vacante, el Ejecutivo impone un tercer nombramiento sin necesidad de ratificación senatorial.

Los comisionados durarán siete años improrrogables en su cargo.

Con todo y la CRT, el que en última instancia tendrá el poder regulatorio de los medios será la Presidenta.

En cuanto a disposiciones de la nueva ley que preocupan para la libertad de expresión está la regla de diferenciar entre "opinión" e "información" en los noticieros de radio y televisión.

Se trata de una tontería que llevan años queriendo implementar los políticos en México. Y es una tontería porque operativamente no hay manera de implementar una regla como ésta. En el fondo está diseñada para que la CRT, que tendrá que expedir los lineamientos de cómo hacer realidad este ordenamiento y regulará los contenidos, pueda tener instrumentos jurídicos para castigar a un medio que incomode al gobierno en turno. Más aún, para que los concesionarios de radio y televisión se conviertan en los propios censores por el miedo de que la Comisión los sancione.

De acuerdo con la nueva ley, habrá "defensores de las audiencias" que deberán velar por los "derechos de las audiencias". Uno de ellos es el "derecho a la información" que contiene la obligación de trasmitir información veraz, oportuna y plural, lo que implica que los medios proporcionarán contenidos que respeten la diversidad de opiniones y perspectivas.

Suena bien. No lo es.

¿Cómo va a juzgar el defensor si una información es "veraz"? Pues de acuerdo con los lineamientos que expida la Comisión.

Esto suena más a una especie de "comisario político" que estará vigilando los contenidos en los medios electrónicos y censurando. Y no exagero, porque así suele suceder cuando se nombran burócratas a los que se les otorga este tipo de trabajos.

En cuanto a la pluralidad, yo estoy de acuerdo en que así deben ser los debates de opinión en los medios: con todas las voces. Así lo hago todos los días en mi programa de televisión de N+FORO.

> Sería mejor aceptar que ya existe un "defensor de las audiencias" en cada persona que sintoniza la radio o la televisión.

Pero también se vale que haya mesas completamente sesgadas a una posición política.

Que la audiencia escoja cuál le gusta más.

En Estados Unidos, por ejemplo, hay una cadena de noticias, *Fox News*, que privilegia las opiniones asociadas con el trumpismo. No hay mucha pluralidad que digamos. Y se vale. Como aquí en México hay mesas de opinión de puros críticos de la 4T en un medio de internet como es Latinus.

Por cierto, en los medios públicos financiados por los contribuyentes dominan las mesas contrarias de gente que está a favor del gobierno actual. Canales como el Once se han convertido más en órganos propagandísticos que en instituciones del Estado. ¿Se vale?

¿Su "defensor de audiencias" le llamará la atención para obligarlos a integrar las voces de críticos del gobierno?

No lo creo.

Lo que sí creo es que todas estas reglas le dan un enorme poder al Ejecutivo Federal para amedrentar y castigar a los medios que critiquen al gobierno. Igual y el gobierno en turno resulta muy tolerante y decide no censurar, pero igual y se le sube el poder a la cabeza y procede a la censura.

Ahora ya tiene los instrumentos jurídicos para hacerlo.

La CRT podrá, incluso, suspender de forma precautoria las transmisiones de radio y televisión que violen los derechos de las audiencias, tras recibir un apercibimiento. Sería mejor aceptar que ya existe un "defensor de las audiencias" en cada persona que sintoniza la radio o la televisión porque, en cualquier momento, si no le gusta lo que está escuchando, simple y sencillamente le cambia de canal.

El mejor "defensor de las audiencias" es el control remoto. No confiar en él es apostarle a un modelo que más bien pretende controlar la libertad de expresión en México.

X: @leozuckermann

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 2 Sección: Nacional Fecha: 02/07/25

Si quieren celebrar, que lo hagan bacheando

No es raro que una ciudad conmemore el aniversario de su fundación. Más aún si se trata de un aniversario redondo. Lo extraño es que celebre dos veces el mismo aniversario. Así como usted no cumple dos veces la misma edad –a menos de que esté en la dinámica de quitarse años–, las ciudades tampoco.

Habría que explicar eso a las autoridades capitalinas y federales, que se aprestan a festejar el 700 aniversario de la fundación de Tenochtitlan... por segunda vez.

Leyó usted bien: el lunes, en la conferencia matutina en Palacio Nacional, se dio a conocer el programa para dicha conmemoración, con actividades a lo largo del próximo mes, pese a que idéntico aniversario se había festejado en mayo de 2021. El 30 de septiembre de 2020, el gobierno capitalino publicó un comunicado que decía lo siguiente:

"Para conmemorar 700 años de la fundación lunar (*sic*) de Tenochtitlan, 500 años de la resistencia para terminar con su conquista y los 200 años de la consumación de la Independencia de México, el Gobierno de la Ciudad de México organizará diversas actividades".

Y, a continuación, mencionaba algunas de las actividades que se realizarían en 2021 en la Ciudad de México. Entre ellas, "el 12 de mayo, conmemoración de la fundación de México-Tenochtitlan".

En aquel momento, especialistas –entre ellos el arqueólogo **Eduardo Matos Moctezuma**– dijeron que era un error conmemorar en 2021 la efeméride, pues los registros históricos más fehacientes indicaban que la fundación de la capital de los mexicas –que se había dado en torno del mito del hallazgo del águila devorando una serpiente– habría ocurrido en 1325.

La obstinación por hacer el festejo en 2021 fue del entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien quería conmemorar en un mismo año la Consumación de la Independencia, de 1821: la caída de Tenochtitlan, de 1521 (nunca mencionada así, sino como "resistencia indígena"), y la fundación de la misma ciudad. Incluso se acuñó una moneda por cada una de esas efemérides.

No debe llamar la atención que la fecha de fundación de una ciudad antigua se pierda en las brumas de la historia y que haya que llegar a consensos para fijarla oficialmente. Eso sucede, por ejemplo, con Roma, donde se toma como punto de partida el mito de Rómulo y Remo.

Durante el Imperio Romano se estableció que la fecha de fundación fue el 21 de abril del año 753 a.C., y comenzó a festejarse el cumpleaños de la ciudad en el día del santo patrono de los emperadores, San Cesáreo de Terracina, quien fue martirizado en el siglo segundo de nuestra era.

De ahí surgió la costumbre de celebrar el 21 de abril el aniversario de Roma. Y aunque cada año hay un festival con ese motivo, tampoco es que se eche la casa por la ventana. Ni siquiera en 1997, cuando la llamada "ciudad eterna" cumplió 2 mil 750 años. Lo más que se recuerda de esa ocasión es una carta que el papa **Juan Pablo II** escribió al alcalde romano **Franceso Rutelli** y la cancelación de un timbre postal de 850 liras por parte del gobierno italiano.

Si se quiere festejar, por segunda vez en cuatro años, el 700 aniversario de Tenochtitlan, está bien. Pero deberían comenzar por reconocer que **Matos Moctezuma** y otros expertos tenían razón y que el uso en 2021 de la expresión "fundación lunar" fue una cosa que se sacaron de la manga para justificar la obsesión de **López Obrador**.

Segundo, la mejor manera de celebrar a la CDMX en ese aniversario no es gastando dinero público en montar espectáculos por el mismo motivo que en 2021 o levantando monumentos, sino usando los recursos para reparar las calles, que, como decía yo el lunes en este espacio, están en un estado deplorable cuando falta menos de un año para el Mundial de Futbol, un acontecimiento que nos pondrá en el escaparate del mundo.

¿O a poco queremos recibir a los visitantes con calles llenas de baches? Y ya no hablemos de las presas capitalinas que desbordan basura y espuma tóxica.

Por vacaciones, esta Bitácora *dejará de publicarse unos días.*

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 6 Sección: Nacional Fecha: 02/07/25

Ley antilavado y personas políticamente expuestas

La ley antilavado de dinero, recién aprobada por el Congreso, trae preocupados a políticos y funcionarios no sólo de la oposición, sino de Morena y anexas.

Y es que el artículo tercero, fracción XII, de la ley, califica como "políticamente expuesta" (a ser investigada) a toda aquella persona física que desempeña o ha desempeñado funciones públicas en territorio nacional o en un país extranjero.

El ordenamiento determina igualmente que están "políticamente expuestas" las personas relacionadas con políticos o funcionarios que cumplan con las condiciones y características que la secretaría establezca en reglas o disposiciones.

"No es a mí, es a todo mi entorno", nos dijo *off the récord* (fuera de grabadora) un diputado del oficialismo que pidió no ser citado.

Reconoció que también es una herramienta para "apretar" a cualquier opositor.

Ya encarrerado, aseguró que la Presidenta está "tensa" por la forma como presiona **Trump** a México para que cumpla los lineamientos del Grupo de Acción Financiera Internacional.

El GAFI, por sus siglas en español, es una organización intergubernamental que desarrolla políticas para combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

Promueve medidas legales y regulatorias para proteger el sistema financiero global, como la Ley Antilavado en México.

Nuestro interlocutor asegura que la multicitada ley le quita facultades a la Unidad de Inteligencia Financiera (¡ojo, **Pablo Gómez**!) y las traspasa a la Secretaría de Hacienda. "Es decir, a la Presidenta", señala.

El PRI advirtió, en un comunicado, que la SHCP podrá exigir "sin orden judicial" tu información financiera, patrimonial y tus datos personales.

* Se aprobó ayer en San Lázaro el decreto presidencial que expide la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, mejor conocida como *Ley Censura*, con 368 votos a favor del oficialismo, 104 en contra de la oposición y tres abstenciones.

En el salón de sesiones, a la derecha del orador en turno, fue colocado por la bancada del PRI un féretro que anuncia "murió la libertad" y una corona de flores junto a una pancarta en la que se leía "58 periodistas asesinados (en la era de la cuatroté)".

En el lado opuesto del salón, Morena y aliados colocaron dos mantas enormes en las que se leía "ni espía ni censura", para responder a las críticas de la oposición.

El decreto se aprobó sin el famoso artículo 109 de la ley, que facultaba a la Agencia de Transformación Digital, que encabeza el famoso **Pepe Merino**, a bloquear plataformas en caso de incumplimiento de normativas.

Crea, además, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, cuyos integrantes serán nombrados por el o la titular del Ejecutivo, sin necesidad de que los ratifique el Congreso.

Sus funciones estarán encaminadas a regular las concesiones y autorizaciones del espectro radioeléctrico, según **Ricardo Monreal**, líder de la mayoría en la Cámara baja.

La facultad de nombrarlos sin que los ratifique el Senado es violatoria del artículo 76, fracción 2ª de la Constitución, según el priista **Rubén Moreira**.

"Lo que se votó en estos días, dijo, es la construcción de un Estado totalitario. Es la posibilidad de que un burócrata, convertido en espía, pida, sin autorización de ningún juez, desde los datos biométricos de las personas hasta sus compras en redes sociales.

Alertó: "Pronto veremos al Estado espiar y a los delincuentes, con la información del Estado, extorsionar a la gente. Con esto no se logra la seguridad; la seguridad se logra atrapando a los narcotraficantes".

La Ley Telecom prohíbe, igualmente, la transmisión de propaganda política o ideológica de gobiernos extranjeros, excepto la promoción cultural, deportiva o turística.

Otra objeción de los opositores es la restricción en la venta de chips móviles. Los operadores sólo podrán venderlos a quienes presenten una identificación oficial vigente.

Ricardo Monreal, líder de la mayoría en San Lázaro, está convencido de que la oposición se equivoca al oponerse a la venta sin control de esos chips.

"Éste es un problema grave, porque es a través de esos mecanismos de venta indiscriminada de chips que se cometen los principales delitos de secuestro y extorsión", aseguró.

Monreal reviró, además, a la "descalificación irracional" que la oposición hace de la iniciativa. Según él, los críticos de la Ley Telecom están totalmente desconectados de la realidad.

Remató: "Vamos a respaldar esta ley que proviene de la inteligencia de la presidenta **Sheinbaum** y vamos a seguir luchado por lograr la cobertura pública y social del acceso a internet, sin dejar de fortalecer la competencia".

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 12 Sección: Nacional Fecha: 02/07/25

Ovidio culpable ¿y luego?

La declaración de culpabilidad de **Ovidio Guzmán López** y la desestimación de cargos en su contra por parte de la Corte del Distrito Sur de Nueva York marcan un giro trascendental en la saga judicial del hijo de **El Chapo** y reconfiguran tanto el panorama criminal en Sinaloa como los márgenes de maniobra del gobierno mexicano frente a Estados Unidos.

Ovidio Guzmán, tras casi dos años de extradición y proceso judicial, optó por declararse culpable en la Corte del Distrito Norte de Illinois, lo que llevó a la fiscalía de Nueva York a retirar los cargos en su jurisdicción. Este movimiento, amparado en la Regla 20 del Código Federal de Procedimientos Penales, busca concentrar los procesos en una sola corte y, según analistas, podría facilitar una reducción de condena a cambio de cooperación con las autoridades estadunidenses. La decisión se da en el contexto de un acuerdo judicial que, además de proteger a su familia —17 de sus allegados ya se encuentran en EU—, podría abrir la puerta a revelaciones sobre los vínculos entre el narcotráfico y figuras políticas mexicanas.

La facción de Los Chapitos, que lidera la llamada Chapiza dentro del Cártel de Sinaloa, enfrenta un escenario de incertidumbre y posible debilitamiento tras la declaración de culpabilidad de **Ovidio**. Especialistas advierten que este cambio de estrategia jurídica desestabiliza las estructuras internas del cártel y deja expuesta a la organización a fracturas y luchas internas por el control del negocio. La posibilidad de que **Ovidio** coopere con las autoridades estadunidenses genera nerviosismo entre los mandos medios y altos, pues podría derivar en detenciones o ajustes violentos dentro del grupo.

En Sinaloa, la violencia ligada a la Chapiza ha sido cíclica y responde a los vaivenes del liderazgo. Tras la captura de **Ovidio** en 2023, la región vivió una ola de violencia con bloqueos, balaceras y ataques a fuerzas de seguridad, dejando decenas de muertos y heridos. Aunque la estructura financiera del cártel no ha sido desmantelada, la presión judicial y la posible cooperación de **Ovidio** podrían detonar nuevas pugnas internas o reacomodos, con el riesgo de que la violencia se intensifique en el corto plazo mientras se redefine el liderazgo y la lealtad de las células criminales.

> Para el gobierno mexicano, la resolución judicial en EU representa un arma de doble filo.

Para el gobierno mexicano, la resolución judicial en EU representa un arma de doble filo. Por un lado, la extradición y el proceso contra **Ovidio** son presentados como logros en la cooperación bilateral y el combate al crimen organizado. Por otro, la posibilidad de que **Ovidio Guzmán** colabore con las autoridades estadunidenses y revele información sobre redes de protección política y policial en México podría sacudir el tablero político nacional y poner en jaque a figuras de alto nivel.

La administración mexicana enfrenta ahora una presión renovada para limpiar sus instituciones y demostrar resultados tangibles en la lucha contra el narcotráfico. Además, la cooperación de **Ovidio** podría ser utilizada por Washington como moneda de cambio para exigir reformas legales, extradiciones adicionales o una mayor apertura en temas de seguridad y justicia. El margen de negociación de México se reduce, pues cualquier señal de opacidad o falta de voluntad política podría traducirse en sanciones, bloqueos o un endurecimiento de la relación bilateral, especialmente bajo un gobierno estadunidense con una agenda de "tolerancia cero" frente al crimen organizado.

La declaración de culpabilidad de *El Ratón* y la desestimación de cargos no sólo cierran un capítulo judicial, sino que abren una etapa de incertidumbre y riesgo tanto para la Chapiza en Sinaloa como para el gobierno mexicano. El reacomodo criminal y la presión política serán inevitables y el desenlace dependerá de la capacidad de las autoridades para anticipar y gestionar las consecuencias de este acuerdo, en un contexto donde la violencia y la diplomacia se entrelazan inevitablemente.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

La coach
Paola Domínguez Boullosa

El deseo incómodo VIII. Las promesas

• Las promesas cumplidas son de esos actos que afianzan la confianza...

El hombre se autorrealiza en la misma medida en que se compromete al cumplimiento del sentido de su vida.
Viktor Frankl

Mi abuelo decía que la palabra dada habría de valer más que su firma... y sí, hay ejemplos que nunca se olvidan. Las promesas cumplidas son de esos actos que afianzan la confianza y fortalecen las alianzas de respeto con uno mismo y con la sociedad. Las promesas son compromisos verbales o escritos en los que alguien se compromete a hacer o no hacer algo en un futuro. La importancia de cumplir con las promesas está arraigada en la ética y la responsabilidad. Cuando hacemos una promesa, estamos asumiendo una obligación moral de cumplir con nuestra palabra. Cumplir una promesa demuestra, ante todo, el respeto que tenemos frente a nosotros mismos de acuerdo con nuestras expectativas y nuestra integridad, y eso, mi querido lector, ya es razón suficiente para procurar su éxito. Y no es que no pueda fallarse a una promesa... nada ni nadie es infalible, porque en las promesas, como en todo, hace falta ser realistas y tener el criterio suficiente para medir los cambios de la propia naturaleza de las cosas, de las personas y de las circunstancias. Además, las promesas que nos hacemos a nosotros mismos siempre pueden elevarse con disciplina y las que les hacemos a los demás, a veces, también dependen en alto porcentaje de los otros, y sus acciones están fuera de nuestro control. Esto tómelo como excepción.

Dicho lo anterior, vale la pena asumir que las promesas son de esos otros deseos incómodos que molestan a las mentes débiles y que conocen a profundidad las mentes fuertes, en primer lugar, porque una mente fuerte se educa y se forma ahí, en la promesa que se hace a sí mismo, en los compromisos que se hace; en segundo lugar, porque las mentes fuertes no cumplen con expectativas ajenas, sino, únicamente, con las propias y, en tercer lugar, porque, ante todo, el mayor pacto al que se deben es el respeto a sí mismos en sus elecciones y responsabilidad. Lo anterior no está en conformidad con el *modus operandi* de una mente débil, las mentes débiles prometen por muchas razones y toman las promesas muy a la ligera, muchas veces ni siquiera comprenden la promesa misma ni el concepto, otras forman parte de su necesidad de aceptación y otras más simplemente se hacen porque carecen de la fuerza moral y el respeto propio para poner límites y decir que no. Las mentes débiles ponen límites al otro cuando no saben qué hacer a través de las salidas fáciles, de los silencios, de la furtividad... las mentes fuertes se ponen los límites a sí mismos... otra enorme diferencia entre ambas maneras de pensamiento. La mente fuerte afronta, enfrenta, confronta... la mente débil afrenta...

Y si el primer rasgo de una mente fuerte con respecto a una promesa es el compromiso personal, el segundo tiene que ver con la alineación de esa promesa a su propósito o su objetivo, es decir, no prometen por prometer, prometen por una razón que para ellos y el cometido resulta buena y positiva, y el tercero es que tienen un plan de acción para cumplir con dicha promesa. Insisto, las mentes fuertes no ponen su palabra donde no ponen también su voluntad, su mente y su corazón.

Las mentes débiles, insisto, no siempre saben lo que deben hacer después de asumir una promesa ni tampoco por qué hacen muchas de ellas, de ahí que la procrastinación se suscite como una constante en sus vidas. Y, créame, no hay discurso que pueda salvar la falta de confianza que provoca fallar a un compromiso.

Y es que, mi querido lector... las promesas son muy frágiles en las mentes débiles y muy enérgicas en las mentes fuertes, en las primeras suceden como una preocupación, en las segundas como una superación personal, y esa simple visión lo cambia todo. Ambas mentes pueden hacer algo distinto a su costumbre; en la primera, la diferencia radica en la acción subsecuente... la acción es posible, la permanencia, la resistencia y el hábito sólo cabe en el entendimiento y la determinación de una mente fuerte. Qué mejor sería el mundo si pudiésemos confiar en las promesas y qué limitada la realidad en boca y acción de las personas de pacto. Como siempre, usted elige. ¡Felices deseos, felices vidas!

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

El cuento chino de la fiscal Alcalde

• Que las cosas iban bien hasta que llegó el grupo táctico, con armas largas y equipo, para tomar el control.

Un presunto intento de secuestro en un gimnasio de la GAM, cuya negociación falló, exhibe de cuerpo completo la ineptitud o las malas prácticas policiales de agentes adscritos a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

De acuerdo con la versión de la fiscal **Bertha Alcalde**, un hombre identificado como **José Luis "N"** ingresó armado al gimnasio del Centro Pastoral de Atención a la Juventud, dentro de la iglesia San Jorge, en la colonia San Juan de Aragón.

Según ella, el sujeto reclamaba una indemnización de 600 mil pesos por haber sido despedido tres años atrás del lugar. El hecho activó los protocolos de seguridad y la Fiscalía envió personal, entre ellos agentes especialistas en negociación y manejo de crisis.

La fiscal dijo que durante dos horas intentaron negociar con el agresor, hasta que éste se puso nervioso por un movimiento de la víctima y disparó dos veces contra el agente que intentaba su rendición, por lo que el grupo táctico lo abatió.

"Ante el riesgo inminente para el rehén y el elemento de la Policía de Investigación, el personal táctico intervino de manera inmediata, realizando un disparo que impactó en la región frontal del agresor", declaró.

Hasta ahí, los elementos de Fuerza Antisecuestros y los de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales, que dieron muerte al agresor, quedaban como héroes por haber sacado de circulación a un presunto delincuente.

> Si es cierto o no, la Fiscalía tendrá que investigar el caso, pero, mientras, queda la duda.

Pero da la casualidad que testigos presenciales de los hechos e incluso elementos de la Policía Preventiva que llegaron antes que ellos tienen una versión muy distinta a la oficial, que tendría que derivar en una investigación interna de la Fiscalía de Justicia.

Los testigos coinciden con las autoridades en que **José Luis "N"** ingresó al gimnasio para amenazar con una pistola a su presunta víctima, con quien discutió, pero que, al final, no le hizo nada y salió corriendo, justo cuando una patrulla circulaba por el lugar.

Al verlo con un arma, los uniformados le marcaron el alto y volvió al gimnasio, donde, efectivamente, tomó de rehén al mismo sujeto. El jefe de Sector intentó hablar con él y, posteriormente, se le unió la fiscal en GAM, **Erika Montebello**, para pactar su entrega.

Que las cosas iban bien hasta que llegó el grupo táctico, con armas largas y equipo, para tomar el control. Todo el mundo se retiró y el caso quedó en manos de la Fiscalía de Justicia, con los resultados ya conocidos.

Entre los propios elementos policiacos hubo discrepancias y reclamos, pues entre ellos comentaban que los agentes de la UMOE jamás llegan a negociar, sino a acabar con el problema. Si es cierto o no, la Fiscalía tendrá que investigar el caso, pero, mientras, queda la duda.

Por algo el Consejo Judicial Ciudadano había reprobado a **Bertha Alcalde** cuando revisó los perfiles de los candidatos a la Fiscalía capitalina. Sus calificaciones fueron malísimas, pero les llegó la orden de mero arriba de que tenía que ser ella... y sus defectos desaparecieron.

CENTAVITOS

Finalmente, Morena y sus aliados aprobaron en el Congreso la CURP con foto y datos biométricos, con lo que el gobierno accederá a los secretos más íntimos de todo ser humano que viva en México. Ni los gobiernos represores del PRI se atrevieron a tanto como lo está haciendo la 4T. Y, después de dar la estocada a los mexicanos, **Ricardo Monreal** salió a decir que el gobierno jamás usará esos datos para espiar a la población. Como si el zacatecano tuviera un mínimo de credibilidad social.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

CADMIO

¿Hay contaminación de cadmio en México y si la hay, se monitorea?

R. Sí la hay y México monitorea los niveles de cadmio en alimentos principalmente a través de estudios científicos y análisis de laboratorio realizados por universidades y centros de investigación.

Uno de los más recientes fue llevado a cabo por la Universidad Iberoamericana, donde se analizaron 143 alimentos de tiendas de distribución en la Ciudad de México. El estudio encontró que el 68.5% de las muestras contenían cadmio, con concentraciones especialmente altas en hongos, lechuga romana, cacao en polvo, chocolate en polvo, tomate saladete, pan molido, barras de chocolate, chiles anchos y acelgas.

Entre los resultados destacados:

* Hongos: 0.5 mg/kg (límite seguro recomendado: 0.2 mg/kg).
*Lechuga romana: hasta 0.3 mg/kg (límite seguro recomendado: 0.2 mg/kg).
* Cacao en polvo: hasta 0.8 mg/kg (límite seguro recomendado: 0.5 mg/kg).
* Tomate: hasta 0.05 mg/kg (límite seguro recomendado: 0.05 mg/kg, por lo que no lo supera).

Estos hallazgos muestran que varios productos agrícolas superan los límites seguros recomendados internacionalmente, lo que ha llevado a investigadores y expertos a recomendar un monitoreo continuo y la remediación de suelos contaminados. Adicionalmente, existen normativas como la NOM-247-SSA1-2008 que establecen límites máximos permisibles de cadmio en alimentos, aunque el cumplimiento y la vigilancia aún presentan desafíos importantes.

LAS VOCALES

Hay una sola forma de pronunciar las vocales en español, como sabemos, otros idiomas tienen varias versiones, pero nosotros, ¿qué?

R. Contrario a la generalización de que sólo hay una forma de pronunciar las vocales en español sí hay diferentes formas de pronunciarlas dependiendo de varios factores, como el acento regional, la posición dentro de una palabra y la entonación.

Las cinco vocales del español (a, e, i, o, u) tienen una pronunciación relativamente estable, pero hay matices interesantes:

* Vocales abiertas y cerradas: "a", "e" y "o" son vocales abiertas porque se pronuncian con la boca más abierta, mientras que "i" y "u" son cerradas porque requieren menos apertura.
* Diptongos y hiatos: la combinación de vocales puede afectar la pronunciación. Por ejemplo, en palabras como "hueso" (diptongo) y "país" (hiato), la pronunciación cambia dependiendo de si las vocales se pronuncian juntas o separadas.
* Acento regional: en distintas partes del mundo hispanohablante, algunas vocales pueden variar en intensidad o en calidad. Por ejemplo, en España, algunas variedades pronuncian la "e" más cerrada, mientras que en Argentina la "o" a veces suena más abierta.
* Reducción en el habla rápida: en conversaciones rápidas e informales, algunas vocales pueden reducirse o fusionarse con otras, como en "pa'que" en lugar de "para que".

LOS CATÓLICOS

¿Los católicos mexicanos son más conservadores que los estadunidenses?

R. Las encuestas recientes indican que los católicos mexicanos, aunque apoyan algunos cambios en las enseñanzas de la Iglesia, son más conservadores que los de Estados Unidos en varios temas. La mayoría aprueba el uso de anticonceptivos, pero el respaldo a la ordenación de mujeres es menor que en otros países. También hay menos apoyo para permitir el matrimonio de sacerdotes y el reconocimiento del matrimonio entre personas del mismo sexo. Quienes asisten a misa con frecuencia son aún menos propensos a aceptar reformas, reflejando una postura más tradicional dentro de la comunidad. En general, los católicos mexicanos favorecen ciertos cambios, pero mantienen cautela ante transformaciones mayores en la Iglesia.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

Rompe cabezas

Kimberly Armengol Jensen

Entre caimanes y trampas fiscales

El Senado de Estados Unidos le entregó un triunfo político a **Trump** de 3.3 billones de dólares y traicionó a, por lo menos, once millones de ciudadanos que perderán su seguro de salud en la próxima década. Así es como Estados Unidos "vuelve a ser grande otra vez", abandonando a los más vulnerables.

El voto de desempate para aprobar la reforma fiscal se dio gracias al vicepresidente **J.D. Vance** y refleja la división al interior del país: tres de cada diez estadunidenses apoyan la reforma, la mitad la detesta y, el resto, la ve con desconfianza o no la entiende.

La reforma ofrece caramelos tributarios para distraer la atención —propinas sin gravamen, deducciones para horas extra, prebendas a los padres— con la misma mano que recorta Medicaid, cupones de alimentos y subsidios a las energías limpias. Para 2034, avisa la Oficina de Presupuesto del Congreso, 11.8 millones de personas quedarían sin seguro médico y el déficit treparía otros 3.3 billones. Textualmente, **Donald Trump** está premiando a su base votante y pasando la factura a las próximas generaciones.

> La utilización selectiva del Estado contra los adversarios es un rasgo clásico de los populistas.

Por supuesto, la reforma incluye 350 millones de dólares para reforzar muros y redadas. Incluye un impuesto de 1% a las remesas a manera de peaje de los migrantes para financiar la maquinaria que podría expulsarlo.

Un **Elon Musk** furioso reaccionó a la supresión del crédito a los autos eléctricos que amenaza a su imperio de Tesla y aseguró que podría financiar las campañas de legisladores que se opongan al plan fiscal y hasta insinuó fundar un partido político. En tanto, **Trump** amagó con cortar subsidios a SpaceX. De nueva cuenta, la utilización selectiva del Estado para disciplinar a los adversarios, rasgo clásico de los populistas de manual.

Hay que recordar que los recortes ecológicos debilitan el liderazgo de Washington y dejan vía libre para el petróleo saudí. No sólo se aprobó un presupuesto, también es el manifiesto de a quién proteger y a quién eliminar.

EN TIERRA ROBADA NADIE ES ILEGAL

El mismo día, casualmente, **Donald Trump** inauguró en Florida el centro de detención *Alligator Alcatraz*: seguramente con la asesoría de **Nayib Bukele**. Unas instalaciones que podrán albergar a más de cinco mil migrantes detenidos en las redadas.

Para sorpresa de nadie, **Donald Trump** "bromeó" con relación a esto y aseguró: "(los migrantes) correrán en zigzag para que no los alcancé el caimán: su posibilidad mejora un uno por ciento". El penal, por supuesto, viola la Convención de Ramsar, los estudios de impacto ambiental y las reglas básicas sobre privación de la libertad. El derecho internacional asegura que no debe detenerse a quien busca asilo. Pero, ¿a quién le importa eso frente al emperador?

Una vergüenza en lo que está convirtiendo **Donald Trump** a su país. A mi país. Este individuo es incapaz de gobernar sin humillar a los vulnerables. Cuando el poder necesita caimanes e incentivos fiscales, el déficit no es financiero, es moral.

POST SCRIPTUM

Para aquellos fanáticos de frases vacías como: "Échale ganas", "tú puedes", "el que es pobre, es pobre porque quiere", entre otras, le haría bien revisar el reporte *Movilidad social en México: la persistencia de la desigualdad de oportunidades*, para comprender que el "origen sigue siendo destino" y que la pobreza se transmite generacionalmente en este país.

De acuerdo con el informe, 73 de cada 100 personas que nacen en condiciones de pobreza no superan esa condición.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

CFE, ¿empresa pública o concesionario comercial?

La Comisión Federal de Electricidad y Pemex volvieron a ser empresas públicas del Estado, ofreciendo un servicio público sin fines de lucro ni comercial. Se les quitó la naturaleza de empresas productivas del Estado, donde sí había una finalidad de generar valor.

En la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, por discutirse en la Cámara de Diputados como cámara revisora, encontramos una contradicción sobre la Comisión Federal de Electricidad.

CONCESIÓN COMERCIAL Y LICITARÁ SIENDO PÚBLICA

En todo momento se le menciona como Empresa Pública del Estado. Se entiende, con concesión de uso público, con servicio para garantizar un uso social o llegar con un servicio donde los privados no llegan. Pero la confusión para la industria privada viene cuando, en el artículo 78, se dice que la CFE puede solicitar una concesión de uso comercial, igual que como lo hacen los privados. Y podrá participar por espectro en licitación pública, obviamente, pagando por el mismo una contraprestación, tal y como viene en el artículo 79.

Entonces, la CFE, por un lado, siendo empresa pública y recibiendo subsidio gubernamental, ¿podrá participar como una entidad privada por un espectro y pagando una contraprestación con dinero público? Sacaría el dinero público de un bolsillo para pasarlo como dinero privado y que regrese al erario. Obviamente, esto generaría una competencia desleal.

La contradicción sobre la CFE entre pública y privada continúa en la iniciativa de ley. Por un lado, sí podrá ofrecer los servicios de cobertura social e internet gratuito en sitios públicos y, por el otro, estará ofreciendo productos comerciales compitiendo con las empresas telefónicas y de internet privadas.

Claramente, esta contradicción de la CFE, entre pública y privada, da al traste con el principio de neutralidad, pues sería un competidor con ventajas (de recursos públicos y perteneciente al gobierno) sobre los competidores privados.

ALTÁN SÍ SERÁ RED MAYORISTA Y CON NUEVA DIRECTORA

Esto es extraño porque Altán Redes, donde el gobierno tiene mayoría accionaria, sí mantendrá la obligación de ser una concesión mayorista. ¿Cuál es la diferencia? Que la mayorista, aprovechando su ancho de banda, podrá rentar sus servicios a las redes privadas, pero no competir directamente por ellas por el usuario final. Incluso bajo el esquema de Asociación Público Privada, Altán Redes se mantendría como red mayorista. Por cierto, a Altán Redes llega como directora **Zaira Pérez**, quien ha sido directora de Promtel.

ROAMING, ENCONTRONAZO QUE LLEGARÁ AL T-MEC

El otro gran tema es el roaming. Éste se da cuando una compañía telefónica no tiene red en algún poblado y entonces, mediante el roaming, le renta a otra compañía que sí lo tenga.

Telcel (América Móvil) estaba obligado a ofrecer el roaming a sus usuarios de manera obligatoria por ser el agente económico preponderante. Esto se quita y mete en un lío a los demás operadores, léase AT&T, Telefónica y cualquier otra compañía, por ser mucho más chicas y no tener red en todo el país.

Para el empresario **Carlos Slim** esto se debe a que las compañías no invierten en toda la nación. Para el resto de las compañías, el roaming es algo que se da en todos los países por parte del agente preponderante y permite invertir en otros servicios de valor agregado, como ahora sería el 5G. Aquí vendrá una pelea descarnada porque los títulos de concesión de los demás operadores tienen derechos adquiridos. Incluso podría argumentarse que "la expropiación regulatoria es violatoria del T-MEC".

Aquí, prácticamente es seguro que no le preguntaron a **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía, ni a su equipo, pues ellos conocen y saben sobre las obligaciones en el T-MEC. Este tema del roaming entró de repente, el sábado, en la iniciativa de ley.

ZERO RATING PARA PÁGINAS OFICIALES

Otro punto de debate es el del zero rating, donde los concesionarios privados tendrán que prestar sus servicios de navegación y aplicaciones a favor de las plataformas de instituciones públicas. Aquí, el Estado no pagaría nada a los privados y, desde luego, para muchos, es una carga de costos que podría considerarse de expropiación regulatoria, pues no estaba prevista cuando se licitó el espectro.

Así llega la iniciativa de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión a la Cámara de Diputados para su revisión y posible aprobación.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

Como se dijo

La presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció que "en tres semanas se presentará la nueva visión de Pemex hacia 2040: integración vertical, transparencia de cuentas, revisión de filiales y un esquema de contratos mixtos".

Como le ha venido informando el *Padre del Análisis Superior* desde la transición, ya era evidente hacia dónde era el camino de esta administración. No sólo nombró a **Luz Elena González**, persona muy cercana desde hace dos décadas a la Presidenta y quien fuera su secretaria de Finanzas en la CDMX, sino que desapareció el que Pemex y CFE fueran consideradas empresas paraestatales, para convertirse en órganos desconcentrados de la Secretaría de Energía.

El que Pemex y CFE empresas les daba manejo de su patrimonio y, por lo tanto, una libertad tal que convertían al secretario de Energía en una suerte de administrador de lápices y clips. Sin embargo, los problemas tenían que ser cubiertos por la Secretaría de Hacienda, que hoy encabeza **Edgar Amador**.

Durante el sexenio pasado, los problemas se hicieron más evidentes. **Octavio Romero** no sólo aumentó la deuda, sino que también decía que disminuyó durante su periodo, pero no únicamente lo hace desde el máximo al que la llevó él, sino que además hizo que creciera la deuda con proveedores hasta un punto en el que están a punto de un paro.

La Secretaría de Hacienda tuvo que hacerle inyecciones de capital, asumir deuda y cambiarle el régimen fiscal, pero ni así pudo enderezar el rumbo de Pemex, ya que netamente son perdedores en refinación, donde el gobierno gastó hasta el momento más de 21 mil millones de dólares en Dos Bocas, que sólo han servido para que **Rocío Nahle** llegara al gobierno de Veracruz.

Todo lo que se hizo el sexenio pasado no cambió la ruta

Todo lo que se hizo el sexenio pasado no cambió la ruta de Pemex ni, como decía **Andrés Manuel López Obrador** y la hizo más fuerte ni la rescató, sólo evitó que el problema no reventara durante su administración, aunque se volvió peor que cuando terminó el gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

REMATE CORRECTO

La decisión de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de convertir a Pemex y CFE en órganos desconcentrados de la Secretaría de Energía abrió la puerta a una decisión que ya le había adelantado el *PAS*.

Que Pemex fuera una empresa, aun cuando explícitamente fuera respaldada por el gobierno federal, implicaba que fuera más cara que el soberano, como en 300 o 400 puntos base. Como ya se lo había explicado el *PAS*, es mucho más barato el servicio de la deuda si es del gobierno federal que de Pemex. No sólo porque paga menores tasas, sino porque está en mejores plazos. Si se toman unos 50 mil millones de pesos de deuda de Pemex y se convierten en deuda pública, el efecto neto es que baja 50% en el débito de la empresa que dirige **Víctor Rodríguez** y, en realidad, no cambia muchísimo el endeudamiento de 1.8 billones de pesos del gobierno federal, pero sí se puede lograr un ahorro más o menos de la misma cantidad en la deuda total del país.

Se equivocan quienes dicen que hacer esto dañaría la calificación de la deuda soberana de México, puesto que de cualquier manera la deuda existe y ahora se convierte en una de mucho mayor calidad y a mejor plazo. En el margen hasta podría mejorar la calificación global de la deuda.

REMATE ESTRUCTURADO

En su campaña, la presidenta **Claudia Sheinbaum** le dijo al *PAS* que la visión de su gobierno sería dotar al país de energía suficiente, no sólo para cumplir con los requerimientos actuales, sino también para favorecer el desarrollo de la nación.

Para cumplir con este objetivo es necesario replantear cómo opera el sector energético, incluso deslizó que se estaba caminando hacia hacer de Pemex una empresa de energía y no más una simple petrolera.

Es evidente que para lograr este objetivo es necesario que dentro de la orientación vertical se genere energía no sólo a través de Pemex y CFE, sino también de otros lados, donde el sector privado juega un papel fundamental en sectores de energías limpias y en algunos donde se haga más eficiente la participación del Estado.

REMATE MERECIDO

Muy bien por **Eduardo Osuna** y los directivos de BBVA México que hoy le realizarán un homenaje a un hombre que ha sido fundamental en su historia. **Jorge Terrazas**, como ya lo narró el *Padre del Análisis Superior*, representa muy bien cómo fue la evolución de la casa de bolsa Probursa, que era de **José Madariaga**, y se fue convirtiendo en el principal grupo financiero del país.

REMATE PUNTUALIZADO

Quedaron en ridículo quienes decían que tras la separación entre Citi y Banamex, el banco que dirige **Manuel Romo** había perdido su capacidad de análisis.

Foto: Especial

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

Xcaret se consolida como líder turístico

• Ningún otro complejo turístico en México puede presumir de una inversión de más de 100 millones de pesos en arte popular, y eso es precisamente lo que existe allí.

El fin de semana pasado, **Josefina Rodríguez**, secretaria de Turismo, estuvo en Xcaret junto con **Altagracia Gómez**, titular del Consejo Asesor Empresarial de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, para inaugurar la ampliación del hotel Xcaret México.

Hoy, la inversión en este hotel supera los mil 70 millones de dólares y, de ellos, 700 millones fueron para incrementar la capacidad en 900 habitaciones, más otro número similar que ya estaban operando.

Además, ningún otro complejo turístico en México puede presumir de una inversión de más de 100 millones de pesos en arte popular, y eso es precisamente lo que existe allí.

El grupo que encabeza **Miguel Quintana Pali**, y en donde **David Quintana**, en el área de Desarrollo de Experiencias, y **Marcos Constandse Jr.**, en la parte financiera, marcan el relevo generacional, es un ejemplo para el turismo mexicano.

Ningún otro ha llevado a esos niveles de sofisticación y servicio todo lo que ofrece la cultura nacional, además de que ha compartido su éxito con los artesanos y trabajadores mexicanos.

Ello también ha sido objeto de envidias y ataques, incluso competidores poderosos los han satanizado, como si tener un negocio muy rentable y con más de 17 mil colaboradores fuera un pecado.

En ese sentido, fue muy positivo que dos autoridades del más alto nivel del gobierno mexicano estuvieran presentes en un evento que dará paso a otro modelo disruptivo.

La gran apuesta de esta ampliación es habilitar espacios de hospedaje para niños, jóvenes y huéspedes que irán a la Riviera Maya no solamente para disfrutar de las playas, sino también de la magnificencia de la selva.

> Fue muy positivo que dos autoridades del más alto nivel del gobierno estuvieran presentes.

DIVISADERO

TIPO DE CAMBIO. **Eduardo Suárez Mogollón** es el vicepresidente de Economía para América Latina de Scotiabank y, en el pasado congreso de la Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos (Amdetur), tuvo una participación destacada.

Él mismo está sorprendido del comportamiento cambiario del peso frente al dólar, pues era de los que anticipaban que este año rondaría entre las 22-23 unidades nacionales contra el billete verde.

Su explicación es en el sentido de que la flotación del peso contra el dólar ha sido un antídoto eficaz contra los ataques que sufrió en el pasado la moneda mexicana.

Además, hoy, el dólar no se encuentra en su mejor momento y, de hecho, habló de una divisa que se "derrite" frente a otras monedas duras.

Así es que se pueden quedar a esperar tiempos distintos aquellos que anticipaban que el peso podría llegar a 25 unidades por dólar, en promedio, a lo largo de este año.

Para él, la falta de competitividad de la economía mexicana tiene que ver con los altos costos generados por la inseguridad, la falta de capacitación y el alto costo de los combustibles.

Problemas estructurales todos ellos que no serán fáciles de resolver.

Por lo pronto, el turismo se encuentra en una situación relativamente positiva, ya que en el segundo semestre crecerá la demanda internacional, además, porque los estadunidenses estarán recuperando su poder de compra.

RELEVO. Quien nos dicen que está haciendo maletas es **Francisco Vallejo**, titular de Comunicación Social de la Sectur, pues ya encontró una oportunidad en el tema que calienta su corazón.

El futbol es su especialidad y el Mundial del próximo año es un momento de gran relevancia, más si eres el yerno de **Esteban Moctezuma**, el embajador de México en Estados Unidos, como es su caso.

¿El Mencho?

Un joven con cubrebocas buscó a la reportera **Miriam Moreno** para entregarle una carta. Fue el lunes afuera del Centro de Justicia del Reclusorio Norte luego de una fallida audiencia en la que tres procesados por tratar de matarme deberían conocer sus sentencias, pero al final no ocurrió así. Era una carta manuscrita de dos hojas firmada por **Pool Pedro Gómez Jaramillo**, coordinador de la célula de ejecución, sentenciado ya a 12 años de prisión, en la que se empeña en deslindar a **El Mencho** de cualquier responsabilidad en mi atentado. **Pool Pedro** declaró en su momento al ministerio público que había organizado el envío de tres sicarios a un campamento del Cártel Jalisco a Ciudad Guzmán para que perfeccionaran el manejo de armas antes de ejecutarme. Y dijo que llegó a escuchar que la orden de acabar conmigo provenía de la cima del Cártel. Nunca declaró otra cosa. Si no sabía más sobre quién fue, ¿cómo es que hoy sabe quién no lo fue? Pienso, por tanto, que la carta es un nuevo fuego de artificio en la búsqueda del autor intelectual del atentado. A falta de hechos contundentes, me resulta poco confiable, verosímil y creíble la versión de que la orden de matarme viniera, o no, de **El Mencho**. Como reportero, con esa información, no puedo aceptar lo uno ni lo otro. No hay nada firme. Aún.

Más en...

Sabemos quiénes son y en dónde están.

TRASCENDIÓ

Que ya hasta la fiscalía de EU llegó a un acuerdo con **Ovidio Guzmán,** derivado de la chambita que le hizo a ese país su hermano mayor **Joaquín,** pero el hecho es que a unos días de que se cumpla un año del secuestro y traslado de **Ismael Zambada** al norte, la FGR, que encabeza **Alejandro Gertz,** sigue a la espera de que el Departamento de Estado, la DEA, el FBI o alguna agencia entregue información vital para conocer a cada implicado, debido a que hay interés en saber qué autoridades estuvieron involucradas, luego de que el episodio cobró la vida de un ex rector y fue señalado el gobernador **Rubén Rocha Moya.**

Que hoy el Consejo General del INE, que preside **Guadalupe Taddei,** exhibirá que los partidos arrastran irregularidades en pagos de impuestos y en informes que reportan al árbitro electoral sobre estas obligaciones. Con los resultados de las auditorías de febrero, se prevén multas por 65.2 millones de pesos siendo el de más *detalles* el PT, que debe pagar 40.8 millones y, por primera vez, Morena será el menos castigado con apenas 2 mil pesos, luego de una danza de oficios en los que el SAT se puso a defender a los guindas, como se ve, con éxito.

Que al finalizar anoche el periodo extraordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, el morenista **Pedro Haces,** coordinador operativo de la bancada guinda, convocó a sus compañeros a celebrar en el exclusivo hotel St. Regis de Reforma, pero no solo por los resultados de su trabajo legislativo, sino, sobre todo, por su próximo cumpleaños 60. El panista **Federico Döring** les reprochó la prisa por terminar la sesión y marcharse a decir salud.

Que después de varios días de suspenso en que no había definición sobre quién presidirá el Senado en su segundo año, por la persistencia de **Gerardo Fernández Noroña** a continuar, salvo que hubiera una "candidatura de unidad" a favor de **Laura Itzel Castillo**, ahora que aquel ya dio su brazo a torcer resulta que la hija del legendario **Heberto Castillo** dijo que sería un honor, pero que no hay nada definido y que, además, no son los tiempos. Bueno.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: 3 Sección: Fecha: 02/07/25

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

De las mentiras de López-Gatell (I)

Claro que las palabras cuentan. Pero los políticos no saben contar.
Florestán

Ya como ***representante*** designado del gobierno de México ante la Organización Mundial de la Salud, OMS, cargo que no existe pues hay un embajador representante permanente de México ante los Organismos Internacionales con Sede en Ginebra, y los elogios que ha recibido de los cuatroteístas sobre su gestión como *zar anticovid* designado por el presidente López Obrador, voy a recuperar algunas de sus mentiras letales que llevaron a que nuestro país tuviera el tercer lugar en el número de muertos, 808 mil 619.

El 2 de marzo de 2020 declaró que el covid *no representa una amenaza ni en términos sanitarios ni sociales o económicos* y que *no hay evidencia que sugiera que esta es una emergencia nacional*, lo que representa una subestimación criminal de la pandemia que contribuyó a disminuir la percepción del mortal riesgo.

Luego declararía la emergencia sanitaria nacional.

Unos días antes, el 11 de febrero, decía: *la proporción de muertes por covid son semejantes o incluso menores a la influenza o la gripe estacional. No se necesitan hospitales especializados.*

Más tarde habría que reconvertir hospitales, desmintiéndolo.

El 16 de marzo sostuvo: *la fuerza del presidente es moral, no es una fuerza de contagio. Y, de contagiarse, se recuperaría en forma espontánea y quedaría inmune*, anteponiendo la genuflexión política al rigor científico.

López Obrador se contagiaría tres veces, el 24 de enero de 2021, el 10 de enero de 2022 y el 23 de abril de 2023, en Yucatán, donde tuvo que ser rescatado por un transporte militar por el desvanecimiento que tuvo.

Entonces, ni se *recuperó en forma espontánea* ni *adquirió la inmunidad*, como dijo este impostor que privilegió la narrativa presidencial de no usar cubrebocas, salir y abrazarse, por encima de las evidencias epidemiológicas.

Mañana seguiré con la recuperación de los dislates delincuenciales de este sujeto. Y también lo que le va a costar a este gobierno ese nombramiento.

RETALES

1. ANUNCIOS. Fernández Noroña encabezó ayer su última sesión como presidente del Senado. Anunció que ya no habrá extraordinarios y que todos los pendientes se van para ordinario del 1 de septiembre;

2. TEMOR. El anuncio de que una corte federal de Nueva York retiró todos los cargos a Ovidio Guzmán solo fue para enviarlos a otra en Chicago que le sigue proceso. Guzmán se declarará culpable para obtener beneficios, lo que trae de nervios a personajes de la 4T por la información que ya dio y repetirá ante el tribunal. Le digo, nombres por privilegios; y

3. TOGAS. La ministra Loretta Ortiz anunció que el próximo presidente de la Corte, Hugo Aguilar, sí usará toga, había dicho que no, pero con símbolos indígenas. Y que los cinco millones de votos que ella obtuvo la legitiman. Sí. Una legitimidad de 5 por ciento.

Nos vemos mañana, pero en privado

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: 3 Sección: Fecha: 02/07/25

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

¿En riesgo los programas sociales?

El mal desempeño del gobierno podría poner freno al único bien tangible, contante y sonante, que la llamada 4T le ha dado a los mexicanos.

Me refiero a los programas sociales, transferencias de dinero en efectivo. Estos programas son ya patrimonio de los mexicanos. Están inscritos en la Constitución y no hay fuerza política que pueda cambiarlos. De hecho, no hay ninguna fuerza política que quiera acabar con ellos o siquiera limitarlos.

El gobierno sugiere que sólo ellos los garantizan, pero eso dejó de ser verdad, si lo fue alguna vez, porque, repito, los programas ya están en la Constitución y no hay quien quiera quitarlos.

El único riesgo de incumplimiento de los programas sociales viene del gobierno, de su mal manejo de las finanzas públicas, de sus malos resultados económicos, de su ineficiencia y sus inversiones catastróficas, todo lo cual podría crear una crisis fiscal y dejarlo sin dinero para los programas.

> Están lejos de eso, dicen ellos, pero llevan buen camino

Están lejos de eso, dicen ellos, pero llevan buen camino. Desde lo más grandote hasta lo más chiquito, para sus cosas políticas, la gente del gobierno actúa como si le sobrara el dinero.

Vemos a conspicuos morenistas usando camionetotas blindadas, viajando en primera clase, contratando a sus familiares por docenas, sirviéndose aquí y allá suculentos moches. Eso, en lo "chiquito".

En lo grandote, vemos al gobierno tirar miles de millones en obras moribundas del anterior sexenio, obras que no producen un peso y siguen sangrando al erario, como Dos Bocas, el AIFA, el Tren Maya o el gigantesco hoyo negro de Pemex que acabará pudriendo la deuda nacional de México.

Naturalmente que el costo de los viajes del presidente del Senado podría invertirse con mayor utilidad pública en beneficiarios de algún programa social del gobierno. Lo mismo que los gastos en camionetonas blindadas y en parientes de los morenistas.

Ya no digamos los 16 mil millones de pesos que se robaron en Segalmex o los costos lunáticos de Pemex, con cuyo monto actual podrían ponerse dos pisos más de programas sociales.

Eso sí no será posible: los programas sociales ya tienen techo. Y están en riesgo de que el mal desempeño del gobierno les quiebre el piso.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: 5 Sección: Fecha: 02/07/25

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Lo asombroso es que Claudia se asombre

Andrés Manuel López Obrador despreciaba a los estudiados fuera de México. "Imagínense los que han estudiado en Harvard o en otras universidades del extranjero y *aprenden a robar. A eso van*, o a ayudar a que roben otros y que ellos reciban migajas del botín, *¿para qué estudiar en esas circunstancias?* Pero existe esa *mentalidad elitista, clasista, racista...*", calumnió el 6 de agosto de 2021.

El recordatorio procede porque la única "razón" de la presidenta Claudia Sheinbaum para defender ayer el ofensivo nombramiento de Hugo López-Gatell como su "representante" (no existe ese cargo) ante la Organización Mundial de la Salud fue la siguiente:

"¿Vieron ayer *el escándalo que armaron con Hugo*? De veras, es que *es increíble. Doctorado en John Hopkins* en Salud Pública (ella misma, licenciada en Física por la UNAM, se doctoró en la Universidad de Stanford)".

La alusión al *Doctor Muerte* surgió cuando uno de los farsantes que se hacen pasar por "periodistas" le planteó:

—Solo quiero expresarle, Presidenta, que mucha gente dice: 'Hay que decirle a la Presidenta que estamos con ella'. Yo se lo expreso también directamente. Esto no le gusta mucho a ciertos medios...

La mandataria esquivó el culto a su personalidad con la pregunta sobre el "escándalo" que ha generado el premio a un *muuuy probable criminal sanitario*.

"Perdón, no *te dejé terminar, Hans*. Es que me acordé de eso...", se justificó.

(El lambiscón es el yutubero Hans Salazar, quien en 2019 cobraba como aviador en la alcaldía Iztacalco gobernada por Morena y había sido sujeto de inhabilitación administrativa por el delito de cohecho que le fue imputado en 2004, cuando estuvo encargado de Protección Civil en Tláhuac)

> La autodegradación ya no es una patología, sino un deporte en el que muchos compiten

—Sí, Presidenta, y muchos estamos orgullosos de usted.

—Muchas gracias.

—Pues finalmente somos mexicanos, mexicanas. Y yo sé que este tipo de cosas muy difícilmente compañeros y compañeras lo pueden expresar, porque hasta los pueden correr, pero muchos que tenemos esta libertad se lo decimos: *estamos con este país y usted es la líder, y lo ha hecho de manera excelente*. Y seguirá contando con este apoyo de millones, millones de mexicanas y mexicanos. Gracias...

El 13 de abril de 2020 se registró una de las incontables pendejadas de López-Gatell: mientras la Secretaría federal de Salud reportó que 185 infectados de covid habían sido intubados en la capital, Sheinbaum reportó 265 e impulsó el uso de cubrebocas.

El nombramiento es una afrenta más del obradorato a los mexicanos y a la OMS, pero también a la memoria y las familias de más de 300 mil mexicanos que no debieron morir en la pandemia, así como a la comunidad científica mundial (comenzando por el actual secretario de Salud, David Kershenovich); maltrató sin consideración alguna a los médicos más relevantes del país y, por lo mismo, lo que asombra es que la Presidenta se asombre ante las airadas reacciones por el más agraviante de sus nombramientos.

La autodegradación ya no es una patología.

Hoy es un deporte en el que muchos compiten por la medalla de oro...

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Deportaciones, remesas, Vector, Ovidio... y lo que falta

Escribía la semana pasada, después de la tregua entre Israel e Irán, que si alguien creía que en estos pocos meses comenzábamos a entender lo que significaba lidiar con Donald Trump y su gobierno, sus "triunfos" lo harían mucho más duro, mucho más complicado.

Ayer Trump tuvo otro triunfo que complicará mucho más la interlocución. El senado estadunidense, con el voto decisivo del vicepresidente, aprobó su iniciativa de ley consentida que transforma buena parte del esquema de recaudación y gasto del país vecino.

De esa iniciativa, la discusión en México se ha centrado en el impuesto a las remesas, pero creo que importa más el muy serio aumento en recursos para las instituciones encargadas de deportaciones y persecución de migrantes y lo que está haciendo desde las instituciones de la Secretaría del Tesoro para que la vida de los migrantes sea cada vez más complicada.

Como bien ha dicho Steve Bannon, el ideólogo de MAGA y de muchas formas tutor de Trump en su llegada a la política, comercio y migración (ahora ligado falsamente a narcotráfico) son los dos ejes principales como el hoy presidente ha construido su base electoral desde hace años. Son esos en los que insistirá siempre. Los resultados comienzan a estar a la vista.

Ayer el Banco de México informó que durante mayo de 2025 los flujos de remesas disminuyeron 4.59 por ciento anual a 5 mil 360 millones de dólares, lo que se sumó al descenso de abril del mismo año de 12.14 por ciento. Dicha reducción fue la mayor disminución en 12 años para un mismo periodo, dado que en mayo de 2013 la reducción fue de 10.40 por ciento. El monto acumulado de los ingresos por remesas en el periodo enero-mayo de 2025 resultó de 24 mil 375 millones de dólares, que implicó una caída anual de 3 por ciento.

En abril comenzó un nuevo ordenamiento para 30 ciudades fronterizas en que todo envío superior a 200 dólares requiere de la identificación de quien envía. Antes eso sucedía con envíos mayores a 10 mil. Los números de detenciones de migrantes en calles y lugares públicos también han llegado a cifras récord, tanto que un reciente reportaje de Reuters retrata la alarma de empleadores del campo.

El miedo ya está ahí. Después de lo de Vector ayer nos enteramos de que, como se esperaba, Ovidio Guzmán se ha declarado culpable, lo que podría significar que cuente cosas.

Y, por supuesto, la bronca de los aranceles no se ha terminado, ni por mucho. Trump empoderado.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: 2 Sección: Fecha: 02/07/25

ITINERARIOS

EPIGMENIO IBARRA

@epigmenioibarra

El honor de estar con Obrador

Nací en 1951. Pertenezco a una generación silenciosa que no produjo grandes escritores y que llegó en 1970 —apenas un año y medio después de la masacre de Tlatelolco— a una universidad nacional marcada por el miedo, la desolación y la desesperanza. Sacudirnos al PRI de encima parecía entonces imposible y, sin embargo, se volvió para muchas y muchos, y a pesar de la represión del 10 de junio de 1971, un propósito de vida.

"Entre morir y no morir", en aquellos tiempos aciagos y parafraseando a Pablo Neruda, nos "decidimos por la guitarra", es decir, por la acción.

Las y los más valientes tomaron el camino de las armas, de la lucha sindical, de la lucha estudiantil, de la lucha política y enfrentaron en muchos casos la represión, la tortura, la cárcel o la muerte.

Otros, como pudimos, tratamos de seguir los pasos de personajes como Heberto Castillo, Rosario Ibarra de Piedra, Demetrio Vallejo y José Revueltas.

Yo no tenía ninguna confianza en la democracia y tampoco el valor para incorporarme a otro tipo de lucha y por ahí anduve dando tumbos pensando que "desde dentro", en el INI, en la SEP, en Cortometraje, en Radio Educación, se podía cambiar el mundo. Finalmente me fui a la guerra en El Salvador y ahí supe de Cuauhtémoc Cárdenas y del fraude de 1988.

A odiar la guerra me enseñó la guerra misma. A sacrificar mis sueños, a cambio de que la derecha perdiera su realidad, aprendí también entonces.

Tuve el privilegio —al regresar a mi patria— de colaborar en las campañas del ingeniero Cárdenas para la Jefatura de Gobierno y luego para la Presidencia, y conocí desde entonces a Andrés Manuel López Obrador.

Tardé en aprender la lección que ellos, con su ejemplo, me dieron y voté por primera vez hasta el año 2000. La convicción democrática, la tenacidad de ambos me cambió. El ingeniero era imponente; López Obrador, deslumbrante. Los dos, ante los fraudes de los que fueron víctimas, apostaron por México, por la paz.

A sentir el honor de estar con Obrador comencé desde entonces. Seguí sus pasos, con la cámara al hombro, del desafuero a las urnas en 2006, en 2012, en 2018 y le vi entrar a Palacio Nacional y salir de él, seis años después, para desaparecer para siempre de la vida pública.

Que la transformación democrática, pacífica y en libertad es posible lo aprendí de él. Que "con el pueblo todo y sin el pueblo nada" también. Atesoro sus enseñanzas, me mueve la fuerza de su ejemplo, le extraño, pero, como él, estoy convencido de que Claudia Sheinbaum Pardo es "lo mejor que le pudo pasar a México" y estar con ella —después de verla luchar a su lado tantos años con tanta tenacidad— para mí también es un honor.

Siete años hace de la victoria de Andrés Manuel. Volvió Claudia a vencer hace apenas un año —incluso por mayor margen— a la derecha. De una hazaña tras otra hemos todas y todos sido capaces.

NO ES NORMAL

VIRI RÍOS

viridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios
@ViriRiosC

Adiós, *pluris*

Sheinbaum tiene la convicción de que los diputados plurinominales son una aberración del sistema electoral mexicano: una élite de políticos que obtienen posiciones no por su capacidad, probidad o compromiso, sino por su relación con los líderes de sus partidos.

No hay duda de que una futura reforma electoral desaparecerá a los plurinominales tal y como existen ahora. La pregunta es cómo.

Hasta ahora hay tres propuestas sobre la mesa.

La primera y más radical es desaparecerlos de tajo. Esto reduciría el Congreso de 500 a 300 posiciones y ampliaría considerablemente el poder de Morena. Con esta nueva regla, actualmente Morena-PT-PVEM tendría el 85% del Congreso y no el 73% como tiene con las reglas actuales.

Esta propuesta no sería muy atractiva para el PVEM y el PT, pues reduciría en 200 espacios las posiciones disponibles para repartirse, pero puede descartarse que la acompañen porque su peso proporcional en el Congreso aumentaría. Con la nueva regla, el PVEM no tendría 12% de la Cámara como tiene ahora, sino el 19 por ciento. El PT pasaría del 10 al 13 por ciento.

La segunda propuesta, que es más viable y fue presentada por la propia Presidenta, es seguir un método similar a la llamada "Lista B" del Congreso local de la Ciudad de México.

Bajo este método se asignarían 200 diputados "plurinominales", pero estos no saldrían de listas hechas por los líderes de sus partidos. En su lugar, serían seleccionados entre los candidatos que obtuvieron una mayor proporción de votos en comparación con otros candidatos de su mismo partido.

Esto cambiaría de tajo la vida partidista en México. Por ejemplo, el PAN todavía tendría 40 diputados plurinominales, tal y como tiene ahora. Sin embargo, ya no serían prófugos de la justicia o individuos de la vieja guardia, como Miguel Ángel Yunes, Francisco García Cabeza de Vaca o Ricardo Anaya.

Ahora, en su lugar estarían panistas que dieron buena batalla en sus territorios, como Brenda Escamilla, ex diputada local y regidora de Tlalnepantla, que obtuvo el 44% del voto de su distrito; Diana Lara Carreón, ex diputada local que derrotó al actor Sergio Mayer en la Ciudad de México, y Josefina Vázquez Mota, que casi gana en Huixquilucan, Estado de México.

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.

Lee la columna completa en:
www.milenio.com

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: 7 Sección: Fecha: 02/07/25

ATANDO CABOS

DENISE MAERKER

@DeniseMaerker

Del erario a los criminales

Dice la presidenta Claudia Sheinbaum que, del presupuesto nacional, se va a reembolsar a las familias de los migrantes que reciban sus remesas castigadas por el impuesto de 1 por ciento que decidió imponer el gobierno de Estados Unidos a las transferencias que se hagan en efectivo. Suena bien y solidario, pero hay evidencia incontrovertible de que ese tipo de transferencias están siendo utilizadas por el crimen organizado para lavar dinero.

Los datos: ayer el Senado de Estados Unidos votó finalmente la propuesta de presupuesto, a la que Trump bautizó como su "Gran y Hermoso Proyecto de Ley", y en el que se incluyó un impuesto especial de 1 por ciento sobre las transferencias de remesas. Un impuesto, que se especifica, se aplicará sobre el monto de la transferencia de remesas cuando el remitente entregue el dinero en efectivo, mediante una orden de pago o un cheque de caja. Quedan exentas las transferencias que se hagan desde cuentas bancarias o desde tarjetas de débito o crédito emitidas en los Estados Unidos (sin duda una gran noticia considerando que la propuesta inicial era la de imponer un impuesto de 5 por ciento general sobre las transferencias de remesas sin hacer ningún tipo de distinción).

Aunque según el Banco de México actualmente sólo 0.8 por ciento de las remesas son enviadas o entregadas en efectivo, la Presidenta mencionó que el reembolso rondaría los 5 mil millones de pesos (o menos, agregó después). De cualquier manera, es un dineral.

> "Hay evidencia de que ese tipo de transferencias están siendo utilizadas para lavar dinero"

Estados Unidos ya lo había advertido. En el reporte sobre amenazas de la comunidad de inteligencia de 2023 (Annual Threat Assessment of the US Intelligence Community) se advertía que la red financiera estaba siendo utilizada por parte de los grupos criminales mexicanos para lavar dinero a través del envío de remesas. Ese año, Víctor Valles Mata, reportero de N+, consiguió el testimonio de un miembro del cártel de Sinaloa, en Minnesota, que le explicó cómo procedían: le ofrecían entre 40 y 100 dólares a migrantes allá para que hicieran hasta tres envíos mensuales de no más de 500 dólares en efectivo. En México, a su vez, el cártel reclutaba gente a la que le pagaba 10 por ciento del envío que recogía en efectivo (si era de 20 mil se quedaban con 2 mil pesos).

Las autoridades estadunidenses consideraban en 2023 que hasta 8 por ciento de los envíos podrían estar vinculados con el crimen organizado; las autoridades mexicanas no pueden haberlo ignorado, pero prefirieron no investigarlo. La razón resulta evidente: estas operaciones de lavado de dinero de los cárteles benefician a muchas personas aquí y allá, e inyectan recursos en la economía del país (además de que el aumento de las remesas se utiliza periódicamente para felicitarse por la solidaridad de nuestros paisanos).

Desde luego, la inmensa mayoría de los recursos que ingresan al país por esta vía son el resultado del esfuerzo de migrantes que apoyan a sus familias, pero ignorar, como lo han hecho las autoridades mexicanas, que un porcentaje de ese dinero es producto de una operación orquestada de lavado de dinero por parte de las organizaciones criminales, pone en peligro al resto de las transferencias, como ocurrió ahora con la amenaza de que todas fueran penalizadas con un impuesto.

Por todo esto, no se puede estar pensando en utilizar dinero público para compensar a quienes envían y reciben dinero en efectivo sin antes asegurarse de que no se está beneficiando a los criminales.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: 16 Sección: Fecha: 02/07/25

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Publican los avisos de FinCEN

El lunes el Registro Federal de Estados Unidos publicó los avisos de FinCEN sobre la prohibición de transferencias de fondos con Vector Casa de Bolsa, CIBanco e Intercam porque presuntamente prestaron servicios financieros a organizaciones de tráfico de drogas. La orden entrará en vigor el día 21.

La reputación de las tres instituciones se deterioró aunque no ha causado desconfianza generalizada. Realmente han sido pocas las empresas que han decidido cambiar dentro de los fideicomisos al fiduciario, sobre todo CIBanco, por el anuncio del Tesoro de EU; la gran mayoría lo mantiene como tal y por lo mismo continuó con las notificaciones de pagos de interés y avisos de suscripción de instrumentos de inversión.

Están los casos de Grupo Carso, Total Play, Banco Compartamos, Volkswagen Leasing, Genoma Lab, Banobras, CFE, Toyota Financial Services México, Banorte y Grupo Elektra, por ejemplo. También hay empresas que convocaron a asamblea extraordinaria para discutir la posible sustitución de CIBanco como fiduciario (Terrafina, Fibra Inn y PLC), y otras que anunciaron análisis exhaustivos de la situación y de las implicaciones del anuncio del Tesoro de EU como Lock Capital Solutions, Macquarie Asset Management México, BlackRock, Blackstone y Fibra Hotel.

Las calificadoras redujeron las perspectivas de inversión en las tres instituciones y se presentaron dos interesados en adquirir activos en Estados Unidos: Investment Placement Group (IPG) quiere a VectorGlobal Wealth Assets, y StoneX Wealth Management busca a Intercam Advisors e Intercam Securities, de Intercam Holdings Inc. Veremos si no son buitres como los que vuelan sobre CIBanco.

Cuarto de junto

Ayer arrancó en Chetumal la consulta pública para el Plan Estratégico de Movilidad en esa ciudad y atender el rezago histórico... La Asociación de Terminales y Operadores Manzanillo, que acaba de cumplir dos años, realizará en septiembre en Guanajuato su segunda reunión anual con autoridades portuarias y aduanales y los CEO de las principales empresas nacionales e internacionales usuarias del puerto, ubicadas principalmente en los nodos industriales del centro y occidente del país. En Manzanillo se maneja casi la mitad de la carga contenerizada que llega a costas mexicanas con ingresos de casi 50 mil millones de pesos al primer trimestre... El modelo de oficina Workrooms de Promociones del Parque crece en demanda. Isaac Askenazi, director comercial de la compañía, observó fuerte interés en edificios clase A de Polanco e Insurgentes... Coahuila continuó como el segundo estado más exportador del país, de acuerdo con el reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) para el primer trimestre de este año, con 11.8 por ciento del total de las exportaciones de México, solo por debajo de Chihuahua, con 16 por ciento, y por encima de Nuevo León, Baja California y Tamaulipas.

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

¡No le toque ese vals a la o*po*!

De por sí andan más agüitados que Elon Musk ahora que su compadre Donald lo quiere mandar deportado a Sudáfrica, como para que a los del sector *opositors* les recuerden que se cumplieron siete años de que llegó el comandante AMLO y mandó a parar a la dictadura perfecta neoliberal. No sean ansina porque aquella contienda electoral y la de la presidenta Sheinbaum fueron tan salvajemente triunfales que la repetición se puede ver en Youporn en la sección de *gang bang*.

Una verdadera canallada que al prianismo con huipil incluido, a Claudito *XXX*, a los camaradas Krauze, Loret, Alazraki, Brozo, Rabadán, Calderón y *Kinky* Téllez que los acompañan, les recuerden las dimensiones macizas de su derrota, de su conversión a la irrelevancia total y su devaluación a nivel de objetos perennes de pitorreo y alimento para la memedisección.

De veras, se me hace muy manchado que justo cuando el prianismo está al borde de un ataque de nervios, instalados en la eterna descalsificación de un discurso inane, melifluo y pueril basado en hechos irreales, se le eche limón a su herida cuajada de derrotas, peluseo y pus.

A pesar de contar con los recursos de los machuchones y de los plutócratas guangos que no quieren pagar impuestos, la oposición se mantiene chapoteando en los fangos de las *fake news*, la *vistimización* y el vil melodrama reguetonero.

Se la *peleichon* con el AIFA, Dos Bocas, el Tren Maya, la *Tremenda Corte*, el *Poder perjudicial*, el salario mínimo y con el dólar que ha sido sometido a los rigores de la Cuatroté. Ni el Cruz Azul la ha cruzazuleado tanto como el PRIAN y pedacería político-intelectual que le acompaña. Bueno, hasta se canta la de "Gatell, qué tiene Gatell, que la derechairiza no puede con él".

Una consecución de derrotas electorales y políticas con el apoyo de 80% de los mexicanos, que se ha transformado en una derrota cultural. Con errores y pendejadas, pero acá la banda sigue disfrutando lo votado.

Repito, no les toquen este vals porque luego los priistas se ponen más loquillos que *Alititito* Moreno aturdido por las sobredosis de botox por botox. Ya ven que mandó al Moreira a salir con un chiste cebo como de Chespirito, paseándose por el Congreso con un ataúd con el nombre Morena. Una clásica autoparodia involuntaria, pues si hay un partido desahuciado que ya siente la tierrita en los ojos, es el *PRIcámbrico temprano*.

Como diría el viejo maestro Dzib, la autopsia dirá si el PRI sobrevive a la autoironía.

¡Ya no les toquen ese vals!

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: 31 Sección: Fecha: 02/07/25

Muchos minutos de silencio

Noroña ya había tragado un sapo de grandes dimensiones cuando dijo que el nombramiento de López-Gatell no ocurriría porque habría pasado por el Senado; entonces la Presidenta dijo que ella lo había designado... ¡Póngase las pilas!

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

Sí, al legislador de Morena se le cuatrapean los sujetos y los predicados, pero no le digan a nadie

Una Cámara de Senadores presidida por Fernández Noroña puede convertirse en una kermés. Gran cliente de esta página del fondo, Noroña regresa y Gil está de plácemes. El senador (es un decir) bloqueó una solicitud de legisladores del PAN y PRI para guardar un minuto de silencio en el pleno por las 800 mil muertes producto de la negligencia irresponsable y criminal de Hugo López-Gatell durante la pandemia de covid-19.

Noroña ya había tragado un sapo de grandes dimensiones cuando dijo que el nombramiento del *Doctor Muerte* no ocurriría porque habría pasado por el Senado. Entonces la Presidenta dijo que ella lo había nombrado y no tenía que pasar por el Senado. ¡Póngase las pilas, Noroña! De veras con usted.

Por cierto, Joaquín López-Dóriga ha explicado que el cargo de López-Gatell no existe. Así las casas (de cambio, ¿donde andarán Romo y Remo?) le han inventado una beca de primera en Ginebra. Es que de veras.

Mente ágil

Cuenta Jorge Monroy, de Latinus: "primero, sin requerir votación económica, Fernández concedió a la senadora del PRI, Geraldina García Gordillo, guardar un minuto de silencio por los 200 mil homicidios ocurridos en los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y lo que va de la administración de Claudia Sheinbaum".

Ágil de su mente como pocos, Noroña planteó a la asamblea guardar un minuto de silencio por los homicidios y desapariciones forzadas ocurridas en los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Pero eso no fue nada. Óiganlo, léanlo: "Esta presidencia pide que guardemos un minuto de silencio por todas las personas asesinadas durante la guerra contra el *narco* del gobierno usurpador de Calderón, contra las personas asesinadas en el gobierno de Peña Nieto, contra las jóvenes y jóvenes que lucharon contra los regímenes dictatoriales en la década de los setenta y que fueron asesinados o que viven aún sus familiares la pesadilla de ser víctimas de desaparición forzada, y las decenas, miles, de personas que murieron víctimas de la desigualdad, la injusticia durante los gobiernos del PRI y el PAN".

¿Qué dijeron, Noroña no responde con presteza? Ya entrados en gastos también pudo pedir un minuto de silencio por los que se fueron al otro barrio en los sospechosos gobiernos de Ruiz Cortines y López Mateos. Un enredo de minutos de silencio por cortesía de la avispada mente de Noroña. Pese a que en las dos votaciones previas no lo requirió, el morenista ordenó a la secretaría de la Mesa Directiva que consultara en votación económica si era de aceptarse el planteamiento de los senadores de oposición, lo que obviamente fue rechazado por la mayoría de los legisladores oficialistas de Morena, PT y PVEM.

Ya los minutos de silencio sin silencio se sumaban en un tiempo sin tiempo. Noroña es listo y todos lo saben, conceptuoso, pues. "Si quieren meter la agenda política por la puerta trasera sobre el nombramiento de Hugo López-Gatell, esta presidencia no lo va a permitir. Si ustedes quieren responsabilizar a un funcionario de las muertes que hubo por el covid, esta presidencia tampoco lo va a permitir. Nosotros apoyamos el nombramiento que la compañera Claudia Sheinbaum Pardo ha hecho en torno a Hugo López-Gatell para ser parte de la Organización Mundial de la Salud".

Sí, a Noroña se le cuatrapean los sujetos y los predicados, pero no le digan a nadie. Para rematar su republicana actuación, este hombre bragado le negó a Marko Cortés que se solicitara una votación nominal, bajo el argumento de que en ese momento el tema a discutir era la nueva Ley de la Guardia Nacional.

Imponer

"Su opinión, cuando presida la Cámara de Senadores, la podrá imponer, mientras no la presida, me toca a mí determinar los criterios de la conducción de esta asamblea". Pues se echó de cabeza el legislador Noroña: o sea que como él preside hoy en día la Mesa Directiva del Senado, impone su opinión. Un verdadero Neanderthal. Así está el abarrote.

Todo es muy raro, caracho, como diría Romain Rolland: "Es más fácil no dar el poder a ciertos hombres que impedir que abusen de él".

Gil s'en va

Sacapuntas

LA TOGA SE QUEDA EN LA CORTE

LORETTA ORTIZ

› Sí usarán toga los próximos nueve ministros de la Suprema Corte, incluido su presidente **Hugo Aguilar**, quien había asegurado que no lo haría. La ministra **Loretta Ortiz** sostuvo que el asunto se abordó el 23 de junio, durante la reunión que sostuvieron: "En la primera reunión que tuvimos fue uno de los temas que comenté, que yo sí voy a usar toga". La respaldó la mayoría y Aguilar también accedió, pero él usará una con distintivos indígenas en las sesiones del máximo tribunal.

DELFINA GÓMEZ

EDOMEX LOGRA DÍA SIN ASESINATOS

› Cero homicidios dolosos registró el lunes el Edomex, la entidad más poblada. La cifra indica que está dando frutos el trabajo entre la federación y el gobierno estatal, encabezado por **Delfina Gómez**. También es mérito del secretario de Gobierno, **Horacio Duarte**; el titular de Seguridad, **Cristóbal Castañeda**; y el fiscal **José Luis Cervantes**.

ALICIA BÁRCENA

EMPUJONCITO RUMBO A LA ONU

› La secretaria del Medio Ambiente, **Alicia Bárcena**, recibió el respaldo de la presidenta Sheinbaum en su aspiración a la Secretaría General de la ONU, que el portugués **António Guterres** dejará en 2026. "Alicia es de primera, hay que decirlo, Alicia es lo mejor que tiene México", sostuvo la mandataria en la conferencia *mañanera* de ayer.

ARTURO MONTIEL

MONTIEL SE ASOMA

› Hablando del Edomex, mucho revuelo causó en el priismo local y nacional la reaparición del ex gobernador **Arturo Montiel**, en la entrega de presas a Magistrados y Magistradas en retiro del Poder Judicial de la entidad. Y es que, en ese marco, dijo que "el PRI no está muerto; mientras no esté muerto, el PRI puede volver". Pero no dijo cuándo.

CAMERON MACKAY

ENTRE AMIGOS Y ALIADOS

› Para los canadienses, los mexicanos son amigos y aliados, destacó el embajador **Cameron MacKay** al celebrar el Día Nacional de Canadá. En ese sentido, el diplomático reiteró que su país "apoya al 110 por ciento" el T-MEC, que representa un intercambio comercial en Norteamérica de alrededor de 100 mil millones de dólares al año.

EINAT KRANZ NEIGER

ISRAELÍES BUSCAN AMPLIAR COMERCIO

› Por cierto, la embajadora de Israel **Einat Kranz Neiger**, dijo que su país busca ampliar el tratado comercial que tiene con México desde hace 25 años. Destacó que varias empresas en su país tienen interés en venir, sobre todo las relacionadas con tratamiento de agua, agrotecnología y energías renovables.

FRANCISCO JESÚS LEANA OJEDA

NOMBRAMIENTO EN LA DEFENSA

› Asumió el general **Francisco Jesús Leana Ojeda** el cargo de Comandante del Ejército Mexicano. Se trata de un experto en combate al crimen organizado y ha sido condecorado en varias ocasiones. Le tomó protesta el jefe de Estado Mayor de la Defensa Nacional, **Arturo Coronel Flores**, en el Campo Militar número 1.

LA 5a Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

ENGAÑAN CON LOS MEDICAMENTOS

DE LAS MIL 300 claves de medicamento a ser licitadas, según la Demanda consolidada del sector, Birmex asignó un primer paquete con aproximadamente 900 claves.

Como parte de estas asignaciones, se cancelaron alrededor de 600 claves con sobreprecio. Al revisarlas, las que no se encontraron infladas, los proveedores fueron citados y en la mesa se las reasignaron.

Entretanto, en las que tuvieron sobreprecio, los proveedores fueron convocados a una subasta inversa y se las asignaron a quienes ofertaron a la empresa estatal encomendada a **Carlos Ulloa** un mejor precio.

En este momento, por enésima ocasión, viene en camino ooooootra nueva licitación, de aproximadamente 700 claves, con un monto económico superior a los 50 mil millones de pesos.

Con esa cobertura de claves, ¿cómo es que engañan a la Presidenta para hacerle decir que el abasto se va a resolver dentro de 15 o 30 días, cuando aún no hay ni fecha de publicación ni la lista de claves?

Es bien sabido que, pese a que se dice que Birmex está administrando y operando esta nueva compra, en la práctica quien evalúa y decide es la Subsecretaría, a cargo de **Eduardo Clark.**

Es su gente, cara a cara, la que lleva la *voz cantante* en las negociaciones con los diferentes laboratorios nacionales y extranjeros y demás proveedores de medicinas e insumos para la salud.

Lo extraño es que ese mismo grupo participó también, en forma anónima, en la evaluación de las claves que fueron adjudicadas con sobreprecio, y que causó la purga en Birmex y que propicia el desabasto.

¿Recuerda no? La cancelación de la compra que hizo la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, que es dirigida por **Raquel Buenrostro**, y la salida del anterior director de Birmex, **Iván Omar Olmos Cansino.**

Lo que las cámaras y asociaciones del sector dicen es que la soberbia gubernamental no les ha permitido entender que salieron a comprar tarde, prácticamente a partir del 15 de diciembre.

Y están aún esperando que existan proveedores con grandes volúmenes de medicamento, para surtir los próximos 18 meses.

TAL CUAL LE adelanté, ayer llegó el primer avión Embraer para la nueva flota de Mexicana de Aviación, que dirige el general **Leobardo Ávila Bojórquez**. Se trata de un E195 E2, con capacidad hasta para 132 pasajeros. La empresa brasileña que comanda **Francisco Gomes Neto** los irá entregando a partir de este segundo semestre de 2025 y hasta finales de 2027. En mayo del año pasado, la Secretaría de la Defensa Nacional, que ahora dirige el general **Ricardo Trevilla**, hizo un primer pago de 41.5 millones de dólares y apenas, en mayo pasado, otro por 39 millones. Restan nueve aeronaves E 195 E2 y otras 10 del modelo E190 E2 para 114 personas. El calendario de pagos entre el gobierno mexicano y la empresa brasileña quedó de la siguiente manera: 211.87 millones de dólares más se liquidarán este año, 243.37 millones en 2026 y otros 214.5 millones de dólares en 2027. En total, la administración de **Claudia Sheinbaum** pagará un total de 750 millones por esa flota de 20 aeronaves, con las cuales la 4T intentará arrebatarle una *rebanada* del mercado a Aeroméxico que dirige **Andrés Conesa**, Volaris que capitanea **Enrique Beltranena** y Viva Aerobús que preside **Roberto Alcántara.**

EL BANCO DEL Bienestar, que dirige **Víctor Manuel Lamoyi,** también está en la *mira* del FinCEN. Si bien le es aplicable la misma regulación que al resto de los bancos comerciales y pasa por el rasero de la Vicepresidencia de Supervisión de Grupos e Intermediarios Financieros "A", a cargo de **Francisco Javier Vega**, a quien le encomendó el secretario de Hacienda las intervenciones gerenciales de Ci Banco de **Jorge Rangel de Alba**, Intercam Banco de **Eduardo García Lecuona** e, incluso, la Casa de Bolsa Vector de **Alfonso Romo**, el banco del gobierno federal opera con una alta discrecionalidad. Banco del Bienestar está obligado a tener un sistema a *prueba de balas* en materia de lavado de dinero por el riesgo reputacional hacia el gobierno. Pero hay dudas fundadas de que se hayan aplicado los protocolos de seguimiento y prevención. Banco del Bienestar fue usado en el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** para triangular operaciones comerciales con Venezuela y también fue tanta su exposición en remesas que envían migrantes que, en febrero de 2023, tuvo que salir de ese negocio. Lo traspasó a Telecomm.

TAMBIÉN DONDE ANDAN nerviosos de que su nombre pueda *soltar* de la lista de 10 instituciones que adelantó el Departamento del Tesoro de **Scott Bessent** que investiga por presunto *lavado* de dinero, es Bancoppel, el brazo financiero del influyente Grupo Coppel, que preside **Agustín Coppel Luken**. Y es que la institución maneja por sí sola alrededor de 30% de las remesas que llegan al país. El banco se ha esforzado por identificar el origen del dinero, aplicando sistemas de reconocimiento de quién envía y quién recibe. De hecho, más de 65% de los envíos están de alguna forma "certificados". Pero la duda es que si para la llamada Red de Control de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, el FinCEN, agencia que tripula Andrea Gacki, es suficiente lo que hace el banco dirigido por **Carlos López-Moctezuma**. Todos los bancos tienen esa incertidumbre.

PUES NADA, EL Banco Famsa no pudo cumplir el convenio al que se había comprometido con el conciliador **Roberto Barquera** y éste ya solicitó al Juez Segundo de Distrito en Materia Civil y de Trabajo de Nuevo León, la quiebra del banco. La familia de **Humberto Garza** quiso renegociar los términos y no logró el apoyo de los acreedores. Hablamos de Bancomext que dirige **Luis Antonio Ramírez**, Multiva que dirige **Tamara Caballero**, Monex de Héctor Lagos Dondé, Banco del Bajío de **Salvador Oñate** y proveedores como Whirpool, que lleva **Juan Carlos Puente**, entre otros más. El banco fue declarado en concurso mercantil en noviembre de 2020. Fue el primer banco que quebró en la era de la 4T, después vino Accendo, el de **Javier Reyes de la Campa.**

ARTICULISTA INVITADA

NADINE GASMAN ZYLBERMANN*

La Ciudad que late marcha con orgullo y salud para todes

El pasado fin de semana, la Ciudad que Late y Produce Salud lo hizo con más fuerza que nunca. Miles de personas salieron a las calles, especialmente en Paseo de la Reforma, para celebrar la edición 47 de la Marcha del Orgullo LGBTI+.

Una fiesta multicolor, con *glitter*, música y alegría, pero también una poderosa manifestación por el respeto, la justicia y los derechos de todas, todos y todes.

Bajo el lema "Diversidad sin fronteras, justicia, resistencia y unidad", la marcha nos recordó que ser quien eres no debería ser causa de discriminación ni violencia.

Caminar con orgullo es un acto de resistencia, pero también un llamado a construir una ciudad más justa, solidaria y sin odio.

Desde la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México, y con el liderazgo de nuestra Jefa de Gobierno, Clara Brugada, asumimos con convicción esta lucha. Sabemos que no puede haber justicia sin salud, ni salud sin dignidad, por eso trabajamos para que nuestra ciudad sea un espacio que escucha, abraza y acompaña.

Contamos con espacios que son referencia nacional e internacional por su enfoque humano y especializado, como las Clínicas Condesa y Condesa Iztapalapa, así como la Unidad de Salud Integral para Personas Trans (USIPT).

En estos lugares se brinda atención gratuita, profesional y con perspectiva de derechos humanos, a poblaciones que han sido históricamente discriminadas. Los retos aún son grandes. Según datos de la OPS y la Secretaría de Salud federal, casi el 60% de las personas LGBTIQ+ en México han enfrentado discriminación en servicios de salud. Además, la esperanza de vida de las personas trans ronda los 35 años. Esto no puede seguir así. Y en la Ciudad de México no lo vamos a permitir.

En nuestras clínicas se atiende a personas con VIH, ITS, población trans, personas en situación de calle, sobrevivientes de violencia sexual, personas que consumen sustancias psicoactivas y adultos mayores.

La USIPT fue creada para ser un espacio digno, seguro y respetuoso, donde las personas trans puedan recibir servicios médicos integrales: desde endocrinología, ginecología y urología, hasta salud mental, medicina general y acompañamiento emocional.

Lo que vivimos el 28 de junio fue más que una celebración, fue un grito colectivo contra los crímenes de odio, el rechazo y la exclusión. Desde la Secretaría de Salud decimos fuerte y claro: en esta ciudad, nadie está sola, solo o sole.

Una Ciudad que Produce Salud es una ciudad que no deja a nadie atrás. Estamos transformando el sistema público para que sea más humano, justo e inclusivo.

Porque garantizar salud digna a la población LGBTIQ+ no es un favor, es un derecho. Y es parte de una causa mayor: construir una Ciudad que Late con igualdad, respeto y orgullo.

Secretaria de Salud y Titular de los Servicios de Salud Pública en la Ciudad de México

ESTRATEGIA DE LA CDMX PARA LA BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE PERSONAS 2025-2030 ¿VANGUARDIA NACIONAL?

VALENTINA PERALTA / COLABORADORA

Ojalá la jefa de Gobierno, Clara Brugada, que cuenta con la confianza y esperanza de la ciudadanía, decida el mejor perfil, en la terna que ya está en sus manos, para designar a la persona titular de la Comisión de Búsqueda

Se piensa que el mayor daño a la vida es la muerte; ahora en México sabemos que no es así.

La incertidumbre de los familiares ante el sufrimiento de sus seres amados desaparecidos es peor que la muerte.

Para la víctima directa desaparecida, el atroz escenario es... la esclavitud moderna.

La desaparición de personas en México tiene registros desde la llamada *Guerra sucia*, agredidos por su ideología político-social que motivó su desaparición forzada, perpetrada por agentes estatales.

La desaparición actual se da por varios factores, entre ellos la narcodelincuencia que se detona por la "guerra contra el narco", lo que motivó en los grupos de delincuencia organizada la necesidad de fortalecer sus filas y su decisión fue raptar y reclutar a seres humanos jóvenes para su consumo, porque requerían mano de obra en las regiones bajo su control.

Después se extendió a todo el país. Esas desapariciones no obedecen a los límites territoriales de los estados, sino a su territorio criminal.

A esta realidad se ha sumado la desaparición por motivos personales: pasionales, feminicidas, patrimoniales en los que el objetivo es "quitar de en medio" a la persona que les estorba. En estos casos, la desaparición pretende borrar la evidencia del delito, ocultan los cuerpos en inhumaciones clandestinas o por desintegración.

Los perpetradores son personas o grupos que repiten sus crímenes fortalecidos por la impunidad ante los limitados recursos institucionales para investigar, para buscar y sancionar.

Para detener esta tragedia es indispensable combatir la impunidad, sumar fortalezas, y para lograrlo urge robustecer a las instituciones de los 33 Sistemas de Búsqueda. Principalmente a las fiscalías y Comisiones de Búsqueda, donde una de las primeras decisiones es seleccionar a las personas más capaces para ser sus titulares, que sus perfiles sean los mejores, que no lleguen a aprender, que ya sepan lo que tiene que hacer, dirigir a sus equipos, coordinarse con otras instituciones y colaborar con los tres poderes y niveles de gobierno.

"Muchas personas y grupos identificamos como la mejor opción, por su gran experiencia y trayectoria, y por contar con la confianza de la mayoría de familias de personas desaparecidas, al licenciado Luis Gómez Negrete".

La Ciudad de México tiene gran importancia en las políticas públicas nacionales.

Ojalá la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, que cuenta con la confianza y esperanza de la ciudadanía, decida el mejor perfil en la terna que ya está en sus manos, para designar a la persona titular de la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México, quien tendrá la responsabilidad de implementar su nueva estrategia.

Muchas personas y grupos identificamos como la mejor opción, por su gran experiencia y trayectoria, contar con la confianza de la mayoría de las familias, y su compromiso con las personas desaparecidas que están en algún lugar esperando a ser encontradas, indiscutiblemente, al licenciado Luis Gómez Negrete.

JANNETE GUERRERO MAYA
@JGUERREROMAYA
DIPUTADA DEL PT EN EL CONGRESO DE LA CDMX

Los derechos humanos de la ciudad, baluarte de identidad

La Ciudad de México se ha consolidado como un espacio de derechos, propicio para la promoción y defensa de los derechos humanos gracias a su marco jurídico avanzado y al sólido funcionamiento de la Comisión de Derechos Humanos local. A lo largo de las últimas 3 décadas, esta entidad ha demostrado ser un valioso instrumento de protección y vigilancia de los derechos inherentes, situándose a la vanguardia en México y sirviendo de ejemplo para otras entidades.

Desde la reforma constitucional de 2011, plasmada en la Constitución Política de la CDMX, el enfoque de derechos humanos ha pasado a ser una piedra angular del quehacer público. La Carta Magna local, adoptada tras la reforma federal, se convirtió en la primera entre las entidades que incorporó normas derivadas del sistema internacional de derechos, lo que elevó significativamente su alcance y permitió mayores mecanismos de protección.

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), organismo público autónomo, ejerce un papel vital al proteger, defender, promover, estudiar, educar y difundir los derechos humanos en la capital. Su relevancia radica en su capacidad para emitir recomendaciones con efectos políticos y sociales, y su proactividad en asuntos tan diversos como salud, migración, género, movilidad, niñez y derechos sociales. La CDHCM ha avanzado en proyectos innovadores, como en la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, así como reafirmar con acciones el compromiso decidido con sectores vulnerables y la colaboración institucional entre personas con discapacidad, migrantes, mayores y LGBTIQ+.

Estos esfuerzos han sido encabezados, en gran medida, por su presidenta Nashieli Ramírez. Los avances más significativos se encuentran en su modelo territorial, que incluye presencia en demarcaciones locales, atención cercana a las comunidades, mediación eficaz y un lenguaje accesible. La CDHCM ha logrado visibilizar temas antes invisibles -como la violencia en el transporte público, la discriminación o el suicidio en infancias- y ha abogado por espacios de diálogo público y reparaciones colectivas.

> *La cercanía con la sociedad y la crítica constructiva son ingredientes esenciales para avanzar hacia una cultura de derechos humanos auténticos y sostenibles*

En un país donde los retos en derechos humanos son múltiples, la capital sigue avanzando progresivamente como faro de buenas prácticas. La cercanía con la sociedad y la crítica constructiva son ingredientes esenciales para avanzar hacia una cultura de derechos humanos auténticos y sostenibles; desde el Congreso de la Ciudad entendemos que defender los derechos humanos debe constituirse en un quehacer cotidiano de todas y todos, así continuaremos haciéndolo hasta que la inclusión, la igualdad y la no discriminación sean una realidad.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

Pepe Grillo

Ovidio amarra acuerdo

Desde que el contingente de 17 familiares de Ovidio Guzmán, incluida su madre, Griselda López, atravesaron cargando maletas la garita de San Isidro, en California, y fueron recibidos por agentes del FBI, desde ese día de mayo, quedó claro que El Ratón cocinaba un acuerdo con los americanos.

La versión se confirmó. Ovidio ya se declaró culpable de los cargos en su contra por narcotráfico, lo que era un paso ineludible para el acuerdo.

Ovidio, entonces, cantará todo su repertorio. Las condiciones de su reclusión y la estancia de su familia en Estados Unidos, dependerá de lo que pueda revelar Ovidio de los tratos de su banda con políticos y empresarios, de ahí que se haya desatado una epidemia de insomnios entre los que tienen cola que les pisen.

Auditorías a Blanco

El nuevo gobierno de Morelos se resiste a que el exgobernador Cuauhtémoc Blanco, que les dejó un tiradero, se salga con la suya y siga tan campante.

Se están llevando a cabo auditorías especiales a la administración de Blanco y la chilanga banda que lo rodeó durante su gobierno.

Si dice que los trabajados llevan más de 70 por ciento de avance de manera que

pronto estarán en condiciones de formalizar acusaciones concretas y demandar que la mayoría morenista del Congreso le retire el fuero para que el exfutbolista pueda enfrentar, como cualquier ciudadano, las consecuencias de sus actos. La primera ronda de señalamientos se hizo el marco del proceso de entrega-recepción. Se documentaron faltantes millonarios, pero el exgobernador burló a la ley.

Los cocodrilos de Trump

Donald Trump, el gobernador de Florida, Ron de Santis y la secretaria de Seguridad, Kristi Noem, visitaron juntos la prisión que lleva el sobrenombre de Alcatraz Alligator, porque es un centro de detención de migrantes en una zona rodeada de cocodrilos.

Está al sur del estado en la región de los Everglades, una reserva natural inexpugnable. Trump, que estaba de buenas, hizo chistes macabros sobre cómo los migrantes tenían que correr para escapar de los lagartos. A sus acompañantes aquello, por alguna sombría rezón, les pareció chistoso.

La cárcel tiene espacio para 5 mil personas. México debe proteger con todos los recursos de ley a los compatriotas que sean recluidos junto a los cocodrilos de Trump.

Agitación política

En los corrillos políticos de Sinaloa ya se estableció la sucesión gubernamental como tema casi único. Morena es gobierno y según las encuestas arranca el proceso con una importante ventaja.

La situación, sin embargo, es volátil y los vientos pueden cambiar de dirección en cualquier momento. La incertidumbre impondrá condiciones.

El aspirante más mencionado, pero el más emproblemado, es el alcalde de la capital, Juan de Dios Gámez. Le pisan los talones los senadores Imelda Castro y Gerardo Vargas. Eduardo Rubio es líder entre los del PAN y Mario Zamora con los priistas.

El proceso al interior de los partidos se llevará a cabo en un entorno incandescente. Cualquier cosa puede pasar.

pepegrillocronica@gmail.com

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: Sección: Fecha: 02/07/25

PUNTO Y SEGUIDO

Las sombras detrás del nuevo representante de México en la OMS

Juan Manuel Jiménez
metropoli@cronica.com.mx

El nombramiento de Hugo López-Gatell como representante de México ante la Organización Mundial de la Salud (OMS) no solo confirma el respaldo político que el exsubsecretario mantiene al más alto nivel, sino que revive los cuestionamientos sobre el manejo de la pandemia de COVID-19 y los conflictos de interés que lo rodearon.

De acuerdo con información documentada mediante solicitudes de transparencia y reportes oficiales de donatarias autorizadas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, durante la gestión de López-Gatell se tejió una red de intereses donde confluyeron financiamiento extranjero, tráfico de influencias y decisiones de política pública con consecuencias fatales: más de 288 mil muertes por COVID-19, que colocaron a México entre los países con mayor mortalidad en el mundo.

El documento revela que, en vez de aplicar políticas alineadas con la experiencia internacional -como el uso obligatorio de cubrebocas o una estrategia agresiva de vacunación- López-Gatell centró su discurso en atacar alimentos procesados y promover medidas alineadas con los intereses de Michael Bloomberg y Alejandro Calvillo, director de la ONG El Poder del Consumidor. Entre 2017 y 2023 esta organización canalizó más de 355 millones de pesos provenientes de Bloomberg para influir en decisiones de salud pública en México.

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), bajo la dirección de figuras cercanas a López-Gatell como Simón Barquera y con la participación de su exesposa, la investigadora Arantxa Colchero, también recibió financiamiento directo. En 2020, por ejemplo, el INSP firmó un contrato de donación por 1.7 millones de dólares con The Bloomberg Family Foundation Inc para desarrollar estudios

que sirvieran de base a impuestos a alimentos y bebidas, restricciones publicitarias y etiquetados frontales. Estas políticas fueron las mismas que López-Gatell impulsó durante la pandemia.

Los pagos a estos investigadores no fueron menores: Barquera y Colchero recibieron más de 80 mil dólares en conjunto, mientras otros colaboradores clave obtuvieron sumas adicionales. Además, los estudios financiados desde 2012 por Bloomberg consolidaron la narrativa que se impulsó oficialmente en México.

El reporte señala que estas actividades constituyen un conflicto de interés y violan tanto la ley mexicana -que obliga a los servidores públicos a evitar y declarar intereses que afecten su desempeño imparcial- como la legislación fiscal de Estados Unidos, que prohíbe a organizaciones como Bloomberg Philanthropies financiar acciones destinadas a influir en políticas públicas.

En este contexto, el nombramiento de López-Gatell a un puesto internacional de alto perfil no solo provoca escozor entre quienes recuerdan los estragos de su gestión, sino que plantea una pregunta de fondo: ¿será el nuevo embajador de la salud mexicana en la OMS un representante imparcial o un operador de agendas ajenas al interés público?

Por cierto:

1. OJO. En el gobierno de Clara Brugada están decididos a poner un alto a la basura que inunda la Ciudad de México cada vez que llueve. La mandataria capitalina alista un programa integral de gestión de residuos que buscará que la separación de desechos comience en casa y que los ciudadanos reciban vales de Mercomuna a cambio de sus residuos reciclables. La idea es que plásticos, cartón y vidrio dejen de terminar en presas y coladeras, donde ya provocaron estragos: tan solo en una lluvia reciente se retiraron 15 toneladas de basura de la presa Becerra. En el equipo de Brugada reconocen que el Plan Tlaloque ha funcionado frente a las emergencias, pero admiten que, si la ciudadanía no colabora, ningún desazolve millonario será suficiente para evitar inundaciones como las que ya marcaron este lluvioso 2025.

Vivo la noticia, para contarle la historia •

@juanmapregunta

EL CRISTALAZO

La imposible privacidad

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

Cauto antes las posibles repercusiones por narrar sus años de presidio en la horrenda cárcel siberiana donde fue confinado por largos años, Dostoievski deslizar una idea espantosa sobre uno de los peores efectos de la cárcel: la pérdida de la individualidad, del tiempo personal, de las cosas privadas.

Los otros que siempre te ven.

"...Más tarde comprendí que, además de la privación de libertad, además de los trabajos forzados, existe en la vida carcelaria un tormento quizá más duro que todos los demás: la convivencia forzosa. La convivencia existe, desde luego, en otras partes; pero a un presidio llega gente con la que no todo el mundo querría convivir, y estoy seguro de que todos los presos sentían ese tormento..."

La vigilancia constante produce algo evidente: la imposibilidad de estar sólo, guardado en uno mismo, "ensimismado". Pero eso es parte del castigo. La libertad no consiste sólo en la capacidad de desplazarse. Reside fundamentalmente en ser uno mismo, en saber con quién se habla, con quien se quiere convivir y confiar. Sobre todo la capacidad para decidir actividades y pensamientos,

La cárcel es un mundo cerrado. Y las ciudades de hoy son cárceles abiertas porque tanto como en los presidios formales resulta muy difícil saberse individual, tener secretos o intimidad. En la ciudad el yo se disuelve por la proliferación de los datos individuales.

El gobierno auxiliado por el omnipresente y entrelazado mundo digital, ha logrado —en nombre de una imaginaria seguridad colectiva— la colectivización forzada: la pérdida de la identidad como una propiedad personal. Los sistemas de vigilancia permanente por medio de cámaras cuyo ojo nictálope (como decía Lugones de la mirada del león cautivo) vigilan calles, avenidas y comercios, centros comerciales, entradas y salidas de edificios y estacionamientos, restaurantes, hoteles y hasta iglesias; agencias funerarias y hospitales.

Los patrones confirman puntualidad de sus trabajadores con huellas digitales registradas en lectores verde esmeralda. Los extranjeros cargan en sus archivos el iris de nuestros ojos y el laberinto circular de nuestros dedos --como nos enseñó Henry Faulds desde el siglo XIX--, los nombres, el domicilio, los sitios de empleo, los hábitos; todo queda registrado, el tono del cabello o la cicatriz en la

mejilla, la preferencia sexual o los hábitos de comercio.

Somos el archivo ambulante de algo llamado individuo en otro tiempo.

Hoy México, cuya costumbre siempre es llegar tarde a todo en este y los demás tiempos, aplica legalmente un nuevo registro único poblacional con evidencia de control total del individuo con fácil extensión a sus demás datos.

Todo el afán se encubre –más allá de lo obvio--, en la búsqueda de la seguridad ciudadana. Una fantasía.

La geolocalización del ciudadano hasta para una transferencia bancaria; (cuánto tiene y en cual de los patios del enorme presidio se mueve) o pedir un taxi, consultar el GPT o el Waze; abre la puerta a la colección de datos (bendito sea el fisco), su dinero, sus bienes, el registro de sus propiedades, todo, absolutamente todo hasta sus expedientes médicos, queda en las nubes de información a las cuales no sólo él tiene acceso.

Hace algunos años Dante Delgado no impidió la venta de los datos del Registro Nacional de Electores comercializados impunemente por alguien de su partido. Los ciudadanos hoy somos tratados por nuestro gobierno como los Estados Unidos tratan al país.

En el extremo abuso del espionaje tolerado por la fuerza de quien fisga, husmea, observa, interviene.

> "La vigilancia constante produce algo evidente: la imposibilidad de estar sólo, guardado en uno mismo, ensimismado"

"Es falso que la geolocalización se aplicará en cualquier ciudadano, solo se hará cuando se trate de algún delincuente y por orden judicial", ha dicho CSP.

Ernestina Godoy ha contado un cuento de hadas:

"¿Para qué? Para volver más eficiente la búsqueda de personas a través de herramientas tecnológicas, a través de la ciencia y la coordinación institucional y garantizar el derecho a la identidad y protección del Estado, usando la CURP de manera generalizada" •

CRATOLOGÍA

El futuro de la competencia electoral (II)

Joaquín Narro Lobo
nacional@cronica.com.mx

Los actores políticos que participan en una elección son, cuando menos, la ciudadanía, que se convierte en el cuerpo electoral que con su voto decide el futuro del rumbo del país; los medios de comunicación, que tienen la doble tarea de informar el contenido de las plataformas electorales, por un lado, y difundir los principales acontecimientos a partir de los cuales se desarrolla la contienda, por el otro; el gobierno en turno, que debe procurar por todos los medios el apego de la elección a lo establecido por la norma, al tiempo que se juega su continuidad en el poder; los partidos políticos, que sirven como vehículos de ideología, propuestas y candidatos, y finalmente las autoridades electorales, que organizan, vigilan y, en su caso, validan el proceso. En la primera entrega de esta serie hicimos referencia al proceso electoral que viviremos en 2027, enfatizando tanto los cargos que se elegirán, como el nivel de participación que históricamente se ha tenido en este tipo de elecciones. Toca el turno de analizar el comportamiento – deseable y probable – de los principales actores de la elección.

Cualquier competencia electoral – ya no digamos la democracia en su sentido más amplio – implica el que las y los ciudadanos participen de la manera más activa en la toma de decisiones y en la construcción y consolidación de un proyecto común para la colectividad. El concepto mismo de ciudadanía entraña el arrebatar a quienes detentan el poder el monopolio de la determinación del rumbo y destino de un pueblo.

Esa fue el efecto que se buscaba cuando en el siglo XVIII se enterró la figura del Estado absolutista. En este sentido y con este objetivo, la participación de la ciudadanía en una elección debe caracterizarse de tres acciones: informarse, participar y vigilar. La información radica en saber cuándo será la elección, quiénes son los participantes, qué es lo que proponen y dónde es el lugar en el que corresponde emitir el voto. De acuerdo con una encuesta elaborada por Enkoll para el diario El País, en las elecciones judiciales del pasado 1 de julio menos de la mitad de la ciudadanía – únicamente el 48 por ciento – pudo señalar la fecha exacta en la que estas se realizarían. Según este mismo estudio demoscópico, solo el 23 por ciento de las personas encuestadas sabían quiénes eran las y los candidatos a jueces, magistrados y ministros. La participación, en su parte más relevante, aunque no exclusiva, estriba en asistir a las urnas y emitir el voto. En la pasada elección solo el 13 por ciento de las y los ciudadanos registrados en la lista nominal acudieron a votar, convirtiendo el abstencionismo de este proceso electoral en el segundo más grande, solamente detrás de la consulta popular de 2021 en la que se preguntó a la ciudadanía si debía juzgarse a los ex presidentes y donde la participación alcanzó únicamente al 7.11 por ciento del electorado. Finalmente, la vigilancia es el involucramiento de la ciudadanía en la organización y supervisión de la jornada electoral, incluido el conteo de votos y la determinación de resultados preliminares. En el proceso electoral para renovar al Poder Judicial la intervención de ciudadanos durante la jornada electoral llegó hasta el cierre de casillas y no incluyó el conteo de votos.

Con los datos duros de nuestra ex-

periencia electiva más reciente es difícil pensar que la ciudadanía haya cumplido con su tarea. Un altísimo desconocimiento del proceso electoral, de las y los candidatos y de su postura respecto de la forma en la que el Poder Judicial tendría que estructurarse y funcionar, un porcentaje de votantes tan bajo como que solo uno de cada diez electores acudió a las casillas, así como la falta de certidumbre en los resultados por la ausencia de ciudadanos en el conteo de los votos, son muestra de ello. Pensar que en las elecciones de 2027 esto se pueda repetir es preocupante, como también lo es confiar en que ello se solucionará solamente apostando a las campañas que los partidos desplieguen durante 60 o 90 días. Si queremos apostar a un papel más activo de la ciudadanía, se requiere generar conciencia sobre lo que en una contienda electoral se juega. Hoy la perspectiva no es halagüeña.

En nuestras próximas entregas analizaremos el papel que tendrían que jugar los medios de comunicación, el gobierno, los partidos políticos y las autoridades electorales, todos ellos actores políticos esenciales en cualquier competencia electoral •

ECONOMÍA PURA

El Petróleo en México

Gustavo Puente Estrada
nacional@cronica.com.mx

La impunidad es la madre de la corrupción.

La gran riqueza natural con que cuenta nuestro país, el petróleo, ha estado sufriendo altibajos. Primero, la producción diaria que se tenía hace 20 años era de 3.9 millones de barriles diarios (MDBD), cada barril es de 40 galones. Ahora PEMEX ha experimentando una disminución constante en la última década. Durante el primer trimestre del 2025, la producción fue de 1.9 MDBD. Esta disminución se debe principalmente a la declinación natural de los campos petroleros y a la falta de nuevas inversiones y exploraciones. El registro más alto de producción de este bien se tuvo en el año 2004, con 3.92 MDBD y en el 2019, solamente se produjo 1.9 MDBD. Esta tendencia se ha mantenido, según la Administración de Información Energética de Estados Unidos (EIA). Consecuentemente, esta condición ha afectado las exportaciones petroleras de México. Actualmente operan en el país 6 refinerías y una más (Dos Bocas) en espera. Además se cuenta con una más en Estados Unidos. La falta de nuevas inversiones en exploración y producción han limitado la capacidad de México para reactivar la producción de los campos en declive. Durante el año 2024, la producción fue de 1.8 MDBD, en el 2016: 2.19, en el 2010: 2.6, en el 2007: 3.14, en el 2002: 3.26, 1998: 3.16, 1984: 2.8 y en 1980: 1.6. Es decir, a partir del 2017, México ya no tuvo una producción diaria superior a los 2 millones de barriles diarios. Actualmente, México ocupa la posición número 12 a nivel mundial en producción de petróleo y en reservas petroleras es el país 20. En América Latina, México junto con Venezuela y Brasil son los principales productores de esta energía fósil. Brasil en el 2024 produjo 3.0 MDBD. En reservas probadas, México cuenta con 7,450 millones de barriles. La planta laboral de PEMEX supera los 100 mil empleados y cuenta con 97 mil personas entre jubilados y pensionados. Durante el último año la producción de México en este bien se redujo en un 6.8 %.

En este 2025, EU sigue siendo el mayor productor de petróleo a nivel mundial, con una producción mayor a los 20 MDBD. Le sigue Arabia Saudita con 11 MDBD y Rusia con 8 MDBD. Otros países importantes en esta industria son: Irak, Emiratos Árabes Unidos y Kuwait. El país con mayor reserva petrolera probada es Venezuela con 300 mil millones de barriles, superando a Arabia Saudita, Irán e Irak. El país con mayor consumo de petróleo es EU con una demanda diaria mayor a los 18 MDBD. Existe un organismo que agrupa a varios productores y exportadores de petróleo (OPEP), a la cuál pertenecen 14 países con la finalidad de influir en los precios de venta y las producciones totales.

El petróleo y el gas natural siguen siendo la principal fuente de energía en el mundo, sin embargo, la energía solar y la energía eólica, están tomando una posición muy importante. Bajo estas condiciones, el Gobierno Federal de México a establecido un plan de 7 líneas estratégicas: 1.- Exploración focalizada para incrementar las reservas. 2.- Producción sustentable para garantizar 1.8

MDBD con la finalidad de incrementar este volumen. 3.- Refinación autosuficiente en producción de gasolina, diésel y turbosina. 4.- Se invertirán 8 mil millones de pesos para incrementar la producción de fertilizantes y petroquímica. 5.- Logística segura: se refuerza la seguridad en el almacenamiento, transporte y distribución de combustible. 6.- Energía limpia: se llevarán a cabo prácticas de economía circular, la reutilización, reciclaje y reducción de residuos. 7.-Financiamiento: la fuente principal de financiamiento proviene de los recursos que genera PEMEX que son alrededor de 40 mil millones de dólares anuales. Se coordinará esta empresa con las Secretarías de Energía y Hacienda y Crédito Público para ordenar los pagos pendientes a proveedores.

P.d. Rodéate de personas que suman, de humanos transparentes, de almas de noble corazón, de caras que no fingen, de bocas que no mienten, de cabezas pensantes, de amigos que abrazan con sinceridad, bondad y amor.

Consuma lo hecho en México y estará dando trabajo a mexicanos.

¡México es primero! •

El Flatiron de Tacubaya

En el triángulo de Tacubaya, formado por las avenidas Revolución, Jalisco y Progreso, un monolito urbano, en Art Decó, hermana las historias de la Guerra Civil Española, el exilio americano de Trotsky y la filantropía mexicana

Iván Guevara Ramírez
nacional@cronica.com.mx

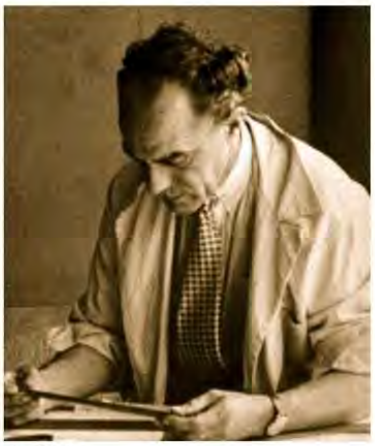
Juan Segura

CASA MIER

Entre 1927 y 1933, Juan Segura, sobrino nieto de la Duquesa de Mier, diseñó y construyó el Edificio Ermita por encargo de la familia Mier y Pesado.

Dada la tradición filantrópica de este linaje, la familia decidió demoler su casa solariega y adecuar el emplazamiento para la construcción del edificio. Las razones de la familia: La renta de los departamentos ayudaría a financiar las obras altruistas de la Fundación Mier y Pesado.

Así, donde otrora se encontrara la sobria y neoclásica mansión de los Mier, terminó por alzarse uno de los primeros edificios multifuncionales de la Ciudad de México; aquel que, junto con el edificio de la Lotería Nacional, sería el más alto de la ciudad de ese entonces, inaugurando una nueva etapa en la verticalidad mexicana.

LAS ENTRAÑAS

El Edificio Ermita, uno de los primeros proyectos Art Decó de la Ciudad de México, cuenta con 72 departamentos en total cuya configuración es variada, los hay tipo suites con terraza y balcón; espacios con una sola habitación, además de sala y comedor; o los más modestos, aquellos que servirían a una sola persona.

Al interior del edificio, la simetría hace honor al estilo que Segura eligió para su obra. Su arreglo, de pasillos volados y homocéntricos, dota al Ermita de un patio central muy ad hoc para fomentar la cohesión entre sus inquilinos.

La multifuncionalidad del edificio siempre ha estado presidida por el giro comercial de toda su planta baja, pues, umbrales para afuera, el Ermita ha albergado muchísimos comercios a los largo de los años.

Acá, el Banco de México mantuvo algunas de sus oficinas, también la icónica zapatería Canadá utilizó algunos de sus locales y cómo olvidar el Cine Hipódromo, que albergó después al Teatro Hipódromo Condesa, hasta 2017.

Mansión Mier

Langston Hughes

DE EXILIADOS, REBELDES Y POETAS

Tras la derrota republicana en la Guerra Civil Española, en 1939, Lázaro Cárdenas, por aquel entonces presidente de México, le extendió una mano amiga a los miles de españoles que habían quedado a merced del franquismo y bajo la bota fascista.

Así, desde abril de ese año, barcos como el Ipanema, el Mexique o el Flandra, trajeron a México a casi 25 mil republicanos españoles, muchos de los cuales terminaron alquilando los departamentos del Edificio Ermita, enriqueciendo su historia y regalando grandes relatos al anecdotario capitalino.

"Donde otrora se encontrara la sobria y neoclásica mansión de los Mier, terminó por alzarse uno de los primeros edificios multifuncionales de la Ciudad de México; aquel que, junto con el edificio de la Lotería Nacional, sería el más alto de la ciudad de ese entonces"

Ramón Mercader tras su aprehensión

Arriba: Republicanos españoles llegan a México. Abajo: Apartamento del Ermita en desuso

Del exilio español en el Ermita destacan dos historias; se dice que, cuando la prensa y la radio mexicana dieron la noticia de la derrota nazi, en 1945, los inquilinos del Ermita festejaron a lo grande: coplas, charradas, flamencos y vino a raudales.

La otra historia del Ermita español tiene que ver con León Trotsky, otro menesteroso a quien Lázaro Cárdenas diera asilo en 1937; persuadido, por cierto, por Frida Kahlo y Diego Rivera. En uno de los departamentos del Edificio Ermita habitó Ramón Mercader, el militante comunista español que, en 1940, y empuñando un piolet, diera muerte a Trotsky, vis a vis, en su casa de Coyoacán.

Además de esta camarilla de españoles, toda una camada de amantes del verso llamó casa al Ermita; Manuel Altolaguirre, Rafael Alberti y Langston Hughes, fueron solo algunos de los muchos portentosos poetas que habitaron el edificio.

¿UNA NUEVA VIDA?

El Edificio Ermita entró en un proceso de remodelación a cargo de la Fundación Mier y Pesado en coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) luego de que, en plena pandemia, la institución decidiera desalojar el edificio.

En el proyecto de remodelación, que terminó hace exactamente un año, participó también la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México(Seduvi), la Dirección de Sitios Patrimoniales de la Alcaldía Miguel Hidalgo y la empresa Origen.

A cargo de Origen, Enrique de Anda, historiador e investigador, fue comisionado para regular el proceso de restauración y para posicionarlo correctamente frente al INBAL. Así, el Flatiron de Tacubaya pasó de tener 72 departamentos a 86 y, de acuerdo con los involucrados, el edificio conservó todos aquellos elementos decorativos y ornamentos Art Decó plantados por Segura en 1927, recibiendo únicamente el refuerzo de escaleras y salidas de emergencia, un nuevo elevador panorámico, cuartos de máquinas y bodegas operativas y la renovación de las instalaciones hidrosanitarias y del elevador original del edificio.

Para esta nueva etapa, los vitrales, las carpinterías y las herrerías del Ermita vuelven a ver la luz tras cinco años de permanecer el edificio tapiado y amordazado sobre el Triángulo de Tacubaya. Y lo mejor, el insigne edificio seguirá siendo propiedad de la Fundación Mier y Pesado y su uso será el de siempre, el de rentas, cuya recaudación continuará derivándose hacia causas altruistas.

No obstante, las rentas en el inmueble rondan actualmente los 12 mil y hasta los 30 mil pesos al mes, lo que rompe con la añosa tradición de ofrecer los departamentos a costos accesibles y hasta con rentas congeladas.

Sea como fuere el rumor que circuló no mucho después de que los inquilinos fueran desalojados, en torno a que el inmueble sería comprado por la compañía hotelera Hyatt, lo que provocó un verdadero escándalo, no se materializó (afortunadamente).

Más allá de la polémica y las decisiones tomadas, el Edificio Ermita permanece como un sitio obligado de peregrinaje para todo aquel que desee conocer uno de los puntos más emblemáticos del poniente de la Ciudad de México y punta de lanza, en materia urbanística, de los desarrollos habitacionales verticales, sitio que, además, resulta estar catalogado como Monumento de la CDMX •

Los apartamentos del Edificio Ermita han nsido intervenidos luego del deterioro que sufrieron ante la falta de mantemiento y el descuido de varios de los inquilinos. Origen buscó conservar la estética original

SUBE Y BAJA

Laura Velázquez Alzúa
Titular de Protección Civil

La funcionaria comunicó que equipos del Gobierno Federal ya están atentos ante el arribo del huracán Flossie, que, en categoría 2, impactará en los estados de Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero

Rosario Piedra Ibarra
Responsable de la CNDH

La titular de la Comisión, quien ha minimizado abusos a derechos humanos, calificó de tendenciosa la denuncia de la Organización Mundial Contra la Tortura y niega que esta práctica sea generalizada e impune

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Remesas: ¿triunfo discreto o derroche populista?

Si la reducción del gravamen a las remesas desde 5% planteado inicialmente hasta el resultante 1% para transferencias en efectivo o instrumentos físicos similares fue producto de una negociación del gobierno mexicano, sería una exigencia aceptable de la administración de Donald Trump no cacarear ese triunfo.

Trump es, ante su gente, el negociador que nunca pierde y conocer que esta fue una concesión no le vendría bien a su causa política, sobre todo porque no es un tema que tenga la atención de la opinión pública encima.

Si algo llama la atención social de *The One Big Beautiful Bill Act* es que amenaza con añadir un boquete de 3.3 billones de dólares al déficit presupuestal de ese país, que ya hoy es muy abultado.

Aun en el caso de que los ciudadanos no entendieran el tamaño de ese problema, siempre genera más atención el pleito de Donald Trump con Elon Musk y su nueva amenaza de hasta deportar al empresario sudafricano.

Entonces, si en algo ayudó el esfuerzo de negociación mexicano, es una buena medida la discreción, sobre todo cuando hay en curso otros acuerdos necesarios en materia comercial, financiera, migratoria y de seguridad.

Lo que no hacía falta era agregarle ese componente populista que tanto gusta al régimen y salir con aquello de subsidiar a los que hagan transferencias en efectivo o con instrumentos líquidos que quedarían gravados.

De entrada, es demagogia porque de acuerdo con datos del Banco de México de las 63 millones 480,000 operaciones realizadas por concepto de remesas entre enero y mayo de este año, solamente 390,000 fueron en circulante o en especie, 50,000 fueron *Money Orders* y no hay registro de una sola operación con cheque.

Esto es, entre enero y mayo de este año más de 99% de las operaciones de transferencia por concepto de remesas, básicamente desde Estados Unidos, se realizaron a través de transferencias electrónicas que quedarían exentas del gravamen de 1% que incluye la versión final del paquete fiscal que se discute en el Congreso de Estados Unidos.

Cualquier autoridad fiscal entiende que los recursos que pasan a través de los canales financieros son mejor fiscalizables que un traspaso en efectivo.

Y así sea por fines recaudatorios o de prevención de lavado de dinero, lo que más convendría es el respaldo de México a esas acciones, no una promesa de subsidio para darle la vuelta al gravamen.

A reserva de entender a qué se refieren con subsidiar a través de la Tarjeta Paisano, esta es una oportunidad perdida para fomentar la bancarización en México, procurar que las remesas que se transfieren en efectivo se incorporen al sistema financiero para que eviten el impuesto de 1%, no sacarlo del bolsillo de los contribuyentes para darle la vuelta.

Alguien logró un gran triunfo con pasar de 5% el impuesto a las remesas a sólo 1% de los traspasos en efectivo, si fue porque en Estados Unidos entraron en razón, nos beneficiamos.

Pero si fue producto de una intervención mexicana y hay que festejarlo en silencio, se entiende, por el "estilo Trump".

Pero, qué necesidad hay de empañarlo con esas innecesarias cubetadas de populismo ramplón.

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Acorazar economía y sistema financiero: IMEF

En medio de la tormenta que está cayendo sobre un pequeño grupo del amplio, profundo y rentable sector financiero de México, emerge una preocupante voz de alerta que conmina a acorazar a la industria y a "vacunar" a la economía en contra del veneno de la incertidumbre.

Urge blindar a la economía mexicana. Urge fortalecer el aparato institucional de supervisión y vigilancia del sistema financiero.

La falta de una supervisión financiera sólida y autónoma puede exponer a las instituciones que operan en el país, al riesgo de sanciones por parte de Estados Unidos.

Y puede disuadir la llegada de capital, encarecer el costo del financiamiento y debilitar la competitividad del país.

Tales son los mensajes contundentes que hace al gobierno y al poder legislativo, una de las organizaciones de análisis económico más respetadas en México, el Instituto Mexicano de Finanzas Públicas (IMEF).

En el contexto de la tremenda sacudida en México provocada por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos con sus acusaciones por presunto lavado de dinero, en contra de dos bancos y una casa de bolsa, el IMEF hizo un llamado urgente al gobierno y al Congreso para fortalecer la supervisión del sistema financiero y garantizar la certeza, transparencia y apego a la legalidad.

Señala que contar con los controles eficaces en el sistema financiero para prevenir el lavado de dinero y detectar riesgos es fundamental para garantizar la integridad y confianza en las instituciones financieras establecidas en el país.

La influyente organización propone que las autoridades mexicanas actúen frente a riesgos en el sistema financiero y en paralelo, las empresas mexicanas deben realizar de manera urgente un compliance (un análisis de riesgos legales y operativos a los que están expuestos), tanto de sus operaciones futuras como pasadas y realicen las acciones conducentes para contener impactos negativos en su operación.

El IMEF hay que subrayarlo es una organización que reúne a destacados directivos financieros, presidentes, directores generales, profesionales independientes y académicos del sector financiero mexicano.

Hasta ahí las recomendaciones del IMEF. Ojalá gobierno y legisladores escuchen a la influyente organización.

Aunque hasta ahora el gobierno mexicano ha reiterado e insistido en que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos no ha presentado pruebas fehacientes de sus acusaciones, lo cierto es que las tres instituciones financieras están en serios problemas.

Por otra parte, viene la evaluación del Grupo de Acción Financiera Internacional, que preside la mexicana, **Elisa de Anda Madrazo**, y las acusaciones del Departamento del Tesoro elevan el riesgo de que México entre a la lista gris de ese organismo.

La lista gris conocida formalmente como "Jurisdicciones bajo Mayor Monitoreo", es una clasificación que identifica a países con deficiencias estratégicas en sus sistemas de prevención y combate al lavado de activos (LA).

Intervención gerencial, las causas

En una carta que envió a los bancos, el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, **Jesús de la Fuente**, dice que las problemáticas de mercado que se derivaron del comunicado del Departamento del Tesoro de EU en el que señala a dos bancos y una casa de bolsa, como fuentes de preocupación principal en materia de lavado de dinero en relación con el tráfico ilícito de opioides, surgieron los siguientes eventos (que afectaron a esas instituciones):

1.- Dificultades para acceder a recursos necesarios para operar, prestar o cubrir obligaciones, lo que implica altos riesgos en su liquidez; 2.- restricciones para realizar transferencias internacionales y de operaciones vía Spid (Sistema de Pagos Interbancarios en Dólares); 3.- Retiro de recursos por parte de los depositantes; 4.- Cancelación de inversiones y operaciones bancarias y fiduciarias; 5.- inoperatividad de los fondos de inversión de las asociadas.

Por eso, explica, la CNBV decidió realizar la intervención gerencial temporal de las tres sociedades, con la intención de salvaguardar el sistema financiero en su conjunto para proteger a los ahorradores y público inversionista.

El comunicado a bancos, lo giró la CNBV directamente, sin consulta a la Secretaría de Hacienda, dicen en los corrillos sectoriales.

Atisbos

La Asociación de Bancos de México, encabezada por **Emilio Romano,** emitió un comunicado anoche en el que afirma que el sistema bancario mexicano se mantiene sólido y estable.

Informa que en el Comité de Asociados de la ABM en el que participaron Hacienda, CNBV, Banxico, la Procuraduría Fiscal y representantes legales e interventores de Ci Banco e Intercamb Banco se reiteró que la acción de FinCEN no se han planteado medidas adicionales o hacia otras instituciones bancarias.

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Detrás de Vector

Era una de las operaciones más cuidadas de la temporada. Pero la declaratoria del Departamento del Tesoro contra tres instituciones financieras mexicanas dio al traste con el anuncio, que ocurriría en los primeros días de julio.

Desde su oficina principal, en San Diego, los directivos de Investment Placement Group —una firma boutique especializada en *wealth management*— pasaron a modo manejo de crisis y deslindarse de Grupo Vector, señalado por FinCEN junto con CI-Banco e Intercam de blanqueo de dinero para los principales cárteles mexicanos y en la tramitación de pagos relacionados con precursores químicos del fentanilo procedentes de China.

En la víspera, la financiera californiana había firmado una carta de intención con Vectormex International Inc —filial de la casa de bolsa regiomontana— para adquirir "determinados activos" de Vector-Global Wealth Management Group. La operación quedó sujeta a *due dilligence* y la aprobación de los organismos reguladores y busca ampliar la presencia de IPG en Estados Unidos y América Latina.

Para la filial de Vector debía abrirse un nuevo capítulo. IPG presta servicios financieros a la comunidad inversionista estadounidense desde 1983 y actualmente gestiona activos por más de 5,000 millones de dólares. "Hemos comprado al 100%", se lee en un mensaje remitido por la firma sandieguina a sus clientes, "no tendremos ningún accionista anterior. Nos deslindamos al 100% de los accionistas mexicanos de Grupo Vector".

Tras de la sanción del Departamento del Tesoro, BNY Mellon-Pershing suspendió sus nexos con Vector. El mensaje de los directivos de IPG a sus clientes trató de transmitir certeza: "Seguiremos custodiando en *Pershing*. Los activos de nuestros clientes están resguardados de forma segura en las entidades financieras más estables". Además, trabajan con Morgan Stanley, Pictet y UBP.

Adolfo González-Rubio Beckman llegó a IPG apenas tres años después de su fundación y en el 2009 fue electo CEO y presidente del consejo de administración. Junto con **Alfonso Aldrete Haas** y **Alberto Benrey Boguslavsky** están al frente del grupo que de ser una *brokerage firm* se ha convertido en una firma de asesoría de inversiones, con oficinas en San Diego, Tucson y Miami.

La intervención temporal de la CNBV no ha frenado la adquisición de VectorGLobal y sus promitentes compradores han reiterado la operación aún supeditada a la diligencia debida y al examen de las autoridades reguladoras. De hecho, la adquisición de IPG se ha interpretado como "una escisión estratégica de las operaciones de gestión de patrimonios *offshore* de una empresa actualmente bajo escrutinio regulatorio".

Una escisión estratégica. Entre los beneficiarios, IPG... y Banorte, que podría reclutar a varios ejecutivos de la institución regiomontana, si es que traen sus relaciones.

Efectos secundarios

POSTURA. El coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**, se manifestó enérgicamente en contra de convertir al juicio político, ni a la declaratoria de procedencia en vulgares mecanismos de persecución. Además, que hay una Comisión Jurisdiccional y una Subcomisión de Examen Previo que decidirá con libertad, por lo que afirmó que de su parte no habrá ninguna intervención que sesgue, obstaculice o difiera la aplicación de la ley. "Cuando hay elementos de prueba hay que hacerlo, cuando no hay pruebas no hay que entrar a una espiral sin rumbo e interminable". Pero a todo esto... ¿hay alguna intención de reformar la Constitución en estos rubros?

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Casa por Casa, un paso en la dirección correcta

Muchos de los que tienen acceso a servicios médicos, sobre todo privados, suelen menospreciar y hasta burlarse de programas como Salud Casa por Casa. Tienen razón, si se les mide con los estándares de un hospital privado o incluso de un consultorio bien equipado. Pero si se entienden como lo que son —una política pública de contención y dignidad para quienes no tienen nada—, el juicio es otro. Se puede criticar el diseño, pero no ignorar el vacío que buscan llenar.

El programa, impulsado por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, representa una diferencia real en la atención médica pública. Nunca un gobierno de México había diseñado una estrategia nacional para llevar médicos, enfermeras y medicamentos directamente a los hogares de personas mayores o con discapacidad. Hubo antecedentes en los años 70 con el IMSS-Coplamar en zonas rurales y más recientemente en algunas alcaldías de la CDMX, pero nunca con esta escala, cobertura ni ambición preventiva.

Antes de este programa, más de 50 millones de personas carecían de seguridad social. La atención médica gratuita era una promesa vacía para quienes vivían lejos de una clínica o no podían costear el traslado. El fracaso del Seguro Popular y del INSABI solo agravó el rezago. En ese contexto, que brigadas médicas comiencen a visitar hogares y levanten historias clínicas tiene un valor indiscutible.

Hasta el 1 de julio, el programa ha censado a más de 9 millones de personas y realizado más de 800,686 visitas médicas domiciliarias con historial clínico completo. Opera en los 32 estados, aunque con avances desiguales. En Michoacán, por ejemplo, se han realizado más de 52,000 visitas; en Nayarit, 12,000. La mayoría de las entidades no ha publicado cifras claras, lo que dificulta medir la cobertura real.

El modelo tiene lógica preventiva: detectar enfermedades antes de que se compliquen, canalizar casos graves, reducir hospitalizaciones innecesarias. También actúa como sistema de vigilancia epidemiológica: gracias a él se detectó el brote de sarampión en Chihuahua. Además, permite brindar atención continua a quienes no pueden desplazarse a una unidad médica. Pero enfrenta obstáculos serios.

El personal está sobrecargado: cada enfermero atiende hasta diez visitas por día, muchas veces sin los insumos necesarios. No todos tienen formación en atención domiciliaria ni en geriatría. Y derivar a un paciente grave a un hospital sirve de poco si ese hospital está saturado o desabastecido.

Los recursos tampoco sobran. El presupuesto de 7,000 millones de pesos para 2025 puede quedarse corto si se pretende atender con regularidad a 14 millones de personas. Y la integración con las Farmacias del Bienestar, que debería garantizar los medicamentos, aún no se completa.

La logística es otro problema. Hay zonas sin caminos transitables, otras donde la inseguridad impide el ingreso de brigadas, y no todos los domicilios del padrón del Bienestar están actualizados.

Salud Casa por Casa es una intervención seria que busca corregir décadas de abandono. Pero está lejos de ser suficiente. Su éxito dependerá de su capacidad para mantenerse en el tiempo, adaptarse a los obstáculos y articularse con un sistema hospitalario todavía roto. Por ahora —y solo por ahora— representa un paso en la dirección correcta.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy

Confidencial

Morena, ¿a exonerar a Alito Moreno?

El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, el morenista **Hugo Eric Flores**, confesó que para proceder y avanzar en el caso del desafuero del senador priista Alejandro Moreno, sólo esperan la instrucción de su coordinador, Ricardo Monreal. "No hemos hablado del tema, pero yo no soy la ley, soy un modesto coordinador que, a veces, no tengo el beneplácito ni de mi grupo parlamentario", se desmarcó el zacatecano. Pero marcó la ruta: "No deben convertir las declaratorias de procedencia en vulgares mecanismos de persecución", porque "cuando no hay pruebas es entrar a un espiral sin rumbo interminable". Entonces, ¿no hay pruebas?

25 años de la alternancia

Un día como hoy, pero hace 25 años, comenzó la alternancia en México con el triunfo de **Vicente Fox** en las elecciones presidenciales del año 2000. Ya ha corrido mucha agua bajo el puente desde entonces, pero el hecho de que el gobierno de Ernesto Zedillo aceptara pronto el resultado, quizá le quitó presión a la política de entonces. Lo que siguió ya fue otra historia, pero no puede olvidarse la fecha. Por cierto, también hace 25 años, **Andrés Manuel López Obrador** ganó la elección para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Hay tiro por la presidencia de San Lázaro

Terminó el periodo extraordinario y aún faltan dos meses para el arranque del ordinario, el 1 de septiembre, pero en la Cámara de Diputados ya se asoma la disputa por la presidencia de la Mesa Directiva. Termina la gestión del morenista Sergio Gutiérrez y, en teoría, el segundo año le tocaría al PAN, como segunda fuerza, desde donde ya perfilan a **Kenia López Rabadán**. Pero entre los grupos radicales de la '4T' ya presionan a Morena para mantener la Mesa los tres años y dejar fuera a los azules. "Vamos a ver, no apresuremos los tiempos", deslizó Ricardo Monreal. O sea, ni sí, ni no, por el momento.

Noroña comienza a escuchar las golondrinas

Para **Gerardo Fernández Noroña** comenzaron los momentos nostálgicos, pues ayer hizo un último recorrido de su oficina a la Mesa Directiva del Senado. Al concluir el periodo extraordinario, concluye en los hechos la conducción de sesiones del Pleno. Algunos de sus compañeros comenzaron a emitir felicitaciones por su presidencia, entre ellos el coordinador del PVEM, Manuel Velasco. Decíamos ayer aquí que **Laura Itzel Castillo** estaba entre los perfiles que sonaban para presidir el Senado. La morenista dijo que "sería un honor", aunque aún no hay nada definido. Incluso agradeció a Fernández Noroña, por anticipar que si se trataba de ella, no buscaría su reelección.

Analiza INE impacto de la CURP biométrica

El Instituto Nacional Electoral inició un análisis para determinar el impacto que tendrá la CURP biométrica, aprobada en la Cámara de Diputados y a la espera de ser publicada en el *Diario Oficial de la Federación* para su entrada en vigor, en materia de datos personales. Y es que luego de que la '4T' aniquiló al Inai, la autoridad electoral asumió la tarea de salvaguardar los datos de los ciudadanos. Algunos consejeros electorales advierten que esa información podría estar en riesgo, pero habrá que esperar a ver si el estudio respalda las advertencias.

Sin preocupación por lo que diga Ovidio

El senador de Morena **Enrique Inzunza**, originario de Badiraguato, aseguró que no hay preocupación alguna en su partido por lo que pueda decir Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, ahora que busca declararse culpable en una Corte de Illinois, Estados Unidos. Todo parece indicar que *El Ratón* ya tiene un acuerdo con las autoridades estadounidenses. A ver qué dice allá.

¿Hay moderados en Morena?

Hugo López Gatell con premio; Rosaura Ruiz desautorizada; Jesús Ramírez Cuevas empoderado, youtuberos acuerpados… ¿Quiere decir que los ultras de Morena van ganando? Más bien la pregunta debería ser, ¿en el obradorismo existen los moderados?

Trece meses atrás, en las horas posteriores al triunfo de Claudia Sheinbaum, en el círculo cercano de la candidata se daba por hecho que en el nuevo grupo no cabría Ramírez Cuevas… En contraste, la semana pasada circuló un video de él y la presidenta en Palacio.

Esas imágenes, que captaban un intercambio verbal entre Sheinbaum, su cercano Pepe Merino y Ramírez Cuevas, no desvelan un secreto de Estado. Simplemente confirmaban que la idea de ajuste en el esquema propagandístico de Claudia, uno menos estridente, quedó en el tintero.

En el mismo sentido, la cancelación del nombramiento de Sergio Aguayo Quezada como consejero del CIDE la semana pasada muestra que en el obradorismo se premia la sinrazón partidista antes que cualquier intento de pluralidad.

Para quien no esté enterado: tras conocerse una invitación honoraria a Aguayo para integrarse al CIDE, en redes obradoristas clamaron traición, logrando que el académico fuera desinvitado. La verdad, la sorpresa fue el intento de apertura, no la claudicación de la secretaria Rosaura Ruiz.

El episodio es de manual del sectarismo: se premia a los que se sometan, se apalea a los que duden y se expulsa (o impide todo acceso) a los "impuros".

Los premios pueden incluir, desde luego, a quien públicamente fue una de las figuras que en su momento chocaron con la hoy presidenta, como es López Gatell, el polémico encargado de

LA FERIA

Salvador Camarena

Opinión general
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

la pandemia, donde Sheinbaum marcó su propia ruta de acción sanitaria.

El controvertido exfuncionario tendrá una representación ante la Organización Mundial de la Salud. Claudia misma el lunes defendió ese nombramiento, para muchos insultante por la sobretasa de defunciones por Covid-19, para los guindas, "merecido".

Leer estos episodios como circunstanciales, o como parte de una pugna dentro del obradorismo, suena a 2019. Para entonces AMLO ya había cancelado el NAIM, por mencionar un ejemplo, y parte de la discusión seguía siendo si el tabasqueño sería radical o se moderaría.

Algo parecido ocurre hoy. Desde que llegó al poder en octubre, la presidenta ha dado toda clase de muestras de total apego al plan C, de allanamiento a los acuerdos de la elección interna morenista, y de aceptación, resignada o entusiasta, del medio gabinete que le dejaron.

Por tanto, mientras hay quien sigue apostando (quién sabe con qué bases) a que la mandataria decidirá un eventual distanciamiento de López Obrador, de sus hijos o sus incondicionales, lo real es que el Año Uno de Sheinbaum es prácticamente de continuidad pura y dura.

Quizá la cuestión es preguntarse qué es esa moderación que se supone podría ocurrir a lo largo del sexenio de Sheinbaum.

Porque si ella ganó la interna fue, méritos aparte, porque representaba la más amplia identificación con los postulados de Andrés Manuel. Y por eso mismo, y a pesar de haber quedado en segundo lugar, la realidad es que Marcelo Ebrard nunca tuvo chance.

En Morena no han terminado de destruir el pasado. Por ello el Congreso está en pleno extraordinario, y ya se anticipa una reforma electoral. Dicho de otra forma, el obradorismo está lejos de cejar en la conquista de espacios, e incluso de querer compartir estos.

Los ultras no son tema en Morena. El estatismo, la centralización del poder sin contrapesos y la denegación de legitimidad a la oposición son defendidos ruidosamente por ellos, y calladamente por otros. Punto. La evidencia es que ahí no hay moderados.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL FINANCIERO

Página: .32. Sección: Fecha: 02/07/25

La lista de los 300

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial

La decisión del Departamento de Estado, hace un mes, de imponer restricciones de visas a varios funcionarios centroamericanos y a sus familias, por sus nexos con "los esquemas de labor forzada" del régimen cubano, encuadrados en las misiones de médicos cubanos, causó gran preocupación en la presidenta Claudia Sheinbaum por cómo podría impactar a su mentor, Andrés Manuel López Obrador.

A diferencia de esa inquietud, no mostró intranquilidad al recibir la información de que el gobierno del presidente Donald Trump tenía una lista de alrededor de 300 mexicanos a quienes podrían declarar personas *non gratas*.

De manera gradual, el gobierno mexicano se ha ido enterando de la información que han ido acumulando en Washington sobre presuntos vínculos de políticos, empresarios y artistas con los cárteles de las drogas, o de quienes consideran enemigos de Estados Unidos por sus posiciones contrarias a las políticas e intereses en ese país. Integran un conjunto de personas consideradas como "probables objetivos".

Los nombres se mantienen con gran hermetismo, pero ha trascendido que están agrupados en tres categorías, de acuerdo con lo que consideren en el gobierno de Trump, su grado de involucramiento o relaciones con el crimen organizado, como el caso de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y varios artistas y conjuntos musicales, o promuevan políticas contrarias a los intereses de Estados Unidos, como sería el caso de las brigadas de médicos cubanos.

De ahí que las sanciones contra funcionarios centroamericanos preocuparon a la presidenta, porque la contratación de médicos cubanos –que comenzó durante el sexenio de López Obrador– la mantuvo en su joven administración por petición explícita de su predecesor.

El gobierno estadounidense informó que las restricciones de visas a quienes favorecieron ese modelo buscan la rendición de cuentas de aquellos que "apoyaron y perpetuaron esas prácticas de explotación", que han permitido "enriquecer al corrupto régimen cubano".

Fuentes diplomáticas dijeron que las sanciones del Departamento de Estado contra funcionarios centroamericanos no pensaban extenderlas a mexicanos, pero que no era definitivo. El secretario de Estado, Marco Rubio, agregaron, lo ha discutido con el presidente Trump, y dependerá de él si decide actuar contra líderes en otras naciones. Rubio y la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, son quienes le proporcionan insumos para su evaluación y eventual toma de decisión.

Noem fue la primera funcionaria de la administración Trump que le informó oficialmente a Sheinbaum lo que deseaba su gobierno, luego de decirle en una reunión en Palacio Nacional el 28 de marzo, que "tenía muchos pendientes" en la lucha contra el narcotráfico y la migración. Noem le dijo que su gobierno quería que la Fiscalía General de la República abriera investigaciones y procesos penales en contra de funcionarios, políticos, empresarios y artistas presuntamente vinculados con el crimen organizado. La presidenta no hizo nada al respecto, aunque días después de ese encuentro, le cancelaron la visa a la gobernadora de Baja California, que planeaba presentar su licencia al cargo, pero López Obrador le indicó que no lo hiciera.

La lista inicial de 300 personas mexicanas integra presumiblemente varios listados de diferentes áreas del gobierno. Dos de ellas, reveladas por el portal ProPublica fueron integradas por un equipo de la Casa Blanca encabezado por Anthony Salisbury, asesor adjunto del Consejo de Seguridad Nacional responsable de México y América Latina, y otro fue elaborado por los exagentes de la DEA en México, Terrance Cole y Matthew Donahue, quienes también propusieron la cancelación de visas de 35 funcionarios del gobierno de López Obrador, que rechazó en ese momento el Departamento de Estado. Cole espera la confirmación en el Senado como próximo jefe de la DEA.

Hasta el momento, varias personas de los tres perfiles establecidos en las listas del gobierno de Estados Unidos han sufrido la cancelación de sus visas, y en algunos casos donde tenían residencia en ese país, están vendiendo sus propiedades y preparando su regreso a México, ante el temor de que sean deportados. Los últimos fueron varios ejecutivos de los bancos Intercam, CI Banco y Vector Casa de Bolsa, junto con sus familiares, luego de que las empresas fueran señaladas por el Departamento del Tesoro de haber lavado dinero para los cárteles mexicanos y facilitado el tráfico ilegal de fentanilo de China a Estados Unidos.

Aunque por las primeras informaciones que surgieron en Washington sobre las cancelaciones de las visas se menciona únicamente a funcionarios, gobernadores, líderes y militantes de Morena, no se sabe con certeza si las listas incluyen a miembros de otros partidos.

Esta incertidumbre ha provocado temores entre algunos políticos prominentes de Morena, quienes han optado por dejar de viajar a Estados Unidos. Las versiones de que cancelaron las visas de varios gobernadores y legisladores de Morena no han podido ser confirmadas.

Sheinbaum, hasta donde se sabe, ya tiene conocimiento de quiénes integran la lista de los 300, pero no ha dado señales de que esté dispuesta a interceder por ninguna de esas personas en caso de que sean sancionadas por el Departamento de Estado. Esta posición, sin embargo, es todavía prematura, sin saber cuál será su decisión, en caso de que enfrente ese dilema, salvo con López Obrador, donde parece encontrarse atrapada, y limitada incluso para reducir o cancelar el programa de contratación de médicos cubanos.

La posición de Sheinbaum parece contradictoria entre lo que dice públicamente y la forma como está actuando internamente. Frente a la opinión pública mantiene una posición vehementemente nacionalista, negando todo aunque no tenga pruebas en la mano, lo que le ayuda políticamente en el núcleo radical de Morena y con López Obrador. En privado, ha tomado iniciativas unilaterales para administrar las embestidas del gobierno de Trump, aunque ninguna de ellas afecta su entorno más cercano, ni los intereses del expresidente.

Las acciones que ha realizado Sheinbaum no han modificado la posición de Estados Unidos frente a México. Washington, en tanto, ha ido escalando la retórica incendiara contra ella y su gobierno, acotando cada vez más sus espacios de maniobra. La administración Trump quiere sangre morena, que es algo que hasta ahora, ella no parece dispuesta a conceder.

Trump, el déficit y el dólar: ¿una apuesta que puede salir cara?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

El **17 de enero** de este año, en el último día hábil previo a la inauguración del periodo presidencial de Donald Trump, el peso se cotizaba frente al dólar en **20.78 unidades.** Ayer, cerró en 18.75 pesos. Es decir, **la moneda estadounidense perdió 2 pesos con 3 centavos** en menos de seis meses.

El **índice dólar** —que mide el valor de la divisa estadounidense frente a una canasta de monedas— **ha caído más de 11%** desde la llegada de Trump al poder.

En los mercados flota la interrogante: ¿continuará esta tendencia?

Ayer, el Senado estadounidense aprobó el paquete fiscal propuesto por Trump. Se trata de un ambicioso plan de reducción de impuestos que, en teoría, busca reactivar el crecimiento económico, beneficiar al sector corporativo y reforzar la competitividad global de Estados Unidos. Pero lo que no dice —o no quiere decir— es **el costo que esta política podría representar para las finanzas públicas de EU** y, por extensión, para la estabilidad económica del país.

El **costo estimado** del plan supera los **3.3 billones de dólares** en un periodo de diez años. No existe una estrategia clara de compensación mediante recortes al gasto, ni una reforma estructural que haga sostenible esta política tributaria.

Así, **el déficit público** —que ya ronda el 6% del PIB— **podría dispararse aún más.** Estados Unidos se adentra en una senda fiscal riesgosa, con **una deuda que supera el 120%** del PIB y sin señales de contención.

¿Qué significa esto? Que la maquinaria financiera del gobierno federal probablemente tendrá que recurrir a una mayor emisión de bonos para cubrir sus compromisos. Más deuda en el mercado implica mayor presión sobre las tasas de interés. Y eso, en una economía que ya convive con rendimientos elevados, se traduce en **un encarecimiento general del crédito,** menor inversión privada y posibles sacudidas en los mercados bursátiles.

Es el tipo de estímulo que puede parecer **atractivo en el corto plazo,** pero que podría **convertirse en una bomba de tiempo** si no se acompaña de prudencia fiscal.

En el fondo, el paquete fiscal de Trump se asemeja más a una jugada política que a una estrategia económica bien diseñada.

El otro impacto —más silencioso, pero igual de relevante— es **sobre el dólar.** El aumento del déficit y la incertidumbre sobre su sostenibilidad **pueden continuar erosionando la confianza en la moneda estadounidense.** Si los inversionistas perciben que el dólar está respaldado por un gobierno fiscalmente desbocado, podrían mover su capital hacia otras divisas o activos.

Y aquí entra en escena el peso mexicano.

En este entorno, **el peso ha mostrado una apreciación constante.** Parte de su fortaleza se explica por los flujos de inversión extranjera, el diferencial de tasas de interés respecto a Estados Unidos y, hay que decirlo, por la percepción de que México —a pesar de sus retos— mantiene **una disciplina macroeconómica.**

Si el dólar pierde terreno por el deterioro fiscal estadounidense, **el peso podría fortalecerse aún más en los próximos meses,** como probablemente ocurrirá con otras monedas emergentes. Un fenómeno que, paradójicamente, no se derivaría solo de méritos propios, sino sobre todo de errores ajenos. México podría convertirse en refugio para ciertos capitales, al menos mientras el entorno se mantenga estable.

Claro, **una moneda demasiado fuerte también tiene costos:** puede restar competitividad a las exportaciones mexicanas y disminuir el valor de las remesas. Aun así, desde la óptica financiera, una apreciación del peso en este contexto puede interpretarse como **una señal de confianza en la estabilidad económica del país** y una oportunidad para consolidar su papel en los mercados emergentes.

El paquete fiscal de Trump no solo reabre el debate sobre el papel del Estado y la política impositiva. También pone sobre la mesa los riesgos de una estrategia basada en la expansión del déficit sin límites claros. La economía más grande del mundo puede darse ciertos lujos. Pero incluso ella puede tambalear si apuesta demasiado sin red de seguridad.

A veces, los efectos de una decisión no se sienten de inmediato. Pero cuando llegan, lo hacen con fuerza. Y el mercado, lo sabemos, no perdona la imprudencia fiscal.

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus

Plataformas digitales: prueba de fuego del IMSS

Hoy se cumple un día de que entró en operación la primer prueba piloto de plataforma digitales, en donde el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** que lleva **Zoé Robledo** tendrá el gran reto de "calibrar" esta nueva modalidad de asegurados que puede ser un punto de inflexión en la forma en cómo ha operado el seguro social en todos estos años.

Zoé Robledo

Si bien, en estos meses hubo bloqueos por todas partes de la Ciudad de México de socios de las aplicaciones de **Rappi** y **Uber Eats** en contra de la disposición que obliga a las plataformas digitales a registrar con seguridad social a sus socios, es un hecho que la medida ya está en marcha con la prueba piloto que es obligatoria y que durará lo que resta del año; la idea es que una vez en operación se analicen los aciertos y fallas y se modifique lo que se tenga que modificar.

De entrada como bien explicó y reconoce la misma empresa Rappi que es la que ha estado más cerca del IMSS, ahí **Isabella Mariño, directora de Asuntos Corporativos** dejó en claro que México ha marcado un precedente al proponer que se reconozca el trabajo flexible de los socios de las plataforma digitales, con casi 100 mil repartidores registrados, por lo que el piloto será clave en los resultados que se tendrán en estos 180 días.

Para ello, las empresas tienen que abrir un registro patronal, así como autocalificarse con base en la actividad económica que realizarán las personas trabajadoras y lo más importante notificar al IMSS que dicho registro patronal será utilizado como plataforma, y también dar de alta a todas las personas desde el inicio de actividades con un salario base de cotización igual al mínimo de la CDMX, en el caso de Rappi son exactamente 98 mil personas registradas, pero muchas de ellas trabajan sólo algún par de horas, o algunas han estado sin actividad en algunos días o semanas, por lo que el registro será importante, ya que terminado el mes podrá realizar los ajustes salariales y bajas de los trabajadores que no pasaron el umbral del ingreso neto. A diferencia de los beneficios actuales, para los repartidores de plataformas en caso de un riesgo de trabajo, automáticamente el trabajador se vuelve subordinado sin importar el ingreso y por tanto debe pagar las cuotas, es decir el tema de accidente de trabajo en donde se cubre al 100 por ciento el salario registrado, en estos casos todo indica será diferente, pero una vez que esté en marcha se sabrá exactamente cómo operará.

Ahora sí, que más allá de las protestas que no prosperaron y de las amenazas de que estos servicios pueden desaparecer o ser más caros, el proceso ya está en marcha y ahí usuarios, repartidores y plataformas digitales documentarán lo bueno y lo malo de esta iniciativa que se puso en marcha, ¿desaparecen, se encarecen o permanecen?, ¿qué opinan?.

Solidaridad en la banca

El impacto que ha significado la designación de las tres entidades financieras mexicanas por el Departamento del Tesoro en el gremio bancario es indiscutible, por lo que ya se reunieron anteanoche autoridades financieras desde la Secretaría de Hacienda, como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), así como bancos para dejar en claro que puede operarse en estos 21 días de "gracia" que tienen mientras no entre en vigor la disposición del gobierno de Estados Unidos, para darle "vida" a las dos entidades que no la están pasando nada fácil, por el cierre de cuentas o de problemas de transacciones entre otros bancos.

Emilio Romano

Pero algo que reconoció el gremio, es la presencia de los dos directivos de los dos bancos afectados, **CI Banco e Intercam Banco, Salvador Arroyo y Eduardo García,** que estuvieron presentes y pese a todas las dificultades que hoy enfrentan, estuvieron en los encuentros escuchando a las autoridades y al sector con las preocupaciones que se han generado, y en donde ellos son los principales afectados, por lo pronto, las autoridades pidieron que se opere al menos entre bancos mexicanos con mexicanos, ya que eso no debe generar problema si no tienen filiales estadounidenses, pero dado la alta correlación entre ambos países, se ve complicado se asuman riesgos.

Eso sí, la **Asociación de Bancos de México (ABM)** que preside **Emilio Romano** tiene claro que el sistema bancario nacional se mantiene sólido tras las acciones anunciadas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos de América a través de la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN).

Por cierto, además de los dueños de los bancos también estuvieron presentes los interventores de los bancos, quienes tienen claro que pueden seguir operando con las demás instituciones en este periodo de 21 días, lo que incluye operaciones en las cuales CIBanco e Intercam Banco actúen como fiduciario.

También parte importante del encuentro fue para dejar claro que todas las obligaciones contractuales vigentes —incluyendo llamadas de margen, cumplimiento de colaterales, contratos derivados y demás créditos— se mantienen en vigor y deben cumplirse conforme a los términos pactados.

En todo este momento, debe quedar claro que la banca en general opera con normalidad y continúan trabajando en estrecha coordinación con las autoridades para garantizar la estabilidad financiera, y mantener la confianza de los ahorradores, usuarios e inversionistas, sin duda el camino es largo aún.

México y Brasil, una buena alianza

Siempre han tenido una buena relación tanto de amistad como comercial y prueba de ello es que el comercio bilateral entre Brasil y México pasó de 10 mil millones de dólares en 2019 a más de 13 mil 500 millones en 2024, lo que representa un incremento del 35 por ciento.

Juan José Sierra

En México, es **Rodrigo Almeida**, el jefe del **Sector Comercial de la Embajada de Brasil en México** quien ha trabajado para que la relación se mantengan y crezca por lo que parte importante de esta alianza es la **Coparmex** que preside **Juan José Sierra,** ya que son los sectores como el automotriz y agroindustrial, en donde han crecido además del aeronáutico, en donde no hay que olvidar que México adquirió para la línea aérea **Mexicana** 20 aeronaves de la empresa brasileña **Embraer**, lo que deja claro que es una muestra de la expansión de las empresas brasileñas en nuestro país.

Y es que entre México y Estados Unidos representan el 65 por ciento del PIB de América Latina, por lo que ambos gobiernos encabezados por Claudia Sheinbaum y Lula Da Silva buscan integrarse aún más y fortalecer las cadenas regionales de valor.

Competencia de a Dólar

La competencia de a "dólar" se incrementa ya en México, al hacer su arribo oficial la tienda **Dollarcity** que tiene al frente a **Neil Rossy** director del **Grupo Dollarama** y que buscan expandise en México, así como lo ha hecho en El Salvador, Guatemala, Perú y Colombia.

Neil Rossy

Por lo pronto, la primera tienda se abrió en Zapopan, Jalisco, y ahí lo que busca la cadena de tiendas que tiene su origen en Centroamérica es competir con una gran variedad de productos a bajo costo que igual pueden ser para el hogar, la oficina y hasta para las mascotas, este último segmento que crece más que nunca en las nuevas generaciones.

La idea es que Dollarcity le compita de frente a las tiendas **3B** que cotizan en la Bolsa de Nueva York o los esquemas de Express de Aurrera o Walmart y en donde anticipan que incluirán a proveedores nacionales.

Para la empresa el mercado mexicano es uno de los más competitivos de todos los que operan en América Latina, y en donde lo más importante es que la oferta y el surtido sea amplio y el valor diferenciador de otras tiendas parecidas, por lo que será clave medir al consumidor mexicano y tropicalizar la demanda de productos.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

Indian Motorcycle 'acelera' 45% sus entregas

Indian Motorcycle, la marca americana de motocicletas de alta gama, proyecta un crecimiento de 44.9 por ciento en ventas en México para este año, impulsado por una fuerte demanda que no ha sido afectada por las tensiones comerciales ni las medidas arancelarias de Estados Unidos.

La marca ha consolidado su liderazgo en el segmento *premium* durante sus 10 años de presencia en el país.

"El año pasado cerramos con 690 unidades (vendidas), para este año la intención era llegar a más o menos 750 u 800, pero al día de hoy nuestra proyección ya se acerca más hacia las mil. Creo que el ajuste será positivo, estamos muy emocionados", dijo **Daniel Enríquez**, gerente regional de Indian Motorcycle.

En el primer semestre de 2025, la marca colocó más de 470 unidades, un incremento del 91.8 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, cuando se vendieron 245 unidades.

Actualmente, Indian Motorcycle domina cerca del 70 por ciento del mercado *premium* de motocicletas americanas en México, manteniendo esta posición por cuarto año consecutivo. Además, la marca está expandiendo su presencia internacional con nuevas agencias en Argentina y próximamente en Colombia, mientras que en México planea aumentar su red de distribuidores, que actualmente cuenta con 12 puntos de venta, con aperturas previstas en Mérida y la región del Pacífico.

El éxito de Indian Motorcycle en México también se atribuye a estrategias como el lanzamiento de modelos accesibles, como la Scout Sixty Bobber, con un precio de 194 mil 900 pesos, que ha captado a un público joven y urbano. Además, la marca ha implementado planes de financiamiento flexibles y cursos de manejo para mejorar la experiencia del cliente.

ADO presenta Modo Platino

El próximo 3 de julio, ADO lanzará ADO Modo Platino, una nueva propuesta que incorpora tecnología avanzada para mejorar la experiencia de viaje en transporte terrestre. Este lanzamiento coincide con la temporada de verano, cuando la demanda de autobuses en rutas operadas por ADO aumenta alrededor del 20 por ciento, según datos proporcionados por su gerente corporativo de Turibús y Turitour (Mobility ADO), **Miguel Ángel Partida.**

El transporte terrestre sigue siendo el medio más utilizado en México, con más de 3 mil millones de viajes anuales, frente a los 100 millones de viajes realizados en avión. Este sector es clave para conectar comunidades alejadas del turismo tradicional y facilitar la movilidad intermodal entre autobús y avión, permitiendo a los viajeros acceder a destinos turísticos, hoteles y restaurantes.

ADO Modo Platino representa la experiencia de lujo de la marca, con características como asientos reclinables tipo reposet, sistemas de entretenimiento individual, conexiones USB, WiFi, aire acondicionado, sanitarios independientes y salas de espera exclusivas. Con el lanzamiento de Modo Platino, la empresa refuerza su compromiso con la movilidad, consolidándose como un referente en el sector.

IKEA 'se pone la del Puebla'

IKEA México y el Club Puebla de futbol soccer, firmaron un patrocinio que marca el inicio de una colaboración estratégica por dos años, entre una de las marcas de diseño, muebles y accesorios para el hogar de mayor reconocimiento a nivel mundial y uno de los equipos más emblemáticos del balonpié mexicano.

Teniendo como marco la tienda de IKEA en la zona de Angelópolis, las firmas de **Manuel Jiménez García**, presidente del Club Puebla, y de **Jaap Doornbos**, CEO de IKEA México, quedaron plasmadas para luego dar paso al intercambio tradicional de camisetas y anunciar que el logotipo de IKEA integrará a la playera oficial del equipo a partir de la próxima temporada de la Liga MX, con lo que la firma resaltará en cada uno de los partidos del Club, el cual cuenta con más de 80 años de historia, siendo dos veces campeón de la liga mexicana y levantado la Copa MX en cinco ocasiones.

"Amamos a Puebla y qué mejor manera de demostrar nuestro sentimiento, que trabajando con el equipo de futbol", indicó David Machado, gerente general de IKEA Puebla, tienda que cuenta con una extensión de aproximadamente 11 mil 500 metros cuadrados destinados a la exhibición y venta de mobiliario y accesorios para el hogar y una oferta de más 5 mil productos disponibles que, además de ser funcionales, cuentan con diseños atractivos y a precios asequibles, todo ello con el objetivo de cambiar la vida de los poblanos, al brindar soluciones para cada uno de sus estilos de vida.

Con esta acción, la empresa sueca líder en muebles y decoración, refuerza su compromiso con la comunidad poblana, con la intención de brindar un mejor día todos los días para la mayoría de las personas, ya que desde su apertura en 2022, se ha convertido en un aliado activo en el desarrollo social y económico de la región, con la generación de más de 240 empleos directos y aproximadamente 600 empleos indirectos.

Te vigilo, pero no dejo que me vigiles

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

@alejosanchezc
opinion@elfinanciero.com.mx

Con el paquete legislativo que aprobaron las mayorías artificiales del oficialismo en el Congreso durante el periodo extraordinario de sesiones, el gobierno se convierte en un gran ojo visor sobre la vida y los datos personales de todos los mexicanos, ya que no solo tendrá acceso a los datos biométricos, sino también a los datos bancarios en franca violación al secreto bancario, geolocalización vía celular e incluso monitorear lo que digan y suban a las redes sociales personales.

Además, al fiel estilo de las dictaduras de la región, si el gobierno considera que un medio concesionado de comunicación electrónica emite críticas sin sustento, lo multará e incluso le retirará la concesión.

La judicialización y la persecución del SAT a los opositores al régimen se recrudecerán con la venia del Poder Judicial.

Argumentan que esas intromisiones del gobierno se darán solo mediante la resolución de un juez. Sin embargo, cuando los juzgadores son miembros de la 4T y están plegados a los designios del jefe del Ejecutivo federal, no existe barrera alguna para evitar que el gobierno se apodere de nuestra privacidad y datos personales.

En los regímenes democráticos, el ciudadano tiene el derecho de exigirle cuentas a los gobernantes y de escudriñar a fondo el manejo de los recursos públicos y la toma de decisiones de los servidores públicos que incida precisamente en el destino de los recursos públicos.

Sin embargo, al eliminar los organismos autónomos como el INAI, Coneval, Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), entre otros, y al cooptar a la CNDH por parte del oficialismo, no hay manera de obtener información oficial verídica sobre los temas más relevantes que maneja el gobierno.

En contraparte, el gobierno de la 4T está facultado para indagar hasta el más mínimo detalle de la vida de todos los mexicanos sin que medie una orden judicial real emitida por un juez autónomo e independiente.

Por desgracia, casi no habrá jueces así a partir del 1 de septiembre, cuando tomen posesión los 881 juzgadores elegidos el pasado 1 de junio, en particular los 9 integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Toda la información de inteligencia que obtenga el gobierno federal de terceros podrá ser usada en procesos judiciales, sin cumplir con principios torales de la justicia, como la autenticación o respetar la cadena de custodia, el debido proceso y la presunción de inocencia.

Además de que se ha instaurado el gran ojo visor en México, se dio un paso más en el Congreso al avalar quitar carácter civil a la Guardia Nacional, al autorizar que el mando sea militar y sea parte de la Sedena.

La Constitución, la que todavía está vigente, defiende como principio toral la defensa de los derechos fundamentales de los mexicanos; empero este principio ha sido vulnerado por la 4T con el nuevo andamiaje de leyes que deja vulnerables los derechos de las personas al ampliar el poder del gobierno.

Así que si alguien cree todavía que la Carta Magna de la 4T garantiza la protección de una amplia gama de derechos humanos, como la vida, la libertad, la igualdad, la propiedad, la seguridad jurídica, la libertad de expresión, entre otros, pues es un iluso, por decirlo de manera decente.

Además, las garantías individuales para proteger los derechos de los ciudadanos quedan en entredicho. Aunque las reformas legislativas mencionadas no trastocan per se el debido proceso, la legalidad, la irretroactividad de la ley y la prohibición de la tortura y tratos crueles, en realidad, al destruir el Poder Judicial, se deja a la población en un estado total de indefensión ante el poder avasallador del poder público.

Con el paquete legislativo que ha desahogado el Congreso oficialista que impulsó la creación del gran ojo visor de la dictadura en ciernes, se aprobó un paquete de reformas que incluye la militarización, censura, lavado de dinero, eliminación de organismos autónomos y, en general, la transgresión de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Tienen razón algunos colegas al reflexionar sobre la relación directa que existe entre la incipiente dictadura de la 4T y las obras más emblemáticas del periodista y escritor George Orwell, como *Rebelión en la granja* (1945), que es una sátira política que utiliza animales en una granja para representar la Revolución Rusa y el régimen soviético, además de *1984*, que es una novela distópica ambientada en un Estado totalitario donde se controla la información y el pensamiento de los ciudadanos.

Si hubiera cualquier relación con sucesos reales y actuales en México, sería pura coincidencia.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL FINANCIERO

Página: 35 Sección: Fecha: 02/07/25

Yo no fui víctima de un error, sino de un plan perfectamente ejecutado: Alejandra Cuevas

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Síguenos y escríbeme:
lumendoza@icloud.com
@lumendnz

FOTO ARTE: LOURDES MEJÍA

Alejandra Cuevas Morán salió de Santa Martha Acatitla el 28 de marzo de 2022, tras estar 528 días injustamente privada de su libertad por un **delito que no existe** y por el cual fue perseguida por Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República.

"Me siento muy orgullosa, no tanto por haber sobrevivido la ratonera que es Santa Martha, sino por **haber criado tres personas espectaculares como son mis hijos**, porque ellos son los que me salvaron. A mí no me salvaron ni los abogados, ni los reporteros, ni la sociedad civil, todos ellos cooperaron, pero **los que arriesgaron todo, todo, fueron mis hijos".**

¿Cómo es regresar al mundo después de estar casi dos años injustamente presa?

"Mi salida la estuve preparando los 17 meses que estuve adentro, porque un amigo tuvo a bien llevarme un artículo que decía qué sucede cuando las personas salen de la cárcel y me lo llevó para que me preparara y supiera qué me iba a pasar.

"Un artículo aterrador, porque trataba sobre todos los síndromes que afectan a las personas que estuvieron presas".

¿Como cuáles?

"Por ejemplo, te da miedo la noche, te da miedo la policía, te dan miedo los sonidos. Es que imagínate que de repente te meten en una burbuja de aislamiento donde no manejas, donde ya no hay tráfico, donde no hay nada. Entonces todo te da miedo. **Te da miedo que regresen por ti".**

Pero, Ale, tú no eres una persona normal, tú representas un antes y un después para las internas de Santa Martha...

"Desde el día uno empecé a repetir: no me van a romper el espíritu. **Y no me lo rompieron.** Eso fue lo que pretendió este hombre: Gertz Manero.

"Platicando con un amigo, nos preguntamos: ¿por qué fui yo? Porque era la más débil, porque yo no me apellidaba Del Mazo, porque yo no era Gabriela Cuevas, o sea, yo no tenía ningún *pedigree* político. Fui el jugador más débil y por eso se fue Gertz contra mí".

¿Qué es lo que más te costó trabajo después de salir?

"Lo que me costó muchísimo trabajo fue dejar a mi mamá. Salgo con la idea de que mis hijos ya me habían salvado, que me quedaría en mi casa con mi mamá. Pero mis hijos me dijeron: **te tienes que ir.** ¿Cómo que me tengo que ir? Sí, te tienes que ir. ¿Pero, por qué? Pues porque **no sabemos qué va a pasar.** Entonces, en dos semanas, se organizó todo y salí de México con una maleta en la mano".

¿Qué sentiste al ver a tu Yaya (su madre) en el estado en que la viste?

"Eso es indescriptible. Yo dejé a mi mamá entera, guapa, se valía por sí misma; con 90 años andaba en tacones, se pintaba el pelo, se maquillaba. ¡Hasta manejaba! Y cuando la veo en silla de ruedas, era porque ya no quería caminar de la depresión. Las dos llorábamos y llorábamos. La vi viejita, era grande de edad, obvio, pero la depresión la mató. El preguntarse: '¿Por qué mi hija está presa? ¿Hasta cuándo?' Fue terrible el reencuentro, pero **fue peor cuando me despedí de ella, porque estaba segura de que no la volvería a ver. Murió sola**, sin su familia, pues mientras mis hijos daban por mí la batalla como leones, mis hermanos y mis sobrinos, pies en polvorosa y nunca la volvieron a ver".

¿Si ya estás libre, para qué acudir a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos en Washington?

"Porque no se vale que te digan 'usted disculpe' y listo. Bueno, **a mí, ni siquiera me dijeron 'usted disculpe'.** ¿En qué país del primer o quinto mundo sucede esto, que el máximo órgano de justicia, la **SCJN**, te dé 11 votos a cero, o sea, por **unanimidad** dijeron que fue **una fabricación**, y el fiscal continúe en el cargo? En ninguno. Y no sólo no debe estar en el cargo: debería estar sentenciado y en la cárcel.

"Mi caso no fue uno de error judicial. Mi caso tampoco fue una anomalía. Fue un aviso o una ventana a lo más oscuro del abuso de poder político para fines personales. Y ahora, con los cambios judiciales, **imagínate lo que viene para aquellos que decidan enfrentarse a un poderoso".**

¿Cómo que un aviso?

"Fue un aviso para que veas lo que es capaz el gobierno de hacer cuando alguien le incomoda. Así de sencillo. Si me pasó a mí, te puede pasar a ti o cualquiera".

¿Decides tú solita acudir a la CIDH? ¿Cómo se hace esa denuncia?

"Ese proceso creo que ha sido el más desgastante que he tenido. Conseguir un abogado fue un milagro, pues nadie quiere enfrentarse al Estado mexicano y al fiscal. Quienes me llegaron a decir 'va', uno o dos, no más, había que pagarles y no tengo con qué. Hasta que aparece la **Fundación Ronita Vive, la de los LeBarón, que defiende víctimas del Estado.**

"El 11 de junio de 2025 me voy con Gonzalo a Washington y ahí presentamos la demanda contra el Estado mexicano y contra Alejandro Gertz Manero.

"Aunque son procesos muy largos, dijeron que la van a estudiar de manera priorizada por la edad del fiscal. Pero la responsabilidad que estoy buscando es la del Estado completo.

"Casi no llegamos, aterrizamos 25 minutos antes de que cerraran la oficina. Aunque comencé yo a contar la historia, fue **Gonzalo** quien terminó haciéndolo. Y así fue como me enteré de que cuando me detuvieron y llegaron las 25 patrullas para detenerme, él en lo único que pensó –y sigue pensando– fue en que **no pudo protegerme.**

"La afectación a mi familia ha tocado a cuatro generaciones: mi mamá, a mí, a mis hijos y hasta a mis nietos.

"Para presentar la denuncia hay que someterse a pruebas psicométricas para evaluar los daños psicológicos y emocionales y los resultados fueron desgarradores. Es inimaginable el daño que nos hicieron".

ALEJANDRA CUEVAS BUSCA:

– El reconocimiento de lo que le hizo el Estado mexicano.
– Una disculpa pública.
– Que reparen los daños sufridos, paguen sus gastos legales y,
– Que nunca pase otra familia por lo mismo que ellos han pasado.

¿Cómo lograr que no se repita?

"Precisamente hablando, juntando a las víctimas, que se escuche, suene y resuene. Yo estoy exiliada y es terrible. ¿Quién me va a devolver la vida de mi mamá? Nadie. ¿Quién me va a devolver todos los momentos en familia que perdí? ¡Nadie! Mi nieta mayor me dice: 'Abuela, yo no me puedo casar'. Le pregunto por qué y me dice que porque no voy a poder ir a su boda. Sí, **estoy libre, pero estoy rota e incompleta.**

"Te repito, Lourdes: Yo no fui víctima de un error judicial. Yo fui víctima de un plan bien ejecutado por parte de servidores públicos de todos los niveles. Federico muere en **2015.** Luego él, Gertz, al no tener ninguna injerencia en el gobierno, pierde el asunto cuando decreta la **Procuraduría de la CDMX el no ejercicio de la acción penal** y mágicamente el asunto revive hasta 2019 cuando lo nombran fiscal y el engranaje comenzó a funcionar como él quiso. Pero confío en que la CIDH me hará justicia".

A LA SOMBRA

Pepe Merino explicó que solo un juez puede autorizar ese tipo de intervenciones a dispositivos móviles y que los operadores siguen obligados a colaborar, como ya ocurre hoy. También aclaró que no hay mecanismos de censura en medios de comunicación: las quejas de audiencias deben presentarse primero ante un defensor del propio medio, y sólo en caso de violaciones, la autoridad puede intervenir. Sobre Llave MX, dijo que el sistema no permite suplantar identidades porque todos los trámites requieren documentos adicionales y revisión de un servidor público. Es decir, que los críticos son unos mentirosos.

***

La presidenta **Claudia Sheinbaum** rechazó que la nueva Ley de Telecomunicaciones implique espionaje o censura y acusó a sus opositores de difundir "pura propaganda" sin pruebas. Afirmó que el artículo señalado como polémico no fue modificado y existe desde 2014, y que sólo permite acceso a datos telefónicos con orden judicial. "No cambió nada absolutamente en esa ley que tuviera que ver con algún espionaje, nada", sostuvo.

***

Sobre las críticas por presunta censura, defendió que los derechos de las audiencias ahora permiten que cualquier persona pueda presentar quejas contra contenidos engañosos o inapropiados en radio y televisión. También se refirió a las sanciones a una casa de bolsa señalada por el Departamento del Tesoro de EU, Vector, de don **Poncho Romo**, al señalar que no se presentaron pruebas de lavado de dinero y que las sanciones en México fueron por irregularidades administrativas.

El gobierno federal negó que la nueva Ley de Telecomunicaciones permita espionaje o censura. En la conferencia matutina, **JOSÉ ANTONIO PEÑA MERINO**, titular de la Agencia de Transformación Digital, afirmó que el artículo que regula la localización de celulares es el mismo que está vigente desde 2014 y no otorga nuevas facultades al gobierno ni a la Agencia.

***

Cuentan que las ya multicitadas investigaciones que se realizan en Estados Unidos sobre políticos y empresarios mexicanos no sólo incluyen a quienes han participado de delitos como lavado o huachicoleo fiscal, sino a aquellos funcionarios que han visto y dejado pasar la comisión de esos delitos. Las indagatorias de la administración de **Trump** entonces alcanzarían ya a algunos miembros de la Secretaría de Hacienda, la Unidad de Inteligencia Financiera y, por supuesto, a las áreas de seguridad y de inteligencia del sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**. Al tiempo.

***

La Secretaría de Economía declaró oficialmente como Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar a la "Futura Capital de la Tecnología y la Sostenibilidad" en Puebla, un complejo industrial de 275 hectáreas que abarca los municipios de San José Chiapa y Nopalucan. El acuerdo, firmado por el titular de la dependencia, **Marcelo Ebrard,** y publicado este 1 de julio en el *Diario Oficial de la Federación*, forma parte del llamado "Plan México", presentado por la presidenta **Claudia Sheinbaum** el 13 de enero pasado, con el objetivo de impulsar la industrialización nacional y fortalecer cadenas regionales de proveeduría.

***

La zona cuenta con uso de suelo industrial,

EDUARDO GÓMEZ

conectividad con corredores logísticos clave —como el Arco Norte y la autopista Amozoc-Perote—, y se perfila para atraer inversiones en sectores como manufactura avanzada, automotriz, textil, electrónica y química. Según el acuerdo, no existen comunidades indígenas con derecho a consulta en la superficie designada, y el terreno se encuentra ya impactado, sin requerir cambios de uso forestal. El Gobierno del Estado deberá ahora firmar un convenio de coordinación con la Secretaría de Economía para habilitar estímulos fiscales a desarrolladores e inversionistas.

***

La Secretaría de Economía también declaró como Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar una superficie de 87.8 hectáreas ubicada en el municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, con lo que se formaliza su vocación industrial y logística en la frontera con Belice. El acuerdo otorga al polígono el carácter de parque industrial con recinto fiscalizado, e incorpora estímulos fiscales para atraer empresas vinculadas al comercio exterior, la agroindustria, la manufactura y el almacenamiento de mercancías.

OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

ADIUM plan a 3 años para duplicar portafolio de medicinas, pronto novedades para cáncer y operará en mercado OTC

Más allá de la controvertida política pública en salud, una farmacéutica que crece a doble dígito es ADIUM, antes ASOFARMA. Encabezada por el peruano **Miguel Fonken**, la compañía de origen argentino avanzó 12% en 2024 y lo hará 15% este 2025, dado su portafolio y arraigo.

Aquí la firma fundada por **Julio Rodríguez Esposito** y que lleva su hijo **Patricio Rodríguez** llegó hace 37 años y México se ha convertido en su principal mercado entre los 18 países que atiende en AL.

Cuenta con 40 marcas de prescripción en áreas como gastro, urología, cardiología, oncología, endocrinología, salud de la mujer, hematología, enfermedades raras, etc.

Aquí en Xochimilco se ubica una de las 5 factorías con las que opera esta farmacéutica que factura 1,500 mdd, de los cuales 25% se generan en el país con apoyo de 1,065 trabajadores que manufacturan 11.5 millones de piezas al año de las cuales 40% se exporta a AL y CA. Hay también soporte de maquila.

ADIUM se enorgullece de ser ya la firma número uno de México en el mercado ético con 75% de genéricos y 25% innovadores fruto de licencias de 20 laboratorios de EU, Europa y Japón.

Fonken con más de 30 años en la industria resalta la rapidez con la que pueden reaccionar al vencer una patente para llevarla al paciente. Con el genérico baja el precio a la mitad y se cuadruplica el mercado, agrega.

Con **AMLO** también le tocó padecer el rezago de autorizaciones de Cofepris, pero se hace ver que con **Armida Zúñiga** se ha abatido 1/3 parte de lo atrasado.

Su foco en un 95% está en el mercado privado que significa 18,300 mdd y que vaya que ha crecido.

Pero la farmacéutica va por más y ya ejecuta un plan a 3 años para duplicar el tamaño de su catálogo con 40 productos adicionales en especialidades como oncología, diabetes, obesidad, neurología, cardiología. Se llegará a 85. Para noviembre vienen 3 moléculas para cáncer de pulmón, piel y cervicouterino y en 2026, ADIUM se incorporará al mercado OTC con medicamentos gástrico y analgésicos de inicio.

Con todo, para fines del 2027 deberá ubicarse en la cúspide del mercado farmacéutico total. Claro que vienen agresivas inversiones. Ya en 2024 erogaron 20 mdd en apuntalar el área de control de calidad de su factoría y otros 5 mdd en investigaciones clínicas.

Pese al complejo momento con **Claudia Sheinbaum**, Fonken hace ver que su compañía conoce la realidad regional. De ahí su mayor apuesta por México.

BINEO, BANCO DIGITAL DE BANORTE ACOTADA CARTERA E IMORA DEL 45%

Recién **Marcos Ramírez** de BANORTE anunció su determinación de vender BINEO, banco digital que inició en 2024. La apuesta no cuajó. A marzo traía apenas 36 mdp de cartera, pero con una mora del 25%. A su vez la castigada (IMORA) es del 45%. Para los bancos tradicionales la digitalización con un segmento distinto al tradicional tendrá sus bemoles.

GENOMA, ORBIA, GCC, VESTA Y CUERVO SEMESTRE PERDEDOR EN LA BMV

Concluyó el primer semestre y no a todas las emisoras les fue bien en la BMV. GENOMA LAB de **Rodrigo Herrera** terminó con una caída del 18.5%. ORBIA de **Juan Pablo del Valle** finalizó con un retroceso del 12.75% y Cementos de Chihuahua (GCC) de **Federico Terrazas** bajó 3.75%, lo mismo que a VESTA de **Lorenzo Berho** que perdió 3% y CUERVO de **Juan Domingo Beckmann** 2.92%. El panorama en general no luce fácil.

ALERTA IMEF RIESGO DE BANCOS CON EU E INSTA A SUPERVISIÓN PROACTIVA

Más puntual imposible. Ayer el IMEF de **Gabriela Gutiérrez** urgió a las autoridades financieras –SHCP, Banxico, CNBV- a construir una arquitectura institucional en materia de supervisión frente a las amenazas del Departamento del Tesoro de **Scott Bessent.** La actual situación "reactiva y no proactiva" incrementa "la percepción de incertidumbre y la vulnerabilidad jurídica para los inversionistas". Tal cual.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 19 Sección: Fecha: 02/07/2025

OPINIÓN

CENTRO DE BARRIO

ROBERTO REMES

Un árbol no hace la política pública

En Tlacoquemécatl Del Valle, un árbol centenario ha detonado una tormenta política, vecinal y emocional. Lo han bautizado *Laureano*, y como toda figura con nombre propio, ha dejado de ser solo un organismo vegetal para convertirse en símbolo. ¿Símbolo de qué? De una ciudad que ya no confía en sus gobiernos, de una ciudadanía que ya no tolera más abusos inmobiliarios y de una lucha legítima que, como tantas otras, corre el riesgo de ser cooptada.

Laureano está fuera del predio de Fresas 66-A, esquina con Miguel Laurent, donde un desarrollo inmobiliario podría levantar hasta cinco viviendas en cuatro niveles, siempre que deje el 20% del terreno como área libre. Es legal, es viable, y es lo que cualquier propietario esperaría hacer con un terreno baldío valuado en alrededor de 10 millones de pesos.

La casa que allí había ya fue demolida. Lo que queda es una esquina vacía, un baldío donde convergen dos posturas: quienes exigen adaptar el proyecto para conservar el árbol, y quienes reclaman que el terreno se convierta en parque. La autoridad ha confirmado que no autorizará la tala de Laureano.

Movimiento Ciudadano ha abrazado esta causa con entusiasmo estratégico. No es la primera vez: hace meses ocurrió algo similar en Cerrada de Eugenia. Y no es coincidencia que lo hagan en Benito Juárez, el bastión más sólido del PAN en la ciudad. Tampoco es casual que el secretario de Gobierno, César Cravioto, haya abierto las puertas de su oficina a diputados de MC.

Frente a esto, conviene regresar al terreno de los hechos. Laureano está a 100 metros del Parque de San Lorenzo. Transformar el predio en parque implicaría un gasto equivalente al valor del terreno: 10 millones que podrían servir para producir miles de árboles en otras zonas urgidas de ellos. Expropiar por un solo árbol no es racional. Lo inteligente sería cambiar la relación del predio: permitir más viviendas, pero más pequeñas, con mayor área libre y, quizá, mayor altura.

No perdamos de vista lo central: un árbol no puede ser el eje de una política pública. Pero sí puede evidenciar su ausencia. La reacción vecinal no surge solo del amor a *Laureano*, sino del hartazgo ante acciones públicas y privadas que cortan árboles sin escrúpulos. Farmacias, tiendas de conveniencia y franquicias varias han talado árboles por cajones de estacionamiento o por no tener "obstáculos visuales".

Ahora bien, cuando un árbol tiene valor ambiental o histórico, como *Laureano*, debe haber herramientas legales que lo protejan, como ha planteado MC. No basta con negarse a talarlo; hace falta un inventario, una categoría, una exclusión de cualquier compensación ambiental. Pero eso nos deja un dilema: ¿qué pasa si el árbol está en propiedad privada? Si queremos que alguien conserve un bien ambiental, hay que asegurar que no pierda el valor de su propiedad. Para eso existen los instrumentos del desarrollo urbano, para que el interés público se armonice con el privado.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 2 Sección: Fecha: 02/07/2025

ROZONES

› Estadio se tambalea

Como lo adelantamos en este espacio, en Nayarit se repite la película que ya habíamos visto hace algunos meses con el fallido Viaducto Elevado de Zacatecas. El proyecto de construir un estadio de futbol en donde actualmente hay un centro cultural se tambalea, luego de que el pasado fin de semana una jueza federal emitiera una suspensión definitiva. Como en Zacatecas, en Nayarit, el gobernador **Miguel Ángel Navarro Quintero** está empecinado en construir una obra que no sólo es inviable, sino que está causando mucho daño al entorno urbano y al medioambiente. Y, en este caso, al desarrollo cultural. Navarro y el mandatario zacatecano, **David Monreal**, se comportaron como dos gotas de agua. Ambos impulsaron obras tan costosas como injustificadas, en la más absoluta opacidad y sin cumplir con los estudios y autorizaciones de impacto urbano y ambiental. El Viaducto acumuló suspensiones, hasta que cayó por su propio peso. Y el estadio... ahí la lleva. UF.

› Señala Tabe al TJA

Y fue el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, quien tras reconocer que en la actual administración del gobierno capitalino existe una mayor coordinación con las alcaldías, hizo un llamado al Tribunal de Justicia Administrativa capitalino a no ser manto protector de las construcciones irregulares que violan la ley. Fue en su conferencia de esta semana, donde advirtió que algunos magistrados de forma sospechosa reactivan obras, a pesar de que se trata de inmuebles con documentos falsos o incluso caducos, que destruyen el medioambiente, que no cuentan con uso de suelo o con registro de manifestación de construcción. Esta situación, acusó, ha generado daño patrimonial a vecinos de colonias como Polanco, Observatorio y Lomas Altas, principalmente. El panista ha anticipado por eso que en su demarcación apoyará la inversión, pero sin corrupción y activa que muchas lupas ciudadanas se posen sobre el quehacer del mencionado tribunal.

› Agandalle en Zacatecas

Nos piden poner la lupa en el Congreso de Zacatecas, en donde por poco se aprueba el lunes una reforma que muchos consideran un agandalle de Morena. El proyecto consiste en modificar el artículo 25 de la Ley Electoral estatal para establecer una nueva fórmula de reparto de plurinominales, de tal forma que el partido con más votos se quede con más diputaciones de representación proporcional. Este esquema le daría al guinda la mayoría absoluta sin necesidad de alianzas. Hay quienes aseguran que una reforma de esta relevancia, ya aprobada en comisiones, no podría transitar sin el aval del gobernador **David Monreal**. Sin embargo, el pasado lunes el dictamen fue bajado del orden del día, supuestamente para darle otra revisada. Los enterados aseguran que fue la presión de la chiquillada, PT y PVEM, lo que hizo a la cúpula del oficialismo dar marcha atrás, ante la amenaza de una ruptura definitiva. El dictamen fue bajado, pero no desechado. Pendientes.

› Edén del huachicol

Primero fue la situación de inseguridad que se acrecentó de manera desproporcionada, provocando entre la población de sus ciudades más importantes, principalmente Villahermosa, la más alta percepción de inseguridad en todo el país. Tuvo que llegar a Tabasco, estado a cargo del morenista **Javier May**, apoyo federal para atender esa grave situación. Y ha sido también esa intervención federal la que ha dado golpes a delitos de relevancia que ocurren en ese estado, como es el caso del robo y trasiego irregular de hidrocarburo. Ayer, por ejemplo, el gabinete de seguridad federal dio cuenta del aseguramiento de 880 mil litros de hidrocarburo presuntamente de procedencia ilegal, siete vehículos y dos montacargas que fueron puestos a disposición de la autoridad. Dato importante, nos hacen ver, es que no se trata del primer golpe que se le da al huachicol. Apenas en mayo se dieron dos aseguramientos de combustible, uno de tres millones de litros y otro de un millón de litros, lo que hace presumir que ese negocio ilegal hasta antes de la intervención federal tenía en la entidad un verdadero edén. Uf.

› No descarten a Laura Itzel

Aunque todavía no se inscribe formalmente en la carrera, la senadora **Laura Itzel Castillo** no descarta levantar la mano para presidir el Senado. "Sería un honor", repetía ayer con cautela la legisladora, aunque también con la claridad de quien mide el terreno. En una contienda que se calentará rumbo a agosto, Castillo apuesta por la serenidad en tiempos de polarización. Dicen en la Cámara alta que podría representar oficio político y temple para sortear a una oposición ruidosa. La morenista fue destapada la víspera por su compañero de bancada, **Gerardo Fernández Noroña**, y si bien no ha hecho campaña entre sus pares, su nombre ya suena en los pasillos. Por ahora, nos comentan, ha dejado la puerta entreabierta con un punto a su favor: no está obsesionada con el reflector que otros perfiles anhelan tener en un cargo que es más que sabido, suele ser usado como trampolín para saltar a otros cargos.

› El extra, los clavos y los ataúdes

Concluyó ya el periodo extraordinario de sesiones en el que los principales partidos de oposición votaron en contra de las principales leyes que se aprobaron pero, además, advirtieron que, en conjunto, varias de esas legislaciones, restringirán la privacidad de los ciudadanos. Un "Gobierno espía", dicen, es lo que se configurará con leyes como la de Telecomunicaciones o la del Sistema Nacional de Inteligencia en Materia de Seguridad Pública. Ayer, en Diputados, donde se aprobó la primera, los priistas encabezados por **Humberto Moreira**, pasearon un ataúd, en cuyo interior, señalaron, está la libertad de expresión. En tanto en el Senado, donde fue aprobada la segunda por la mayoría conformada por Morena y aliados, el panista **Ricardo Anaya** advirtió que con el conjunto de reformas el Gobierno podrá contar con los historiales de compras, contrataciones de servicios, realización de trámites y geolocalización de las personas en todo momento. La 4T, en contraparte, ha celebrado que nuevamente cumplió y se echó porras a sí misma. Ahí el dato.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 2 Sección: Fecha: 02/07/2025

QUEBRADERO

PROTEGER Y PREMIAR

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Morena y su Gobierno caminan todavía con un amplio bono electoral, andan levitando. Todo indica que se consolidará en las elecciones del 27 en un buen número de estados.

Morena es y seguirá siendo el eje de la política durante un buen tiempo. Con todo el poder que tiene ha creado una narrativa que lo coloca como un partido contundente y abrumador, lo cual, por momentos, responde a nuestra realidad, pero también por momentos no.

La narrativa lo ha colocado como un partido-gobierno al que pareciera que no se le ve defecto ni problema alguno. Es por ello por lo que cuando se habla de la posibilidad del crecimiento de la oposición más que pensar que esto pueda suceder lo que está a la vista es que son sus dificultades internas las que pueden hacer crecer a los otros, al tiempo que es precisamente ello lo que lo puede meter en grandes dificultades.

Lo que habrá que ver es cuánto tiempo le dura la narrativa, porque es evidente que aparecen signos de problemas que ni el Gobierno ni el partido están teniendo la capacidad para resolver y a menudo meten la basura debajo del tapete. Es claro que hay una tendencia a esconder los problemas y para ello no les importa proteger a quienes los causan.

No han tenido la capacidad para tomar decisiones internas que les sirvan para fortalecer su gobernabilidad y, sobre todo, tener elementos para que sus militantes y la ciudadanía en general aprecien que tienen una visión autocrítica de su actividad política.

duda política.

López Obrador echó a andar este mecanismo. Nunca aceptó un error y a lo largo de sus seis años nos hizo ver que cuando se presentaron evidencias de que había problemas serios, cambiaba la narrativa para mostrarnos que el país iba a tener lo que prometió.

SITUACIONES similares están pasando con casos como el de Cuauhtémoc Blanco, la gobernadora de Baja California, la situación interna en Sinaloa, las medicinas

El ejemplo más claro es el de que México "tendría un sistema de salud mejor que el de Dinamarca". Las promesas y la narrativa, obviamente, nunca resolvieron el problema.

Algo similar pasó con el caso de Segalmex, el cual terminó por convertirse en un fraude mayor que el de la Estafa Maestra. El director, según el expresidente, fue engañado por los priistas que lo rodeaban y, por ello, lo mandó "premiado" a Gobernación.

La presente administración no ha dejado de enredarse en este sentido. Seguimos en un lío cargado de promesas con el sistema de salud. La Presidenta tiene un reto mayúsculo, ha puesto la enésima fecha para resolver los problemas de los medicamentos y las recetas; tiene menos de un mes para hacerlo.

En la misma línea optó por nombrar a un personaje que concita críticas fundadas, como representante de México ante la OMS. A pesar de que en el Gobierno y el partido nadie se atrevía a decirle en voz alta, López-Gatell estuvo en el centro de las críticas por su manejo, estrategia y comunicación ante la pandemia. Las diferencias alcanzaron su relación con el gobierno de la ciudad que encabezaba Claudia Sheinbaum.

En lugar de que el Gobierno y Morena fueran sensibles ante lo que padeció una población asustada, desconcertada y desprotegida —en el camino también burócratas y militantes de la mayoría—, optaron por enviarlo fuera del país como una forma de "premiarlo". A López-Gatell no le inventó una narrativa crítica y puntual la oposición, más bien se la ganó a pulso.

Situaciones similares están pasando con casos como el de Cuauhtémoc Blanco, la gobernadora de Baja California, la situación interna en Sinaloa, las medicinas.

Gobernar lleva, inevitablemente, al ensayo y error. No se puede premiar ni pasar por alto cuando los problemas son grandes y le afectan a la población. No tiene sentido colocar al Gobierno y al partido por encima de absolutamente todo.

RESQUICIOS.

Todo un circo. Primero se vino el "Culiacanazo", luego por fin se detuvo a Ovidio. Se vino su deportación y el secuestro de *El Mayo* en medio de la confusión. Con Ovidio en EU empezaron las negociaciones, lo que incluyó a su familia que se fue a EU. El hijo del *Chapo* se va a declarar culpable y pronto caminará por las calles como testigo protegido.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 6 Sección: Fecha: 02/07/2025

VIÑETAS LATINOAMERICANAS

UNA COMUNISTA POR LA PRESIDENCIA DE CHILE

POR RAFAEL ROJAS

Las elecciones primarias de la izquierda chilena fueron ganadas con amplia ventaja por la joven dirigente del Partido Comunista, Jeannette Jara (Conchalí, 1974). Se trata de un triunfo indudable de los comunistas dentro de una coalición de izquierda, que desde los tiempos de la Concertación de Ricardo Lagos y Michelle Bachelet, continuando con los del Frente Amplio de Gabriel Boric, siempre ha estado encabezada por socialistas.

Pero se trata, también, de un triunfo que descansa sobre un gran abstencionismo electoral. Menos de un millón cuatrocientas mil personas fueron a votar, lo que equivale a menos del 10% del padrón electoral. Más del 90% del electorado chileno no participó en la elección de Jara. Hablamos, pues, de una candidatura minoritaria, por ahora, que deberá enfrentar a dos candidaturas de derecha mejor posicionadas, la de José Antonio Kast, que arranca con una base de 24% de aprobación, y la de Evelyn Mattei, con cerca de 10% de apoyo.

Las dos candidaturas de derecha doblan en intención de votos a Jara. Muy probablemente, el hecho de que la izquierda sea encabezada por una líder comunista que, a pesar de su moderación, es percibida en la zona más izquierdista de la alianza gobernante, impulse decisivamente la candidatura de Kast, quien se ubica en el polo más derechista del bloque conservador.

Si Carolina Tohá u otra opción más moderada hubiese vencido en estas primarias, la contienda habría podido moverse al centro, donde Mattei tendría más posibilidades que Kast. Con el actual desenlace, tal vez haya que esperar un desplazamiento del voto de derecha a favor de Kast, en el que veremos reeditarse, en Chile, todo el mantra anticomunista que ha acompañado a Donald Trump en Estados Unidos, Jair Bolsonaro en Brasil y Javier Milei en Argentina.

Quienes ven el mundo desde el viejo prisma de la Guerra Fría suponen imposible que una comunista encabece una democracia en América Latina. Pero la historia de los partidos comunistas de nuestra región muestra que, mayoritariamente, los militantes de esa corriente de izquierda no han sido partidarios de la creación de regímenes de partido único y ausencia de libertades públicas. Han respaldado ese tipo de régimen en Cuba, pero no en sus propios países, por lo menos, hasta las autocratizaciones recientes de Venezuela y Nicaragua.

Jeannette Jara lo ha reiterado durante la campaña de las primarias: su proyecto no es "refundacional", es decir, no parte de un abandono de la democracia pluripartidista y la economía de mercado en Chile. También ha dicho que en Venezuela subsiste un "régimen autoritario" o una "dictadura" y que en Cuba se "vulneran derechos", aunque cuestiona también la política del embargo comercial de Estados Unidos contra la isla. Ninguna de estas ponderaciones o matices impedirán que Kast y la derecha chilena, y sus aliados regionales, articulen un mensaje de "peligro para Chile" en torno a la candidatura de Jara.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 7 Sección: Fecha: 02/07/2025

PULSO POLÍTICO

INVERTIR RECURSOS, NO SÓLO DAR DINERO: SLIM

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Carlos Slim, fundador del Grupo Carso, declaró que en el país se necesita invertir recursos para desarrollo, no sólo dar dinero, sino capacitando a la gente para dar empleo, generar bienestar y que, si el Gobierno no tiene dinero para poder hacerlo, por eso es relevante la participación de la iniciativa privada porque "invirtiendo el 20 o 22 por ciento del Producto Interno Bruto, no vamos a llegar a ningún lado".

En el marco del Día de la Ingeniera y el Ingeniero, celebrado ayer, sostuvo que se debe buscar que se hagan obras de infraestructura por todos los beneficios que ello implica en desarrollo y crecimiento y que, si el Gobierno no tiene dinero para combatir el rezago en infraestructura, se requiere la inversión privada porque hay recursos de la banca privada, de colocaciones públicas e incluso de Sociedades de Inversión de Fondos para el Retiro.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La mayoría Morena y sus aliados, e inclusive Movimiento Ciudadano, aprobaron en lo general la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que incluye la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones en sustitución del Ifetel que además crea la Comisión Reguladora que actualizará el Registro Público de esa área, entre críticas de diputados de oposición que lo consideran un paso más al autoritarismo y censura.

También en el Senado, en el que se aprobó la Ley del Sistema de Seguridad Pública, el panista Ricardo Anaya dijo que es el último clavo al ataúd para acabar con la privacidad de los ciudadanos para instaurar un "Gobierno espía" al darle al gobierno acceso a cualquier registro ciudadano.

Al recibir el primero de los 20 aviones de fabricación brasileña para Mexicana de Aviación, la Presidenta Sheinbaum declaró que no es capricho de su gobierno rescatar a esa aerolínea que desde su reaparición a finales de 2023 ha enfrentado problemas ya que no se puede depender exclusivamente de aerolíneas extranjeras o privadas "para movilizar al pueblo".

En defensa de Hugo López-Gatell, al que nombró representante de México en la Organización Mundial de la Salud, a la que tanto cuestionara el exsubsecretario de Salud lopezobradorista durante la pandemia, la Presidenta dijo que "es increíble el escándalo que armaron en su contra".

Ovidio Guzmán López se sumó al coro familiar que prefiere declararse culpable y cantar, para evitar una larga condena, acusado de coordinar el tráfico de drogas, incluido el fentanilo, fabricado en Sinaloa y enviado a Estados Unidos.

La reelecta ministra Loretta Ortiz anunció ayer que los nuevos integrantes de la Suprema Corte de Justicia sí usarán toga, inclusive quien la presidirá, Hugo Aguilar Ortiz, también la usará, con motivos indígenas.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 9 Sección: Fecha: 02/07/2025

ENTRECOLEGAS

VAN POR EL INE

POR HORACIO VIVES SEGL

A nadie debiera sorprender el anuncio del 24 de junio, en la conferencia matutina, de que vendrá una reforma electoral. Se inserta en la agenda que el anterior presidente anunció en febrero de 2024 y —desde luego, por ser una agenda calcada— en los compromisos del actual Gobierno.

Tampoco debería llamar la atención el anuncio de una reforma cuando todavía no ha concluido la última de las etapas del proceso electoral del Poder Judicial, ni la confesión de parte de que los candidatos erigidos en estos comicios pertenecen al régimen.

Si bien todavía no hay una iniciativa, podemos analizar las motivaciones del anuncio de la reforma por venir.

En primer lugar, que un grupo de consejeros electorales del Consejo General del INE (un relevante 5 de 11) se "extralimitó" por no acompañar la validez de la elección, sosteniendo que había votos que no deberían haberse incorporado al resultado final, dado el cúmulo de irregularidades que cuestionan la integridad del proceso, con el profuso empleo de "acordeones" para orientar —o, directamente, coaccionar— el voto. Como si no fuera una virtud la pluralidad de argumentos en un órgano colegiado, particularmente ante actos tan notoriamente evidentes que, dadas las circunstancias políticas, hacían imposible llegar a un consenso. Valga destacar la valiente y contundente argumentación de ese bloque de consejeros electorales que, en defensa de la Constitución, los principios rectores de la función electoral, la integridad de las elecciones y las convicciones democráticas, sostuvieron dicha postura y votaron en consecuencia.

Otro argumento para acompañar el anuncio de la reforma es el elevado costo de las elecciones, cuando el costo de la elección judicial —que nunca debió celebrarse— fue dinero de los contribuyentes tirado a la basura: nada menos que 8 mil millones de pesos sólo en el ámbito federal, a lo que hay que sumar lo correspondiente a las elecciones judiciales locales. Pero, además, se anuncia la revisión del financiamiento público para los partidos políticos. Aquí la verdadera lógica sí que es clara: para el partido en el poder, que utiliza sin rubor los recursos del Estado con fines electorales, qué más da que le reduzcan o, incluso, le eliminen, el financiamiento público.

Por último, el tema de los plurinominales. Disminuir el componente de proporcionalidad en las cámaras legislativas (Congreso de la Unión y congresos locales) o, en el extremo, eliminarlo, va en contra de una lucha histórica de la izquierda democrática, buscando ahora reducir a la mínima expresión la representación política pluralista. Esto podría evitar el fastidio que ocurrió en la pasada elección para obsequiarle al partido mayoritario las súper mayorías legislativas, con el penoso sainete que terminó avalando la mayoría del Tribunal Electoral (que, en su actual integración, nunca le falla al régimen). Desde luego, esto va con dedicatoria a las oposiciones partidarias, para hacerles más difíciles las condiciones de competencia y tener una menor representación política.

En la agenda de destrucción y colonización institucional: crónica de una captura anunciada del INE y de la eliminación de cualquier asomo de independencia del Legislativo respecto del Ejecutivo. Dos pasos que, ominosamente, conducen a la consolidación de un nuevo régimen autoritario de partido hegemónico. Para que nadie se llame a sorpresa.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 10 Sección: Fecha: 02/07/2025

PUNTO CIEGO

BEATRIZ, JUGANDO CON FUEGO

POR DANIEL SANTOS FLORES

Las casas no siempre arden por un ataque del exterior. A veces basta una chispa interna para provocar un incendio que lo consuma todo. En este caso, fue un comentario filoso el que avivó el fuego que muchos aún se niegan a reconocer, pero que ya es más que evidente. En el cumpleaños de la presidenta, la señora Beatriz Gutiérrez Müller no dio una felicitación: regó gasolina.

Su mensaje: "Que la buena fortuna colme su día, que la salud no se le despegue y que la inteligencia, que no le sobra, siga siendo su guía para conducir los destinos de nuestro querido México", sonó más a reclamo que a cortesía. Y lo remató dejando claro que hablaba no sólo por ella, sino "de parte de la familia López Gutiérrez". No fue un desliz. Fue un mensaje. Uno que confirma lo que muchos sospechaban: que el conflicto entre Claudia y el lopezobradorismo ya no es pleito escondido, sino una ruptura evidente.

Como lo he escrito en otras columnas, los encontronazos entre la Presidenta y la herencia del expresidente –esa que aún pretende mandar desde fuera– eran claros, pero nunca tan directos como lo evidenció el comentario de Beatriz.

Las grandes casas no se caen de un día para otro. Primero cruje una viga, luego se afloja un cimiento... hasta que un día, sin que nadie lo vea venir, una chispa las consume desde dentro. Así pasa con los regímenes que no traen bien amarrados todos los hilos del poder. Pero a diferencia de lo que muchos creen, yo sostengo que cada movimiento hecho por Claudia Sheinbaum y su equipo está calculado con precisión quirúrgica. Cada paso que se ha dado ha sido planeado y ejecutado con inteligencia, serenidad y visión.

Tal vez en un arrebato, Beatriz pensó que su frase sembraría división. Que encendería una fractura capaz de debilitar a la Presidenta. Pero lo único que logró fue evidenciar desesperación, soberbia y un mal cálculo. Su mensaje revela lo que representa: el inicio de una disputa abierta entre quien construyó un relato de nación... y quien hoy quiere reescribirlo con su propia tinta.

La casa de Claudia sigue en pie, sí. Pero para que no huela a humo –después del mensaje de Bety–, el equipo en el poder abrió los ventanales y apaciguó el fuego que le quisieron prender... ¿cómo? Ahí están dos casos muy sonados que le pegan al expresidente. Y eso solo para ver si doña Beatriz sigue jugando con fuego.

Reenviado.

1.- El tema de Vector, no es cosa menor. De hecho el departamento del tesoro de los Estados Unidos fue muy claro en su mensaje: "...estas acciones se enmarcan en el amplio contexto de la sólida relación intergubernamental entre Estados Unidos y México, cuyos sellos distintivos incluyen la estrecha colaboración y el intercambio oportuno de información."

2.- El mega operativo para desmantelar la organización transnacional encargada del huachicol fiscal que operaba desde México, Hidalgo y Queretaro. Ese delito que el sexenio se terminó según palabras del propio expresidente.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 20 Sección: Fecha: 02/07/2025

SPLIT FINANCIERO

SABADELL REDEFINE SU ESTRATEGIA CON LA VENTA DE SU FILIAL BRITÁNICA

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@outlook.com / @juliopilotzi

Banco Sabadell celebrará una Junta General Extraordinaria el próximo 6 de agosto para someter a votación dos decisiones clave para su hoja de ruta corporativa: la venta de su filial británica TSB a Banco Santander y la distribución de un dividendo extraordinario a sus accionistas. La operación de desinversión está valorada en hasta 3,400 millones de euros, considerando los beneficios estimados de TSB hasta el cierre, previsto para el primer trimestre de 2026. El capital obtenido permitirá a la entidad abonar un dividendo extraordinario en efectivo de 0.50 euros por acción, lo que representa un desembolso total de aproximadamente 2 mil 500 millones de euros. Esta cifra se sumará a los mil 300 millones de euros que Sabadell prevé distribuir con cargo a los resultados de 2025, reforzando así su propuesta de valor para los accionistas en el corto plazo.

La operación permitirá también fortalecer la posición de capital del banco, con un ratio estimado superior al 13 por ciento, al tiempo que marca el inicio de una nueva etapa estratégica enfocada exclusivamente en el mercado español. Sabadell considera que su capacidad de crecimiento en España, tanto en términos de negocio como de evolución bursátil, es más sólida y competitiva frente a sus pares. La decisión representa un giro significativo en su modelo operativo, con el objetivo de mejorar rentabilidad, eficiencia y enfoque geográfico para la institución que preside Josep Oliu.

Relevo en Alsea. Alsea hizo oficial que Christian Gurría será su nuevo director general a partir del 1 de julio, en sustitución de Armando Torrado. La transición marca una nueva etapa en la estructura ejecutiva de la compañía, que permanece bajo control de la familia fundadora. La trayectoria de Gurría dentro del grupo –desde sus inicios en Domino's hasta su rol reciente en Starbucks Francia-Benelux– refleja una visión operativa de largo plazo y conocimiento profundo del negocio, elementos clave para liderar una empresa con un portafolio diversificado. El grupo que opera Starbucks, Domino's Pizza, Burger King, Chili's, P.F. Chang's, The Cheesecake Factory, Italianni's y Vips, entre otras en México y Europa, especialmente en España, Francia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo, sigue consolidando su liderazgo. La llegada de Gurría a la dirección general se da en un contexto en el que la compañía busca mejorar rentabilidad operativa, acelerar la digitalización del negocio y capitalizar su escala global para enfrentar un entorno cada día más competitivo.

Solística Traxión. La adquisición de Solística por parte de Traxión, de Aby Lijtszain, por 80 millones de dólares, busca consolidar a un jugador logístico nacional para competir en la era del *nearshoring*. Con la integración de más de 50 por ciento de metros cuadrados adicionales en infraestructura –que suman más de 1.1 millones distribuidos en polos clave como Monterrey, León y el Valle de México–, además de una cartera que supera las mil 500 empresas. Esta división generará más del 50 por ciento de los ingresos consolidados para 2026, no será por casualidad. La clave será, además de profesionalizar a su personal, a sus conductores, ejecutar sin errores una fusión cultural y tecnológica que cumpla su promesa: eficiencia real, trazabilidad y control.

Voz en *off*. El estado de Aguascalientes, gobernado por María Teresa Jiménez, hoy será sede de las Jornadas de Normas y Acreditación, que lleva a cabo la Entidad Mexicana de Acreditación (ema), presidida por Raúl Tornel, en acompañamiento de actores como la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). También participa la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), de Mariana Boy, ya que uno de los temas de agenda es promover ante empresas el Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA)...

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 19 Sección: Fecha: 02/07/2025

PESOS Y CONTRAPESOS

PRIMER SEMESTRE

POR ARTURO DAMM ARNAL

He analizado el deterioro de la economía mexicana, siguiendo esta secuencia lógica: mayor (menor) confianza empresarial para invertir directamente = más (menos) inversiones directas = mayor (menor) producción de bienes y servicios, mayor (menor) creación de empleos y mayor (menor) generación de ingresos = mayor (menor) crecimiento de la economía.

La confianza empresarial para invertir directamente ha bajado, desde 38.4/100 puntos, en junio del año pasado, hasta 30.3/100 en junio pasado. Las inversiones directas, medidas por el comportamiento de las inversiones en instalaciones, maquinaria y equipo, que durante el primer trimestre de 2024 crecieron, en promedio mensual, 10.73%, entre enero y marzo pasados decrecieron 5.47%. La producción de bienes y servicios, que entre enero y marzo del año pasado creció 1.8%, creció solamente 0.6% a lo largo del primer trimestre de este año.

Los datos confirman lo que la lógica indica: menor confianza empresarial para invertir directamente = menos inversiones directas = menor producción de bienes y servicios = menor crecimiento de la economía, que se mide con la producción de satisfactores.

A los malos resultados anteriores hay que sumarle el repunte en la inflación, que pasó de 3.59%, en enero, a 4.51% durante la primera quincena de junio, repunte de 0.92 puntos porcentuales, que equivalen al 25.63%. La inflación, en la primera quincena de junio, fue 25.63% mayor que la de enero. De tal magnitud ha sido, hasta ahora, el repunte en la inflación: 25.63% más en cinco meses y medio.

Pero no todo han sido malos resultados en materia de economía, como lo muestra el comportamiento del índice de precios y cotizaciones de la bolsa de valores, del tipo de cambio peso - dólar, de la tasa de interés, Cetes a 28 días.

Durante el primer semestre de 2024 del índice de precios y cotizaciones de la bolsa de valores perdió 8.62%. A lo largo del primero de 2025 ganó 16.03%.

Entre enero y junio del año pasado el peso se depreció 7.85% frente al dólar: subió de 16.92 pesos a 18.25. Entre enero y junio pasados se apreció 9.40%: bajó de 20.79 pesos por dólar a 18.83.

A lo largo del primer semestre del año pasado la tasa de interés bajó 3.37%: pasó de 11.26% a 10.88%. Durante el primer semestre de este año se redujo 20.23%: pasó de 10.04% a 8.00%.

En los tres casos se trata de precios (de la acciones, del dólar, del crédito), y depende de qué lado esté uno, del de la compra o del de la venta, para ver qué conviene: si vendo me conviene que el precio sea el mayor posible, si compro lo que me conviene es que sea el menor posible.

Independientemente de qué lado esté uno, el comportamiento del índice de precios y cotizaciones de la bolsa de valores (tomando en cuenta el código no escrito, pero lógico, de conducta del especulador bursátil: malas noticias, vende acciones, bajando sus precios; buenas noticias, compra acciones, subiendo sus precios); del tipo de cambio peso - dólar (considerando el código no escrito, pero lógico, de conducta del especulador cambiario: malas noticias, compra dólares, aumentando su precio; buenas noticias, vende dólares, disminuyendo su precio), y de la tasa de interés (tomando en cuenta el código no escrito, pero lógico, del prestamista: mayor riesgo, presta a mayor tasa; menor riesgo, presta a menor tasa), puede ser considerado positivo.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 4 Sección: Fecha: 02/07/2025

"Les vamos a enseñar cómo huir de un caimán", ironiza

Donald Trump abre el "Alligator Alcatraz"; se mofa de migrantes

› EL PRESIDENTE estadounidense visita el centro de detención en Everglades; "no corran en línea recta. Corran así, en zigzag", dice; insta a otros estados a repetir proyecto

› Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Entre mofa, burlas, risas y consejos de cómo burlar un caimán, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, inauguró ayer el nuevo centro de detención de migrantes conocido como "Alligator Alcatraz", ubicado en los Everglades de Florida, que está rodeado de pantanos llenos de caimanes y serpientes, donde la única forma de salir, dijo, es la deportación.

El mandatario estadounidense consideró que este centro podría ser un modelo para futuros proyectos de inmuebles de detención de migrantes; sin embargo, comentó que su gobierno se apresura a expandir la infraestructura necesaria para aumentar las deportaciones.

el dato

CASI DOS TERCIOS de migrantes en proceso de ser deportados no tienen historial de violar la ley, pese a la reiterada acusación de que sólo se expulsará de EU a criminales.

La prisión, levantada sobre las instalaciones del Aeropuerto de Entrenamiento y Transición Dade-Collier, en medio del Parque Nacional de los Everglades, la cual cuenta con cinco mil camas, contó con el visto bueno de Trump, ya que a su alrededor sólo hay fauna peligrosa de la que nadie podrá escapar.

"Les vamos a enseñar cómo huir de un caimán si se escapan de la prisión", dijo el presidente estadounidense en tono de burla, poco antes de la inauguración. "No corran en línea recta. Corran así", ironizó, mientras movía la mano en forma de zigzag. "¿Y saben qué? Sus probabilidades aumentan alrededor de uno por ciento si lo hacen", dijo.

Acompañado por el gobernador de Florida, Ron DeSantis, y la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, Trump realizó un recorrido por las instalaciones, las cuales describió como algo "hermoso" e instó al resto de los estados a seguir el ejemplo de Florida.

"No dejen que Florida sea el único estado", señaló el mandatario estadounidense, mientras DeSantis declaró que la construcción de dicho centro "es un modelo, pero necesitamos que otros estados también den un paso al frente".

Foto: Reuters

EL PRESIDENTE DONALD TRUMP, el gobernador de Florida, Ron DeSantis, y la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, ayer, en "Alligator Alcatraz".

> **LAS SERPIENTES** son rápidas, pero los caimanes... Les vamos a enseñar (a migrantes detenidos) a huir de un caimán si escapan de la cárcel"
>
> **DONALD TRUMP**
> Presidente de EU

CLAVES DE LEY FISCAL

El plan de Estados Unidos contempla:

- **INVERSIÓN HISTÓRICA** de más de 160 mil mdd para detonar deportaciones
- **DAR A TRUMP** 46 mil mdd para construir muros fronterizos
- **DEJARÁ SIN SEGURO** médico a casi 12 millones de personas para 2034

También dein un paso al frente".

El centro de detención migratoria se encuentra a 60 kilómetros de Miami, donde la única vía de acceso es por la carretera Tamiami Trail, que atraviesa la península de Florida desde Miami a Naples.

"Miré hacia fuera y ese no es un lugar al que quiera ir de excursión pronto", aseveró el mandatario, en declaraciones que refirió la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt.

"Estamos rodeados por kilómetros de pantanos peligrosos y la única salida es la deportación", detalló.

El centro de detención está rodeado de caimanes, cocodrilos y pitones, que Trump utilizó como imágenes para su campaña, al colocar gorras con la marca del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) sobre las cabezas de los reptiles.

Y advirtió del peligro de la fauna que rodea las instalaciones de 101 kilómetros cuadrados: "Las serpientes son rápidas, pero los caimanes... Les vamos a enseñar (a los migrantes detenidos) a huir de un caimán si escapan de la cárcel", expresó.

La construcción del centro tuvo una inversión inicial de 450 millones de dólares, impulsada por el gobernador republicano de Florida, y podrá albergar a mil personas en su primera fase, aunque se prevé ampliarlo a cinco mil plazas.

A su vez, el fiscal general de Florida, James Uthmeier, sentenció: "Si alguien se escapa, no hay mucho que le espere más allá de caimanes y pitones".

El gobernador DeSantis detalló que elementos de la Guardia Nacional serán designados jueces de inmigración para acelerar audiencias en menos de 48 horas, mientras que Noem advirtió que los migrantes que no se autodeporten podrían ser retenidos allí y perder toda opción de regresar legalmente a Estados Unidos.

"Cuantas más camas tengamos, más criminales podemos detener", sostuvo Tom Homan, asesor en temas migratorios de Trump.

Durante la inauguración, organizaciones ambientalistas y defensores de derechos humanos, así como de la comunidad, realizaron protestas por el lugar, el cual calificaron como un "campo de concentración" similar al que "hicieron los nazis".

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LOS BANCOS ESTÁN NERVIOSOS CON EU

Desde los pasillos de la Bolsa Mexicana de Valores, diversos expertos nos han comentado que la situación que envuelve a las instituciones bancarias señaladas por el Departamento del Tesoro de EU puede ser cualquier cosa, menos insignificante. Hay una serie de cuestiones que deben ser revisadas por las autoridades mexicanas y al parecer no se están atendiendo según nos indican los sabihondos de las finanzas y la regulación. De hecho, destacan que llama la atención que los mecanismos de presión establecidos en la ley estadounidense no se hayan aplicado desde que las organizaciones narcotraficantes fueron designadas como terroristas. Existen protocolos de seguimiento e investigación (sobre financiamiento, ejecución, armamento, etc.) que deberían haberse implementado desde que se tomó esa decisión para debilitar a dichas organizaciones, pero que, hasta ahora, lo que se sabe, es que no se han puesto en marcha.

Nos dicen que tanto en Morena como en la oposición fue mal recibido que la presidenta concediera al Hugo López-Gatell la encomienda de representar a México ante la Organización Mundial de la Salud. Señalan que, más allá del cargo, existen perfiles más idóneos en el gobierno, la sociedad, la academia y el sector salud para esa posición. Hay quienes afirman que es recomendado del pasado reciente y otros que nadie sabe ya qué hacer con él y por eso mejor lo enviaron fuera del país, como si fuera el destierro; los menos sostienen que es por su manejo de la pandemia. Nos comentan que este último argumento es el menos respaldado, ya que la sociedad no olvida las miles de vidas perdidas durante la emergencia sanitaria ni la falta de empatía del López-Gatell, cuyo trato llegó a ofender a muchos mexicanos. Mientras tanto, él se despide agradecido por el trabajo realizado.

Pues el PRD de la CDMX se pone bravo con el Instituto Electoral de la CDMX y lamentan profundamente que una institución que debe actuar con altura de miras haga un posicionamiento de claros tintes políticos, abandonando su deber de conducirse como árbitro electoral, y garante de los principios democráticos que rigen nuestra vida pública. El IECM, dice Nora Arias, no debe olvidar que su función es la pluralidad y el debate que son pilares de la democracia dijo la presidenta del PRD local, Nora Arias. Pero ¿Cuál es el pleito? pues que el IECM no le da el dinero que le corresponde al partido porque su registro continúa condicionado al cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la normativa y el PRD tiene tres pendientes: la constitución de sus autoridades representativas a nivel local, sus estatutos y reglamentación interna, luego lograr que el Consejo General del IECM libere las prerrogativas acumuladas tal como lo establece la legislación.

Nos cuentan que los diputados de Morena traen una enorme molestia con el diputado Pedro Haces porque es el que más personal tiene y entre guaruras, ayudantía y achichincles que en cada sesión lo acompañan en el salón de sesiones y por todos los rincones del Palacio Legislativo de San Lázaro más sus asesores, ayudantes, fotógrafos e invitados atraen más la atención que la propia discusión que se da en el pleno, es más, nos dicen que ni el propio Ricardo Monreal, líder parlamentario y presidente de la Junta de Coordinación Política, maneja tanta gente. La molestia de los morenistas es que se supone que al pleno, en día de sesión, sólo podrían entrar un par de asesores por cada diputado, pero para el líder sindical y diputado morenista no hay restricción alguna.

El Plan Estratégico de Movilidad para Chetumal se integra de cuatro etapas y la consulta pública inició este 1 de julio, se supone que habrá unidades de pruebas en distintas zonas del puerto con la finalidad de evaluar distancias, horarios, número de unidades, rendimientos y el encargado del proyecto es el Instituto de Movilidad de Quintana Roo, a cargo de Rafael Hernández Kotasek, y tiene como objetivo que la capital del estado construya un moderno, eficiente y accesible servicio de transporte público. La realidad es que es la respuesta de la gobernadora Mara Lezama para atender un rezago histórico, resolver una añeja demanda y bajar los precios de la movilidad.

VALLE DE MÉXICO

HOY NO CIRCULA, MÁS CORRUPCIÓN

RUBÉN PÉREZ

La utópica obsesión que sirvió como bandera central de la 4T, la cual fue "comprada" por el pueblo mexicano, relacionada como el "fin de la corrupción", ahora ha pasado de sueño a realidad con la aplicación del programa Hoy No Circula en más municipios del Estado de México. Sí, la ampliación de ese programa es sinónimo de extensión de corrupción en el territorio mexiquense, pues la promesa de terminar con la corrupción no sólo ha sido una falacia, sino una descarada oportunidad para aumentar las cantidades de dinero que van a los bolsillos de una "mafia institucionalizada". El asunto de la verificación vehicular en el Estado de México sigue teniendo el mismo dinamismo corrupto que fomentaron los gobiernos del PRI. Este medio de comunicación ha dado cuenta con reportajes cómo los propietarios de autos tienen que pagar los "entres" y "brincos" para obtener sus holograma de verificación, y así poder circular en la zona metropolitana. Por cada vehículo los usuarios deben pagar 250 pesos de "moche", más el costo de los derechos, dependiendo del holograma que corresponda a cada automóvil, dinero que desde luego no va a las arcas de la administración estatal, sino a la canasta de una mafia piramidal que comienza con los concesionarios de los verificentros, y llega a las altas esferas del aparato de gobierno. Las estructuras de Morena en la administración pública copiaron las mañas con la que venía operando el PRI, y todos se hacen de la vista ciega. La Secretaría del Medio Ambiente afirma que con la aplicación del programa Hoy No Circula en nuevos municipios de la entidad habrá un periodo de seis meses de gracia para no sancionar a los automovilistas que incumplan con la restricción vehicular, pero más adelante vendrá el desembolso ilegal que actualmente se hace en municipios del Valle de México para cumplir con ese trámite. Esto implica nuevas concesiones para instalar más verificentros y continuar con un negocio redondo de miles de millones de pesos.

A RENGLÓN SEGUIDO

TRAS la detención de José Luis "N", apodado "El Mimoso", coordinador regional en el Estado de México de la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales (AMOS), una agrupación dedicada a supuestos actos criminales en la zona oriente, como despojos y extorsiones, es posible que surja un reacomodo de estas células delictivas. Por el momento, algunos gobiernos municipales como el de La Paz, encabezado por la alcaldesa Martha Guerrero Sánchez, tendrán un respiro porque "El Mimoso" era quien controlaba esa localidad... PACIENTES renales y familiares con enfermedades del riñón arremetieron contra la Secretaría de Salud mexiquense, debido a que el hospital regional "Pedro López", de Ixtapaluca, registra deficiencias y fallas en hemodiálisis, motivo por el cual la población afectada decidió bloquear la carretera México-Puebla, al manifestar que el Instituto de Salud del Estado de México pone en riesgo la vida de los pacientes... ANTE el avance de la delincuencia en Valle de Chalco, la población se defiende como puede, al grado de poner en peligro su propia vida, pues empleados de una gasera, localizada en la colonia San Isidro, cerca de la zona conocida como la caseta vieja de Chalco, tuvieron que esparcir gas LP a presión contra un grupo de presuntos malandros que intentaron despojarlos de una pipa y dinero en efectivo. Así el grado de desesperación ante la inseguridad... DESPUÉS de seis meses al frente del gobierno de Cuautitlán Izcalli, el alcalde Daniel Serrano Palacios está siendo acusado por un ciudadano de usurpación de funciones públicas, ejercicio indebido del servicio público y desvío de recursos públicos. La denuncia es porque el edil presuntamente no fue nombrado legalmente como presidente municipal el 1 de enero de 2025, fecha en que arrancó el gobierno, y no fue instalado formalmente en su cargo, y apenas la semana pasada se consiguió el acta correspondiente. El caso está en manos del Tercer Juzgado de Distrito en Naucalpan.

SIN PROTOCOLO

LA 4T ENDEUDA A MEXICANOS

JOEL SAUCEDO

Quienes hoy gobiernan, en el pasado fueron acérrimos críticos y opositores al endeudamiento gubernamental.

Cuestionaron con severidad y hasta el cansancio, la deuda pública que el gobierno en turno contrataba con organismos internacionales.

Solían decir que los gobiernos priistas habían hipotecado la nación y comprometido el futuro de las siguientes generaciones.

¿Pero qué papel han desempeñado en estos casi siete años de la llamada cuarta transformación?

Datos oficiales indican que la deuda pública de México creció 68% desde 2018; y tan solo en el último año, aumentó en 2 billones de pesos.

Según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del sector Público, alcanzó los 17 billones 673 mil millones de pesos al cierre de mayo de 2025. El monto de endeudamiento, significa que cada mexicano debe en promedio 132 mil 563 pesos.

De las cifras de Hacienda, se desprende que el endeudamiento equivale al 49.2% del Producto Interno Bruto (PIB).

Para tener una idea más clara del tipo de deuda en mención, corresponde a la integración de todos los créditos en pesos y dólares, pago de intereses, emisiones de bonos, pasivos de Pemex y la CFE, además de compromisos a través de fideicomisos.

Es caso es que de diciembre de 2018 a la fecha, el incremento de la deuda pública pasó de 10.48 billones de pesos a casi 7.2 billones de pesos.

A la deuda que cada mexicano carga a cuestas, debe enfrentar la cruda realidad de la carestía en la canasta alimentaria.

De acuerdo a la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC), la inflación y la carestía, se han convertido en un flagelo que lesiona la economía de los que menos tienen.

Una minoría no mayor al 30% de la población económicamente activa, carga con los estragos de la inflación, en tanto que el 70% arrastra el dolor y las carencias.

Los consumidores más vulnerables del país, destinan casi la totalidad de sus ingresos a la compra de alimentos, es decir que destinan 90 centavos de cada peso que ganan a este rubro.

El impacto en los precios de la canasta básica, se ve afectado por el alza en los precios de las gasolinas.

De acuerdo a información de la paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex), casi seis de cada 10 litros de gasolina que se venden en el país, provienen del extranjero.

Ello impacta sobre manera en los precios de las gasolinas, que a su vez se reflejan en constantes alzas en los precios de los productos básicos.

Así la deuda, la carestía y los precios en México.

PROSPECCIÓN... La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en su acuerdo SUP-AG-091 y acumulado del 28 de mayo de 2025, determinó: "La documentación entregada por Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras (para la constitución del PRD Ciudad de México y todos sus procedimientos), no fue objeto de invalidez de las sentencias de la Sala Superior. Además, se observa que en ningún momento se vinculó a nada específico al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), "ni se le dio plazo alguno para cumplir con sentencia alguna".

X: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

ADIUM plan a 3 años para duplicar portafolio de medicinas, pronto novedades para cáncer y operará en mercado OTC

Más allá de la controvertida política pública en salud, una farmacéutica que crece a doble dígito es ADIUM, antes ASOFARMA. Encabezada por el peruano **Miguel Fonken**, la compañía de origen argentino avanzó 12% en 2024 y lo hará 15% este 2025, dado su portafolio y arraigo.

Aquí la firma fundada por **Julio Rodríguez Esposito** y que lleva su hijo **Patricio Rodríguez** llegó hace 37 años y México se ha convertido en su principal mercado entre los 18 países que atiende en AL.

Cuenta con 40 marcas de prescripción en áreas como gastro, urología, cardiología, oncología, endocrinología, salud de la mujer, hematología, enfermedades raras, etc.

Aquí en Xochimilco se ubica una de las 5 factorías con las que opera esta farmacéutica que factura 1,500 mdd, de los cuales 25% se generan en el país con apoyo de 1,065 trabajadores que manufacturan 11.5 millones de piezas al año de las cuales 40% se exporta a AL y CA. Hay también soporte de maquila.

ADIUM se enorgullece de ser ya la firma número uno de México en el mercado ético con 75% de genéricos y 25% innovadores fruto de licencias de 20 laboratorios de EU, Europa y Japón.

Fonken con más de 30 años en la industria resalta la rapidez con la que pueden reaccionar al vencer una patente para llevarla al paciente. Con el genérico baja el precio a la mitad y se cuadruplica el mercado, agrega.

Con **AMLO** también le tocó padecer el rezago de autorizaciones de Cofepris, pero se hace ver que con **Armida Zúñiga** se ha abatido 1/3 parte de lo atrasado.

Su foco en un 95% está en el mercado privado que significa 18,300 mdd y que vaya que ha crecido.

Pero la farmacéutica va por más y ya ejecuta un plan a 3 años para duplicar el tamaño de su catálogo con 40 productos adicionales en especialidades como oncología, diabetes, obesidad, neurología, cardiología. Se llegará a 85. Para noviembre vienen 3 moléculas para cáncer de pulmón, piel y cervicouterino y en 2026, ADIUM se incorporará al mercado OTC con medicamentos gástrico y analgésicos de inicio.

Con todo, para fines del 2027 deberá ubicarse en la cúspide del mercado farmacéutico total. Claro que vienen agresivas inversiones. Ya en 2024 erogaron 20 mdd en apuntalar el área de control de calidad de su factoría y otros 5 mdd en investigaciones clínicas.

Pese al complejo momento con **Claudia Sheinbaum**, Fonken hace ver que su compañía conoce la realidad regional. De ahí su mayor apuesta por México.

BINEO, BANCO DIGITAL DE BANORTE ACOTADA CARTERA E IMORA DEL 45%

Recién **Marcos Ramírez** de BANORTE anunció su determinación de vender BINEO, banco digital que inició en 2024. La apuesta no cuajó. A marzo traía apenas 36 mdp de cartera, pero con una mora del 25%. A su vez la castigada (IMORA) es del 45%. Para los bancos tradicionales la digitalización con un segmento distinto al tradicional tendrá sus bemoles.

GENOMA, ORBIA, GCC, VESTA Y CUERVO SEMESTRE PERDEDOR EN LA BMV

Concluyó el primer semestre y no a todas las emisoras les fue bien en la BMV. GENOMA LAB de **Rodrigo Herrera** terminó con una caída del 18.5%. ORBIA de **Juan Pablo del Valle** finalizó con un retroceso del 12.75% y Cementos de Chihuahua (GCC) de **Federico Terrazas** bajó 3.75%, lo mismo que a VESTA de **Lorenzo Berho** que perdió 3% y CUERVO de **Juan Domingo Beckmann** 2.92%. El panorama en general no luce fácil.

ALERTA IMEF RIESGO DE BANCOS CON EU E INSTA A SUPERVISIÓN PROACTIVA

Más puntual imposible. Ayer el IMEF de **Gabriela Gutiérrez** urgió a las autoridades financieras –SHCP, Banxico, CNBV- a construir una arquitectura institucional en materia de supervisión frente a las amenazas del Departamento del Tesoro de **Scott Bessent.** La actual situación "reactiva y no proactiva" incrementa "la percepción de incertidumbre y la vulnerabilidad jurídica para los inversionistas". Tal cual.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

[¿SERÁ?]

Alistan el cierre

Por tandas y como si se tratara de una ceremonia masiva de graduación, este jueves el **INE entregará las constancias de ganadores a casi 800 jueces y magistrados**, con lo que **sólo le quedará pendiente la fiscalización de candidatos**, la cual podría concluir a fines de este mes y con ello, **poner el broche de oro a la labor del Instituto en la elección judicial**... Acaso podrán decir: misión cumplida. ¿Será?

Anticipan acusaciones

En México era ya sabido, hace unos días, que **Ovidio Guzmán se declararía culpable de las acusaciones por narcotráfico que se le siguen en Estados Unidos** y que comenzará a **colaborar con las autoridades de aquel país en la llamada lucha contra las drogas**, especialmente el fentanilo. Según nos anticipan, **el citado criminal alista en su testimonio el *modus operandi* que utilizan los *cárteles* para traficar** los estupefacientes; eso incluye, dicen los cercanos a sus abogados, a **una lista de funcionarios, de ambos lados de la frontera**, que habrían **facilitado la operación de esas agrupaciones delictivas.** ¿Será?

El que nada debe...

Con el fin de que **aclare si se vio o no beneficiado por la empresa Securitech, la presidenta Claudia Sheinbaum sugirió al exgobernador de Guanajuato, Diego Sinhue, salir a informar si es verdad que esta empresa le dio una casa en Houston, Texas**... Nos cuentan que la más interesada en que se conozca el fondo de esta información es la **actual gobernadora, Libia García, quien ya abrió una investigación por la llamada "Casa azul"**, y dejó en claro que **ella no está para defender ni a personas ni a contratos, sino para ver por el bien de Guanajuato.** Como dicen: el que nada debe, nada teme. ¿Será?

Se vienen cambios en Pemex

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que se está trabajando en una reforma profunda de Petróleos Mexicanos y adelantó que **en tres semanas darán a conocer los detalles de la nueva integración** vertical de la empresa del Estado. ¿Será?

¿Quién es *amiguito* de Verástegui?

Es la pregunta que salta, luego de que durante meses, **el excantante y exactor de telenovelas, Eduardo Verástegui, se ha dedicado a dinamitar los puentes que "medio tenía" con quienes se asumen como "la derecha verdadera"**. Ahora, mejor se va a **encabezar convenciones de derecha por el continente** ¿Tan seguro está de que **tiene el apoyo de EU**, que no tiene necesidad ni de militantes de *Viva México*? Porque **quienes le entraron con ánimo cuando anunció el registro del partido**, ahora ya **se han ido** porque, nos contaron, "está **peor que el líder de la Luz del Mundo**". ¿Será?

PT busca la caricia de MC

Nos comentan que, en el pleno de San Lázaro, **la diputada petista Lilia Aguilar, quien ha estado en el ojo del huracán en las últimas semanas**, andaba **platicando con legisladores de Movimiento Ciudadano.** Al parecer, **el Partido del Trabajo anda en busca de nuevos amigos o de alianzas**, ya que el partido naranja presume ser una gran fuerza política. ¿Será?

Fortalecen seguridad

Nos comentan que **según la información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el 30 de junio se registraron cero homicidios dolosos en el Estado de México**, lo que significa que la **estrategia delineada por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, y ejecutada por las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno está dando resultados**... Destaca el trabajo de la **Secretaría de Seguridad que encabeza Cristóbal Castañeda**, la cual a través de diferentes operativos **ha logrado contener la comisión de delitos y los homicidios** dolosos. ¿Será?

Legitimidad de la fuerza en CDMX

TIEMPO NUEVO
SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

sgchipres1@hotmail.com / @guerrerochipres

El uso legítimo de la fuerza es una de las pruebas más delicadas de la madurez institucional del Estado. No se trata de cuántas balas, uniformes u operativos se realizan, sino de cómo, cuándo y por qué se actúa.

En una sociedad de derecho, la fuerza proveniente de una autoridad reaccionando ante una emergencia y ante el uso de armas de fuego accionadas contra los propios elementos del orden es herramienta última. También en tales condiciones es legítima y con frecuencia, en situaciones extremas, inevitable.

La Ciudad de México enfrentó ayer esa prueba cuando un instructor de crossfit fue privado de su libertad dentro del Centro Pastoral de Atención a la Juventud, en la Iglesia San Jorge, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Esa situación, generada por una supuesta separación ilegítima o ilegal del agresor del centro donde laboraba, puso en riesgo una vida y alertó a la comunidad entera. El desenlace, con uso de fuerza letal tras la agresión directa contra un negociador de la Fiscalía General de Justicia, confirmó actuaciones apegadas a la legalidad, proporcionalidad y voluntad de cuidar.

Cuando el agresor armado irrumpió, se atrincheró y tomó como rehén al instructor, el Estado intervino. Desde el Gabinete de Seguridad, en ese momento en sesión, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, instruyó la actuación conforme a los protocolos institucionales.

De manera coordinada, ajena a protagonismos particulares, la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegaron un operativo conjunto. La intención no era confrontar, sino disuadir.

Luego de casi dos horas de diálogo, cuando el agresor disparó al negociador —quien resultó herido superficialmente en el cuello y la muñeca izquierda—, el protocolo cambió: personal táctico de la SSC activó el uso de la fuerza letal como vía para proteger vidas. El victimario fue abatido.

Desde una perspectiva jurídica, la actuación se inscribe en el marco de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, la cual en su artículo sexto autoriza la fuerza letal cuando no hay otra opción para proteger la vida de las personas o la propia. El mismo marco jurídico ordena agotar todos los medios de persuasión y contención no letales. Eso ocurrió. Hubo una causa jurídica clara para intervenir.

La acción evidencia el tipo de corporaciones formadas en la CDMX: capacitadas para saber cuándo contener, insistir e intervenir con proporcionalidad y racionalidad. Antes, como lo mencionó la Jefa de Gobierno, está la resolución pacífica de conflictos con la intervención de instituciones como la Consejería Jurídica o el Consejo Ciudadano.

El uso legítimo de la fuerza puede coexistir con la lógica del cuidado, la cual requiere fuerza moral, contención emocional, coordinación institucional y capacidad de respuesta ante el riesgo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

La lucha de México por hacerse de la ONU

TELÉFONO ROJO
JOSÉ UREÑA
joseurena2001@yahoo.com.mx

Luis Echeverría lo intentó y no pudo.

De **José López Portillo** se rumoró lo mismo, pero él negó intenciones.

-Yo no me guío por el se dice, se habla… Yo no aspiro a dirigir la Organización de las Naciones Unidas -me dijo el entonces presidente durante una gira por Querétaro.

Pero ahora México acaricia esa esperanza a través de la exembajadora **Alicia Bárcena**, quien tiene experiencia internacional por sus actividades ambientalistas, su paso por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y no se diga como secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

A su impulso se ha sumado la presidenta **Claudia Sheinbaum**, dispuesta a prescindir de su secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales en aras de llevarla a relevar al portugués **António Guterres**.

Gran parte debería depender de la labor del canciller **José Ramón de la Fuente** con la comunidad mundial, pero ella tiene experiencia y presencia para hacer su propia campaña.

PUESTO LATINOAMERICANO

Se requiere mucho oficio.

Es una tarea difícil porque también hay una gran corriente a favor de la expresidenta de Chile **Michelle Bachelet**, quien ha destacado por su labor como Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos.

Ambas tienen mucho a favor.

Un motor de proyección es la certidumbre en medios diplomáticos de la conveniencia de impulsar a la mayor posición internacional a un personaje destacado de América Latina.

También cuenta como bono la corriente generalizada de marcar esta época como tiempos de mujeres.

Si lo consiguiera México, sería interesante porque hasta ahora solamente ha ocupado la presidencia del Consejo de Seguridad de la Organización con el desaparecido **Porfirio Muñoz Ledo** y **Juan Ramón de la Fuente** como miembro.

TAREA POR SALVAR EL T-MEC

1.- México se ha fijado otra meta: salvar el T-MEC.

Se intenta conservarlo y renovarlo ante los embates de **Donald Trump**, quien marca su segunda presidencia por un liderazgo con acciones inesperadas en todos los ámbitos.

La semana pasada rompió con Canadá porque el gobierno de **Mark Carney** puso impuestos tecnológicos a Estados Unidos y a partir de ese amago momentáneo marcó la ruta bilateral en lugar de trilateral.

La representación mexicana, encabezada por el secretario de Economía **Marcelo Ebrard**, no da por modificado el rumbo y fortalece negociaciones simultáneamente con Ottawa y Washington.

Ebrard ha conseguido muchas cosas inesperadas, sobre todo cuando en febrero y marzo atenuó las amenazas de impuestos generalizados, y hoy aparece confiado en conseguir una buena renegociación.

Con un dato adicional: mientras Canadá voltea y fortalece acuerdos con Europa y Asia, México mantiene su apuesta a Estados Unidos… o sea, en el T-MEC.

Y 2.- En Zacatecas ya está anotado el diputado **Ulises Mejía Haro**.

Finca su crecimiento de popularidad en el papel desempeñado como alcalde de la capital de 2018 a 2021, pero sobre todo en su campaña para legislador y como representante de **Claudia Sheinbaum** en 2024.

Además de esa cercanía, tiene a favor la prohibición constitucional recién aprobada de no heredar cargos a familiares en primer grado: **David Monreal** es gobernador y su hermano **Saúl Monreal** aspira a relevarlo en 2027.

Por lo pronto **Mejía Haro** mide su crecimiento en las encuestas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

IMSS: éramos muchos y parió la abuela...

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

El IMSS se acaba de echar encima la responsabilidad multimillonaria que representa la atención médica para 10.8 millones de mexicanos, un número indeterminado de trabajadores y el equipamiento y mantenimiento de 81 hospitales.

No se conoce si en el presupuesto aprobado para este año estaba contemplada la transferencia de los recursos físicos y humanos del programa IMSS-Coplamar al IMSS, pero ayer se hizo dicho anuncio.

Al director general del IMSS, **Zoé Robledo**, le faltó explicar de dónde saldrán los fondos para atender a ese número de mexicanos.

De acuerdo con Robledo, 8.4 millones de beneficiarios del IMSS-Coplamar no son derechohabientes pero, en lugar de ser enviados al IMSS-Bienestar (sustituto del fracasado Insabi), se decidió llevarlos al IMSS.

El resto de los beneficiarios del IMSS-Coplamar, 2.4 millones, son derechohabientes, es decir, que pagan sus cuotas y por lo tanto tienen derecho a la seguridad social.

El IMSS también se hará cargo de los 81 hospitales y unidades médicas que pertenecen al IMSS-Coplamar así como de la nómina de todos los trabajadores del sistema cuyo número no fue especificado.

La intención de la medida es unificar a todas las instituciones de salud en una sola política nacional, pues en los sexenios anteriores, incluido el de López Obrador, había una política de salud por estado más la federal, y no siempre coincidían.

Como sea, lo que preocupa es con qué fondos se financiará el cambio, pues está claro que el sistema de salud a nivel nacional atraviesa uno de sus peores momentos.

Sin medicamentos, con eternas promesas de resolver el desabasto, con quejas cotidianas por la pésima atención que se brinda en todos los niveles de atención, no se ve cómo se financiará este gasto, a menos que sea con la contratación de mayor deuda.

El Congreso autorizó al Gobierno federal un endeudamiento de 1.58 billones de pesos para completar el gasto y un endeudamiento externo hasta por 15,500 millones de dólares.

López Obrador recibió el país con una deuda total de 10.4 billones de pesos pero, hasta mayo pasado, la deuda sumaba 17.6 billones de pesos; es decir, que en tan solo seis años y medio, el gobierno aumentó en 68% la deuda total del país.

Si a ese escenario le sumamos las expectativas de crecimiento económico igual o menor a cero, no se ve claro cómo le hará el IMSS para solventar sus nuevas obligaciones sin agravar aún más la precaria situación de clínicas y hospitales.

• • • •

Ovidio Guzmán llegó a un acuerdo con la fiscalía de Estados Unidos para ser juzgado en Chicago, Illinois, a cambio de declararse culpable de los delitos que tenía fincados en un distrito de Nueva York.

En Chicago aceptará su culpabilidad a cambio de una pena reducida y de pasar a formar parte de los testigos colaboradores de la DEA en la investigación por narcotráfico que se le sigue a su padre, **Joaquín Guzmán** y su padrino, **Ismael Zambada**.

A ver qué tan afinado canta.

• • • •

La gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, presentó el Plan Estratégico de Movilidad para Chetumal, la capital del estado.

El plan busca ofrecer a los quintanarroenses un transporte público moderno, eficiente y accesible. El Plan se integra de cuatro etapas arrancando con la consulta pública a partir de este 1 de julio.

Habrá unidades de pruebas en distintas zonas de Chetumal con la finalidad de evaluar distancias, horarios, número de unidades, rendimientos, etc.

Bien.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

REDES DE PODER

Sin paz en Iztacalco

Nos cuentan que quien aplica **mano dura en Iztacalco** es la **alcaldesa Lourdes Paz**, y es que a la **menor provocación se enoja** y agarra parejo sean o no sean afines a su proyecto e ideas. Ahora, el **enojo** es con **vecinos** que **cerraron Santiago y La Viga**, luego de que protestaron en contra de la manera en que se **dictaminaron**, en el **auditorio de la alcaldía**, los **Proyectos Participativos**.

Los **vecinos** afirman que el **Órgano Dictaminador** decidió solo dar lectura a los **proyectos** sin brindarles la oportunidad a los **"proponentes"** de argumentar a favor de sus propuestas.

El **punto crítico**, nos mencionan, es que quienes protestan piden que los atienda alguna autoridad que les permita exponer su **proyectos** con tiempo y sobre todo atención, ya que no son ocurrencias **partidistas**. Todo, nos dicen, es a favor de la ciudadanía.

Lo que sospechan es que desde la oficina de la **alcaldía** se dio **línea** para atender los **proyectos** de sus **simpatizantes** y los ciudadanos no tengan presencia en la toma de decisiones. Atentos.

Empiezan las tensiones

Todo indica que apenas fue **un mes y medio** lo que duró la **luna de miel** del recién nombrado **embajador estadounidense en México, Ronald Johnson**, en el país. Según nos confiaron **fuentes diplomáticas**, en los últimos días el representante del **gobierno de Donald Trump** ya tuvo su primer desencuentro con el titular de la **Secretaría de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente.** Si bien, nos aclaran, ambos mantienen la cordialidad que demanda la complicada **agenda bilateral**.

Iniciativa con valor

La **iniciativa de ley** para agregar al **Código Penal mexiquense** un **nuevo delito** cometido por las **autoridades de administración de la justicia "Negación de la Justicia por Razones de Género"**, presentada al **Congreso local**, por la luchadora social contra el **femicidio, Irineo Buendía**, fue elaborada por el **abogado Pablo Navarrete Gutiérrez**, quien tiene una reconocida trayectoria en la defensa de los **derechos humanos**.

Nos cuentan que **ambos trabajaron con sensibilidad** en un tema que aqueja a **cientos de familias mexiquenses**, pues el dolor de las **víctimas** lo **transforma** en **propuestas legislativas** que sin duda ayudarán a que la **justicia** llegue a todas las **víctimas de feminicidio**.

Mejorar las leyes para **garantizar justicia** a las **víctimas de feminicidio**, es la mejor forma de honrar su memoria.

Nos hacen ver que esto es sin tintes partidistas y es un reclamo desde hace años y que no tienen dedicatoria **política**.

POR UNA GUARDIA NACIONAL COMPROMETIDA CON LA JUSTICIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Gabriela Jiménez Godoy
Diputada Federal y Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA
@GabyJimenezMX

La aprobación de la nueva Ley de la Guardia Nacional es un paso firme hacia un modelo de seguridad pública más eficaz, articulado y respetuoso de los derechos humanos. En tiempos neoliberales, México enfrentó desafíos complejos en esta materia, por lo que era urgente contar con una legislación coherente, que permitiera garantizar la paz, el orden y el pleno ejercicio del Estado de derecho en todo el territorio.

La Ley brinda certeza jurídica al funcionamiento de la Guardia Nacional. Define con claridad sus atribuciones, estructura y límites. Con ello, se evita la discrecionalidad y se fortalece la rendición de cuentas. Contrario a la desinformación de la oposición, no se trata de militarizar la seguridad, sino de profesionalizar y darle un enfoque integral, preventivo y con mando civil. La Guardia Nacional incorpora lo mejor de la tradición militar: disciplina, lealtad, estructura, sin perder de vista su naturaleza civil y su compromiso con el pueblo de México.

Uno de los ejes más relevantes de la reforma es la formación especializada del personal. Se contempla capacitación continua en derechos humanos, investigación del delito, inteligencia preventiva y protocolos de actuación. Esta apuesta por la profesionalización no es menor, lo que se busca es consolidar una corporación cercana a la ciudadanía, preparada para responder con eficacia y sensibilidad a los distintos contextos del país.

Además, se establecen mecanismos de supervisión civil internos y externos. La actuación de la Guardia Nacional estará sujeta a evaluación de órganos autónomos, de comisiones de derechos humanos y del propio Congreso. La legalidad y el respeto al derecho no serán opcionales, sino principios fundamentales.

Otro punto medular es la coordinación interinstitucional que estipula la Ley, una articulación con policías locales, fiscalías y otras instancias de procuración de justicia, que fortalece la capacidad operativa del Estado para combatir tanto a la delincuencia organizada como a los delitos que afectan a diario a las personas y comunidades.

La Guardia Nacional tendrá despliegue territorial y capacidad de respuesta ante situaciones críticas. Pero su misión va más allá, ya que busca fortalecer la presencia del Estado en las regiones más alejadas, consolidar la recuperación de espacios públicos y construir la paz desde la raíz.

Esta reforma es también reflejo de una nueva visión de Estado. La presidenta Claudia Sheinbaum ha impulsado una estrategia de seguridad humanista, sustentada en la legalidad la inteligencia y la coordinación Hoy, con esta ley, damos forma jurídica al compromiso de no simular ni parchar: el Estado mexicano asume su deber de proteger a su pueblo, de forma legítima y con perspectiva de derechos.

Votar a favor de esta reforma significó la defensa de la dignidad de las personas, fortaleciendo la justicia y devolviendo la esperanza a quienes más han sufrido la violencia. También fue un refrendo de la confianza en nuestra mandataria, respaldamos su actuar con firmeza, responsabilidad y profundo amor por nuestro país.

Porque la seguridad no se construye con miedo, sino con legalidad, con justicia y con el pueblo.

Por Julio Pilotzi
juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi

[redacted]

Reporte Empresarial

EL CASO FINCEN Y EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

La reunión del Comité de Asociados de la Asociación de Bancos de México (ABM), evidenció que el sistema financiero mexicano ha entrado en una fase de mayor vigilancia institucional, luego de que la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunciará medidas contra CIBanco e Intercam Banco por presuntas deficiencias en sus sistemas de prevención de lavado de dinero. Al encuentro asistieron representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el Banco de México, la Procuraduría Fiscal de la Federación, así como los asesores legales e interventores de ambas instituciones. Aunque las autoridades mexicanas subrayan que las medidas aplican únicamente a los dos bancos mencionados y por supuesto a la Casa de Bolsa Vector, no se extenderán al resto del sistema, es lo que resultó de este encuentro, lo cierto es que el caso ha puesto bajo la lupa a una red mucho más amplia de actores.

En una economía tan interconectada como la mexicana, en la que diversas entidades financieras, grandes y pequeñas, han canalizado operaciones fiduciarias, pagos internacionales y corresponsalías a través de estas instituciones, la posibilidad de impactos indirectos es real. A esto se suma el hecho de que muchas transferencias que originan o terminan en instituciones estadounidenses pueden estar sujetas a escrutinio adicional si se vinculan, aunque sea tangencialmente, a los bancos sancionados. Por ello, aunque la intervención de las autoridades mexicanas es de carácter operativo y temporal, y no limita las operaciones nacionales con estos bancos, diversos intermediarios ya han comenzado procesos de revisión interna para identificar posibles exposiciones. Lo cual no está mal, está claro que se necesita para enviar el mensaje de confianza en el sistema financiero de nuestro país.

El Banco de México afirma que el sistema bancario cuenta con suficiente liquidez y que se mantienen operativas todas las obligaciones contractuales vigentes, como llamados de margen, contratos derivados o garantías. Sin embargo, el caso no está cerrado. La acción de FinCEN entra en vigor formalmente el 21 de julio de 2025, pero las implicaciones reputacionales y regulatorias ya comenzaron a tener efectos preventivos en el sector. A nivel internacional, especialmente en el ámbito de cumplimiento normativo, el gobierno de Estados Unidos ha dejado claro que mantiene una atención puntual sobre este tema y sobre las operaciones financieras originadas en México.

Será clave observar cómo evoluciona el posicionamiento de Washington y si surgen nuevas acciones, ya sea contra personas, intermediarios o estructuras operativas vinculadas a las prácticas que motivaron la medida inicial. Si bien por ahora no hay nuevas restricciones, el sector financiero mexicano opera bajo una mayor presión para reforzar sus controles y estándares de cumplimiento. La situación plantea un escenario en el que el sistema bancario deberá combinar continuidad operativa con ajustes normativos y reputacionales, en un entorno binacional de cooperación, pero también de alta exigencia. Quizá por temas de agenda esta reunión tardó en realizarse, pero en la ABM que preside Emilio Romano, prometen comunicación permanente y fluida con las autoridades nacionales e internacionales, algo que no se pediría diferente, donde es claro que se concluye con el mensaje de que la banca mexicana opera con normalidad, responsabilidad, firmeza y en estricto apego a la legalidad. Quizá en esto último la pregunta sería ¿Qué tan informados estaban los banqueros sobre el tema?, anticiparse hubiera sido lo correcto para no permitir la contaminación del tema, y el desgaste de la reputación de las instituciones bancarias e incluso evitar daños colaterales.

Avión Mexicana

Mexicana de Aviación que dirige Leobardo Bojórquez, recibió el primero de 20 aviones Embraer E2 adquiridos al fabricante brasileño, como parte de un plan que contempla la incorporación de cinco aeronaves en 2025, siete en 2026 y las ocho restantes en 2027. La aeronave entregada, un E195-E2 de pasillo único con capacidad para 132 pasajeros, representa un paso clave en la estrategia operativa. La operación forma parte de un contrato valuado en aproximadamente 750 millones de dólares (unos 20,870 millones de pesos), recursos que serán cubiertos con presupuesto público, lo que representa una inversión significativa para el desarrollo del transporte aéreo nacional. La urgencia de su consolidación es primordial para que sea sustentable lejano del presupuesto nacional y para hacerle frente a las aerolíneas que hoy hay en México, y que son altamente deficientes siendo las "líderes" del segmento, anote en esto a Aeroméxico de Andrés Conesa.

FOTO: CUARTOSCURO

Línea 13

JALONEOS ENTRE PRD E IECM

•La confrontación entre dirigentes del PRD y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) escaló, luego del bloqueo que realizaron los militantes del sol azteca en las inmediaciones del órgano electoral para demandar el pago de las prerrogativas que les deben y que el IECM dice que no se han hecho las transferencias porque el partido tiene pendientes por cumplir. Anoche, ambas partes tuvieron intercambio de comunicados de prensa, en los que dejan entrever que nadie dará su brazo a torcer y veremos que la gente de **Nora Arias,** quien dice ser la líder del partido, continuará en su lucha. Lo cierto es que hay quienes consideran que este tipo de actos alejan al partido de la gente y ven muy difícil que puedan mantener el registro en las próximas elecciones.

AHORA PRD VA CONTRA ALCALDE EN COYOACÁN

•Por cierto, quien no deja títere con cabeza, es la propia diputada local y dirigente del PRD, **Nora Arias**, quien hoy presenta un punto de acuerdo en contra del alcalde en Coyoacán, **Giovanni Gutiérrez**, en el que le demanda que deje de meterse en la vida interna del partido del sol azteca, pues lo señala que de ordenar a un grupo de choque para que el pasado sábado 24 de mayo irrumpieran en las oficinas del partido en la alcaldía. Dicen los perredistas, que de esta forma buscan dinamitar su movimiento, pero que no se dejarán intimidar con acciones de este tipo, pues a lo largo de los años han enfrentado luchas más intensas.

SIGUE LA BASURA EN PRESAS DE ÁLVARO OBREGÓN

•Parece que en la alcaldía Álvaro Obregón, que encabeza **Javier López Casarín,** no entendieron los riesgos que representan las miles de toneladas acumuladas en las presas o vasos reguladores luego de lo vivido en días pasados. Una vez que los niveles del agua bajaron, la basura no sólo continúa en las presas, sino que se encuentra sobre calles y banquetas, por lo que la gente tiene que sortear los cúmulos de desechos que permanecen. Ni la alcaldía, ni el gobierno local han realizado jornadas de limpieza en las zonas afectadas. No deben olvidar que apenas llevamos un mes de temporadas de lluvias y las intensas precipitaciones podrían repetirse generando daños severos a los que hasta ahora se han vivido. Conste que se les está avisando con tiempo.

Tiraditos

EL GOLPE EN LA CAÍDA DE LAS REMESAS

•Las presiones que ha ejercido el gobierno del presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, en contra la comunidad migrante, como la persecución y la aplicación de impuestos a los envíos que realizan a sus familiares en nuestro país, ya comenzaron a tener un efecto negativo. De acuerdo con el Banco de México, en mayo se registró una caída del 4.6% en el envio de remesas por segundo año consecutivo. De mantenerse esta situación, las alertas se encenderán porque muchas comunidades viven, literalmente, del dinero que les envían los migrantes en el vecino país, lo que repercutirá en problemas sociales y de pobreza, entre otros más. Esta situación sí preocupa al gobierno federal, porque no tiene la capacidad para atender a los millones de personas que se verán afectadas.

INE: ¿RETRASO SUPERADO?

•Sorprende el hecho de que hasta ayer se hayan publicado en la gaceta interna del Instituto Nacional Electoral (INE) los acuerdos del Consejo General sobre los resultados de las elecciones del poder judicial, en especial, las sumatorias y asignaciones por circuito, distrito, así como los nombres y las votaciones de los ganadores, cuando se aprobaron el 26 de enero. Dicen que la responsabilidad del retraso recae en el área jurídica del INE, cuyo titular fue designado por la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, ese que quería redondear los promedios hacia arriba para pasar a todo mundo (en franca violación de la constitución), mostró su incapacidad para gestionar un reto de este tamaño, lastimando el prestigio y reconocimiento social del INE. Y luego hay quien dice que la colegialidad no importa en un órgano colegiado.

EL RETO DE LA VACUNACIÓN

•El incremento de contagios de sarampión en el país, principalmente en entidades como Chihuahua y Durango, tiene en alerta a la Secretaría de Salud porque pese a los esfuerzos implementados no ha logrado controlar el brote que supera los dos mil 500 infectados. Lo que nos comentan, es que esta situación se debe a que en el pasado sexenio se relajó el esquema de vacunación, principalmente en la dotación de los activos contra diversos padecimientos que estaban erradicados o controlados, como es el caso de esta enfermedad. Advierten especialistas que, si no se eleva la cobertura en la aplicación de las vacunas, la situación podría salirse de control.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Página: 7 Sección: Fecha: 02/07/25

El nuevo pacto judicial

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ NÁJERA

SOCIEDAD

El arribo de Claudia Sheinbaum Pardo al Ejecutivo federal impulsa una etapa de profunda transformación institucional. El sistema de justicia penal, severamente erosionado hace décadas por la cifra negra de delitos —superior al 90%— ha provocado respuestas estructurales inmediatas. Y es precisamente ahí donde el gobierno cimenta ya una política pública basada en el acceso, la transparencia y la legalidad.

Las cifras de la más reciente Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) revelan que sólo el 10.8% de los delitos se denuncia y apenas el 7.1% concluye en una carpeta de investigación. Frente a este panorama, el Ejecutivo federal promueve una reingeniería de fondo que ya está en marcha.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, junto con la Fiscalía General de la República, ha emprendido acciones para simplificar la denuncia, acortar los tiempos de espera y profesionalizar el trato en agencias del Ministerio Público. Las medidas, que forman parte del Plan Nacional de Prevención y Justicia, buscan revertir la media de tres horas para presentar una denuncia.

El centro de esta estrategia no es el aparato burocrático, sino el ciudadano. Una de cada tres personas evita denunciar porque no confía en las autoridades. Otra fracción igual lo considera inútil. Por eso, el plan de justicia pone el foco en las víctimas y en mecanismos de protección, asesoría jurídica y reparación del daño.

El nuevo modelo contempla una red nacional de centros de atención integral, con respaldo técnico de la Secretaría de Gobernación. También incluye herramientas digitales para consultas y denuncias anónimas. La intención es clara, hacer que cada víctima se sienta protegida, escuchada y orientada.

Los diagnósticos más recientes indican que cerca de la mitad de las investigaciones concluyen sin una resolución. Esto llevó a la titular del Ejecutivo a proponer al Congreso de la Unión la modernización de los sistemas de gestión judicial y a establecer métricas de desempeño que permitan evaluar cada instancia de justicia.

La discusión de las reformas sobre la Guardia Nacional y el combate al lavado de dinero no ocurre en el vacío. Coincide con el arribo de nuevos ministros a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y con la integración de un renovado circuito judicial. Este paralelismo no es menor: justicia y seguridad ya no pueden concebirse temas separados.

Lo que está en juego no es solamente una cifra, es el derecho de los ciudadanos a obtener justicia. Por eso, las reformas que se discuten en el Congreso de la Unión representan una oportunidad de establecer un nuevo pacto judicial con base en el respeto, la legalidad y la dignidad humana.

Desde Palacio Nacional se plantea un paradigma donde justicia, seguridad y legalidad convergen en una política pública clara y firme. La llegada de nuevos ministros a la Suprema Corte, el debate sobre la Guardia Nacional y el fortalecimiento institucional en la Fiscalía y el Ministerio Público marcan una oportunidad histórica.

Con voluntad política, liderazgo y decisión, la administración de Claudia Sheinbaum Pardo continúa con las acciones que se implementaron desde 2018 en la administración de Andrés Manuel López Obrador al desmontar los cimientos de la impunidad estructural enquistada desde décadas atrás. La justicia, como toda construcción social, requiere tiempo, pero también requiere rumbo. Hoy, ese rumbo se encuentra a punto de estar alineado y equilibrado.

PUNTO CERO

Christian Gurría Dubernard tomó ayer la dirección de Alsea, esperemos que una de las primeras acciones en sus marcas --entre ellas, Domino's Pizza, Starbucks, Burger King y Chili's—sea profesionalizar a sus empleados en la atención a sus clientes, que está en decadencia extrema.

•Periodista mexicano
Premio Nacional de Derechos Humanos
2017@JoseVictor_Rdz

La otra protesta

Mientras las cámaras y los reflectores enfocan a los grandes temas nacionales, en la plancha del Zócalo capitalino se libra una batalla silenciosa pero urgente: la de trabajadoras y trabajadores de la Consejería Jurídica, la Dirección General de Servicios Legales, la Defensoría Pública y Justicia Cívica del Gobierno de la Ciudad de México que, este martes, alzaron la voz contra el acoso laboral y las condiciones indignas en las que desempeñan su labor.

No fueron miles, pero tampoco invisibles. Fueron cerca de 50 empleados que, desde las 9:00 de la mañana, se manifestaron frente al Antiguo Palacio del Ayuntamiento para exigir algo tan básico como el respeto. Su principal demanda: la destitución del director general de Servicios Legales, José Juan Torres Tlahuizo, a quien acusan de hostigamiento sistemático y abuso de poder. También piden lo que cualquier trabajador merece: un salario digno y condiciones laborales justas.

"Hay un acoso permanente, muy agresivo", denunció uno de los afectados. Y no es el único caso. Otra trabajadora relató cómo fue trasladada a un espacio sin acceso a Internet, sin teléfono y sin condiciones mínimas para ejercer su función como defensora de oficio. ¿La razón? Castigo encubierto, silencioso, disfrazado de "reubicación".

Mientras tanto, en otro frente, simpatizantes del PRD bloquean las oficinas del IECM en protesta por la falta de prerrogativas. El instituto, por su parte, responde que no pueden liberar recursos sin que el partido cumpla con los requisitos legales pendientes.

En un país donde se exige legalidad a los partidos, ¿por qué no se exige también respeto a quienes, desde las trincheras institucionales, sostienen la defensa de los derechos ciudadanos? Los trabajadores del GCDMX no piden privilegios, solo dignidad.

ALTAVOZ
SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS
@guerrerochipres

CDMX, decisión policial

LA SEGURIDAD SE PONE A PRUEBA

La seguridad es un entramado institucional puesto a prueba en el terreno, en los momentos críticos donde vida, ley y convivencia se tensan al límite.

Una situación así se enfrentó y resolvió ayer en la Ciudad de México cuando un instructor de crossfit fue tomado como rehén en el Centro Pastoral de Atención a la Juventud, en la Iglesia San Jorge, colonia San Juan de Aragón, alcaldía Gustavo A. Madero.

Desde el Gabinete de Seguridad, donde sesionaba en ese momento, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, instruyó la actuación coordinada y bajo protocolos. Al lugar llegaron policías sectoriales, personal especializado en manejo de crisis de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales, negociadores de la Fiscalía General de Justicia y ambulancias.

Los elementos desplegaron la estrategia establecida en la normatividad para el uso legítimo de la fuerza. Hubo diálogo y contención emocional por más de dos horas, hasta que el victimario se tornó más violento e hirió de un disparo al negociador de la FGJ.

La Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza autoriza en circunstancias similares el uso de la fuerza letal. Así ocurrió, en defensa de la víctima, quien recibió atención psicológica.

En este caso, el aparato institucional operó bajo los principios de proporcionalidad y racionalidad para garantizar el orden y proteger a las personas. La coordinación entre SSC y FGJ fue central para librar la delgada línea entre el caos y el control.

Permanece la importancia de resolver los conflictos. Incluso con la intervención de instituciones como el Consejo Ciudadano o la Consejería Jurídica.

Cada corporación actuó en el margen de sus competencias y al mismo tiempo sumó a un esfuerzo común construido con entrenamiento, experiencia y voluntad política. Un conjunto de servidores públicos en sincronía.

VALOR CIVIL

EDUARDO LÓPEZ BETANCOURT
elheraldo.mx

Arrestos a inmigrantes

SE NOTA LA PRESECUCIÓN DE TRUMP

Desde siempre, los gobiernos de Estados Unidos han manifestado su rechazo hacia la llegada de nuestros connacionales que buscan trabajar en su territorio. Tanto republicanos como demócratas han actuado, en general, en perjuicio de quienes, por necesidad, se ven obligados a emigrar a las tierras del Tío Sam.

Lo cierto es que Donald Trump, en este tema, se ha vuelto "espectacular". Sin moderación alguna, manifiesta abiertamente su odio, particularmente contra los mexicanos, a quienes ha calificado sin respeto como delincuentes, violadores y, en general, como auténticos criminales de altos vuelos. Esto, pese a que sabemos bien que la gran mayoría de quienes no cuentan con documentos migratorios solo buscan trabajo, que no logran encontrar en nuestro País.

Por supuesto, la persecución impulsada por Trump (aunque, como ya señalamos, no es algo novedoso) ha obtenido resultados notorios. Desde su llegada al poder, las detenciones de migrantes han aumentado en toda la Unión Americana, y en 38 estados se han triplicado. Su asesor en temas migratorios, Stephen Miller, exigió a los funcionarios federales un incremento en los arrestos, lo que ha derivado en numerosas capturas, especialmente en estados con alta población migrante como Florida y Texas.

Cabe recordar que Joe Biden, expresidente demócrata, también aplicó con firmeza su política migratoria. Por ello, insistimos: en realidad, ningún gobernante estadounidense ha mostrado verdadera simpatía hacia nuestros compatriotas.

Datos recientes indican que, en Texas, se han detenido a más de 20,000 migrantes (en un estado con 31.9 millones de habitantes), mientras que, en California, con una población de 39.4 millones, solo se han registrado poco más de 5,000 detenciones. Esta diferencia deja en claro que la administración republicana de Texas mantiene una postura especialmente hostil hacia los mexicanos, mientras que la demócrata de California ha mostrado mayor respaldo.

No obstante, esta diferencia no cambia el hecho de que, bajo ambos partidos (republicano o demócrata), la persecución contra nuestros conciudadanos es una amarga realidad. La lucha debe orientarse a lograr un equilibrio entre las necesidades del mercado laboral estadounidense y las oportunidades que exige nuestra población. De no encontrarse ese camino, continuará una lucha migratoria injusta y sin fin.

Tlaxcala, ¿oasis taurino de México?

En un momento de incertidumbre para la tauromaquia en nuestro país, con la Plaza de Toros México bajo una prohibición velada y un panorama nacional cada vez más restrictivo, la urgencia de encontrar alternativas para mantener viva la pasión por el arte de Cúchares se hace imperativa.

La reciente celebración de un festival taurino de lujo en el Cortijo Los Ibelles, en Atizapán, el pasado fin de semana, es un ejemplo de cómo los festejos privados pueden ser un refugio temporal.

Sin embargo, la propuesta más audaz y debatida surgió en las redes sociales: convertir a Tlaxcala en el nuevo epicentro taurino del país, una idea atribuida al matador de toros capitalino Luigi Mercury que, aunque polémica, merece un análisis sereno y profundo.

La sugerencia de Mercury, "hagamos de Tlaxcala nuestra nueva Plaza México", ha generado opiniones encontradas. Es comprensible que, en el calor de la pasión y con la frustración de ver el coso de Insurgentes cerrado, se busquen soluciones inmediatas. Pero, pretender equiparar cualquier plaza con la Monumental Plaza de Toros México, la catedral del toreo americano con sus 78 años de historia y capacidad para más de 41 mil espectadores, es un exceso.

No obstante, la propuesta de Mercury, más allá de su literalidad, abre una puerta interesante: posicionar a Tlaxcala como un oasis taurino para los aficionados de la Ciudad de México.

Este pequeño estado, cuna de una arraigada tradición taurina, demostró durante la pandemia de covid-19 su capacidad de resiliencia. Mientras otras regiones se paralizaban, Tlaxcala fue pionera en la organización de festejos adaptados a las circunstancias, como corridas a puerta cerrada y eventos en espacios alternativos.

A diferencia de Aguascalientes, cuya sólida infraestructura taurina –con plazas como la Monumental de Aguascalientes y la San Marcos– está mayormente controlada por una sola empresa, Tlaxcala ofrece una diversidad de gestores y empresarios. Esta pluralidad fomenta una mayor variedad de carteles y propuestas, desde corridas formales hasta festivales con ganaderías de prestigio como Piedras Negras, una de las más antiguas de México fundada en 1848, o De Haro, reconocida por su bravura.

Además, la proximidad geográfica de Tlaxcala con la Ciudad de México –a tan solo dos horas de distancia– permite a los aficionados viajar y regresar en el mismo día, una ventaja práctica que Aguascalientes, ubicada a más de cinco horas, no puede igualar.

Sin embargo, la viabilidad de este "oasis tlaxcalteca" no depende solo de la voluntad de toreros y aficionados. La tauromaquia es un arte que requiere una inversión económica significativa, y son los empresarios los que asumen el riesgo financiero.

Por ello, cualquier iniciativa para consolidar a Tlaxcala como un bastión taurino debe contar con el respaldo de empresarios dispuestos a apostar por la fiesta en un contexto adverso.

La idea de Tlaxcala como refugio taurino no busca reemplazar a la Plaza México, sino complementarla mientras se resuelven los obstáculos legales y sociales que enfrenta la tauromaquia.

www.torosyfaenas.com.mx / @tavomares1

El dato incómodo

« Juan Ortiz »

Deudas del bienestar

***"... Ya no va a aumentar** la deuda pública. Ese es nuestro compromiso"*, dijo **López Obrador** cuando rindió protesta como presidente. Una promesa repetida mil veces. Era la línea que separaba al "humanismo" del odiado "neoliberalismo".

En lugar de cumplir, la deuda creció casi **70% en seis años**. Hoy, cada mexicano debe más de **132 mil pesos**. En 2018, la deuda de cada quien era de **83 mil pesos.**

La deuda pública fue uno de los **mitos fundacionales del obradorismo**. Antes de llegar al poder, prometer que no se endeudaría al país era el grito de batalla. Porque para ellos, endeudarse era igual que corromperse. Era saqueo, desvío, enriquecimiento.

Pero al llegar a Palacio Nacional, toparon con la realidad. Y muy rápido.

DEUDA EN ESTEROIDES

Imaginen. En diciembre de 2018, cuando tomó posesión, López Obrador recibió una deuda "neoliberal" de **10.4 billones de pesos**. A mayo de 2025, ya con **Claudia Sheinbaum** en el poder, la cifra llegó a **17.6 billones**. Un aumento del **68%**.

Si se compara sólo de mayo de 2024 a mayo de 2025, la deuda creció casi **2.1 billones de pesos**. Eso equivale a **5 mil 270 millones de pesos por día**. Lo mismo que se destina para **investigación científica, desarrollo e innovación**... al año.

El **aumento es contradictorio** si tomamos en cuenta otra de sus banderas: la *austeridad republicana*. Porque si aplicas austeridad, usas mejor el dinero público y el gasto baja. Pero no. El gasto no ha dejado de crecer.

De un presupuesto federal de 5.8 billones de pesos en 2019, pasamos a **9.3 billones en 2025.** ¿Dónde está la austeridad?

LA CRUDA FISCAL

Esta **borrachera presupuestal** deja una cruda fiscal que duele. En seis años, estamos por **duplicar lo que se paga sólo por intereses**. Igual que cuando pides un préstamo al banco: no sólo devuelves el dinero, sino también los intereses.

En 2018, se destinaron **655 mil millones** para pagar esa cuenta. Para 2025, ya se asignó **un billón 149 mil millones**. Un incremento del **75%**. Cada vez pagamos más a quienes nos prestaron.

¿Y EL DINERO?

El dato incómodo está en el último informe de **Hacienda**: la inversión pública, como proyectos de infraestructura, cayó **29.1% real anual** entre enero y mayo. La peor caída en **30 años**.

La Constitución dice claramente que la deuda debe ir a obras que generen ingresos, refinanciar pasivos o responder a emergencias nacionales. No estamos usando el dinero para eso. Mucho menos para inversión productiva.

Las obras insignia del sexenio pasado –el **Tren Maya**, la **Refinería Dos Bocas** y el **AIFA**– terminaron costando más del doble. Según **México Evalúa**, el costo inicial de estas tres era de **504 mil millones**. Cerraron en **un billón 178 mil millones**. Un sobrecosto de **673 mil millones**.

Y no, tampoco generan ingresos. Al contrario. Necesitan más dinero público para sobrevivir.

El **Tren Maya**, la paraestatal del Ejército, fue la que más recursos perdió en su primer año. Sus estados contables revelan que perdió **2 mil 561 millones de pesos** sólo en 2024. Y eso sin contar los subsidios millonarios que recibe.

No todo es progreso si se construye con deudas que no podremos pagar mañana.

EL DATO INCÓMODO

Según *Proceso*, la Cámara de Diputados gastará **5.4 millones de pesos** para pagar la mitad del costo de **maestrías y doctorados** a 80 legisladores y trabajadores. Las clases serán virtuales. Los descuentos se harán vía nómina. Para que no digan que no hay apoyo a la educación.

@Juan_OrtizMX

Tiros libres

Con pinzas

Todavía no están claras las intenciones del expresidente **Enrique Peña Nieto** para salir de su silencio, tras más de seis años sin figurar en la vida política mexicana, por lo que habrá que esperar, aseguró la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Luego del documental en el que Peña Nieto critica la cancelación del aeropuerto de Texcoco, la mandataria argumentó que para ello se tomaron en cuenta criterios técnicos y ambientales. Incluso, consideró que si se hubiera construido las inundaciones en la Ciudad de México serían peores. ¿Y de la cacareada corrupción? Nada.

¿Quién dijo yo?

Laura Itzel Castillo, hija del histórico activista **Heberto Castillo**, suena fuerte para presidir el Senado a partir de septiembre. Aunque su compañero **Gerardo Fernández Noroña** ya la *destapó* como su favorita, ella asegura que "sería un honor", pero que no hay nada decidido. Entre pasillos, se comenta que Morena perfilará a una mujer para la Mesa Directiva. Castillo tiene trayectoria: fue titular de Desarrollo Urbano con López Obrador y consejera de Pemex. Se barajan otros nombres, pero hay quien dice que la decisión ya está tomada.

Festejo

Los que anoche tenían mucha prisa por terminar la última sesión de este periodo extraordinario de sesiones eran los diputados de la '4T', a los que se les quemaban las habas por irse a festejar el cumpleaños de su compañero **Pedro Haces**, quien está a punto de cumplir 60 años y además fue su santo. Dicen que el líder obrero acostumbra "echar la casa por la ventana" en sus festejos. Por la tarde festejó con diputados y medios de comunicación con tacos de barbacoa.

Que siempre no

La ministra **Loretta Ortiz** salió a aclarar que, pese a las declaraciones del próximo presidente de la Corte, **Hugo Aguilar**, "sí vamos a usar toga". En una reunión privada, acordaron que incluso Aguilar la portará, aunque con distintivos indígenas. El gesto busca mandar un mensaje de continuidad institucional tras la llegada de seis nuevos ministros. "Para mí la toga tiene un significado muy especial", explicó Ortiz. Entre pasillos se comenta que esas declaraciones reflejan la incomodidad de tener que ceder protagonismo al nuevo presidente de la Corte.

Round

La ministra **Lenia Batres** perdió la pelea para que los 15 litigios fiscales, por más de 48 mil millones de pesos, pendientes de resolución en las dos salas de la Suprema Corte de Justicia fueran resueltos por el pleno. Sin embargo, a estas salas sólo les quedan dos sesiones antes de ser disueltas, pues en la siguiente Corte todo se resolverá en el pleno. Ahora falta saber si en las siguientes sesiones la ministra Batres se ausenta y se rompe el quórum, con lo que ya ningún asunto pendiente podrá ser resuelto.

¿Falló el protocolo?

La fiscal capitalina, **Bertha Alcalde**, y el subsecretario de Operación Policial, **Elpidio de la Cruz**, intentaron justificar que abatir a José Luis 'N' –quien tomó como rehén a un instructor en un gimnasio– fue conforme al protocolo. Y es que en un gobierno que predica (¿o ya no?) abrazos y no balazos disparar genera disonancia. Pero todos tranquilos: todo estuvo bajo control... o eso dicen.

BINOCULARES

DIMES Y DIRETES. Parece que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no conocen mucho de neutralidad, y mucho menos saben el papel que le corresponde asumir algunas veces. Y es que salieron a confrontarse con la dirigencia de Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, que señaló las malas decisiones que se han tomado en el órgano presidido por Patricia Avendaño. El IECM se resiste a entregar las prerrogativas que les corresponden al PRD y, según ellos, esperan una nueva resolución por parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), que según dicen recibió juicios de impugnación contra la conformación de la dirigencia local, encabezada por Nora Arias, quien ha acusado como se toman decisiones políticas en el IECM, lo que no extraña, porque desde las elecciones pasadas asumir posturas políticas ha sido una constante en el instituto electoral.

DURO VS DESPOJOS. La Fiscalía del Estado de México sigue trabajando en contra de los despojos en territorio mexiquense y parece que ahora sí se ha tomado muy en serio el tema, aunque aún falta mucho por hacer. Ayer fue detenido José Luis "N", alias "El Mimoso", identificado como "líder" y coordinador regional en el Estado de México de la organización autodenominada "Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales (AMOS)", quien bajo el cobijo de esas siglas, y mucha corrupción, realizaba extorsiones y despojos; este delincuente operaba con a Pilar Noemí "N", alias "La Güera" y pese a que estaban identificados desde hace años, es hasta ahora que los detienen. Tal vez la Fiscalía debería revisar más casos por el rumbo de Cuautitlán Izcalli, donde incluso policías municipales participaban en los despojos de la mano del gobierno.

línea10

DEMIS FUENTES

EL REZAGO para llegar a la meta de distribución del programa Agua Bienestar es la carencia de camiones para repartir los garrafones de bajo costo.

DESDE el Antiguo Palacio del Ayuntamiento reconocieron que ahí está la causa del atorón y que ya buscan la adquisición de unidades.

AUNQUE hay quienes toman las cosas con menos optimismo.

AUN cuando mejore la cadena de distribución, el problema que nunca va a solucionarse es la emisión de gases contaminantes que se agregan a medidas como la anterior.

COMBATIR fugas y reducir el desperdicio son medidas menos sencillas para mejorar el abasto hídrico y que, además, no suman polución.

DOS soluciones, dos tipos de impacto.

■■■

CUENTAN que quienes pasaron de exigir la protección de "Laureano", un árbol centenario en la Colonia Tlacoquemécatl del Valle, a la petición de expropiación de un predio... definitivamente no se andan por las ramas.

UNA vez que los vecinos lograron que la Secretaría del Medio Ambiente comprometiera a una constructora a no afectar el ejemplar con el edificio donde piensa construir frente al laurel, un grupo se fue más allá y ahora quiere que en el predio se construya un parque.

¿LA RAZÓN? Que si aceptan que ganaron la batalla original, ¿ahora por qué van a seguir peleando?

demisfuentes@reforma.com

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: 14 Sección: Fecha: 02/07/25

depolíticaycosaspeores

CATÓN

TANTA MUERTE

Noche de bodas. El galán realizó cumplidamente el acto del amor. Orgulloso le preguntó a su novia: "¿Quieres otro?". "Me gustaría mucho -respondió ella-, pero no está aquí"... El jet acababa de despegar. El piloto estaba haciendo un anuncio de rutina a los pasajeros cuando de pronto exclamó: "¡Cuidado!", y el avión dio un súbito viraje que asustó a todos. En seguida la nave se estabilizó, y el piloto se dirigió de nuevo a los pasajeros. "Discúlpenme por favor -dijo-. La señorita azafata me trajo un café, y se le resbaló la taza. Deberían ustedes ver cómo quedó la parte delantera de mi pantalón". "Eso no es nada -masculló con enojo un pasajero-. El cabrón debería ver cómo quedó la parte trasera del mío"... Se llama Meñico Maldotado. Es un joven varón con quien natura se mostró avarienta en la parte correspondiente a la entrepierna. Aun así logró que Pirulina, muchacha sabidora, accediera a pasar con él un rato ameno. Cuando ella lo vio al natural le sugirió: "Ve a la Procuraduría del Consumidor". "¿Por qué?" -se desconcertó Meñico. Dijo ella: "Te dieron de menos"... A la ineptitud y prepotencia dictatorial la 4T añade ahora el cinismo y un desprecio absoluto por la opinión de la ciudadanía. El nombramiento de Hugo López-Gatell ante la Organización Mundial de la Salud es una bofetada a México y a los mexicanos conscientes. No le digo "doctor" a ese hombre porque no merece tan honroso título quien por encima de la nobleza y responsabilidades de su profesión puso una obsecuencia lacayuna ante su dueño, nefasta actitud a la que muchos observadores han atribuido cientos de miles de muertes que bien pudieron haberse evitado cuando la epidemia de Covid. La Presidenta Sheinbaum no tuvo empacho en declarar que de ella vino esa malhadada designación. Me permito poner en duda la veracidad de su dicho. Formalmente lo nombró, es cierto, pues eso toca a sus atribuciones, pero la mandataria es persona inteligente, y no creo que haya sido ella quien escogió a Gatell para tal puesto. Aventurado, pero plausible, será decir que le fue impuesto por aquel que en palabras del adulador funcionario fue líder moral, no de contagio, que se burló del uso del cubrebocas para prevenir la infección, y que para evitarla recomendó llevar consigo una estampita religiosa. Los dos López han de cargar en la conciencia la pérdida de tantas vidas que se habrían salvado si la pandemia hubiese sido manejada con los debidos protocolos médicos, no con culpable politiquería. "La paga del pecado es la muerte", reza una ominosa advertencia bíblica. En el caso de Gatell la paga de tanta muerte es el pecado de su nombramiento, que con razón le ha sido reconvenido a la Presidenta. Esa infortunada designación autorizará a los críticos del régimen a dar por cierta la versión en el sentido de que la señora Sheinbaum no gobierna por sí misma, sino obedeciendo las consignas de quien le entregó el bastón, pero no el mando. Muchos indicios muestran que en México hay ahora un maximato, como cuando el callismo. Lo veremos más claramente el año 30, al terminar este interregno... La mejor manera de acercarse a una mujer con pasado es con un presente. Don Algón le regaló a Facilisa un lujoso abrigo. Ella lo agradeció. Le dijo al salaz ejecutivo: "Este abrigo lo mantendrá calientito muchas noches"... Dos compadres se reunieron en el Bar Ahúnda. Le preguntó uno al otro: "¿Cómo te ha ido?". Respondió el otro, sombrío: "No muy bien. Mi esposa acaba de comunicarme que tendremos sexo solamente un día a la semana". "Pues eres afortunado -declaró el primero-. A mí la comadre me dijo que de plano ya no lo tendremos"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 32 Sección: Fecha: 02/07/25

Rayuela

La ONU necesita a alguien que le devuelva la respetabilidad y ese alguien puede ser una mujer: ¿Alicia Bárcena? ¿Por qué no?

LA ESQUINA

La reducción en el flujo de remesas desde EU no es aún significativa porcentualmente, pero representa un problema mayor ya que, en caso de no ser enviadas, impacta en miles de familias de diferentes estados del país donde la migración sigue siendo una alternativa de mejora. En caso de que esas remesas estén transitando de manera informal, a través de canales no financieros, representaría igual un revés por los abusos ocultos contra paisanos

KEMCHS Premio al mérito
POR TU EXCELENTE COLABO-RACIÓN
OMS
KEMCHS.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: A15 Sección: Fecha: 02/07/2025

CHELO Fauna peligrosa

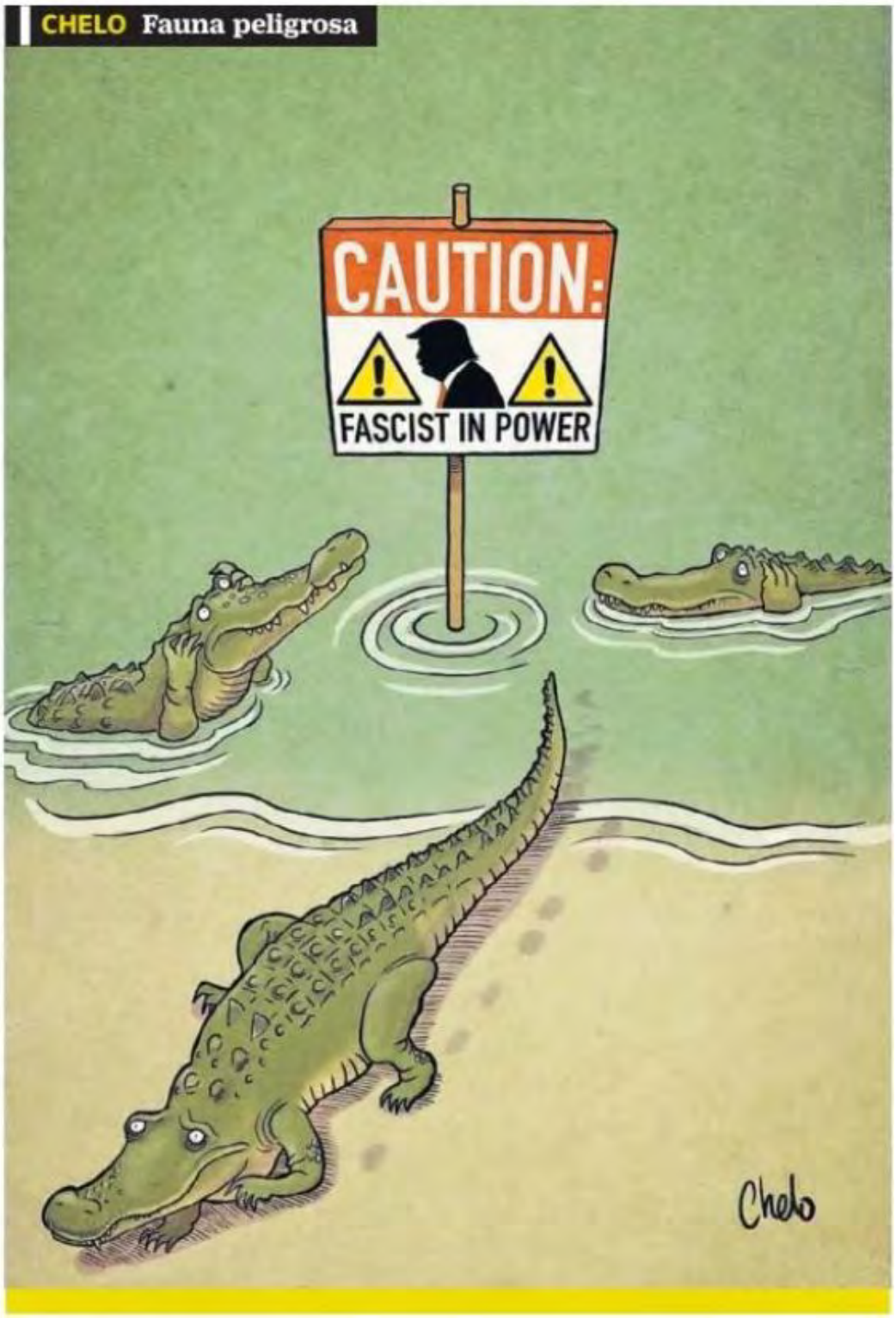

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 4 Sección: Fecha: 02/07/25

SIGUE LA MATANZA EN GAZA ● EL FISGÓN

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 5 Sección: Fecha: 02/07/25

REPTILIANO ● ROCHA

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 7 Sección: Fecha: 02/07/25

MAKE AMERICA HATE AGAIN • HERNÁNDEZ

LEY ESPÍA...
4T
Gerardo Ito • en Reforma

MÉXICO ANTIGUO
MÉXICO ACTUAL
Ya no va a ser "Noche Triste"...
...sino "Noche Victoriosa"...
...y ya no va a ser Sinaloa...
...sino SINALIVIO.
EN REFORMA

LLERA

EL 1% ES MÁS RICO QUE EL RESTO DE LA HUMANIDAD

GREGORIO

UNA CRISIS MUY REAL

RAPÉ/LA HISTORIA SE REPITE

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿A CAMBIO DE QUÉ?

Alcalde

Chavo del Toro

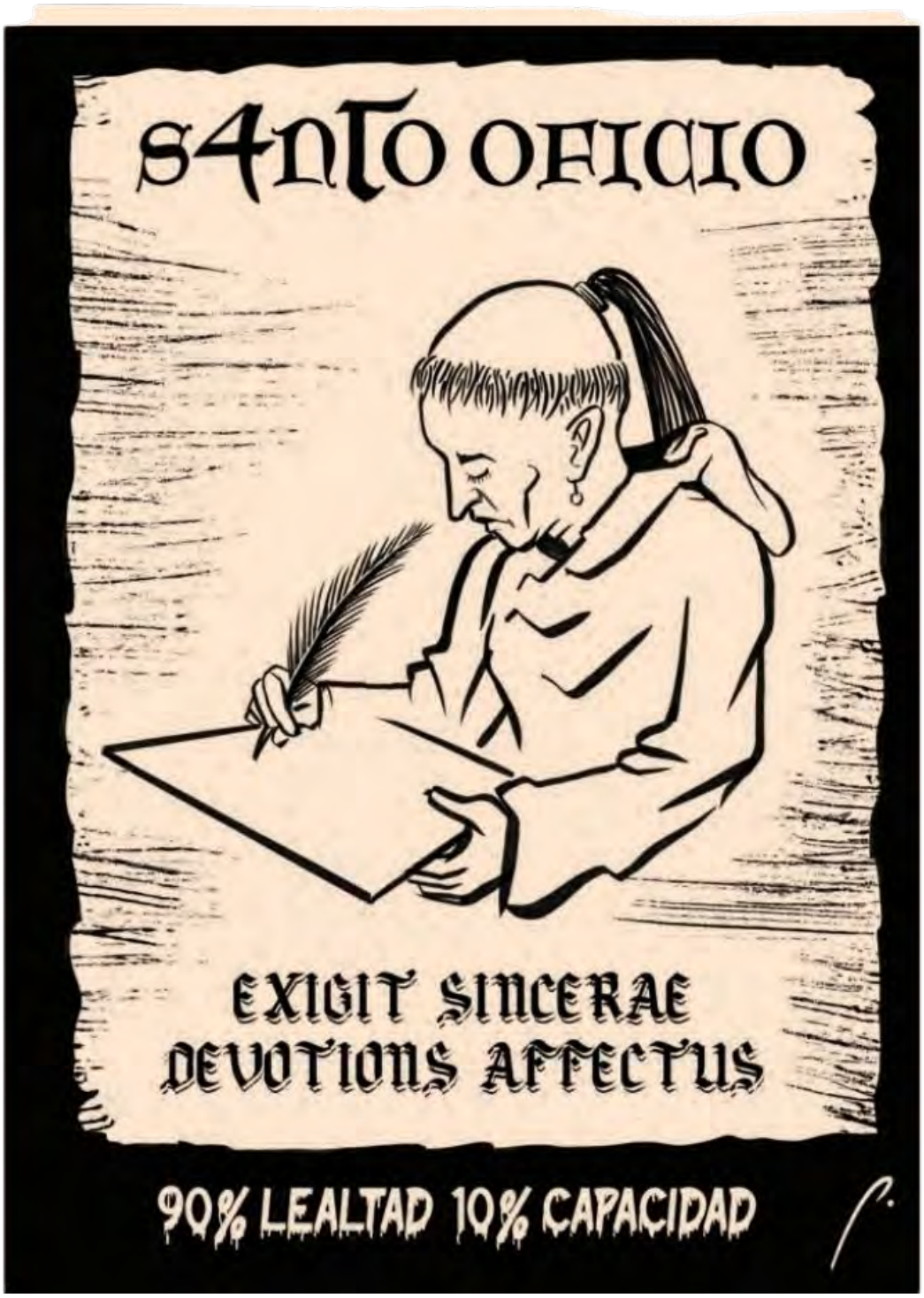
SANTO OFICIO
EXIGIT SINCERAE
DEVOTIONS AFFECTUS
90% LEALTAD 10% CAPACIDAD

Rictus
@monerorictus

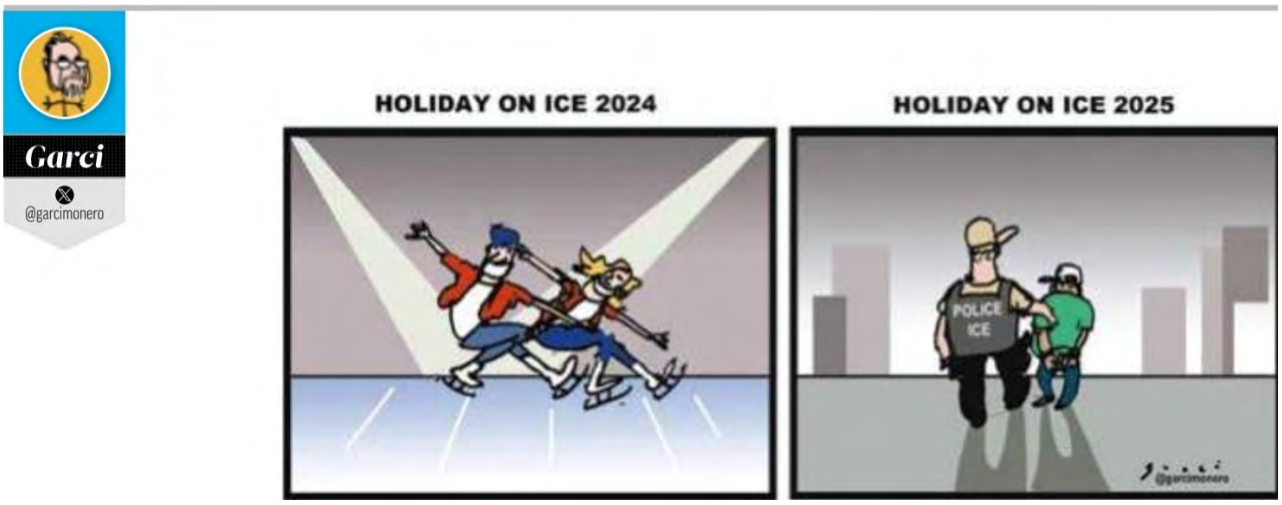
Garci
@garcimonero
HOLIDAY ON ICE 2024
HOLIDAY ON ICE 2025
POLICE
ICE
@garcimonero

CAMBIO DE HÁBITO
DE NARCO
A TESTIGO PROTEGIDO
SVAD

¡QUÉ ALIVIO!
REMESAS
RUBÉN

Cartones [XOLO ♦ MALA MEMORIA] Video

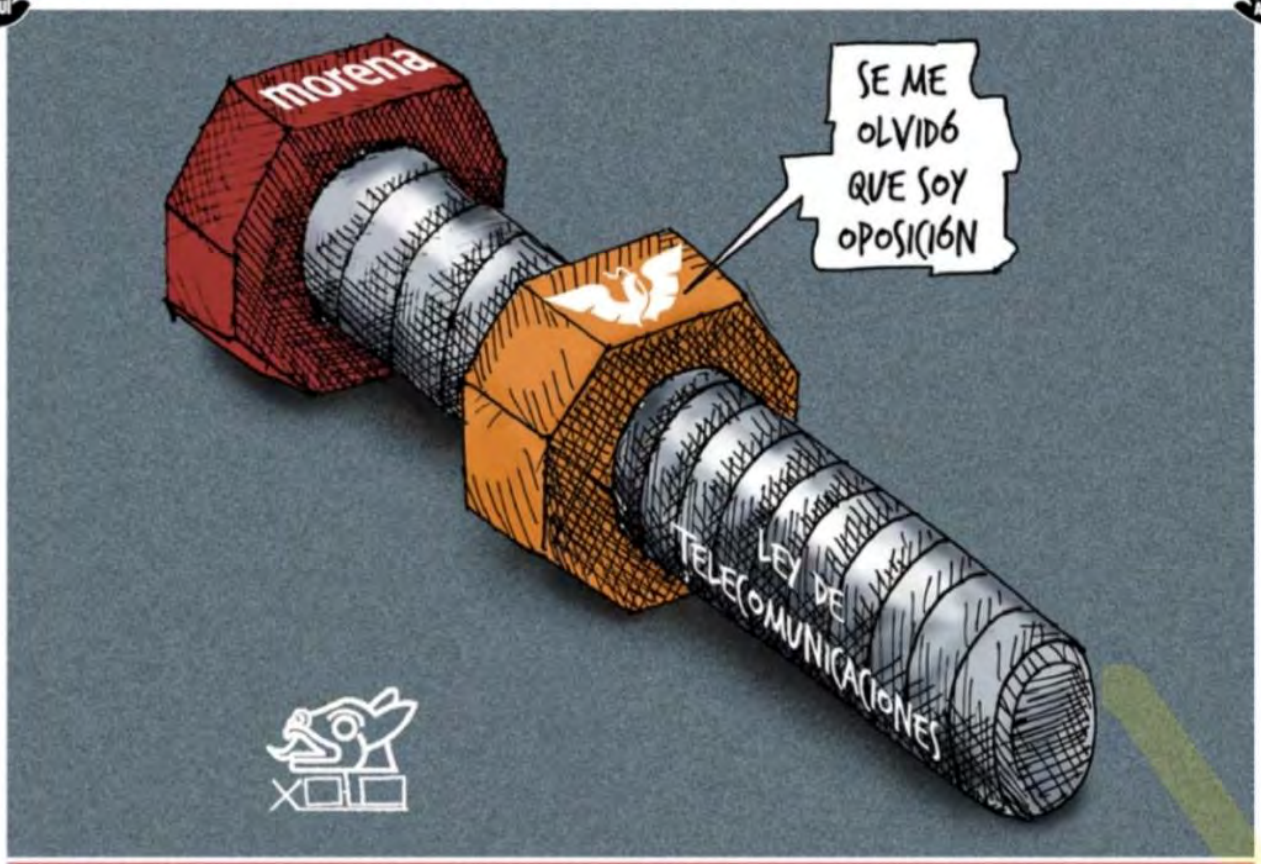

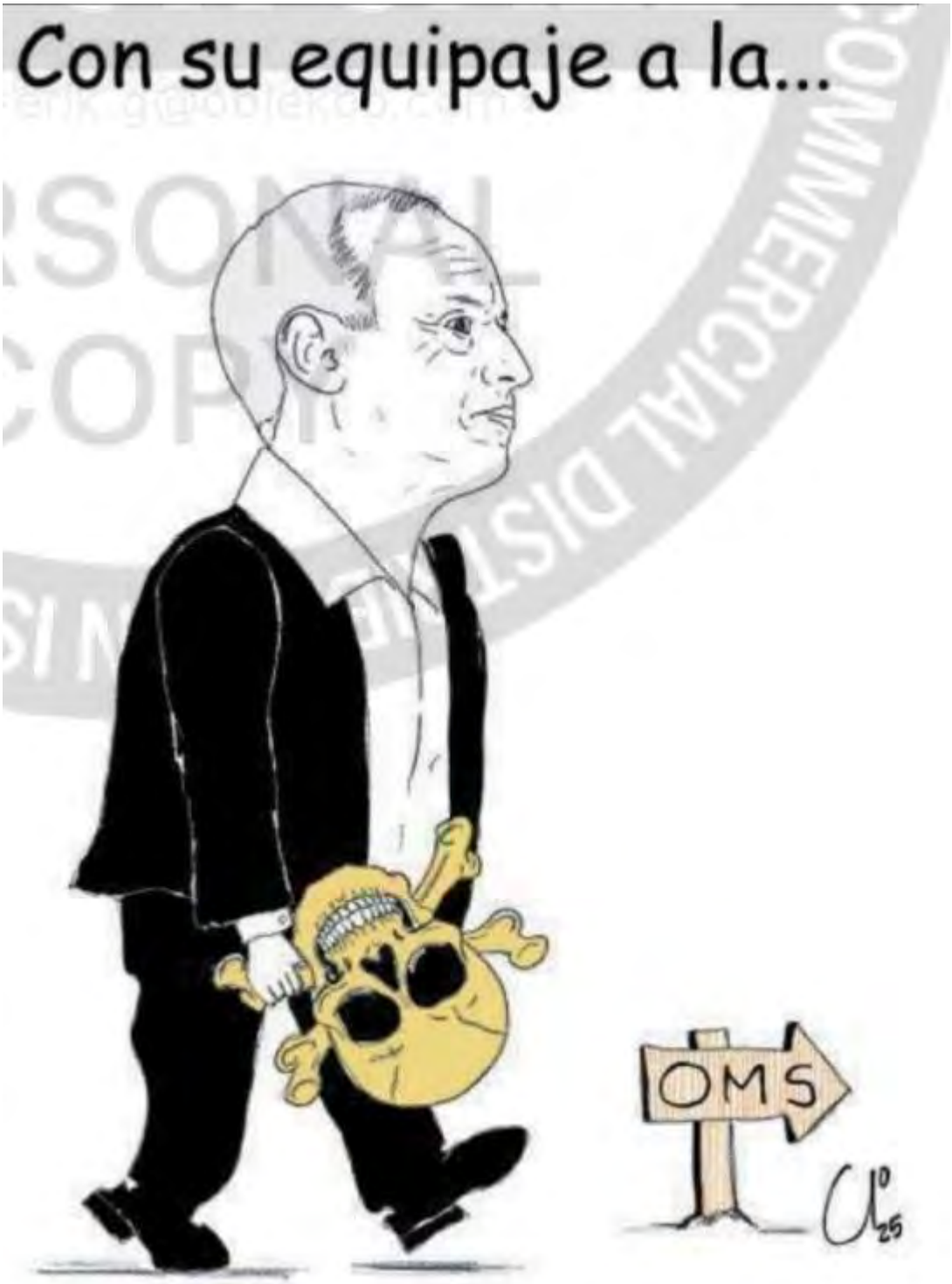
Con su equipaje a la...
OMS